This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

261
12

PSpan 331.10 KF527

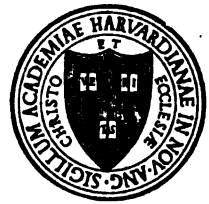

Harvard College Library

FROM

Harvard College Library
Dec. 24. 1914
Transfer from
Harvard Law Library

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA

DÉCIMOSEXTO AÑO

TOMO XCI. — MARZO Y ABRIL

MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION,
calle de Lope de Vega, 34, 36 y 38,
cuarto principal.

ESTAB. TIP. DE «EL CORREO,»
á cargo de Francisco Fernandez,
8 San Gregorio, 8

1883

Harvard College Library
Dec. 24, 1914
Transfer from
Harvard Law Library.

PSpan 331.10

EL IMPERIO IBÉRICO

(Continuacion)

V

Nada es más frecuente que leer en teólogos y filósofos descripciones del hombre por lo que afectan á su parte intelectual y moral, tomándolo tal como hoy lo conoce la civilizacion, entregado á grandes meditaciones, preocupado en cuestiones abstrusas que en raros casos pasaron por la cabeza de los que les han precedido, y suponiéndolo tácitamente poseedor de los datos necesarios para discurrir con acierto sobre toda clase de aquellas. Despues, unas cuantas palabras que no brillan por su claridad, y algunas fórmulas abstractas que los simples mortales no entendemos, ni el inventor de ellas tampoco, y hé aquí, en términos generales, un sistema filosófico y mezclado con algunas verdades que al buen sentido bastaría á poner de manifiesto una porcion de leyes llamadas metafísicas, que satisface la vanidad del inventor ó del adepto, y que, si son de escasa aplicacion práctica, no brillan más por su exactitud; y gracias que, hallándose con sobradas contradicciones é imperfecciones de este sér llamado rey de la creacion, no vengan en seguida las diatribas declamatorias para probar que el hombre más ó ménos ideal por ellos descrito, pero dotado de todos los conocimientos y fuerza intelectual que las generaciones pasadas y el medio en que vive le proporcionan, es, sin embargo, un sér decaido ó degradado, ya por pecados cometidos en remota época, ya

por la injusticia social que le rodea, ya por los vicios de esta misma sociedad, ya por la soberbia de la ciençia, ya por la falta de creencias, ya por otra infinidad de razones de tan difícil demostracion como las expuestas. Y como áun esto no baste para ocultar la debilidad de la argumentacion ó las contradicciones qué á cada momento de la pluma del escritor brotan, entónces su misma imaginacion, que en tales apuros le ha puesto para desenredarse de sus logomaquias y *á priori*, le proporciona los recursos necesarios para salir de ellos; y en lugar del hombre ideal que ántes le habia sugerido, le proporciona la invencion de un Yo interno, alma ó espíritu, el cual no hay medio ninguno, ni concepto científico, ni método de experimentacion, ni análixis por donde pueda venirse en conocimiento de cuáles son, no ya sus propiedades, sino siquiera su existencia real. Pero, ¿qué importa? por lo mismo que sus propiedades no se conocen, se le atribuyen las que se crean más oportunas al caso. En último término, si esto no basta, se inventa una providencia á imágen y semejanza del hombre, de miras tan estrechas y mezquinas como pudiera tenerlas cualquier mísero mortal, y enseguida, en virtud de los decretos de ésta, que están escritos en la mente del inventor, queda todo arreglado tal como puede desearse. Que esta providencia fantástica sea la ofensa más grande que puede hacerse á la potencia creadora y al sentido comun; que las pasiones de que la han adornado sean, no sólo infinitamente inferiores á las que deben corresponder al Sér Omnipotente, sino tambien á lo que una regular inteligencia puede concebir, ó una moral medianamente adelantada determinar; que el sentido de aquella providencia fantástica sea tomado de épocas muy remotas y con un sentido muy opuesto, muy inferior al que, en los tiempos de que se trata, corresponde; que no pueda resistir la más pequeña crítica; que el concepto de alma ó de espíritu arranque de una idea puramente materialista, en fragante contradiccion con lo mismo que se quiere indicar, ¿qué significa esto? el maestro y los adeptos quedan satisfechos, y no faltan nunca personas á las cuales, por la inercia de su propia inteligencia, les complazca el encontrar en unas cuantas fórmulas y palabras que no entienden la explicacion, si no exacta, ni mucho ménos, satisfactoria para su vánidad de todo aquello que con una inteligencia poderosa y activa, y muchos años de estudio y aplicacion, no habian de llegar á comprender. Y áun de esta manera presta un servicio social que no puede desconocerse, porque sería poco ménos que impo-

sible, y lo será probablemente miéntras que el hombre exista sobre este globo que habitamos, el exigir á la inmensa mayoría ó casi totalidad del género humano que se entregara al asíduo trabajo intelectual que lleva consigo el llegar al conocimiento científico ó positivo de las leyes más sencillas y ménos importantes cosmológico-sociales.

Una cosa análoga sucede cuando se trata de la formacion de un pueblo, de la fusion más ó ménos perfecta, de las distintas razas que lo componen, de su penosísima marcha por el camino ascendente del progreso, de su organizacion social y política, á través de contradicciones, de mezclas informes y anómalas, de la aparicion y desaparicion de clases dominantes, de las modificaciones de las religiones positivas, de una especie de aleacion de sentimientos al parecer contradictorios y absurdos, y de la manera como se infiltran y desenvuelven en las sociedades ideas sobre organizacion social y política, y de qué suerte, por miras interesadas y por desconocimiento del alcance que aquellas tienen, sirven para darlas carta de naturaleza y llevarlas á la práctica aquellos mismos á cuyos intereses más han de perjudicar, y que despues de combatir inútilmente aquello mismo á que dieron fuerza, han de sucumbir cuando el adelanto de los tiempos así ló exija.

Es digna de notarse esta ley que se observa en la marcha de las sociedades, consistente en que, en la inmensa mayoría de los casos, si no en todos, los que luchan por el progreso y los que lo hacen por oponerse á su marcha, todos de consuno, sabiendo ó ignorándolo, contribuyen á que lo adquirido se afirme y á que cada generacion contribuya á que la ley de aquél que pudiéramos llamar providencial, no se interrumpa.

Las breves reflexiones que preceden, tienen su aplicacion á uno de los asuntos que el epígrafe de estos trabajos indican; es, á saber: al orígen y desenvolvimiento del gobierno representativo en los diferentes Estados de la Península Ibérica. Dicho queda en el lugar correspondiente lo que eran aquellas repúblicas, con el nombre de Municipios, del tiempo de la dominacion romana, y lo poco que pudiera decirse relativo al de aquellas tribus y ciudades que con tal energía lucharon contra los invasores del pueblo rey; y tambien se ha indicado, con mayor copia de datos, lo que eran aquellas Juntas ó Concilios de Toledo, donde algunos quisieron ver las prime-

ras exploraciones de la Representacion nacional. Y si bien allí se ha demostrado que sólo el nombre de Concilios les correspondia, porque en dichas Asambleas, no sólo brillaba por su ausencia lo que más tarde hubo de llamarse estado llano, sino que tambien los magnates, en representacion de la nobleza, si bien asistian á ellas, era más como parte decorativa, quedando sólo la verdadera de la ortodoxia; no puede negarse, sin embargo, que, no sólo se ocupaban de las cosas que á la Iglesia hacian referencia, sino tambien de las que á la política, á la administracion, al derecho civil y penal, en una palabra, á todo lo que se conexiona con la organizacion social. Ya se ha visto con qué teson sostuvieron la elegibilidad de la corona, y con qué esmero y cuidado, tal como los tiempos lo permitian, trataron de encerrar en estrecho círculo las facultades que á los reyes concedian, á fin de que no pudieran extralimitarse ó abusar de la fuerza de que eran depositarios. Y es digno de observarse que por una parte añadieran á sus cánones ó leyes la palabra de *por consentimiento del pueblo*, y por otra aquella que colocaba el concepto del dercho muy por encima del de la monarquía, y que se formulaba en la eleccion de cada monarca con la frase siguiente: *Réx eris si recte facis; si autem non facis, non eris*, no ménos expresiva y arrogante que la célebre aragonesa, de que ya nos hemos ocupado. Ya recordará además el lector aquella especie de postulado político de San Isidoro, en el cual asentaba que el monarca, como todos los demás, estaba obligado á obedecer la ley.

Ménos merecen el nombre de Asamblea política, en el sentido que hoy damos á esta palabra, aquellas juntas que en los primeros tiempos de la Reconquista tenia el monarca con los magnates ó caudillos. Y, en efecto, todas las manifestaciones sociales estaban entónces reducidas á la guerra y á la manera de defenderse y atacar; de suerte, que más bien pudieran llamarse consejos militares. En último término, como no habia nacion, no podia dárseles el nombre de Representacion nacional. Pero, por muy embrionarias que parezcan aquellas reuniones, eran las que correspondian á la necesidad del momento. Ya en 873 se reunieron en Oviedo los prelados y magnates, y aunque para nada se hablaba del pueblo, se sobreentendia que las dos aristocracias de la guerra y de la Iglesia constituian todo lo que habia digno de tener representacion, ó, mejor expresado, eran las dos clases que tenian fuerza y hacian pesar su valimiento para que nada

se hiciera sin contar con ellas. Ya se ha visto tambien que más adelante, en el Concilio de Leon, tampoco asistieron más que estas dos clases. Pero lo que diferenciaban estas reuniones, lo mismo que los Concilios de Toledo, de la idea que hoy tenemos de la Representacion nacional ó de las Asambleas políticas deliberantes, era que no tenian períodos fijos para reunirse, y lo que es más importante, no se verificaban dichas Juntas ó Asambleas por el derecho de los congregantes. Pero andando los tiempos y dilatándose los dominios de los reconquistadores, la nobleza se engrandeció por la misma accion de la guerra, y cuando ya sintió su fuerza, obtuvo como derecho incontrovertible lo que ántes pasaba por merced del monarca ó caudillo. Como la aristocracia eclesiástica, si en unos puntos era diferente de la otra, tenia, sin embargo, con ella otros muchos de contacto, y era igualmente guerrera, tuvo idénticas exigencias, y unida con los magnates ó caudillos de la nobleza, no sólo tenian el más ámplio derecho de peticion, sino tambien la facultad de deliberar y aconsejar al rey, y lo que es más importante, procedian á la eleccion de éste, nombramiento de regentes ó tutores, admision de las abdicaciones de los monarcas, exigir el juramento á los soberanos y prestarle á su vez el de fidelidad. Esto último merece que de paso se haga una aclaracion: como los prelados, abades y nobles recibian en concepto de merced de los monarcas, más ó ménos forzada ó voluntaria, varios territorios y señoríos, se comprometian con él, bajo juramento, á prestarle asistencia y guardarle fidelidad; de suerte que, en último término, no era más que un contrato bilateral. Y, aparte de que cada uno de los contrayentes rompia, á pesar del juramento, aquel contrato, cuando lo creia de su conveniencia ó entendia tener la fuerza suficiente para obrar de esa manera; desde el momento en que el rey, en rigor hablando, no lo es de la nacion y sí de los habitantes de ella con pacto expreso ó suplido, y que los representantes de ésta ningun don ó merced reciben del monarca, no tienen por qué prestarle tal juramento, que si alguna eficacia tuviera en los tiempos que alcanzamos, es aquél quien debia prestarlo, prometiendo de que no haria mal uso de las fuerzas que la nacion pone en su mano. De lo cual se desprende con toda claridad lo que tiene de errónea la opinion sustentada en la mayor parte de las naciones de que sus representantes deben jurar fidelidad al rey.

El que esta costumbre subsista en naciones que libremente se go-

biernan, tiene su explicacion en el hábito y la rutina, y en que las fórmulas que en un tiempo correspondieron á un estado de civilizacion determinado, siguen conservándose con un valor puramente simbólico, que está léjos de corresponder á la realidad de las cosas. Los ingleses, más dados á todo lo que es práctico que á concepciones metafísicas y trascendentales, califican ordinariamente de privilegio lo que nosotros llamamos derecho de tomar parte en la gestion de la cosa pública. A su debido tiempo, y cuando tratemos del desenvolvimiento del derecho, se verá que estas dos expresiones, á significar el mismo hecho, no son tan contradictorias como á primera vista pudiera inferirse. Lo que hay de positivo, y nuestra historia pone bien de manifiesto, es que las diferentes clases sociales tomaron parte en la gobernacion del Estado á medida que los intereses que representaban se hacian pesar, y que la fuerza de que disponian hacia indispensable su concurso. Así en Castilla, durante algunos siglos, la Representacion nacional estaba vinculada en las dos clases de clero y nobleza, sin que para nada se contase con el tercer brazo. Pero, cuando en el siglo XII, las villas y ciudades dotadas de cartas-pueblas y fueros particulares tuvieron derechos que hacer valer, y, lo que es más, valiosos intereses para contribuir á las cargas del Estado, y lo que era más eficaz aún, fuerza propia con que ayudar á la reconquista y defenderse de las invasiones de las otras dos clases y del mismo monarca, claro está que no habian de dejar á gente extraña el cuidado de defender lo que tanto les importaba, y fué de todo punto necesario darles participacion en los asuntos que afectaban á la generalidad.

A esto, como á todo lo demás, hay que añadir una cuestion de interés material, consistente en que, en aquellos pueblos donde la autoridad real era más sólida, pagábanse al rey ciertos tributos, ya en cambio de los fueros y priviligios que les eran concedidos, ya tambien por el deber que todos tenian de contribuir á las cargas del Estado. Si la poblacion ó lugar caia en poder del enemigo comun y era reconquistada por algun caudillo, el rey le hacia donacion de las tierras conquistadas; y en virtud de este señorío, el nuevo magnate cobraba los tributos que ántes se pagaban al nuevo monarca. Estos no estaban tan sobrados de recursos que pudieran prescindir de los que ántes les proporcionaban aquellos pueblos. De suerte que las poblaciones se hallaban doblemente agobiadas, y á fin de hacer conocer su

insostenible situacion, dirigian frecuentes peticiones á las Córtes para que se les permitiera volver al dominio de la Corona, ó, en otro caso, se les eximiera pagar otro tributo al nuevo señor.

Tan justas exigencias creaban una posicion difícil á los monarcas: si cedian á las peticiones de los pueblos, lastimaban los intereses de la nobleza, tan dispuesta á hacer respetar sus privilegios, justos ó injustos, por medio de la espada. Si aquellas eran desatendidas, los pueblos podian ser muy bien, en lugar de auxiliares del rey contra las clases privilegiadas, aliados de éstas contra aquél. Para salir de tal apuro, se acudia á un expendiente que parecia conciliarlo todo, y que no privaba á los monarcas de los recursos que tanto necesitaban. Cierto es que este *modus vivendi* habia de ser abundante en consecuencias, así para la organizacion social como para el poder de los que lo adoptaban; pero, entónces, como siempre, no era dable á los hombres de una generacion el preveer las consecuencias que de la concesion otorgada habian de deducirse en inflexible lógica en tiempos muy posteriores. Consistió dicha concesion en permitirles que enviaran comisionados á las Córtes, para que en ellas se expusiera libremente sus quejas, desagravios y desafueros, á fin de procurar satisfacerlas en todo aquello que creyeran de justicia. Se vé, pues, de qué manera humilde empezaron á tomar parte los enviados del estado llano en la Representacion nacional. Pero por modesta y áun desairada que fuere su posicion al lado de los otros dos brazos, el primer paso estaba dado: habian entrado, y, con varias alternativas de poder y de decadencia ya no saldrán, y concluirán por eliminar á las otras clases que con tal desden los miraban. Hay más aún: por propio egoismo los reyes tenian buen cuidado, siempre que podian, de dar cumplida satisfaccion á las pretensiones de los procuradores ó personeros, á fin de buscar en ellos aliados poderosos contra las avaras invasiones del clero y nobleza reunidas. A su vez, las clases privilegiadas no tardaron en comprender dónde se dirigia el procedimiento de los monarcas, y tenian buen cuidado de no echarse de enemigo á un elemento que tanto daño podia hacerles uniéndose con su adversario; y de aquí que, en realidad ó en apariencia, se mostraron solícitos en deshacer los agravios ó injusticias de que los procuradores se quejaban. En último término, resultaba que aquella clase humilde del estado llano, á la que en el fondo de su alma despreciaban reyes, magnates y prelados, era, sin embargo, por ellos mimada á porfia, con el santo propósito de mejor

explotarla. Pero, el estado llano no tardó en comprender la fuerza que le daba su número, y en cambiar el tono sumiso del pretendiente por el exigente del que conoce su fuerza y su derecho, y está, en último extremo, resuelto á hacer uso de la primera para asegurar que se respete el segundo.

Admitida la representacion de las Municipalidades, la Nacional entró en un período de evolucion, modificando su manera de ser, como no podia ménos, en virtud de la fuerza, tendencia y aspiraciones del nuevo elemento. En lo sucesivo, las Córtes de Castilla, lo mismo que las de Cataluña y Navarra, se compusieron de tres brazos, á diferencia de las de Aragon, que se componian de cuatro.

Existen dudas sobre la época precisa en que el estado llano empezó á formar parte de las Córtes del Reino. Infieren algunos escritores de mérito, segun la coleccion de cuadernos de Córtes del conde de Mora, que tuvo lugar en tiempo de Alfonso VIII, y en el año 1178, que el referido señor rey hizo un acogimiento de todos, expresándose que en las Córtes habidas en la ciudad de Leon asistieron, en compañía de los obispos, de los ricos, príncipes y varones de todo el Reino, la muchedumbre de las ciudades, ó sean los enviados de cada una, por escote, que mandó el rey.

Por las actas de estas Córtes se vé la concurrencia á ellas por parte de las personas que habian de constituir dicho tercer estado; siendo designados con las palabras de muchedumbres de las ciudades, enviados, y, posteriormente, procuradores de los pueblos. Pueden citarse, además, las Córtes celebradas en 1168, en las cuales, habiéndose tratado del matrimonio de la infanta doña Berenguela con el príncipe Conrado, hijo del emperador electo de Alemania, se acordó, en una de las capitulaciones matrimoniales, que si el señor rey don Alfonso VIII moria antes de la venida de dicho príncipe, se obligaban los que allí se hallaban reunidos, como barones, grandes, representantes de las ciudades, etc., á recibir este príncipe y entregarle como esposa la mencionada infanta.

En el preámbulo de las Actas de las Córtes celebradas en Benavente en 1202, se expresa que se hallan presentes, en cumplida córte, los caballeros, los vasallos y muchos de cada villa.

Tampoco está muy claro si cada uno de los brazos discutia aparte, ó lo hacian todos juntos; y más bien inclina á creer que no habia sobre esto una marcha regular, lo que afirmaron las Córtes de Madrid,

en 1391, donde se dice que «los grandes, los prelados, y los procuradores muchas veces, todos ayuntadamente é cada uno de por sí, habian buscado manera para facer lo que se trataba.»

En las Córtes de Leon, en 1208, la fórmula especial para acreditar el carácter de los procuradores enviados por las ciudades, era la siguiente: «Y con asistencia de los procuradores,» miéntras que, al hablar de los grandes y los prelados, se dice: «Con consejo de ellos.» De suerte que se desprende de esto la posicion de inferioridad que en aquella época ocupaba la representacion del estado llano enfrente de las clases privilegiadas. Y esta misma idea informa los actos de todas las Córtes convocadas por los monarcas, hasta los Reyes Católicos inclusive, en las cuales se expresan de la siguiente manera Fernando é Isabel: «En las Córtes que por nuestro mandado se hicieron ó ficimos en tal parte, con consejo de los prelados e grandes de nuestros Regnos e con asistencia de los procuradores de las ciudades.» Lo cual no deja lugar á duda de que, durante toda la Edad Media, los nobles y prelados hacian el papel de consejeros de los monarcas, miéntras que los procuradores de las villas sólo tenian el derecho de peticion de hacer patentes sus quejas y desagravios, pero no el de hacer valer su voluntad, teniendo que resignarse y atenerse á lo que el rey, aconsejado por las dos clases privilegiadas, tuviera á bien determinar. Era natural que así sucediera: el interés, el egoismo y la necesidad, y no una idea *á priori* del derecho, eran los que habian determinado el que fueran admitidos en Córtes los procuradores de las villas y ciudades.

Es constante, además, en semejantes casos, que las clases que han gozado de privilegios, y por la fuerza de las circunstancias se ven obligadas á apoyarse en otras y llamarlas á la vida pública, á fin de que les presten la ayuda que necesitan, lo hagan en una posicion desventajosa, de tal suerte, que puedan servirlas pero no reemplazarlas. La idea de igualdad á que todos los desgraciados aspiran, está de tal manera combatida por el orgullo, la vanidad y el egoismo de los que tienen el hábito de mirarse como superiores y de aquellos que de larga fecha vienen en posesion de los privilegios, que concluyen por creer que de derecho les pertenecen aquellas distinciones, ofensivas y perjudiciales para los demás: de ahí sus tenaces resistencias, primero por la fuerza, y más tarde, cuando el empleo de ésta no es posible, por los sofismas que ellos ó sus aliados puedan inventar. Es tan

cierto esto, que ha pasado y pasa á nuestra vista, que ya veremos muy pronto que, no sólo esta resistencia se empleó de unas clases contra las que venian detrás, sino que los procuradores de las villas que gozaban de fueros ó privilegios, no la hicieron menor á que les fueran concedidos á otras ciudades y lugares que poseian exactamente el mismo derecho que ellos, pero que, por una série de complicadas circunstancias, no tenian la fortuna de disfrutar de las mismas prerogativas. De suerte que, si es innegable que todos los hombres deben tener los mismos derechos, no lo es ménos que la idea de igualdad predicada por reformadores y políticos es una de esas que halagan nuestros sentimientos, pero que nada hay más contrario á la realidad de los hechos. Además, por mucho que el estado llano hubiese adelantado, por mucho que su interés y fuerza propia hubieran aumentado, es lo positivo: primero, que casi la totalidad de la riqueza del país se hallaba en manos del monarca, de los nobles y del clero; segundo, que la costumbre de los magnates de mandar y las sugestiones del amor propio, les hacian creer ó alardear de que ellos eran hombres distintos y superiores, no sólo al pueblo en general, sino á aquella especie de aristocracia inferior que formaba el estado llano; idea de que, en puridad, no podian quejarse estos, porque lo mismo pensaban ellos, no sólo respecto á esclavos y siervos, sino tambien á aquella gran masa de pueblo que tras de ellos venia; tercero, la costumbre de los hombres de estado llano de obedecer, su falta de aprendizaje bastante prolongado para dirigir los negocios públicos, los llevaban, en términos generales y á excepcion de naturalezas privilegiadas, á una conducta alternada de sumision y servilismo, y anárquica é inarmónica, que estaba muy léjos de aquella viril constancia y firmeza que son indispensables para luchar hasta conseguir siempre lo que de derecho les corresponde, sin perjuicio de prestarse á las transacciones que, conduciendo de una manera más lenta al mismo objeto, no sean condenadas por aquella viril altivez y aquel sentimiento de recta justicia que jamás debe abandonar á pueblos, colectividades é indivíduos que á ser libres aspiren, y tan raro de encontrar en todos los tiempos. En los mismos que atravesamos es más frecuente de lo que fuera de desear hallar entusiastas demócratas, á los cuales la palabra igualdad no les cae de la boca, que no puedan tolerar ninguna clase de superioridad, á partir de ellos hácia arriba; pero, que cuando es de su posicion hácia abajo, y á juzgar por sus actos, cualquiera creeria

que habian nacido para déspotas, y por equivocacion se encuentran formando en las filas de los igualitarios.

Tal fuerza tiene el hábito de obedecer y de mandar, y de tal suerte la vanidad de hacerse superior á los que un dia fueron sus iguales, que hay pocos hombres, salidos de las filas del pueblo, que no les extravíe su amor propio, mal entendido, hasta el punto de engreirse con el trato ó la proteccion que les dispense los que, más afortunados que ellos, ocupan una posicion social más elevada. Esta idea la formulaba Richelieu diciendo que, de cien hombres salidos del pueblo, los noventa y siete conservaban vestigios de su servilismo, y los tres restantes, que acostumbraban á ser de gran valía, eran de una susceptibilidad y una fiereza tales, que no se podia contar con dominarlos. Por más que los reyes se apoyaran en el estado llano para hacer frente á la nobleza, no podian olvidar, ni olvidarán jamás, que ellos son los primeros privilegiados, y jefes, por consiguiente, de éstos, á los cuales, si en más de una ocasion tenian que combatir por encontrados intereses, una vez conseguido lo que pedian, ó humillados sus adversarios, natural era que hicieran causa comun contra los de abajo, que habian de concluir, andando los tiempos, por discutir, aminorar y áun terminar, lo mismo con los privilegios reales, que con los de toda clase de aristocracia. Era, pues, consecuencia forzosa que, cuando ya la nobleza no les inspirara temores, formaran causa comun con ella contra aquellos que, en su vanidad y de cierta manera autorizados por los hechos históricos precedentes, miraban como unos séres inferiores, al mismo tiempo que enemigos temibles por su fuerza y por su número, si un dia llegaban á despertar, contarse á sí mismos y á los que lo creian ser todo; ó lo que es lo mismo, si llegaban á formular aquel terrible aforismo del abate Sieyes: «¿Qué es el estado llano? Nada. ¿Qué debe ser? Todo.»

Más tarde, cuando los nobles de la Península, lo mismo que los del Continente, dejaron sus casas y castillos para irse á vivir á la córte, á afeminarse con la molicie y los vicios, arruinarse por el despilfarro y el lujo, y á humillarse para obtener las gracias del amo, las monarquías creyeron y creen un adorno indispensable para el Trono ese brillo y boato con que las rodean las personas de los dos sexos que adulan á los reyes para obtener de ellos las gracias y favores que necesitan, y que éstos, á su vez, se aprovechan de esas exterioridades para imponer á las multitudes que pagan, y después se admiran de

las maravillas que produce el sudor de su rostro. Y de aquí el haberse quedado muy atrasados en el camino del progreso, en todo lo que se refiere al saber científico y positivo, excepto en aquellas maneras galantes y escogidas, pero superficiales y de escaso valor y refinamiento en que, con honrosas excepciones, han caido, y que dejando de estar, en realidad, á la cabeza de la sociedad, por su actividad y su valor, no les queda otro amparo ni otro medio que vivir á la sombra de los abusos de la antigua monarquía. Natural era, pues, que en las luchas de la presente y anterior centuria hayan formado al lado del absolutismo contra los primeros albores de las libertades modernas, defendidas únicamente por la clase media. Pero la justicia exige decir que es en España donde ménos refractaria se ha mostrado la nobleza á las doctrinas y régimen constitucional. Acaso un exámen más profundo, referente al órden de observaciones que venimos apuntando, daria la explicacion de por qué las cosas no se han verificado de otra manera: era fatal el que la antigua nobleza sostuviera las ideas que han pasado, para no volver, de los tiempos en que tuvo razon de ser.

Por lo que hace referencia á los prelados, abades y magnates de la jerarquía eclesiástica, habiendo entre ellos, en todos los tiempos, honrosísimas y notables excepciones, es lo cierto que, desde que la religion cristiana se hizo oficial y entró por aquel camino de antropomorfismo y paganizacion, á fin de mejor acomodarse á la sociedad en que vivia, no ha defendido ni defender podia la igualdad ante los hombres más que allá para ultra-tumba, y ménos podia hacerlo de las libertades públicas, que habian de despertar el espíritu humano, encaminarlo por el camino de la emancipacion y de la crítica y análisis de aquello que les importaba mucho que no se discutiera. Por otra parte, los que vivian del privilegio y á la sombra de él, y por razones que apuntadas quedan habian llegado á hacerse dueños de una gran parte de la riqueza territorial, no era natural ni lógico que se decidieran á hacer la guerra á sistemas, al abrigo de los cuales de tal manera habian prosperado y tal poder é influencia habian adquirido. Tenian y debian tener el espíritu absorbente de toda corporacion sistemáticamente organizada, exagerado en este caso por la idea que informa todas las teocracias, es, á saber, de que ellos son los intermediarios entre el Criador y la criatura, y los dispensadores de los favores que Aquél pueda otorgar á ésta. Pero hay más aun: si á los poderosos y privile-

giados de la tierra pueden las teocracias prestarles el gran auxilio de dominar las conciencias y hacerles comprender como una ley impuesta por el Altísimo la obediencia y sumision á los poderes constituidos, en cambio éstos prestan á aquellas la fuerza material de que disponen, de castigar con dureza y reducir al silencio á los que tuviesen el deseo de someter á discusion lo que la teocracia crea indiscutible. Está en la naturaleza de las cosas que ésta tenga su fuerza en la tradicion, y, por consiguiente, se oponga con tenacidad á todas las ideas modernas que la combatan ó den al traste. Así se vé constantemente en la historia que, si han sido y áun son frecuentes las luchas entre las aristocracias y el poder de los príncipes, eran producidas sólo porque se disputaban la supremacía. Pero cuando la ley del progreso y los nuevos adelantos llegaron á poner en peligro, lo mismo el poder de los unos que el de los otros, aconteció lo que suceder debia: se unieron estrechamente contra el enemigo comun. Verdad es que, con frecuencia, la fuerza de la religion que se invoca es completamente opuesta á tan dañosas é interesadas pretensiones; pero las condiciones sociales y el particular interés concluyen por oscurecer en la mayoría de los casos aquella pureza de sentimientos, propia sólo de un número muy corto de espíritus escogidos.

La eleccion de procuradores á Córtes fué un acto privativo de las Comunidades y Concejos. Cada vecino ó cabeza de familia tenia influjo directo en las elecciones; pero, desde que Alfonso XI, con y sin acuerdo de los pueblos, dió nueva forma á los Ayuntamientos, ligándolos más con el poder real, se adjudicó á estos Cabildos el derecho de elegir por sí solos diputados para las Córtes. De suerte, que el voto de procuradores vino á ser indirecto, y la nueva nobleza salida del estado llano empezó á separarse de la masa del pueblo; lo cual, si le dió mayor regularidad, vino á privarle de una fuerza cuyo apoyo habrá de necesitar más tarde.

La eleccion se debia hacer libremente por los vocales de cada Concejo. Segun lo estipulado, este acto debia ser ajeno á toda pasion y sin miramiento á recomendaciones, favores, esperanzas é intereses, salvo el comun del pueblo y de la república. Al presenciar lo que hoy mismo sucede en los pueblos, y el mal ó ningun uso que saben hacer de ese derecho de soberanía, se comprende que al limitar el sufragio para la eleccion de diputados, por una parte se obtenia un cuerpo electoral con mayores garantías de independencia; pero, por otra,

como el número se reducia tanto, habia de ser más fácil á las clases directoras el ejercer su influencia á fin de inclinar la eleccion en el sentido que más les conviniera.

La ley prohibia á los reyes y personas poderosas, de cualquier clase y condicion que fueren, mezclarse ó influir directa ó indirectamente en este importante asunto. Las ciudades y villas del Reino no tardaron en comprender la conveniencia y utilidad de esta ley, que de su rigorosa observancia dependia en gran manera la seguridad y conservacion de sus libertades y franquicias, y que su inobservancia sería la puerta por donde, más tarde ó temprano, habria de introducirse el despotismo. Así que hicieron grandes esfuerzos para que se respetara y cumpliera, reclamando en Córtes con enérgica firmeza contra cualquier contravencion, como se vé por las reclamaciones de los procuradores en las Córtes de Búrgos de 1430, en las de Palencia del año siguiente, y en las inmediatamente posteriores de Zamora, Valladolid, etc., quejándose al rey de los abusos cometidos por los gobernadores para impedir que las elecciones fueran completamente libres.

Esta añeja enfermedad, léjos de haberse curado, al ver lo que sucede en los tiempos que corremos, hay motivos para suponer que se ha agravado en gran manera. Aquellas enérgicas protestas de los procuradores no eran producto de una excesiva suspicacia, sino que correspondian á la realidad de las cosas. En tiempo de Juan II y de su hijo Enrique IV, se introdujo una práctica que aún hoy está en vigor, y que tenia simplemente por objeto reducir á la nulidad más completa el prestigio de autoridad de las Córtes: nos referimos á la designacion hecha por el gobierno indicando los indivíduos que habian de ser elegidos con la confianza de las ciudades para ser luégo sus procuradores.

A las enérgicas reclamaciones de las Córtes que ya hemos citado, contestaron los reyes que pondrian el remedio al mal y atenderian á sus pretensiones; pero, por una division harto teológica entre la moralidad y el honor del particular y el político, los gobiernos de entónces, como los de tiempos muy posteriores, se creian y se creen en el deber de no olvidar aquello de «ni buenas acciones ni malas palabras.» Así que las promesas de los reyes se redujeron á simples y halagüeños ofrecimientos.

Hemos dicho ántes que el mal se habia agravado en los tiempos

que corremos, y podemos añadir que ha llegado á alcanzar una gravedad tal, que si no se logra remediarlo el sistema parlamentario que, por otra parte, no carece de defectos, no tardará mucho tiempo, relativamente hablando, en perder todo su prestigio. La excesiva centralizacion, los inmensos recursos de que disponen los ministros responsables para dispensar gracias y favores, la íntima dependencia de éstos del voto de los diputados, independiente de las condiciones personales que á aquellos adornan; el desequilibrio entre las necesidades y recursos de una buena parte de la juventud perteneciente á la clase media, la direccion anticuada y anómala de los estudios, la falta de ocupaciones lucrativas y de alta conveniencia para la riqueza y desarrollo de la poblacion; el despotismo administrativo que, en cierta manera, ha reemplazado al político, las ideas quijotescas que aún hoy dominan, no sólo en las clases más acomodadas, sino en todas, y que hacen mirar las ocupaciones manuales con marcado desdén; la falta de instruccion de las masas, la indolencia á que las han acostumbrado largos años de absolutismo, una educacion viciosa, prolongada, que les han hecho esperarlo todo del milagro de la lotería ó de alguna aventura rara; el caciquismo egoista de los pueblos, el ejemplo de elevaciones improvisadas, el deseo de ocupar posiciones más brillantes que lucrativas, pero que no requieren la constancia y asiduidad del trabajo ni el acomodarse á la vida modesta que éste exige; el pudor de vender su independencia ó hacer traicion á sus ideas y promesas, grandemente relajado por ser gran mayoría el número de casos en que se pasa por encima de toda consideracion; los repetidos ejemplos de partidos ficticiamente formados ante la perspectiva de disfrutar pronto las delicias del poder, los no ménos frecuentes y explícitamente confesados de que todo gobierno tiene, sí, los medios necesarios, no sólo para tener mayorías parlamentarias, sino para imponer al país minorías que vengan á hacerle juego con una oposicion acomodaticia; el número de personas que toman la política como medio eficaz y seguro para sus negocios financieros, y tantas otras circunstancias que sería prolijo examinar, dan por resultado de que, en puridad, en casi todas las naciones de Europa, y especialmente en la nuestra, no haya, en rigor hablando, cuerpo electoral con opiniones erróneas ó acertadas, pero independientes. Y de aquí el lastimoso fenómeno de que un gobierno que teniendo, no sólo una gran mayoría, sino la casi unanimidad en las Córtes, sea reemplazado por otro que

disponga de otra mayoría igual en número, hasta tal punto, que los hombres principales del partido caido hayan pasado, en el intervalo de pocos meses, del estado de ser poco ménos que omnipotentes al de no tener la honra de sentarse en los escaños de los Cuerpos Colegisladores, si la longaminidad, las conveniencias políticas ó condescendencias del nuevo poder no vienen en su ayuda. De suerte que es muy difícil, si no imposible, afirmar, siquiera con la aproximacion que las vaguedades políticas permitan, cuál sea la voluntad nacional, qué leyes, qué principios, qué reformas, qué formas de gobiernos corresponden más á las necesidades y á la opinion del país. Un dia votan las Córtes el sufragio universal, por ejemplo, y al oir, no sólo á sus defensores, sino á los que ántes no eran sus partidarios, puede creerse, con completa buena fé, que era una de esas reformas que una vez planteadas todo el mundo se halla conforme y nadie se atreve á atentar contra ellas. Poco tiempo después vienen unas Córtes, producto del mismo sufragio, dejan más de las dos terceras partes de los hombres que tenian voto privados de esta funcion, derecho ó privilegio, apenas se oye una queja motivada en la supresion, y todos pueden tener la conciencia, á juzgar por lo que se vé y se observa, que era una de esas reformas inoportunas que brotaban en la opinion general del país. Lo mismo pudiéramos decir de la libertad del comercio, del proteccionismo, etc. Un dia votan unas Córtes poco ménos que por unanimidad la República federal, y el otro, con el mismo entusiasmo, la restauracion de la monarquía. Y no queremos repetir más ejemplos, por creerlos excusados. De manera, que un crítico un poco severo pudiera afirmar que lo hecho por el Parlamento, aparte del gran servicio que presta, ya conteniendo las demasías del poder, ya vigilando para que se conserven incólumes los derechos que la ley fundamental consigna para indivíduos y corporaciones, ya por la enunciacion de ideas, principios ó reformas y la luz que sobre ellas arrojan las discusiones, no tanto por los que éstas mismas aclaran como por plantear los problemas á discusion de todos; en cuanto al valor jurídico, ó mejor dicho aún, á las necesidades á que correspondan ó á su conveniencia, pudiera el supuesto crítico ponerlas muy en duda. Si á esto se une la ingerencia de la política en la administracion civil y de justicia, la mayoría de representantes convertidos en agentes de intereses personales, haciéndose pagar unas veces su voto, otras su silencio, su sumision en éstas,

su oposicion calculada en aquellas, son todos males, como otros muchos que pudieran citarse, que cada dia se ponen más de manifiesto, y á la corta ó la larga harán caer el sistema parlamentario en un profundo descrédito, perderá la fuerza moral que aún conserva; y si esto se verificase ántes de que la sociedad haya prestado su asentimiento á otro sistema que lo reemplace y que hoy ni siquiera se vislumbra, sería un conflicto muy grave para aquella. Hombres importantes de todos los países, así de la monárquica Inglaterra como de la gran República americana, lo mismo de Bélgica y Alemania que de la moderna Italia, han dado la voz de alarma y han puesto de manifiesto todos los peligros que acabamos de indicar y otros varios de la misma índole.

Si es verdad que los extranjeros hacen justicia á España confesando que, respecto á la elocuencia parlamentaria, es la tribuna española la que aún conserva mayor brillo, tampoco puede negarse, sin que nos ciegue nuestro amor pátrio, que, en cambio, es donde se hace aún mayor abuso de la retórica, y ménos se ha entrado por el camino de la severidad científica que el adelanto de las nuevas sociedades exige, y que respecto á los males que ántes hemos señalado, relativos á la formacion de las mayorías y á la falta de cuerpo electoral, es tal vez éste el país donde, por desgracia, más á la exageracion se ha llegado. La falta de cuerpo electoral produce, entre otras cosas, el que los partidos, generalmente hablando, se formen artificialmente, y haya habilidades de salon, contemplaciones excesivas en las individualidades, falta de calma y constancia para hacerse fuertes en la opinion y punibles impaciencias por alcanzar el poder. No debe perderse de vista que, con un cuerpo electoral en el lastimoso estado que indicado queda, son punto ménos que inútiles é ineficaces las leyes que sobre el particular se estatuyan, no más convenientes las innovaciones que de otras partes puedan traerse, y áun la misma extension del sufragio á mayor número de ciudadanos; y preciso será que los hombres de todos los partidos liberales unan sus esfuerzos á fin de conseguir que, independiente del criterio de cada uno de éstos sobre la mayor ó menor extension que haya tenido el sufragio, se consiga, á fuerza de constancia y medidas severas, ir formando poco á poco, y á medida que los acontecimientos lo permitan, un cuerpo electoral con opiniones propias. No puede ocultarse á nadie que esta no es obra de un dia ni de un año, y que naciones como Inglaterra,

donde más adelantado está el sistema parlamentario, hasta no muy lejana fecha, la mayoría era siempre del gobierno ó del partido que ocupaba el poder. Es este uno de esos fines que sólo se consiguen á poder de tiempo; y si hoy, por ejemplo, existen una docena de distritos en toda España que muestran tener voluntad propia y no se dejan imponer el candidato que más plazca al gobierno, hay que proceder de modo que para otras elecciones el número de distritos haya aumentado, aunque pocos, en estas mismas condiciones, y así sucesivamente.

Consuela el ánimo, sin embargo, en medio de estas que pudiéramos llamar desgracias, el que, debido á nuestra saliente personalidad, á un sentimiento de honor, por fortuna no del todo extinguido, y á cierta gravedad decorosa de nuestro carácter, en España no se ha llegado á lo que sucede en naciones más adelantadas con referencia al respeto mútuo que, al ménos en el exterior, se guardan los candidatos que se disputan el favor de un distrito, sin haber descendido á los insultos y groserías que se prodigan en aquellas naciones, y que aquí, dadas nuestras condiciones fisiológicas, hubieran trascendido á disgustos de mayor gravedad.

Hemos hablado ántes de los partidos y de las condiciones como aquí se forman; y esto nos llevaria como por la mano á discutir los inconvenientes y ventajas de la formacion de partidos políticos, grandes ó pequeños, y de lo que pueden contribuir ó perjudicar al progreso; pero esto nos llevaria demasiado léjos, y, en todo caso, tendrá su lugar á propósito al tratar de los modernos sistemas constitucionales ó parlamentarios.

No está enteramente aclarado el que las Córtes de Castilla y Leon se reunieran periódicamente; porque aunque escritores de nombre sostienen la afirmativa, apoyándose en que en las de Valladolid, en 1313, se ordena terminantemente que el rey llame á Córtes cada dos años, y que una peticion dirigida á Fernando el Emplazado, pidiéndole que se reunieran, como debian hacerlo, cada dos años, y éste accedió á la peticion, reuniéndolas en la misma ciudad; sin embargo, hechos anteriores y posteriores ponen de manifiesto que, ya por descuido de los grandes y prelados, ya por el de éstos y de los reyes, á quienes empezaba á molestar la presencia de los procuradores, y tambien por apatía de algunos pueblos, parecen señalar la opinion de que sólo eran reunidas cuando lo exigian circunstancias especiales, diferenciándose ésta de las monarquías de

Aragon, Navarra y Cataluña, donde lo hacian, como hemos visto, en períodos determinados; y si el rey faltaba á la obligacion de reunirlas, se congregaban las anteriores ó convocaban á Córtes los brazos de que éstas se componian. Las del último reino llevaban aún más adelante el cuidado de sus prerogativas, y el rey no podia hacer nada para lo que no estuviese autorizado por las Córtes hasta seis horas después de haberse separado de éstas: esto sin contar con que, aparte de este período, los Concejos se reunieran para deliberar en todo aquello que hacia relacion á sus intereses, y tomando acuerdos bien notables, entre los cuales puede citarse aquel del de Barcelona que más tarde fué elevado por los reyes á fuero ó ley, en el cual se determinaba que todo capitan de galera ó buque que se rindiere ó huyere sin combatir enfrente de tres galeras enemigas fuese decapitado, y si aquellas fuerzas enemigas fueran más de triples y no pasaran de quíntuplas, se le formara causa para averiguar si habian podido ó no combatir. De suerte que aquellos decretos de la Convencion francesa, por los cuales se ordenaba la victoria á los generales, no eran nuevos en Europa, y podia muy bien haber sido tomado el ejemplo de los fieros catalanes.

Para elegir los procuradores de las villas y ciudades se procedia, en general, por el siguiente sistema. Todo pueblo cabeza de partido ó de concejo, el cual, en virtud de escritura municipal, de fuero ó privilegio, estuviese en posesion de jurisdiccion y autoridad en su respectivo distrito, debia asistir á las Córtes, y hecha la convocatoria pasaba á las Comunidades á elegir los procuradores que habian de representarlas. Tampoco era regular ó uniforme, como ya se ha indicado, el número de diputados que mandaban cada ciudad; y sin embargo, de hallárse en las Actas de las Córtes ejemplos de haberse tasado el número de diputados, es lo cierto que los pueblos hicieron poco caso de semejante tasa, como queda de manifiesto, sin más que consultar en dichas Actas el número de procuradores que asistian. Cualquiera que fuera el número de éstos, está fuera de duda que los diputados cobraban dietas, pagadas por los mismos Municipios que los elegian. Mas tarde, con el objeto de concentrar en la corona más poderes, se les pagó del Tesoro público. Puede decirse que esta medida obedecia al mismo principio que aquella, en virtud de la cual se nombraban por el rey alcaldes corregidores que estuvieran al frente de los Municipios. Estos acuerdos, unidos al que se ha mencionado de tiempo de Juan II, con-

sistente en aquella introduccion de candidatos oficiales como ahora se llaman, indicando los procuradores que habian de ser designados por los Municipios, eran armas poderosas que andando los tiempos habian de facilitar á la monarquía el medio de desentenderse de las Córtes.

Si bien todo pueblo ó cabeza de Concejo en posesion de real cédula ó instruccion municipal al que se le hubiese otorgado autoridad pública y jurisdiccion territorial, fué considerado como cuerpo político y parte esencial de la representacion de los reinos, y por fuero y constitucion debia ser llamado con voz y voto á las Córtes y formar así la Representacion nacional, como se ha visto en tiempo de Alfonso VIII en las Córtes de Búrgos y en las del pequeño reino de Castilla, reunidas en Carrion en 1138, en las cuales se hacen constar los pueblos que allí tenian su representacion; y si es cierto que en una de las leyes de Partida se ordenó que viniesen á la gran Junta nacional, que debia verificarse á la muerte del monarca reinante «los homes buenos de las ciudades e de las otras villas grandes de su señorío,» segun consta en la Real cédula que precede al ordenamiento de las leyes formadas por las Córtes de Búrgos en 1315, en la cual se dice: «Mandamos enviar llamar por cartas del rey e nuestras á los infantes e prelados e caballeros o homes buenos de las ciudades e de las villas de los regnos de Castilla, de Toledo, de Galicia, e de las Extremaduras, e de Leon, e de las Astúrias, e de Andalucía,» y de la misma manera se expresa la cédula de Alfonso XI que precede al ordenamiento de las leyes votadas por las Córtes de Madrid en 1320, y que varios monarcas se han expresado diciendo que además de los prelados e ricos homes asistian todos los personeros de sus municipios, tierras e regnos; es lo cierto que no todos los Concejos tenian representacion, y no todos gozaban del privilegio de tener voto en Córtes, como lo demuestra bien claramente el haberlo reclamado toda Galicia, quejándose en las Córtes de Santiago de 1520, de que no hubiera tenido más representacion que la de Zamora, que ni siquiera formaba parte de su territorio; no pudo lograrlo por entónces, y al conseguirlo más tarde no fué sin enérgicas protestas de parte de los procuradores de las villas que tenian voz y voto, á fin de hacer constar que la concesion hecha no sirviera de ejemplo para los otros territorios ó Concejos que, no gozando de aquel privilegio, hicieran igual reclamacion. Aquí se vé comprobado lo que más arriba se ha dicho de que, tratándose de privilegios, los pueblos no tienen un sentimiento de justicia mayor que el de los reyes y magnates, y que

aquellos que están colocados en posiciones desventajosas se equivocan grandemente al esperar que se reconozca su derecho por los que no están interesados en tal consecucion, y andarán más acertados confiándolo sólo á su constancia, á su energía, á su manera de hacerse valer, y, en último término, al derecho de su fuerza.

Ya se ha dicho que la presencia del tercer estado habia de modificar grandemente el carácter de las Córtes, como así sucedió, en efecto, no sólo porque las leyes, para adquirir fuerza de tales, habian de contar con el asentimiento de los procuradores ó personas representantes del estado llano, sino muy especialmente en todo lo que se referia á concesion de servicios é impuestos extraordinarios, en los cuales ningun acuerdo era válido sin la representacion de los Concejos. De aquí han deducido algunos escritores que esta importante atribucion proviene del poder que las Córtes se habian reservado para no considerar como legítimo ninguna clase de impuesto sin la intervencion del tercer estado, infiriendo que éstas gozaban de un poder legislativo muy parecido al de estos dias. Pero lo que hay de positivo sobre el particular, es que dicha atribucion dimanaba, en realidad, del juramento hecho por los monarcas, comprometiéndose á guardar los fueros, libertades y franquicias de los pueblos, y á no gravar á éstos con nuevos pechos ó tributos sin su consentimiento.

Algunas concesiones hechas en este sentido por los pueblos con motivo de circunstancias especiales y pasajeras, como sucedió en las Córtes de Búrgos de 1377, en tiempo de Enrique II, en que el rey llamaba á todos los representantes del Reino para proveer en todas las cosas contra los moros, en las cuales habian determinado los procuradores otorgar la contribucion de alcabalas y prolongarlas por dos años, para evitar la molestia y gastos causados por la multitud de concurrentes «e por vos escusar—segun decia en la real cédula—por razon de los procuradores de todas las civdades e villas e lugares de los nuestros regnos que nos enviaban á cada ayuntamiento que habiamos facer sobre esta razon de cada año. Otorgaronnos estas dietas alcabalas e las dichas seis monedas por dos años.»

Estas concesiones, al parecer sin importancia, sirvieron de motivo ó pretesto para que, más tarde, las dinastías extranjeras, que vinieron á reinar aquí en España, se creyeran dispensadas de acudir á las Córtes para cobrar los impuestos y áun para suprimir esta facultad en la recopilacion de leyes, como se verificó en tiempo de Cárlos IV.

De lo que sí se cuidaron las antiguas Córtes, con el mismo interés que las modernas, fué de asegurar completamente aquella preciosa garantía de libertad é independencia de los legisladores, afirmando plenamente la inviolabilidad de éstos mientras aquellas estuvieran reunidas, que tan terminantemente se ha consignado en las leyes de Partida, las cuales se expresan del modo siguiente: «..... y son aquellos que llama el Rey por sus cartas e por sus mandaderos en razon de emplazamiento ó de otra cosa, de aquellos que suso habemos dicho e que deben venir por mandado del Rey. Onde decimos que todos estos deben venir seguros ellos e sus cosas e nenguno non se debe atrever a matarlos nin a ferirlos nin a prenderlos nin a deshonrarlos nin a tomarles nenguna cosa de lo suyo por fuerza, esta aseguranza deben haber del dia que salieron de sus casas para ir a la corte fasta que lleguen a ella, e de si a la tornada fasta que sean en sus lvgares. Onde que les ficiesen mal en alguna de las maneras de suso dichas farie aleve porque quebrantaria seguranza del-Rey por cuyo mandado vinieren.» No sólo confirmó esto mismo Alfonso XI y su sucesor Pedro I, lo mismo que Enrique III, sino que para afirmarlo más en tiempo de Enrique IV se renovó en la sentencia de Medina del Campo en 1465. Pero, además; se habia prohibido en las Córtes de Palencia de 1312 toda reunion de tropas en los lugares donde los tres brazos celebraran sus reuniones. Pero, entendian aquellos Concejos que esta inviolabilidad, con tal cuidado asegurada y sostenida, era relativa á todo lo que viniera del rey ó de sus oficiales, alcaldes, justicias y merinos; pero no con relacion á los que los habian elegido ó dado sus poderes, como lo muestra bien la dura pena impuesta al diputado de Tordesillas, por una parte, y á los personeros de Galicia por otra, por haberle concedido estos últimos al emperador los maravedises que reclamaba, y para lo cual no estaban autorizados.

Mucho se ha discutido, y áun se discute en los tiempos presentes, sobre lo que se llama mandato imperativo; y aunque es cierto que los sostenedores de esta doctrina olvidan ó descuidan la idea que informa el gobierno representativo moderno, tambien lo es, por otra parte, que, sin que esto pueda sostenerse hoy, sin faltar por completo á la lógica y al concepto que sirve de fundamento á la Representacion nacional, tal como hoy se entiende, sin pretender que el cuerpo electoral limite, de una manera definida y determinada, los votos que han de emitir y opiniones que han de sostener los diputados elegidos;

que repugna al honor y á la conciencia humana el que el soberano de tal suerte delegue su soberanía en los que ha nombrado sus representantes, que puede verificarse el caso, por desgracia harto frecuente, de que el elegido venga á sostener todo lo contrario de lo que ha ofrecido, en cuya virtud los electores le honraron con su confianza; y seguro que un hombre delicado que, por efecto de las circunstancias, se viera precisado á llevar á cabo actos de conducta que le pusieran en abierta contradiccion con lo que habia ofrecido á sus electores, se apresuraria á consultarlos ó á renunciar el honroso cargo con que le habian investido. Y á esta misma idea obedece la costumbre establecida en los países libres de que los candidatos se dirijan á los electores cuyos votos solicitan, exponiéndoles su programa y comprometiéndose con ellos solemnemente á sostener soluciones determinadas, en los puntos principales de que puede ocuparse el Parlamento, reservándose su libertad en todos aquellos de menor trascendencia y que improvisadamente pueden presentarse.

Por las indicaciones anteriormente hechas, se viene en conocimiento de que los poderes dados á los procuradores en nuestras antiguas Córtes estaban, de cierta manera, circunscritos, ó lo que es lo mismo, que tenia mucho de realidad el mandato imperativo, sin que lo fuera por completo, como luego veremos.

MANUEL BECERRA.

(Continuará.)

ESTUDIOS SOCIALES

DELITOS MENUDOS

I

La ingratitud.

Algo difícil nos parece definir con exactitud los hechos que queremos calificar de *delitos menudos*. Y á pesar de la dificultad que el negocio ofrece, no queremos resistir á la tentacion que nos ha dado de ocuparnos hoy de este asunto.

Por lo pronto hemos de convenir en que, por más que nos esforcemos, los hechos á que tenemos necesidad de referirnos no han sido ni son considerados como verdaderos delitos, puesto que no hay código penal que en tal concepto los aprecie. Pero como son actos repugnantes, que la opinion en general rechaza y que la humanidad condena; como son de más alta categoría que los vicios y los pecados, ó por lo ménos de más sensible trascendencia, para tratar de ellos creemos que hay necesidad de darles un nombre genérico, y se nos figura que el de *delitos menudos* no es malo; sin embargo de que, si se encontrase otro más adecuado, no tendríamos inconveniente tampoco en adoptarlo.

El primer acto de esta especie de que se nos ocurre tratar es *la ingratitud*.

La ingratitud no es, ciertamente, un delito; pero es el caso

que tampoco es una falta, ni un vicio, ni áun siquiera un verdadero pecado. Y si ustedes nos apuran, quizás, quizás nos atreveríamos á decir que, propiamente hablando, no puede calificarse de *acto*, porque la ingratitud, por lo comun, no consiste en hacer, sino en dejar de hacer. Es más que un acto la omision de un hecho, la carencia de un sentimiento, la falta de expresion de una manifestacion natural.

Y, sin embargo, la ingratitud es considerada generalmente como un acto repugnante, hasta tal punto, que ni áun por cinismo ó extravagancia hay quien se atreva á defenderla. Los mismos ingratos censuran y condenan siempre la ingratitud en los demás.

Considerada en el terreno legal y en el terreno judicial, la ingratitud no es un delito; no es ni siquiera una circunstancia agravante de los delitos en general; y, á pesar de eso, el Supremo Hacedor la apreció y calificó de delito desde el principio del mundo, y de delito muy grave, puesto que la castigó de una manera severa y terrible. El pecado de Adan no fué, en resumidas cuentas, otra cosa más que una solemne ingratitud: la desobediencia fué una circunstancia agravante del hecho ingrato.

Hemos dicho ántes que la ingratitud, más que un hecho, es una omision, una falta de accion ó de manifestacion, una carencia de sentimiento. Algunas veces, sin embargo, las más, desgraciadamente, esta falta, omision ó carencia, va unida, por lo comun, á una accion bastante censurable por cierto. Generalmente, el ingrato no se conforma con olvidar los beneficios que recibe, sino que, con frecuencia, despues de olvidarlos, acostumbra á devolver en cambio notables perjuicios.

Y que esto sucede con alguna frecuencia, no habrá nadie que nos lo niegue; así como no nos negarán tampoco que la ingratitud es una cualidad; más que una cualidad, un triste privilegio de la raza humana. Ningun sér irracional, por terrible y fiero que sea, miéntras le dura la impresion ó el recuerdo del favor recibido, lo olvida; ni mucho ménos nos devuelve mal por bien, ni daño por beneficio. El hombre, que es el único sér que posee el don de la memoria, es decir, el único sér que no puede ni debe borrar ni olvidar el recuerdo y la impresion del

beneficio ó daño que recibe, es tambien el único que prescinde del favor que le hacen, y lo olvida y desdeña.

¡Y si se limitara á esto sólo! Pero, no señor; por lo general, como ya hemos indicado ántes, además de eso se esfuerza, las más de las veces, por devolver tambien perjuicios y daños en cambio del favor ó del beneficio que ha recibido.

Y eso debe consistir, principalmente, en que la soberbia, la vanidad y el orgullo son tres atributos de exclusiva pertenencia de los séres racionales, y que dominan en él sobre todos los sentimientos y sobre todas las cualidades. La necesidad obliga al hombre á implorar ciertos favores y ciertos beneficios; pero, en el fondo de su alma, cree siempre que los favores que pide y que obtiene se le deben de derecho, y que, cuando no se le conceden, se comete una injusticia. Por lo general, cuando se recibe un beneficio continuado, al cabo de algun tiempo el beneficiado lo admite y lo aprecia como un deber del bienhechor, al cual trata y considera como á un acreedor, á quien se atreve hasta á calificar muy sériamente de moroso y de informal, si alguna vez, por alguna circunstancia especial, difiere ó niega el favor acostumbrado. Y áun suele hacer más en este caso: le declara una enemistad á muerte, y murmura de él, y lo injuria y le ataca en su buen nombre, en su honra y en su fama.

Cuando se exageraban mucho los caractéres especiales de cada provincia, se inventaban anécdotas y fábulas en que sobresaliera algun hecho ó algun dicho que revelase gráficamente el rasgo característico que se queria pintar. De los naturales de algunos puntos de Galicia se decia que eran extremadamente afanosos é interesados; y para probar en todo su extremo el carácter y condiciones que quieren achacar á esas buenas gentes, cuentan que en cierta ocasion iba uno de ellos atravesando un camino á pié, descalzo y agobiado de miseria y de fatiga, cuando encontró á otro que viajaba á caballo, y que, compadeciéndose de él, lo invitó para que montara en las ancas de su cuadrúpedo, pudiendo de ese modo seguir el camino con más comodidad y descanso. El estropeado caminante aceptó gozoso el ofrecimiento; pero, á los pocos pasos, interpeló á su bienhechor diciéndole:—Señor, para que despues no haya dis-

gustos ni contiendas, hágame Vd. el favor de manifestarme ahora, con anticipacion: ¿cuánto voy ganando?....

El que inventó este cuento, quizás no cayó en la cuenta de que no retrataba en él solamente el carácter de cierta clase de hombres, ni las condiciones pronunciadas de los habitantes de una comarca determinada, sino que pintaba el carácter y condiciones de una gran parte de la humanidad. Pocos hay que, á las tres ó cuatro veces que seguidamente reciben favores de otros, no estén dispuestos á preguntarles, de un modo más ó ménos directo, lo que preguntó el gallego del cuento: ¿y cuánto vamos ganando?

La ingratitud domina, además, tanto en los sentimientos generales del hombre, que muchas veces produce en ellos una confusion lamentable, hasta tal punto que no se sabe cómo calificar ciertos actos que provoca.

Un amigo nuestro daba todos los sábados, entre otras limosnas, la de una peseta á una pobre anciana. Un sábado, al recibir la limosna esa anciana, manifestó el deseo de hablar con el señor de un asunto que le interesaba. Mi amigo la hizo entrar, y la pobre le dijo lo siguiente: «Señor, hace mucho tiempo que recibo cada semana una peseta que me dan por órden y en nombre de Vd. Yo estoy sumamente agradecida á esa obra de caridad; y los buenos sentimientos que en Vd. revela, me alientan para pedirle un favor. Necesito diez duros; si Vd. fuera tan caritativo que quisiera prestármelos, yo se los agradeceria á Vd. infinito, y además le dejaria, para pagárselos, con más los intereses que Vd. quisiera añadir, la peseta que me da cada sábado.....»

El amigo rechazó casi indignado la pretension de la mendiga, que se ofendió mucho por su negativa, y murmuró con los otros pobres, y dijo perrerías del señor, á quien acusó de avaro y de tener el corazon más duro que una piedra; y creemos que su agravio llegó hasta el extremo de no volver durante algun tiempo á recoger la limosna semanal.

Este hecho lo hemos citado para demostrar que el sentimiento de ingratitud, que parece innato en una gran parte de la humanidad, produce rarezas y extravagancias imposibles de calificar. ¿Qué ideas tendria la pobre de los diez duros de la ca-

ridad y del agradecimiento? Y ¿hasta dónde no llegaría su confusion, cuando estaba dispuesta á negociar un préstamo con intereses sobre la limosna que recibia?....

Y, sin embargo, la ingratitud nos repugna á todos, y todos la condenamos, en los demás, por supuesto, hasta el caso de que hay quien dice que los legisladores jamás han señalado penas á los ingratos, por no haber encontrado una que sea suficiente para castigar tan feo delito.

Esto tiene mucho de sofístico, pero es una explicacion como otra cualquiera. La verdad es que la humanidad rechaza, repugna y condena la ingratitud, y que las leyes no la castigan. Quizás cuando el juicio oral sustituya por completo al juicio escrito, y la impresion que en el acto de fallar reciban los jueces sea la que influya en las sentencias, y no la combinacion de pruebas y razones, preparadas y escritas con más ó ménos habilidad; quizás entónces la ingratitud será apreciada como una de las circunstancias más agravantes de los hechos punibles, y los ingratos podrán ser castigados algunas veces, áun cuando sólo sea por carambola.

Pero, mientras eso no suceda, tendremos necesidad de conformarnos con sacar á la vergüenza á *la ingratitud*, como hemos hecho hoy, á ver si por ese medio conseguimos, cuando ménos, hacerla odiosa.

II

La impostura.

Bajo el mismo punto de vista que hemos considerado á la ingratitud, queremos ocuparnos tambien de *la impostura*, que, en nuestro concepto, es un acto que posee tambien todas las circunstancias necesarias para poder exigir, con justicia y fundamento, que se incluya entre los que hemos calificado de *delitos menudos*.

La *impostura* goza de alguna más importancia que la sencilla *mentira*, y no llega á la categoría de la *calumnia*. Por eso es algo más que un simple pecado; no tiene las condiciones pre-

cisas para ser calificada de vicio; y, sin embargo, no es un delito, ni como crímen está registrada en ningun código penal.

La impostura tiene muchos puntos de contacto con la mentira, y muchos más con la calumnia, por lo que hasta las mismas leyes, despues de distinguirlas en sus definiciones, las confunden en sus aplicaciones, y, sobre todo, en el señalamiento de penas, puesto que sólo impone castigos á la calumnia, que por este motivo se disfraza comunmente con los atributos de la impostura, á fin de librarse de las penas que le corresponden.

Por mentira se entiende la ocultacion de la verdad, el fingimiento ó engaño simple, sencillo, de lo que es manifiestamente cierto.

La impostura es tambien el fingimiento ó engaño, con apariencia de verdad, de hechos que interesan ó afectan de un modo directo á determinadas personas, pero que no atacan ni hieren señaladamente á dichas personas en su honor ó reputacion.

La calumnia es la imputacion falsa que se hace atacando ó hiriendo maliciosamente el honor y la reputacion de alguno, suponiéndole autor de un hecho que merece castigo ó imprime deshonra.

Como se vé por estas tres definiciones, la impostura y la mentira se confunden generalmente; y no puede dejar de suceder así, porque ninguna de las dos está sujeta al poder de la autoridad judicial. Una y otra son juzgadas y condenadas tan sólo por el código moral religioso, y únicamente los confesores son los que pueden y deben distinguirlas y clasificarlas, determinando su gravedad en las penitencias que por ellas impongan.

Resultado de esto es que, para ocuparnos del asunto bajo el punto de vista que nos hemos propuesto, nosotros tenemos que quedarnos sólo con la impostura, echando á un lado la mentira, ó, cuando ménos, confundiendo á las dos bajo una denominacion comun.

En esta inteligencia, vamos á ver ántes de todo, cómo y en qué se destingue la *impostura*, pecado algo extremoso, pero que no puede pasar de la categoría de *delito menudo*, de la calumnia, acto grave y formal, clasificado muy sériamente por el Código en la categoría de los delitos comunes.

Se distingue una de otra en que la impostura representa, *indeterminadamente* y sin ofensa directa á la honra, la idea de imputar á otro con malicia un hecho falso; y la calumnia determina esa idea específicamente, contrayéndose á causar un daño cierto en el honor ó en la reputacion de la persona á quien se refiere. La impostura es el *género*, la calumnia es la *especie*. La primera, como que abraza toda la idea de una atribucion, recae indistintamente sobre los defectos, graves ó leves, y áun sobre las perfecciones ó cualidades; al paso que la segunda no se limita jamás á defectos ligeros ni á imperfecciones que sólo afectan ó atacan la vanidad ó el amor propio, sino á hechos cuya falsa suposicion causa deshonra, odiosidad ó menosprecio en la opinion comun de los hombres.

Algo tienen de escolásticas y sutiles estas distinciones, y por eso, sin duda, la curia, que no es escrupulosa en estos ni en otros puntos, confunde á su gusto la impostura con la calumnia, y hace la denominacion segun el interés particular de cada caso.

Nuestras antiguas leyes, imitando en esto á las romanas, imponian al calumniador la pena del talion, es decir, la que correspondería al calumniado en caso de ser cierto el delito que se le imputase falsamente: los Códigos penales modernos señalan penas pecuniarias más ó ménos fuertes, y arresto ó destierro. Pero es el caso que, lo mismo las leyes de Partida que los Códigos penales modernos, al fijar dichas penas, comunmente se refieren á la *calumnia legal* y *judicial*, que precisamente es la más rara y la que ménos perjuicio causa; dejando sin castigo la calumnia ordinaria, que por lo regular causa daños enormes para con la sociedad, y la que ciertamente deshonra al calumniado.

Y resulta, por lo tanto, que muchas veces, á voluntad generalmente de los curiales, la calumnia, hasta en sus extremadas manifestaciones, se convierte en sencilla impostura, y como tal se aprecia, escapándose de la accion de la ley.

Ejemplo de los que se ven algunos todos los dias:

Un hombre cualquiera es calumniado por un bribon, y esclavo ese hombre de sus deberes, quiere ampararse á la ley y acude en queja al poder judicial. El calumniador comparece

como demandado; pero con manifestar que lo que dijo fué sólo con el carácter de general, sin malicia ni intencion de perjudicar determinadamente al demandante, *cuyas buenas cualidades* es él el primero en reconocer, sale del paso; se considera el hecho en el terreno judicial como una ligereza de carácter, y se añade al perjuicio sufrido por el calumniado, el peso del ridículo, lo cual contribuye para que no pueda ya en muchísimo tiempo librarse del daño que ha sufrido.

Y en este ejemplo tenemos palmariamente demostrado que, casi siempre que se quiere hacerlo, la calumnia se convierte en impostura; el delito grave se convierte en *delito menudo*, y queda, por lo tanto, completamente impune.

Algo deben influir para esta confusion de la impostura con la calumnia, y para la impunidad que alcanzan los impostores y los calumniadores, las preocupaciones de la misma sociedad, que muchas veces se deja llevar por una falsa apreciacion del honor, y prescinde en absoluto de la ley, constituyendo los indivíduos por sí eso que llaman *tribunales de honor*, á donde acuden, cuando se consideran agraviados, hasta los más morigerados y prudentes.

La impostura, pues, que comunmente entraña la calumnia más desvergonzada, llega á convertirse en uno de esos males necesarios y perpétuos que afligen á la humanidad, que provocan toda clase de desastres y catástrofes, y contra los cuales no hay defensa posible.

Al referirnos á la impostura en los efectos que produce, nos vemos obligados, casi siempre, á confundirla con la calumnia, que es un delito consignado en los Códigos penales; pero que, por la costumbre y por los abusos, deja de ser considerada en esa categoría, y amparándose á la impostura, y tomando su apariencia y su nombre, desciende hasta el grupo de *delitos menudos*, en donde sólo puede ser castigada con la censura del crítico y del moralista.

Con frecuencia la impostura forma parte esencial del otro *delito menudo* que se llama *ingratitud*, y al que ántes nos hemos referido. La completa, por decirlo así. El ingrato, cuando se ve acusado y condenado por la opinion, con justicia, por su falta, trata de excusarse, algunas veces hasta á sus propios ojos, de

tan repugnante conducta; y para ello echa mano de la impostura y miente sin piedad, imputando falsamente á la persona con quien ha cometido la ingratitud actos ó hechos que la desdoren y que justifiquen, hasta cierto punto, su proceder para con ella.

Y véase, pues, cómo los *delitos menudos*, lo mismo que los delitos legales, se ligan unos con otros, y se aumentan y multiplican con la impunidad.

En este punto, el que es víctima de la ingratitud de un desalmado, está expuesto frecuentemente á serlo tambien de su impostura, y lo que es peor, de la calumnia, disfrazada con la careta de la impostura; porque ya está averiguado que, siempre que el calumniador quiere y emplea una poca de habilidad para ello, consigue descender en categoría y pasar á la de impostor, á donde está seguro de que la ley no ha de alcanzarle.

Y para ello lo ayudan y auxilian los Códigos penales y las leyes de procedimientos, que previenen que la accion de calumnia sea personalísima y sólo pueda entablarla el que directamente se considera ofendido. Parece más lógico que pudiera entablarla cualquiera, y sobre todo el ministerio fiscal, teniendo en cuenta que la calumnia, ya descubierta ó ya disfrazada de simple impostura, siempre entraña un hecho punible: el del que se imputa, si es cierto, ó el de la calumnia, si es falso. Por eso repetimos que parece más lógico que esa accion no fuese personalísima, sino que fuera una accion comun y pública como la de los otros delitos; pero no se ha querido que sea así, y tenemos que conformarnos con lo que es, ó por lo ménos suponer que nos conformamos, puesto que no puede hacerse otra cosa.

Y debe ser muy antigua la indiferencia de la ley en estos casos, puesto que, hasta en los tiempos más remotos, se ven ejemplos que lo demuestran así.

Apéles fué víctima de una impostura que tenía todas las condiciones de una calumnia; y para tener alguna revancha contra el impostor ó calumniador, se vió obligado á dar forma con sus pinceles al delito que queria simbolizar. Al efecto pintó una alegoría ingeniosa y maestra. A la derecha del cuadro puso á la Credulidad con largas orejas, tendiendo la mano á la Impostura, que se acercaba con paso receloso: la Ignorancia,

representada por una mujer ciega, estaba al lado de la Credulidad; así como tambien la Sospecha, que estaba expresada en el tipo de otra matrona agitada por una secreta inquietud, y que al mismo tiempo parecia como que se alegraba de un descubrimiento que habia hecho. La Calumnia, en forma de mujer hermosa, pero de ademan terrible y amenazador, ocupaba el fondo del cuadro, sacudiendo con la mano izquierda una antorcha encendida, y arrastrando de los cabellos con la derecha á la Inocencia, figurada en una niña que alzaba las manos al cielo como implorando la proteccion de los dioses. Delante de la Impostura iba la Envidia, con ojos de mirada penetrante y con el rostro pálido y descarnado, y detrás la Asechanza y la Adulacion. A lo léjos se descubria la Verdad, que seguia lentamente los pasos de la Impostura, conduciendo al Arrepentimiento, vestido con traje de luto, con los ojos bañados de lágrimas y con el semblante cubierto con el color del rubor y de la vergüenza.

Para combatir hoy la impostura no tenemos más remedio que imitar á Apéles, y emplear contra ella la censura y la crítica. Tal vez cuando desaparezcan los juicios escritos, pueda tambien ser apreciada como circunstancia agravante y castigada en este sentido.

Por lo pronto hemos de contentarnos con sacarla á la vergüenza, seguida de otros hechos que, lo mismo que la *Ingratitud* y la *Impostura*, deberán ser considerados tan sólo como delitos menudos.

III

La hipocresía.

Si la conciencia del hombre fuera siempre tan ajustada y estrecha como parece que deberia ser, y como exigen los principios de moral y de justicia, la *hipocresía* sería rechazada y combatida por el mismo que la emplea y que se aprovecha de ella; pero, como por lo general, la conciencia la amolda cada uno á su capricho ó á su interés, hay absoluta necesidad de encau-

zarla, ya por medio de la ley, ya empleando la penitencia, ó ya por medio de la más extremada censura.

Y cuenta, que no somos nosotros de los que creemos que la conciencia es un sentimiento innato en el hombre, desarrollado por medio del instinto; nosotros hemos considerado siempre á la conciencia como el juicio que el hombre forma de sus actos con relacion á lo que le han enseñado, á lo que ha aprendido y á lo que ha visto. Por eso no es igual la conciencia de un mahometano á la de un católico, ni la de un hombre ilustrado á la de un ignorante; y hasta las personas igualmente escrupulosas aprecian ciertos actos de distinta manera, segun las épocas, la civilizacion y hasta segun las preocupaciones sociales.

Pero, áun admitiendo así las manifestaciones de la conciencia, creemos que, si todos ajustaran sus actos á lo que ella impone y exige, la hipocresía, las pocas veces que se empleara, no pasaria de ser un sencillo pecado, y jamás llegaria á la categoría de *delito menudo.*

No sucede así, por desgracia. La hipocresía es casi siempre mucho más que un pecado; y si no figura entre los delitos penados por los Códigos, es por la misma razon porque no figuran la ingratitud, la impostura y otros muchos, pero no porque no perjudique al prójimo ni deje de influir en mucho para el desórden y las catástrofes de la sociedad.

La hipocresía es un poderosísimo auxiliar de la estafa, del engaño, de la calumnia, de la asechanza, de la traicion y de otros muchos actos desmoralizadores, perjudiciales y dignos de las penas más severas. Es tambien un modo de vivir empleado por la haraganería y la pereza; y, cuando ménos, es un velo con que cubren sus faltas las personas de ménos moralidad y de ménos honradez.

Por lo general se define la *hipocresía* diciendo que es la ficcion ó falsa apariencia de virtudes ó cualidades que uno no tiene. Comunmente se aplica este fingimiento á la devocion, y parece como que debe ir unida siempre la hipocresía á la idea religiosa.

Y la verdad es que no es esto cierto. La hipocresía puede comprender la falsa apariencia de religion como cualquiera otra, y en todas es susceptible de causar y ocasionar grandes daños.

La mitología se ocupó generalmente con acierto de muchos actos censurables y rechazables que, por lo comun, se escapan siempre de la accion del poder judicial. A todos esos hechos, ya los consideraran como pecados, ya como vicios, ya como delitos menudos ó gordos, menores ó mayores, los calificaban de mónstruos salidos del Averno, que sólo se ocupaban en afligir á la humanidad. Entre ellos colocaban á la Hipocresía, representada en una mujer demacrada y macilenta, que tenía piés de lobo. Se nos figura que áun cuando la hubieran agregado orejas de zorra, no se habrian excedido en la pintura.

Los teólogos no quisieron pasar en este punto de la idea de la devocion, y para ellos no hay más hipocresía que la hipocresía religiosa; y por lo tanto, no pasan el hecho de la categoría de los pecados, á donde á nosotros no nos es dado descender á buscarlo. La hipocresía religiosa sólo es verdaderamente perjudicial al hipócrita, que, irremediablemente tiene que caer desde ella en el fanatismo, en la preocupacion ó en el error. El único daño que puede causar á los demás ha de consistir en el mal ejemplo que dé, y esto debe evitarlo la moral y la buena educacion.

Por eso, pues, repetimos que la hipocresía en este sentido no está bajo nuestra jurisdiccion, por más que la condenemos y anatematicemos. La hipocresía á que nosotros nos referimos y queremos referirnos es la hipocresía social, el disimulo, la falsa manifestacion que sirve siempre de medio para el engaño y el abuso, y con frecuencia tambien para la estafa.

Hay quien cree que esa hipocresía se aumenta cuanto más se aumenta la civilizacion, y esto no es verdad. Precisamente para que sea fecunda esa hipocresía, que consiste en suponer cualidades que no se tienen y en sorprender la buena fé de los cándidos, es necesario que los primeros carezcan de moralidad y los segundos escaseen de ilustracion.

El hipócrita interrumpe la marcha de la ilustracion y de la civilizacion; hace algunas veces prevalecer el error y la mentira; influye para que la sociedad tenga distinto concepto de ciertas cualidades, de ciertas conveniencias y de ciertas condiciones; y por lo tanto, es una rémora para muchos adelantos.

La hipocresía va siempre unida á la traicion, la asechanza

y el engaño, y es la mejor auxiliar de estos y de otros hechos punibles. Y sin embargo, toma tambien sus medidas en el desarrollo de su actividad, para que pocas veces ó ninguna caiga bajo la accion de la justicia. Por ese motivo es necesario que el crítico y el moralista la persigan sin cesar y la expongan constantemente á la vergüenza pública.

El aumento de la civilizacion, de la ilustracion y de la cultura, hace que se reunan las fuerzas útiles de la sociedad y puedan rechazar con facilidad la agresion y el espolio del falsario, del engañador, del hipócrita.

La hipocresía no puede ser castigada de un modo indirecto, como la ingratitud y la impostura, considerándola y apreciándola como circunstancia agravante de otros delitos. Ni en el juicio oral ni en el juicio escrito los jueces pueden apreciar la hipocresía, porque ésta consiste, principalmente, en la ocultacion que hace el hipócrita.

Contra este vicio, pecado, falta ó *delito menudo*, que es de lo que verdaderamente puede calificarse, no queda más recurso que el que emplee la crítica moral, que será tanto más eficaz y segura cuanto más ilustrada é inteligente.

Hemos dicho y repetimos que están equivocados los que creen que la hipocresía se aumenta con el aumento de la civilizacion, porque con ese aumento se desarrolla el disimulo y se facilitan los medios de sorprender, fascinar y engañar.

Esto no es cierto. Aumentándose la ilustracion y la civilizacion, deben tambien propagarse, aumentarse y perfeccionarse los conocimientos morales; y estando todos los hombres ó la mayor parte de ellos saturados en los principios de moralidad, es mucho más difícil que puedan ser engañados por los hipócritas, falsarios y estafadores. Así como hoy es casi imposible que ninguno pueda hacer creer que es gran pintor, notable músico, eminente jurisconsulto ni orador elocuente, no siéndolo, del mismo modo, perfeccionadas y desarrolladas la educacion, la ilustracion y la civilizacion en el terreno moral, ningun hipócrita podria aparecer virtuoso, noble y honrado, si verdaderamente no practicaba la honradez y la virtud...

La hipocresía religiosa es indudablemente la que ha servido

de fundamento para esas otras hipocresías que pueden llamarse sociales, y que tienden á establecer falsas apreciaciones sobre hechos que influyen muy directamente en la vida del hombre. Por eso, y á pesar de que esa hipocresía religiosa, como pecado que es, tiene su jurisdiccion legítima, necesita tambien que la condene y anatematice la crítica moral. La religion debe enseñar al hombre á vigilar y á guiar sus pasiones y su voluntad, dándole sobre sí mismo derecho de justicia y derecho de remuneracion, y haciéndole implícitamente su propio juez y su propio maestro.

Para esto, que está perfectamente conforme con lo que todas las religiones preceptuan, es indispensable que la educacion religiosa se purifique de toda idea que tienda á la preocupacion y al fanatismo, y se inspire siempre en los más sanos principios de moral. Sólo así puede condenarse, matándola con el ridículo, á la hipocresía religiosa, que sirve siempre de base á la hipocresía social.

Hay que luchar para vencerla, y sería vergonzoso no conseguir una completa victoria sobre ella. El triunfo de la hipocresía significa la ausencia de la ciencia, el imperio de la ignorancia. Dejemos desarrollar la ciencia, propaguémosla en todos sus sentidos y de todos modos, y ni el ignorante podrá fingirse sábio, ni el vicioso podrá aparentar que es honrado, ni podrán llegar la candidez y la buena fé hasta el punto de ser villanamente explotadas por la audacia, la mentira y la hipocresía.

La civilizacion, la ilustracion, la ciencia, que han sabido sepultar en las entrañas de las ciudades el rayo subterráneo del gas para reemplazar al sol, que ha podido entrelazar del valle al monte el hilo inquieto y nervioso del telégrafo eléctrico, encargado de trasmitir la palabra con la rapidez de la sensacion, que ha convertido el suelo que se extiende á nuestros piés en un sér animado que siente, habla y vive como la humanidad; que ha fijado por medio del daguerreotipo el rayo fugitivo de la luz, que ha descompuesto la doble llama de la electricidad, que ha sorprendido el misterio escondido del magnetismo, que ha agrandado los límites de la astronomía, que ha hallado nuevos gérmenes de vida en las obras de la

química orgánica; la ciencia, que ha hecho tantos otros milagros por el estilo, descendiendo á la moral social y religiosa, bien puede fácilmente herir de muerte á la hipocresía, que tantos males causa, sirviendo de poderosísimo auxiliar á la traicion y al engaño.

Por eso no nos cansamos de repetir que es indispensable que la moralidad y la justicia sirvan de base principal, lo mismo para la educacion social que para la religiosa, porque solo así podrá combatirse á la hipocresía en todos sentidos.

M. Hiraldez de Acosta.

(Se continuará)

LOS MONUMENTOS SORIANOS

(*Continuacion.*)

La iglesia de *Santo Tomé*, vulgarmente denominada de Santo Domingo, ya hemos dicho que ha tomado este nombre del convento adjunto á la misma; pero ántes de la fundacion de éste, era y ha seguido siendo siempre, como lo es en la actualidad, iglesia parroquial bajo la advocacion del primero de los citados Santos.

Está situada en la parte Norte de la ciudad, dentro de su recinto y enfrente de la antigua puerta del Rosario. De su fundacion no se conserva memoria alguna; las bóvedas ojivales que cubren sus naves, y casi toda la fábrica de éstas, son del siglo XVI, por la forma y adorno de sus capiteles, que corresponden al tipo *historiado*, con esculturas de figuras humanas y de animales y vegetales de labor muy esmerada, son del estilo románico más florido, y, por consiguiente, del último período, que en España y especialmente en Soria, por sus circunstancias, no puede referirse á una época anterior al último tercio del siglo XII.

Créese, por tanto, que la iglesia de Santo Tomé, con su actual fachada, fué construida á últimos del siglo XII ó principios del XIII.

En cuanto á su historia posterior, consta por documentos fehacientes que en 1559 se otorgó la escritura de fundacion del adjunto convento de Santo Domingo, como hemos dicho al ocuparnos del mismo.

El interior de la iglesia es de estilo ojival muy sencillo, y se observa perfectamente que fué ampliada y casi reconstruida por completo cuando fué agregada al convento, destacándose perfectamente las partes más antiguas y las reparaciones hechas en la época actual. En cuanto á la fachada, tiene en su conjunto el encanto y la gracia especial del estilo románico, que se siente como se siente la poesía y en general el arte de aquella época que, incorrecto aún, contenia yá en vigorosa germinacion los elementos que muy pronto se desarrollaron y adquirieron las expléndidas formas que admiramos en la época en que floreció el estilo ojival. La bóveda de la portada está compuesta por cinco arcos escalonados, apoyados sobre columnas empotradas; el medio punto de arco de la puerta está cerrado por una piedra que forma el dintel del arco más próximo al interior de la iglesia, y que tiene en su cara anterior un bajo relieve de difícil interpretacion, que, segun el ingeniero Sr. Llasera, al que debemos estos apuntes, representa la Gloria con el Padre Eterno sentado, y teniendo delante, de pié y en figura de la mitad de tamaño que la anterior, á Jesucristo; el intrados de los cuatro arcos restantes está decorado con figuras al estilo de la época, en alto relieve muy pronunciado, representando una sucesion de escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, desde Adan hasta la Resurreccion de Jesucristo. El roseton está lobulado por ocho arcos de medio punto apoyados en otras tantas columnas que se unen en el centro, y su estilo alicatado, así como el de la cruz terminal del edificio, tiene un carácter mudejar muy marcado. Los capiteles de las columnas en que se apoyan los arcos simulados de los dos cuerpos de la fachada, son cónicos é historiados.

Hay señales en la fachada por las que se deduce que tuvo un pórtico con cubierta de madera, adosada en toda su longitud y hasta la altura del primer cuerpo. Está construida de piedra silleria, arenisca de grano fino y compacto, bastante heladiza, lo que explica las notables degradaciones que se observan en los fustes y bases de las columnas, de las que faltan algunas. Los paramentos tienen un color rojizo, producido por el óxido de hierro que se forma en las superficies de la piedra sometida á las influencias atmosféricas, y esto da una entonacion bellísima y en extremo artística al conjunto.

Como hemos dicho, en las demás iglesias sorianas es más el valor histórico que el artístico, habiendo alguna, como la de *El Salva-*

dor, cuya fundacion se atribuye al primer señor de Soria, *Fortun Lopez*, uno de cuyos nietos la cedió á la órden militar de Calatrava en 1169, de la cual siguió siendo Encomienda hasta 1322, en que se erigió en iglesia parroquial.

Saliendo de la ciudad por la parte de Poniente, y siguiendo el curso del Duero, puede admirarse el original santuario del patron de Soria, San Saturio.

Fué este templo obra de la piedad soriana, citándose como á principal bienhechor á un comerciante portugués que vivia en la poblacion por los años de 1586, dedicado al comercio de lanas, y que cooperó, no sólo á su restauracion, sino á la abertura de la roca del camino, ántes inaccesible.

El santuario soriano, cuya subida se hace al través de una peña horadada, contiene en su recinto habitaciones espaciosas para el capellan y hospedaje de los devotos, y sostiene encima el templo del Santo anacoreta, elevándose su cúpula 300 piés sobre el nivel del rio.

Al pié de la cueva, en la que vivió treinta y cinco años San Saturio, existe la capilla de San Miguel Arcángel, que le habia erigido y dedicado el Santo anacoreta, en recuerdo de su dia natal.

Una escalera de piedra sillería que, no obstante su gran altura, es accesible por la ingeniosa forma de su construccion, conduce al santuario y sus aposentos; y otra escalera interior, abierta á pico en el corazon de la roca, ofrece la salida, atravesando la magnífica sala de piedra, adornada de columnas, que se admira en el centro del peñon, donde tenía sus juntas la hermandad llamada de los Heros.

El camarin que guarda los restos mortales del Santo, forma un octógono en que compiten la escultura y la pintura; adórnanlo magníficos candelabros y arañas de cristal de roca é infinitos *ex-votos* de la sencillez soriana. Sus dos colaterales representan, al óleo, uno la Soledad de Nuestra Señora, y el otro á Santa Ana, á quien la Vírgen presenta á su Hijo.

El resto de las bóvedas y paredes está cubierto con notables pinturas al fresco, debidas al pincel del artista Zapata, presbítero soriano y muy distinguido discípulo de Jordan, segun unos, y de Palomino, á creer á otros.

Siguiendo por las cercanías de Soria, el más antiguo templo de la Edad Media que puede verse es *La monjía de Fuentetoba*; el monasterio parece que fué fortificado en el siglo XVI por los condes de Caste-

jon, á cuya propiedad pasó en ese tiempo; pero la capilla es de arquitectura del siglo XI, marcada especialmente por la forma lisa de los capitales cónicos de la portada, que se compone de tres arcos concéntricos de medio punto, sin labor ni moldura en las archivoltas, estilo que tambien dejan advertir en el ábside los capiteles del arco apuntado, por su forma cúbica redondeada en los ángulos inferiores.

En esta capilla se venera y custodia la imágen de Nuestra Señora de Valvanera, una de las que se tienen en el país por más antiguas, como lo demuestra tambien su escultura.

De esta imágen, dice el P. Fr. Diego de Silva, en su *Historia de Valvanera*, que fué nada ménos que tallada por las manos de San Lúcas, consagrada por el Apóstol San Pedro, y trasladada á España por San Onésimo, habiendo estado escondida dentro del hueco de un roble, hasta que despues de algunos siglos se apareció á un ermitaño llamado Nuño Oñez.

Junto á las ruinas de Numancia, y en la falda de aquél cerro, álzase asimismo una pequeña ermita, cuya construccion es del siglo XIII, segun atestigua la inscripcion que se lee en su muro, que dice así:

Anno Domini mccxxxxi.

En su portada hállase, asimismo, la inscripcion siguiente:

Ista vorax fossa
clericorum continet ossa
Metii et Lici
degentum semper amici.

Esta voráz fosa contiene los huesos de los clérigos Mecio y Lico, que vivieron siempre amigos.

Lleva la ermita la advocacion de los mártires Nereo, Aquileo, Pancracio y Domitila, que el pueblo vecino de Garray venera por sus patronos.

Siguiendo hasta San Pedro Manrique, nos hallamos con su notable iglesia de San Miguel, de arquitectura árabe-germánica, distribuida en tres naves.

Lo más saliente en ella, es un arco dando paso á una capilla en la que se representa el Apostolado, de gran relieve, metido en unos pe-

queños nichos góticos y apareados, con la Trinidad en su remate; la capilla es gótica, y toda ella afiligranada.

Tambien conserva San Pedro Manrique los vestigios de fuertes murallas de un castillo, y los restos de un magnífico convento de los Templarios.

Pero, bajo el aspecto monumental, el más suntuoso templo que tiene la provincia es, á no dudar, la catedral del Burgo de Osma.

Su exterior es severo, y lo completa más una airosa torre de dos cuerpos que le agregó el obispo D. Juan Dominguez, en 1232.

Para saber minuciosidades de este templo, es preciso hojear á Loperraez. Dejándolas aquí á un lado, nos limitaremos á consignar que son dignas de mencion sus capillas, tanto por su construccion como por las obras de arte que las adornan, así en frescos, estátuas y medallones, como en jaspes y mármoles, que tienen el doble mérito de haber sido extraidos de las canteras de la comarca.

Son las más notables de estas capillas la del venerable Palafóx y la del santo Obispo Pedro de Osma, cuyo sepulcro se eleva en el centro.

Eruditos trabajos de investigacion se han hecho, relativos á esta sepultura. Ultimamente, en el *Boletin* de la Real Academia de la Historia, hemos visto un informe que viene á esclarecer debidamente el asunto, y que copiamos á la letra. Dice así: «El Sr. D. Lorenzo Aguirre, Correspondiente de nuestra Academia de Soria, avisó, hace algun tiempo, que se habia hallado el sepulcro de San Pedro, llamado comunmente de Osma, primer Obispo de aquella diócesis, después de la restauracion de aquella iglesia en el siglo XII.» La Academia acordó excitarle á que diese alguna noticia más sobre el hallazgo de este monumento.

Así lo hizo aquél, remitiendo un curioso informe sobre las vicisitudes de él, á partir desde la muerte del santo Prelado, segun lo que dice Loperraez en su importante obra acerca de los Obispos de Osma; añadiendo una curiosa descripcion de dicho cenotafio, del cual dice que es de mármol blanco, con la estátua yacente del Santo y relieves que representan algunos milagros y acontecimientos de su santa vida.

El Sr. Aguirre, después de rectificar alguna inexactitud de Loperraez, manifiesta el deseo de que la sobredicha urna, respetable por su antigüedad, sea trasladada á paraje donde pueda ser más apreciado su mérito arqueológico, en la misma iglesia.

La colegiata de Berlanga es tambien un suntuoso templo que honra á la provincia, y que fué debida á la propiedad de los duques de Frias, señores en lo antiguo de aquella villa.

El ilustre arquitecto que trazó y dirigió esta obra, cuya construccion duró poco más de tres años, fué Juan Rasines. La primera piedra se puso en 22 de Junio de 1526, consagrándose el templo en 9 de Enero de 1530.

Consta de tres claras y espaciosas naves de igual elevacion, y dos colaterales más bajas, cortadas en ocho capillas que se corresponden; su forma es de cruz latina, con 186 piés de longitud, 132 de latitud y 90 de elevacion del pavimento á la bóveda, que se ostenta sostenida por ocho columnas aisladas, cuyas bases miden 22 piés de circunferencia y terminan en forma de una palma, cuyas hojas se extienden graciosamente por la bóveda; la majestad de la capilla mayor corona el conjunto de las bellezas arquitectónicas que la adornan.

Enriquecen al templo colegial pinturas y esculturas de gran mérito, mereciendo citarse los púlpitos y la reja del coro; la doble sillería del mismo, toda de nogal y primorosamente labrada, y más particularmente las dos estátuas de San Pedro y Santiago, en la silla del Prelado; las cabezas de los cuatro profetas mayores, en la reja del coro, y otros detalles que decoran las sillas. Son notables el *Ecce-Homo* de mármol blanco que se halla encima de los altares del trascoro; el magnífico lienzo del Salvador, con la Cruz á cuestas, que se tiene por obra del Ticiano; el cuadro de la Asuncion, en el altar mayor; el de San Andrés, en su capilla, y el Descendimiento de la Cruz, de la sacristía.

En su notable Relicario existen, amen de las reliquias de Santa Bárbara y San Pedro de Osma, las cabezas de San Vicencio y Justiniano; Santa Bernabea, vírgen y mártir, compañeros de Santa Ursula, y Santa Eufemia, la mártir de Calcedonia.

Además de los sepulcros de los hermanos Gonzalo Bravo de Laguna y algun otro, adorna el recinto del templo el soberbio panteon de sus fundadores y patronos.

El llamado convento de *Espeja*, conserva en mediano estado dos patios con dos órdenes de claustros y celdas, hospedería y otras dependencias, siendo el templo suntuoso, con una gran nave, coro de nogal, y un buen órgano. En su capilla mayor se ostenta un magní-

fico sepulcro de alabastro con la estátua yacente de D. Diego de Avellaneda, Obispo que fué de Tuy.

La iglesia de Baraona es digna de atencion por sus sepulcros y el recuerdo histórico consignado en uno de sus altares de haber oido allí misa Felipe V en 22 de Agosto de 1710.

La iglesia parroquial de Borobia, ostenta en su capilla mayor un soberbio panteon, cercado de verja, que guarda las cenizas de D. Cárlos de Luna y su esposa doña Francisca Manrique de Benavides, de la familia de D. Álvaro de Luna.

Pero interminable, á más de enfadoso, resultaria este capítulo si siguiéramos mencionando todos y cada uno de los templos existentes en la provincia y que por alguna particularidad son señalados.

Consignados los más principales, y sin detenernos aquí ni áun para reseñar los que ostentan en su recinto villas como Almarán, Agreda y Medinaceli—poblacion ésta que, dicho sea de paso, conserva tambien los restos de un grandioso arco romano—haremos otra ligera excursion por campos hoy yermos y abandonados, que un dia fueron asiento de pueblos que la antigua geografía señala.

Ni en Termancia, ni en Osma, la histórica *Uxama Argelæ* de los romanos, hallamos restos de monumento alguno. Unicamente se han encontrado en todos tiempos gran cantidad de medallas, barros cocidos, mosáicos y otros restos que atestiguan su existencia.

Lo mismo sucede en Calatañazor, en cuyos campos se encuentran los labradores á menudo trozos de armas y otros objetos que dan consistencia á la tradicion y á la historia de la famosa batalla.

Los más antiguos restos que se ven, son unos sepulcros abiertos en la roca, que se encontraron cubiertos de tierra y con los esqueletos en ellos.

En el monetario de la Academia de la Historia hay dos medallas árabes procedentes de Calatañazor, pertenecientes la una á los primeros tiempos de la dominacion muslímica, y la otra acuñada en Ceuta bajo el reinado de Edris II, emir de Granada.

Siguiendo por las inmediaciones de Osma en busca de antigüedades, se han encontrado tambien, junto á Valdenebro, en un despoblado que se ve á la derecha del Sequillo, pedazos de reja, ladrillo y mampostería en gran abundancia.

Se supone que estas ruinas pertenecen á alguna poblacion ó casa de campo de la época romana, cuyo nombre no se ha averiguado.

Ultimamente, abriéndose unas zanjas, hallóse un trozo de mosáico, ornado de sencillas labores formando círculos, que fué á poder del señor Obispo de Osma.

En estas escavaciones se halló tambien el trozo de mosáico que D. Eduardo Saavedra remitió á la Academia de la Historia.

Pero de esta clase de restos y vestigios, hállanse por do quiera en la provincia.

En las cercanías del pueblo de las Cuevas, cerro de los Mártires, han aparecido en otros tiempos piedras, armas, sepulcros y monedas á las que hace ya referencia el Sr. de Morales.

El diligente y estudioso Soriano D. Bruno Moreno, tropezó con otras dos inscripciones, una en la puerta de la casa del cura del pueblo, y otra sirviendo de tapa de losa en un encañado de la dehesa.

La primera, muy completa, dice: *Lucius Terentius Rufinus Irico Rufi filius annorum XXX hic situs est. Marcus frater faciendum curavit.*

Esto es; *Aquí yace Lucio Terencio Rufino Irrico, hijo de Rufo, de treinta años. Su hermano Marco cuidó de que se hiciera* (el sepulcro).

La segunda, supliéndola en algo de lo que le falta, puede interpretarse así: *A los dioses manes. Aquí yace Cornelia Mansuetila, de veinte años. Su padre, Cornelio Saturnino, la puso* (la losa).

En la cocina de la taberna de Navalcaballo, servía hace unos años (y tal vez siga sirviendo) para poner las *teas* con que se alumbran aquellos naturales, un resto de ara, de cuya inscripcion puede restituirse lo que sigue:

a NTESTIA
a NN*i*A *na*
. . . . . .
v. s. L. M.

Que sería: Antestia Anniana... cumplió sus votos de buena voluntad.

En un corral del pueblo de Tardesillas, vecino á Numancia, se encuentra un trozo de columna bastante maltratado, no tanto, sin embargo, que no deje descifrar una inscripcion que se completa del siguiente modo:

D N I M P. C
F L V A L C O
N S T A N T I O
M *a* X V L C T S E
M P E R A V g. august
O B R I g. M. p. XXViiii?

Esto es: *domino nostro Imperatori Caio Flavio Valerio Constantio Máximo. Victori Semper Augusto. Augustobrigam passunm millia XXVIIII.*

A *nuestro señor el emperador Cayo Flavio Valerio Constancio, máximo vencedor siempre Augusto. A Augustobriga XXVIIII millas.*

En Calderuela, á cuya entrada hay una antigua fuentecita, sirve de asiento en el átrio de la iglesia un tronco de columna que contiene una inscripcion, en la que para suplir lo poco, aunque no falto de importancia, que se ha destruido, es menester admitir que la piedra fué arrancada de las inmediaciones; y atendiendo á que en el pasado siglo aún se conservaba noticia de haberse llevado del costado del camino de Cortos, se puede darle esta interpretacion. El *emperador César Neron Trajano, Augusto, Germánico, Pontífice máximo con la potestad tribunicia, Padre de la pátria, Cónsul tercera vez, lo hizo. Desde Augustobriga, XVII millas.*

El consulado tercero de Trajano corresponde al año 100. Esta inscripcion, nos dice el Sr. Saavedra, debe ser la que copia Loperraez del mismo lugar, aunque muy falto de letras, que son todas perfectamente legibles, y sin el último renglon, del que queda lo suficiente para conocer el principio del nombre de Augustobriga, aunque lo demás, y la distancia se han destruido desgraciadamente, al hacer de la piedra una punta, para mejor hincarla en tierra.

En el mismo átrio hay otros dos hitos ó columnas monolitas, tendidas á lo largo en la pared, y sin inscripcion. Otros asientos se ven, que son sepulcros de piedra labrados de una sola pieza, de dos metros de largo y rectangulares, cuya tapa formaba albardilla, segun manifiestan los trozos esparcidos alrededor; estos y los que sirven de abrevadero fueron del pueblo, y en algunos inmediatos se encontraron enterrados delante de la iglesia, y á profundidad considerable, cuando reformaron el cementerio antiguo.

No sin fundamento cree Loperraez que esta piedra es la que Zurita vió en pié cerca de Aldealpozo y camino de Numancia.

Otra piedra ha desaparecido desde el siglo pasado al presente, que se hallaba, segun Loperraez, á un lado del camino que es la carretera para Navarra, y á la distancia de media legua de Pozalmuro, situacion que conviene perfectamente al sitio llamado *La Hoya de los Santos*, en donde se han encontrado en varias ocasiones algunos objetos antiguos, como molinos de mano, sillares, y otros y en 1835 salió una olla llena de monedas, al parecer de *Turiaso*.

Tambien en Matalebreras se encuentran dos piedras miliarias, una á la salida del camino de Castilruiz, sin inscripcion, aunque parece haberla tenido, y la otra en la extremidadd el pueblo; ésta puede verse en Zurita (Ant. ang. Itin. 597).

El P. Florez copia tambien otra, que cree se halla en Agreda, en el jardin de la casa del marqués de Velamazan, conde de Agramonte. (Mendez, vida del P. Florez, 355).

Los vecinos de Muro de Agreda han desenterrado, en diversas ocasiones, vasijas, sillares, molduras, ladrillos gruesos, tejas grandes, tanto planas como alomadas, espuelas, pedazos de bronce, monedas y piedras de moler trigo, etc.

Entre el pueblo y la venta se encontró, en el siglo pasado ó ántes, segun tradicion, una pieza de metal como una campana, que ha dado nombre á la cerrada donde apareció, y al explanar el terreno para edificar la venta, salió una vasija con cenizas y una chapa metálica atada por fuera con alambres. En el campo que da frente á esta venta se ha descubierto un mosáico, que debe conservar el dueño de ella, muy bien ajustado en un rincon del zaguan, y tiene más de una vara de largo y media de ancho.

El Sr. Saavedra pudo procurarse un pedazo de él, que remitió á la Academia con la vasija y las cuatro monedas, que acreditan la duracion de Augustobriga tanto casi como el gobierno imperial en Roma.

En el término de Mareyoso (Pozalmuro), se han hallado tambien vasijas y monedas de plata.

Y por no alargar más estas indagaciones, diremos, finalmente, que en las escavaciones practicadas para abrir los cimientos del elegante viaducto del Matadero, á la salida de la carretera de Soria á Logroño, se encontraron gran número de monedas de plata de Sancho de Na-

varra, de Alfonso de Castilla, y un medallon de cobre con leyenda arábiga de relieve.

Como monumento artístico del siglo XVI, conserva Berlanga parte de su castillo, restaurado en los torreones y muros de su fachada de Poniente.

En la mitad de su subida álzase el palacio ducal de la casa de Frias, con una fachada de sillería y dos torres á los extremos, con espacioso patio de columnas jónicas al centro, y espaciosos y abandonados jardines. El resto del palacio ardió en 1811, cuando la guerra de los franceses, como ardieron la sala capitular y oficinas de la colegiata, otro palacio de los mismos duques, en el bosque de la Choza, y las casas de los Surcos, Aparicios y otras.

La torre Tartajo es otro recuerdo histórico que cerca de Soria puede visitarse.

Al desembocar de las vertientes del monte *Tiñoso*, se encuentra en su derecha este pueblecito, que debe su nombre á una pequeña torre medio arruinada, con puertas y ventanas ojivales, que pertenece al condado de Lérida.

En su inmediacion se encuentra el imponente macizo de la elevada sierra del Almuerzo, ó de los Siete Infantes de Lara, llamada así porque, segun la tradicion del país, en una ermita que cae á espaldas de dicha sierra hicieron alto los desventurados hijos de Gonzalo Gustios, cuando desde su solar de Castilla vinieron á tomar la cuenca del Rituerto para dirigirse á Almenar, donde tuvo principio el sangriento drama que terminó en los campos de Araviana, situados al pié del vecino Moncayo.

Recuerdo histórico es asimismo, más bien que enhiesta fortaleza, el castillo del Burgo de Osma.

Segun las crónicas, al pié de sus muros estuvo expuesto á perder la vida el infante D. Fernando de Aragon, cuando se dirigia misteriosamente, y como héroe de romance, á unirse en Valladolid con su prometida, la infanta doña Isabel de Castilla.

Los que luego brillaron tanto como *Reyes Católicos*, estaban entónces vigilados por los partidarios de la reina doña Juana y su hija la Beltraneja: los Mendozas, de la villa de Almazán, tenian á su cuidado una línea de fortificaciones por esta parte, para impedir el paso de Fernando desde Aragon á Castilla.

Este, con su comitiva, habia llegado de noche al Burgo de Osma, rendido de cansancio y aterido de frio; acercáronse todos á la puerta del castillo, que guardaba el conde de Treviño, partidario de Isabel; mas creyéndolos enemigos los de dentro, un centinela les arrojó desde el adarve una piedra enorme, que pasó rozando á la cabeza de D. Fernando.

El cronista Palencia, que con el infante iba, lanzó entónces un grito; reconocieron los del castillo su voz, y entónces el conde y los suyos les abrieron las puertas y recibieron con grande alegría.

Otras fortalezas arruinadas tambien en gran parte, se alzan por aquella comarca del Burgo de Osma, que es la que con más profusion las tuvo.

Osma ostenta en la cúspide de uno de sus cerros algun torreon en mal estado, y á su pié el llamado palacio del Condestable Luna, que hoy sirve de cárcel y ayuntamiento.

San Estéban de Gormáz, luce su arco y puerta de estilo árabe, y en su iglesia algun estandarte de aquella época.

San Leonardo, los restos de su gran castillo.

Zayas de Bascones, el palacio de los condes de Castrillo.

Vildé, sus legendarias casas de *la Mora*, y de San Benito.

La villa de *Arcos*, el mejor conservado de los antiguos palacios del ducado de Medinaceli.

Almazúl, su histórico Algarbe con torreon morisco.

Ciria, su gran castillo señalado por algunos algibes y desportillados muros.

Fuentepinilla, señala su abolengo señorial en el arco llamado Puerto de la Villa, los restos de sus murallas, y el palacio de los duques de Abrantes.

Calatañazor, su castillo elevado sobre una peña inaccesible y voladiza por algunos lados, y que tuvo su entrada por un camino cubierto defendido por murallas. Sus torreones son redondos, y cuadrada la torre principal, que es de mampostería en los dos primeros cuerpos, y de hormigon el resto; sus ventanas de sillería son muy estrechas, y tienen una pequeña muesca en las partes superiores é inferior.

El *Castillo de Soria*, aquel magnífico alcázar cuya primitiva torre fué alzada en el siglo IX por el conde Fernan-Gonzalez, no es hoy, tampoco, poco más que un paredon informe. El general español Du-

rán no dejó allí piedra sobre piedra, despues que lo tomó á los franceses en la última guerra de la Independencia. Es, por lo tanto, ocioso, que reseñemos aquí su magnificencia y su importancia en la Edad Media, que ya apuntamos en la *Crónica histórica* de la provincia.

Las *murallas*, construidas segun Miñano, por los años 1290, y reedificadas con más ostentacion y solidez por D. Pedro I de Castilla, sólo dejan ver algun trozo como muestra por el llamado arco del Rosario, el Calaveron y en las márgenes del Duero.

Lo mismo acontece con cientos de casas de hijos-dalgos, de las que sólo enseña Soria los escudos y cuarteles sobre los restos de almenas y negros paredones.

En su calle de San Lorenzo mantiénese todavía en pié la casa de los ilustres *diez*, con el escudo, en que se lee este mote: «*Siendo uno contra diez, con razon Diez le dijeron*;» y en la plaza de San Estéban, aún mejor conservada, la de los señores de Osonilla ostentando una gran esfera caida, con este lema: «*El mundo es así.*»

El alcázar de Suero de Vega, llamado por corrupcion (el Solovega), en el que se crió Alfonso VIII el de las Navas, es hoy prosáica posada de la Gitana; y en la mayor parte de las solariegas casas de los mil trescientos caballeros sorianos que lucieron su pujanza en la toma de Algeciras, han sustituido á sus escudos otros de más sencilla composicion, que en descomunales letras negras dicen: *Almacen de maderas.*

Como enseñoreándose sobre tanto escombro, y señalando el tránsito de las edades, se levanta la torre y el palacio del conde de Gómara, monumental edificio de órden dórico, que Soria enseña al viajero con orgullo.

ANTONIO PEREZ RIOJA.

(Se continuará.)

LAS ISLAS FILIPINAS

(SEGUNDA PARTE)

ESTUDIOS DESCRIPTIVOS

(Continuacion).

CAPÍTULO PRIMERO

Los viajes á Filipinas.—Puertos de escala.—Manila y sus arrabales.

I

Poco puede pedirse ya en los viajes á Filipinas: la apertura del istmo de Suez, hecha en el año de 1869 por el inmortal Lesseps, acortando la distancia de la Metrópoli á sus posesiones en Oceanía, ha facilitado el camino, ántes incómodo y pesado para los viajeros que lo hacian en el término medio de seis meses por el Cabo de Buena-Esperanza, y tambien para los que utilizaban la vía férrea del istmo con los trasbordos consiguientes. Un poco más de comodidad, velocidad y baratura en los pasajes, y habremos llegado al *non plus ultra* del deseo el dia en que el viaje, variable hoy en duracion, quede fijo en los treinta dias, en cuyo espacio de tiempo lo efectuan á Europa los vapores ingleses de las compañías mercantes.

El servicio marítimo entre las Filipinas y España ha mejorado notablemente desde que el Excmo. Sr. Marqués de Campo obtuvo la concesion de dicha línea. Este desinteresado y patriótico naviero, dueño de una magnífica flota de más de

venticinco vapores de primera clase, ha establecido constante y periódica comunicacion entre la Península y todas las colonias españolas, en muchas de las cuales es la primera línea regular de vapores nacionales que se ha conocido.

De esta hermosa flota, están destinados diez vapores para el servicio del Archipiélago, y entre ellos figura el magnífico *Viñuelas*, cuya capacidad es de 3.108 toneladas. Estos buques hacen la carrera de Liverpool á la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapoore, Manila, y vice-versa, saliendo periódicamente para Filipinas, del puerto de Barcelona, el dia primero de cada mes.

Ademas de esta línea oficial, existen las siguientes: de buques de vela por el Cabo de Buena-Esperanza; de vapores de la mala inglesa que salen de Gibraltar cada decena, y tocan en los puertos de Malta, Suez, Aden, Ceilan, Penang, Singapoore, Hong-Kong, Emuy y Sanghay, y de los vapores de las mensajerías francesas que salen de Marsella cada catorce dias, y tocan en los puertos de Nápoles, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapoore, Saigon, Hong-Kong y Sanghay; en total, cuatro líneas regulares de vapores, cuyo servicio puede utilizarse en las mejores circunstancias para el viajero más exigente.

El precio antiguo de los pasajes era el de 450 pesos, por el Cabo de Buena-Esperanza, para los jefes ú oficiales del ejército, que se reducia muchas veces á 300 y 350 pesos para los empleados que lo contrataban particularmente. Hasta el año de 1855 el pasaje en primera, por el itsmo de Suez, era en las compañías inglesas de 800 á 1.000 pesos de coste. En el dia, éstos pasajes tienen precios bien distintos.

En la mala inglesa cuesta el viaje de Gibraltar á Singapoore, en primera cámara, 394 pesos; en segunda 198, y en tercera 125; y como de Singapoore á Manila, en los vapores españoles, cuesta respectivamente el viaje 80, 60 y 32 pesos, resulta en total para las respectivas clases un precio de 474, 258 y 157.

En la mala francesa, de Marsella á Singapoore, cuesta el viaje, en primera cámara, 348 pesos; en segunda 261, y en

tercera 157; en total, hasta Manila, 428, 321 y 189, respectivamente. La compañía francesa tiene establecidos para los empleados y sus familias los siguientes precios: en primera, 308 pesos, en segunda 138, y en tercera 105.

La Compañía de Vapores del marqués de Campo tiene marcados los siguientes precios en sus tarifas generales: de Barcelona á Manila, en primera cámara, 425 pesos; en segunda, 350; en tercera, 225; y de Cádiz al mismo punto, en primera, 445 pesos; en segunda, 365 y en tercera, 235.

Del puerto de Hong-Kong á Manila y vice-versa, hay vapores semanales, españoles, cuya tarifa es la siguiente: en primera cámara, 60 pesos; en segunda, 40; en tercera 30, y en cubierta 10; cuya línea pueden utilizar los que directamente vayan al primer punto los vapores de las Compañías francesa é inglesa.

La distancia que separa á Manila de Barcelona es de unas 7.300 millas, distribuidas de la manera siguiente: 950 de Barcelona á Port-Said, 90 de este puerto á Suez, 1.300 de éste á Aden, 2.110 de éste á Punta de Gales, 1.500 de éste á Singapoore, y 1.350 de este último á Manila.

Para el viajero que no ha navegado nunca es, positivamente, una prueba durísima este viaje; las circunstancias en que se efectua, privando á bordo de toda novedad y distraccion, hacen el camino largo y monótono; y si ademas sobreviene el mareo, el tránsito se hace de todo punto insoportable. Un viaje á Filipinas es una verdadera calamidad, si no se tiene la suficiente fuerza de voluntad para encerrarse en una absoluta reserva desde el momento en que se pisa la cubierta del buque, sin permitirse más expansion que la amistad del compañero de camarote, pues en las pesadas horas de la navegacion, el aburrimiento aviva las antipatías y crea las enemistades, dando márgen á las murmuraciones de unos y otros; así la franqueza en el trato, que en tierra constituye las delicias de toda sociedad, suele ocasionar á bordo dramas terribles. Cuando empieza el viaje, con la curiosidad propia entre personas totalmente extrañas, trascurren los ocho primeros dias de la manera más rápida: más adelante, la confianza, llegando al límite que alcanza en nuestro carácter confiado y expansivo, cuando el

viaje entra en el período más pesado, y la gente avezada ya á la navegacion no sabe en qué pasar el tiempo, engendra los disgustos y los piques. Si el buque anda poco, se establecen corrillos subversivos que, sin consideracion alguna, hablan mal de la Empresa, ponderando todas las extranjeras, aunque no se conozcan, y estas acaloradas discusiones excitan los ánimos más tranquilos, dando orígen á sérios disgustos. Hay viajéro que, sin entender pizca de navegacion, y sólo con rudimentos de geografía, quiere probar, con un mal compás y un peor atlas económico, discutiendo á grandes voces, que la singladura puesta en el parte diario no es verdadera, y que, por consiguiente, no se está en el punto marcado en ella; otro vocifera, porque el capitan del buque, en uso de sus atribuciones, impide la subida al puente, y esto da un nuevo motivo para exacerbar las pasiones. Unos, en fin, critican el traje del vecino; otros, la manera de comer de éste ó aquél pasajero. Al que es sencillo en su trato y enemigo de etiquetas, se le hace bajar de clase, apellidándole *zapatero*; al que es de alto rango, se le critica llamándole *orgulloso;* y así, por este tenor, los motivos se centuplican, y en tan pequeño círculo, rodando los dimes y diretes de boca en boca, llegan á oidos de los interesados y sobrevienen disgustos, discusiones, golpes y desafíos. Excusado es decir que, en viaje tan largo y en tan contínuos peligros, la parte más comprometida la llevan las señoras, en quienes se ceba la crítica y la calumnia del modo más bajo, al menor motivo, por lo que toda prudencia y tacto de parte del bello sexo es poco, pues á bordo, la más pequeña confianza es siempre fatal, y da pábulo á los chismes, que si para el hombre son perjudiciales, lo son siempre, en más alto grado, para la mujer, víctima constante de nuestras pasiones.

En medio de este maremagnun, no déja de haber pasajeros listos que suelen sacar su partido, pasando el gran rato, escudados de todo ataque por su larga experiencia y picardía. Siempre recordaremos, en nuestro viaje á Filipinas, de uno de tercera cámara que, haciéndose el mísero y desgraciado, y aguantando las puyas de todo el pasaje, alcanzó permiso para alternar con el de primera, y sirviendo de comodin á los que pasaban por más avispados, cuando se hizo dueño de la con-

fianza de la mayoría, estableció un *poquillo de juego*, por cuyo medio levantó tranquilamente unos 200 pesos, sosteniendo despues con energía y gran fibra su carácter con todos. Este pícaro, hombre vividor y corrido, que habia entrado á bordo casi de gracia y en cueros, desembarcó en Manila con muy buen equipaje, hecho en los puntos de escala á costa de los *listos*, que no dejaron de llevar la consiguiente bronca del resto del pasaje. Muchos ejemplos pudiéramos citar, pero no queremos deslizarnos por pendiente tan espinosa.

Inutil parece decir que estas contínuas batallas son la verdadera delicia del hombre precavido, que desde el primer momento, sosteniendo su carácter, se ha colocado en situacion pasiva respecto de la mayoría de los viajeros, pues todas las disputas y disgustos de á bordo suelen tener su parte cómica y entretenida. Aparte de tanta peripecia, no deja el viaje, en medio de su pesadez, de ofrecer constantes atractivos. La enorme distancia que separa nuestra Península de Filipinas, está amenizada con las periódicas escalas del vapor en los puntos que ántes hemos designado, en los que se permite desembarcar al pasaje, lo cual constituye el mayor placer para el hombre observador ó curioso.

El primer punto de escala es el puerto de Port-Said, colocado á la entrada del canal de Suez, al que puede llegarse en un buque regular con cuatro dias de viaje. La poblacion de Port-Said, compuesta de unos 14.000 habitantes, entre la que fácilmente halla el extranjero compatriotas, por su actividad comercial ha llamado la atencion de los aventureros de todas las naciones, y es una especie de torre de Babel, en la que se agitan y hablan quizá diez nacionalidades. Hermoso puerto de Egipto, de rico é indisputable porvenir, encierra en su seno lo voluble y pecaminoso del carácter oriental, con lo grandioso y severo de la vieja europea. Las construcciones son modernas, hay buenos edificios, lujosas fondas, cómodos cafés y abundantes *Ruletas;* pero lo más curioso de visitar es la poblacion árabe con sus mezquitas. A la llegada de un buque es de admirar el muelle, siempre lleno de mercaderes y curiosos, donde en confuso tropel y en algarabía contínua se codean familiarmente el negro de Sudan, el Chipriota, el Arabe, el Beduino,

el Turco y el Europeo, formando rudo contraste aquel monton viviente, en el que, entre el torbellino de su movimiento, ora se vé la astuta mirada del indígena, ora la desconfiada del moro de faz cobriza y blanca vestidura, ó ya, en fin, la llamarada que á traves del caprichoso antifaz lanzan los ojos negros y ardientes de la mujer fellah, que mal envuelta en sus vestiduras deja adivinar los hermosos contornos de la codiciada belleza de aquellos climas.

Abismado el pensamiento en las consideraciones que levemente dejamos apuntadas, pronto en las aguas del canal vienen á refrescar la mente del viajero otros recuerdos. Se va á pasar el límite de Europa; las aguas que bañan nuestras mejores provincias van confundiéndose poco á poco con las de otros mares más procelosos; la historia del hoy viene á encadenarse con la de los tiempos primitivos, á traves de aquella lengua de tierra árida é inhospitalaria, que el génio dividió para llevar nuestra civilizacion á incógnitos continentes. En aquellas arenas que bañan las aguas de dos mares, tantos siglos separados; penetrando en la niebla que en el lejano horizonte semeja por los fenómenos del espejismo las imágenes más variadas, la memoria del viajero se tortura, tratando de indagar los episodios aun misteriosos de la historia del Faraon de Egipto. Todo lo ha arrasado el siglo XIX. Atravesando el istmo, ántes impenetrable, hoy surcan los vapores más poderosos, enarbolando las banderas de todas las naciones del mundo, y en aquellos arenales silenciosos oyen aterradas las fieras del desierto el silbido estridente y tenaz de la veloz locomotora. Un paso más, y este recuerdo de nuestra Europa queda velado para nuestros ojos.

Dos nombres gloriosos registra la historia del Canal de Suez: el de *Wargerne* y el de *Lesseps*: el primero, en 1820, logró resolver el problema de rápida comunicacion con la India por el establecimiento de una línea férrea en toda su longitud, y el segundo, en 1869, completó la obra dando al comercio una nueva vía para sus producciones, y reduciendo el viaje á las Indias á una quinta parte de su antigua duracion. El Canal de Suez, verdadera puerta para la civilizacion asiática, es una de las obras más grandiosas que registra este siglo, célebre por

todos conceptos en la Historia, y los resultados positivos que rinde anualmente á la Empresa prueban palpablemente su importancia marítima para todo el mundo. Segun un estado que tenemos presente, extractado de la Memoria que el señor Lesseps presentó en 1877 á la Asamblea general de accionistas, el movimiento marítimo del Canal y sus productos fueron, desde su apertura hasta el año 1876, el que arroja el siguiente resúmen, curioso en gran manera.

AÑOS	Buques.	Toneladas.	Producto en francos.
1870	486	435.911	5.159.327,22
1871	765	761.467	8.993.732,87
1872	1.032	1.439.169	16.407.591,42
1873	1.173	2.085.072	22.897.319,18
1874	1.264	2.423.672	24.859.383,00
1875	1.494	2.940.708	28.886.302,27
1876	1.457	3.072.107	29.974.998,74

El promedio de toneladas por buque fué en el último año el de 2.108; de ellos entraron por el Mediterráneo 759, y por el Mar Rojo 598, con la siguiente clasificacion total: 1.042 buques del comercio, 315 vapores-correos, 37 trasportes de guerra, 11 yachts, 12 avisos, 10 corbetas, 4 fragatas, 2 acorazados, 5 veleros, 3 cañoneras, 5 dragas marinas y 3 remolcadores; siendo los pasajeros: 20.469 ingleses, 5.991 holandeses, 5.876 franceses, 4.763 otomanos, 2.921 españoles, 400 portugueses, todos militares; 8.362 peregrinos musulmanes, y 20.832 pasajeros civiles; en total, 69.614.

El Canal de Suez tiene desde Port-Said á este punto 160 kilómetros de longitud, con una anchura variable de 50 á 100 metros en la superficie de sus aguas, y una profundidad de 10 metros. La parte navegable está marcada en todo él, á derecha é izquierda, por una línea de estacas, y la total longitud está dividida por 16 estaciones, en las que existen grandes ensanchamientos, con sus amarraderos correspondientes, para los buques que han de ceder el paso á los que viajan en contra. La navegacion del Canal sólo puede efectuarse con práctico y á razon de 5 millas por hora, excepto en los lagos Amargos, en

los que se emplea mayor velocidad. Al ponerse el sol, los buques deben parar sus máquinas y echar anclas donde quiera que les coja, y allí permanecer hasta el amanecer, en que se continúa la navegacion.

La navegacion por el Canal, que suele durar de diez y seis á diez y ocho horas, no deja de ser distraida para el que, despues de haberse visto durante cuatro ó seis dias en pleno mar, marcha entre aquellas montañas de arena, casi al alcance de la mano. La imaginacion más refractaria no deja en estos momentos de formarse las más ridículas ilusiones respecto al resto del viaje. Por todas partes la mirada curiosa distingue la huella de la mano trabajadora que ha llevado á aquellos climas el esfuerzo de la inteligencia; ya en el caprichoso *Chalouf* (estacion), donde á duras penas se ha hecho brotar alguna yerba raquítica; ya en la poderosa y fuerte draga que incesantemente limpia el fondo del fango producido por el trabajo constante de la movediza arena; ó finalmente, en la poblacion obrera, con sus casas iguales y correctas, sus calles alineadas, que ayer se vieron invadidas por los esclavos del trabajo, y hoy se miran abandonadas en aquella obra perfecta.

Las orillas del Canal de Suez, verdadera zanja abierta en el istmo, están formadas naturalmente por la acumulacion de las arenas extraidas en la obra; en muchos sitios se ha empezado á hacer cierto revestimiento de fábrica, único medio de prevenir los derrumbamientos que ocasiona la accion socavante de las aguas; en otros se ha probado á travar la arena por el desarrollo de la vejetacion; pero este medio trabajoso y pesado no ha dado resultado alguno, pues teniendo que trasportar la tierra fértil de otros puntos, no es obra tan fácil ni tan duradera.

En las obras del Canal se han utilizado los lagos *Menzaleh*, *Ballah*, *Timsah* y los *Amargos*, ántes interiores, en muchos de los cuales la navegacion puede hacerse á toda velocidad. Cerca del *Timsah*, y formando curioso contraste por su vegetacion rica, se alza el hermoso puerto de Ismailia, fundado á principios de la canalizacion por el Khedive de Egipto Ismael I, cuyo palacio, rodeado de caprichosos jardines, se presenta elegante á la vista del viajero.

Unos curiosos datos tenemos entre nuestros apuntes, respecto á los viajes por el istmo. El primer jefe superior que fué á Manila utilizando este camino fué el general Clavería; y el primer subalterno, el que hoy es Teniente general, Sr. Sanchez Bregua. El primer particular que lo atravesó fué el abogado catalan Sr. Torres y Busquet, que hizo el viaje en 1842, sobre un pollino, á toda celeridad y haciendo sólo las necesarias paradas. El Sr. Busquet, hombre decidido y animoso, contaba luego en Manila con mucha gracia los episodios de su viaje en burro por aquellos arenales, casi vírgenes de la planta del europeo. En los viajes de regreso á la Península, el primer particular que atravesó el istmo fué D. Guillermo de Ezeta, que hizo el viaje en el año de 1838; y el primer militar, el Teniente D. Valentin Mascaró y del Hierro, el año de 1846. D. Sinibaldo de Más, que tan brillantemente retrató nuestras Islas en su conocida y ya citada obra, fué tambien uno de los primeros viajeros por el istmo.

Fuera ya del Canal, se encuentra el puerto de Suez, poblacion de unas 9.000 almas escasas, cuyo movimiento marítimo lleva anualmente á sus aguas más de 20.000 pasajeros. La posicion importantísima de este puerto sostiene un tráfico de más de 30.000.000 de francos, que cada año representan las transaciones comerciales de la India y Europa.

La poblacion de Suez ofrece muy pocos atractivos para el viajero, pero en su jurisdiccion puede, sin gran sacrificio, visitarse la *Fuente de Moisés*, distante del puerto unos 12 kilómetros, y el célebre *Canal de Necos*, que viene á tomar sus aguas en el golfo, á unos 6 kilómetros escasos. La tradicion cuenta que por estos lugares pasó Moisés con los Israelitas.

A partir de este punto, comienza el Mar Rojo, y el calor, que empezó á molestar al viajero en el istmo, se hace de todo punto insoportable en estas latitudes. La permanencia en los camarotes, sobre ser insufrible, trae algunas veces funestos resultados, y así todo el pasaje, sin distincion, se acomoda sobre cubierta del mejor modo posible, y empiezan las noches al aire libre, que no dejan de tener su atractivo. La navegacion por el Mar Rojo, aunque corta, presenta muchos peligros, por cuya razon el práctico, que sale de Suez con el buque, no lo abandona hasta dejarlo fondeado en Aden. Durante su trán-

sito, que suele durar de cinco á seis dias en un buque regular, ve el pasajero con horror los restos de buques náufragos embarrancados en sus bajos, perenne aviso de lo peligroso de sus aguas.

Pasado el estrecho de *Bab-el-Mandeb* ó Bocas del Infierno, aparece el puerto de Aden, como punto de escala y motivo de algunas horas de expansion. Este puerto, ciudad de la Arabia, donde los ingleses tienen su dominio, es, por su posicion estratégica, una de las posesiones más importantes de aquellos mares. Situado á la entrada del Mar Rojo, en la misma embocadura del estrecho de *Bab-el-Mandeb*, puede cerrar por aquella parte toda comunicacion con el Mediterráneo, en un tiempo dado, teniendo además, con el apoyo de la isla de Malta en el centro y el Estrecho de Gibraltar en el extremo, cogido dicho mar por completo, y asegurada y fortalecida la permanencia del defensor, por sus atestados almacenes de todas clases de provisiones. No puede negarse á la nacion inglesa su gran talento político y su inmensa prevision guerrera; sus últimos golpes en Borneo y Suez han debido patentizar claramente al viejo mundo sus proyectos para el dia de mañana.

Lo que á primera vista se ve de Aden, fuera de tres ó cuatro edificios sin importancia, que figuran en la playa, es un alto, descarnado y árido peñon que nada ofrece de particular; pero cuando, ya en tierra, se coge un carruaje para ver la poblacion, el panorama varía por completo. Lo que desde el mar no se nota, se hace palpable á medida que el vehículo se pone en movimiento; aquel árido peñon, que nada presentaba, es la muralla natural é innaccesible que defiende la colonia; y cuando á traves de una penosa cuesta en ziz-zag se alcanza la cumbre, se ve en ella, cortada á pico y defendida por poderosas baterías ocultas entre las asperezas de la roca, una especie de galería, mejor dicho, un verdadero paso de las Termópilas, estrecho y profundo, en el que apénas cabe el carruaje, y por el cual, bajando una pendiente áspera, se llega á la poblacion indígena, separada totalmente de la europea por otra série de dificultades complicadas. La poblacion de Aden, vista así, semeja el fondo de una inmensa cazuela; algunas veinte calles, llenas de casas bajas y pobres, la constituyen, y en ella no hay otra cosa

de notable sino las magníficas y grandiosas cisternas que, formadas en las vertientes de la gran cadena que circunda el valle, reciben sus aguas, que durante los seis ú ocho años de sequía han de apagar la sed de sus habitantes. Dando acceso á las más principales, hay unos pequeños jardines, que no dejan de proporcionar alegría al viajero, cansado ya de ver arena. Estos jardines, conservados á fuerza de abonos y desvelos, no tienen más mérito que el de ser exóticos en aquellos climas. Dando guardia constante á las cisternas, hay á su entrada un *policemen* indígena, armado de su inseparable *rompecabezas,* que acompaña á los curiosos hasta las galerías que conducen las aguas, en cuyas paredes, escalonadas, la vanidad mundana, se representa por millares de nombres desconocidos de otros tantos visitantes extranjeros que pusieron su firma, en la creencia de haber se levantado *ad perpetuam* un monumento grandioso.

La poblacion de Aden se compondrá de unos 14.000 habitantes. El tipo del indígena es el árabe, de color bronceado, de gran musculatura y de facciones correctas; la mujeres no dejan de ser airosas y simpáticas, y ámbos sexos, extremados en los adornos y en el tocado de su cabellera, no llevan, en cambio, más traje que el que exige la honestidad ménos escrupulosa.

Saliendo de Aden, á los ocho dias de navegacion, se fondea en Punta de Gales, donde sorprende la exuberante y rica vegetacion, cada vez más frondosa en los demas puntos de escala. Punta de Gales es una regular plaza de guerra, situada en la isla de Ceilan. Es digno de visitar, en este punto, el templo protestante y el de Budha.

Saliendo de Ceilan se llega, á los seis dias de navegacion, á Singapoore. Esta colonia inglesa, cuyo clima se halla constantemente suavizado por los vientos periódicos del mar de China, presenta á la vista del viajero el más bello panorama. Desde el momento en que empieza á divisarse la tierra, la exuberante vegetacion de sus contornos parece brotar rica y vistosa, como puede idearlo la imaginacion más poética. Allí empiezan á admirarse esas hermosas vegas del Oriente que, más tarde, cautivan por su belleza; verdaderos jardines donde se miran, como nos describen los cuentos de la fantasía, las blancas y

lindas casitas entre los bosques, siempre primaverales, adornados de flores, plantas y pájaros vistosísimos.

Singapoore, hermosa poblacion, donde el buen gusto y el lujo han reunido todas las comodidades de Europa, en palacios, hoteles y clubs, tendrá sobre unas 100.000 almas. En esta cifra, compuesta de todas las razas del mundo, figuran los chinos por 55.000 y los europeos por sólo 2.000, incluido el ejército. En la poblacion indígena están representados los malayos por 20.000 almas.

La importante posicion de esta isla hace de su comercio uno de los más productores del extremo Oriente. Su importacion alcanza la cifra de 46.000.000 de pesos, y su exportacion la de 40.000.000, acusando un movimiento total de 96 á 100.000.000 de pesos. En la actualidad hay en Singapoore unas 60 casas de comercio, de las que 40 son europeas. España brilla por su ausencia en este número, no obstante figurar, con preferencia, muchos de sus productos filipinos en la plaza y tener dos líneas de vapores que mensualmente sostienen la comunicacion con la colonia.

FRANCISO J. DE MOYA Y JIMENEZ

(Continuará.)

LA CERÁMICA DE LAS INDIAS

I

Algunas ideas sobre el orígen y significacion de la cerámica y su etimología.

Aunque con notable aceptacion se ha recibido en las clases ilustradas de la sociedad y debe ampliarse todo el rasgo que, por uno ú otro concepto, descubra los secretos de la arqueología, no se puede consentir libre paso á alguna de las acepciones con que se ha tratado de designar una de las ramas principales de esa curiosa investigacion, eco tambien de grandes civilizaciones; por lo mismo se ha de notar que no es la cerámica conjunto de reglas formuladas sobre desarmonizadas ruinas, cuyos guijos pongan de relieve sólo el lado destructor de los tiempos y la incuria de los hombres; es algo más que la ciencia de los tarros deteriorados y rotos; pues bien sea el vaso de metal oxidado ó sulfatado, ya el podrido tonel de madera ó lebrillo, segun los usos, ó deshecho en polvo y caido al suelo, por la consuncion de todo elemento el más rico y bien fabricado tisú, vemos que, sobre éstos, el trabajo realizado en la arcilla sostiene una idea perenne, y el vaso intacto ó roto representan un arte y un espíritu trasmitido al través de los tiempos, del aire y del fuego, con una tenacidad y persistencia tal, que se hallan vestigios valiosísimos de las primeras edades: último eco que nos llega de esas civilizaciones primordiales, interesante á tal extremo, que se le ha considerado como el último documento que nos legaron cuantos en aquellas regiones nos precedieron; y así, su lenguaje persiste y la expresion de su contexto nos habla del pasado por medio de ese documento tan frágil y tan consistente á la vez (1),

que nos dice del propio modo el arte, que guarda más que ningun otro el pensamiento del artista.

Conjunto especial el que forma el pensamiento del artista buscando formas á propósito para manifestarse, y cuando la materia empleada á ese objeto es más dulce y maleable, se adapta y doblega, recibiendo mejor la impresion del dedo del artista y las distintas operaciones que la presentan despues perfectamente modulada. Extraña docilidad por la que, cada impresion hecha sobre la arcilla, constituyendo la trasformacion parcial de la materia bruta en el objeto elaborado, es la expresion, ó más bien, la manifestacion material de un pensamiento. Además, difícil es comprender el pensamiento sino cuando ha tomado cuerpo, cuando se afirma por un hecho que refleja sus formas en los sentidos, cualquiera que sea el medio empleado, y así, cuán fácil es descifrar, ante un monumento cualquiera tambien, los distintos y variados problemas que se nos presentan á la vista: las teorías del arte, los cálculos matemáticos, las costumbres, usos, gustos y necesidades de la época se nos ofrecen allí, como en libro abierto, á instruirnos de ese mundo tan elocuente, revestido con el ropaje de la soledad y del silencio. No de otro modo eminentes filósofos han creido que, si la manifestacion de un órden de ideas por la vía artística es ménos precisa que la escritura (2), la interpretacion que en ellas puede desarrollarse, ¿no es la ideografía por excelencia, y generalmente más viva? Entre la elocuencia de los movimientos de una línea tipográfica ó alfabética á la del geroglífico, á la del objeto representando una de su infinitesimal significacion, hay una diferencia que se percibe á primera vista; y la precision, con el trascurso del tiempo y la multiplicidad de casos, vendria á tenerse de una manera inviolable, en toda leyenda, por más de que en los usos manuales generalmente no ofrezcan duda alguna. Aparte de que no se puede fácilmente buscar otros muchos elementos más á propósito que la arcilla, materia preferida de los antiguos, que reciba más fácilmente de la mano del hombre toda impresion, y que se preste mejor á la traduccion permanente de su pensamiento: tal se la puede considerar ante

(1) La Biblioteca de Asubarnipal, cuyos volúmenes en ladrillos de una ó dos páginas, son un evidente testimonio de esta verdad.

(2) No aceptamos esta idea en el sentido tan lato que parece le da M. Charles Wiener, *Pérou et Bolivie*; pues las líneas tienen á veces tambien su precision matemática, más el libre campo de las bellas artes.

los mil trozos que de sus primitivos recuerdos poseen los pueblos; no son pocos los estudios de eminentes arqueólogos en este sentido, y tanto, que sólo con la cerámica han tenido muchos sábios un poderoso auxiliar para el estudio de reconstitucion que intentan y realizan los arqueólogos.

Por medio de ese arte rudimentario y elemental, entreven y conocen tambien, con plenitud de relacion, las variadas concepciones, y siempre han descifrado las aptitudes y costumbres de una raza que dejó de existir. A tal ascendiente llega el estudio de un trozo de teja conservado en el *British Museum* (1), los diversos ejemplares que en la misma materia eran destinados al culto, á los juegos, á las solemnidades públicas, como á satisfacer las necesidades domésticas, para perpetuar despues la personalidad humana, como eco perenne del difunto, unidas á la vez en las tumbas (2).

Hé aquí otra razon de analogía por donde se llegan los extremos: si por un lado tenemos, con toda seguridad, al conocer el orígen y desarrollo de este arte, una parte de la historia de una sociedad, las diferentes formas y los variados modelos de cerámica nos manifiestan las costumbres de los que las habian confeccionado; la materia empleada, la manera con que ha sido trabajada, nos sirve de comentario del grado de cultura artística á que pudo llegar el obrero; la ornamentacion es, para el iniciado en su estudio y en el secreto de las creencias y preocupaciones, el texto del gran libro de la vida social, coreado con el misterio del cenotafio. Circunstancia especial de este arte, que así permite dibujar los orígenes de la sociedad hasta el último instante, siendo á la vez el más fiel testigo de la vida ultratumba, que tanto nos dicen los sepulcros americanos y de todos países, y en cuyos objetos encontramos inscripciones que, á falta de libros auténticos, nos descifran, á la vez que muchos problemas trascendentales, el pensamiento del artista y las propiedades de su modelo.

Nos encontramos, pues, con un arte que tiene sus reglas; su propio nombre parece formado con sujecion á una ley gramatical y metafísica, fundada en la naturaleza misma de la cosa; así ha llegado

---

(1) En la coleccion de sus catálogos pueden hallarse repetidos ejemplares.

(2) No es posible determinar aquí todas las obras; pero tanto de Asia como de Europa, y sobre todo en América, hay ejemplos abundosísimos.

esta rama del arte y de la industria á nosotros, bien proviniendo del griego keramikos, de *keramos*, tierra del ollero, vaso, nombre genérico que no se adapta á forma especial alguna: refiérese tambien *kéramos* á la raíz sanscrita *çro*, *çra*, cocer, derivada de *çir*, *açir*, coccion, *açista çuit*, segun el *Diccionario de Petersburgo*. Esta raíz aparece bajo diversas formas, en un buen número de pueblos europeos, que designan, ya el hogar, el horno, ya los utensilios de cocina, bien los objetos preparados para la coccion; así es como á la raíz de *çir* ó *çar* se refieren las palabras *kéramos*, tierra del ollero, *kernon*, vaso de tierra; los atenienses daban el nombre de χέραμος á todos los objetos en que se ejercia esta industria; en las puertas de la ciudad habia un arrabal que se llamaba Cerámica, como en muchas de las nuestras hallamos la Alfarería, y la palabra latina *potum*, que significa jarro, cacharro, ha venido á dar el de Cacharrería; comparados, por otra parte, el irlandés *cré*, *crianh*; el cyprico, *pridd*, sobresale la arcilla de nuestro mayor uso, y lo mismo vemos en las regiones americanas, *callachi*, tiesto, casco; *ccourpa cula*, ladrillo seco; *hudjra*, cuerno; *mauca ppucu*, olla, vaso, urna; *paila*, perol, y otras muchas palabras que podríamos tomar igualmente de los vocabularios Quichua y Aymaza, demostrando tambien esa apreciacion que vemos en otros pueblos de los vasos, por su naturaleza y su destino, tan generalizado como el que más, cuando ménos por ser una de las primeras invenciones de la industria humana que celebraba Platon; así tambien hemos hallado en esa region prodigiosa, no muy conocida todavía, por ser á los europeos un Nuevo Mundo, como en latin *potum*, vaso de beber, correspondiente al kéramos, griego, cuerno, forma de vaso de que los primeros pueblos se sirvieron para beber; así en los vocabularios americanos se encuentra la palabra *huajra*, indicando este mismo objeto y el mismo uso. Pero con una diferencia notable en esta invencion de los primitivos pueblos; y es que, miéntras en la antigüedad, en los usos rudimentarios que nos dicen los objetos y la historia de Europa, los cuernos eran, en principio, de carnero, buey, al natural, despues, cuernos grabados y con molduras; luego se le añadieron adornos de toda naturaleza: se le corta por mitad, á cuya mitad superior se adaptaba un fondo, base, de madera, piedra ú otra sustancia, hasta pasar el cuerno por diversas formas y especies, en tierra, mármol, alabastro, cobre, plata, oro; pero siempre conservando el mismo nombre y forma, á lo ménos parecida; en América ofrece, desde un prin-

cipio, esta industria un desarrollo tal, qué apenas se iguala en la época primitiva de los pueblos antiguos, adoptando los americanos un desenvolvimiento estético, en esta industria, digno de atencion por muchos conceptos, segun veremos más adelante.

II

Objeto y fin práctico del estudio de la cerámica y de la cerámica comparada.

Mas no puede decirse lo mismo de las regiones americanas pasados los primeros momentos elementarios de la vida, los que, comparados á sus hermanos del viejo Continente, han permanecido estacionarios por muchos siglos en esa aficion y necesidad tan preferente de la existencia, y en cuyo desenvolvimiento, el vuelo del Antiguo Mundo ha recorrido ilimitados espacios en las regiones del arte. Miéntras América nos ofrece mil ejemplares diversos con una gradacion de idea y aptitud que admira en la adaptacion de todo elemento natural, el Mundo Antiguo perfecciona cada vez más sus gustos, sus deseos y sus necesidades, y da en cambio formas de incomparable belleza.

Por diversos medios se ha consultado la civilizacion y cultura del espíritu; la filosofía de la historia nos rinde mil ejemplos del espíritu humano al través de un pensamiento fundamental, en pos de una ley universal, de una moral sin declinacion alguna de los rectos principios de lo bello, del bien y de la verdad; pero no ménos puede decirse tambien que, para conocer exactamente y apreciar los usos, las costumbres, las aspiraciones de un pueblo, es muy útil estudiar la cerámica de los mismos. Como en la experiencia y observacion que nos ofrecen todos los objetos, hallamos en la cerámica mil páginas abiertas á la libérrima interpretacion de todo espíritu, y á un mero golpe de vista resaltan el carácter, las costumbres y el grado de progreso realizado por la civilizacion de los pueblos. Nada hay tan abundoso hoy, que se ha comprendido esta misma importancia de la cerámica, cómo los objetos antiguos de esta importante industria; han formado atencion especial del arte y del estudio en nuestros ricos Museos, en las colecciones particulares; con profusion se los ven, á costa de valiosos es-

fuerzos, ornar nuestros gustos, los salones, enriquecer el campo de la ornamentacion, en el cual, por los inmensos recursos decorativos que posee la cerámica, ha llegado á apoderarse de los sitios preferentes en los edificios y palacios. Así es como ha podido estudiarse el paso de ese arte delicioso, que tiene tantas líneas como deseos nuestra voluntad, y desde el famoso cuerno remembrado mil concepciones artísticas, como en Escocia en tiempo del rey Arturo, en los romanos de la Tabla redonda, donde Merlin presenta al rey un cuerno para beber, el cual poseia la maravillosa virtud de descubrir á las mujeres infieles, hasta las aplicaciones de la cerámica moderna á los usos de la cocina, tan desconocidos en general á los griegos y romanos; desde el sentido bíblico dado á ese vaso primordial á los objetos labrados para ornamentacion de las escenas de la vida doméstica, pintados, esculturados sobre los monumentos antiguos, se hallan vasos y platos destinados á diversas aplicaciones, como recibir ofrendas, á conservar flores, frutas, perfumes, que son á la vez la expresion espléndida de los placeres y gustos de la época antigua.

Mas si llega á esa altura en vuelos del gusto social, no secundó así el órden de las necesidades de la vida; no tan conocida de los romanos y griegos la cerámica de los usos modernos, apenas se hallan vasos destinados antiguamente á calentar líquidos y condimentar alimentos; es más, sérios autores niegan la existencia de esos objetos, y progrediendo en el arte han manifestado que el débil grado de coccion á que se ponian los vasos antiguos, les haciá permeables é impropios, como nuestras alcarrazas, á contener y guardar líquidos sutiles y sustancias fuertes. Podia servir para beber un líquido cualquiera, tan puro como el agua; pero, al cabo de diez horas traspasaba la cerámica, y caia gota á gota como de un filtro. Las esencias olorosas y las grasas inundaban los poros, trassudando al exterior, y era imposible quitar á las vasos esos restos que nos recuerda Horacio:

Testa diu servat priscum quem taxit odorem.

No obstante, las cerámicas romanas más compactas y cocidas que las griegas, egipcias y etruscas, fueron empleadas con mayor aplicacion y ventaja á diferentes usos; pero su permeabilidad, defecto capital del barro antiguo, impedia que se las utilizase para las necesidades de la vida doméstica. Tuvieron para su oportuna prepa-

racion diversos procedimientos, y los únicos vasos de tierra secada al sol ó cocida en el horno, eran las lámparas de aceite, las ánforas, las copas de licor, los platos de frutas, las urnas para conservar las cenizas de los antepasados, y todavía estos productos de ese arte están, en gran número, destinados á servir de objetos de lujo en los palacios y de objetos sagrados en los sepulcros. Esto nos lo dicen así todos los estudios arqueológicos; así se descubren en el dia tambien infinidad de monumentos de la antigüedad; y, bien sean los conservados por el respeto religioso de los pueblos, ya los de manifestacion de pública gratitud, vemos la estima en que estaba la cerámica antigua, en la que veíanse tambien muchos vasos pintados y esculturados, precio que se anexionaban á veces los vencedores en los circos y carreras de caballos, y en otros juegos públicos en las villas de Corinto, Elea, Agrigento, Perusa, Menfis; objeto igualmente de los recuerdos cambiados entre huéspedes ilustres y poderosos; la prueba de altas distinciones de los soberanos, y que hoy se disputan en el comercio tantos objetos la curiosidad y el gusto universal, sin tasa ni medida.

Para que nada faltara á este arte primordial de la humanidad y tuviera tambien su leyenda, ¡cuántos poetas é historiadores nos legaron sus elogios dirigidos á la noble representacion tambien de este arte! Muchas descripciones leemos del célebre vaso de Nestor, del noménos afamado de Prusias, rey de Bitinia, y del vaso de Seleucus, tan célebre en todo el Mundo Antiguo. Las tumbas de todos los pueblos antiguos, exparcidos por la superficie del globo scandinavos, germanos, celtas, slavos, galos, griegos, oscos, etruscos, persas, indios, chinos, mejicanos, zucatains, peruvianos, etc., encierran vasos de tierra (1) cocida, mate ó barnizada, cubiertos de ornamentacion, de signos geroglíficos, de imágenes ó de inscripciones con relacion á las costumbres, historia, religion y países; y en este punto háse llegado á una clasificacion variada, segun las bases que los historiadores han podido estudiar en el arte; pero que se caracteriza perfectamente por el género de necesidades, casos, gustos y preocupaciones sociales de cada pueblo.

---

(1) Raimondi, *Ancachs*, pág. 192.—D'Orbigny, *Antiquetés*, pl. XIV.—Idem, *L'homme americain*, tomo I, pág 131.—*Ibid* pág. 132.—Ulloa, *Notic. americ.*, páginas 354 y 340.

III

Estudio de las tierras, modelaje, pasta, barniz y colorido.

Formando estudio comparado de los distintos géneros de manufactura porcelana elavorada entre ambos mundos, ántes de conocer los productos de la rica y valiosa industria americana y detallar su relacion con el viejo Continente, no es fuera de propósito analizar el sedimento, los materiales, procedimientos, pasta, coccion, pintura, decorado, bajos relieves, en una palabra, todos los caractéres que, bajo uno ú otro concepto, han podido observarse en la industria de América y en la cerámica tambien europea, cual si en un cuadro ligeramente bosquejado se nos presentara á la vista el orígen de la industria, su adelanto, vida estacionaria en el Nuevo Mundo y desarrollo extraordinarie que recibió después en Europa, con todos los engreimientos del gusto y del capricho humano.

Examinando así todos los materiales de que se hallan formados los objetos de la cerámica americana, y conocido después el curso por iguales condiciones de la europea, el cuadro final que pueda resultar de este estudio nos dará una percepcion laudable de este resúmen, cuya existencia la han formado tantos siglos de contínuo laboreo.

El kaolin, tan comun en nuestras tierras y de no muy difícil preparacion, formó gran partido en la manufactura de porcelana de todos los pueblos, y es de un silicato de aluminio, que proviene de la descomposicion del feldespato, conteniendo además sosa y potasa, con algo de silicato de aluminio y de sílice libre. Algunos químicos y conocidos autores creen, con energía de conviccion, que el kaolin forma una gran parte en la porcelana de América, sobre todo, en la cerámica peruviana, miéntras otros sostienen que sólo tuvo lugar en la mixtura con la arcilla, lo cual no es tampoco muy difícil, porque no es la arcilla tan pura y elementaria que no descubra al primer análisis la compañía de otros elementos binarios, no muy detallados y de una composicion química muy variable. Compónese la arcilla de feldespato más ó ménos desnaturalizado, mezclado con silicatos de distintas proporciones, que se halla como polvo impalpable

ó en forma de arena más ó ménos fina. Con la arcilla pura no se podrian hacer objetos de porcelana algun tanto consistentes, porque es muy frágil secándose ó cociéndose, y no ofrece seguridad ninguna; ántes al contrario, fácilmente se desquebraja y fracciona; los químicos notaron este defecto, que invadia á toda la industria y países, y aconsejaron la mezcla de la primera materia con otra segunda que corrija èste defecto, ó, más bien, semejante tendencia. Para lo cual ponian los egipcios paja recortada en finos trozos en los ladrillos, que hacian secar al sol. En la isla de Chiloe (1) los indígenas la formaban, desengrasando el grano en polvo que se procuraban, calentando la piedra y arrojándolo inmediatamente en agua fria. En Inglaterra á veces se usa todavía del polvo fino de cristal blanco; y en cuanto á los peruvianos, se han servido del polvo de carbon, de ceniza y de granito (2). Para la porcelana ordinaria han empleado la paja de maíz; pero recortada en pedazos tan menuditos, que podia decirse que estaba reducida á polvo.

Se han extendido los químicos en el desarrollo de esta industria, estudiando á profundos rasgos todo lo que puede afectar á la naturaleza de la arcilla, elemento sin el cual ciertamente no existiria la porcelana en el estado que hoy la conocemos; pero si de ese análisis químico se vé el esfuerzo indispensable que hay que tener con las tierras al unirlas con materias colorantes, las empleadas en América da lo que se llamó en el país arcillas negras y grises. Mas no por eso debemos decir que su colorido no sea perfectamente definido y sus mezclas puedan variar desde el blanco hasta el negro, al través de todos los tonos del gris, amarillo y rojo, produciéndonos una gran variedad de tonos en los vasos de cristal, reflejando el cromo que se le adhiere imitando á la porcelana china, y que llaman sérios escritores *poliches peruvianos*. Pero estas coloraciones dependen en gran parte de la coccion, fineza de la pasta y tambien de su homogeneidad.

No obstante de esas condiciones, obsérvase el hecho de que las más bellas porcelanas contienen mica y productos marítimos pulverizados en gran cantidad, y se han encontrado en este concepto va-

(1) Wagner, *Chimie industriall*, tomo I, pág. 555.—Bronquiart, *Arts cerámiques*, 1854, tomo I, pág. 71.

(2) Esto se ha observado igualmente en otros pueblos.—Bronquiart, *Arts cerámiques*, tomo I, pág. 74.

sos de gran finura de labor en *Trujillo*, con sus tintes auríferos del oro desprendido en el lavaje, proviniendo sin duda del rio *Mocho*; y lo mismo parece notó el Dr. Behrndt, que encontró oro de lavage en las porcelánas del *Yucatan*, é igualmente se ha visto en la cerámica de *Palleng-Bang*, en las Indias Orientales (1). Operacion delicadísima la de mera preparacion de la arcilla, ha merecido grandes estudios de los ingenieros, y no se puede notar un solo procedimiento en todos los pueblos, razon, sin duda, que explica tambien la distinta elaboracion de los productos cerámicos y del distinto grado de perfeccion y de belleza á que ha podido llegar la industria de algunas naciones preponderando á la generalidad: este procedimiento, seguido en algunas comarcas de América, es sencillo, hasta el punto de serles desconocido el desarrollo de máquinas y artefactos, que indudablemente lo fueron tambien en los pueblos europeos hasta fecha reciente, y de una influéncia notable si se compara los usos de la cerámica antigua y los destinos y servicios que presta la que hoy manejamos.

Siguiendo en el exámen de los caractéres que presenta la cerámica Americana, particularmente en una de sus regiones donde la civilizacion indígena tuvo un esplendor que no halló rival en aquellas comarcas, el arte del Perú ofrece detalles curiosísimos. El colorido que tanto obra en esta industria, tiene allí un desarrollo especial: se disolvia el color mineral con la arcilla en una gran cantidad de agua, se bañaba el tarro con esta mezcla, así coloreada, resultando una débil capa de arcilla que á la coccion se endurecia y formaba parte integrante de la porcelana. Este procedimiento les ha dado un resultado notable en todos los productos de su arte, y basta por sí solo para distinguir la porcelana americana de la de nuestros países europeos, donde es sabido que aceptan cuantos matices pueden formarse sacando todos los colores del diafragma.

No conocian los peruvianos el barniz, mas no por eso faltóles la capa que embelleciera, á la vez de prestar consistencia á los objetos de su industria; luégo que habian secado la porcelana, tenian el acierto de escoger el punto de calor, en cuyo momento le daban una capa más ligera verdoso-grís con una paleta de madera, ó, segun hacen todavía los indios de las regiones centrales, con la uña del pulgar de la mano derecha: además, cuando se trataba de pintar un vaso, no se

(1) *Journal of the East Indian Archipielago* 1850, t. IV, pág. 273.

le tintaba todo; para conservarle en una gran porosidad, no se le cubria con esa capa de color, sino estando medio cocido, se le hacia secar, y luego se le cocia de nuevo hasta completar esta operacion.

Está íntimamente unida á la ornamentacion el colorido, y se ha visto hermanada siguiendo un mismo pensamiento todo el decorado de la cerámica, pero con alguna diferencia que parece tomar su base en razones climatólogicas, pues se vé que el ceramista del Cuzco ha sobresalido en dar esa pasta fina verdoso-gris, de una delicadeza grande sobre la pintura fijada en el barro y en la arcilla misma, cuando los de la costa no sabian hacer este juego de tintas; de suerte que sobre el litoral no hay más que vasos negros que tienen esa bella pintura, que tanto se distingue en los objetos de la cerámica americana, y los vasos de otro color les son muy inferiores, bajo este punto de vista.

Pero donde el ceramista de la costa ha superado es en la produccion de vasos ligeros, de paredes extremosamente finas y sutiles, y por el contrario, todas las tierras conocidas en el interior son de un aspecto más elegante y más fino que las de la costa, pero son muy toscas. Se pintaban los vasos en el momento en que se secaban, y en este instante grababan en las paredes los dibujos y bajos relieves con que vemos que esculturaban su cerámica. Mas para esta impresion habia operaciones preliminares que denotaban asimilacion de elementos extraños: el dibujo era convencional; en los bajos relieves se notaba una justaposicion, á veces moldes de tierra cocida, quizás en piedra dulce, y entonces las paredes del vaso estaban adornadas con estampaciones perfectamente ajustadas unas á otras: así vióse, en el Perú especialmente, que la ornamentacion de los vasos en general era estudiada; los filetes que cubren las urnas etruscas, las siluetas fluviales que aparecen por distintos contornos, la serpiente, grulla, el cielo estrellado, la figurilla humana vestida de penacho, son como los arabescos sin movimiento, vida, ni expresion. El sapo, la serpiente y la cabeza del murciélago completan esta série, bien pequeña y tan insignificante para los ejemplares múltiples que ofrecia la naturaleza y la imaginacion humana. No obstante, la excepcion se confirmaba frecuentemente; y esto es de notar tanto más, que en este órden de ideas toda innovacion puede trasformarse en preciosas enseñanzas para la ethnografía y la historia, segun podremos dar todavía algunos rasgos al terminar este ensayo.

IV

Torno, combustibles, hornillos, procedimientos y sistema de la industria americana.

Parece que el lado de un vaso, hecho con toda la preparacion de tierra y colores, absorbia ya todo su estudio; pero aún hay detalles de importancia, y los descubrimientos de los sábios nos rinden cúmulo de estudios que examinar aún en esta industria que parece tan rudimentaria. Conocida ya la fabricacion que empleaban los americanos en su cerámica, y que el vaso, por ejemplo, ha debido ser estampado en trozos que se ajustaban sobre las paredes del mismo, sin buscar mayores elementos, ateniéndonos á la regularidad que nos ofrezcan los mismos, podemos conocer una exactitud de formas y proporciones laudable, y que esa perfeccion no era posible sin el torno; que los indígenas debieron conocer ese aparato, sábios arqueólogos lo afirman; y, en efecto, hay ciertos vasos tan pequeños y otros tan grandes, verificados con una exactitud tan notable, que no se puede explicar su confeccion y tan excelente factura sino con el auxilio de torno. Así es como llegamos á ver vasos de dos centímetros de alto por nueve milímetros de largo, y los he visto de un metro 45 centímetros de alto sobre un metro 35 centímetros de diámetro, sin que las dimensiones, ni el grueso, ni los demás carácteres de los vasos acusen esa irregularidad de formas que pudiera afear el conjunto.

Ningun detalle del torno se ha podido encontrar entre las relaciones de los viajeros que satisfaga cuanto exige el estudio de tan importante industria; algunas conjeturas sólo, y en las que sube de punto el arte de los americanos, en relacion al sistema de calefaccion de la cerámica: siguiendo la leyenda peruviana de Wiener, parece que los vasos eran colocados en medio de una especie de ramera circular, llamada entre los indígenas *taquia*, conjunto de escombros secos de los rumiantes del país, la que encendida daba un fuego muy intenso, pero sin llama: sentados alrededor de seis á doce indios, soplando con las ramas, daban á este brasero y á este fuego primitivo la intensidad del calor que se deseaba. Casi lo mismo se vé en *Jerez*, tambien cerca de *Cajamarca*; en *Huanta*; al lado de *Ayacucho*, en

San Sebastian y cerca del *Cuzco*, y se nota en todos los puntos más apartados entre sí del territorio peruviano: los indios de hoy, más cultos que sus antepasados, bajo este punto de vista, cuecen así la cacharrería, y no solamente en la operacion, sino en sus formas, la cerámica adopta las de la porcelana antigua. Esto ha llamado la atencion de algunos curiosos coleccionistas, atrae tambien quejas de los mismos, y ha originado, sobre todo, el estudio estético de esta produccion y la comparacion de cómo se ha ido desarrollando el arte, y qué influencia han podido ejercer en el mismo las leyes de simetría y de principios; si la tradicion érales atendible, ó, por el contrario, si, como sucede á las de más naciones del viejo Continente, se impulsaron por nuevos derroteros en busca de mayores adelantos.

Desarrollada puede decirse esta cuestion en uno de los párrafos últimos, no cabe más que confirmar la idea de que su arte mismo representa siempre el mismo espíritu, igual pensamiento, y el lenguaje de su cerámica está representado en esa forma única y persistente que nos dicen los diversos ejemplares que hemos podido ir observando. Por lo regular, todo vaso que hacen los indios lo presentan como calcado en los antiguos modelos; hasta ese punto pueden considerarse aliadas las tradiciones techeicas con la observacion personal, y nada llama tanto la atencion como esa simetría en la forma y en el sentido que nos presentan los vasos peruanos, y lo que constantemente nos dicen algunos ejemplares: de azul la negra, representando á un negro, ó de arcilla habilmente blanca, representando un blanco; y fuera de esas analogías con las razas humanas, que tambien pueden ser convencionales, ¿qué arte presenta esa fijeza, indistintible igualdad, hasta el punto de no distinguirse fácilmente la obra antigua de la obra moderna? En ninguna parte se encuentra esta comparacion; si los recuerdos han sobrevivido, si han sido alterados, si la tradicion técnica no se ha escurecido completamente, es evidente que el indio, tributario y miserable durante muchos siglos, no sabria producir lo que da el autoctono, dueño incontestable del país.

Facil es, ya conocida la unidad de esa práctica entre los indios, comprender que su arte apenas pasa por revolucionario, que puede determinarse en épocas precisas, como sucedió entre los demás pueblos, desde que el indio tuvo que estudiar la manera de satisfacer su

alimento, desde que, obligado por la necesidad, se vió en el caso de llevar á sus labios el sorbo de agua, empieza á poner en juego todo ese conjunto de medios que hoy constituyen toda una vajilla, y estaban entonces únicamente reducidos á los sencillos usos que se han visto en toda sociedad inicial; siempre se les ha notado del mismo modo; no obstante, desde que el indígena se sirvió de su propia mano plegada en la forma oportuna para tomar ciertos líquidos al plato y taza, á los vasos que se ostentan después, no cabe duda alguna de que envuelven cierto progreso; que de la mano pasa á la concha del molusco, cual medio simultáneo, segun la facilidad de hallarlo, á la corteza de algun fruto leñoso ó tambien de un árbol, al cuerno animal, y de éstos á la vianda calentada ya en vasos de tierra grasa; si no épocas, al menos descúbrense revoluciones en la concepcion de una raza, que se traducen en obras de tierra grasa, en la cual se puede reconocer una síntesis de su imaginacion y de la habilidad que les caracteriza en una industria especial; pero esto no nos lleva como queremos á la distincion de períodos completos, porque los actos iniciales de la cerámica americana son tan similares y enlazados entre sí, que difícilmente se compaginan en diversos períodos ó épocas distintas; pues si bien á la bebida y alimentos frios siguió la de las cálidas sustancias, y por lo mismo, una disposicion de vasos de distinta contextura, toda la preparacion de la cerámica es análoga, iguales principios la regulan, los mismos procedimientos rinden ejemplares poco distintos de la primordial industria, y para variarla en lo más mínimo, algunos han creido que el casco, concha, el vaso de corteza que habia de calentar el líquido era revestido de tierra impermeable, para preservarlo de toda fractura durante la calefaccion de los alimentos. No otra observacion hicieron célebres viajeros (1) describiéndonos esta costumbre en los indígenas del cabo de *Murray*, revistiendo de esta materia vasos de madera y cestas de diversas formas, siendo igualmente de notar que los mismos indios tienen la costumbre de hacer un agujero en la tierra, revestirle de arcilla y allí cuecen sus alimentos (2). Y no es fuera de lugar á este propósito la observacion del capitan Cook, el cual vió en *Unalashka*, vasos cuyo fondo estaba hecho de piedra llana y las paredes de tierra co-

(1) Lubbock.
(2) *Notes de voyage dans l'ouvrage Prehistoire Times*, pág. 482.

cida, vaso ya algo más adoptado, porque la piedra, más resistente (1), sostiene mejor el calor que la arcilla.

Entre tanto, hacen observar los autores citados, que no sólo fué el hombre el único en aprovecharse de ese valiosísimo elemento: la arcilla fué del dominio tambien de otros séres privilegiados, y ¿cuántos nidos hicieron los pájaros coreando sus tareas sobre la arcilla, con la mayor armonía? Las abejas y otros mil séres, ¿no acudieron tambien á ese rico elemento, que tantos servicios presta al hombre? Pero sólo éste es el que ha sabido ponerla en condiciones que la hacen maravillosa; y la accion del calórico reflejada sobre la arcilla, sólo el hombre ha podido aplicarla: nace así una idea progresiva en la cerámica, amparándose primero de armaduras, modelos, elementos de cohesion, para luégo rendir por sí completo utensilio, el vaso íntegro de sola arcilla. Adelanto, por otra parte, que nos hacen comprender sábios arqueólogos y naturalistas (2), en las tribus salvajes del Amazonas, donde existen cerámicas secadas al sol, colecciones de copas pequeñas que servian para recoger la leche del cocotero.

Otros investigaderos de estas costumbres (3) hacen notar en los orígenes de la cerámica que el hombre primitivo habia usado primero de artesillas, especie de dornajos ahondados en la misma madera, en las piedras tiernas para ser labradas, en el yeso y en la greda, que por la excesiva humedad ó sequedad, ó por el manejo de la misma, fraccionándose, hacíales pensar en la necesidad de sostener los trozos y de unirlos para conservar el vaso, lo cual ciertamente dábales idea de que aún habia en la tierra otra fuerza que servia á perpetuarlos, á hacerlos más sólidos, á reformar las imperfecciones y rellenar los huecos y ranuras.

Todo lo cual indica los orígenes de ese arte, tan variados en los americanos, y que nuevos viajeros describian cada vez más (4). Segun Burney, los indios de la isla de Santa Catalina, en California, no conocian todavía la cerámica, y servíanse para llevar el agua en cestas ó canastas de mimbres, materiales con que vemos enriquecidas la mayor parte de sus labores, y con frecuencia se hacia á estas cestas.

---

(1) Cook, *Voyage a l'Ocean Pacifique*, vol. 11, pág. 510.

(2) M. Hlart, profesor en el Consejo Universitario y jefe del servicio geológico del Brasil, y M. Wiener en sus eruditos trabajos, donde hemos aprendido tanto.

(3) Boucher de Perthes, *Antiquites celtiques*, t. I, cap. V, pág. 75.

(4) Burney, *Second voyage de Sebastian Vizcaino. South Sea Described*, pág. 248.

absolutamente impermeables con la pez vegetal. De esta clase de utensilios, el Mayor Powel ha suministrado importantes descripciones de los que ha visto, y análogos á los del *Colorado* y los *Manés* del *Amazonas* (1) los tienen y usan igualmente. Mas para conocer con la mayor exactitud la cerámica bajo este punto de vista, sería preciso observar el desarrollo natural de algunas poblaciones primitivas que no conocen todavía el empleo de la tierra pastosa, pero es sabido que otros muchos pueblos, ascendidos al último grado de la cultura indígena que poseian, tampoco la conocieron, y el concurso de tribus que todavía se hallan en América en este caso es numeroso.

No de otro modo Georges Sehieber, célebre ethnógrafo que ha estudiado especialmente á los *Botocudos*, en el distrito de *Macury*, afirma que entre ellos no existe la alfarería; los indios del Norte de América septentrional tampoco la tienen: los *Gradáhus*, los *Gurutirés*, los *Xingú*, los *Carahós* de *Marñhdo* y los *Cayapos* de *Mattogroso* entran en la misma categoría (2).

Entre las tribus de los *Algonquinos* del Canadá y de las regiones del Noroeste de los Estados-Unidos, se cuecen todavía las viandas en unos platos de corteza llamados *ouragana* (3), y á veces introducen en el líquido que quieren calentar piedras que poco ántes han tenido sobre el fuego (4). Procedimiento bien original despues de tanto tiempo, y el que viene á sostener cada vez más nuestra idea, de que la cerámica americana apenas si ha tenido más de una manifestacion perfecta. M. Hartt ha visto en los indios *Mic-Mac* de la Nueva Escocia hacer platos cuadrados ú ovalados de la corteza del *Birch, (Betula papyrácea)*, en los cuales hacian hervir el líquido, como se le puede hacer cocer en una copa de papel que se sobrepone á un fuego poco intenso (5). Costumbres primordiales, variadísimas, como las tribus, pero de escasa reforma en el grado de su cultura; sólo así explícase que esos pueblos no llegaran á competir en los usos de los del viejo Continente; tampoco es de extrañar, si se atiende á los escasos medios de civilizacion con que hasta ahora han contado.

---

(1) Hartt, *Notes sur la ceramica americaine.*
(2) V. Couto de Magalhaes.
(3) *Relations des jesuites*, t. I. *Relations de la Nouvelle France en l'année* 1633, pág 4.
(4) John Smith, *S. Report*. págs. 66, 321.
(5) Hartt. pág. 89.

V

Formas y modelos que adoptaron los ceramistas.

No podian ser variadas las formas que pudieran pedirles sus necesidades, porque, sosteniéndose de pocos alimentos, de contadas clases de sustancias, el uso de ollas y tazas simplificábase sobremanera, y más cuando la *yoma* que acompañaba á todo otro condimento, sembrada con el maíz, érales abundantísima, constituian su mayor bastimento (1) y era el producto de que más se servian en sus comidas; tenian tambien el maíz y en algunas partes cultivaban *yuca* de la buena, pues la habia tambien ponzoñosa; y otra simiente que se llama *sabía*, que cocida tiene el mismo sabor que los nabos, y son en todo á manera de rábanos; comiéndolos crudos, érales tambien de gran alimento, de que se servian como pan; otras producciones tenian, y muchísimas exquisitas frutas; pero estas caracterizaban el alimento más general; y en cuanto á las carnes cocidas, son los procedimientos que empleaban bien sencillos, por cierto, para desarrollar una cerámica.

Unido á esto que en determinados sitios, no pocos por cierto, el indio no puede ser pescador, por la sencilla razon de que los rios son demasiado violentos y torrenciales para contener los agradables productos de los europeos, y la dificultad de su pesca, quedaba reducido, aun saliendo de la entre-cordillera, á esos mantenimientos frugalísimos, y más bien que pescador, algun tanto cazador, era agricultor en todo tiempo, y la vianda que parecia debia ser su nutricion perenne llenaba poco lugar en las satisfacciones de la existencia, cuyo alimento se componia, sobre todo, de plantas farináceas, como el banano y el maíz, sobre la costa; el maíz, la patata y la oca, en la cordillera; el banano, el maíz y la yuca, en las vertientes orientales de la cordillera. Verdad es que la alimentacion actual de los indios ha variado, que su alimentacion se puede decir que se compone de dos clases de platos y bebidas nacionales, y en parte de elementos extranjeros que tienen una importancia más ó ménos empalagosa sobre la constitucion

(1) Véase la obra de Fernandez de Oviedo y Valdés, *Varis in locis*.

física del indio, y por uno y otro pueden juzgarse de mayor desenvolvimiento los utensilios necesarios y empleados por los mismos. La bebida nacional, llamada *chicha*, está sostenida por una aficion insaciable, y suelen aparecer á su lado otras, como los aguardientes usados por los autoctonos, que desde mucho tiempo son una de las causas de la embriaguez del indio, que jamás sabe moderarse en sus placeres. La *chicha* (*ashua*) se prepara en el Norte del Perú con el maíz y la infusion, prévias otras operaciones que hacian necesarios ciertos envases para la fermentacion, y copas para la deglucion, mas los vasos necesarios cuando era oportuno conservar la parte que no se consumia, y esta era figurada de mil modos, no recordándose fiesta en que no tuviera predileccion manifiesta por sus alcoholes, cuya pasion solian figurarla tambien en los tarros.

Por lo demás, las viandas de los indios tenian pocas exigencias, poco saladas, muy picantes; el plato ordinario del indio, cuando vive en su cabaña, es el de la *çhupa*, especie de sopa con patatas frescas ó escarchadas, á las cuales llamaban *chuño negro*, y alguna vez incluíanse en la misma trozos de carnero: cuando derivaba por los campos era providencial. Hé aquí la fuente que nos puede llevar al pleno conocimiento de lo que serian las costumbrés de los indios en matérias de cerámica, relacionando el desarrollo de este arte en atencion á su imperioso motivo y fin principal en la satisfaccion de las primeras necesidades de la vida. Hallábase esta idea apoyada todavia más por la costumbre de tener los indios los maxilares en completo movimiento todo el dia, conteniendo en un depósito cercano, saco, provision de huevos, granos de maíz asado (*caucha*), ó de maíz cocido (*mote*), ó espigas de maíz cocido (*choclo*) y tambien de judías asadas, las que toma y sostiene en la boca como los bombones, y los renueva sin cesar, como su esencial alimento; todo lo cual simplificábales los usos en materias de cocina; y la cerámica, destinada primero y ántes que todo á los utensilios de cocina, tenia que limitarse al corto impulso que les imprimia lo parco de sus costumbres y de sus conocimientos.

Por toda esa suma de datos, puede ya irse conociendo el grado de desarrollo que en las regiones de usos primitivos ha tenido la cerámica; cuestion, además, y para notables arqueólogos, de difícil respuesta, si se atiende á los pocos establecimientos, y á que los estudios han tenido que hacerse ante tríbus que sólo exhiben contadí-

simos ejemplares, y donde tampoco existen instituciones perfectas, ni mucho ménos regularizadas, para que el arte emprenda en ellas su alto y valioso vuelo: han sostenido algunos escritores que esta cuestion permanecerá en el terreno de la hipótesis, para la mayor parte de las regiones americanas; pero tampoco puede afirmarse en absoluto esa proposicion, porque los peruvianos ofrecen ya por sí alguna escala superior á las demás razas; sobre las cimas del Perú, como sobre la costa antiguamente civilizada, el mimbre es escaso; la cordillera no ofrece, relativamente, sino poco yeso, tova y alguna otra piedra tierna, miéntras que las cucurvitáceas abundan allí sobremanera; y sirviéndose de la corteza del árbol primeramente y en la corteza de este producto formando su primer vaso, tuvieron que acudir luégo á revestirle de arcilla y seguir esa lenta formacion con que hemos visto aparecer la cerámica inicial de América. Ejemplos se hallan de esta misma asercion, y la arqueología ha nutrido los Museos con ejemplares de este género; cada dia se descubren nuevas tumbas, y en ellas es bien fácil estudiar los restos allí depositados de antiguas costumbres; nada tan comun como los vasos de tierra cocida, del modo que hemos notado, y guardando las formas de la calabaza y otros objetos naturales, adaptándose así la imaginacion, y en el orígen de la cerámica armonizándose tambien la explicacion clara y lógica de las necesidades humanas, la constitucion física y climatológica del país, y los resultados deducidos fielmente del estudio de las creencias, costumbres, usos y género de vida que se desarrolla entre los indígenas, tan extendidos por las vastas regiones americanas.

VI

Ideal desarrollado por los ceramistas indígenas. Su literatura cerámica.

Por las razones expuestas, nos parece, aunque disintiendo de lo que dicen notables ethnólogos, que el conjunto de la cerámica no era tan infinito como parece, y podria haber resaltado á tener los indios mayores elementos de cultura; entre los indígenas habíase extendido la cerámica para otros fines más que el mero utensilio de cocina; pero

si bien eran estos contadísimos, los hay en muchos órdenes. El culto ha consagrado ciertas representaciones en piedra, el *huco* (lechuza), llamada así por la analogía de su grito *huac huac*, y que viene á ser el animal legendario, revestido de extrañas formas, y mil preocupaciones en la imaginacion popular (1), y tambien muchos vasos procedentes de las tumbas de indios ántes de la conquista presentan figuras repulsivas, caras de hombres y de fieras, los dientes cerrados y la nariz aguileña, llamados igualmente huacos, recibiendo ese mismo nombre, que más tarde se ha extendido á todos los objetos de la cerámica antigua, sin que pueda marcarse en lo antiguo una regla proporcional observada en multitud de representaciones de este género: no obstante, se han encontrado representaciones religiosas en la forma del leon, y bajo diversos aspectos y posiciones, en *Huanuco Viejo*, en *Huamachuco*, *Cabana*, *Cuzco*, en *Tiahuanaco* y en *Quoncacha;* bajo dos aspectos diferentes está figurado en *Huanuco*, primero de perfil en bajo relieve y despues en forma redondeada, al lado de una hembra, dispuesto de tal modo el grupo, que el leon (puma) mira en las dos direcciones opuestas. En *Cabana* está sentado y de perfil, bajo relieve dibujado en varios tonos; en *Huamachuco* y *Tiahuanaco* no se hallan estátuas completas del leon, pero en cambio se ofrecen con abundancia cabezas; en *Marca-Huachuco*, la escultura es redondeada; en *Tiahuanaco* está grabado sobre un plano pulido, y el leon que se ha descubierto en el *Cuzco*, todo entero, en base redonda, está sentado; los leones de *Quoncacha* están á muy elevado relieve, y parecen correr á lo largo de una costa; por lo cual bien puede echarse de ménos esa uniformidad que pide toda armonía en el arte; y entre la concepcion típica del artista cabe describir ligeramente el numeroso detalle, comparando las diferentes partes de la figurilla, y no hace falta profundizar mucho para notar cómo el artista parece haber dado mayor importancia á la cabeza, y en la cabeza misma los dientes predominan en su aspecto feroz y devorador; emocion expresada en el arte peruano, y en general con un carácter distintivo que no se confunde con los de otros pueblos.

Además, prosiguiendo con exactitud matemática la lógica inconsciente que preside al nacimiento y desarrollo de los cultos, ha asignado

(1) En Cabana, Huamachuco, en Aluandoval y en Tiahuanaco. se ven ejemplares muy variados, y en otras regiones los hay muy diferentes.

el Llama, animal doméstico y por excelencia del Perú antiguo, en las murallas del templo, una categoría y un juego apropiado á sus facultades; en cuyo concepto se ven muchos ejemplares, ya en la costa como en el interior, reproducciones en piedra, metal, madera, en hueso y tierra cocida, de estos rumiantes americanos; recibidos en la opinion general, así de los sábios é indígenas, como figurillas destinadas al culto, eran los idolillos de sus creencias, piezas arqueológicas en hueso, dispuestas para contener algun líquido, y, en efecto, eran vasos sagrados é incensarios. Influida de tal modo esta representacion, que hallábase revestido al Llama de una mision sagrada, ornando tambien diversos relieves de los muros.

Pero, aún mayor y más solemne el rito que solemnizaba la divinidad del Sol, acerca del que pocos datos nos han llegado, y éstos merced á las relaciones de los conquistadores; pero se puede hallar algun conocimiento más por la luz que arroja la cerámica, pues la pintura de un vaso hallado por el doctor Macedo, en *Pachacamac*, nos hace comprender las principales prácticas de este culto exterior: hállanse en él, convenientemente distinguidos, tres grupos: el central, de la imágen solar, rodeada de nueve rayos terminados por símbolos fecundantes, y dos hombres á su derecha é izquierda sonando la flauta de Pan; el grupo de la izquierda, compuesto de cuatro indivíduos, dos vestidos con plumas reales, ejecutan una danza; miéntras que el tercer grupo representa la misma faz solar y el sacrificio, acompañado de música que se expresa en su honor. Vasos de esta especie hay, y de diferentes formas, conteniendo, segun es creencia, el alimento sagrado, que son como pequeñas ánforas, de boca redonda y ancha, y base puntiaguda y redondeada tambien en otros, en los que el oficiante está figurado, aproximando á éstos vasos una mano, mientras que con la otra tiene la copa ó taza en la cual va á beber la *chicha* consagrada al Sol. En ese vaso así pintado, hallamos expresion gráfica de las costumbres, indumentaria, y de cierta sociología de ideas y personajes, guardando su rango respectivo: los príncipes, que tienen el derecho de acercarse al Sol, llevan cascos con plumas reales, camisetas que caen sobre el dorso y ornamentos en las piernas y piés; los músicos, en número de cuatro, de los que dos juegan con la flauta de Pan y dos sobre la *henna*, se distinguen por dos bonetes sin plumas y especie de mantos adheridos alrededor del cuello por un lazo que flota sobre la espalda; los sacerdotes, en fin, de los que oficiando

uno y el otro danzando al lado de los príncipes, llevan un bonete parecido al de los músicos, probablemente son de la misma casta y tienen la cara revestida de color.

Hasta los vasos que han servido para este rito llevan, á veces, la imágen del Sol; representan con frecuencia figuras humanas; en el centro del vaso se halla impreso la cara solar; tales son los admirables vasos que se han descubierto en *Paramonga*, por el ilustre viajero Wiener, y el otro en *Pachacamac* por el doctor Macedo, de preciosa labor, boca ancha y redonda, de largo cuello aquél, una cabeza humana y labores que parecen lineamentos de vistoso ropaje, collar de perlas, la faz del Sol, todo en el cuerpo del vaso, que termina por una base ámplia que sostiene al de *Paramonga*, es de tierra cocida, roja, con dibujos amarillos (1), de igual materia y colorido el de *Pachacamac*: el Sol, despidiendo rayos que se dirigen á la tierra, tiene la frente coronada de un plumaje de cinco rayos; sobre sus espaldas se perciben espigas de maíz, atributo de la fertilidad, que no se ha notado en ningun otro vaso; es de los vasos más detallados que se han visto, y acusa una riqueza de dibujo admirable en medio de tanta sencillez de concepciones.

Se ha hablado de *Pachacamac* como region, y cabe presentarla como divinidad, elemento superior que reconoce más ascendientes, y en los que se halla algun parecido entre distintos pueblos; todos los autores llaman á *Pachacamac* dios invisible; al lado de las relaciones que nos han trasmitido los conquistadores, se dice que no se ha encontrado figuracion alguna de esta divinidad; ante todo, los hechos responderán. *Pachacamac* quiere decir *Pacha* (tierra), y *camac* (poderoso), eco, sin duda, de esa veneracion antigua tributada á los cuatro elementos; prueba mejor de que esta creencia debia tener su manifestacion exterior; pues si entre los indígenas se le creia invisible, algunas regiones que no brillaban por su grande imaginacion vemos que imitaron aquello que vieron ó les pareció comprender; además, no ofreciendo la tierra á su vista toda su forma ni su figura, no han sabido representarla. Algo nos dice un monumento insculpido en el templo de *Pachacamac*, sobre un mamelon poderoso en medio de una llanura, y no sería difícil ver que éste constituia la figuracion mate-

(1) Grabado en la décima parte de su tamaño, y reproducido en el texto de la utilísima obra del Sr. Wiener, de que nos servimos sobremanera para este estudio.

rial de la Tierra poderosa; las necrópolis de estos parages probarian sobremanera lo demás; pero si aparte de los cultos fetíquitas, representados por infinidad de idolillos, no convence de esto mismo, si, una tierra cocida, negra y que presenta una figura humana de grandes proporciones en su completo desarrollo, llevando una corona, dos *viscaches* y rodeando su vientre dos serpientes que se extienden en direcciones opuestas, este asunto parece encerrar una significacion completa en su fondo estrellado, cual si le sirviera de manto, y pendiente todo ello de un montante circular; así en el presente asunto los animales que animan la tierra vienen á ser forzosamente sus acólitos, y el hombre allí, representando la divinidad, se trasforma en un gran dios del lugar, figurado muchas veces por animales diferentes y poco justificados ante la gran idea que se ven destinados á representar. Poco ha sido examinada la teología de los indios bajo el punto de vista plástico; su mitología apenas podrá resistir la comparacion de ideas con la de los demás pueblos, pues si en el sepulcro indiano hallamos eco de muchos de los elementos de la vida del indígena, la historia palidecería si despues de millares de años, ante la contemplacion de los monumentos que ha ido atesorando la cultura de los pueblos modernos, nuestros sucesores, admirando los bajos relieves, nuestras pinturas, todos los elementos del arte, dijeran que esos mismos artistas, por gusto, aficion y sentimientos, habian adorado al perro de porcelana que vemos adornar hoy el centro más vistoso de un salon; en este concepto, no puede atribuirse fundadamente y en todo su universal sentido una mision religiosa á cualquiera de tantas caricaturas de tierra y demás; pues bien sean esas figurillas, por la manera con que se entierran, ya en arcilla, oro, madera y tapices; bien sean mezcladas con los objetos del trabajo, en el seno de los sepulcros, indican y pueden decirnos otras muchas nociones diferentes; no obstante, el monumento ántes citado, de pié, la figura recta como la virtud, activa, ejerciendo fuerza y como dominando los séres de la naturaleza, ¿no parece que en su fondo oscuro y grabado todo él de estrellas, indica un ser extraordinario, un lugar central en el espacio y un inmenso vacío que se desenvuelve en todo el manto que sirve de fondo al cuadro donde se descubren los rasgos de una divinidad terrenal?

Otro género de sentimientos nos lleva tambien á analizar la cerámica de los indios con notable desarrollo de su espíritu nacional, de

un carácter belicoso y de un génio satírico, expresado no pocas veces contra los conquistadores, y que ha servido de pretesto á detenidos y eruditos arqueólogos, para decirnos interpretaciones tambien muy ingeniosas. El doctor Macedo ha encontrado hace siete años, en la extremidad Sud del valle de Santa, en las grutas sepulcrales, y al Este Recuay, una série de vasos cerámicos de maravillosa conservacion y de una singular originalidad: la bizarría y lo extraño de estas piezas, cuya autenticidad no puede ser dudosa, ha dado lugar hasta el dia á multitud de teorías las más erróneas, que no son del caso presente: como quiera que sean, examinadas por unos, y expuestas las que enriquecen los museos de América y europeos por otros, siempre resultará en ese conjunto de observaciones el gran desenvolvimiento intelectual del indígena.

Dos vasos han llamado la atencion, por su estructura especial y su significacion histórica: el primero, que parece representar á dos españoles revestidos de cubiertas de langosta, hallado en Recnay; sobre una plataforma hay dos langostas, de pié sobre sus últimas extremidades, de una talla considerablemente exagerada. Estas langostas tienen cabeza humana, tocándose con la punta de sus uñas; es curiosa la interpretacion dada por el sábio Wiener. ¿Qué imitacion más exacta podria darse, qué carga podria inventarse, dice, contra los caballeros de la Edad Media, vestidos de caparaces móviles de hierro? ¿Cuál es el animal cuya constitucion semeje mejor á este uniforme extraordinario, reconocido en la América autoctona? Juzga que no son divinidades que se asimilen así en figuras grotescas, en burla á los crustáceos, muy apreciados por los grumetes indios; y afirma, por otra parte, su apreciacion por la aptitud misma de las figuras. El saludo indio consistia en una interpelacion, pero nunca en estrechar sus manos, como se hace entre los europeos. Por lo demás, la inclinacion de las cabezas, en manifestacion de saludo, es de orígen cisatlántico. El perro que, medio sentado á sus piés, les acompaña, paréceles más asociado que doméstico, recibiendo tambien igual saludo de una de las langostas: en la parte que pudiéramos llamar taza ó recipiente, se ven indios menores, encorvados bajo el peso de sus cargas; igualmente háse descubierto otro vaso en Santa, que bien puede ser un jefe predicando, provisto de uñas de langosta, cabeza humana, y que ha parecido tambien una segunda alusion al uniforme, á la vez sólido y movible, del guerrero blanco; es una figura humana muy

grotesca, que tiene entre sus garras de langosta una hebra ó una serpiente, de poca altura, pero ancho vientre y base. Otras piezas hay representando indivíduos de grueso vientre, cubiertos con sombreros de bordes largos y planos, costumbre muy extraña á la de los indígenas, y de la que generalmente sale un tubo horizontal: que se mire, dice Wiener, al arcabuz del siglo XVI, la manera de apuntar y tirar, y se formará idea de una carga contra los soldados conquistadores: juzgando así los críticos peruvianos, señalan tambien su enemigo del indio, sin tener éstos el aire de quererles apuntar: al lado del grueso vientre del militar que se figura, se ven emergir dos figurillas vestidas á la indiana, que le ofrecen manjares, como para indicarle la ineficacia, la falta de experiencia, la obesidad ingente de estos grandes buderos, que no podian vivir sino á condicion de estar alimentados por los hijos del país: como se ve, los objetos de la cerámica autoctona revisten un alto vuelo y son la literatura satírica de los indios.

Muchas piezas pudiéramos ir sometiendo á este exámen, y entre ellas una, no ménos curiosa, nos presenta un guerrero español tendido y dos buitres devorándole las entrañas: de tierra cocida y hallado tambien otro vaso en Recuay, representa á un guerrero español muerto y devorado por los pájaros carnívoros. Es de tener presente el celo extremado de los indios en pró siempre de sepultar las cenizas de sus antepasados; ante esta sola consideracion se comprenderá fácilmente que jamás se ha presentado á un peruviano expuesto así al ultraje: algunos han calificado esa representacion dirigida á figurar el soldado español, muerto sobre el campo de batalla y forzosamente abandonado de los suyos, el cual quedó para pasto de los condores; tal vez sirviera de manjar exquisito á no pocos indios, y esto se lo hayan omitido; pero todo ello demuestra un pensamiento que se aleja de la divinidad, y que esas concepciones, expresadas en escultura y cerámicas sencillas en su forma, pero de maligno espíritu, son una recordacion fatídica en el país, el rasgo histórico de sus recuerdos.

Otros vasos hay como el descubierto en la region de *Puno*, caricatura de sacerdote, de tierra cocida, y que conserva el emperador del Brasil, y otra cabeza de tierra cocida representando una caricatura de sacerdote, hallada en *Chavin de Huantar*; pero descúbrese en estas piezas, como las halladas en *Tarma*, el aire importante y la

presencia beata del cura, distincion que el ceramista hubo impreso con marcado acento, para darnos idea de la sólida carnacion indiana y superior mision. Otro ejemplo de ese espíritu grotesco se halla en un vaso de tierra cocida hallado en *Requasy*, representando en burdos contornos una cátedra ó púlpito, y un monje barbudo predicando; en la parte inferior un jefe de los indios y dos de sus acólitos, donde se nota la pausa del predicador por su actitud y observacion en que le presenta el artista.

Frecuentemente se ha creido que el indio, luégo que nada habia de temer del blanco, se burlaba representándole en mil gestos y posturas, y á la verdad que hay variados ejemplares en la cerámica de aquel país, rico en ideas, en medio de su ignorancia: un vaso representando una casa de español, con sus perezosos habitantes, sus cañones sobre la terraza y guardias en la escalera; luégo que los españoles, hijos de allí, han seguido la costumbre de la Metrópoli, apoderándose el indio de la deformacion de la costumbre y dando á su vaso la forma de la nueva moda, se burlaban con sus creaciones bebiendo en sus escarceos. Por demás puede significarnos otro ejemplo sellado en una figurilla de tierra cocida y hallada en el Cuzco, de fecha no muy remota, á principios del siglo XVIII. Grotesca mujer cubierta con sombrero de hombre, jubon de crin, bajo el cual se ven salir las piernas muy cortas, por el inmenso círculo que entónces usaba la mujer de sociedad, semejándola á rara orquilla. Así, y en vista de otros muchos objetos de este género, se ha explicado cómo á continuacion de la desgraciada empresa de *Tupac Amaru*, descendiente de los Incas, que intentó franquear su país á los españoles, hechos dueños del territorio, impusieron á los indios la costumbre europea de la época, proscribiendo los vestidos nacionales en toda la region revolucionada del Cuzco. El crítico indiano, nada indiferente á estas imposiciones, representó inmediatamente esta costumbre; la corta chaqueta de pequeños paños, el calzon, que trasformaba á su vista la elegante forma del indio en una suerte de columna informe, dejaron impresa en la imaginacion de los autoctonos ciertos rasgos de extrañeza que el ceramista americano llegó á representar en las exageraciones; que su intencion, tambien maliciosa, dejó á la contemplacion de los sucesores, destruyendo así una consideracion que los conquistadores labraban, por otra parte, á costa de su vida. Con dificultad podríase olvidar esta página indeleble del génio de los indios,

puesto que todas las piezas dan una idea exacta del juicio que el indio formaba del guerrero y conquistador español, juicio que, al mero exámen de su representacion típica, señala con todos sus caractéres el respeto simulado de los indios con los españoles, su manera de obrar con los mismos, su humildad aparente y la resistencia pasiva en que, desde un principio y siempre, ha hecho base de su encono contra sus conquistadores: tal es la abundosa significacion de esa industria, libro histórico por excelencia de ese pueblo, riquísimo en ejemplares más que ninguna otra clase de geroglíficos donde, si dejaron leccion sábia á sus hermanos, quedó hondísima prueba á la posteridad para marcar otras tantas confirmaciones de su carácter sagaz y nada sincero con los conquistadores.

Mas en este mismo punto, en convergencia los sentimientos y las ideas de ambos pueblos, la fusion de creencias autoctonas y católicas no pudo ménos de hallar su genuino eco en multitud de obras tambien, que no fueron inspiradas por los sacerdotes, y no obstante, se las puede considerar como la expresion más completa de las confusas concepciones de los indios convertidos. En un vaso hallado en *Puno*, de tierra negra, cocido y de elegante forma, como nuestras alcarrazas finas, se ve el *quoichi*, arco-íris, conocido por los indios, y en el centro, en medio de inmensa labor, un centro expresando los séres que menciona la Sagrada Biblia. Noé vestido de indiano, y muchos animales y figurillas que aluden perfectamente á ese momento consolador y promesa de eterna bondad para con los hombres, expresada despues del Diluvio: y por este órden fueron apareciendo en la cerámica muchos acontecimientos de la nueva religion, en que á veces coreaba el gusto indígena dándola tambien sus formas y escultura propias, conservadas por los *mitimaës* y trasmitidas á los vencedores, no obstante de su ingénita asercion.

El pueblo indio contribuia así por múltiple concepto al conquistador, y sostenia tambien del propio modo el tesoro de sus creencias, el culto de sus imágenes, la voz expresiva de su imaginacion, su poesía, su literatura; tenia en la cerámica su elocuente página, y no era difícil hallar vasos en los que se conocia á los saqueus ó ancianos de raza noble, á quienes habia helado ya la edad, beber la *chicha* en vasos á los cuales el ceramista festivo habia dado las formas que recuerdan el cúmulo de sus placeres, y el conjunto enloquecedor de sus gustos: así vióse á los indios gozar, en el furor de sus pasiones, ante

objetos que apenas si podian excitar nuestra ilusion; y era que los indios, con su imaginacion lúbrica, tambien se deleitaban á la vista de los modelos, figurando sus sensualidades en los vasos y acompañando su vista con el licor y la danza, y se adormecian despues en la excitacion ignoble de sus pervertidos sentidos. Influencia extraordinaria de este arte en el indio, en sus costumbres y en su propia cultura, en un principio, y ligeras ramificaciones después, con los otros pueblos con quienes hallábanse en contacto.

VICENTE TINAJERO MARTINEZ.

(Continuará.)

CUENTOS DE CAMPAÑA

INTRODUCCION

Al pié de una sierra de las más ásperas y quebradas de Navarra, existe aún un pobre y súcio caserío, que fué un dia refugio monástico, y que, merced á las vicisitudes de los tiempos, viene pasando por los más vários é impropios destinos.

Hácia fines de Noviembre del 76, los facciosos, que desde aquella sierra hostilizaban á una plaza fronteriza, la habian convertido en cuerpo de guardia de una avanzada por el Sur; y cuando nuestro ejército emprendió el ataque de la sierra, las tropas que debian realizar un movimiento envolvente por retaguardia, cayeron tan de improviso sobre los profanos guardianes del convento, que, sin tiempo material de huir, se ocultaron precipitadamente de muy incómoda y por todo extremo singular manera. Ocupado el edificio, procedióse á un escrupuloso reconocimiento; y hallábase en esta faena un oficial, muy celebrado entre sus compañeros por sus habituales ocurrencias, cuando volviéndose á los que le seguian y haciéndoles ademan de que se detuviesen y guardaran silencio, se adelantó solo hácia un colosal monton de paja, cogió con afectada escrupulosidad, una borla de boina indiscretamente asomada á la superficie, y agitando en alto la encendida tea de su siniestra mano, exclamó, con la más estentórea y cómica entonacion de que haya recuerdo:

—¡Eh, caballeros pulgas! ¡Arriba, ó doy fuego *á la casa!*

El dia en que la tierra, alterando sus cordiales relaciones con los demás planetas, *choque con alguno,* ó entrando en malos pasos, se extravíe del buen camino y descarrile de la órbita de movimiento que le está trazada, no ofrecerá á los espantados ojos del que lo presencie, más instantáneas y violentas contracciones que las que ofreciera á los nuestros aquella, al parecer, inofensiva mole de paja, al espirar los últimos acentos de tan singular intimacion.

Rasgóse á un tiempo y por mil diversos puntos la especial figura geométrica que representaba; volcóse la superficie sobre el fondo; levantáronse vigorosamente millares de sus partículas denunciando la presencia de una fuerza extraordinariamente acceleratriz é impulsiva, y bien horizontales ó torcidas, pero pugnando por enderezarse lo más posible, alzáronse desencajadas y vacilantes las tristes figuras de doce ó trece bípedos implumes, ataviados con incorrectos trajes militares.

Los espectadores no pudieron contener una ruidosa carcajada á tan inesperada y grotesca aparicion; pero no eran aún bien conocidas las aspiraciones y propósitos de los aparecidos; así es que pronto sustituyó al de la hilaridad ese otro ruido ménos tranquilizador de las precauciones belicosas, y á las agudezas del ingénio los resultados prácticos que implicaba la sorpresa de aquellos singulares monjes, exclaustrados *por haberse dormido en las pajas.*

Al amanecer entraban prisioneros en un pueblo inmediato los facciosos del convento, miéntras que, atacados por frente y retaguardia á la vez los que ocupaban el cerro más importante de la sierra, huian trabajosamente por lo más empinado y escabroso de la misma, en direccion á los puntos mejor resguardados de su línea de Aoiz.

Dueños ya del campamento carlista, nuestros soldados se desparramaron por todas partes, ávidos de curiosear, hasta en sus más nímios detalles, aquella singular vida de sierra, tan distinta de la del campo y de la cortesana.

Pero aquí conviene desvanecer un error alimentado al abrigo de esas apariencias que entre el vulgo acallan y esterilizan todo raciocinio.

Los carlistas, manteniéndose siempre á la defensiva; viviendo en la falda de las sierras de su eleccion; favorecidos y mimados por las sencillas y fanáticas gentes de los pueblos próximos; y construyendo, más ó ménos correctamente, chozas ó cuevas bajo grandes peñascos, no sólo no han pasado por los sufrimientos y privaciones de nuestras tropas, sino que en algunos parajes, como el de la sierra en cuestion, su vida, bajo el punto de vista de las vicisitudes ordinarias en campaña, hubiera parecido á nuestros primitivos guerrilleros *hasta confortable*, pues estaban bien surtidos de carnes y cereales, café, barajas, dominós, periódicos y otra porcion de cosas útiles y recreativas.

Bastante más triste era, por entónces, la situacion de nuestro ejército, obligado á soportar, de dia y noche y á descubierto, todas las inclemencias de las crudísimas heladas y nieves que en aquellos dias arreciaron; por lo que bien puede afirmarse que, en la pasada guerra, es más digno de admiracion que nada el estoicismo y fortaleza de nuestros soldados, constantemente expuestos al rigor de los elementos y á las asechanzas de un enemigo astuto y siempre ventajosamente situado, acondicionado y auxiliado.

Poco tiempo duró á nuestras tropas su distraccion en la perspectiva del campamento carlista, y la más positiva que se les proporcionaba en forma de abundantes provisiones de carne, pan y toda clase de legumbres. Fué preciso abandonar este paraje y acampar en la altura precisamente del extenso cerro de la sierra, que era el más estratégico y que, forzosamente, habia de conservarse para no perder los efectos de la reciente victoria. Allí no habia chozas, ni provisiones, sino algunas trincheras destinadas á la pequeña avanzada carlista por el Norte; y sin capotes, sin mantas siquiera, vióse á la mayor parte de nuestros soldados arroparse con sábanas, colchas y vestidos de sus patronas, ofreciendo un espectáculo capaz de excitar la hilaridad, en medio de la profundísima compasion que otras consideraciones suscitaban.

Ocupábanse por el dia en la construccion de blokaus, y por la noche en encender hogueras, no muy provistas de leña, por-

que hasta esto escaseaba en aquellas sierras abruptas. Pero abundaba, en cambio, el buen humor, y eran de oir los alegres chascarrillos, risotadas y exclamaciones que partian de aquellos corros de soldados, casi pegados por la nariz á las vacilantes llamas, en cuyo derredor se agrupaban. Uno solo entre todos, parecia contrastar con los restantes, por su poca ó ninguna expansion ruidosa, y en este corrillo, porque era bastante reducido, es en donde el que escribe estas líneas oyó los siguientes, más ó ménos curiosos cuentos, que ofrece en coleccion á sus lectores.

Debo advertir ántes que, entre los seis oficiales que lo componíamos, todos presuntos ó convictos de tentativa de literaticidio, el primero que tomó la palabra para entretener aquellos ócios forzados era aspirante á novelista; y como éstos y los autores dramáticos propenden mucho á ensayarse ante cualquier auditorio, y particularmente ante el de amigos benévolos, no respondo de que el relato, que quiso hacernos pasar por historia, sea otra cosa que el plan de alguna novelita en incubacion, recitada por vía de ensayo para observar alguno de sus principales efectos dramáticos. De cualquier modo, yo dejo en libertad á mis lectores de dar ó no crédito al narrador, y paso á reproducir, con la fidelidad posible, su relato.

El capitan Laplaga.

I

«El protagonista del drama que voy á referir, empezó diciendo nuestro compañero, es un carlista de sacristía.

Con esto creo haber explicado el tipo. Tipo sacristanesco; carácter receloso, hipócrita; alma dura y fria, costumbres devotas y relajadas á la vez, inteligencia nula, pero malicia y sagacidad incomparables.

No he conocido jamás un hombre que supiera, como él, hacer compatibles más cosas completamente opuestas. Parecia poseer el secreto de las compatibilidades, que es como poseer

el secreto de la vida. Sin dudas, sin inquietudes, sin vacilaciones, sin escrúpulos de ningun género, aquella conciencia era la más rotunda negacion de toda conciencia. Cabian allí, en el más amigable consorcio y con extraordinaria cohesion amasadas, las mayores maldades junto á las más repugnantes hipocresías y los más fervientes actos de devocion.

Mandaba una partida tan famosa como la de Rosas Samaniego y la hacía oir misa todos los dias. Se confesaba y comulgaba todos los meses, y solia decir á menudo, con inimitable énfasis, que no era una causa política la que él defendia, sino la causa de la Religion.

Pero, á renglon seguido, y tras una confesion ó cualquiera otra análoga práctica del culto, se entregaba á las más endemoniadas empresas, tales como agobiar de impuestos á los pueblos, echar multas á diestro y siniestro, fusilar, deportar ó encarcelar con pretestos fútiles, hacer el amor con ciertos pavorosos dilemas, autorizar ó dejar impunes los excesos de su gente, y otra infinidad de proezas que le habian granjeado el significativo mote de Laplaga. Así le distinguian todos los pueblos del distrito de sus correrías; y, sin embargo, en todos se le recibia con iluminaciones y repique de campanas, porque el terror en las almas vulgares se impone y se hace servir mejor que la generosidad y la benevolencia.

No es ocasion de investigar las causas; pero es lo cierto que tipos como Laplaga, del feo más subido bajo todos los aspectos, ejercen ascendiente en una gran parte del sexo bello, digámoslo de paso, la ménos culta y más fanatizada. Así, pues, nuestro héroe pudo llevar un registro de conquistas más ó ménos fáciles, y llegó hasta inspirar una pasion singularmente romántica, si bien en circunstancias y por medios que atenúan mucho este lamentable error del corazon, órgano de todos los más lamentables errores.

Vicenta, que así se llamó la desdichada, tenia diez y ocho años; vivia en un pueblecito escondido entre montañas, por donde jamás habia pasado un soldado siquiera; su imaginacion, nada vulgar, estaba sedienta de novela; un militar (no habia

visto ninguno) debia ser, á su juicio, algo parecido á aquellos apuestos caballeros del Ivanhoe; y aunque Laplaga, siendo otra idem en materias de buen gusto y elegancia, no era el más á propósito para confirmar esta ilusion, es el caso que lucia gran bota de montar, dorada espuela, flamante boina, refulgente espada con tirantes y otra infinidad de atavíos bélicos, ridículamente combinados pero susceptibles así y todo, de deslumbrar á las pobres muchachas de aquellas olvidadas aldeas.

Venia, además, á defender la religion. Vicenta habia oido predicar al cura del pueblo que los llamados liberales sostenian una guerra impía contra el catolicismo; que D. Cárlos simbolizaba la causa de Dios, y que las madres no cumplirian con ménos que mandando sus hijos á las filas carlistas. Habia visto partir á todos los mozos de la aldea; ella misma les habia bordado los escapularios y compartido con las madres el entusiasmo yl as lágrimas del momento de la despedida. Así que, la empresa caballeresca de que se jactaba á todas horas Laplaga, no podia ménos de inspirarla el más vivo interés y respetuosa admiracion. Por otra parte, sus padres la excitaron desde el primer momento á considerar á su alojado como *un buen partido*, tanto en el caso, poco ménos que infalible, del triunfo de la *buena causa*, como en el de la *mala*; porque, segun pronóstico discreto del párroco, hombre ducho en estas materias, al final de la guerra se le reconocieran todos los empleos que hubiera obtenido en su curso.

Con estos antecedentes y el de que Vicenta habia leido una historia apologética de los caballeros templarios, fácil es comprender y justificar su aberracion. Se representó, sin duda, á Laplaga como uno de aquellos esforzados guerreros de las Cruzadas, constantemente empeñados en noble lid contra los infieles, y amó en él una creacion caballeresca de su soñadora fantasía.

En cuanto á Laplaga, hizo con Vicenta lo que con todas las mujeres mayores de quince años y menores de cincuenta: la hizo el amor, y el amor, como la guerra, en nombre de la religion. Experto como nadie en asuntos de compatibilidad, lo hizo compatible todo; recurrió á todo, abusó de todo: de la

confianza, de la inexperiencia, de la fuerza, de las promesas sagradas; en suma, de las mismas creencias de que se jactaba ser paladin; y poco á poco, el famoso cabecilla fué internándose en el corazon de Vicenta bastante más de prisa que en el campo enemigo.

La *buena causa* no ganó, pues, gran cosa durante algunos meses con semejante adalid; pero si sus operaciones estratégicas se redujeron por mucho tiempo á mantener un destacamento avanzado en cada pico de los cuatro cerros que rodeaban al pueblo, en cambio las eróticas fueron complicándose en términos de poder alarmar la moral de un prójimo infinitamente ménos católico que Laplaga.

Ello es que hubo consejos de familia, conferencias importantísimas, y que, gracias á tener el padre de la novia cierto parentesco ó influencia con un célebre obispo, á la sazon tambien en campaña, Laplaga, contra su costumbre, optó por dar al asunto una solucion diplomática, vulgo pacífica, y despues de una formal palabra de casamiento, pretestó una falsa órden que lo reclamaba en otro punto de la guerra, y abandonó el pueblo.

Vicenta y sus padres lo vieron partir con tranquilidad, porque confiaban plenamente en la rectitud de aquel jóven tan devoto y tan bueno, *aunque algo duro*, por las exigencias de una lucha tan encarnizada en defensa de la religion: «El fin justifica los medios,» solian repetir aquellas sencillas gentes con su inseparable amigo el párroco, y con este inícuo apotegma procuraban explicarse y buscar justificacion á los actos vandálicos de Laplaga, que no habian dejado de impresionarles, á pesar de su ceguedad y fanatismo.

Pero pasó un dia, una semana, un mes, dos, cuatro, y Laplaga, ni volvia ni daba la menor señal de existencia.

Por la imaginacion de Vicenta cruzó una primera sospecha, ó, más bien, el triste presentimiento de un desengaño; pero, indignada contra sí misma, ahogó la palabra en donde iba á expresarle, y se limitó á indicar á su padre que tal vez estuviera herido Roviri (nombre supuesto), y que procurase averi-

guar inmediatamente su paradero. Se comenzó la averiguacion, y al cabo de algun tiempo hé aquí la noticia, relativamente satisfactoria, que sé obtuvo, no sobre Roviri, sino respecto de un capitan conocido por el mote de Laplaga:

Debia hallarse en Madrid. Habia sido hecho prisionero y conducido en seguida á la cárcel de aquella villa, por gestiones, sin duda, de algun protector suyo.

Vicenta pareció volver á la vida. ¡Pobrecillo! No; no, la habia olvidado, no la había abandonado. ¡Cómo escribir, estando en poder de los infieles! ¡Cuánto habria sufrido! ¡Y cuán mal se disponia ya á juzgarle! En reparacion de esta injusticia, era preciso ir á Madrid, ir inmediatamente, sacarle de la cárcel ó acompañarle allí; verle, en fin, vivir á su lado; compartir con él todos sus sufrimientos, hasta la muerte, hasta la deshonra, si él fuera capaz de merecerla ó sus enemigos de imponérsela. Y con todos estos generosos proyectos, Vicenta arrastró á su padre á Madrid, alegre, confiada y sin el menor presentimiento del cruel desenlace que se preparaba á las más bellas y primeras ilusiones de su vida.»

II

Pidió el narrador la bota á su asistente, bebió un trago, lió un cigarro, y despues de la pausa de cajon en todos los oradores para advertir que entran en la parte más interesante del relato, prosiguió:

«Vicenta no halló á Laplaga en la cárcel. Habia pasado allí un dia escaso, y al siguiente habia salido bajo una respetabilísima fianza personal. Una alta autoridad eclesiástica habia mediado en el asunto. Debia estar indultado. De esto hacia ya tres largos meses.

Ocioso es decir que se renovaron las dudas y sufrimientos de Vicenta. Todos sus generosos proyectos eran inútiles. Roviri no necesitaba de ella; ya no era desgraciado. La infeliz hubiera preferido hallarle en el infortunio á tener que dudar de su

caballerosidad y fé religiosa. Pero era forzoso dudar; estaba libre, tenia protectores, nada le impedia buscarla ó escribirla, y sin embargo, ni la habia buscado ni la habia escrito.

Se consagró, pues, nuevamente á buscar á su amante. Preguntaba á todo el mundo con la mayor sencillez por el capitan Roviri (la pobre no se atrevia á añadir Laplaga, por respetos á su amor); pero nadie podia darla el menor indicio de este personaje. Empleaba una gran parte del dia en recorrer iglesias, tanto por impetrar el auxilio de la Vírgen, como por la justificadísima presuncion de que, siendo su amante tan devoto y fiel observador de las prácticas religiosas, no dejaria de asistir con frecuencia á la mayor parte de las ceremonias ó funciones de iglesia. Pero nada; todas sus pesquisas fueron infructuosas, y así la sorprendió una nebulosa y oscura mañana de Diciembre.

Se levantó ántes del amanecer, porque habia determinado confesarse aquel dia, á pesar de sentirse algo mala; se puso el hábito que usaba desde que proyectó este viaje, se echó un manto y se dirigió á la parroquia más próxima á su casa. Se confesó de las primeras, y entró en una capilla donde estaban administrando el sacramento de la comunion.

Entraba tan poca, turbia y vacilante luz por la claraboya, que cuando desde el dintel dirigió una involuntaria mirada al altar de enfrente, apenas vió otra cosa que los piés de una imágen de Cristo, sobre los que un rayo de luz irradiaba, y los vivos colores de la casulla del sacerdote, que en aquel momento se inclinaba para llevar á los lábios de sus fieles el pan espiritual de la Eucaristía.

Habia muy pocas personas en la capilla, como en toda la iglesia, porque á aquella hora, y con lo fria que estaba la mañana, áun los más devotos habian sentido escrúpulos de mortificar su cuerpo con una madrugada intempestiva. Vicenta se arrodilló á los pocos pasos de la entrada; inclinó la cabeza sobre el rosario, y quedó tan absorta en sus rezos ó en sus preocupaciones, que fué preciso que un monascillo la preguntara si habia venido á comulgar, porque el señor cura iba á retirarse.

En efecto, el sacerdote se habia vuelto hácia el altar, é iba á dar por terminada la administracion del Sacramento, cuando

advertido tambien por el mismo monaguillo de la llegada de un último fiel, se adelantó lentamente hácia la enlutada jóven, que ya se hallaba de rodillas junto á la cortina blanca. Vicenta alzó la cabeza, entreabrió la boca y fijó distraidamente sus ojos en los del sacerdote que la alargaba una hostia.

Pero de pronto, un ruido sacrílego suspendió de estupor á los cuatro ó seis testigos casuales de esta escena.

Vicenta habia dado un golpe violentísimo sobre la respetable mano que tocaba ya al borde de sus lábios, y la hostia habia saltado hecha pedazos.

Se oyó un grito desgarrador.

—¡Jesús! ¡No puede ser! ¡estoy loca!

—¡Calla!—rugió en voz baja el cura, estendiendo maquinalmente su brazo sobre la boca de la jóven.

Pero Vicenta habia caido desplomada, y yacia en el suelo sin sentido.

Precipitáronse en su auxilio las contadas personas presentes, y el cura, retirándose á la sacristía, observó tranquilamente al pasar:

«No se alarmen ustedes. Es una pobre loca. La conozco hace ya tiempo en tan triste estado.»

Se levantó á la loca. Cuando volvió de su desmayo..... lo estaba de veras.

En cuanto al cura..... ya lo habreis adivinado..... era el insigne Laplaga.»

III.

—Pero, ¿se habia hecho cura, ó *lo era ya cuando iba al frente de aquella partida?*—preguntamos varios á la vez.

—Como querais—contestó sonriendo el narrador—porque en este país, ambas cosas son posibles, y la segunda es aún más verosímil.

A. Ordax.

MARTINA

(ESTUDIO DEL NATURAL)

(Continuacion.)

Martina se encontraba, sin saberlo, frente á frente con la mujer de su amante.

Ligera y superficial, como hasta aquí venimos notando en todos los actos de su vida, la jóven recorrió el gabinete sin reparar de Matilde, quien, conteniéndose apenas, procuraba por ocultarse á los ojos de nuestra protagonista.

—¡Jesús, cuánta oscuridad!—exclamaba la muchacha.—¿Duermes, Felipin? Ya me tienes á tu lado... por todo el tiempo que quieras. Vengo á hacerte compañía. Ya estoy libre de... ciertas ocupaciones. No puedes imaginarte cuánto tiene que trabajar una artista. Luégo... hay que ser condescendiente con todo el mundo. No puede una dedicarse *á quien le dé la gana.* ¡Jesús, Felipin, qué calor! ¡Estás metido en un horno! ¡Qué temperatura!... Como no sudo bastante con *esa gente* que me obsequia todos los dias... Vaya, vaya, me canso de tanto trabajar inútilmente. Otra vez vuelve la oveja descarriada á tus brazos. Tú al ménos no me maltratas como á una béstia de carga. ¡Si creerán todos esos señores que estoy ya tan *tirada* que no tengo en el mundo más bolsillo que el suyo. A tí me vuelvo, Felipin; de hoy

en adelante seré tu esclava; aguantaré tus injurias, y hasta tus golpes, si es que así te place. Aquí estaré, á tu lado, hasta que tu esposa quiera volver á hacer las paces contigo. Seré tu enfermera. Verás cómo en mis brazos recobras la salud bien pronto. Tienes falta de calor, y yo sabré darte todo el fuego que corre por mis venas. En mis labios aspirarás el aliento que necesitas, y volverá á latir con fuerza tu corazon cuando reclines la cabeza sobre mi pecho. ¡Verás, Felipin, vida mia, cómo me encuentras tan cariñosa como siempre!

Conforme pronunciaba Martina estas frases, hijas de su educacion y de sus inclinaciones extraviadas, habíase aproximado al lecho de su amante, concluyendo por abrazarle, juntando el rostro cadavérico de Felipin al suyo y estrechándole de una manera brutal y violenta.

Parecia que la fiebre del jóven se habia comunicado á la muchacha, quien comenzaba á abandonarse á la desvergüenza que ya le era peculiar, entregándose al desenfreno asqueroso y repulsivo, natural en esta clase de séres, que nacen predestinados á revolcarse como puercos, durante su vida, en el lodazal del vicio, y áun tienen, como mayor incentivo de sus bruscos apetitos, el lado más sucio, más inmundo, del placer sensual, impúdico y canallesco.

Matilde no pudo resistir por más tiempo su despecho, y abandonando las sombras, fué á colocarse junto á la chimenea, cuyo resplandor dió de lleno en su largo y enlutado traje.

Martina lanzó su grito de sorpresa y retrocedió asustada algunos pasos hasta el oscuro fondo de la alcoba, como si ante su vista se hubiera presentado de repente una aparicion extraña.

—¿Me conoce Vd..... señorita?—exclamó Matilde, echando sobre sus espaldas el velo que cubria su rostro.—Acaba Vd. de introducirse furtivamente en el hogar ageno, y á no ser porque quiero evitar, ante todo un escándalo, que redundaria, por fuerza, en perjuicio de los dueños de esta casa, pediria á voz en cuello, desde los balcones de este aposento, auxilio contra una... ladrona.

—¡Señora!...—fueron las únicas frases que pudo murmurar Martina.

—Pero no—prosiguió Matilde;—ya sé que no ha venido Vd. á llevarse ningun objeto de valor debajo del manto ó del abrigo, como hacen otras mujeres de... su oficio. Sólo ha venido á sembrar la discordia en un hogar honrado, á pisotear y escarnecer los timbres

de una familia respetada hasta aquí por todo el mundo. Por último, ahora viene Vd., confiada, sin duda, en que yo me encontraba bastante lejos de esta casa, á concluir con la vida de ese loco, que en lecho del dolor purga los dislates de una juventud pasajera y desenfrenada. No lo será mientras yo viva; yo, que en este momento soy la mujer más egoista del mundo; porque sólo yo, únicamente yo, entiéndalo Vd. bien para lo sucesivo, le amo y velo por él como una madre, y á su lado represento á la esposa, á la hermana, al Dios á quien él ha de dirigir siempre sus plegarias. ¿Quiere Vd. más? La amante que sólo por él se entrega al delirio y al desenfreno. Pero yo, ¿por qué he de hacer comprender á Vd. lo que no le importa? Ahora mismo soy la mujer ofendida en su dignidad, en su pudor y en su honra, que pide á Vd. por..... favor (ya ve Vd. si *casi* se lo ruego), que se aleje inmediatamente de esta casa.

—Bien, señora—exclamó Martina, algun tanto repuesta de su sorpresa—no volverá Vd. á verme en su vida; no volveré á esta casa; pero si Felipin persiste en su amor, si aunque pese á Vd. y pese á toda esa familia honrada de que me hablaba hace poco, su marido de Vd. me busca, me encontrará. Sólo él tiene que responder de mí ante su conciencia, por haber labrado mi perdicion. Y aunque declame Vd. lo que quiera, y esto me consuela algun tanto de las injurias que de Vd. he recibido, Felipin será arrastrado por mi voluntad el dia en que se me antoje; lo que sucederá con el tiempo, por más que yo no gane ni pierda nada con la conquista de..... un muchacho tonto.

—¡Miserable!—exclamó Matilde fuera de sí—¿no tienes bastante con la perdicion de una familia, sino que aún insultas á tu víctima, te burlas de la desgracia?

—Usted dispense, señora—dijo Martina, mostrando una sonrisa de sarcasmo en sus delgados labios;—se altera Vd. muy pronto, y ahora lo que nos conviene á las dos es entendernos.

Las frases de Martina no tuvieron contestacion; Felipin se habia incorporado en el lecho, abriendo desmesuradamente los ojos, gritando y moviendo los brazos como si de pronto hubiera sido víctima de un ataque de catalepsia.

Las dos mujeres, olvidándose por un momento del motivo de su conversacion y de su ódio, se acercaron al enfermo, sujetándole fuertemente por los brazos.

—¡Por Dios! ¿Qué es esto?—exclamaba asustada Matilde.

—No comprendo—contestaba Martina.

—¡Un médico!

—¡Agua!

Felipin se sosegó algun tanto, y fijando los ojos respectivamente en Martina y en su esposa, exclamó sonriéndose con una expresion indefinible:

—¡Dos mujeres, dos ángeles!

Despues volvió á desplomarse en el lecho, quedándose rígido y frio como un cadáver.

Matilde miró á su rival con todo el ódio de que era capaz, conocido su carácter noble y generoso, y mostrándole con un movimiento de cabeza una de las salidas de la estancia, exclamó dignamente y con entereza:

—¡Aquí no tiene Vd. que hacer ya nada!

José Alcázar Hernandez.

(Continuará.)

EL MAYOR CASTIGO

LEYENDA DRAMÁTICA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

(Conclusion.)

ACTO TERCERO

Cámara del palacio real; puertas laterales y al foro. La puerta de la derecha corresponde á la cámara del Rey, la de la izquierda á la de la Reina; la del foro tiene un tapiz flotante y deja ver una galería.—Es de noche.

ESCENA PRIMERA.

MARÍA, OFICIAL.

(María, con manto de calle, entra por el foro, rechazando al Oficial, que intenta detenerla.)

MARÍA. ¡Eh, calla!... ¿dónde se ha visto
salir sola á una doncella?...
(*Bajando al proscenio.*)
ni lo consiente el recato,
ni lo admite la decencia...

OFICIAL. (*Siguiéndola.*)
La órden no reza con vos...

MARÍA. La órden conmigo no reza,
porque no iban á decir,
señor Oficial, «que venga
doña Leonor á palacio,
y la acompañe su dueña
como es debido...» ¿entendeis?...

OFICIAL. Su tio vino con ella...

MARÍA. Si se la desprende el manto,
si el trage se desarregla,

si se deshace el peinado,
su tio, podrá valerla...
¡Por Dios! señor Oficial!...

OFICIAL. ¡Bien! Haced lo que os parezca,
pero no os quedeis aquí.

MARÍA. (*Con impaciencia.*)
¡No, que me iré á la escalera!...

OFICIAL. ¡Yo no lo digo por tanto!...
pero en la cámara esa (*Señalando á la derecha.*)
está el Rey... puede salir...

MARÍA. (*Suavizando su acento como para halagar al Oficial.*)
¡Yo me iré sin que me vea!...
Decid, señor Oficial,
y así Dios vuestra existencia
guarde: ¿sabeis, por ventura,
por lo que el Rey ó la Reina,
que aún no sé bien quién ha sido,
llama á Leonor?

OFICIAL. ¡Buena es esa!...
¡cuando el Rey una órden dá
se cumple sin entenderla!

MARÍA. ¿Pero sabreis?...

OFICIAL. (*Bruscamente.*) ¡Nada sé!
¡ni de saber, lo dijera!
en aquella galería (*Señalando al foro.*)
podeis esperar...

MARÍA. (¡Es fuerza
que yo sepa á qué ha venido!)
ya os sigo...

OFICIAL. (¡Maldita vieja!)
Si el Rey viene...

MARÍA. ¡Ya me voy!...
(¡Qué pesado!...)

OFICIAL. (Allá se entienda.)
(*Vase por el foro.*)

ESCENA II.

MARÍA.

(Observando con inquietud la puerta de la cámara del Rey.)

¡Si viniera!... ¡Pero... nó!
¡Yo me iré sin que me vea!...
(*Bajando al proscenio.*)

¡Quiero esperar á Leonor,
tengo precision de verla!...
No sé qué pensar, Dios mio,
de lo que sucede... aquella
entrevista misteriosa...
sus lágrimas... la reserva
de Don Pedro, que no quiso
que la hablase ni la viera!...
Ir el Rey... luégo Don Luis;
aquella cólera ciega...
su empeño en ver á Leonor...
su espada desnuda... ¡en tierra!...
Venir despues á palacio...
¿Qué será?... ¿Cómo pudiera
preguntar?... ¡Me vuelvo loca,
y no acierto lo que sea!...
¡Oh, Dios! ¡qué horrible martirio!...
Amarla así, y no poderla
decir: ¡Yo tengo derecho!...
¡Oh, nó! ¡Que jamás lo sepa!...
¿Quién de la pobre villana,
aunque es como un angel bella,
se ocupára?... ¿Quién podria
entónces su esposa hacerla?...
Algun escudero rudo,
algun soldado... ¡Sufriera
tanto como yo he sufrido
de cuidados y pobreza!...
¡Oh, no! Pues que Dios lo quiso,
¡que dichosa y noble sea!
A nadie daño le hace...
¡la niña murió!... Cual ella,
era Elvira blanca y rubia
¡no pudo desconocerla
don Pedro! Los mismos años,
y una expresion de nobleza
en su rostro, que mil veces
á un noble engañar pudiera!
si mi Juan no hubiera muerto
nunca el cambio consintiera;
¡pero... murió!... sola y pobre...
¡no fué por mí!... ¡fué por ella,
por su dicha!... *(Asustada.)* ¡Se oyen pasos!...
¿Quién será?... ¿Si podré verla?...
(Retrocede lentamente hácia el foro y se oculta en el tapiz.)

ESCENA III.

(Sale don Luis por la puerta de la derecha: se sienta en un sitial que colocado junto á una mesa habrá en un lado de la escena, y queda pensativo y disgustado.— María al conocerle adelanta lentamente hácia él y se detiene, sin ser sentida, próxima al sitial.)

MARÍA. ¡Es don Luis! Voy á saber...
LUIS. (*Con la frente apoyada en la mano y como meditando.*)
Por más que me vuelvo loco,
ni el fin del enigma toco,
ni sé lo que debo hacer!...
MARÍA. ¿Qué dice?...
LUIS. No es la conciencia
sola; la misma razon,
el honor y el corazon
rechazan esta violencia...
MARÍA. ¡Cuál, Dios mio!...
LUIS. El Rey lo quiere;
su palabra está empeñada,
y no atiende ni oye nada...
más mi dignidad se hiere
esta boda al aceptar...
MARÍA. ¿Qué boda?...
LUIS Pues sin amor,
¡cómo admitir á Leonor
por esposa ante el altar!...
MARÍA. (*Hace un movimiento de vivísima sorpresa, da un paso hácia don Luis y se detiene muy agitada.*)
¡Sin amor! ¡conque mentia!...
y el Rey... ¡De acuerdo los dos!...
¡No será!...
(*Adelantando resueltamente hácia don Luis.*)
¡Qué os guarde Dios!...
LUIS. (*Levantándose sorprendido.*)
¿Cuándo has venido, María?
MARÍA. Con Leonor llegué hace poco
y os bucaba á vos...
LUIS. ¿A mí?...
¿en su nombre?... ¡acaba!
MARÍA. ¡Sí!
¡en su nombre!... (¡Me sofoco!)
LUIS. Habla... al fin voy á saber...
MARÍA. (Puesto que amor la mentia,

bien puedo...)

LUIS. (*Impaciente.*) Sigue, María...

MARÍA. (¡Tan vil engaño romper!)

LUIS. (*Asiendo su mano con violencia.*)
¿No ves que estoy impaciente?
que espero...

MARÍA. (*Vacilando: va á hablar y se detiene.*)
(¡Lo haré sufrir!...
mas no debo consentir
que la engañen.) Leonor siente...
(*Deteniéndose indecisa.*)

LUIS. ¡Sigue!...

MARÍA. (¡Qué decir no sé!...)
(*Con resolucion repentina.*)
En fin, Leonor os devuelve
vuestra palabra...

LUIS. (*Con amarga ironía.*) Resuelve
de ese modo...

MARÍA. Y vuestra fé.

LUIS. (*Con sarcástica risa.*)
Sigue... dime que un convento...

MARÍA. (*Sorprendida.*)
¡Un convento mi Leonor!...
¡Os equivocais, señor!
¡No tiene tal pensamiento!

LUIS. (*Con violenta ira.*)
¡Que no!... Se puede creer
que á mí, que al Rey mentiria?

MARÍA. (*Con asombro y marcada intencion.*)
¡El Rey!... ¡No consentiria!

LUIS. (*Aproximándose vivamente á María, que asustada retrocede hácia el foro.*)
¡Oh! ¿Qué dice esta mujer?
(*El Rey aparece seguido de Leonor en la puerta de su cámara: María hace una señal á D. Luis indicando silencio y desaparece. Don Luis queda inmóvil en el dintel.*)

ESCENA IV.

LEONOR, EL REY, D. LUIS.

REY. (*Como siguiendo una conversacion.*)
No, Leonor: es imposible
que á tu peticion acceda.
No insistas más... cuando el Rey

la augusta palabra empeña,
ni cabe retroceder,
ni dudar cabe siquiera.

LEONOR. ¡Señor!...

REY. Calderon olvida
que se me debe obediencia,
que soy el Rey... que soy dueño
de vuestras vidas y haciendas.

LEONOR. (*Muy agitada.*)
Os juro que no es mi tio;
soy yo, señor, quien se niega.

LUIS. (¡Por Dios! ¡Me alegro saberlo!)

REY. Pues, bien... tu desobediencia,
¡Leonor, merece un castigo!...

LUIS. (¡Y lo tendrá!)

REY. (*Sonriendo y tomando su mano con galantería.*)
Como pena,
te casarás...

LEONOR. (¡Oh Dios mio!)

REY. (*Con entusiasmo.*)
No debe ocultar la celda
ojos que rayos despiden
entre pestañas de seda,
lábios que á la rosa ganan
en colores y en esencia,
y almas que como la tuya,
en vivo fuego se templan.

LUIS. (*Con irónico despecho.*)
(¡Por mi vida! ¡Aunque de prisa,
la semblanza está bien hecha!
¡Se trata de un gran maestro!)

REY. Como dama de la Reina
te quedarás en palacio.

LUIS. (¡Falta, señor, que yo quiera!)

LEONOR. (¡Dios mio! ¡No puedo más!)

REY. Aquí traerá tu presencia
el perfume de tus gracias
y la luz de tu belleza.

LUIS. (Hay luces que nos abrasan
y perfumes que envenenan.)

REY. Adios, Leonor; Calderon
pidió para tí una audiencia
á mi esposa: aquí vendrá;
sin temor alguno espera.
(*Leonor se inclina ante el Rey, que entra en su cámara.*)

ESCENA V.

LEONOR, D. LUIS.

LUIS. (*Bajando lentamente al proscenio.*)
¡Llora!... ¡Y llora de pensar
que mi esposa puede ser!
¡comprendo que á una mujer
un hombre llegue á matar!...
(*Con vehemencia.*)
A Dios la hubiese cedido,
acaso... ¡Al Rey, no la cedo!
Ni á su poder tengo miedo,
ni un Haro nunca ha temido!
Sabe el Rey, yo se lo he dicho,
que la he amado con pasion...
¿Por qué ante mi corazon
interpone su capricho?
¿Qué razon, ni qué derecho...
Mas ¡ah!... no es la vez primera,
sólo que entónces, no era
del ídolo altar mi pecho.
Empeño, ilusion de un dia,
mi honor no se interesaba;
y si el Rey me lo indicaba,
sin esfuerzo me vencía.
¡Pero hoy, que media mi honor,
que mi corazon se opone,
aunque el Rey no me perdone,
sabré guardar á Leonor!
Mas no es el Rey el culpable
galan y gentil, provoca
esa culpa, mas no toca
al abismo despreciable
del alma de esa mujer,
que con tan vil intencion
me engañó por ambicion!
¡A mí, que quise poner
la luz del cielo en su frente!
Y su engaño ménos siento
que esa farsa de convento
qne el Rey creyó ciegamente!
¡Está bien!... ¡Me casaré

y sabré guardar mi honor,
que hoy aborrezco á Leonor
tanto, tanto cual la amé!
(*Con energía.*)
No más cobarde indulgencia,
no más dudas ni temores;
¡basta ya, que estos amores
no caben en la conciencia!...
Vívora que el alma muerde
y que el alma me envenena
este amor, que mi alma llena,
mi alma á su contacto pierde...
(*Adelantándose con resolucion.*)
¡Leonor, escucha un momento!

LEONOR. (*Levantándose asustada.*)
¡Ah!...

LUIS. (*Con ironía*) ¿Tienes miedo?

LEONOR. (*Dominando su turbacion.*) No tal...

LUIS. La mirada, en su cristal
copia siempre el pensamiento...
la tuya dice: temor...

LEONOR. (*Agitada.*)
Yo espero... si viene alguno...

LUIS. No creerá que te importuno,
sino que te hablo de amor.
Y nada mas natural...
al brillar el nuevo dia
ante Dios vas á ser mia.
En la capilla real
se efectuara el casamiento.

LEONOR. (¡Dios mio!) No puede ser...

LUIS. ¿Que no?... ¡Lo vamos á ver!
Yo dudaba hace un momento;
mas despues, vine á pensar
que, aunque tuerza tu deseo,
como va al cadalso el reo
debo llevarte al altar!..,.

LEONOR. (¡Dios mio!)

LUIS. ¡Y si antes, Leonor,
me engañaste fementida,
ahora responde tu vida
de mi honor y de tu honor!
Sé lo que ocultarme quieres,
sé bien de lo que se trata;
y aunque eres la más ingrata,
la más vil de las mujeres...

LEONOR. (*Con indignacion dolorosa.*)
¡Don Luis!
LUIS. Al llamarte mia,
olvida ser ambiciosa,
que al ser sin amor mi esposa,
te obligas más...
LEONOR. (¡Qué agonía!...)
¡Oh, don Luis!... ¡Por compasion!...
LUIS. (*Con violencia.*)
¡Compasion!... ¿De quién?... ¡De tí!...
¿La tuviste tú de mí?...
¿Qué hiciste del corazon
que entre tus manos dejé,
cual cielo á que el mal no alcanza?...
¿qué has hecho de mi esperanza
y qué has hecho de mi fé?...
¡Si algo bueno quedó en mí,
si alma y corazon tenia,
pues esperaba y creia,
los he perdido por tí!
(*Con gran exaltacion.*)
¡Que al ver cuán vano, cuán nécio
fué mi entusiasmo profundo,
sólo tengo para el mundo
ódio, venganza y desprecio!...
LEONOR. (*Extendiendo hácia él las manos, como enloquecida de espanto.*)
¡Perdon!...
LUIS. (*Rechazándola bruscamente.*)
¡Perdonarte yo!...
¡Perdonarte!... ¡Ya es muy tarde!...
¡sólo perdona el cobarde,
quien ódia y se venga, no!...
(*Dirijese hácia el foro: Leonor, desesperada, le sigue, intentando detenerle; él la rechaza bruscamente y vase.*)

ESCENA VI.

LEONOR.

(*Llamándole.*)
¡Don Luis!... ¡Ah!... Yo le diré...
(*Reponiéndose y bajando al proscenio.*)
Más, ¡cómo decir, Dios mio,
la verdad!... ¡Me salvaré,
pero perdiendo á mi tio!...

¡En vano explicarme intento
por qué, si me quiere tanto,
ha de llevarme á un convento
sin cuidarse de mi llanto...
¡Si tal era mi destino,
por qué me dejó vivir
á su lado, no adivino
hasta que supe sentir!
¿qué razon lo justifica?
¿qué poder le dá derecho?
¿Por qué, al ménos, no me explica
como debe, lo que ha hecho?
Mas ¡qué digo!... ¡Loca estoy!
sin explicacion alguna, (*Con emocion.*)
el me dió amparo, hasta hoy,
desde que me halló en la cuna.
¡Por él vivo!... ¡Nada importa
este dolor del infierno!
La vida es corta... ¡muy corta!...
¡sólo el deber es eterno!
¡La vida!... ¡y acaso es mia!
¡De qué le sirven al ave
alas, plumas y alegria,
si presa, volar no sabe!...
Avecilla abandonada,
viví en su hogar hasta hoy:
¡mi deuda queda pagada;
me dió vida, y se la doy!
Que yo sola he de arrostrar
del Rey el vivo digusto;
de Luis... (*Con energía.*) ¿le voy á culpar
si al matarme fuera justo?
Ni Luis perdonarme quiere,
ni que me perdone quiero
¡así me ama, aunque me hiere!...
¡así le amo, aunque me muero!...
(*Llorando, y como dirigiéndose á una sombra invisible.*)
¡Padres! ¡Padres de mi alma!
¡puesto que estaís en la gloria,
dádle á mi pecho la calma
y el olvido á mi memoria!
¡Pedid que venza este amor
más grande que el alma mia;
que me mate mi dolor,
pero sin esta agonía!
¡Pedid á Dios para mí

valor, esperanza y fé...
¡Si yo no me salvo así,
al ménos, le salvaré!
(*Se deja caer en el sitial fatigada y abatida.*)

ESCENA VII.

LEONOR, CALDERON.

(Calderon sale por la puerta de la izquierda, se detiene mirando con tristeza á Leonor y adelanta hácia ella.)

CALDERON. ¡Leonor!
LEONOR. (*Levantándose asustada.*)
¡Ah!...
CALDERON. ¡Ven, hija mia!
¡Te está esperando la Reina!
¿Pero qué tienes? Parece
que estás agitada... ¿tiemblas?...
(*Leonor hace un signo negativo, como si la emocion le impidiese hablar.*)
De nuestros reyes el trono
jamás has visto de cerca,
y es natural te impresione
la augusta magnificencia.
¿Hablaste al Rey?
LEONOR. Sí señor:
á mis súplicas se niega...
insiste...
CALDERON. ¡Pobre hija mia!...
¡Valor! ¡Dios manda las pruebas
segun el temple del alma!
la tuya, tan pura y buena,
sabrá vencer en la lucha;
y como premio te espera
su bendicion, y la mia...
Oyeme bien...
LEONOR. (¡Sí supiera
que lucho á muerte!... Que amo
á don Luis!)...
CALDERON Mi conciencia
va dictando mis palabras...
prométeme obedecerlas!

LEONOR. ¡Ah, señor!...
CALDERON. Si por acaso
de tí alejarme quisieran,
¡jamás, óyelo, hija mia,
en esa boda consientas!
Yo te lo pido, y tu padre
desde el cielo te lo ordena!
¿Me lo prometes, Leonor?
LEONOR. (*Muy conmovida.*)
¡Lo juro!
CALDERON. Bendita seas!
(*Tomando su mano con ternura.*)
Ven; te agradará, sin duda,
el conocer á la Reina,
que siempre los corazones
de las mujeres, se encuentran
como se encuentran las aves
que en el mismo espacio vuelan.
LEONOR. Vamos, pues, cuando gusteis...
CALDERON. Aquí una dama te espera,
es mi amiga, y en mi nombre
te presentará á la Reina.
(*Entra con Leonor por la puerta de la izquierda, y vuelve á la escena.*)

ESCENA VIII.

CALDERON.

¡Pobre niña!... Las huellas de su llanto,
para no hacer mayor la pena mia,
quiere ocultarme! ¡Tan celeste encanto
hay en su dulce abnegacion, que calma
la angustia que este dia
con su garra fatal hiere mi alma!...
¡Imposible!... mil veces imposible!
Por voluntad de Dios, que yo respeto,
debo llevar conmigo el fardo horrible,
el peso agobiador de este secreto!...
El Rey sabrá cuanto el honor callaba,
mas no lo que el deber decir me veda!
Lo que es humano, ante el poder acaba!
Lo que es divino, como eterno queda!
¡Por Dios! que el egoismo, ese pigmeo

que envuelve con sutiles ligaduras
al gigante razon, al Rey inspira
y al negar mi justísimo deseo
los santos fueros del deber no mira!...
¡Mas... yo pido justicia, y no clemencia,
y justicia tendré! ¡Que un soberano,
aunque de grande el universo asombre,
no puede con el hueco de su mano
aprisionar el corazon de un hombre!

ESCENA IX.

CALDERON, EL REY.

REY. (*En el dintel de la puerta de la derecha.*)
¿Me esperábais, Calderon?...
CALDERON. Señor, cumpliendo el mandato...
REY. (*Adelantando al proscenio.*)
¡Está bien! De saber trato
vuestra última decision:
sentaos...
CALDERON. Señor, ¡qué escucho!...
REY. ¡Teneros de pié es ultraje
á vuestra edad, y á ese traje
que sabeis que tengo en mucho!
(*El Rey ocupa el sitial, y Calderon toma asiento á su lado en un sillon.*)
¿Cedísteis en vuestro empeño?...
CALDERON. (*Con acento y actitud respetuosa.*)
Empeños no puede haber
con quien sólo con querer
es de nuestra vida dueño.
Yo á vuestro poder humillo
cuanto hay mortal en mi esencia,
más no humillo mi conciencia;
perdonad... esto es sencillo.
¡Del bien infinito en pos
juré obediencia á unas leyes
que no emanan de los reyes,
sino que emanan de Dios!...
Por ellas... ¡más quizá brote
atrevido el pensamiento!
¡No habla el hombre en este acento,
señor, habla el sacerdote!

REY. ¡Seguid! con respeto escucho
al sacerdote y al hombre...
que yo tambien ¡por mi nombre!
¡tengo la conciencia en mucho!

CALDERON. ¡Jamás lo dudé, señor!
Decir á mi lengua cabe
lo que como hermosa llave
guardó en mi pecho el honor.

REY. Yo vuestras dudas respeto,
y os afirmo, por quien soy,
que de lo que á escuchar voy
sabré guardar el secreto.

CALDERON. Tambien lo espero, señor.
(*Vacilando muy conmovido.*)
Aunque todos lo han creido,
porque así me ha convenido,
no es mi sobrina Leonor...

REY. (*Sorprendido.*)
No me atrevo á suponer...

CALDERON. Nada, señor, supongais,
¡qué ahora mismo á saber vais
cuanto se puede saber!
(*Con tristeza.*)
Hará doce años, que un dia
fuí llamado con urgencia
para calmar la conciencia
de un hombre que se moria.
Aún el recuerdo me inquieta...
La sombra el lecho bañaba...
la muerte se perfilaba
con su maldita silueta
sobre aquella noble frente,
trono del orgullo ántes,
y en tan solemnes instantes
humillada humildemente...
(*Hace un movimiento como para vencer su emocion, y se repone.*)
Deciros, señor, no intento
lo que pasó entre los dos,
pues que pertenece á Dios
aquel terrible momento...
con esfuerzos sobrehumanos,
aquel hombre me encargó
una mision... ¡y espiró,
dejando un pliego en mis manos!...

REY. A comprender bien no llego...

CALDERON. Vais á comprender, señor:
hallé el nombre de Leonor
encerrado en aquel pliego...
REY. ¡Ah!...
CALDERON. De Leonor, que inocente
del bien y del mal se hallaba,
y ya la infeliz llevaba
maldito estigma en la frente...
Que el fruto de una pasion
por la que el deber se olvida,
debe heredar, con la vida,
la eterna reprobacion.
REY. Leonor... fué...
CALDERON. ¡Leonor, sin padre
quedaba á los cinco años
bajo cuidados extraños,
pues no conoció á su madre!
El pliego que recibí,
á la niña reclamaba;
su padre me la entregaba
fué mi amigo, y consentí...
La busqué y al encontrarla
tan bella, tan inocente,
quise borrar de su frente
cuanto pudiera mancharla.
No haciéndole á nadie daño,
por si su dicha concilia,
quise darle una familia
y el apellido Riaño
que, como sabeis, es mio;
y para evitar rumores
de viles murmuradores,
afirmé que era su tio.
REY. ¿Nadie del hecho dudó?...
CALDERON. Cuando ella perdió á su padre,
un pariente de mi madre
luchando en Flandes murió;
y al trasladarla á mi hogar,
como la amparó mi honor,
de la huérfana Leonor
no se llegó á sospechar...
Hoy con disgusto profundo,
aunque tarde, he comprendido,
que con un falso apellido
no se satisface al mundo!
Que no es la vida el presente;

pues, por una ley fatal,
si es impuro el manantial,
es impura la corriente...
y al reconocer mi error,
cuyas consecuencias siento,
he pensado en el convento
para salvar á Leonor!...

REY. Sabe ella?...

CALDERON. Todo lo ignora.

REY. ¿Lo sabe alguien?...

CALDERON. La mujer
que lo pudiera saber,
y que su dueña es ahora,
sabe quién se la entregó,
mas no quién fuera su padre...
sabe que murió su madre
é ignora cuándo murió...

REY. Entónces nada hay perdido:
yo vuestra delicadeza
salvo... le daré nobleza,
confirmaré su apellido...

CALDERON. ¡Ah Señor!... en mi alma siento
¡no aceptar tanta bondad!
¡Ruego á vuestra majestad
la permita ir al convento!

REY. ¡Otra vez! Dejad que note
que á vuestro afecto desdice
ese empeño... y que yo hice...

CALDERON. (*Levantándose con solemnidad.*)
Señor: como sacerdote,
no ya como hombre de honor,
os juro, aunque me es sensible,
que acceder me es imposible
á que se case Leonor

REY. Pues bien... Decid el motivo.

CALDERON. ¡Ah! ¡si decirlo pudiera,
en ello el Rey no insistiera!...
¡más no puedo!... Guardo vivo
del deber el sentimiento...
(*Con acento solemne.*)
Señor: ¡en nombre de Dios,
y por el bien de los dos,
que Leonor vaya al convento!

REY. Me preocupa tu insistencia,
pero media mi palabra.

CALDERON. Nunca una promesa labra

lazos para la conciencia.
En el molde dél deber,
jamás el empeño cabe.

REY. *(Pensativo.)*
Adivino algo muy grave...

CALDERON. ¡Más grave no puede ser!

REY. Pues bien; que venga Leonor
si se niega y don Luis cede,
libre es por mi parte, y puede
ser monja...

CALDERON. *(Con efusion.)* ¡Gracias, señor!

ESCENA X.

EL REY, D. LUIS.

(El Rey ocupa el sitial muy preocupado: don Luis llega por el foro y se le aproxima lentamente.)

LUIS. ¡Señor!

REY. ¡Ah! ¿Eres tú?... ¡Ven!...
Te iba á llamar...

LUIS. Yo venia
á buscaros...

REY. ¡Qué sombría
tienes hoy la faz tambien!

LUIS. *(Con risa forzada.)*
Es la sombra de la boda
que en ella, señor refleja...

REY. *(Con seriedad.)*
El tono irónico deja,
que al caso no se acomoda,
y hablemos de algo formal
Leonor va á venir...

LUIS. Que venga...

REY. Aunque mi palabra tenga
empeñada, lo esencial
para hacer el casamiento
es la suya, ¡vive Dios!...
¡pues han de querer los dos,
ó no tiene valimento!
¿Cuentas con ella?

LUIS. No tal.

REY. Pues si se niega Leonor,

cede, y olvida ese amor;
¡yo te lo ruego!

LUIS. Es igual
que se niegue... se la obliga...
tengo promesa del Rey...

REY. El Rey no puede hacer ley
de lo que sobre otro diga:
si existe un motivo grave,
el rey se lava las manos...

LUIS. (Como todos los tiranos,
retirarse á tiempo sabe.)
Insisto en ello, señor,
pues el motivo no entiendo...

REY. No es poco, á lo que comprendo;
el que no te dé su amor!

LUIS. (*Con altivez.*)
¡Amor demanda el amante
y honor exige el marido;
honra llevo y honra pido,
con esto tengo bastante!

REY. ¿No la amas ya?...

LUIS. (¡Qué ironía!...)
(*Con indiferencia.*)
Astro es el amor que deja,
su luz en quien la refleja,
que á su vez fulgor le envia
Si en uno la luz se apaga,
en otro el reflejo muere...
¡Nadie por sí solo quiere;
que amor, con amor se paga!...

REY. Si no amas, ¿á qué insistir?
Yo libre dejo á Leonor.

LUIS. Es que mediando mi honor
tengo derecho á exigir...
Me dísteis vuestra palabra...

REY. La tienes... mas no la suya.

LUIS. (¡Te arrepientes de la tuya
porque un obstáculo labra!...)

REY. Piénsalo bien...

LUIS. Lo he pensado
(Más de lo que tú supones.)

REY. Leonor viene... si te opones
tu verás...

LUIS. ¡Queda acordado!...

ESCENA XI.

LOS MISMOS, CALDERON, LEONOR, MARÍA.

(Calderon, conduciendo á Leonor de la mano, llega por la izquierda; María aparece en la puerta del foro; al ver al Rey retrocede y queda oculta entre el tapíz.)

MARÍA. (*Sin haber visto á los que hay en la escena.*)
¿Dónde encontraré á Leonor?...
¡El Rey!... si me vé, ¡Dios mio!

CALDERON. (*Bajo á Leonor.*)
¡No tiembles, pobre ángel mio!

LUIS. (*Mirando á Leonor con ira.*)
¡Y está serena!

LEONOR. (*Aproximándose al Rey.*) ¡Señor!...

REY. Hemos llegado al momento
en que es fuerza decidir,
si estás dispuesta á cumplir
mi voluntad...

LEONOR. (*Agitada.*) Mucho siento
señor, oponerme á ella;
pero...

REY. Acaba...

LEONOR. Mi destino
me señala otro camino...

LUIS. (¡Puede ser!)

REY. (*Sonriendo.*) ¡Eres tan bella
para ser monja!...

MARÍA. (Qué escucho!...
¡Si estará loca!)

REY. Leonor,
tú sabes bien que al amor
hay que perdonarle mucho;
perdona, pues, la insistencia
de don Luis; mas como tiene
mi palabra, y no se aviene
á ceder, de tu obediencia
espero yo...

LUIS. (*Trémulo de ira.*) Perdonad:
yo no amo ya á esa mujer,
pero mi esposa ha de ser:
ruego á vuestra majestad
que ordene...

LEONOR. (¡Que no me quiere!...

¡Eso ha dicho!... ¡Desgraciada!...)
(Conteniendo el llanto y con energía.)
Nunca! á Dios fuí destinada...
(Leonor, al decir estas palabras, retrocede instintivamente hácia Calderon: don Luis la sigue ciego de ira.)

LUIS. ¡Pues mia ó de nadie!... ¡Muere!...
(Al decir esta última palabra, saca un puñal y se lo clava rápidamente en el pecho: Leonor cae: la accion es tan rápida que nadie puede contenerla.)

LEONOR. ¡Ah!...

CALDERON. *(Corriendo á sostenerla.)*
¡Dios mio!...

REY. *(Adelantando sorprendido é imponente hácia D. Luis, que retrocede como un ébrio.)*
¡Don Luis!...

MARÍA. *(Corriendo con un grito horrible hácia Leonor, y arrodillándose como una loca ante ella.)*
¡Muerta!...
¡Muerta mi hija!... ¡Mi Leonor!...
¡Sangre!... Su sangre!... ¡Que horror!...

CALDERON. ¿Tu hija has dicho?...

MARÍA. *(Sin escucharle.)*
¡Si está yerta!...
(Alzándose desesperada y con voz solemne, dirigiéndose al Rey.)
¡Mi hija es!... ¡Ante Dios declaro
que de cinco años murió
la niña que me entregó
el señor don Diego de Haro!...

LUIS. ¡Mi padre!... ¡Mi hermana fuera!...

REY. ¡Leonor!... ¡Lo comprendo todo!

CALDERON ¡Qué horrible abismo de lodo!...

MARÍA. Si hija de don Diego era
Leonor, su hermana sería...
¡Yo no lo sé!... ¡mas Leonor
murió!... Mi Elvira, señor...
es ésta, ¡que es la hija mia!...
(Leonor, á quien Calderon sostiene desmayada en sus brazos, hace un movimiento.)

CALDERON. ¡Pobre mártir! ¡Vuelve en sí!...
(Mirando suplicante al Rey.)
¡Que muera sin saber nada!...
¡que calle esa desgraciada
ó que se vaya de aquí!...
(El Rey hace un enérgico ademan á María, que retrocede y queda inmóvil, cubriéndose el rostro con las manos.)

LEONOR. (*Incorporándose penosamente y buscando al Rey con la mirada.*)
¡Señor!...
(*El Rey se aproxima vivamente á Leonor. Don Luis va adelantando hácia ella, y cae á sus piés de rodillas.*)
(*Con voz muy débil.*)
Os... pido... un... favor...
(*Señalando á don Luis con la mirada.*)
¡Perdonadle!...

REY. ¡Lo perdono!

LEONOR. (*A Calderon, con voz cada vez más débil.*)
Y... vos... ¿le guardais... encono?...

CALDERON. (*Con voz entrecortada por la emocion.*)
¡Tambien le absuelvo, Leonor!

LUIS. (*Sollozando y buscando la mano de Leonor con desesperacion.*)
¿Y tú?...

LEONOR. (*Con infinita ternura.*)
Yo... te amo... ¡y te bendigo!...
(*Toma una mano de Calderon y otra de don Luis; los mira alternativamente, y agonizando dice el siguiente verso:*)
¡Los dos!... ¡Qué bien se está así!...
(*Apoya la cabeza en el pecho de don Luis y muere.*)

MARÍA. (*Aterrada, mirando á Leonor como una loca.*)
¡Ni un recuerdo para mí!...

CALDERON. (*Con terrible energía y señalando el cuerpo yerto de Leonor.*)
¡ESE ES TU MAYOR CASTIGO!...

(*Los personajes deben quedar en la posicion siguiente: Leonor tendida en el suelo, en primer término, á la derecha: Don Luis de rodillas á su lado; el Rey mirando con severidad este grupo, apoyándose en el respaldo del sitial; María en segundo término á la izquierda; Calderon en el centro de la escena, señalando enérgicamente á Leonor.*)

(*Cae el telon.*)

FIN DEL DRAMA.

PATROCINIO DE BIEDMA.

BIBLIOGRAFIA

Manual de podas é ingertos de árboles frutales y forestales, por *D. Ramon Jordana y Morera*, Ingeniero de Montes.—Un volúmen en 8.°, de 232 páginas, y una lámina litografiada con 68 figuras.

Una de las operaciones de arboricultura que más influyen en el crecimiento regular de los vegetales y en favorecer la produccion de fruto es la poda, la cual, hecha oportunamente y con inteligencia, aumenta los rendimientos y prolonga la vida del árbol. Asimismo la práctica del ingerto es una de las tareas preferentes del arboricultor, porque mediante esta operacion mejora la calidad de los frutos, obteniendo numerosas y variadas clases exquisitas, producidas en piés de la especie botánica tipo, pues es sabido que la propagacion por semilla no reproduce ejemplares con las propiedades de las plantas modificadas por un esmerado cultivo, sino que presentan los caractéres de la especie originaria ó primitiva.

Estos dos puntos, de sumo interés para las personas que se dedican al cultivo de los árboles, están perfectamente tratados en el manual escrito por el ilustrado Inspector de Montes D. Ramon Jordana y Morera, cuya reputacion científica se halla acreditada por diversas publicaciones anteriores, y que sobre este ramo ha dado á luz muchas é interesantes monografías de especies arbóreas, estudios justamente elogiados por la opinion pública.

Con método razonado y exposicion clara y sencilla, contiene esta obra los principios botánicos cuyo conocimiento es necesario para la fácil y perfecta inteligencia de las diversas operaciones de que se ocupa, siendo estos preliminares indispensables á las personas poco versadas en la botánica, para comprender la formacion y crecimiento de los árboles, ó sea anatomía y fisiología vegetal. A continuacion de estas nociones desarrolla el estudio de

la poda de los frutales, refiriéndose al peral, manzano, membrillero, naranjo, limonero, cidro, granado, melocotonero, cirolero, cerezo, guindo, albaricoquero, almendro, azufaifo, alfónsigo, higuera, avellano, nogal, níspero, acerolo, castaño y algarrobo, y de los forestales, atendiendo, respecto á estos, al fin de su aprovechamiento, bien para obtener productos maderables, ó para diversos usos agrícolas ó industriales; terminando esta seccion con la poda de plantaciones lineales para formar setos y paseos, ó en formas caprichosas para el adorno de jardines ó bosquetes.

El estudio del ingerto trata circunstanciadamente de las diversas operaciones que comprende cada método en particular, segun se trate de multiplicar las variedades, de mejorar la calidad de los frutos, restaurar los árboles, darles buena forma y demás fines á que responde la práctica del ingerto.

En resúmen: el libro expone los conocimientos y teorías más adelantadas sobre el particular, con excelente método y gran sencillez, para que esté al alcance de las personas poco ilustradas, facilitando de este modo la difusion de tales conocimientos entre las clases rurales, á las que indudablemente ha de ser de gran utilidad la lectura de este libro, cuya redaccion honra al señor Jordana, así como á la *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada*, que edita el Sr. Estrada, y de la cual forma parte dicho manual, que está ilustrado con diversos grabados.

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

CRÓNICA POLÍTICA

Mucha actividad parlamentaria. Los últimos dias pasados se han marcado por una mayor animacion en la política, más viveza en los hombres, más agitacion en los partidos, y más vida, real y positivamente, en el seno de todas las agrupaciones.

Se ha distinguido, por el ánsia de batallar, la minoría liberal-conservadora; por ciertas actitudes de independencia, dentro de las mismas oposiciones, la minoría democrática intransigente; por alguna mayor iniciativa, el grupo de republicanos posibilistas; la izquierda, por mayores diferencias en su seno; y todos los elementos, fracciones, y capacidades y especies de la política, por esta fiebre de primavera que, sin molestar, agita, que bulle sin calentura, y mueve con más precipitacion la sangre en las venas y las ideas en el cerebro.

Hay mucho que contar, y, por lo tanto, poco que discurrir, y haremos lo que aquel mal orador, que hablaba más de lo que le ocurria que de lo que pensaba; porque, segun él mismo, la gente se regocijaba más con sus ocurrencias que con sus pensamientos.

El lector querrá saber mejor lo sucedido en el mundo de la política que lo meditado por nosotros, y nuestro deber es satisfacer al lector.

***

Se ha discutido, á propósito de *La mano negra*, el estado social de las provincias andaluzas. Es antiguo, en aquel país, cierto malestar, inevitable en todas las regiones de poblacion numerosa y gran desnivel en las fortu-

nas, en todo país donde la riqueza está en pocas manos y es muy numerosa la poblacion jornalera. Los trabajadôres se encuentran afiliados á sociedades más ó ménos perturbadoras y peligrosas, como lo están del mismo modo los obreros de los centros fabriles; pero estos hechos, que mantienen en pié el problema social, no son un mal evidente y positivo en el momento, como lo ha sido y lo es la existencia de aquella criminal asociacion de *La mano negra*, que podrá ser consecuencia de muchas causas, pero que, tal como se ha manifestado en los últimos crímenes de que se la acusa, nos parece más limitada y más circunscrita de lo que la ha presentado el temor ó la alarma en los primeros dias.

La prensa periódica ha concedido gran importancia á los procedimientos judiciales instruidos, por la rapidez con que se forman las sumarias y la gravedad y el horror de los crímenes cometidos, y se conocen al dia el detalle y los pormenores de cuanto se persigue y se hace por las celosas autoridades encargadas de descubrir la trama, el orígen, los autores y el foco de los últimos y sangrientos dramas de los cortijos andaluces.

En el Congreso se ha ventilado, á propósito de esta cuestion, la de la Internacional, pero someramente y de pasada, y quizá por creer que *La mano negra* es una asociacion más criminal, más vulgar y más pasajera tambien, y que, hasta ahora, parece circunscrita á una region determinada. Como medida de prevision, más que como solucion definitiva al problema social, un diputado republicano, el Sr. Carvajal, propuso al ministro de Hacienda que no sacara á pública licitacion los bienes del Estado que han de subastarse en Andalucía, y que no se hicieran aquellas subastas en la forma que fijan las leyes desamortizadoras. Alguien creyó ver en esta proposicion el deseo de que se concediera el aprovechamiento de ciertos terrenos al comun de vecinos.

El ministro de Hacienda, que no podia prescindir de las obligaciones de todo Gobierno, ante una perturbacion del órden como la producida con delitos comunes por una asociacion criminal de posibles conexiones, aunque desconocidas, con elementos anárquicos fuera y dentro de nuestro país, tenía que hacer declaraciones terminantes en pró de la ley y del principio de autoridad, que en algun modo hubiérase debilitado de acceder á cuanto el Sr. Carvajal solicitaba.

En efecto; el ministro de Hacienda declaró: que el Gobierno no pensaba, en modo alguno, aplazar aquellas subastas y licitaciones, ni ménos dejar de cumplir las leyes vigentes de desamortizacion, que eran una gloria verdaderamente envidiable del partido liberal español.

Estas declaraciones fueron perfectamente recibidas por el Congreso, y nada tuvo que oponer á ellas la prensa diaria, sin distincion de matices ni de partidos políticos.

La situacion de las ciudades, que son teatro en estos momentos de la accion y persecucion entabladas por los tribunales, no es tan aflictiva como la exageracion pintaba en los primeros momentos. En Jerez no se desea otra cosa sino que se destine alguna fuerza pública, para una eventualidad cualquiera, y como una garantía del órden. Ni más, ni ménos.

El Gobierno, entre tanto, vela por el restablecimiento de la calma, y sólo un sentido muy pesimista y muy desesperado puede dar otras proporciones mayores á los hechos, verdaderamente graves, pero no irremediables ni de suprema dificultad para dudar de que se conjuren y se venzan.

***

Las cuestiones surgidas sobre el proyecto de ley regulando bajo nuevas bases la introduccion en España de las primeras materias para la industria, ha sido y es asunto de interés constante. En este proyecto se concilian diferencias políticas, se unen y firman y defienden la misma solucion personas de partidos diferentes, y á las conciliaciones de los políticos se oponen los intereses de region. Es una cuestion, es un problema que no es ni puede ser de gobierno, porque es principal y necesariamente de país.

Por lo mismo, la oposicion al proyecto no ha partido de la oposicion al Gabinete, y las dificultades para su aprobacion las crean los diputados representantes de provincias, que en el mismo proyecto son más ó ménos favorecidas, ó pueden ser, más que favorecidas, perjudicadas.

La lucha late y se manifiesta en la redaccion de las enmiendas preparadas, y especialmente entre diputados de la misma agrupacion.

El partido liberal-conservador ha dado en esta ocasion, y con ocasion de este proyecto, la medida de que no es ni puede ser el Gobierno el que imprima un carácter definitivo al proyecto actual. Surgió primero una disidencia entre el Sr. Romero Robledo y el Sr. Isasa, sobre la actitud que debiera tomar aquel partido enfrente del proyecto. El Sr. Romero Robledo mantuvo una tendencia más proteccionista que el Sr. Isasa. Pasaron aquellas diferencias y surgieron otras más acaloradas entre el Sr. Isasa y el señor Fernandez Villaverde, que dieron por primer resultado un conflicto perso-

nal entre estas dos importantes personalidades de la agrupacion conservadora. El conflicto se conjuró mediante la intervencion de los jefes de partido; porque, realmente, no habia cuestion de honra que resolver, y continuó el trabajo de elaboracion entre las agrupaciones de diputados que representan los intereses de sus distritos.

Se ha creido por los elementos libre-cambistas que el Ministerio deseaba aplazar la aprobacion del proyecto, y que el Sr. Sagasta era poco favorable á su aprobacion; pero esto es tanto más gratuito, cuanto que el Gobierno desea salvar el pensamiento fundamental que informa lo que se propone á la deliberacion de las Córtes. Lo que sucede es que los gobiernos no son escuelas, y, por lo mismo, no mantienen criterios exclusivistas en este órden de reformas; y que, salvando el pensamiento capital, aceptarán todas aquellas enmiendas que realmente lo hagan más práctico y sugieran las mismas propósiciones entregadas á la deliberacion y al exámen de los representantes del país. Tambien se ha dudado, por los intransigentes de la democracia, de la actitud del Sr. Moret, á quien del mismo modo se creyó en situacion fria é indiferente á propósito del mismo proyecto, y tampoco hay razon para aquella creencia. El Sr. Moret, hombre de gobierno dentro del Parlamento, puede mantener, y mantiene, en efecto, sus doctrinas favorables al libre-cambio; pero sin aquellas intransigencias que harian estériles sus mismos propósitos honrados.

Actualmente se celebran reuniones muy frecuentes entre los que llevan la iniciativa para la redaccion de las enmiendas, y esto hace que se retrase la misma discusion del proyecto. Creemos, sin embargo, que, por todos los que se proponen enmendar el proyecto, se llegará á un acuerdo ántes de comenzar las vacaciones parlamentarias de Semana Santa, y que en esta misma legislatura se votará el dictámen de la comision, más ó ménos enmendado, pero que se votará, cediendo todos de su parte y llegando á un término de conciliacion.

***

La minoría posibilista ha planteado nuevamente el problema electoral con una proposicion del Sr. Maisonnave, solicitando que, en las elecciones municipales próximas á verificarse, rija el sufragio en la medida que lo es-

tablece la ley provincial. El Sr. Maisonnave apoyaba su proposicion con lógica; pero si en el terreno de los principios y en el fondo de la proposicion el Gobierno puede estar conforme con el Sr. Maisonnave, y seguramente lo estará al discutirse el proyecto de ley municipal, no era posible aceptar la proposicion del diputado posibilista en el mismo dia que la presentó, porque la rectificacion del censo en muchos ayuntamientos, y la formacion de las listas, hubieran llevado un tiempo que, forzosamente, hubiera tambien creado una perturbacion general en el país. Precisamente el ejercicio de las funciones electorales necesita grande calma entre nosotros, y es necesario más cada dia llevar al cuerpo electoral una idea clara, precisa y lo más detallada posible de su derecho y de la forma de ejercerlo, así como de las garantías y los medios de reclamarlo y de hacerlo respetar; y todo lo que sea introducir modificaciones en la ley el dia de la víspera, no podrá ménos de producir dificultades de mucha monta.

Más adelante podrá volver el Sr. Maisonnave en defensa de su proposicion, y no encontrará entónces, seguramente, la oposicion natural y verdaderamente de gobierno que ha encontrado, porque ha debido encontrar en estos momentos.

***

La cuestion de las incompatibilidades:

Es una desgracia ser hombre, dice un escritor pesimista contemporáneo; pero es una desgracia mayor ser español, y es una desgracia espantosa ser hombre, ser español y ser empleado; desgracia tan grande, añade el referido publicista, que no conozco más que otra que se le pueda igualar en el sexo débil: ser mujer, ser pobre y ser bonita.

El empleado parece un sér fuera de toda la vida del Estado, fuera de toda la vida del derecho; parece una personalidad condenada á reflejar constantemente la personalidad ajena; parece un hombre que vive de prestado, que lo prestado es su existencia, y que esta misma existencia es únicamente la prolongacion de otra existencia, la prolongacion de la existencia de su protector ó su padrino. Si el empleado es de moderna colocacion y de pocos años de beneficio, el primer sér contra cuya misma vida se atenta es el empleado; y si lleva muchos años de servir, muchos y dilatados servicios que contar,

entónces se le argumenta en contra por su misma antigüedad. No se le dice que ha servido bastante, sino que ha cobrado bastante. No se le reconoce la suficiencia que dan los años, porque se le argumenta con el caso de ser el portero más antiguo que el ministro, y que, por la misma regla, el portero debia ser el jefe del departamento ministerial á que pertenece. No se respeta su acatamiento á toda situacion constituida, á toda ley promulgada, á toda legítima autoridad; pero se le ofende recordándole que ha emitido su voto en todas las elecciones, que ha votado á los candidatos de todos los partidos, y que no se ha interesado en los movimientos políticos más que para buscar y obtener recomendaciones.

Esto ya es público, y precisamente en la prensa de estos dias hemos encontrado hasta las mismas frases, en que se habla mal, y se pone en una situacion inmerecida á los agentes de nuestra administracion.

Urge, pues, que esto desaparezca, que no pase á refran, á proverbio ni á sentencia aquella frase cuasi injuriosa que dice: «que el pan de la oficina, al único que no le cuesta un cuarto, es al que se lo come,» y urge poner un remedio de cualquiera entidad, y por cualquier procedimiento que pueda ser útil.

Hemos, pues, llegado al punto de las incompatibilidades. Cuando no se pensaba en remediar aquel mal, se pensó en remediar otro, y fué este remedio la proyectada limitacion que el general Lopez Dominguez intentó para los nombramientos de subsecretarios y jefes superiores de la administracion civil. El elemento jóven del Congreso se sintió lastimado, ó quizá contenido en sus nobles aspiraciones, y á su vez presentó otra proposicion el Sr. Cañamaque, llevando al terreno de la incompatibilidad absoluta, no sólo el ejercicio de un cargo cualquiera, sino la obtencion y el percibo de haber, sueldo, subvencion, etc., etc., en el cargo de diputado á Córtes

La opinion no se mostró favorable á ninguna de aquellas dos proposiciones, é inmediatamente apareció el pensamiento que aparece en todas las legislaturas, y que forma y constituye un noble propósito en todos los hombres políticos españoles: el pensamiento de hacer una ley de empleados con carácter definitivo.

El Sr. Navarro Rodrigo formuló un proyecto, reducido á establecer la inamovilidad de los empleados actuales; á fijar condiciones bastante comunes para obtener los cargos de subsecretarios y directores, y a proveer las vacantes por tres turnos, dando á los cesantes el primero, á la antigüedad el segundo, y dejando el tercero para la libre eleccion del ministro. En general, y con modificaciones y aclaraciones que irian de todos modos en el pro-

yecto de ley correspondiente, nos parece que este pensamiento ú otro análogo podia estudiarse, y áun arrancar de estas buenas intenciones la solucion definitiva.

Este es, pues, el estado de las cosas. El proyecto sobre la incompatibilidad de los diputados ha vuelto á poner sobre el tapete el pensamiento de organizar el personal administrativo; pero nos parece que en otras revistas hemos de tener que hablar más del propio asunto: dejemos la cuestion presentada en los mismos términos que se ofrece á las deliberaciones de las Cámaras.

***

El último asunto y el más ruidoso ha sido el asunto de las indemnizaciones por los sucesos de Sáida. Nuestra Crónica no puede dar cuenta de la suerte que ha cabido al proyecto; pero lo puede suponer, sin temor de equivocacion alguna, por la suerte que ha cabido ya al voto particular del señor Romero Robledo. Una mayoría numerosa le ha rechazado, á pesar de la enérgica, hábil, minuciosa y elocuente defensa. El voto particular no ha tenido en su apoyo más que á la minoría liberal conservadora y á la minoría republicana intransigente. El Sr. Castelar y los posibilistas se abstuvieron en la votacion; lo mismo han hecho los amigos políticos del Sr. Martos, y lo mismo hicieron todos los diputados de la izquierda, respetando éstos, sin embargo, la libertad del Sr. Moret, que, como presidente de la Comision que aceptó el proyecto del Gobierno, no podia hacer acto ni referencia hostil á su firma puesta al pié del dictámen.

La batalla reñida, ha sido, por lo tanto, la batalla dada por un partido al ministro de una situacion opuesta. Y apuntando las referencias de lo que públicamente se ha dicho, nos fijaremos en las opiniones autorizadísimas de los Sres. Mártos y Castelar, para creer que este asunto de política internacional tenía el mal aspecto de que era arriesgado discutirlo con acritudes y con violencias para cualquier hombre de Estado, y que asimismo lo ha comprendido y lo ha hecho constar, en frente de los duros ataques que se le dirigieron, el marqués de la Vega de Armijo, pronunciando un discurso se-

reno, bien fundado y en el tono que á su situacion correspondia, en defensa del mismo dictámen. El voto fué desechado por 128 votos contra 32. El proyecto presentado por el marqués de la Vega de Armijo alcanzará, seguramente, una votacion igual ó mayor, y discutido que sea, entraremos en las vacaciones parlamentarias de Semana Santa sin dificultades, sin maquiavelismos, sin desfallecimientos, y lo que es más terrible para esta generacion política, afanosa de novedades, inquieta á fuerza de soñar, y en constante fiebre inquisitiva y noticieril... ¡sin crísis!

***

Poco es, por lo mismo, lo que podemos dar por ultimado y resuelto de cuanto en la última quincena se tenía proyectado y prevenido; pero es indudable que las tareas parlamentarias han dado resultados positivos en los últimos dias. Quedan todavía, esperando el principio de su discusion, el proyecto sobre la organizacion del Estado Mayor general del ejército y la discusion de la reforma del Código penal que, segun las declaraciones terminantes del ministro de Gracia y Justicia, se discutirá en la legislatura actual.

Las cuestiones políticas pendientes sobre el juramento, sobre el matrimonio y sobre materia electoral, realmente urgen ménos, porque no son tan inmediatos sus efectos, ni produce graves necesidades ni conflictos el que se medite sobre ellas todo el tiempo posible.

Respecto de la política en nuestras posesiones ultramarinas, todas las noticias son completamente satisfactorias. La disidencia surgida entre el intendente Sr. Loren y el gobernador general de la Isla, Sr. Prendergast, ha tenido un carácter puramente económico y una resonancia en la Península mayor, sin duda, de la que el asunto merecia. Nadie ha pensado en relevar al Sr. Loren, ni en sustituir al general Prendergast. El Sr. Loren regresa á la Península como tal director de Hacienda en Cuba; viene como tal autoridad en comision del servicio y para enterar al Gobierno de lo ocurrido. Es claro que despues el Gobierno resolverá lo que estime procedente;

pero cuanto se discurra y se propague es, por hoy, completamente gratuito.

La interpelacion del Sr. Portuondo sobre la situacion económica de Cuba no tuvo tampoco interés, ni era posible que lo tuviera versando el debate sobre los efectos de un presupuesto á medio regir, y que, por lo mismo, no podrán ser debidamente conocidos y apreciados hasta que concluya el año económico para nuestras provincias de Ultramar.

Los autonomistas y los liberales reñirán, probablemente, una batalla parlamentaria, á propósito de la pension solicitada para la viuda del Sr. Perez Moris. Este asunto es de la competencia del Congreso, y el Gobierno permanecerá en una actitud espectante.

***

A última hora podemos referir el pensamiento del Gobierno sobre la cuestion de las incompatibilidades. Se han discutido las proposiciones del general Lopez Dominguez y del Sr. Cañamaque, y las dos han sido rechazadas. El Sr. Sagasta ha presentado una solucion que venia envuelta en los proyectos de ley que están pendientes de dictámen en el seno de las respectivas Comisiones parlamentarias nombradas al efecto.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho lo siguiente:

«La cuestion de las incompatibilidades es un problema irresoluble. Todas las leyes sobre incompatibilidades han sido burladas. Atacada de frente esta cuestion, no podia ser resuelta por nadie en ningun caso, y el Gobierno prepara el término del conflicto en una série de proyectos, presentados unos, y otros que se presentarán oportunamente, para reorganizar la Administracion pública en todos sus ramos. Por de pronto, se ha organizado el personal de Penales, y se propone, por diferentes proyectos de ley, la reorganizacion del personal de Sanidad, del cuerpo de Correos y Telégrafos, del personal de la Administracion local y del personal de las provincias ultramarinas. Está organizado el personal de Aduanas; y si los Cuerpos Colegisladores y los representantes de todos los partidos colaboran en esta obra, podrá caber

á los legisladores de las Córtes actuales la gloria de haber hecho todo lo posible por llegar á la total y definitiva reorganizacion de la Administracion pública.»

***

Cuando este número de la REVISTA llegue á manos de nuestros suscritores, se habrá celebrado una nueva reunion de los jefes de la izquierda, bajo la presidencia del duque de la Torre. Ya que no podemos dar cuenta de sus acuerdos, nos haremos eco de los anuncios que corren sobre lo que se proyecta resolver en dicha junta.

Se dice que el Sr. Montero Rios abordará la necesidad imprescindible de una declaracion colectiva y por igual á todos obligatoria, manteniendo la disciplina y la unidad de la izquierda. Esta declaracionse considera urgente, porque en la izquierda existen elementos que no quisieran aparecer influidos por el Sr. Mártos, á pesar de la independencia en que este gran orador se mantiene, y de sus repetidas y elocuentes declaraciones afirmando que su política no responde á las conveniencias de ningun partido; pero tal es la autoridad política del ilustre estadista, tal la resonancia y el eco de sus palabras, tanto su valer y su prestigio, que independientemente de su voluntad, contra su voluntad aparente, influye y no pueden dejar de influir su actitud y su palabra en todos los elementos afines. Este es un hecho irremediable que seguirá ocurriendo cualesquiera que sean las declaraciones de la izquierda.

Se pretende discutir tambien, en la reunion á que nos referimos, hasta qué punto puede dejar de influir, favorable ó adversamente, en la izquierda, la intervencion del Sr. Moret en las comisiones parlamentarias que han de presentar dictámenes sobre los proyetos de ley llevados por el Gobierno á la Cámara popular. Se desea limar las asperezas que separan en cierto modo del Sr. Moret á los Sres. Balaguer y Becerra, si bien creemos que esta suposicion no tiene fundamento bastante. Se trata de evitar que se repitan actos individuales de cierta independencia, como las reclamaciones hechas por algunos diputados de esta agrupacion pidiendo el restablecimiento de la ley de imprenta del partido conservador-liberal, la publicacion de escritos en periódicos de la izquierda contra la autoridad de importantes personali-

dades de la misma agrupacion, la publicacion de folletos y artículos en igual sentido, y la independencia, quizá perjudicial para los intereses políticos de la izquierda, en que se muestran amenudo los mismos afiliados á la agrupacion referida.

Despues de este índice ligero de los asuntos pendientes, bien podemos creer que la reunion del domingo, que ha de celebrarse en casa del duque de la Torre, que se habrá celebrado á estas horas, puede revestir una importancia trascendental para la izquierda.

Ello dirá.

***

Las noticias del extranjero ofrecen interés en los últimos dias. La cuestion social se agita en Francia tambien. El anuncio de los *meetings* ha alarmado, en cierto modo, los ánimos, y se presenta en estas manifestaciones el síntoma de nuevos conflictos para el porvenir. La policía está advertida para dispersar á los congregados por la fuerza, en el momento en que esta actitud se considere necesaria. Se ha desechado en las reuniones socialistas una mocion pidiendo que se rebaje el alquiler de las casas, porque implícitamente se reconoceria con esta medida el derecho de propiedad. El gobierno Ferry parece firmemente resuelto á desplegar la mayor energía en la defensa del órden, y así lo repiten, haciendo notoria justicia, pero notorio favor tambien al ministerio, todos los periódicos de la Francia.

La cuestion de los príncipes continúa pendiente. Se ha dado el primer paso para una solucion radical, que ya esperábamos y temíamos, despojando de sus mandos militares á los descendientes de las casas que reinaron, pero no se ha decretado la expulsion, y creemos que no se decretará. Cumplida la primera parte, que ha sido el dejarles sin mando, el destierro sería interpretado más como un atentado á su condicion de ciudadanos franceses, que como una medida de gobierno y de defensa. El duque de Chartres ha anunciado un viaje á América. La cuestion social no ha despojado de su interés ni de su puridad á lo proyectado contra los príncipes, pero ante el conflicto surgido entre la alta y la baja Cámara, parece aplazada tambien la solucion definitiva.

En Rusia se hacen grandes preparativos para la coronacion del Czar, y

entre los personajes extranjeros que se esperan para presenciar aquel acontecimiento, figuran los príncipes herederos de Alemania, Inglaterra y Austria, el príncipe Amadeo de Saboya, el duque de Montpensier en representacion del Rey de España, las familias reales de Dinamarca y Grecia, los príncipes de Bulgaria y del Montenegro, los duques de Edimburgo, el conde Camilo Pecci, sobrino de Su Santidad Leon XIII, y las embajadas extraordinarias de las demás potencias.

Un periódico inglés, el *Daily-News*, publica un despacho de Berlin diciendo, con referencia á noticias de Baden-Baden, que la enfermedad que aqueja al príncipe de Gortschakoff es el resultado de un envenenamiento, atribuido á los nihilistas. Añade que se ha abierto una informacion sobre el particular.

Es cuanto de interesante podemos referir sobre los sucesos interiores y exteriores ocurridos en los últimos quince dias.

X.

EL IMPERIO IBÉRICO

(Continuacion)

VI

Se verifica frecuentemente un error, si no de concepto, de lo que pudiéramos llamar sentido práctico, consistente en que, en el terreno científico, siempre que se hace un descubrimiento ó se inventa una teoría filosófica, no faltan imaginaciones privilegiadas é inteligencias rápidas, no bastante sólidas ni sutiles, que quieran llegar á las últimas consecuencias que de aquella teoría puedan desprenderse; hasta que, al fin, después de varias decepciones, la experiencia, que es la piedra de toque de todas ellas, viene á demostrar que hay que seguir un camino ménos halagüeño, pero más práctico y de mejores resultados, y que á cada generacion, por la lógica misma de los hechos, no le es permitido llegar más allá de lo que ella misma determina. Esto mismo, y áun exagerado, sucede con las reformas políticas y áun sociales. Así se ve constantemente el siguiente fenómeno: sentado un principio, llevada al terreno de los hechos una doctrina, aparecen inmediatamente agrupaciones ó partidos que, sincera y lealmente, luchan por llevar á la práctica y á las leyes las últimas consecuencias que se desprenden del principio, sin comprender ú olvidando que, á las razones que existen en el terreno puramente especulativo que determina lo que indicado queda, hay que agregar en todas las cuestiones sociológicas, otras muchas y muy variadas, que vienen de la complicacion de intereses, de sentimientos, de hábitos adquiridos y trasmitidos por la herencia orgánica, de los diferentes grados de cultura que tienen las distintas clases de una misma sociedad, de la muy

diversa influencia que ejercen las creencias religiosas, representantes de la tradicion, y de tantos otros factores como pudieran citarse. Y estas razones son las que informan y determinan el hecho constante que se observa en las evoluciones sociales y políticas consistente en que, por una parte, los primeros partidos que luchan son los dos extremos, y después aparecen en el estadio de la política los distintos intermedios, y tras largos años de sendas luchas, de grandes adelantos científicos, industriales, etc., llegan, por último, las agrupaciones más avanzadas á conseguir llevar á la práctica y traducir en leyes aquellos mismos principios que los primeros reformadores han planteado, si bien expresados en otro lenguaje y adornados con galas en armonía con la moda de tiempos posteriores. Esto, que es verdad en general, lo es más marcadamente en aquellos países que, por sus condiciones climatológicas, por su temperatura media, por la cantidad de alcohol que tienen todos los productos de la tierra, por la grande cantidad de calor solar que recibe el territorio por las condiciones fixiológicas de las razas ó las adquiridas á través de las generaciones, debidas al medio ambiente en que éstas se desenvuelven ó suceden, la imaginacion es más rica, la inteligencia más rápida, y la reflexion, la calma y la profundidad más escasas. Así es que en todas las naciones del Mediodía de Europa son las Constituciones ó Códigos fundamentales, en general, más artísticamente construidos, y cuando un principio se convierte en ley, se libran grandes batallas, leal y sinceramente sostenidas por los contendientes, á fin de que ésta tenga todo el alcance y grado de perfeccion que la inteligencia, el buen sentido y la imaginacion indican, como si aquella hubiera de ser definitiva, olvidando que ántes que dicha ley llegue á encarnarse en los hábitos y costumbres de la sociedad, ha de suffir sendas modificaciones que vayan poniéndola sucesivamente en armonia con los diferentes términos de la evolucion por que pasan las sociedades y que, los perfeccionamientos, así en política como en sociología, ciencias y artes, no pueden pertenecer á los primeros términos de la série, y es el úlimo lugar para ellos indicado. De aquí esas irregularidades, anomalías y contradicciones que se notan en lo que forma la legislacion de un pueblo, y que en las naciones donde el sentido práctico domina, no se cuidan en gran manera de aquellas, sin desistir por esto de ir haciéndolas desaparecer tal como los tiempos lo permitan.

Tiene todo esto aplicacion inmediata al asunto de que venimos ocupándonos: el orígen y desenvolvimiento del gobierno representativo de los diferentes Estados cristianos de la Península hasta la época del Renacimiento. Así hemos visto al lado de aquella fuerza y vigor, de aquel teson y constancia con que los Concejos hacian valer su derecho y defendian sus intereses, la manera irregular con que eran citadas las Córtes para que los soberanos, especialmente en los reinos de Castilla, Leon, Galicia, etc., pudieran conceder fueros, privilegios y reales cédulas á unas villas y lugares que adquirian por este derecho el de representacion, mientras que otras, en igualdad ó tal vez ventajosas condiciones, quedaban privadas de aquellos otros tan necesarios á sus propios intereses. Mientras por un lado afirmaban con tal fuerza la inviolabilidad de los procuradores ó personeros, por el otro ocupaban un lugar de marcada inferioridad al lado del monarca, magnates y prelados; mientras los reyes y sus consejeros hacian todos los esfuerzos posibles para recopilar en leyes generales el inmenso número de las que, aunque análogas, con distinto criterio, gozaban varias villas y lugares; y al propio tiempo, los mismos monarcas, que se esforzaban en concluir con la anarquía que tal estado de cosas llevaba consigo, con la otra concedian nuevas franquicias á ciudades, villas y pueblos que aumentaban el mal que con tal ahinco intentaban remediar. Hay más aún: especialmente en lo que pudiéramos llamar Castilla, en la monarquía que se formaba ocupando el centro y parte del Norte y Noroeste de España y que habia de concluir por apoderarse de todas las demás, no sólo las Córtes no tenian punto fijo donde reunirse, ni período de tiempo bien definido para cuándo habian de verificarlo, sino que, con frecuencia, no mandaban sus representantes todos los pueblos que á ello tenian derecho, sino sólo un número de ellos que separadamente eran los más inmediatos al sitio donde las Córtes se reunian. Al lado de aquella fatal decision de tiempo de Juan II, de que se ha hecho mencion, y de las justas reclamaciones que los personeros y algunos nobles hicieron contra la fatal medida, los Concejos, al elegir sus representantes, señalaban en adernos escritos, donde cuidaban que no hubiera ninguna expre- on ambigua, y con un buen sentido que hoy admiramos en otras ciones, sacrificando la belleza literaria á la claridad de los concep- s, lo que sus personeros habian de exigir de los monarcas y de los ros brazos; y si bien les dejaban cierta libertad para que en todos

los casos no previstos obraran con ella para conseguir todo lo que fuese mejorar los intereses de sus representados, no dejaban de recordarles lo que pudiera acaecerles, caso de faltar á aquello á que se habian comprometido.

A propósito de esto, dice Viso, en su *Historia del Derecho civil, mercantil y penal:* «Hecha libremente por los Ayuntamientos y Concejos la eleccion de sus respectivos personeros, en aquellas personas que entendian ser más á propósito para desempeñar tan difícil comision, se trataba de otorgarles poder suficiente, no solamente para conferir, conceder ó negar el asunto ó proposicion principal expresada en la convocatoria y que determinaba las Córtes, sino tambien para promover los intereses de los Concejos y cuanto podria conducir á su prosperidad y bien general; para cuyo fin, además de las instrucciones verbales, les entregaban un cuaderno de peticiones dirigidas al monarca, con el encargo de librarles, á satisfaccion del Concejo, en la forma que lo hizo la ciudad de Écija en el Cabildo celebrado para nombrar procuradores de las Córtes de Madrid del año 1391, en el cual, después de haberles otorgado sus poderes, extendieron un Memorial ó Instruccion de lo que, á nombre del Ayuntamiento, habian de negociar en las Córtes.» Así que, dirigiéndose á su vez este Cuerpo municipal á dichos procuradores, les decia: «Alfonso Fernandez e Pedro Diaz: estas son las peticiones que habedes de librar, que en este cuaderno van escritas, e habedes a tratar estas libranzas que se siguen de que levades el previlegio original de la poblacion de esta villa e la carta original del Rey e la carta original del conde Adelantado sobre el fecho de la justicia. Primeramente: habedes a recabdar confirmacion de los previlegios e cuadernos e cartas e gracias e mercedes que el Concejo ha, e de los buenos usos e buenas costumbres de que siempre usó de que habedes carta e previlegio. Otrosí, habedes a traer carta e previlegio del Rey sobre razon de la alcaldia que se ha apartado de lo ordinario. Otrosí, habedes a traer carta e previlegio del Rey de las caloñas de la taureria.» Despues de instruirlos acerca de todo lo que habian de tratar y con qué personas, les dieron por escrito el formulario con que habian de presentar las demandas del Concejo en las Córtes, que empiezan así: «Señor: estas son las pretensiones que el Concejo de vuestra villa de Écija vos envía a pedir de que les facedes merced, etc.»

Como se vé, este era un tono harto humilde dirigiéndose al rey;

pero al lado de estas peticiones y humildad habia un lenguaje bastante más firme que el que se usa en los tiempos modernos, reclamando sus fueros y privilegios, negándose á pagar los tributos ó fechos que se le pedian, si no so les hacia justicia. indicando bien claramente que estaban dispuestos á defenderla por todos los medios. El fastuoso y detallado ceremonial con que eran celebradas las Córtes, bien nos manifiesta la importancia que los reyes, incluso Isabel y Fernando, daban á su reunion. Y por grande que fuera el poder de estos últimos, que por su enlace habian reunido toda la Península, excepto Portugal, bajo su cetro, obligados fueron, como todos los demás, á jurar los fueros y privilegios, y tenian exquisito cuidado en reunir las Córtes para consultarlas en todos los casos árduos. Isabel I, en sus últimos momentos, encargaba especialmente al monarca que habia de sucederle, que jamás gobernara sin las Córtes, ni tampoco dejaron de presidir los tribunales de justicia, por lo ménos un dia á la semana, en el cual eran recibidos, sin distincion de categoría, todos los que tenian que hacer una reclamacion ó defender su derecho. A propósito de esto, dice un escritor, hablando de la reina de Castilla, de aquella ilustre usurpadora: «Acuérdome verla en el alcázar de Madrid con el Católico rey D. Fernando, V de tal nombre, sentados públicamente por tribunal todos los viernes; dando audiencia á chicos e grandes, cuantos querian pedir justicia, et á los lados en el mismo estrado alto de cinco ó seis gradas, en aquel espacio, fuera del cielo del dosel, estaba un banco de cada parte en que estaban sentados doce oidores del Consejo de la Justicia, el presidente de dicho Consejo Real, e de pié estaba un escribano de los del Consejo, llamado Castañeda, que leia públicamente las peticiones. Al pié de dichas gradas estaba otro escribano del Consejo, que en cada peticion anotaba lo que se proveía, e a los costados de aquella mesa, donde estas peticiones pasaban, estaban de pié seis ballesteros de maza, y a la puerta de la sala de esta audiencia real estaban los porteros, que libremente dejaban entrar (así lo habian mandado) á todos los que querian dar peticiones, e los alcaldes de córte estaban allí para lo que convenia ó se habia de remitir para consultar con ellos.»

Se deducen de aquí varias consecuencias. Una de ellas, la importancia que en aquella época tenian los oidores del Consejo, encargados de dar su parecer sobre los casos de justicia, rodeándoles de exterioridad tan importante para entonces, cual la de sentarlos en

estrado tan alto como el del trono. Segunda, la idea más ó ménos confusa de igualdad ante la ley, formulada, como queda dicho, en señalar aquel dia para hacer justicia á pequeños y á grandes, y la entrada libre á todo el que alguna reclamacion tuviera que hacer. En cuanto á administrar justicia los mismos reyes, costumbre tal vez tomada de los árabes, era la que dominó en todas las sociedades antiguas, y aún hoy sostenida en todos los países atrasados, en los cuales los soberanos, personal y directamente, fallan por sí mismos ú oyendo los consejos de las personas destinadas al efecto. De aquí proviene, en los modernos gobiernos constitucionales, el hábito ó rutina de que la justicia se administra á nombre del Rey, mientras que en las repúblicas se hace á nombre de la nacion. Lo cual quiere decir, en último término, que la administracion de justicia se hace en todas las sociedades á nombre del soberano. De suerte que, en propiedad hablando, en los países parlamentariamente regidos y en los cuales la soberanía nacional está reconocida como base y orígen de todos los poderes, á nombre de ella debia ejercerse la justicia; y al hacerlo en el del monarca, se sobreentiende que aquél es la representacion más permanente de dicha soberanía. Todo esto da lugar á una grave cuestion, que en los tiempos que atravesamos no se ha llegado aún á resolver; mejor dicho aún, á varias cuestiones á las cuales urge dar una solucion. Es, á saber: ¿á quién corresponde la eleccion de los encargados de administrar justicia, por cuánto tiempo han de ser elegidos, serán amovibles ó inamovibles, qué condiciones han de exigírseles para investirles temporal ó permanentemente de tan importantes facultades, como son las de vigilar por el cumplimiento del derecho, decidir, con arreglo á las leyes, sobre la propiedad, la libertad, la vida y la honra de los ciudadanos? Las cuestiones apuntadas y el sinnúmero que con ellas se rozan son de fácil resolucion en teoría, pero en la práctica están erizadas de inconvenientes que hasta ahora no se ha conseguido descartar. En las repúblicas bien organizadas, como Suiza y los Estados-Unidos, la eleccion de jueces y magistrados se verifica por la masa de los ciudadanos aptos, segun las leyes, para ejercer la funcion del sufragio, y sólo el corto número que está á la cabeza de la magistratura, por condiciones determinadas *à priori*, y una vez adquirida aquella categoría y posicion, son inamovibles, salvo el caso de ser encausados por motivo de delito y recaer sentencia firme; pero en la generalidad de los puestos de todo órden judi-

cial, son elegidos sólo por tiempo determinado, pudiendo ser reelegidos. Pero este sistema está muy léjos de haber correspondido en la práctica á lo que de él debia esperarse; tiene el gravísimo y principal inconveniente de deber los magistrados su puesto, y, lo que es más grave aún, esperar su reeleccion, á aquellos mismos á los que ha de tener que juzgar; y, como por la naturaleza de las cosas, son los partidos políticos los que, en último término, han de decidir quiénes son las personas que hayan de ocupar los puestos de la judicatura ó magistratura, quedan éstas bajo la dependencia de aquellos con sus pasiones, sus intransigencias y sus egoismos de colectividad, y es seguro que sólo naturalezas excepcionales, caractéres de gran firmeza y espíritus muy severos, podrán resistir al deseo natural de asegurarse en su puesto y ascender, en frente de perder acaso toda esperanza de porvenir, segun obren parcialmente ó con rectitud.

Si en los países regidos monárquicamente se obvian estos inconvenientes, reservando el nombramiento de jueces y magistrados, sujetos á determinadas condiciones, al poder gubernamental, que puede suponérsele ménos dominado por las pasiones que los partidos políticos; esta razon es más aparente que real, puesto que en los sistemas constitucionales modernos los que mandan son realmente los partidos, participando, por ende, de todas sus intransigencias, con circunstancias agravantes, en el sentido de que el ministro encargado del ramo, que alcanzó tan alto puesto, prescindiendo de los medios empleados para conseguirlo, no siempre de una severidad correcta, de que, áun sin aquellos medios irreprochables, son, por la naturaleza de las cosas, tales que no pueden servir de garantía á su imparcialidad y acierto, y que, además, sus pasiones y egoismo personal no están limitados y contenidos por los diferentes intereses que se cruzan en las multitudes; y agregando á esto lo complicado de los asuntos que dependen de su resolucion y no le permiten disponer del tiempo necesario, ni tiene los medios de analizar por sí mismo y vigilar todo lo que á nombramientos, ascensos, etc., se refiere, no siéndole posible, además, negarse á las exigencias de aquellos solicitantes que pueden favorecerle con sus votos é influencia, y de otras varias consideraciones como pudieran hacerse sobre tan complicado asunto; producen la anomalía de que la ocupacion de un puesto en el órden judicial ó el ascenso, segun sus diferentes jerarquías, ó el traslado de este al otro punto de las personas llamadas á ejercer un poder

harto más terrible que el que tienen hoy todos los reyes de Europa, depende del interés baldío de que un amigo parcial, político ó paniaguado, pueda ganar unas elecciones para diputados á Córtes, simplemente provinciales ó municipales, de una recomendacion de tertulia, de la exigencia de un diputado que acaso debe su eleccion á la gracia del gobierno que, en faltándole su padrino, ha de volver á la oscuridad, de la cual, ni su palabra, ni su sentimiento, ni su instruccion, ni su importancia eran adecuadas para sacarle de la en que yacía; eso si la eleccion del magistrado no se debe á un simple escribiente que haya aprovechado los momentos de buen humor del ministro.

Por estas razones y otras que sería harto prolijo exponer, está en la conciencia pública que el desgraciado cuyos intereses, cuya vida ó cuya honra pende del fallo de los tribunales, y tenga en contra suya las antipatías del gobierno que rija los destinos de la nacion, en la generalidad de los casos tiene escasas probabilidades de que se le administre recta justicia. En vano están consignados en las Constituciones más adelantadas, los derechos del indivíduo, si el poder judicial, administracion de justicia ó lo que sea, dependen del capricho de un ministro, y de aquí el que todos hayan pensado, como un remedio á tan graves males, en la inamovilidad judicial. Pero si es cierto que la amovilidad puede traer todos los perjuicios someramente anotados, lo es tambien que la inamovilidad tiene gravísimos inconvenientes. En primer lugar, es harto difícil el llegar á plantearla de tal suerte que el gobierno no pueda perjudicar ó favorecer á sus amigos ó adversarios, y no son en corto número los casos en los que un proceder severo y recto ha acarreado al juez ó magistrado que así sabia cumplir con su deber molestas traslaciones que si, en verdad, no eran su cesantía, sí le aproximaban á la miseria. Es, además, cosa de asustarse el pensar que un hombre, que ha logrado entrar en la carrera de la judicatura por la buena voluntad de un ministro, por condiciones *à priori* admitidas, por oposicion rigorosa ó de otra cualquier manera que asegure, siquiera en absoluto, su independencia, ha de tener por ocupacion toda su vida decidir lo tuyo y lo mio y juzgar á sus semejantes. Aun dejando aparte los hábitos y falta de interés que engendre la rutina, pueden, áun en la misma oposicion, ser garantía de que el que reune las condiciones exigidas de la inteligencia necesaria y suficiente para desempeñar los puestos inferiores de la judicatura, los tenga igualmente para obtener cargos de superior

jerarquía. Además, si las oposiciones, tan rigorosas como se quiera, son norma segura para que tenga los conocimientos de la real ó pretensa ciencia de que se le examina, ¿lo son igualmente de las condiciones de su inteligencia, de las de carácter, de moralidad, de impresionabilidad, de energía y de virilidad, tan necesarias para desempeñar las funciones que está llamado á ejercer? ¿Puede, además, perderse de vista que la generalidad de los hombres, áun de aquellos más aprovechados, hacen los estudios indispensables para concluir una carrera, y desde el dia que consiguen su objeto se consagran á otras ocupaciones que no les dejan tiempo ni deseo de dedicarse al estudio? ¿Cuántos habrá, de los que se dedican á desempeñar tan importante mision que, durante treinta ó cuarenta años de su vida, sigan el movimiento de aquella ciencia ó ramo del saber, para estar siempre al corriente de los nuevos adelantos; y lo que no es ménos importante, formarse idea cabal y exacta de las variaciones ocurridas durante este intervalo en la opinion y moralidad sociales? Pues qué, ¿hay alguno que, sériamente y libre de toda preocupacion, se haya ocupado de este asunto, que no haya tenido que deplorar ó que negar pueda el espíritu reaccionario, tradicionalista y un tanto teológico que domina en la magistratura, con notables y honrosas excepciones? Y esto, que es un hecho innegable, ¿puede, racionalmente, atribuirse á condiciones peculiares de los indivíduos que componen la corporacion encargada de hacer aplicar las leyes? Seguramente que no; y hay que buscarlo, con frecuencia, en ideas, prejuicios y *à priori*, concedidos, engendrados por estudios anacrónicos viciosamente dirigidos, y no pocas veces por ignorancia. Hay más aún: así en la antigua organizacion de la administracion de justicia de los pueblos que mayor huella han dejado como legisladores, como en nuestra propia historia, se vó con toda claridad que se atendia preferentemente á las condiciones morales que á las de inteligencia. En los tiempos que atravesamos se atiende á las primeras, aunque de una manera imperfecta, con preferencia, y en cuanto á las segundas, cierto que no están por completo abandonadas, y que el que de cierta manera falta á sus deberes, es castigado por la ley; pero ¡escasa moralidad es aquella que sólo se atiene á lo que está previsto en los Códigos! Por razones largas de explicar, las naciones del Continente, y en especialidad la nuestra, giran, desde hace años, sin que hasta ahora se vea ninguna tendencia á remediarlo, en una especie de círculo vicioso, que consiste

en tener muchos indivíduos del órden judicial, al mismo tiempo que una economía que raya en la parsimonia, y el resultado es el que no podia ménos de ser: que en todas sus jerarquías, los indivíduos llamados á desempeñar tan importantes cargos, están perfectamente mal retribuidos. De suerte que, aparte de la respetabilidad que debieran tener, socialmente hablando, se les coloca en una terrible situacion entre su severidad y su honor, y la escasez, si no la miseria, por un lado, y por el otro faltar á sus deberes, recibiendo por ellos el premio para que tan constantemente han de ser solicitados, porque están llamados á decidir de grandes intereses. Y teniendo esto en cuenta, puede asegurarse, sin temor á ser desmentidos, que nuestra magistratura es un modelo de honradez y severidad, porque es lo cierto que son aquí poquísimos los casos de prevaricacion obedeciendo al soborno. ¡Ojalá pudiera decirse otro tanto cuando de influencias políticas y gubernamentales se trata!

El mismo establecimiento del jurado, que al fin no tardará en ser un hecho, aunque de una manera harto mezquina y timorata, por antiguos resabios, por interés de clases ó aspiraciones, por orgullos y egoismos profesionales y por otras mil causas que impiden que la moral social y la justicia popular sea llamada á intervenir, no sólo en lo criminal para toda clase de delitos, sino en toda cuestion civil de alguna monta; el jurado, decimos, que habia de tener por uno de sus objetivos prácticos el disminuir el número de magistrados, estableciendo la administracion de justicia que pudiéramos llamar ambulante, y consiguiendo por este medio que aquellos fueran retribuidos, como es necesario que lo sean; viene acompañado en nuestros dias de otras medidas que, si bien son un adelanto, bajo cierto punto de vista, tienen por objeto inmediato aumentar el número de los magistrados, quitando así toda esperanza de que puedan ser retribuidos cual corresponde.

Alguien pudiera creer ó parecerle anómalo lo que es en sí misma la administracion de justicia, y la importancia de los emolumentos de que han de disfrutar los indivíduos á quienes mision tan delicada se confía. Pero, por una parte, así son las cosas humanas, y en vano quiere separarse del organismo más perfecto su manera de funcionar de aquella otra más prosáica, que sirve para reponer ó sostener las condiciones de existencia. Corresponde al lugar en que hayamos de ocuparnos de la enseñanza pública, el hacer algunas observaciones

referentes al estudio de los que á la jurisprudencia se dedican; pero lo que sí es tangible hasta lo vulgar, es que, debido á la escasa retribucion de que venimos hablando, y aparte honrosas excepciones, no esté en la naturaleza de las cosas el que aquellos jóvenes letrados que tan abundantemente salen de nuestras universidades, que de mayores condiciones se encuentran dotados, se hallan muy dispuestos á dedicarse á la judicatura, que no puede compensarles de los gastos y penalidades que lleva consigo el seguir una carrera larga y dispendiosa.

Estas breves reflexiones sobre la importancia que adquiere y ha tenido en todos los tiempos lo referente á la administracion de justicia, nos las han sugerido la que la daban todos los monarcas en el mayor apogeo de España, es decir, en tiempo de los Reyes Católicos, como no podia ménos de ser, tanto si se tiene en cuenta la gran extension que habian adquirido sus dominios, el progreso que habia hecho la sociedad española y los esfuerzos que tuvieron que hacer para convertir en sumisa y dócil una nobleza turbulenta y ambiciosa, haciendo auxiliares poderosos á aquellos magnates altivos y soberbios, tan poco dispuestos á obedecer como resueltos á sostener por la fuerza sus injustos privilegios.

La diferenciacion y division del trabajo, consecuencia forzosa de los progresos hechos por la sociedad española, determinaron el establecimiento y organizacion de las Chancillerías y la creacion de los diferentes Consejos. Las consideraciones y recompensas tenidas y otorgadas con aquellos que en el estudio de la jurisprudencia se distinguian, produjeron una especie de nobleza de la toga, con una importancia tal, que no sólo los antiguos nobles tuvieron que tratar con ella de igual á igual, sino que muchos de ellos aspiraron á hacerse dignos por su mérito de tomar asiento en aquellos tribunales que la misma reina Isabel presidia. Las Ordenanzas Reales de Montalvo, las Pragmáticas de Ramirez, acordadas en las Córtes de Toledo de 1433, de donde salió tambien el primer decreto que referente á las cosas de imprenta se ha dado en España, ordenando que se facilitaran todos los medios propios para conseguir que viniesen aquí todos los buenos libros que se escribieran en el extranjero, ponen de manifiesto con toda evidencia la gran necesidad comprendida por los Reyes Católicos de dar unidad á la anárquica legislacion española.

Como es difícil encontrar una rosa que no tenga sus espinas, así

las medidas sociales de mayor importancia y más beneficiosas es frecuente que produzcan más adelante, por los abusos que con ellas se cometan, grandísimos perjuicios. Esa misma magistratura, ó lo que hemos llamado nobleza de la toga, que tan necesaria era en aquella época, andando los tiempos, y cuando la fuerza del poder de la soberanía esté en manos de un génio sombrío como el de Felipe II y sucesores, producirá aquellos golillas que tanto daño causaron á las libertades públicas. El estado llano, que por tales alternativas de poderío y decadencia habia pasado, segun se ha visto, llegó á tener en tiempo de los Reyes Católicos su mayor fuerza é importancia, hasta el punto de que varias veces se verificaran Córtes compuestas sólo de los procuradores de las villas y ciudades, sin que aquella altiva nobleza, qne ántes los desdeñara, se atreviera á protestar contra el hecho; y, para mayor coronamiento de la obra, llegó á ser Regente del Reino, por sus talentos ó sus condiciones, un hombre del pueblo, que de fraile mendicante habia sido elevado á Primado de España, puesto reservado á los hombres que salian de las casas nobles más poderosas y distinguidas.

Seguramente no intentaron los Reyes Católicos el borrar las diferencias de clases, que en aquella época constituia la manera de ser de la sociedad española; pero, obligados á hacer frente á las pretensiones de la antigua nobleza y á corregir los abusos que en interés de ella, y debido á las necesidades y mercedes de anteriores monarcas, se habia llevado á cabo en contra de los generales, tuvo necesidad de apoyarse en el estado llano para vencer las resistencias que, entónces como siempre, oponen los privilegiados á desprenderse de todo aquello que les favorece ó halaga su vanidad. Los Reyes Católicos tuvieron la fortuna, ó el buen consejo, de comprender que en España, como en todas partes, llevan siempre mayor fuerza aquellas ordenanzas ó leyes que son resultado de un acuerdo entre los representantes de un país, que las que parten del capricho ó voluntad de un rey por absoluto y poderoso que sea. Pero si esto es verdad en general, lo era con mayor razon aplicado á España, que se habia adelantado tanto á las demás naciones en el camino de las libertades públicas como las otras en el despotismo real. Desgraciadamente, ésta va á entrar en breve por el mismo camino, y con tal velocidad lo andará, que llegará pronto á un lastimoso estado de mezcla de absolutismo real y teocrático como hay pocos ejemplos.

En efecto, al suceder á los Reyes Católicos su nieto Cárlos de Gante, apenas llegó á pisar esta tierra, empezaron los choques entre el extranjero monarca y las Córtes del Reino; continuaran luégo entre el biznieto de Cárlos el Temerario y los Concejos ó Hermandades de Castilla; y después entre aquél mismo y la nobleza, que recordó demasiado tarde el gravísimo error que habia cometido al auxiliar á la monarquía para batir al estado llano. Entendia Cárlos, y los flamencos qme le acompañaban, que, titulándose rey y habiendo sido proclamado como tal, ninguna necesidad tenia del reconocimiento formal de las Córtes, ni de prestar ante ellas el juramento de guardar los fueros y libertades del país, requisito indispensable para que le prestasen el de fidelidad y obediencia. Pero hubo de convencerse pronto de que no era fácil vencer la firmeza y constancia de los castellanos.

Al reunirse las Córtes en el convento de San Pablo de Valladolid, en 1518, quedó de manifiesto que la altivez de aquellos procuradores de las villas y lugares no era á propósito para mandarlos, como se acostumbraba á hacer con alemanes y flamencos por las casas de Hasburgo y de Borgoña. Como quiera que en las Córtes se presentaran los consejeros de Cárlos, uno de ellos Sauvage, Gran Canciller de Castilla, ofendiéronse grandemente los castellanos de que los extranjeros penetrasen en aquel recinto, haciéndose intérprete del sentimiento general el diputado burgalés Dr. Zumel, hombre firme y decidido, que protestó enérgicamente á nombre de todos contra la asistencia de extranjeros á las Córtes, diciendo que los naturales del Reino lo recibian como afrenta y agravio, y de ello pedian testimonio. Si no habian intimidado á la ciudad de Búrgos las protestas y amenazas hechas al haber cerrado sus puertas á Cárlos hasta que éste hubiese jurado sus fuesos y libertades, tampoco consiguieron amedrentar á su digno representante las comunicaciones que le pasó el canciller Sauvage; y como le reconviniera por haber inducido á los procuradores á que no jurasen á Su Alteza hasta que él lo hiciese primero de guardar las libertades, privilegios, usos y buenas costumbres, contestó el brioso burgalés lacónica y sencillamente: «Todo eso es verdad.» Y ante la amenaza de que se le haria prender y se le condenaria á muerte y confiscacion de bienes por deservidor del Rey, contestó con gran frialdad que «nada temia si se le hiciese justicia; pero que tuviese por seguro que, no sólo no sería Su Alteza jurado sin que el jurase primero lo su-

sodicho, sino que el Reino estaba resuelto á no permitir que Chievrey y otros extranjeros le arrebatasen, como lo hacian, sus tesoros.» Los demás procuradores de las villas y ciudades se comprometieron á apoyar al Dr. Zumel, no sólo bajo la palabra de honor y juramento, sino por escritura pública ante escribano que tuvieron buen cuidado de hacer que llegara á noticias de todos, grandes y pequeños; y, además, formularon una peticion al Rey, exponiéndole con toda claridad lo que el Reino queria y deseaba. Trabajo les costó poner esta peticion en manos de Chievres; pero, al fin, todas las dificultades fueron vencidas por su enérgica constancia. Contestóles éste, con extrañeza, que era muy raro que se adelantaran á hacer peticion al Rey ántes de saber lo que él les pensaba ordenar. «Bueno es—contestó el valeroso burgalés—que Su Alteza esté advertido de ló que el Reino quiere y desea, para que haciéndolo y observándolo, se eviten contiendas y alteraciones.»

Las conferencias tenidas durante muchos dias, los halagos y las amenazas, todo, absolutamente todo, se estrelló contra la firmeza de los procuradores; y, como al fin, hubiera sido llamado Zumel á casa del canciller flamenco, sospecharon sus dignos compañeros que era para prenderle, y le acompañaron todos hasta la puerta de la misma Cámara, resueltos á correr la misma suerte, cualquiera que fuese. El flamenco, irritado con la firmeza de Zumel, empleó algun ardimiento y áun rigidez en las expresiones, á lo cual opuso el fiero burgalés su inquebrantable entereza, añadiéndole: «Catad de mirar bien lo que decides, que no acostumbran los castellanos sufrir agravios de nadie.» Por fin, Cárlos tuvo que prestar el juramento tal como se le pedia; y como en la cláusula que se referia á no dar empleos á extranjeros, creyeron los procuradores que no habia estado explícito, el célebre Zumel le dijo: «Jurad, tambien, ésto que habeis dejado.» Despues le juraron fidelidad y obediencia los procuradores, pero no sin hacerle ochenta y ocho peticiones ántes de concederle el tributo que les demandaba.

Además de exigirle que la reina Doña Juana fuese tratada como correspondia á quien era señora de estos Reinos; que confirmara el rey las leyes pragmáticas y franquicias de Castilla, y jurara no consentir que se le impusieran nuevos tributos; que se repoblaran los montes; que se hicieran cumplir las ordenanzas respecto á los que existian; que no se enajenara nada de la corona y patrimonio real; que los emba-

jadores fueran españoles; que el rey se expresara en castellano, á fin de evitar malas inteligencias; que no se obligase á tomar bulas, ni para ello se hiciese torsion, sino que se dejara á cada uno en libertad de tomarlas; que ninguno pudiera mandar bienes raíces á ninguna iglesia, monasterio, hospital ni cofradía, ni ellos los puedan heredar ni comprar, porque si se permitiese, en breve tiempo sería todo suyo; que los obispados, dignidades y beneficios que vacaran en Roma volvieran á proveerse por el rey, como patron y presentero de ellos, y otras muchas de más ó ménos importancia, que no ponemos en obsequio á la brevedad; accedió á la mayor parte de ellas, y á las pocas que no lo hizo, dijo que las examinaria y proveeria. Y, sin duda, á fin de que pudiera saberse lo que podia esperarse de su real palabra, faltó poco para que coincidiera la otorgacion de algunas de ellas, y el hacer todo lo contrario de lo que habia ofrecido. Si exigentes habian sido los castellanos para que prestase juramento, no lo fueron ménos los aragoneses. Tuvo, al fin, que condescender y cumplir con lo que la ley y la costumbre exigian, lo cual no obstó para que tratara de evitar el juramento en Cataluña, dando así lugar á que los catalanes le demostraran que eran tan altivos y más exigentes que aragoneses y castellanos.

La lucha entre Cárlos de Gante y las Córtes españolas habia empezado. El amor propio de aquél y de los extranjeros que le acompañaban habia quedado lastimado. Acostumbrado al absolutismo de las casas de Austria y de Borgoña, era para él incomprensible el lenguaje y la firme altivez de castellanos, aragoneses y catalanes; y si habia tenido que pasar por lo que él creia las horcas caudinas y prestar el juramento, como era costumbre, era porque la necesidad de recursos le obligó á ello. Con el acontecimiento de que trataremos en el lugar oportuno, de haber sido nombrado emperador de Alemania y haber obtenido el título de Majestad en oposicion de las costumbres de España, que generalmente sólo daban á sus reyes el de Señoría ó Alteza, y sólo en casos muy escepcionales aquél, creció la vanidad de Cárlos, y creyeron los de su partido, ó aparentaron creer, que esto llenaria de satisfaccion y orgullo á los españoles y se harian más propensos á ceder á todas las demandas de recursos que se les hiciera. Pero sucedió precisamente todo lo contrario, y los españoles miraron con repugnancia y harto disgusto el nombramiento de emperador; y de ello hubieron de convencerse los flamencos y el mismo nieto de los

Reyes Católicos, por lo que encontró á su paso de Barcelona á Valladolid y el no corto trabajo que le costó poder librarse de las primeras chispas de la Germanía de Valencia.

El tener que salir poco ménos que huido de Valladolid; el motin que allí se promovió, tocando á arrebato las campanas y queriendo detener su marcha por la fuerza, lo que le costó no pocas víctimas y crueles ejecuciones y mutilaciones, que no fueron bastantes á atemorizar aquellos altivos castellanos, y los desaires y desprecios hechos en el camino de Galicia á los procuradores de diferentes ciudades, no hicieron más que convertir el disgusto en alarma. Como á toda costa necesitaba recursos, determinó reunir Córtes para pedirlas nuevos tributos, y temeroso ó enojado de la firmeza castellana, creyó él, ó sus consejeros, que le sería más conveniente, al logro de sus fines, reunirlas en Santiago de Galicia, y fueron, en efecto, convocadas para el 20 de Marzo de 1520. Protestaron en todas las formas los procuradores de las diferentes ciudades de Castilla contra el acto de reunir las Córtes en un lugar tan apartado como aquel. Cárlos no hizo caso de esta clase de reclamaciones, y la reunion se verificó. Asistieron los procuradores castellanos con poderes más ó ménos ámplios, èxcepto los de algunas ciudades tan importantes como Toledo, en las cuales, habiendo recaido el nombramiento en regidores que eran afectos al partido del rey, el Municipio limitó sus poderes de tal suerte, que los elegidos no se atrevieron á concurrir á la convocatoria; y esta última ciudad prefirió quedarse sin representacion á enviar procuradores que pudieran no ser tan fieles como ellos deseaban á la causa popular.

Tampoco han servido, en gran manera, á los partidarios del rey, las habilidades puestas en práctica para no admitir los representantes de algunas villas y lugares, bajo el pretexto de algunas irregularidades en las actas de sus nombramientos. Los discursos hábilmente preparados, ni las amables promesas de Cárlos, fueron bastante á estorbar que los procuradores de Leon, por sí y á nombre de otras ciudades, propusieran que no se entendiera en nada en aquellas Córtes, sin que ántes el rey viere y respondiere á las instrucciones, capítulos y memoriales que llevaban sobre cosas convenientes al buen servicio de Dios y del Estado. Córdoba pidió lo mismo, y aunque algunas ciudades vacilaron, proponiendo medios acomodaticios, como el que ántes se concediera el servicio al rey y despues se oyeran las peticio-

nes, las más estuvieron firmes; y si bien la flaqueza de alguna de ellas indicó á Cárlos que habia medio de corromperlas é introducir la desunion, y que el enojo de los castellanos por haber reunido las Córtes en Galicia quedaria, de cierta manera, compensado por lo que pudiera halagar á los gallegos que éstas se reunieran en su país, no tuvieron aquellos manejos el resultado apetecido, y los gallegos se mostraron de tal suerte ofendidos de que no se les hubiera hecho justicia, concediéndoles la representacion en Córtes que correspondia á la extension é importancia del territorio, que, con el arzobispo de Santiago á la cabeza, empezaron á reunir gentes de armas para conseguir de Cárlos por la fuerza lo que no obtenian de su justicia. Y hasta tal punto miraron éste y los suyos con recelo aquel movimiento que no hacia más que proyectarse en la oscuridad, que determinaron trasladar las Córtes á la Coruña, dando las órdenes oportunas á fin de que hubiera en el puerto las naves necesarias para embarcarse. Trasladadas á este último punto, se pusieron en práctica todos los medios de corrupcion para conseguir lo que se deseaba. Las amenazas, los halagos, los honores, las concesiones, el dinero, en fin, todos los medios de soborno de que disponia el poder, se emplearon para conseguir el servicio que el rey demandaba. Y al fin, con más ó ménos restricciones, se alcanzó el objeto apetecido, por la mayoría de un voto, no sin que algunos procuradores pagaran cara su debilidad. La lucha entre el despotismo de Europa, representada por el austriaco, y las libertades españolas por las Córtes y los Municipios, seguia su curso y se aproximaba al desenlace.

Europa habia entrado en el Renacimiento; España, la perla de la Edad Media, por las condiciones que apuntadas quedan, iba á pasar por una crísis terrible; moral y materialmente se hallaba en un gran apogeo de progreso, más que todo en su organizacion política, en su poderío en el exterior, en las conquistas que le estaban indicadas del Continente africano, y, por encima de todo, por aquellas libertades públicas y el carácter que á la sombra de ellas se habia desarrollado, que todo inclinaba á creer que sería la Monarquía ó República llamada á ejercer durante mucho tiempo la hegemonia Europa, aún más que por el valor de sus hombres, por ser la que, generalmente hablando, con más vigor sostenia enhiesta la bandera del progreso. Pero ahora se hallaba, por desgracia suya, que tenia á su cabeza un soberano con vastos dominios fuera de España, con sendas complicaciones

que estas mismas y sus vanidades de emperador habian de proporcionarle guerras sin cuento, para las cuales serian pocos todos los recursos de que podia disponer, á pesar de todos los tesoros traidos del Nuevo Mundo. Añádase á esta situacion las pretensiones de la Iglesia romana, y de una alta teocracia, tan rica y poderosa como avara, que por la tendencia natural de toda corporacion organizada á abusar del poder, habia de parecerle más cómodo acabar con sus adversarios por el hierro, el fuego y las persecuciones que convencerlo de la falsedad de sus creencias. De suerte que, en último término, si los dos absolutismos que habian de terminar por unirse concluian por ser vencidos, España continuaria su evolucion, tan laboriosamente seguida, y entraria en la vida moderna, siendo el portaestandarte de la libertad de los pueblos. Si, por el contrario, las libertades españolas, más ó ménos irregularmente establecidas, representadas en las Córtes y Municipios, eran vencidas, aquella gran evolucion sería hondamente perturbada, y un estado de grande decadencia, de postracion y abatimiento espiritual y material, no se haria esperar mucho tiempo, y no sería imposible que las demás potencias, que empezaban á acelerar su marcha por el camino del progreso, mientras que ella retrocedia, pensaran un dia en repartírsela, entendiendo que su mision habia concluido y que no tenia ya las condiciones de nacion.

Como siempre sucede en semejantes conflictos potíticos y sociales, las cuestiones financieras vinieron á poner frente á frente las dos tendencias, el absolutismo y la libertad. Cárlos escribia desde Italia al virey de Aragon y á la ciudad de Zaragoza, para que inmediatamente se juntasen los cuatro brazos del reino y les pidiesen la mayor cantidad de dinero que de ellos pudieran conseguir; pero los aragoneses contestaron que no se podian otorgar servicios sino en Córtes. No comprendia Cárlos de Gante cómo así podia rehusarse á cumplir sus mandatos, y ordenó al virey que tratase de cobrar el servicio sin necesidad de ceremonias ni solemnidad de Córtes, porque el caso, segun él, no permitia tales dilaciones. Pero los aragoneses, haciendo poco caso de los enojos é incomodidades del emperador, contestaron que las leyes del Reino no permitian dar subsidios si no eran pedidos en Córtes. Vanas fueron las instancias del César, y por entónces la ley se cumplió: las pretensiones del emperador no fueron atendidas. No fué mucho más afortunado en las Córtes de Castilla: éstas contestaron á

sus exigencias haciéndole la peticion de que no saliera de los reinos, que disminuyera los gastos de su casa y que se hicieran leyes suntuarias que pusieran coto al lujo de las distintas clases, que traian consigo el empobrecimiento del Reino; que tratara de estar en paz con los demás soberanos, y no tuviera más guerras que las necesarias para sostener los dominios y la honra de España, para lo cual le ofrecian sus vidas y haciendas. Al fin, en las Córtes de los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia, reunidas en Monzon, consiguió á fuerza de instancias y súplicas, harto sumisas, que aquellas se mostraran generosas hasta el punto de concederle Valencia cien mil libras jaquesas, Aragon doscientas mil y trescientas mil Cataluña. Tales sumas estaban bien léjos de satisfacer las necesidades, y las tropas españolas de Milan y Africa, á los cuales se debian muchos meses de paga, se sublevaron. Costó no poco trabajo sosegarlas ó engañarlas con palabras falsas, y los castigos fueron harto duros. La nacion tuvo que deplorar la pérdida de muchos de sus más valientes hijos, muertos en los suplicios, en los destierros y en el más completo abandono en países inhospitalarios.

La causa de las libertades pátrias habia sufrido un terrible quebranto al ser vencidas en Villalar las Comunidades de Castilla sublevadas. Como el objeto que nos proponemos en este momento es seguir paso á paso aquella série de sucesos tan á la ligera como la índole de estos trabajos requiere, no hemos de ocuparnos ahora de las peripecias de aquella guerra entre el emperador y las Comunidades, que tendrán su lugar á propósito al tratar del reinado de aquél. Por lo tanto, no es del caso examinar los motivos que determinaran la division entre los magnates de la nobleza en general y los representantes de los Municipios. La célebre máxima «Divide y vencerás» habia tenido su aplicacion, y los nobles más distinguidos y que con mayor entusiasmo y abnegacion habian luchado por el triunfo de la causa del rey contra los pueblos, pronto tuvieron ocasion de arrepentirse y de pedir con fuerza que no se hiciera nada en Córtes sin la asistencia del estado llano. Pero era ya tarde, y el absolutismo, bajo sus diferentes ses, traido de extraña tierra, seguia inflexiblemente la lógica que forma su manera de ser: no queria barreras que se opusieran á sus seos ó caprichos. Esto quedó bien de manifiesto en las célebres Córs de Toledo, notables por la energía que mostraron y por ser las últias que tal nombre merecen de las tenidas en España hasta los tiem-

pos modernos. A estas Córtes se presentó el emperador, pidiendo, como de costumbre, dinero, y proponiendo, para obtenerlo, á los magnates allí reunidos, que se estableciera el impuesto de la sisa. Despues de una larga y estudiada exposicion del mismo emperador, expresando los grandes gastos que habia hecho, que habia tenido que vender sus rentas y empeñar su mismo patrimonio, y lo indispensable que era, por lo tanto, le concedieran el servicio; despues de tal exposicion de motivos y de los manejos puestos en práctica por el cardenal de Toledo y algunos miembros del Consejo del Rey, intentando demostrar la obligacion en que estaban de conceder el servicio que se demandaba y de procurar en vano convencer que el impuesto de la sisa era el más conveniente para hacer frente á las necesidades del momento, el estado eclesiástico quiso dar una prueba de condescendencia, y declaró que no tenia inconveniente en acceder á lo que el rey solicitaba, concediendo el impuesto de la sisa. Si no estaba allí representado el estado llano por los procuradores de las villas y lugares, á consecuencia de haber sido vencidas las Comunidades en la derrota de Villalar, en cambio el de Próceres estaba concurrido de una manera tal, que en pocas Córtes, caso de haber alguna, se habia reunido tan considerable número de magnates, los cuales fueron ménos condescendientes que el estado eclesiástico. Llevó la palabra, á nombre de ellos, el Condestable de Castilla, el cual, si bien reconoció la necesidad de poner remedio á tan graves males, no sólo negó el servicio que se les pedia, sino que suplicó al emperador que les diese seguridad que en adelante no se habia de vender ni empeñar cosa alguna de la corona de Castilla y de Leon, añadiendo que, á fin de buscar el mejor acierto, convendria les informara bien S. M. del estado de sus negocios, y además les permitiera practicar y conferenciar con los procuradores de las ciudades. Esquivó esto el emperador, fundándose en lo perentorio de la necesidad, y asegurando, bajo su real palabra, que el impuesto de la sisa sólo sería temporal. En tal estado las cosas, nombraron los magnates una comision de doce, para que examinara detenidamente el asunto y diera su dictámen, cuya comision insistió con fuerza para que S. M. les enterara del estado de los reinos, á fin de que despues pudieran conferenciar con los procuradores de las villas. Poco satisfecho Cárlos de Gante con lo propuesto por la comision, cambió de táctica, trató de imponerse, é intimó á los Próceres, por boca del cardenal de Toledo y los otros consejeros, que le concedieran el servicio

ó votaran públicamente y de viva voz. La órden fué contraproducente, y entonces, el Condestable de Castilla, D. Iñigo Lopez de Velasco, que con tal abnegacion y energía se habia conducido en favor del rey contra las Comunidades, pronunció aquel célebre discurso, que creemos á propósito insertar aquí, no sólo por la energía que demuestra, sino porque puede decirse que fué la llave que cerró la puerta á las Córtes de Castilla.

Hé aquí la notable peroracion, tal como la inserta el Sr. Lafuente en el tomo XII de su célebre *Historia de España*: «Señores: Pues S. M. nos manda que votemos públicamente en lo de la sisa, y que libremente diga uno su parecer..... lo que, señores, entiendo de este negocio, es que ninguna cosa puede haber más contra el servicio de Dios y de S. M. y contra el bien de estos reinos de Castilla, de donde somos naturales, y contra nuestras propias honras, que es la sisa. Contra el servicio de Dios, porque ningun pecado deja de perdonar, habiendo arrepentimiento de él, sino el de la restitucion, que no se puede perdonar sin satisfaccion, la cual no podríamos hacer, á mi parecer, de daño tan perjudicial como este, para honra y hacienda de tanta manera de gente. Para S. M. ningun deservicio puede ser igual del que se le podria recrecer de esto. Y aunque se podrian dar muchos ejemplos de levantamientos que en tiempos pasados hubo en estos reinos, con pequeñas causas, yo no quiero decir sino del que ví, y vimos todos, de las Comunidades pocos dias há, que fué tan grande, con muy liviana ocasion, que estuvo S. M. en punto de perder estos reinos, y los que le servimos las vidas y las haciendas. No sé yo quién se atreva, con razon, á decir que no podria agora suceder otro tanto. Y la buena ventura que Dios nos dió á los que vencimos y desbaratamos la Comunidad, no se puede tener por cierto que la tendríamos, si otro tal caso acaeciese: y los grandes príncipes se han de excusar de dar ocasion para que sus vasallos les pierdan la vergüenza y acatamiento que les deben cuanto en ellos hay..... Y no se ha de hacer poco fundamento de los alaridos y gemidos que entre toda la gente pobre habria sobre esto. Y pues estos tales no pueden suplicar á S. M. nada sobre esto, nosotros, que podemos verle y hablarle, es muy gran razon que supliquemos por el remedio de semejantes cosas, que nos hizo Dios principales personas en el Reino, que no vivimos para que fuésemos sólo nosotros, sino para que, con toda humildad y acatamiento, suplicásemos á S. M. lo que toca á la gente pobre como á su rey y Se-

ñor natural.....» Añadia, además, que «si el emperador sabia guardar las leyes y costumbres de otros sus reinos y señoríos, no hallaba razon para que no respetara y guardara mucho más las costumbres y libertades de los castellanos, que le habian servido con más lealtad que nadie.» Después de extenderse en los perjuicios que haria la sisa á los vasallos de todas las clases, expuso que, con respecto á la nobleza, «sería una deshonra para ellos y sus descendientes en hacerse pecheros; que si S. M. ofrecia que el impuesto sería temporal, no estaba seguro de que sus sucesores, ó acaso él mismo, no quisieran perpetuarle. Y por estas razones y otras muchas que se podrian dar, digo que se suplica á S. M. mil veces, si tantas lo mandare, que no haya sisa. Y que yo no la otorgo ni soy en otorgalla, y que fuera de sisa, á mi parecer, será muy bien que se busquen todos los otros medios que fueren posibles para que S. M. sea servido..... Los cuales tengo por cierto que se hubieran hallado, si nos hubiéramos comunicado con los procuradores. Y que, asimismo, se suplica á S. M. que trabaje de tener paz universal con todos por algun tiempo; que aunque la guerra de infieles sea tan justa, muchas veces se tiene paz con ellos como la tuvieron reyes de Castilla..... Y que su real persona resida en estos reinos, y que modere los gastos que tuviere demasiados con los que tuvieron los Reyes Católicos; que no aprovecharia algun servicio que á S. M. se hiciese, si no hace lo que es dicho, ántes serian muy mayores cada dia sus necesidades, que por el camino que vino á tenellas se han de ir desechando, á mi parecer.»

Siete horas duró esta célebre discusion. Los magnates hicieron suyo el notable discurso que acabamos de trascribir, del Condestable de Castilla, que su acendrado monarquismo y realismo no le empecieron para hablar un lenguaje del cual tendrian algo que aprender muchos meticulosos liberales de los tiempos democráticos que alcanzamos. Cárlos no desistió por esto, é intimó de nuevo, por medio de sus ministros y consejeros, á los magnates para que le concedieran el servicio pedido. Estos nombraron una Comision de diez, la cual no estuvo ménos enérgica y exigente que lo habia estado el Condestable; hasta que, al fin, convencida la córte de que era perfectamente inútil tratar de corromper ó amedrentar aquellos fieros castellanos, entró en 1.° de Febrero de 1539 el cardenal de Toledo, don Juan Tabera, en el salon de la Asamblea, é intimó á los Próceres que S. M. declaraba disueltas las Córtes: «Que, viendo lo que se ha

hecho, le parece que no habia para qué detener aquí á vuestras señorías, sino que cada uno se vaya á su casa, ó á donde por bien tuviere.» Acabada la plática, preguntó el cardenal á los obispos, que habian ido con él, si se le habia olvidado algo, y respondieron que no. Entónces, el Condestable y el duque de Nájera añadieron: «Vuestra Señoría lo ha dicho tan bien, que no se le ha olvidado cosa alguna.»

Las Córtes de Toledo quedaron disueltas. Puede decirse que fueron las últimas que tuvo España hasta el presente siglo, porque, aunque despues se reunieron otras varias, como las de 1712, de Madrid, que declararon excluido del Trono todo indivíduo de la familia austriaca, puede asegurarse, sin error, que no fueron Córtes mas que en el nombre. Los magnates y grandes señores fueron excluidos de ellas bajo el pretexto de que no pechando, no debian ser consultados para imponer tributos.

La Representacion nacional de los reinos de Castilla, Leon, Galicia, etc., habia sucumbido ante el absolutismo austraico traido por la nueva dinastía en mal hora venida á España. Bajo las apariencias de una gloria engañosa, empezaba la decadencia real de este país, que, después de agotar todos los recursos de hombres y dinero en extrañas guerras y en hacerse campeon armado de la ortodoxia romana, gemirá durante tres siglos bajo el doble despotismo de la tiara y de la corona.

MANUEL BECERRA.

(Se continuará)

ESTUDIOS SOCIALES

(*Conclusion.*)

IV

La Usura.

Creemos de muy buena fé que no hay más remedio que incluir tambien á la *usura* entre los *delitos menudos*, sobre todo hoy, que ya las leyes ni la castigan, ni la persiguen.

La dificultad estará en definirla, puesto que, no habiendo ya en los préstamos intereses marcados por la ley, la usura no existe como no sea en los círculos sociales ó en las apreciaciones extremadamente moralistas.

En otros tiempos en que los habia, no era ya muy fácil la definicion, porque nunca estaban de acuerdo los comentadores, juristas y aficionados con las leyes, y áun éstas se solian contradecir ellas mismas con mucha frecuencia. Sin embargo, no haciendo caso de escrúpulos, enredos y confusiones, ó mejor dicho, admitiendo todo eso como cosa corriente, podemos afirmar que la usura, hasta hace poco, era un delito más ó ménos real ó imaginario, que consistia, segun ciertos juristas y ciertos teólogos, en la percepcion de intereses superiores á los que la ley fijaba; y segun otros comentadores, á los cuales se unieron despues algunas escuelas socialistas, en el solo hecho de percibir un interés por dinero prestado y garantizado. Los primeros llamaban usureros á los capitalistas que prestaban con intereses más crecidos que los que señalaba la ley; y los segun-

dos, á todos los que negociaban con su dinero, fuese el que fuese el interés que exigieran.

Los que daban esta segunda definicion lo hacian llevados del mayor celo religioso, deduciéndola de una máxima de Jesucristo que ellos establecian como precepto, y de la cual hablaremos más adelante, al recordar la historia de la usura, que creemos necesario hacer, aunque sea ligeramente, puesto que hoy, en el terreno legal, no se conoce la usura como delito, y, por lo tanto, tenemos que conocerla en todos sus detalles para justificar debidamente el hecho de apreciarla solo como *delito menudo*.

Lo que más llama la atencion en las definiciones y clasificaciones de la usura, es que se consignaba hasta el disparate de que hubiese *usura lícita* y *usura ilícita*, que casi es lo mismo que admitir que puede haber ladrones honrados y asesinos virtuosos.

Por lo general, las leyes contra la usura han llegado en algunas épocas á ser hasta crueles, y no sólo en nuestra nacion, sino en otras muchas partes tambien; observándose, sin embargo, en todas esas leyes, el fenómeno de que en un delito para cuya comision concurren siempre dos personas, se castigase á la una y se premiase á la otra. Para que haya *usura* es necesario que haya préstamo, y el que lo solicita, el que lo recibe, es el que incita al otro; y sin embargo, despues de probado el delito, segun la ley, tomaba el incitador una parte de la pena que al prestamista, que era el incitado, se le imponia.

Y á pesar de esta anomalía y de este contrasentido, la usura, como delito y como pecado, ha sido y es el hecho más execrado, más castigado y más odiado, sencilla y legalmente considerado. Hoy, á despecho de esas preocupaciones vulgares y legales, la usura no se persigue ni se castiga, y áun podemos añadir que no hay un usurero que se acuse de ella como pecado; pero se observa la rareza de que, sin embargo de eso, hay casi la misma prevencion en contra de ella; por cuya razon es preciso que la crítica y la moral se encarguen de apreciarla.

Todavía al que presta con usura, es decir, al que presta con crecidos intereses, el vulgo le llama *judío*, ó lo que es lo mismo, hombre fuera de la ley, execrado, maldecido y proscrito de

todas las sociedades del mundo. Y al que presta con exagerados intereses se le condena, se le rechaza y se le anatematiza.

¿Por qué se conserva esta preocupacion ó prevencion? ¿Por qué esta contradiccion entre las leyes y costumbres actuales y ciertas costumbres públicas?... Quizás podamos encontrar la razon de ellas examinando el negocio históricamente.

Vamos á verlo.

En la antigua república de Atenas jamás se ocuparon de la usura, ni para reprimirla, ni para castigarla; y se nos figura que, precisamente por eso, no hubo abuso de ella ni prevencion en su contra. En Roma sucedió todo lo contrario: en todos tiempos se ocuparon las leyes de la usura, y la organizacion militar de aquel país la aumentó, creando en el pueblo un ódio profundo contra los prestamistas.

El vulgo rara vez trata de profundizar mucho para investigar el orígen de los males que sufre; siempre lo cree encontrar en aquello que más próximamente le aflige. Cuando en Roma habia una guerra, el Estado formaba sus legiones con los ciudadanos de todas las clases y condiciones. Los pequeños propietarios, los que cultivaban ellos mismos sus campos, tenian que abandonar, durante la guerra, sus propiedades y sus trabajos. Volvian cubiertos de gloria, pero arruinados, y con la necesidad de solicitar y obtener préstamos de los patricios que se habian apoderado del botin de los vencidos. Con esos préstamos volvian á emprender sus faenas, y cuando se consideraban en aptitud de cumplir sus compromisos, solia suceder que se veian obligados á acudir á otro llamamiento guerrero, abandonando de nuevo sus tareas. Tornaban despues con más laureles, pero llenos de miseria y teniendo necesidad de acudir á nuevos préstamos.

Con dos ó tres contradanzas de esta especie, por poco que hubieran de pagar por intereses ó usuras, se encontraban imposibilitados de cumplir sus empeños; y entónces, conforme á lo dispuesto en las leyes, pasaban á ser esclavos de sus acreedores; y puede calcularse cómo recibirian ellos este pujo, y si el pueblo en general vería con gusto que pasaran á ese triste estado hombres que habian dado dias de gloria á su pátria.

Y no habia remedio ni consuelo; así sucedía, y se echaba la

culpa de aquellas desgracias y atrocidades, no á las malas condiciones de las leyes, sino á las crueles exigencias de los acreedores, que eran maldecidos y anatematizados en toda clase de tonos.

Jesucristo se ocupó tambien de la usura, pero sin determinar ningun concepto. Conforme con el espíritu de caridad y amor en que empapaba todas sus máximas y palabras, y queriendo aliviar la desgracia y miseria de los deudores, dijo: *Mutuum date, nihil inde sperantes. Prestad sin exigir cosa alguna.*

Se conoce que esto lo dijo, como dijo: *Amaos los unos á los otros*, sin establecer un precepto autoritario, sino dando un consejo. Sin embargo, algunos Santos Padres lo tomaron con tanta fé, que lo aceptaron como mandato, y escribieron varias obras sobre el asunto, dejándose llevar de las preocupaciones que en este terreno habian existido entre el pueblo romano. Los que quisieron robustecer aún más su opinion, acudieron á los errores propalados por Aristóteles sobre el oro y la plata, que, segun dijo, no eran los signos representativos de las cosas, sino un género de valor reconocido y fijo, que no debia producir cosa alguna.

De esto resultó que las leyes, de acuerdo con las decisiones de los Concilios, anatematizaron la usura y la castigaron severísimamente, por cuya razon todos escusaban ser prestamistas; y quedó, por lo tanto, el ejercicio de esta industria limitado á los errantes judíos. Moisés habia prohibido la usura y la percepcion de toda clase de intereses en los préstamos hechos á los mismos judíos, sin duda con la intencion de hermanar más al pueblo escogido; pero al mismo tiempo los autorizó para que exigieran á los extranjeros todo lo que tuvieran por conveniente. Obedeciendo esta ley, los judíos se aprovecharon en la Edad Media de los errores y prevenciones vulgares, y amparándose á ellas, monopolizaron los préstamos y elevaron excesivamente los intereses, buscando una compensacion á la severidad de las leyes que los castigaban y á los riesgos y peligros personales que corrian. Esto, léjos de destruir ó aminorar las preocupaciones del pueblo, las aumentó considerablemente, y con ellas el ódio y el encono hácia los próscritos hijos de Judá.

En Roma hubo filósofos y publicistas que tronaron horrible-

mente contra la usura. Caton y Bruto se desencadenaron y dijeron contra ella lo que no es posible pensar; y, sin embargo, ha habido escritores que han asegurado que el primero fué el mayor usurero de su tiempo, y que el segundo jamás prestó á ménos de un 40 ó 50 por 100.

El reformador Lutero aceptó tambien todas las preocupaciones sobre la *usura*, y valiéndose del influjo religioso, hizo que se la condenase, fundándose en que *el tiempo no pertenece á nadie*, y se adoptó esta frase hasta en Inglaterra, donde poco después se habia de proclamar como máxima la de: *el tiempo es dinero*.

Calvino fué en este punto más racional que Lutero, y no condenó con tanto estrépito á la usura ni anatematizó á los prestamistas.

Pasada la Edad Media, algunos publicistas y jurisconsultos, como Mayor, Navarro, Launoy, Dumoulin y Grocio, trataron de combatir los errores y preocupaciones que había respecto á la usura; pero fué tal la cruzada que se levantó contra ellos, que se vieron obligados á transigir; y entónces inventaron la usura *lícita* y la *ilícita*, y ciertas circunstancias de apreciacion, entre las que se cuentan las de *lucro cesante*, *daños emergentes* y otras tan *sotiles* como pelos de cabra. Montesquieu comprendió desde luego todas las extravagancias de estas preocupaciones; pero, prevenido, como lo era siempre, no quiso atacarlas de frente en nuestra sociedad, y las combatió refiriéndose á los partidarios y devotos del Profeta. Hizo el proceso de las sociedades cristianas sobre las espaldas de Mahoma.

De todos modos, con tan repentidos análisis, la usura fué necesario desterrarla de las leyes y hasta modificarla como pecado. Ni el juez ni el confesor tienen ya nada que hacer con ella, y ha quedado reducida á la categoría de *delito menudo*.

Sólo el moralista y el crítico pueden y deben anatematizarla, sobre todo cuando se ejerce y extrema aprovechando calamidades y desgracias. El que explota la miseria, los apuros y el trabajo para que el trabajador y el desgraciado perezcan de hambre, encareciendo en determinadas circunstancias el interés del dinero, merece todas las censuras y todas las execraciones imaginables.

Pero, fuera de esto, nada hay que hacer contra el que maneja su dinero sacando de él el producto que tenga por conveniente. ¿Cómo ha de poner la administracion pública penas al excesivo interés, si ella misma lo provoca? ¿Qué hacen los gobiernos con los empréstitos más que despertar y halagar el afan de las ganancias?

Los Códigos han borrado *la usura* de la lista de los delitos que castigan; y por eso repetimos que ha quedado limitada á la jurisdiccion del moralista y del crítico, que, en lo sucesivo, no podrán apreciarla ni juzgarla sino como uno de los *delitos menudos*.

V

La envidia y la murmuracion.

Desde el Dante hasta Echegaray, son muchos los publicistas y filósofos que se han ocupado de muchos vicios ó pecados á los que consideran como base y fundamento de diversas catástrofes.

Y entre esos vicios y esos pecados se han distinguido siempre, por ser de los más repugnantes y atroces, y por haber sido de los que han producido mayores males; la *murmuracion* y la *envidia*.

Desde el principio del mundo, desde los tiempos de Cain y de Abel, segun el *Génesis*, se ha conocido la envidia desarrollada en Cain, de tal modo, que le obligó á asesinar á su hermano Abel. Fué la segunda muestra que el hombre dió de haber nacido sugeto á la esclavitud de sus pasiones, y de la dificultad que habia de encontrar siempre para combatirlas y vencerlas.

La *envidia* no es un acto, no es un hecho; es una pasion, un sentimiento, que cuando domina en el espíritu del hombre, apaga su inteligencia, destruye su conciencia, y lo priva de la razon y del raciocinio. En este estado, la *envidia* es perjudicial y fatalísima para el envidioso, sobre todo, y el envidiado, en cambio, es objeto de ódios y de venganzas por parte de una persona á quien no ha hecho ningun daño.

Esto es extraño, raro y particular, pero es lo mismo que su-

cede con todas las pasiones. Ninguna hay que deje lugar á la reflexion, al juicio ni al raciocinio.

Ya en *Los diamantes de la corona* se dice:

«Y es natural se impaciente,
pues, como dice un autor
muy conocido, *el amor*
es una pasion vehemente.»

Con lo cual estamos conformes; sólo que el autor ese á quien Camprodon se refiere, parece que solamente admite como *vehemente* la pasion del amor, siendo así que tan vehemente como esa es la del miedo, y la del ódio, y la de la envidia y todas las demás. Todas ofuscan la razón y oscurecen la inteligencia.

La *envidia* tiene plaza entre los pecados que la Iglesia llama capitales, es decir, de mayor cuantía; todos ellos constituyen vicios ó actos pecaminosos, que tienen diferentes graduaciones, y que, así como algunas veces llegan hasta constituirse en delitos formales y legales, otras muchas apénas si pueden calificarse de *delitos menudos*.

Como pecado, la *envidia* es una pasion innoble, miserable y baja, que consiste en tener un ruin pesar y un rabioso sentimiento al advertir, saber ó ver el bien y la prosperidad de que gozan otros.

En este sólo terreno, no pasando de eso la accion del pecado, nada tendríamos nosotros que hacer con él más que recomendárselo á los confesores; porque precisamente es un hecho que, encerrándolo dentro de los términos de la definicion, jamás puede causar daño más que al mismo que lo ejecuta. Así es que, en nuestro concepto, al envidioso es al que con verdad puede aplicársele aquello de que *en el pecado lleva la penitencia*.

Todos los pecados capitales tienen algo de esto mismo. Por eso, sin duda, son pecados y no son delitos.

Considerados en sí mismos y sin tener en cuenta algunos trascendentales resultados, se vé que ninguno es muy perjudicial para la sociedad en general. La *soberbia* se confunde, generalmente, con la presuncion, y no pasa de ser un vicio que, si apura alguna vez á alguien, es sólo á los que lo practican. La *avaricia* se convierte, por lo regular, en un hecho repugnante, del cual es víctima tan sólo el mismo avaro que, para satisfa-

cer su afan, tiene que privarse de las cosas necesarias ó útiles á la vida. La *lujuria*, con relacion al que es atacado de ella, produce la conversion del hombre en mono, puesto que lo despoja del pudor que, segun graves autores, es la cualidad más pronunciada que nos diferencia de dichos animalitos. La *ira*, por sí sola, generalmente no sirve más que para desfigurar la fisonomía y dilatar los músculos de la cara, ofreciendo tipo seguro para la caricatura. La *gula* parece, al pronto, que debe ser hermana de la avaricia; pero analizada filosóficamente, es su mayor enemiga. De modo y manera que, algunas veces, podria ser considerada hasta como una virtud dudosa, sobre todo cuando se opone abiertamente á la avaricia. La *pereza* es un pecado del cual puede decirse, aunque se enfaden los teólogos, que es más bien una circunstancia del carácter. Dice la doctrina que *contra pereza diligencia*; y decimos nosotros que *contra pereza necesidad*. El perezoso jamás puede convencerse de que comete un pecado obedeciendo las imprescindibles condiciones de su naturaleza, y sólo hace un esfuerzo supremo para ser diligente cuando se ve aguijoneado por la necesidad.

A esos seis pecados capitales hay que añadir el sétimo, que es la *envidia*, y que, intencionalmente, hemos dejado para el último.

Ya hemos dicho lo que es la *envidia*, considerada como pecado; ahora nos falta decir algo más para justificar que la hayamos sacado de esa categoría y la hayamos incluido en la lista de los *delitos menudos*.

Como pecado, la envidia ni áun tiene el correctivo del confesonario, porque es un pecado del cual no se acusa ningun cristiano. Miéntras no se pasa de los ocho ó diez años, sí; los chiquillos se confiesan envidiosos de sus hermanos, compañeros ó amigos, por un vestido nuevo que cualquiera de ellos haya estrenado, ó por un juguete más ó ménos ingenioso ó bonito que le hayan comprado. Pero cuando pasa esa edad, cuando se llega á arraigar en cada uno la inteligencia ó la razon que Dios le dá, ya no hay envidioso que se acuse de serlo.

Y es que la *envidia* es una pasion reconcentrada, digámoslo así; es una pasion que no conduce nunca á la satisfaccion de ningun apetito que cause placer al ser satisfecho; y, por lo

tanto, no viene luego la reaccion, que es lo que produce el arrepentimiento y el remordimiento. El lujurioso, el iracundo, el avaro y todos los demás *pecadores capitales* creen cometer el pecado sólo cuando satisfacen el placer que de él se desprende; y despues de pasado, con el decaimiento que trae la satisfaccion cumplida de un apetito, viene el remordimiento, y, por lo tanto, la cesacion del pecado. La envidia es una pasion que no conduce, generalmente, á la satisfaccion de ningun deseo; no hace más que ofuscar los sentidos, y oscurecer la inteligencia, y engendrar á esos séres á quienes generalmente se califica de tontos de la cabeza. Y la verdad es, que no hay nadie que tenga la resolucion ni la abnegacion necesarias para confesarse autor de un pecado de esa especie.

¿Quieren ustedes hacer el favor de decirnos qué consigue el que envidie á otro su figura, su ingénio, la viveza de su imaginacion, la hermosura de sus ojos, su facilidad en expresarse, ó su cualidad de poeta, músico ó pintor de primer órden?...—Nada, me dirán. Pues lo mismo que en esto, obtiene en todo el envidioso; cuando más, la rabia y la desesperacion de no conseguir lo que anhela, que, por lo regular, es imposible de adquirirse.

Así es que el envidioso, ni con el confesor se acusa de su envidia. El que algo hace, es disfrazarla con la capa de la emulacion, que es un deseo honesto, un afan noble, un anhelo justo, una rivalidad juiciosa, una competencia honrosa sobre motivos nada censurables.

Avergonzado el envidioso de tener envidia, cuando no puede pasar por otro camino trata de engañar á los demás, y aun de engañarse á sí mismo, suponiendo que lo que tiene es emulacion. Por eso hemos dicho que la envidia se escapa hasta del confesonario, porque no hay quien se acuse de ella; y por ese motivo es indispensable tambien que, cuando ménos, se esgrima contra ella el látigo de la crítica.

Hay, además, para eso, la razon de que, por lo mismo que á la *envidia* no va unida la satisfaccion de ningun deseo, ni el goce de ningun placer, produce en sus aberraciones funestísimos resultados. La envidia provoca toda clase de delitos y crímenes; conduce al hombre al ódio, á la asechanza, á la

traicion; lo lleva algunas veces hasta el asesinato; y, cuando ménos, lo induce á la calumnia, á la injuria, á la impostura, y, sobre todo, á la *murmuracion*, que por lo comun es compañera inseparable de la *envidia*. El único desahogo que el envidioso tiene, cuando no se deja arrastrar de todos los terribles efectos de su pasion, consiste en detractar, deprimir ó injuriar á la persona envidiada, publicando aumentadas sus faltas, si las tiene, inventándolas ó suponiéndolas, si no las tiene, y censurando extremadamente todas sus acciones.

Este es el ejercicio comun, usual y corriente del envidioso; y por eso, al ocuparnos de la envidia, la hemos unido á la murmuracion. Estas dos pasiones unidas suelen causar daños enormes, perturbando la paz doméstica y destruyendo la honra y la felicidad de las familias.

Este es el horrible mónstruo del Dante, reproducido en el *Gran Galeoto* de Echegaray...

Hay, pues, imperiosa necesidad de combatir enérgicamente la *envidia* y *la murmuracion*. Para ello es preciso que, cuando provoquen algun delito, éste sea castigado, apreciando aquellas dos pasiones como circunstancias agravantes de primera clase; y cuando sólo se limiten á martirizar al envidioso, se ponga de manifiesto todo el ridículo de que se cubre.

Sólo así podrá conseguirse que se desenvuelva tóda la fuerza de voluntad que el hombre necesite para destruir en su alma la semilla de la *envidia*, que, como pecado, es de los que en ellos mismos llevan la penitencia; y como *delito menudo*, es de los que con más abundancia producen la enfermedad que aflige á esos desgraciados que se llaman *tontos de la cabeza*.

VI

Trampas industriosas.

Hemos determinado acabar aquí este ligero estudio que hemos hecho sobre ciertos actos que afligen á la humanidad, y de los cuales no pueden ocuparse las leyes penales, á pesar de que en repetidas ocasiones suelen causar más daños que los más atroces delitos.

Pero es el caso que se nos ha antojado cerrar esta lista con un *delito menudo* que nos cuesta mucho trabajo calificar.

Los hechos á que queremos referirnos, en su fondo, en su esencia, parece como que pertenecen á la categoría de la estafa, y algunos ménos escrupulosos que nosotros quizás les den ese nombre, sin tener en cuenta que la estafa es un verdadero delito consignado, definido y castigado en el Código penal; y por lo tanto, todo aquello que se escapa de la consignacion, definicion y castigo que la ley señala, no debe ser *estafa*, aunque lo parezca.

La ley penal consigna como *estafa* el acto de *pedir* ó *sacar* dinero ó cosas de valor con artificios ó engaños y con ánimo de no pagar ni devolver.

Tal vez haya quien crea que esta definicion, deducida escrupulosamente de la ley y de sus terminantes palabras y disposiciones, es tan extensa, que nada que se roce con el engaño, la trampa y el artificio puede dejar de ser considerada como estafa ni escaparse de la accion penal. Y sin embargo, en nuestro concepto, sucede lo contrario: nosotros creemos que la ley, á fuerza de querer sentar, establecer y abarcar mucho, ha incurrido en el extremo contrario, y ha venido á resultar que poco ó nada sienta, establece ni abarca.

Se dice, en primer lugar, que la estafa es el acto de *pedir* ó *sacar*; y justamente queriendo abarcar mucho, se queda la cosa en el estado de las confusiones. Por lo comun, en los círculos forenses no se conceptúa que haya podido haber estafa si no ha habido *saca*, lo cual parece que debe estar conforme con lo admitido y consignado en los principios generales del derecho, puesto que si no hay realizacion, no hay delito, sino, á lo más, conato de delito. Sin embargo, cuando la ley habla de una manera clara, expresa y terminante, no deberia haber lugar á explicaciones ni interpretaciones: dice que la estafa es el acto de *pedir*; luego no es necesario que haya *saca* para que haya estafa; pero como luego añade de *pedir* ó *sacar*, parece como que concede al que ha de apreciar el hecho, el derecho de escoger, y de aquí ha nacido la interpretacion y la necesidad de aplicar para ella los principios generales del derecho.

Despues esa misma ley, que en su primera parte aparece tan expresiva y tan severa, en el resto es confusa y vaga hasta lo sumo. Consigna que ese acto de *pedir* ó *sacar* ha de ser hecho con *artificios y engaños, y con ánimo de no pagar ni devolver*. Y en este caso hubiera sido más sencillo y más corto que se hubiese dicho que la *estafa* era un hecho que, á pesar de ser punible, se podia realizar á mansalva, porque era imposible probarlo legalmente.

Y en efecto: ¿cómo y de qué manera puede probarse suficientemente el ánimo ó la intencion que cada uno tiene al verificar un hecho? ¿Qué abogado, por poca habilidad que tenga, podrá dejar de defender con lucimiento al acusado de estafa, cuando puede bastarle cualquier indicio para asegurar que el estafador tenia ánimo de pagar ó devolver?

Resulta, pues, que, segun lo dispuesto en la ley, ó se peca por mucho, ó se peca por poco; y como siempre hay que aceptar lo que más puede favorecer al reo, en último resultado nos quedamos con que la estafa se escapa generalmente de la accion del poder judicial, y hay necesidad, por lo tanto, de combatirle en el terreno de la moral y de la crítica, aunque sólo sea admitiéndola como *delito menudo*.

En este terreno hay que variarle el nombre, puesto que como estafa, la ley se ocupa de ella; y á falta de otro mejor, hemos elegido el de *trampas industriosas*, que en verdad no son más ni ménos que estafas que no puede castigar el juez.

Con tanto jaleo en lo relativo á estafas, la ley se contradice constantemente, y la contradicion que resulta de lo que ha querido establecer como aclaracion, ha influido para que este hecho, como estafa, deje de castigarse. Ha quedado ésta reducida á un simple engaño; y así la aprecian, por lo comun, los tribunales, limitándose para imponer castigo por hechos de esa clase á ciertos robos, que, por más que se quiera decir en los *considerandos* y *resultandos* de las sentencias, no son estafas, sino robos.

Y no puede ser de otra manera, miéntras la ley no se redacte con más claridad. Tal como está, pudiera, conforme á ella, acusarse por estafas al mercader que *pide* doble precio del que debe tomar por sus mercancias, al paso que puede absol-

verse al que con engaños y artificios *saque* á otro una cantidad cualquiera, siempre que se prepare ántes para probar que lo ha hecho sin intencion de engañar.

Por este motivo, repetimos, hay necesidad de que nos ocupemos de estos hechos y de los que con ellos se relacionan, áun cuando solo sea calificándolos de *delitos menudos*. Los autores de las *trampas industriosas*, ó mejor dicho, *los caballeros de industria*, que bien analizados no son otra cosa más que estafadores de mayor ó menor cuantía, por faltas ó por excesos de la ley, escapan todos de la accion penal, y, por lo tanto, es indispensable que cuando ménos se les saque aquí de algun modo á la vergüenza.

Todo el que consigue dinero ó cosa que lo valga con subterfugios ó engaños que tengan apariencias de verdad, si no es estafador, le anda muy cerca, áun cuando la ley sea impotente para castigarlo. En este caso se encuentra el que halaga ó adula para adquirir confianza, y con el *piadoso* objeto de sorprender la buena fé del hombre honrado á quien su misma honradez no le permite suponer en otro villanos pensamientos. Tambien forma en la misma línea el que abusa de la ignorancia, de la juventud ó de cualquiera circunstancia especial de alguno para perjudicarle en sus bienes ó saçarle dinero, valiéndose de juegos ilícitos ó prohibidos, ó de otro procedimiento parecido.

En las sociedades modernas, el desarrollo de lo que se llama el *crédito* ha venido á ayudar y favorecer mucho á los estafadores hipócritas y vergonzantes, que medran sorteando los efectos de las leyes.

Y lo más sensible y deplorable en este asunto, es que se va haciendo cosa corriente el uso y el abuso de esas *habilidades industriosas*, que tienen por objeto el que unos se enriquezcan de una manera prodigiosa á costa de otros cándidos, ignorantes ó confiados. Todo el que tiene ingenio para crear una sociedad en la que se pueda hacer ingresar los ahorros del pobre y las sobras del rico, tiene asegurada una gran fortuna á costa de los unos y de las otras, sin cuidarse de los riesgos de quiebras, de suspensiones ni de liquidaciones; porque como los autores ó promovedores del negocio nada ponen, nada pueden arriesgar; y

ya prospere ó se hunda la empresa, ellos siempre salen con un capital que no tenian cuando emprendieron el negocio.

Y nadie se acuerda de que estos hechos pueden ser calificados de estafas, ni hay fiscales que los denuncien, ni tribunales que los castiguen.

Y lo mismo les sucede á los que explotan las industrias en beneficio exclusivo. Estos sacan partido, primero de los obreros, y luego de los consumidores; y con mañas y habilidades industriosas, consiguen que los primeros trabajen mucho y ganen poco, y que los segundos gasten lo que tienen pagando cuatro por lo que vale uno, y sólo ganan los explotadores, que son comunmente los que ménos arriesgan.

Y en nada de esto hay estafa, ¿ni cómo puede haberla? ¿ni cómo, aunque la haya, puede declararse asi, si ésta es una cadena cuyo primer eslabon parte de arriba?

Los bancos privilegiados, las contratas públicas, ciertos servicios oficiales, los empréstitos y las obras administrativas se preparan y conceden regularmente, casi siempre con el pretexto de realizar algo útil y necesario, pero con el propósito seguro de que algunos pocos *escogidos* se enriquezcan de un modo fabuloso á costa de todos los *llamados*.

Es, por lo tanto, imposible que ninguno de estos hechos pueda ser calificado de estafa. ¡Ave María purísima! ¿A dónde iríamos á parar, si tal sucediera, para encontrar el orígen del hecho que se habia de castigar?

Por eso no hay más remedio que tratar los actos de esta naturaleza tan sólo como *delitos menudos*, y pedir á Dios que nos dé fuerzas, valor y perseverancia para luchar, á fin de ver si es posible aminorarlos ó extinguirlos. Ya sabemos que eso es muy difícil, casi imposible, á no ser que se moralicen las costumbres y se mejore la estructura social. Es necesario que se enseñe al hombre, no á explotar la candidez, la ignorancia y la buena fé de los otros hombres, sino á trabajar honrada y útilmente en beneficio propio y de toda la sociedad. Es preciso que las mejoras morales comiencen por arriba, por la administracion pública, y que se destierren de ella los abusos y los monopolios, y la excitacion á negocios que tengan por base la inmoralidad y la injusticia; y, sobre todo, es indispensable que el poder judicial

sea un verdadero poder independiente y fuerte, para que pueda apreciar hechos de esa especie en su verdadero valor, y castigarlos sin tener en cuenta la categoría ni la posicion de los que los ejecuten.

Miéntras no suceda eso, tendremos que conformarnos con admitirlos como *delitos menudos*, así como á otros muchos que, no porque no nos hayamos ocupado ahora de ellos, dejan de estar en el mismo caso que todos los que hemos citado.

M. Hiraldez de Acosta.

LOS MONUMENTOS SORIANOS

(*Continuacion.*)

El palacio del conde de Gómara, llamado más generalmente en el país palacio de los Rios, pertenece á una ilustre familia soriana que personifica casi toda la historia de la ciudad numantina en los dos siglos últimos.

Hablando de los Rios, dice la *Crónica de Calatrava* que, cuando vinieron á Soria fabricaron un palacio, cuya portada es de tan insigne fábrica, que de caballero particular no hay otra en España que la imite; la cual—añade—tiene un juego de pelota formado con arcos de sillería, y otra pieza, incorporada en la misma portada, para tener los caballos y mulas de sus carrozas, con otro arco grande que sustenta la portada, forma calle y sirve de admiracion á cuantos lo han visto.

Mosquera, hablando del linaje de los Salvadores, dice: «Son de este linaje las villas de Almazán y Gómara y el Alferazgo mayor de Soria, donde tienen sus casas con una de las mejores delanteras y de más insigne labor que hay en España, si no es la mejor, por haber costado más de treinta mil ducados, que en parte donde son los materiales y piedra tan apropósito y de poca costa, es una gran cosa, la cual labró D. Francisco del Rio, en años muy necesitados, para ocupar con crecidas limosnas los pobres de su pátria.»

Son estas las únicas noticias que hemos podido recoger referentes á la fundacion de este palacio, en cuyos archivos tenemos indicios de que existen interesantes documentos que completarian la historia soriana.

Loperraez dice que el condado de Gómara se creó por Cárlos II en 1689; pero en otros documentos antiguos leemos que Anton del Rio, primer conde de Gómara, compró el título para él y sus descendientes al rey D. Felipe II.

En todos tiempos, la fastuosidad de esta casa señorial de los Rios ha sido proverbial en Soria.

Entre otras anécdotas se cuenta que, visitando uno de los condes de Gómara el Palacio Real de Madrid, en tiempo de Cárlos III, hubo de notar la insistencia con que uno de los mayordomos llamaba su atencion sobre la elegancia é inmenso valor de la cama del rey.

—«¡Buena es!—exclamó el conde en tono algun tanto desdeñoso—pero, más que ésta vale la cama de mis galgos en Soria.»

No tardó el mayordomo en comunicar aquello, que creyó una insolencia al monarca, ni éste en ordenar á la primera autoridad de Soria se presentase en el palacio del conde á examinar la cama de sus galgos; pero tambien el conde supo bien pronto la importancia que se habia dado á sus palabras y el enojo y órden del rey, y anticipándose al real correo, expidió otro para su administrador, previniéndole encerrase los galgos en la gran lonja de lana fina que habia en el palacio. «Allí los encontró acostados el mensajero del rey—añade muy engreida la tradicion del país—y éste hubo de reconocer que el conde de Gómara no habia mentido.»

Y se dice que la travesura privó al conde soriano de la grandeza de España de primera clase.

De otras ilustres casas solariegas se guarda asimismo el recuerdo, ya que no cosa mejor, en Soria.

Aunque pudriéndose, ó poco ménos, aún se mantienen en pié el llamado palacio de D. Juan I, las casas del *Mariscal* (que debió ser don Cárlos de Arellano, señor de Ciria y de Borobia, que residia en Soria en el año 1500) (1); la de los *Leones*, de la que dice un manuscrito que «costó más de doce mil ducados, que para allí donde todo cuesta mucho más barato, es más que en Sevilla 100 millones,» y las casas de los Barnuevos y Riveras, cuyos nombres llenan las páginas guerreras de la Edad Media, y que estaban en todo su apogeo por los años de

(1) Este Arellano era hermano de D. Juan Ramirez, señor de los Cameros, y marido de una sobrina de D. Alvaro de Luna, llamada doña Aldara, que le llevó como regalo de boda de su tio el Condestable el Castillo de Ciria.

1109, cuando como dice la *Crónica*, si bien el rey D. Alonso el Bravo no pudo detenerse en Soria para poblarla con la grandeza que él pretendia, encargólo á su yerno, el rey D. Alonso de Aragon, que llaman el Batallador, el que la pobló y engrandeció con tanto afecto, que en las historias de España tiene el nombre de Poblador de Soria; y todo esto lo hizo, habiendo entregado primero á la religion de los Templarios su ilustre casa de San Polo y la ermita de San Lázaro, etc. La decadencia de aquellas casas y de la poblacion en general, proviene de un suceso que debemos apuntar, siquiera para que se expliquen nuestros descendientes sorianos el por qué de tanto agrietado palacio y tantos desvencijados muros como les trasmitimos, sin haber tenido ni áun la suerte de convertírselos en fábricas, ni talleres, ni en nada de lo que, como monumental, dejar debe nuestra época.

Hé aquí ese suceso, un tanto aderezado, del que nos iniciaron algunos empolvados cronicones.

Corria un tiempo en que ocupaba el trono de Castilla Alfonso XI, llamado despues el Justiciero, y en que traia alborotado el reino el turbulento infante D. Juan Manuel.

Dispuso el rey castellano para reprimir sus desmanes, que saliese desde Córdoba para tierra de Soria, su Merino mayor Garcilaso de la Vega, con el encargo de reunir cuanta gente de armas posible fuera, y de marchar con ella al encuentro del infante.

Partió el favorito, cuya privanza disgustaba tan altamente á los castellanos, acompañado de algunos de sus deudos, infanzones, escuderos del rey y unas compañías de su guardia, y pronto dió la vista á Soria, donde le aguardaban inesperados sucesos.

Tranquilos vivian los sorianos, viendo cómo se acrecentaba la poblacion y su importancia, merced á las concesiones y privilegios que desde su repoblador, Alfonso el Batallador, habian ido aumentando en favor suyo, como premio de su lealtad y buenos servicios á los reyes.

Contaba en este tiempo nuestra ciudad, segun la misma Crónica de Alfonso XI, muchísimos caballeros de grandes haciendas, que sustentaban más de mil doscientos hombres de á caballo.

Véase cómo Garcilaso podia prometerse gran auxilio de Soria para robustecer la empresa que el rey le habia encomendado.

Pero habia cundido la voz en la ciudad—siendo lo más peregrino que la falsedad hubo de partir de los amigos del privado—de que éste

venia á tomar posesion de ella y á hacer morir á algunos de sus principales caballeros afectos al rebelde infante.

Previendo por tales rumores un conflicto, negáronse entónces los de Soria á dar aposento en la ciudad al enviado del rey y á las gentes que con él venian.

Cerráronle las puertas, y Garcilaso no hubo más remedio que aposentarse, con su hijo y los demás nobles que le acompañaban, en el monasterio de San Francisco, situado fuera de los muros, y alojar sus soldados por la comarca.

Mas no tardó mucho en presentarse delante de las puertas de la ciudad un mensajero del humillado valido, pretendiendo saber por qué se le impedia penetrar en ella.

Conferenciaron los sorianos, y de comun acuerdo se decidió pasara á San Francisco un noble de la ciudad, para manifestar al cortesano que, no confiando mucho en sus intenciones, y puesto que, segun afirmaban, el deseo del rey no era otro que el de alistar alguna gente que le ayudase, podia desde luégo partir para la frontera de Aragon á juntar hueste, en la confianza de que Soria no habia de faltarle con la suya, ni dejar de proveerle con vituallas y cuanto estimare necesario.

Llevó tal mensaje al ya despechado Garcilaso un caballero de los de la casa troncal de los Doce Linajes, cuyos representantes eran tenidos por lo de más ilustre, puesto que era su sangre la del famoso Campeador Rodrigo de Vivar.

No hubo de pesar mucho por lo visto, en el ánimo del Merino del rey la prosapia del mensajero, puesto que al escuchar la exigencia que traia, dicen las crónicas que llegó hasta insultarle de palabra.

Mucho se agraviaron por ello los de Soria, y sentidos del insulto, requirieron de nuevo á Garcilaso para que se alejase de las cercanías de la ciudad, si no queria ser causa de escándalos y alborotos.

Pero desestimó éste nueva vez el aviso, y consiguió exaltar más el ánimo de los buenos vecinos de la ciudad.

El convento de San Francisco daba entónces vista á la ciudad, no embarazado, como ahora, por las frondosas alamedas del Espolon y plaza de Herradores, que datan de tiempos posteriores.

Dispuestos los sorianos á vengar el insulto del altivo Adelantado, que seguia porfiando para que se le franquearan las puertas, llegaron

á idear una salida en que lo cogieran desprevenido con los nobles que le acompañaban.

Para conseguir su objeto, socavaron el espeso muro de la ciudad por la parte que daba frente al monasterio, y abriendo, cuando la noche pudo favorecer sus planes, un pequeño postigo, que disimularon por la parte interior, esperaron el instante en que los atalayas, colocados encima de la muralla, diesen el aviso oportuno.

Llegó éste con efecto; Garcilaso, con su pequeña córte, de vuelta de una excursion por los alrededores, apeábase á la puerta de su obligado alojamiento.

Entónces los de la ciudad, empujando el endeble tapial que los ocultaba, lanzáronse ligeros á caer sobre ellos.

Apercibiéronse sin embargo los de Garcilaso, y aún tuvieron tiempo para encerrarse en el monasterio.

Mas pronto el tumulto popular, forzando las puertas, se precipitó dentro de aquella pacífica morada consagrada á la religion, y el estruendo de sus voces y de sus armas turbó el augusto silencio que de ordinario reinara bajo sus bóvedas.

Grande debió ser la confusión que sucedió al tumultuoso allanamiento; sangrientas fueron las escenas de que fué teatro el convento todo, y que por resultado dieron la severa justicia que después hizo en la ciudad el soberano de Castilla.

No las describiremos en todos sus horrores; bástenos con narrar que el tumulto topó con Garcilaso en la iglesia, donde, «con un hábito de fraile y arrodillado, estaba leyendo en un breviario puesto al revés, en lo cual le reconocieron, porque no sabia leer,» segun anota la misma tradicion.

Allí le concluyeron los amotinados á puñaladas, como habian hecho con su hijo, con su deudo Alvar Perez de Quiñones y otros veintidos caballeros más.

Y aún pudieron escapar otros, protegidos por el mismo disfraz que tan poco habia servido á Garcilaso.

Pero los sorianos, aún no satisfechos con su venganza, corrieron tras los improvisados franciscanos hasta el vecino lugar de Golmayo, donde se hallaba el resto de las gentes del rey, y allí hicieron *una considerable* matanza de ellos.

Tal desacato tuvo el castigo que merecia; pues áun cuando el rey disimuló por entónces, cuenta su Crónica, que al año siguiente pa-

sando por Soria para llevar á su hermana la infanta doña Leonor á la villa de Agreda á celebrar sus bodas con el rey D. Alonso de Aragon, aprovechó la coyuntura de la vuelta para castigar terriblemente á los que habian sido cabeza del motin y pudieron ser habidos.

El rey mandó destruir más de trescientas casas y sembrar de sal otras muchas; casi toda la nobleza ausentóse entónces de Soria.

Un manuscrito titulado *Suma de Crónicas* de los reyes de Castilla e Leon, que hace años registramos en la *Biblioteca Nacional*, termina así la relacion del trágico suceso.

«En otro cronista que habla de este rey D. Alonso, que no tiene Abtor, dice, cómo estando el rey en Medina del Campo, vinieron á él los de Soria, que habian muerto á Garcilaso, que andaban huyendo fuera del Reino, e que por el castigo que el rey fizo en Soria, que fue muy grande, perdonólos, y vinieron y a el a Medina, e que el rey mandó a Gregorio Roiz e Garcilaso, fijo de Garcilaso, que los asegurasen en presencia de amos hermanos, e dixoles que fuesen seguros sobre su cabeza; e partidos de Medina, estando comiendo en Valdecastillas, vino y Gregorio Roiz e mató catorce de los principales, e a uno de ellos que se llamara la Morcuera, principal causador de la muerte de su padre, por lo cual Gregorio Roiz se fue huyendo a Aragon e estubo allí fasta la batalla del Salado que envió pedir merced al rey que se le perdonase, no por mas tiempo de cuanto durase aquella batalla, e el Rey túvolo por bien, e vino Gregorio Roiz a ella e truxo veinte homes darmas, todos con penachos, y dice esta Crónica que fueron los primeros penachos que se vieron en Castilla, e fizo aquella batalla, e despues contra moros, muy grandes fazañas, e fechos darmas muy señalados, por lo cual el Rey le perdonó, e le fizo muy señaladas mercedes, asi de vasallos como de otras cosas.»

El *Postigo* de Soria, por dónde los sorianos salieron para ejecutar esta venganza, fué, andando los tiempos, la puerta principal de la ciudad, que en este siglo ha sido demolida para dar ensanche á la calle del Collado. Es sensible que no se haya guardado dibujo ninguno de ella, ni que se hayan conservado las inscripciones y escudos de la casa de Austria que la adornaban.

Ciento treinta años más tarde de este suceso, que como hemos dicho, originó la postracion de la ciudad hasta un punto casi increible, esto es, en 1458, tuvo lugar otro que vamos á narrar, por referirse á las suntuosas casas de los *San Clementes*, que aún se alzan en pié en

Soria, y cuya poseedora actual, mi distinguida amiga Cecilia San Clemente, marquesa viuda de Montesa, ignora seguramente.

En aquel año tenia el gobierno del castillo y de la ciudad un Juan de Luna, sobrino del famoso condestable, cuya tiránica accion parece pesaba demasiado en Soria

Llegó un dia en el que dispuso imponer un nuevo tributo á la poblacion, consistente en no sabemos cuántas cargas de trigo, cántaras de vino y bastante número de reses vacunas.

Pero entónces opúsose á tal demasía Hernan Martin de San Clemente, que desempeñaba el cargo de *Fiel* de Soria y su *Tierra*, cargo honroso que obligaba á cuidar del bien público y del particular de cada ciudadano.

Este *Fiel* era nombrado por las aldeas, divididas en sexmos, que llevaban el título de *Tierra de Soria*.

El procurador de la ciudad habia manifestado que sólo en un caso de necesidad muy apremiante darian al gobernador del castillo lo que pedia; por lo cual éste, que siempre veia con ira al noble soriano oponerse á sus exacciones, trató ya de una vez de deshacerse de tan poderoso contrario.

Brindóse á servirle en tan ruin empresa un hidalgo llamado Juan Barnuevo, el cual, para realizar su empresa, pidióle al Luna una carta para el condestable de Navarra, su pariente, con la súplica de que pusiera cien hombres á su disposicion.

Hízolo así éste, y quedando servido luégo por el de Navarra, en breve tuvo la ciudad ocasion de tocar las consecuencias.

El proceso que se formó acerca del caso por el alcalde entónces de Soria, Pero Sauz de Arévalo—y que ha venido á nuestras manos—refiere con curiosos pormenores sus peripecias, que, por el sabor de época que tienen, no alteramos en lo más mínimo. Dice así el documento:

«Martes 11 de Henero de 1459 años, entre las doce y una, estando todos durmiendo en sus casas, entró Juan de Barnuevo con 100 homes en Soria y fuese derecho á casa de Hernan Martinez de San Clemente, y cercándosela, dió con las puertas en tierra, y encendiendo luces, se fué para el aposento donde dormia Hernan Martinez de San Clemente (que era ya viejo y biudo); dió golpes á la puerta diciéndole que abriese, y declarándole como era Juan de Barnuevo; respondió que esperase mientras se echaba una ropa, y empuñando una espada,

abrió, y vista la gente, preguntó al Juan de Barnuevo qué queria. El respondió no tenga pena vuesa merced, que no es nada. Y el Hernan le replicó: pues hazez lo que quisiéredes. Y el Juan de Barnuevo le puso guarda de los que consigo llevaba, y con el resto de la gente se vino la calle abaxo á casa de Lope de San Clemente, su hijo, que era la primera, y hallando abierta la puerta de la calle, que un azemilero suyo avia madrugado á yr por leña, y se dejó la puerta así, y pareciéndole al Juan Barnuevo que los avian sentido allí pasaron á la casa del hermano, que fué la de Alonso de San Clemente; hallaron cerradas las puertas, y al ruido que tenian en la calle (dize el testigo) que despertó un criado de casa, y desde la ventana les dixo: á ellos, á ellos, que mas somos que ellos; y les arroxó un tizon con lumbre, y fué corriendo al aposento de su señor á darle aviso de como quedaran haziendo fuerza para hechar las puertas en tierra. El Alfonso de San Clemente se levantó, y ya estaba la gente dentro, y encendieron hachas y candelas para entrar por la casa, y al entrar estos en el patio, el Alonso de San Clemente se pasaron por un agujero á otra casa vecina, y los enemigos, como acertaron á verle, fueron tras él y le cojieron: y declara el testigo que hazia luna clara y que desde una ventana vió como sacaron á la calle á Alonso de San Clemente, y el Juan de Barnuevo hechó mano á un puñal y le fué á dar un golpe, mas tubóle el Alonso de San Clemente el brazo, y á esto acudió la otra gente y le dieron tres cuchilladas en el muslo derecho, y dixo el herido á vozes tres vezes (confession), y luego el Juan Barnuevo le dió una puñalada por la tetilla derecha, de la cual cayó en tierra, y allí le degolló el Barnuevo, y le dió otras dos puñaladas amanteniense por la degolladura: dexándole muerto á la puerta de su casa, se entraron adentro y le saquearon y robaron la casa y se llevaron quanto en ella avia, y testifica el dicho home que hallaron en plata cosa de quarenta marcos y en la caballeriza tres caballos de la brida e uno de la gineta e dos mulas de silla e tres azemilas e un asno, y que andando en el saco uno de los cien lacayos de Juan de Luna (que así los llamaban), quitó á su mujer del Alonso de San Clemente un alayd de aljofar muy rico que trahya al cuello, que era lo mismo que sarta ó gargantilla, y ella le rogó que tomase el alayd y la matase, pero no la mató. Los criados de casa salieron á recoger el cuerpo de su señor, mas no le dejaron meter los que estaban de guarda. Mientras esto pasava en casa de Alonso de San Clemente, su hermano Lope de

San Clemente, viendo no ser parte para resistir á tanta gente, púsose en salvo, y dexó su casa al riesgo que la viniese y pasóse por un agujero á casa del Bachiller Calderon, y allí vinieron las monjas que avia en Santa Clara con color de que venian á consolar á la mujer de Alonso de San Clemente, y miraron cual era la mas larga monja de las que allí avian venido, é desnudóse el hábito é vistiéronle á Lope de San Clemente, y con asaz temor dellas seeyndo á boca de noche llevaron así á su monesterio al Lope de San Clemente. Estas palabras son del testigo, el cual (dize) fué en hazer el agujero por donde se pasó Lope de San Clemente á casa del Bachiller Calderon, y en vestirle el hábito de la monja. Luego que Juan de Barnuevo hubo acabado con la casa de Alonso Clemente, vino á la de Lope de San Clemente para matarle, la cual estaba cerca, y como no le hallaron, dió saco á su casa y de aquí se fueron á la de Hernan Martinez de San Clemente, su padre, en la cual recogieron todo lo que de otras avian robado, y dexando en guarda dello algunos lacayos, el Juan de Barnuevo con los demás llevó preso al Hernan Martinez á la *Torre de la Puente* (1), y lo pasó por delante del cuerpo difunto de Alonso de San Clemente su hijo, que le fué de grande dolor.

»Despues de pasado el padre, dexaron el cuerpo á los criados para que le metiesen en casa; de donde se entiende que lo avian antes estorbado porque el padre le viese; ya, á este tiempo era cerrar del dia, y Juan de Barnuevo fué al castillo á dar cuenta á Juan de Luna de la maldad que avia hecho, y diciéndole como dexava en prision á Hernan Martinez de San Clemente, le dixo: que, ¿por qué no le avia muerto, que á ese avia de matar el primero? A lo cual respondió el Juan de Barnuevo, que no tuviese pena, que bien se podia enmendar el yerro. Los cien lacayos, á esta saçon, estavan encastillados en las casas del Hernan Martinez de San Clemente, que eran fuertes y con su torre de piedra (2), y en la de la iglesia de Sancto Thomé, que está frente á ellas. Aquí se hicieron fuertes y repartieron el robo, que fué de muchas riquezas de joyas, de oro y de plata, de cosas de casa, especialmente de la casa de Hernan Martinez; el cual se estava en la torre de la Puente aparexando para bien morir. Robaron tambien la

(1) Esta torre, que se alzaba en medio del puente sobre el Duero y que *aún sirve* para el tránsito, fué demolida al construirse la carretera de Navarra, á fin de dar acceso á los carruajes.

(2) Aún se alza en pié esta torre, aunque en malísimo estado y amenazando desplomarse.

casa del arcediano de Soria, su hijo y otras algunas. Venido el dia, las monjas de Sancta Clara y algunos religiosos padres de San Francisco, fueron á rogar á doña María de Luna, mujer del Juan de Luna, que acavase con su marido les diesen á Hernan Martinez de San Clemente, y una de las monjas que lo pedia era la Costanza San Clemente, su hija. La respuesta que dió el Juan de Luna á su mujer, fué decir: que sí, que él les daria á Hernan Martinez de San Clemente, y hablando con Juan de Barnuevo, le dixo que fuese á las torres de la Puente y matase á Hernan Martinez, y muerto se le diese. El Juan de Barnuevo lo cumplió así, porque fué á la Puente y le dió de puñaladas, y llegando allá por él, su hija la monja con las religiosas y padres de San Francisco, y otras personas seglares, le sacaron muerto á Hernan Martinez y se le dieron. La hija y las monjas recivieron el cuerpo con gritos y llantos, y le llevaron á su monasterio de Sancta Clara, donde le enterraron en el Chorro, por causa de estar ocupada y tomada por los lacayos, la iglesia de Sancto Thomé, y no se poder enterrar en la capilla mayor, que era suya. Cometido este delito, Juan de Barnuevo y su gente se fueron á Navarra.»

Prueba este suceso á qué decadencia habia llegado la poblacion, que no se decidió á ponerse enfrente de los *cien* lacayos á que se refiere el proceso.

Pero lo que sin duda, no fué posible á los sorianos, lo ejecutó la justicia del rey.

Enrique IV vino á Soria, condenando á muerte y pérdida de sus bienes á Juan de Barnuevo y sus cómplices, ahorcándose los que pudieron ser habidos. Juan de Barnuevo pereció luégo en la batalla de Albarcuza, á manos de los mismos que le ayudaron en su hazaña de Soria.

A Juan de Luna, refieren las Crónicas que, llamado por el rey desde el pueblo de Ayllón, en son de paz y concordia, hizo prenderlo en una cacería, dándole á elegir entre ser allí degollado ó hacer entrega de las fortalezas de Sória, San Esteban de Gormáz y otras que poseia.

Debió optar por esto último, pues el rey cedió entónces estas villas á D. Juan Pacheco, marqués de Villena, que las venia reclamando.

ANTONIO PEREZ RIOJA.

(Se continuará.)

EL PROBLEMA GENERAL DE LA CRONOLOGIA [1]

I

Hace algun tiempo que perseguimos con inquebrantable teson el propósito de vulgarizar cierta clase de conocimientos difíciles de adquirir en el curso ordinario de los estudios académicos, proporcionando á los aficionados á la Arqueología y á la Historia un instrumento de trabajo de fácil manejo y altamente provechoso.

El saber descifrar, comprobar y referir á nuestro sistema de contar el tiempo las fechas dadas en otros sistemas, desde los que usaron en la antigüedad los orientales, además de los egipcios, griegos y romanos, hasta los que prevalecieron en la Edad Media en las distintas Iglesias cristianas y entre los árabes y judíos, es tan necesario al arqueólogo, al orientalista y al historiador, como el uso de la escuadra y el compás al geómetra, de la balanza al químico y del telescopio al astrónomo. Sin ese guia, camínase como á ciegas por el ancho campo del tiempo que pasó, principalmente si se trata de aquellas edades en que se disputaban bajo este hermoso cielo de España las más poderosas razas, en la Celtiberia y la Tarraconense ó en Al-Andalus, el imperio del Occidente y el señorío del mar Mediterráneo.

La situacion topográfica de nuestra península y la miste-

(1) Habiendo pedido al autor del presente artículo los datos necesarios para una reseña de la interesante conferencia que sobre ese tema dió el 8 del actual en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, ha llevado su complacencia al extremo de remitirnos hecho el trabajo.

riosa atraccion de su apacible clima y sus inagotables tesoros, ha sido, entre otras de un órden secundario, causa principal de que ninguna de las regiones occidentales haya sufrido tanto como España la presencia y dominacion de los pueblos comerciales y conquistadores. Todas las civilizaciones más poderosas de la antigüedad han tenido en ella arraigada representacion, y de ahí que nuestra historia nacional no sea otra cosa que una inmensa série de hermosos poemas, cuyo asunto principal es la lucha contra las invasiones, de que no la libran las altas barreras pirenáicas y el estrecho mar, tan semejante á un ancho rio encauzado entre las costas africanas y esas costas risueñas de nuestro levante y mediodía, en que los árabes y sirios veian las puertas del paraiso ofrecido por el Profeta. De ahí tambien el que en ningun otro territorio del mundo antiguo se hayan hablado á la vez tantos idiomas y de tan distintos orígenes y raíces como en España, ni que se registre ningun otro donde se hayan cruzado y amalgamado y compenetrado tantas razas, creencias religiosas tan opuestas y costumbres tan diferentes. Y de ahí, en fin, la casi insuperable dificultad para el historiador de investigar, descubrir y determinar lo invariable, lo característico, lo inmanente de la actual sociedad española, y de formular sus ideales y la ley de su evolucion.

Nuestra historia nacional es, por esta razon, como un grandioso monumento por construir con los ricos materiales de nuestras monografías y archivos sobre los planos ya trazados por esclarecidos ingénios, pero tanto más difícil de levantar con formas artísticas, en que campeen las proporciones armónicas y la solidez científica, cuanto que, si ha de ser obra acabada, ha de iluminar con los resplandores de su hermosura, lo mismo las tierras donde nace para nosotros el sol, que el mediodía todo de Europa, y que el continente descubierto y conquistado por nuestro espíritu aventurero y nuestra heróica intrepidez.

No se nos negará lo que afirmábamos en nuestra conferencia tocante á que no hay en nuestro país una verdadera aficion á los estudios históricos, y por ende al de esas otras ciencias, como la Lingüística y la Cronología, sin cuyo auxilio se esteri-

liza todo esfuerzo para cultivar aquellos estudios con provecho. Es cierto que nos hallamos en plena invasion de la filosofía positivista, y que el materialismo de que se va saturando el medio ambiente de nuestra literatura, no es reactivo que excite el sentimiento, ni despertador que llame al dormido amor á la pátria y á su historia. Pero eso mismo sucede en otros países, donde, sin embargo, no ha caido en olvido la sapientísima máxima de que contra la accion corrosiva de las ideas que informan al cosmopolitismo que huella y menosprecia las tradiciones más venerandas, el principal preservativo es la propagacion de libros donde el pueblo aprenda á amar á Dios y á la pátria.

Un pueblo que desconoce su historia, decíamos á este propósito en nuestra conferencia, es semejante á aquel hombre desventurado que llega á la plenitud de la vida ignorando el hogar y la region donde nació, los padres que le engendraron, la familia á que pertenece y las relaciones que debe cultivar con Dios y con la pátria durante el penoso caminar desde la cuna á la tumba. Y causa maravilla que, en un tiempo en que la palabra patriotismo es la de gran invocacion en los dias que más potente ruge la tempestad, cuando todo peligra, en esos dias de tremenda crísis en que, allá en lo antiguo, se moria en aras de las creencias religiosas; causa maravilla, repetimos, la pretension de que el pueblo ame lo que desconoce, y de que acometa la grande empresa de su propia regeneracion y del engrandecimiento de la pátria en nombre de principios filosóficos, reductores del oxígeno de la vida moral, pues á tanto monta estirpar del corazon de un pueblo esos tiernísimos sentimientos de veneracion á los grandes hombres que ilustraron su siglo ó se sacrificaron por su pátria y por su fé, y pedirle luégo esos generosos arranques que salvan en las Navas la civilizacion y la cristiandad, que arrancan á los misterios del Océano la revelacion de un nuevo mundo, y que no se arredran ante los ejércitos que habian ensangrentado la Europa, amedrentada por una revolucion, generosa en sus comienzos, instrumento después de una tiranía. No se acuchillan las huestes de Carlo Magno en las gargantas de Roncesvalles, ni á las de Napoleon en las calles de Zaragoza, sino al grito de algo que electriza, ó fascina,

ó enloquece; pues nada pudieron jamás y en definitiva, ni podrán nunca, los pueblos que no empuñan la noble espada del patriotismo, lo mismo en las contiendas internacionales, que si han menester reñir batallas para la revindicacion de sus derechos.

Con estas y otras consideraciones parecidas insistimos nosotros en nuestra conferencia en la necesidad de fomentar el estudio de la historia pátria; y áun afirmábamos que no podíamos comprender que ninguno de los hombres que cultivan sériamente un ramo cualquiera de los conocimientos humanos, dejara de llevar á la historia nacional su pequeño contingente, contribuyendo cada cual, desde su campo y en su esfera, de la misma suerte que distintos artífices elaboran, sin relacion alguna entre ellos, las unidades artísticas, con las que, acoplándolas y ordenándolas convenientemente, se ha de formar la unidad superior de un grandioso monumento.

Llamábamos, por último, la atencion hácia el hecho de que no ha nacido aún entre nosotros, ó por lo ménos, si por ventura existiere, no se ha revelado aún el afortunado escritor, el que pudiéramos llamar arquitecto supremo, capaz de sintetizar en una obra digna de la cultura de nuestro tiempo la Historia general de España, y renunciando á la demostracion de esta tésis de pura crítica y de todo punto olvidada, de puro sabida, por nuestros ilustrados oyentes, entramos de lleno en el tema.

II

De las ciencias auxiliares de la Historia, la de la Cronología merece, á nuestro entender, preferente atencion. Todas las literaturas, muy especialmente las que por su proximidad ó identidad de orígenes son más afines de la nuestra, han pedido en prueba de ello, modernamente á la Astronomía y á la Liturgia, trabajos especiales que les faciliten los medios de comprobar las fechas dadas en sistemas de contar el tiempo diferentes al usado hoy por todos los pueblos cristianos. El catalogar los hechos con relacion al tiempo, principal fin de la Cronología, cae bajo la accion individual del historiador, segu

sea su plan delineado conforme á ideas propias; pero la cuestion estriba en la perfecta estructura del catálogo para que éste responda al plan, y el plan sea como una exacta triangulacion del período de tiempo que el escritor se propone historiar.

La dificultad apénas aparece, miéntras se trata de lo que ha dado en llamarse la historia moderna, principalmente si la tarea del escritor se refiere á la historia de su propio país; pero bien se comprende que la dificultad ha de surgir en el momento mismo en que haya de consultarse documentos de orígen oriental, africano y áun del Norte de Europa, y del período, aunque muy corto, en que usaron los franceses del calendario llamado republicano. Fuerza es convenir en que estos elementos constituyen ya una primera materia de estudio, por más que sea de escasa importancia.

Si retrogradamos á tiempos anteriores, la cuestion varía totalmente de aspecto. Desde el concilio de Nicea, en que la Iglesia adoptó el sistema de contar el tiempo tal como lo habian dejado César y Sosígenes, y en que se determinaron las bases del calendario puramente eclesiástico, tan usado por los escritores católicos, mezcla á su vez del calendario juliano y el judío, fundado en la determinacion del dia de la Páscua, hasta el concilio de Trento, en cuya época hizo Lilio la reforma llamada Gregoriana, trascurre toda la Edad Media, y es la que, en relacion á la Cronología y en sentido retrospectivo, pudiéramos llamar primera época de confusion; pues durante ella se usaron, entre otras consideradas como meros puntos de referencia, muy de tener en cuenta, sin embargo, las Eras de las Olimpiadas, de la Encarnacion, la Juliana, la de Alejandría, la Vulgar y la llamada Cesárea de Antioquía, la de Constantinopla, la griega de los Seleucidas y la de España, sin contar con la de la Hegira, tan interesante en este período, no ya de la historia de España, sino de la historia universal.

A partir, siempre en sentido retrógrodo, de Julio César y de la Era de Augusto, la confusion se convierte en un verdadero embolismo casi indescifrable. Por un lado, los griegos hicieron uso, primero de la Era de Atenas, y después de la de las Olimpiadas, modificando su Calendario, puramente lunar, á consecuencia del descubrimiento de Meton; por otro lado, los

romanos adoptan primero el sistema de contar el tiempo usado por los pueblos del Latio, creando la Era de la fundacion de Roma, modificando luego en tiempo de Numa su calendario en el sentido del griego, y desconociendo después, durante el período republicano, toda nocion de exactitud, hasta el extremo de que sólo haciendo estudios comparativos muy minuciosos entre los años consulares y los años religiosos determinados por el cuerpo sacerdotal, puede el historiador ver con alguna claridad en ese no ménos interesante período de la historia de la humanidad. Y cuenta con que, al lado de esos sistemas y de esas Eras, no pueden dejar de considerarse y desentrañarse el sistema y el año vago de los egipcios, el sistema y Era de Nabonosar de los caldeos, y la Era de la Creacion y el antiguo y moderno sistema de los judíos, eso sin penetrar en el sistema indo-chino, asunto todo él de grandísimo interés para los orientalistas.

Estas ligeras indicaciones dan ya, creemos nosotros, una idea bastante aproximada de la importancia de la materia en relacion á la Arqueología y á la Historia, puesto que la civilizacion europea pretende en nuestro siglo penetrar como en el subsuelo del planeta para arrancar á las ruinas el secreto de la antigüedad. Y esto es tan cierto, que mereceria ser desposeido de su cátedra aquel profesor que explicase hoy la historia del Oriente con los datos de los libros escritos treinta años há; hasta tal punto han cambiado la faz de la historia antigua los descubrimientos de los egiptiófilos y esa raza de gentes curiosas y escudriñadoras que interroga á las piedras labradas, á los papiros, á las murallas derruidas y á las cámaras sepulcrales, descifrando geroglíficos y lemas cuneiformes, no seguramente para dar gusto á la necia multitud de los sábios que todo lo saben sin estudiar nada, sino para hacer un verdadero y positivo servicio á la ciencia y al progreso.

JOAQUIN JUSTE Y GARCÉS.

(Continuará.)

LA CERÁMICA DE LAS INDIAS

(Conclusion.)

VII

Desarrollo progresivo de los géneros de cerámica elaborados entre los indios.—Su concepcion y representacion artística.

Tócanos conocer detalladamente las formas y modelos de la cerámica (1); entre la mayor parte de las tribus salvajes, y especialmente en las del alto *Ucayalí*, este esmero se ha dejado á la inventiva de las mujeres, encargadas de confeccionar lo que en nosotros constituye la alfarería; lo cual, aparte de la relacion íntima de la cerámica con la estética, es de la mayor importancia: mas no resulta así de la observacion respecto á lo bello, cualidad muy agena al ceramista indio: los diversos ejemplares que poseemos, parecen nacidos de las necesidades técnicas en un principio, de la experiencia práctica en seguida y de la imitacion servil en último lugar. Por donde quiera que examinemos este arte, dotada América de talleres numerosos, en cada tribu, habia á su manera una alfarería; donde habia un hogar y se reproducia la familia, allí hubo esta costumbre; y aunque no en iguales proporciones y en cierto contraste, puede conocerse una variedad extraordinaria de formas, merced á las cuales, si todavía no se ha podido estudiar y comprender en todo su detalle la vida de los antiguos y el hogar que alentaron, ante la vista de sus restos cerámicos, parece se llega á conocer los efectos de una imaginacion exuberante.

(1) Sin hacernos eco de los espléndidos vasos que posee nuestro Museo Arqueológico, por ser éstos demasiado conocidos.

Y es un hecho notable que, clasificando los ethnólogos todo vestigio de la sociología autoctona, y recorriendo los distintos ejemplares analizados por los sábios en los Museos del mundo, clasificando lógicamente los géneros casi innumerables de la cerámica peruviana solamente, se explica algo, cómo esta variedad proviene precisamente de la falta absoluta de imaginacion, que la cerámica es el resultado de una singular sobriedad del espíritu, recibiendo la influencia del lugar ó copiando los modelos que se ofrecen al artista: medio único en que el arte se desarrolla en aquellas regiones, y que nos demuestra el curso mismo de la cerámica.

Comparados en conjunto, y siguiendo ya un órden más lógico en cuantos objetos hemos podido analizar, vemos que los primeros modelos, despues de una clasificacion ajustada, son, naturalmente, los que respondieron á un fin práctico; en tal modo, que se ha discutido si, en este concepto, el vaso cilíndrico ha precedido ó fué posterior á la copa semi-ovoidea. Algunos ceramistas pretenden haber visto á tribus americanas seguir en esta moda y fabricar así sus vasos: trasformaban la tierra pastosa en una especie de rollo cilíndrico, doblando la pasta con las manos; ya dirigiéndola en forma de serpiente, confeccionaban el fondo del vaso, y después, formando espiral, la redoblaban con vueltas verticales, unas sobre otras, hasta formar las paredes del mismo; resultando así primero el vaso cilíndrico, por órden cronológico. El vaso así hecho, ántes de someterle á la coccion, se le ponia de pié para que se asentase sobre sí misma la forma que se le habia dado, por su propio peso; resultando después, segun la humedad con que se le habia amasado, una curva central más ó ménos pronunciada: explicada de esta manera la confeccion del vaso, teniendo presente tambien cuanto se ha expuesto acerca del orígen de la cerámica, nada falta para comprender que la curva proviene de la imitacion de la corteza de productos arbóreos y marítimos, y que, teniendo el vaso ó la copa, con mayores ó menores variaciones, las formas de la calabaza, el *mate* peruviano, es el primero por el órden de los usos y del tiempo, y con el que más se armonizan todos los datos que la arqueología ha podido suministrarnos en los infinitos ejemplares que todavía ofrece á nuestra contemplacion.

Influian en la confeccion de los vasos no pocas razones, y eran no ménos de notar las climatológicas, tan poderosas en muchos órdenes de la vida; así este primer modelo, ha sido modificado segun el

suelo que habitaba el industrial: el peruviano, por ejemplo, habituado á estar sentado en la tierra, necesitaba vasos que se tuvieran sólidamente á su vista y á corta distancia, y tambien segun el género de vida; lo que parece más explicado con la misma es que la cerámica se ha desarrollado, ante todo, en la costa, de suelo arenoso, que podia contener vasos cuyo fondo terminara en punta, gracias á la poca resistencia del terreno en que se hincaba; fácilmente el vaso ofrecia en esa aptitud excelentes condiciones de estabilidad; con la particularidad de que, adoptada una forma, fué conservada áun en el interior, donde si se atiende á la naturaleza del país, no tenía razon de ser: habia además otras razones de congruencia, que contribuyeron en la forma de los vasos: en la costa peruviana, por ejemplo, era preciso salvar á las bebidas y caldos de los efectos de un sol perpendicular; y si se trataba del interior, protegerlos en una atmósfera poco densa, contra una evaporacion muy rápida, dándose lugar, por tanto, á otros vasos en forma de botellas, ó mejor dicho, á la calabaza, de la que nada se ha eliminado sino la extremidad superior; aceptada por el ceramista esta forma, viéronse ya vasos de alguna perfeccion, y es el punto de partida de una de las formas más elegantes de los vasos peruanos; porque la botella de fondo puntiagudo, su cuello, cuyo borde superior es tan corto para facititar el manejo del vaso, parece se aproxima á lo que se ha dado en llamar vaso etrusco, causa tambien por lo que no es extraño oir las comparaciones hechas por M. Longperier, semejando ciertas formas americanas á las etruscas y áun egipcias; observacion delicadísima, por otra parte, si se tiene presente que no son ya las analogías que una sabia sagacidad puede descubrir lo que sirve de norma á semejantes comparaciones, sino las diferencias notables que se llegan á notar entre los referidos vasos, conducentes no pocas veces á un orígen distinto, como acusan los diversos vasos y tarros de orígen primitivo usados entre los diversos pueblos conocidos y que se diferencian á primera vista con rasgos bien característicos.

Mirados, pues, por el órden cronológico como por el de la forma que presentan, hay vasos de la antigüedad autoctona, de los americanos, como los hallados en *Ancon*, *Cotahuacho*, *Cuzco*, *Recuay*, *Tarma*, *Asta*, *Tambuinga* y otros muchos puntos, formando una vasija informe de gran cabidad, sin labor en sus paredes y bordes, cual si de forma esférica fuese abierto por mitad y sin línea alguna en la base del

primero, esférico en el centro el segundo, y de cono truncado en su boca y base, pero más perfecto, el tercero; de ancha base y receptáculo, cuello angosto y bordes en la boca, con dos asas, cual si fuera de los que hoy se usan en Alcorcon, el cuarto; el quinto de los que cito, con tres puntas que sirven de sustentáculo al medio globo, por su cara exterior con base redondeada, cual nuestras tazas de barro ordinario, en otros, y asa en ambos ó uno de sus lados; el hallado en *Infantas*, con más gusto, tiene su base de jarra comun, esbelto cuerpo, con labor lineal vertical en el centro, y el cuello rodeado de una faja de puntos, terminando con una boca de forma elegante, ostenta una asa de continuado uso en la cerámica de todas partes; otros vasos hay que parecen á nuestras escupideras, con diversos dibujos; el descubierto en *Anta*, semejante á una bellota con su abertura en la parte posterior y una asa; el de *Tambuinga*, sencillo tarro, alto y estrecho de boca, han podido con otras muchas formas ser los vasos elementarios, de los que después saldrian otros, más esbeltos y de diversa construccion, todavía siguiendo el mero ingénio natural del ceramista: hallado uno en *Paramonga*, en forma de almirez, una base circular, medio anguloso tambien en el centro, boca ancha bien terminada, con una asa en forma de tubo tan larga como el vaso; el que se descubrió en *Pachacamac*, de igual forma á nuestros grandes orinales, pero revestido de labores y grecas; procedente de *Cuzco* otro, que es un cono truncado en su base y abertura, con su asa ancha y ahondada; como nuestros porrones sin surtidor, y dos pequeñas asas cerca de la base, en otro de *Terma;* cual nuestros frascos de viaje, uno de *Chimbote;* el Museo Nacional de Rio-Janeiro tiene muchos, entre los que llama la atencion uno de la region de *Puno*, otro de *Santa* y tambien otro de *Pachacamac*, de esbelta forma, cuello proporcionado, cuerpo redondo, base relacionada con el volúmen, y ornamentacion lujosa y estética.

Lo mismo parécenos otro, bien original por la belleza de su forma y prolongada asa bien dirigida, y hallado en el *Gran Chimi*; el ánfora de base puntiaguda, y cerca de la misma sus correspondientes asas, centro abultado y cuello proporcionado, procedente de *Quemo*; de la citada localidad otro parecido, pero muy lujoso en ornamentacion é inscripciones; precioso tarro el de *Moche* y el de *Infantas*, que podian servir hoy de floreros, como otros de *Gran Chimi* y *Cuzco*, cuya ornamentacion revela ya grande adelanto en ese mismo período

en que el arte no tiene más reglas que la invencion pura del artista, acudiendo á formas originales y sin analogía alguna con los frutos de la naturaleza.

Así vióse despues á este arte discurrir entre los elementos de la naturaleza, y no ya la calabaza, sino otros frutos tambien sugieren su idea al ceramista, que adapta su obra á otros modos diferentes: el *pacay*, los *cacaos*, las *chirimoyas*, las *pallas*, etc., hánle servido de modelos, ó por mejor decir, de moldes; de esta suerte se ha visto con aplauso tantos objetos imitando los productos hortícolas, y multitud de vasos admirablemente hechos, representando con una exactitud, á veces muy notable, los frutos del país estampados y grabados, hechos en las masas huecas que el artesano ha verificado sobre los objetos mismos. Entre los diversos ejemplares que pueden examinarse de los antiguos ceramistas, maestros y señores de los Andes, pueden citarse la hermosa botella de gran receptáculo, labrado en columnas verticales, cuello corto, dos asas cerca del mismo y en lado opuesto, encontrado en *Infantas*: otro notable de *Arica*, que parece un manojo de plátanos justapuestos en direccion horizontal, con dos brazos circulares que se unen en el cuello; otro compuesto de bellotas punta abajo y asidas entre sí por el barro mismo y pendientes de dos pedúnculos que van á unirse en el cuello, procedente de *Ancon*; como una berengena, perfectamente modelada con estrías de fina labor, y sobre la misma un pájaro, el *huaca*, legendario de los indios, unido por las alas al tubo que sube del centro de la misma, descubierto en *Iquique*; como el de *Santa*, con un tubo central que traspasa una almendra de cacao y que con el asa parece una trompeta; tambien otros varios figurando diversas semillas, como los de la region de *Puno*, hoy propiedad del emperador del Brasil, y el de *Paramonga*, ya simulando una piña perfecta, sólo que tiene, además de su bien elaborada boca, un surtidor lateral como nuestros antiguos porrones, pero más corto; los hallados en *Mocha*, *Gran Chimi*, *Santa*, como una haba con sus dos capas y fruto; todos grabados por el sábio y erudito Wiener en su ilustrada obra del Perú; mas otros muchos ejemplos que nos dice el prolijo catálogo formado por D. Juan Catalina, y cuyos ejemplares (1) pudimos observar con todo detenimiento en el Congreso de Americanistas; y diversos ejemplares, cuya exactitud y autenticidad

(1) Lista de los objetos que comprende la Exposicion Americanista, 1882.

hemos podido examinar y comprobar, nos ayudan en la idea de que el ceramista autoctono, habiendo adoptado primero aquellos usos rudimentarios le hacian innecesarios ejemplares que luego fueron de uso comun, contentóse con la vajilla meramente recipiente, sin gusto ni arte, pero respondiendo á una gran necesidad; luégo de perfeccionada esa forma original, hecha sin precedentes, y segun aconsejó el más repentino uso de las cosas, el ceramista recurrió en breve tiempo á la imitacion, y entónces, si la originalidad perdió en órden al arte, en cambio ganó en número, y tal vez en comodidad, viéndoseles discurrir por un curso de hortalizas casi infinito, adoptando como modelos todos aquellos puntos más ó ménos apreciados y dignos por su capacidad, belleza y mejor manejo en el uso ordinario de la vida.

Escala sencilla que pudiera determinar con toda exactitud los períodos de tan importantísima industria, y sobre todo, por los adelantos que demuestra en un tiempo en que ninguna institucion pudo regirse por épocas diversas, una vez que la civilizacion y cultura de los autoctonos parecia, bajo muchos aspectos, estacionaria y sin mayores progresos; al sugerirnos aquí un rasgo de la cerámica comparada entre los dos Continentes, relacionando la comparacion al primer desarrollo de la cerámica, la que es objeto de nuestro estudio, es superior bajo muchos conceptos, por más de que reconocemos igualmente su impotencia é ineficacia para que por sí mismos puedan llegar á ese grado supremo de belleza y verdad á que supieron levantarse en todos los detalles de la cerámica, los aficionados é industriales del antiguo Continente. Por eso vemos, sin duda, emplear un procedimiento análogo cuando, apartado del régimen y reino vegetal, el ceramista tomaba por modelo las formas, y bosquejó lo que le suministraba el mundo animal. Desde un principio modulaba, segun hemos observado ya, las diversas conchas de los peces, el sapo, rana y hasta ciertos pájaros, lo cual explica la dimension de los tarros, que responden exactamente á la talla de los animales representados; hasta érale más fácil, á veces, moldear animales mejor que frutos del reino vegetal, porque hallándose éste á veces maduro, y con frecuencia de corteza poco resistente, apenas se prestaba á la estampacion, que por sí ejerce fuerza, necesita de una fuerte presion, que la concha y capa de un crustáceo y otros séres podian resistir mejor; y así fué cómo se vió más fecundo y perfecto su arte por este

nuevo rumbo, que seguia la forma, si bien decreciendo el valor de la originalidad; no obstante, en el reino vegetal tuvieron muchos modelos, y curiosos autores han hecho de esta cuestion detenidos análisis; entre las formas, representando masas del reino vegetal, se han encontrado tambien que los productos más imitados fueron: el del *Rodocarpus Andina*, el haba de cacao, *Theobroma cacao*; el ajo, especie de pimiento de los Andes, *Solanum capricum; Palta ó aguacate*, dicha *Persea gratisima*; *Asqua mosa*, *Anona cherimotia*, *Ananasca sativa*, especies de piñas; el papay, *Carica papaya*; coco, *cocus nucifera*; *Pacai*, en Perú; *Guano*, Colombia, Ecuador, fruto de la *Inga dulis*; *Calabaza totuma*, fruto del *Crescentia cujete*.

Al llegar á la cerámica animal, llamándola así por adaptarse en un todo la forma de los vasos á la de los séres que reflejan, parécenos ver una razon de diferencia; pero si cabe esta discriminacion, no podemos decir que realmente exista en relacion al tiempo, porque sigue su desarrollo cuando aparecieron esas otras formas de primera invencion, de las que hemos reseñado muchas; y aunque no es grato denominar esta modificacion exterior que recibe la cerámica de los indios, no creemos, por lo tanto, que deben separarse como en un grupo aislado, formando un sólo período de su historia.

Grandes razones hay en pró de esta idea, pues aparecieron cuando los primitivos vasos se hallaban confundidos en el seno de la casa; ni cabe por el uso, porque en muchos ejemplares era el mismo; ni obedecian á una ley absoluta, porque si bien en un principio el mero tarro sin labor era un retroceso, respecto á la forma embellecida con las líneas del vegetal, ni estas eran tan importantes ni tan cómodas como las de los séres que prestaron su configuracion al ceramista.

No obstante, á decidir esta grave cuestion se presentan los objetos, y algunos sábios (1) vienen á distinguir, con no poco esfuerzo, que el momento exacto del paso de la estampacion al modelaje se diferencia por sus propios y peculiares caractéres: la culebra hallada en *Cotahuacho* (2) está estampada, por cuya razon aparece aplastada, miéntras que la serpiente descubierta en *Recuay* es un estampado corregido. Terminada la primera operacion, se realza la cabeza y mo-

(1) Ulloa, *Noticias americanas*.—Garcilaso, *Comentarios Reales*.—D'Orbigny, *Antiquites americ.*—Cieza de Leon, *Crónica del Perú*.

(2) Acosta, *Historia natural de las Indias*.—Fernandez Oviedo y Valdés, *Historia de las Indias*.

dela los maxilares del animal, de modo que se le prestaba más vida y mucha más animacion. Un fenómeno análogo puede observarse cuando se comparan las estampaciones hechas sobre los peces y las realizadas sobre los pájaros: los peces, realmente, no dejan duda alguna de esta buena cualidad para la estampacion, y basta verlos para comprender que soportan admirablemente la expresada estampacion, sin desfigurarse ni sufrir detrimento alguno su forma, miéntras que los pájaros, que el indígena estampa echándolos sobre un lado, á fin de conservar la cabeza en una posicion natural, salian todos más ó ménos aplastados: entónces, para corregir este primer defecto, el ceramista, una vez que tuviera terminado ya el modelaje, lo aplastaba en sentido opuesto, y frecuentemente, en lugar de corregir la primera deformacion, le añadia una segunda, que hacia el aspecto del animal absolutamente desfigurado. Tal es la razon y causa principal por la cual muchas veces no es fácil distinguir ni determinar científicamente la especie á la cual pertenece tal pájaro, representado por el artesano de la cerámica bajo la dominacion de los Incas; y porque tambien ha sido tan frecuente la modelacion de otros séres mejor que la de las aves, y de éstas escogidas aquellas de cabeza y pico consistente.

No obstante del cuidado que parece observaba el ceramista en el método seguido, no se halla una razon estética de primer órden; y en las diversas correcciones de la estampacion, en estos comienzos demasiado técnicos del arte de la escultura, tampoco eran muy venturosos; y se vió que el indio, dedicado en un principio á ensayar con una ingenuidad infantil, después trabajó con una intrepidez de artista distinguido. Elevándose así poco á poco, llega á perfeccionarse, realiza su obra con minuciosidad, verifica el modelo de uno de sus precedentes, lo rectifica, lo completa; pero con la diferencia de que el artista de la costa toma del artista del interior las formas desconocidas en el litoral, y este último, entusiasmado de las producciones de la costa, le imita á su vez. Por lo mismo no es fácil de ver á quién pertenece la concepcion artística y á quién la ejecucion; problema lleno de dificultad que ha invadido todo el ámbito de las conversaciones arqueológicas, merced á la costumbre de los artistas en las graves cuestiones de la forma, aparte de que es imposible al ceramista modular directamente una figurilla que tiene por objeto principal ser buena, no siendo, por otra parte, posible el modelado sino en la tierra

pastosa; por lo que manifiestan los ejemplares que nos presentan los Museos, ha debido trabajarlo y hacerlo cocer en seguida. Los vasos peruanos que se conocen, no parece obedezcan sino á esta primera estampacion y modelaje. Además, no le ha sido imposible esculturar ántes su primer modelo en una piedra de fácil labor, en una especie de alabastro, del que se encuentra en el centro del Perú, y particularmente en Ayacucho, canteras bien importantes. Algunos ethpógrafos (1) lo creen así, y se ha llegado á sostener la opinion de ese hecho; porque el artista indígena, no estando suficientemente provisto de utensilios, se ha visto obligado á dejar subsistir ciertas imperfecciones en la ejecucion, nacida de la falta de todos cinceles; lo cual le privó tambien de pulimentar su obra y alisar el rasgo de su instrumento, subsistiendo así en muchos vasos esa traza esencialmente típica. Así reconócense con frecuencia, y no sin sorpresa, esos golpes de cincel en tierras cocidas, en las que ninguna razon de ser las explica, si no es por alguna razon técnica, segun hemos dicho. Tales son los medios empleados para producir, en las considerables reducciones de los llamas, animales de grande talla; las que, tomándolas el artista en su inmovilidad natural ó forzada, despues familiarizándose con esa nueva tarea, no teme representar al animal en movimiento, y entónces toma la cerámica una tonalidad de actitudes, de movimientos y hasta de expresion, que la inercia, el nervio y la mirada parecen estar en esa agitacion constante que produce la vida.

La gradacion notada siempre en la cerámica autoctona brota igualmente en esta nueva manifestacion del arte, y después del llama aparece en el leon, el mono, elevándose así del reino vejetal y animal ála figura más noble de la creacion, ocupando entónces la humanidad el ideal del arte.

Ejemplares notables se conservan de ese período nuevo, cuya florescencia tomó la cerámica del reino vejetal; y bien era Helix, hallado en *Casma*, representando la forma de caracol, con tubo alto y ancho en la parte superior; ya el vaso compuesto de dos conchas, hallado en *Lambayeque*; el Mytilus de *Huanchaco*, botella de elegantes formas, con una figurina cerca de la boca, otra en la parte inferior, con los brazos extendidos tocando á dos alas adheridas á la base de

(1) D'Orbigny, *L'homme americain.*—Acosta, *Historia natural y moral de las Indias.*—Ulloa, *Noticias americ.*— Pauw, *Recherches sur les Americains.* —Humboldt, *Vues des cordilleres.*—Diego D'Avalos, *Miscellanea Austral.*

la misma; bien el vaso ámplio de *Chimbote*, con ancho recipiente, gran cabeza y extremidades de langosta; otro hallado en *Cajabamba*, como nuestras cestas-fruteras, cubiertas de una tapa formada con las conchas de un marisco, resultando un conjunto precioso; ya el vaso de forma conocida en la botella peruana con estampaciones de lagartos, segun el descubierto en *Sausa*; otra botella de mejores formas hallada en *Moche*, dibujada en una faja central, animalillos y crustáceos de diversas formas; los de cocodrilos, hallados en *Huantar*, con el tubo y boca tradicional de aquellos vasos; otro notable por la concepcion de formas y pureza de líneas, es el descubierto en *Jacalá*: es un botijo perfecto con su asa ancha y esbelta, labores de anguilas y estrías que se notan en un dibujo correcto; vasos en forma de ranas, crisálida, besugos y diversos peces, formando cazuelas y tazas y figurando la tapadera el cuerpo de los referidos animales; se hallan muchos y pueden citarse los descubiertos en *Recuay*, *Chorillos*, *Jauja*, *Chavin de Huantar*, *Cajabamba*, *Paramonga*, *Silustani*, *Puno*, *Arica*, *Mollendo*, *Ancon*, y en esta última localidad muy marcada la forma de nuestras cazuelas, aunque más adelantada en la indígena el sistema de coberteras; otras formas se descubrieron tambien de vasos, en forma de cajon con papagallos en la cubierta bajo del asa; papamoscas del Paraio, (*Mascivora régia*), hallada en *Supe*, que es una alcarraza con dos animales debajo del asa ántes descrita; otro en forma de cajon como el anterior, con dos *Onistiti* ó anades, hallado tambien en *Supe*; el formado por el cuerpo de una paloma de *Cajamarca* y dos pájaros con diferentes cabezas de *Santiago*, *de Cao*; otros figurando el cisne de cola negra, procedente de *Moche*; la perdiz de *Paramonga*; una vasija como las que denominamos castaña, y en el centro reptiles y pájaros de diversos tamaños; un hermoso puchero de grande y fina labor, hallado en *Tarmatambo;* marmitas con diversos pájaros en *Chancay;* el pelicano de *Pachacamac*; los mochuelos del género *Syrmium*, del referido *Chancay;* Garzens *(Andea cocoi)*, dibujadas en una hermosa botella encontrada en el mismo punto; alcarrazas perfectas, segun las muestras halladas en *Puno*, con medallones en el centro de diversos animales; llamas en la postura que se daba á las momias de estos animales procedente de *Chancay;* otras en actitud de locomocion, procedente de *Aucan;* ya en vasos de figura irregular y cabeza de animal, segun los ejemplares de *Puno* y *Tapuraco;* ya de tortugas completas sobre la cubierta de una taza de regu-

lares proporciones, procedentes de *Recuay*; bien formando el cuerpo del vaso, el del mismo animal, como los hallados en *Gran Chimi*, *Chancay*; la llama alpaca *(Anchonia paco)*, de *Ancon*; bien constituyendo la ornamentacion superior del vaso, como el mono del género Mycetes, de *Puno*, y no ménos precioso vaso de *Tarma*, ya formando todo el vaso la cabeza sola del animal, como uno que se encontró en *Moche*; hasta que, por último, ensayados todos estos procedimientos, brota de manos del artista el animal ya modelado y el vaso perfecto, formando un solo recipiente constituido por el grueso animal.

Así pueden considerarse la taza de cuatro patas hallada en *Recuay* con busto completo de animal; la de *Cuzco*, *Santa*, *Limantambo*, *Huanca Vélica*, retratando diversos séres en diferente expresion y actitudes; pero sólo con el animal.

Llegóse á otra nueva manifestacion de la cerámica, en que el indio procuró asimilarse, no ya los objetos y séres que tiene á su vista, sino las actitudes mismas á que está acostumbrado; es de notar frecuentemente que en el período más antiguo del arte de este país, modelando la arcilla la figura humana, lo ha realizado con el fin práctico de que la figura resultante formara la pared de un vaso: representando despues solamente la estátua al hombre por sí mismo, parece que ya la cerámica olvida los usos ordinarios de los vasos de uso comun, y toma un fin artístico sin destino alguno doméstico; entrando así la cerámica en nueva esfera, inspirada tal vez por esa idea que lleva su vuelo siempre á lo más perfecto. Por eso, sin duda, han juzgado los autores (1), de diverso modo la estética de los indios en órden á los principios de la belleza, y en relacion á este punto no cabe ciertamente, juzgarlos sino en el concepto que nos han expresado, interpretando la belleza misma en el cuerpo humano: desde luego puede afirmarse con el ilustrado M. Wiener, y ante la vista de los ejemplares que hemos podido examinar, que ninguna regla universal para la belleza, ni exacta medida para el valor de sus representaciones, por el diverso eco y forma en que los vemos, han tenido los ceramistas: el célebre biólogo ántes nombrado, no trata de definir

(1) L. Angrand, *Lettres sur Thiahuanaco.*—M. Girard de Rialle ,en su *Mithologie comparée*, tomo I, resume de un modo notable los datos que acerca de este particular hay sobre el Perú antiguo, correspondiente al de J. Müller, en su obra *Geschichte der Amerikanischen Urreligionem:* y del cuaderno relativo á la América de la *Descriptive sociology*, de Herbert Spencer.—M. Edwards, *Des caracteres fisiologiques des razes humaines.*

la belleza del modo que debieron comprenderla los indígenas, por esa indeterminacion casi absoluta, tan contraria, por otra parte, á ese determinismo que las estéticas todas dan de lo bello esencialmente absoluto; pero llega al fin á reconocer algunos quilates de esta cuestion, puesto que la imitacion de la naturaleza, del medio ambiente, sirve al artista de punto de partida y de comparacion, de resultado y final solucion á sus esfuerzos. La bella presencia, por otra parte, que nos ofrece el hombre, tal como lo conciben nuestros artistas en su naturalismo puro, cualquiera de sus actitudes, en la apacible égloga respirada en el aromado campo ó en el más encendido fuego de las pasiones, ¿no cabe un desarrollo de estética íntima, retratada en la más fina y sutil sicología y en la más fébrida expresion de los sentimientos, coloridos por el pincel del artista? Del propio modo, que en el hombre de los prados, hallamos los más grandes goces del alma, esculpidos por delicado cincel en la hermosa escultura de la mujer, en sus rasgos más sensibles, en sus gustos y modos más conocidos y naturales, en sus costumbres domésticas y sociales.

Pero si esta grandeza de percepcion nos sugiere el encanto reunido en la más hermosa creacion de la naturaleza, no la hallamos así en esa raza autoctona, que tantos motivos tenía para rendirle culto, más que ningun otro pueblo. Si seguimos al peruviano segun vamos haciendo, autoctono de hoy, comprenderemos por qué razon el artista del imperio de *Tahuantin-Suyn*, jamás ha concebido el Apolo, ni tampoco á Venus. El indio tiene, por su natural hábito, el modo de andar y obrar lánguido; más que sentarse, cuando está cansado y toma algun reposo, se acurruca cerca de su mujer agachada; sus rodillas elevándose á la altura del pecho, tiene sus brazos indolentemente caidos á lo largo del cuerpo, el saco de las provinsiones que lleva sobre sí, el niño que soporta la madre suspendido al dorso, les da una apariencia de corcoba; la bola de coca, que comen continuamente, infla una mejilla y destruye la simetría de la figura; y siguiendo en estas proporciones, fácilmente hallaríamos deficiencias acusando una desarmonía, merced á la cual la ley de las formas, y hasta de las dimensiones, no existe en estas criaturas; defectos además, que se adquieren por el ejercicio de sus jornadas, de su modo de vivir, y, por lo tanto, en la cultura misma de sus costumbres. Por esa razon se comprende tambien los detalles de su escultura, y viene ésta á ser como el rasgo distintivo de todas esas figu-

rillas que nos traducen el ejemplar que ven y constantemente tratan sus ceramistas.

¿Acaso podrá, en vista de la cerámica que tales cuadros reproduce, merecer censura, además de la contínua deformidad que enseña, por la inmensa distancia que establece en relacion á nuestras concepciones de lo bello? Es cuestion importante, y á mi juicio nada indigna para esos séres, que reproducen cuanto han visto, por más de que sus sentimientos no tuvieran esa sociabilidad de ideas, merced á las cuales pudieran algun dia agrupar en modo armónico cuantas bellezas se fueran sintiendo sobre un mismo objeto; y en tal concepto, no podemos ménos de reconocerle gran mérito; el artista clásico ha desarrollado cuadros de inmortal idealismo; el ceramista autoctono, al moldear la figura y esculturarla con todo el vigor de la expresion humana, ha querido representarnos lo que concebian del Rey de la Creacion, y para ello valiéndose de poquísimos medios, contando con un pensamiento rudimentario, elemental y nada más, lo han representado de mil modos distintos y con fines religiosos, patrióticos, belicosos, históricos, etc. La representacion más grosera del hombre que se ha encontrado en el Perú, consiste en una pequeña bola que figura la cabeza, y una masa central representando el cuerpo. La uña del artista, quizás un trocito de madera, una rama, hánle servido para imprimir en la tierra los principales órganos de la figura, los ojos, la boca, las narices y el ombligo en la masa informe: una larga ranura separa las piernas, y nunca olvidó el ceramista la indicacion del sexo. Los brazos no aparecen frecuentemente más que en la forma de dos pequeñas bolas aplastadas en cuya extremidad se hallan tres ó más dedos; cuando la representacion de la forma humana está hecha y sirve al vaso, los personajes están generalmente sentados, contándose poquísimos casos en los que el ceramista los ponga de pié, lo cual se explica además si se tienen presentes las necesidades prácticas á que los indígenas subordinaron las atenciones de su vida.

Así vióse que, para dar sistema á esta manera de concebir al ombre y á la figura, trataron de dotarla de condiciones estables, en ella asentaron un vientre y una base suficientemente ámplia, omo si estuviera sentado, lo cual le da más seguridad y se conforaba mejor á la costumbre autoctona. El arte perdia por tal proceimiento el noble hálito de nuestras producciones clásicas, porque por

su propio carácter se habia sometido al yugo de las formas industriales: pero en ese desenvolvimiento artístico nótase un declive, y es que no se guia la estética al modelo que debia imitarse, ántes al contrario, el modelo ejemplar perfecto era tratado cual humilde maniquí, y en lugar de acomodar las formas del cuerpo humano á las necesidades de esta industria, el artista ha sujetado la forma á las leyes de la solidez, de la estabilidad, y á las exigencias de la economía doméstica. A la simple vista de un vaso destinado á contener agua, encontramos ese rasgo, se hace sentar al hombre sobre sus piernas, para dar de este modo suficiente base y evitar la caida que pudiérale proporcionar el movimiento y peso: otro está hinchado extraordinariamente para recibir la mayor cantidad posible de líquido; á este propósito se le hace enano y bajo, de largas espaldas, se exageran las dimensiones del vientre de una manera deplorable, y esta caricatura, á veces ridícula, está llamada á ser toda una manifestacion artística de la cerámica autoctona, en la que sobre todo aparece el arte sin mayor inspiracion domesticado, y por lo tanto, sin ese vuelo superior que ennoblece la escultura de toda representacion artística.

Mas no por esa razon ha de predominar aquí un juicio severo sobre estas producciones, porque no hay que juzgar á este arte como espiritual esencialmente, ni tampoco cual si fuera irónico en absoluto, pues sonrie tambien por su esfuerzo, pero sin esa fatuidad que pudiérale proporcionar su desproporcionada figura; por esa figura llegamos á entrever, además, que este arte, tal y como le observamos desde sus primeros ensayos, se ha aprovechado por sí mismo del modelo; el artista no olvidó la naturaleza, continúa la obra en su mismo período, siempre imitando á su antecesor, contrahace una caricatura y perpetúa los visajes representando iguales puntos en todo tiempo.

Multitud de ejemplares se pueden aducir pertenecientes á esos grupos, y el número de vasos que entran en esta categoría es, por decirlo así, casi infinito: la suma de individualidades reproducidas, la observacion del detalle en las fisonomías, la variedad de la expresion de un lado, y de otro los rayos de la indumentaria, el vestido, tocado desde el bucle de la oreja hasta las sandalias, son de un interés y de una importancia extrema; sí, pero que no se trate de hallar belleza en las formas, elegancia en el movimiento, la armonía general que tanto agrada, el conjunto de sentimientos humanos satisfechos y

conmovidos por el atractivo de todos sus rasgos, porque esto será imposible descubrirlo en ellas.

Cuanto en tal concepto puede en ellas pedirse, es frio, rígido y lánguido; mas en cuanto afecta á la obra, ya no es el artista, sinó más bien el modelo, es la causa por la que el crítico europeo le ha llamado hasta el dia, y con algun fundamento, arte sin gusto, escaso de sentimiento y casi sin valor, porque no otra cosa puede decir si ambos extremos compara; pero si esa comparacion, es llevada á cabo en sus propias y genuinas relaciones de período primordial, arte rudimentario y elemental, ¿cuánto no cabe decir en pró de la cerámica autoctona de los americanos?

Hasta aquí sólo hemos visto algo de la figura humana, denominándola por el que está llamado á representarla en esas grandes secciones que ha establecido la estética del género humano. ¿Podrá y deberá distinguirse en la misma cerámica, cuándo se habla del hombre y cuándo de la mujer? Difícil es distinguir la representacion del hombre de la de la mujer, por una razon muy sencilla, por más de que en muchos casos señalaran el sexo, pues aún la naturaleza parece que ha escatimado, cuanto le ha sido posible, la barba á la raza indiana; además, el vestido usual entre los indios y comun á los dos sexos, el *poncho*, cubriendo el pecho y cayendo sobre los riñones, no deja ver los atributos del sexo; y en cuanto á la figura, que permanece como único indicio para el observador, manifiesta una tendencia singular que caracteriza la raza. La honra de la mujer peruana consistia en trabajar rigurosamente; así se la ha representado con rasgos varoniles; muy de otro modo nuestro arte clásico, el cual concibe un ideal de la belleza del hombre diferente de la belleza femenina; así, el Apolo, desprovisto de barba, de formas casi frágiles, pero elegantes, redondeadas, está considerado como el más bello de los dioses del Parnaso. Mas esto nos lleva á otra cuestion de estética aplicada, y que no deja de tener tambien su importancia.

Muy aficionado el Viejo Continente á la vívida representacion del desnudo, no contrasta con las tendencias constantes del Nuevo Mundo: aquí, las representaciones al desnudo son muy raras; en América están rechazadas siempre; en ellas encuentran los indígenas una impudencia desvergonzada, cuya apreciacion absolutamente proviene de una sencillez inocente; y es, á lo más, el arte nuevo infantil, representando una corrupcion senil. Al rededor de la Venus griega

circula una atmósfera de pudor, en la que esta diosa, satisfecha de su belleza, de desnudez y soberbiamente desdeñosa, hace nacer, por lo mismo, la voluptuosidad, por un cierto aire de reto é incitacion que riela al rededor de su boca. En este punto de vista, el indio tiene los apetitos más groseros, y la india, epicúrea, pero sin idea, filosofía y sin instintos elevados, no despide ningun rasgo poético, que esclarezca los amores prosáicos y descoloridos de una pasion sin acentuacion alguna pura y noble; en su inmenso fondo material, ninguna idealidad divina y sublime que enardezca el alma, y las representaciones más hermosas de la mujer, tuvieron que limitarse.

Y si esta observacion hacemos respecto de la mujer, cabe lo mismo respecto de la figura del hombre, porque así resultó influido el arte, y además porque las más bellas manifestaciones de la cerámica peruviana, la más rica y fecunda de América, son aquellas en las que el cuerpo humano absolutamente está suprimido, limitándose el artista á representar sólo la cabeza. El ceramista americano formando la cabeza humana en la pasta que le ha sido preparada, no terminó la figura cortando sus líneas para que sirviera de base, por encima del seno, ni como los griegos, ha hecho el busto escultural; termina su obra en el cuello solamente, que le sirve de pequeño basamento; procedimiento que nos explica algo la nocion manifestada en las anteriores líneas, y de conformidad á esas ideas desarrollan su arte.

En verdad que pudo mucho en los indígenas contra los conquistadores la idea de pudor, que entre los indios era considerado este rasgo de la dignidad humana como el más propio de toda consideracion; y si en algun caso era la pasion desnuda, sentida con todo el naturalismo de sus costumbres, lo cual acusaba un refinamiento de gustos y artes para ellos desconocidos, no cabe duda de que, fuera de ese materialismo grosero, que en forma alguna podia considerarle como ley, habia de resonar en direccion contraria en la estatuaria de su cerámica. Por esta razon, el ceramista indiano hubo libertado de esas preocupaciones la obra de sus manos, y estableció con marcado estudio la línea de separacion, como demarcando el movimiento puramente material del movimiento más inmaterial, que se llama el juego de la fisonomía, donde á la vez se retratan todas las emociones sicológicas del indivíduo, en las que nos ofrecieron ejemplares muy notables, como los hallados en *Cuzco*, *Arica*, *Chimbote*,

Santa, *Cajamarca*, *Tarmatambo*, *Puno*, *Trujillo*, *Moche*, dando grande idea de esta misma apreciacion.

Se ven, en los citados ejemplares, cabezas esbeltas con mirada vívida y llena, mejillas redondas, á veces adornadas con trenzas, otras de capacetes, muchas de diversos adornos, y la generalidad con el asa tradicional en los vasos americanos, y su boca lisa en todos: otras veces las cabezas están representadas con atributos convencionales; reproduciéndose en arcilla esos mascarones de odioso aspecto, aunque tambien se halló la misma tendencia manifestada en figuras de madera y metal: así nótanse los rasgos de ferocidad; dientes de leon, cabellos formando serpientes, etc., que representan verdaderamente atributos guerreros, usados por los militares indígenas. Mas al lado de estas obras hallamos piezas verdaderamente notables, como reproduccion, como retrato de la figura del indígena. La expresion indiferente, grave ó triste, que es habitual á este pueblo, sus violentos accesos de gozo, se hallan inmortalizados por el incomparable modelador de estas obras que, además de su interés ethnográfico, presentan un valor artístico indiscutible, y en cuyo sentido hemos visto en muchos ejemplares una estructura fecunda. Acertada, por demás, la apreciacion que de este hecho hace el erudito M. Wiener, no es posible concebir sino á esa altura la famosa cerámica de los indígenas; tanto más, cuanto que hallamos como muy injusto decir que el destino de un objeto rebaja su valor, que es indigno de tal cara, frecuentemente majestuosa, y no sirven más que de mascaron á un vaso de bebidas; que sobre su frente, sobre la banda que le rodea, se apliquen los labios del vicioso; todo lo cual es una falsa interpretacion: una costumbre nacional nada tiene que pueda manchar una obra artística, si esta se hace conforme á las reglas estéticas: los rasgos nobles, el rostro sereno de estos vasos son, en toda la acepcion del término, obras artísticas y del mejor arte. Mas no por eso, que tanto elevó al ceramista americano en ese período ó manifestacion estética, se crea que limitó allí su elevado paso en el modelado de la forma humana. No solamente es la cabeza y el juego de la fisonomía lo que allí le interesa; con frecuencia se halla tambien la reproduccion, casi el estudio del brazo, elemento de la fuerza; de la pierna, significacion del movimiento y del aire personal; del pié, indicacion de su carácter consistente y enérgico; sino que, además, se ha apoderado de las escenas de la vida doméstica y de la vida pública: en tal concepto, ha-

llamos el vaso representando al indio cargado de frutos, otro ocupándose en el cultivo del maíz, alguno llevando un fardo; el vaso hallado en *Arequipa* nos enseña al indio llevando plátanos; otro descubierto en *Silurtani*, igualmente llevando ramas de maíz; del propio modo los veremos cazadores, como en el hermoso vaso de *Santa*, en cuyo centro el indio aparece completamente armado y en actitud de herir á una vicuña; pescadores, como el de *Recuay*, traduciéndonos á varios indios pescadores; guerreros, como los hallados en *Marca*, *Huamachuco*, *Moche*; y en otras actitudes, en las que el indio se halla comiendo un *choclo* de maíz (*Moche*), bebiendo, embriagado y dormido sobre su querido vaso (*Santiago de Cao*), tocando la flauta de Pan (*Puno*) al lado de su llama; luégo, en otros vasos recubiertos de nervios, representar raíces de árbol, donde manifiesta á tres indios, de los que uno se esfuerza por llegar á la boca del vaso, otro llegado á este punto y otro descendiendo por el lado opuesto (*Recuay*); después pasa el ceramista de estos detalles exteriores al seno de la casa, donde aparece la madre con el hijo echado sobre sus rodillas (*Moche*); la mujer llevando su niño sobre la espalda, ó bien la india con su hijuelo sentado á su lado; ya una familia entera de indios sobre una base que forma el vaso; al indio sentado al lado de su mujer, que tiene su niño en brazos; detrás de esta pareja una grande olla; este vaso, de forma etrusca, contiene la *chicha*; y una tercera figura que viene á levantar este vaso, de donde probablemente se figura lo trae de verter el contenido (*Recuay*); de los otros ejemplos citados, pueden verse los vasos descubiertos en la expresada poblacion y en Recuay.

Como si esta gradacion fuera interminable, los casos se multiplican, y ya nos dice el ceramista la vida pública de los indios, conduciéndonos á la Asamblea de los americanos, y nos describe los consejos de los jefes y de los gobernantes (*Recuay*); ya representa sobre una plataforma, colocados alrededor de sus *curaca*, á diez indios (*Recuay*); bien en uno de sus valles, circo natural, reuniéndose en la soledad, léjos de las villas indígenas, como recuerdo tal vez del sagrado consejo del Gran Espíritu ó flagracion de conspiraciones; ya los *charquís*, llevando sobre una litera algun jóven príncipe, algun hijo de *curaca* (*Cuzco*); bien diciéndonos el modo antiguo de locomocion usado en este país, bien curioso por cierto, segun lo retratan estatuitas descubiertas en *Recuay*. Inmenso cuadro que así va el ceramista trazando, para que lea la posteridad el conjunto de las costumbres americanas.

En la grandiosa historia de ese pueblo, en su grado primitivo, hallamos eco tambien de otras instituciones, á las que el ceramista ha acentuado, con su intencion claramente indicada en la obra; pero sus medios de ejecucion obedecian á todos los tonos de su cultura, y como no era muy adelantada, tenian que ser sus instrumentos rudimentarios, bien inferiores para fines tan altos: así su arte puede interesar; la ejecucion del indígena se hace notable, pero no es viviente, porque estacionario, no adelanta, se deja comprender, pero no habla con tendencias al porvenir: en tal concepto, ha abordado los asuntos más difíciles y escabrosos, en órden á las ideas de familia y de sociedad, en relacion á las profesiones, respecto á la belleza y tambien de la moral, en la que no ha dejado de estudiar todos aquellos problemas que forman el conjunto digno del Museo reservado de Nápoles; pero al representar esas obras y reproducir la forma de todos los vicios, lo ha realizado el ceramista en estos vasos indiscretos con una sencillez sorprendente, que parece afrontar la ley más elemental de la decencia; extraño resultado de una raza, en algun modo amante del pudor, incidir en ese rasgo depravado del vicio, porque la estética no ha llegado á inspirarle los tonos que pudieran dulcificar su colorido y calmar sus emociones.

Esta misma série de observaciones nos confirma cada vez más que, si no llegaron á la perfeccion deseable, en relacion á elegancia de la línea, de la pureza de la forma, por el contrario, han llegado á la plenitud del movimiento, y toda su vida y todas sus facultades las emplearon en describirnos la vida de actividad y agitacion en la naturaleza. El asa del vaso le recuerda la rama del árbol; sobre esta rama, en la naturaleza, se balancea el mono, se sube el papagayo, se enrosca la serpiente; tambien sobre estos vasos se ven con frecuencia ornamentacion de pequeños monos acurrucados, papagayos y serpientes; pero el indio no percibe solamente por los ojos la idea de los objetos: entiende y comprende que la muerte sola es silenciosa; así se ha esforzado ingeniosamente para dar la palabra á los séres que en arcilla ha modelado. Para ello ha tomado del mono de sus campos sus gestos; ha aprendido del papagayo en su voz; á formar áun al hombre, y en el que debe hasta escitar los gritos de satisfaccion. El sabe hacer llorar á su estátua por un medio bien sencillo: hace dos vasos y los une por medio de un tubo, haciéndolos comunicativos á los que se ha llamado vasos silbadores; cierra

una de las extremidades suficientemente para establecer un silbo en la masa; al menor movimiento del vaso, en el cual se halla alguna cantidad de agua, escapa ó aspira, segun ascienda ó descienda el líquido, el aire encerrado en el vaso silbador, y entónces suena un eco: una hábil disposicion del silbato reproduce con fidelidad notable los gritos de los diferentes animales, é imita en algun modo hasta la voz humana; generalmente, sobre la cubierta del cuello del frasco, cerrada, donde el ceramista ha colocado el ave, mono ú hombre; á veces el vaso entero representa el sér viviente cuya voz se trata de imitar. De estos vasos los hay preciosos por lo bien hechos, correccion de forma y dotados de su lengua peculiar en *Ancon*, *Gran Chimú*, en *Santiago de Cao*, *Moche*, *Chancay*, *Paramonga*, *Puno*, *Cuzco* y en otros muchos sitios de América, donde se ostenta una riqueza infinita de todos estos detalles.

Hasta ese extremo hay que considerar el desarrollo de tan importante industria; en nuestro país, las campanillas de ceramica, los botijillos de San Isidro y otras vasijas y alcarrazas de distintos géneros; muchos vasos acústicos, sonados con sin igual maestría en nuestros circos, nos dan idea de esa especie de diversion que apenas nos supone sino algun ligero entretenimiento, cuando hemos llegado á una perfeccion superior en tal concepto; pero entre los indígenas, que apenas abrian los ojos al conjunto de medios que podia satisfacerles sus sencillísimas necesidades, ese sólo rasgo representábales algo más: las pruebas de una observacion inteligente de la naturaleza, tomada sobre lo vivo. Pero áun hay más: en esta representacion misteriosa de sus placeres y gustos, otras clases de sentimientos buscan en la cerámica su eco tambien, y la tristeza y las lágrimas responden igualmente por un procedimiento aún más sencillo. El vaso representa una figura grave y triste; la arcilla de esta máscara es muy fina y menuda en la union de los párpados; y cuando el liquido llena el vaso, suda al través de los poros de la pared del vaso, amasada á propósito, y dirige por los párpados, como si por un lagrimal segregara lentamente líquido en lágrimas, que caen poco á poco y rielan por el plano inclinado que forman las mejillas, produciendo un efecto sorprendente. No le falta fundamento á esta circunstancia; se halla explicada esa costumbre tambien de las preocupaciones populares, y ese rasgo, así impreso en la arcilla, da á la cerámica de los americanos un valor de principios superior á otros muchos de mero adorno sin expresion alguna.

Trataban los ceramistas autoctonos de dar vida á sus representaciones, proporcionándoles todo el movimiento y expresion posible, y esto lo consiguieron en gran manera adaptándolas algunas cualidades de los séres que imitaban; procedimiento sencillo y dramático, si se quiere; pero cuando se tiene presente el respeto que tenian á los muertos, la costumbre nacional de beber en honor de los difuntos, se puede comprender y aplicar satisfactoriamente el objeto de esta obra de arte, en la que, á veces, tratándose de hacer el retrato del mismo personaje que se perdia entre los vivos, se le daba voz y se le hacia llorar así su propia muerte en presencia de los que revivian su recuerdo: influencia de aquella imaginacion desarrollada por extremo en todos sus aspectos y aficiones, denota bien claramente la fuerza é intencion de sus deseos, tan conocidos en todos los actos enérgicos de los indios.

Nada para esto como la infinidad de vasos que se enumeran de las mismas regiones, donde el ceramista dejó impreso hasta lo último, los rasgos característicos de su fantasía, dando lugar á piezas señaladas en la manifestacion del valor y bizarría, de animales irregulares, formados por una imaginacion loca, y tambien vasos hechos para juegos de prestidigitacion, en los que, merced á tubos hábilmente dispuestos entre dos paredes, vertido el líquido por una abertura suficientemente disimulada, no pueda escapar sino por cierta inclinacion dada al recipiente. Nueva forma dada á la cerámica peruviana, si bien no fué tampoco la última, y que, en esa escala que la observacion nos ha permitido conocer, manifiesta que los indios autoctonos la cultivaron en todos los géneros posibles, con una produccion fácil, y á la vez con una elocuencia difícil de contrastar por ninguna otra página. ¡Qué monumento más grandioso ha podido elaborarse para excitar la elocuencia de los siglos, cuando éstos surgieran á grandísimas distancias! Los grandes templos, las pirámides, cuanto hay en el mundo que indica vida y actividad, todo cae, se desmorona y destruye con el trascurso del tiempo y la consuncion de los elementos: ciudades enteras han desaparecido, no obstante de sus altos y consistentes monumentos; pero la arcilla, pequeño terron aglutinado en formas diversas, á veces sin otro calor que el natural del sol, y luego sepultado con el cuerpo que le dió forma en su idea y en la materia, áun rodeado de la muerte, sobrevive, y persiste, para decirnos la vida de lo que fueron tantos pueblos

y darnos clara noticia de civilizaciones destruidas. Por medio de la cerámica autoctona de América, ya que no penetramos en el principio de la sociedad indígena, que tantos siglos debia contar, llegamos al seno de los sepulcros y encontramos el secreto del individuo y de la familia, bien elocuentes á nuestra vista: por él la descubrimos, en medio de una soledad y aridez inmensa, la llama que les sirvió de modelo, la misma exactamente que vieron reverdecer en en sus campos, los animales de que se servian en la casa y en sus fiestas, y los séres dañinos que les devoraban sus hijos y sus ganados; y por ella nos es fácil distinguir el tipo de sus autores, cuáles fueron sus preocupaciones, sus hábitos, costumbres, sus vicios, placeres, dolores y enfermedades, sus principios en las artes, y en suma, todo el curso de la civilizacion americana, no descrita por relacion alguna manuscrita: estas relaciones apenas alcanzan á pocos siglos ántes de la conquista y descubrimiento del Nuevo Mundo; los geroglíficos, si marcan fechas, faltan las bases de una cronología exacta y aplicada, y sus términos, como generalísimos, son difusos; el rasgo de la cerámica, clasificada segun hemos visto, es fija, indeleble, asciende por grados, como la vida de los séres que se mueven en la naturaleza y datan de la primera edad: grandioso testimonio de la existencia, el testigo eternal tambien del silencioso cenotafio.

Esa variedad inmensa de formas usadas en la cerámica de aquel país, nace naturalmente de los diversos usos que se dió á las antiguas lozas americanas; demuestra asimismo que, cuanto más se elevó el objeto á que se destinaban, variaban los modelos con los fines del artesano. Un dato curioso cita M. Perrot, descubierto en una columna funeraria de una antigua villa de Frigia, con esta inscripcion: «Entrégate al placer, á la voluptuosidad, bebe, goza, danza.» A este propósito, M. Wiener presenta al indio dócil á esa inspiracion; la filosofía del peruviano parece haber comenzado por seguir el axioma, al cual se ha ligado en último lugar la filosofía epicúrea de la Grecia. Además, para beber se necesitan vasos, y para beber bien, es preciso que los vasos respondan, no solamente á las cualidades de la bebida, sino tambien á la disposicion sicológica del bebedor: sólo así se explica esa representacion múltiple que dieron los indígenas á sus vasos. Por otra parte, Jules Soury, ha expresado las primeras preocupaciones de los hombres, citados tambien por Wiener, y demuestra que la simpatía profunda del hombre con la

naturaleza fué durante mucho tiempo toda religion, siendo notable el frenesí que en ciertos momentos del año se apodera de las almas, y encadena al hombre en un torbellino de voluptuosidades irracionales: estas épocas vinieron á ser fijas para las fiestas religiosas; el pueblo, delirando, creia entrar en comunion con la naturaleza y con la divinidad, y manifestaban estos goces primitivos por clamores desordenados y gritos salvajes de un gozo bestial: entónces los varones, espumeantes, se arrojaban despues de las danzas sobre las hembras; comiendo se excitaban á beber, bebiendo se alentaban á cantar, y el canto entusiasmábales al amor; período magnífico en que describen la vida del indio, y de grande resultado al lado de ese objeto de nuestro exámen, que le acompaña en esos momentos de la vida, como en el resto de los demás instantes de la existencia; háblase de este gran detalle en todas aquellas comarcas, particularmente en los Andes, cerca de las cimas donde apenas se sostiene la vida, y el hombre quiere sentirse vivir. La vegetacion leñosa no existe allí, el sol quema todo follaje: y durante la noche todo se cubre de una sábana sombría: ningun animal sobre esta tierra inhospitalaria; ningun pájaro en el inmenso vacío; el condor, único sér, volando como una mancha negra en la trasparencia infinita del firmamento, vigila sobre este gran silencioso espacio. Pero el hombre necesita de la bebida sagrada del misterio, hále sido siempre indispensable el rumor de la existencia para afirmar su vida, y el vaso en el cual bebe el licor santo, es el fin de un arte que eleva sus producciones sobre los más altos medios; este fin le da su sentido, porque recuerda una fecha, y la cerámica viene á ser así un monumento de las fiestas nacionales, popularizadas áun en medio de la mayor y más arrolladora soledad.

VIII

Conclusion.

Llegamos al punto final, última deduccion que nos sugiere la cerámica que venimos estudiando, y la importancia é influencia que envuelve y ejerce bajo el punto de vista del arte y de los estudios sobre la historia política y sobre la historia de las costumbres americanas, campo inmenso, y que parece no faltábale nada que recorrer; pero no

sucedió así, si se tiene presente que la estatuaria religiosa ni la escultura civil tuvieron en ella el mayor desarrollo; autores de reconocida fama le negaron esta participacion, marcándola, por otra parte, límites muy estrechos, y es más, que este límite no lo estendian tanto al número de manifestaciones artísticas como al resultado que la cerámica habia de ofrecerles, atendido el pequeño tamaño de sus figurillas, lo cual hacíalas impropias para figurar en esas dos ramas grandiosas y del arte por excelencia; diferencia notada ya por el sábio Wiener, que establece de un modo taxativo, marcando la de la estátua griega á la figurilla peruviana, tanta como de la calma y serenidad del génio majestuoso á la burlesca desvergüenza de un diletantismo rutinario; rasgos bien característicos de una y otra rama del arte, una en el mismo, pero diversa y muy diferente en su desarrollo respectivo.

Precedimiento especial el seguido por los indios, su arte es convencional, sin miradas á lo futuro, permaneciendo siempre como en sí mismo; los bosquejos, apenas nacen, son como los indicios, la penumbra de una luz próxima á venir: y cuando el dibujo llega á ser difuminado, cuando la forma artística afecta al molde, luego que las formas humanas vienen á ser arabescos, el arte se hace geroglífico y la imaginacion modifica sus concepciones en la convencion, sin que pueda señalársele caractéres generales á este arte; ningun tipo de la divinidad ha llegado en el efecto artístico á ennoblecer la forma humana, resultando así el hombre americano como un modelo monótono y torpe en sus movimientos, desgraciado en sus actitudes, depravado en sus hábitos y herido en sus gustos: rasgos esparcidos por ese arte inmenso que se halla en toda sepultura y en el hogar de la tribu. ¡Lástima que á esa habilidad de la raza indígena no acompañaran las artes similares, que la pintura y escultura no prestáranla el valioso concurso que están rindiendo en el Viejo Continente á la cerámica europea!

Consecuencia legítima era la falta de ideales, y que los ceramistas americanos no se propusieran reproducir más que modelos sin grandeza y alentar apetitos inhonestos; resultando de aquí el arte *Quichua*, entre el de otras regiones más conocido; arte original, indígena y autoctono; pero arte que no habla al alma, sin idea elevada en su concepcion, sin majestad en la aplicacion de su obra; arte que parece completo y, no obstante, reune sólo los caractéres del proto-

tipo de la medianía: mas, á pesar de esto, alienta por la bizarría de sus formas, sorprende por su variedad, agrada y extraña por la perfeccion, con la cual ha tratado la materia, pero siempre apareciendo el ceramista como un sencillo artesano; mas no por estas observaciones hemos de creer á ese arte abyecto y sin lauro alguno: desde luégo se le ha visto con fecundidad que, desde los orígenes de la cerámica, la naturaleza, animada é inanimada, prestóle todo su concurso, servíale de modelo, hasta el punto de ser la misma naturaleza la fuente de su inspiracion, y en la que pudiera decirse lo fué más que ningun otro pueblo adelantado; en ninguno se halla variedad tan grande en los tipos de un arte inicial; una imitacion más exacta de productos naturales, un número más considerable de objetos imitados; en ninguna parte el ceramista ha comprendido mejor la utilidad de su arte, apropiándole á las necesidades de la vida; en ninguna parte ha sabido elevar con tanta propiedad este arte á la altura de un documento social; en ninguna parte está más indicado por la manifestacion sencilla de sus intenciones, ni ejecutado con mayor franqueza; resultado notable para una industria que apenas llega en su desarrollo á diferenciarse del desenvolvimiento que adquiriera á poco tiempo de sus orígenes, y que por naturaleza quedó por largo trascurso estacionaria: extraño conjunto de facultades manifestadas en un sólo grado, que no parece superior, y que, no obstante, rinde ejemplares perfectos (1), y merced á cuyo exacto conocimiento, á la mayor investigacion desarrollada sobre los infinitos asuntos, todavía secretos, en la escavaciones de América, de los que cada uno constituye una palabra esclarecida de su industria, á la completa observacion que puede realizarse sobre los mismos, bien clasificados, podrá llegarse un dia á llenar todas las lagunas que se encuentran por demás en los libros de la existencia: final conclusion que nos ofrece el arte inicial de la vida de los hombres, y el que viene á sostener, mejor que ninguna otra expresion del pensamiento humano, los ecos todos del alma, prefiriendo los infinitos recuerdos con que le va dotando cada dia la existencia de la humanidad.

VICENTE TINAJERO MARTINEZ.

(1) «Un género de industria en el que los quichuas brillaron, es el de la fabricacion e vasos; admira la variedad, como la regularidad de las formas que les daban, y hasta iríamos la elegancia de su ejecucion.» D'Orbigny, *L'homme americaine*, pág. 135.—M. Bollaest, *Ancient or fossil Pottery*, pág. 161.—*Memory read before the Anthropological society of London*, vol. III, Mem. XI, páginas 160 á 167.—Wiener, pág. 634.

LAS ISLAS FILIPINAS

(SEGUNDA PARTE)

ESTUDIOS DESCRIPTIVOS

(*Continuacion*).

II

La distancia entre Singapoore y Manila puede muy bien recorrerse en cinco dias de navegacion, no ocurriendo contratiempo alguno, como desgraciadamente ocurre con frecuencia en el *mar de China*, cada año combatido por los *ciclones*.

Para el viajero, encantado aún con la pintoresca vista de la India inglesa, la entrada en Filipinas es algo desagradable, y, sin embargo, si hay algun país en aquellas regiones hermoso y rico, ninguno puede compararse con nuestro Archipiélago. Esto, en verdad, no lo puede apreciar por intuicion el que por vez primera se encuentra en aquellas latitudes; y en contra de todo lo que esperaba, y de lo que le habian dicho, al mirar en el lejano horizonte las primeras señales de tierra vé, por la engañosa perspectiva, en lugar del hermoso panorama soñado, una línea negruzca y severa que le apena el ánimo; y es que, al contrario de todas las islas Filipinas, que aparecen adornadas con las esplendentes galas de la más rica vegetacion, la gran isla de Luzon se presenta desde alta mar triste y sombría, contribuyendo en primer término á la seriedad del cuadro la faja cenicienta y ruda de las fortificaciones de Manila, que clara-

mente se distingue desde la hermosa y sin igual bahía que da entrada á la capital del Archipiélago.

Se necesita entrar en la espaciosa ria que forma el *Pasig* y ver las primeras líneas de la poblacion, para mejorar la impresion primera. Allí, el movimiento incesante de los buques y el contínuo clamoreo de la gente de mar acusan, desde luégo, la gran vida marítima y comercial de la Metrópoli. Cerca ya del fondeadero, puede la vista más á sus anchas extender su poderío; por un lado, la ciudad murada, cuyas torres y cúpulas cortan á trechos la línea de la fortificacion; por otro, los muelles y *pantalanes* (desembarcaderos de madera), obstruidos por una multitud curiosa y rodeados de buques de todos portes, mejoran el panorama notablemente. Nada es allí brusco ni rudo, todo es nuevo y al par natural. La algarabía de tierra no es el escándalo de voces é imprecaciones de nuestros puertos de Europa, es el movimiento del trabajo y de la vida comercial, que se traduce, ya en el grupo de nervudos chinos que trasportan los pesos más enormes, ya en el de pacíficos é indolentes indígenas que, con sus coches ó sus carretas, esperan tranquilamente al viajero.

Panorama tan distinto del que ofrece nuestra Europa, no deja por el momento de llenar toda la atencion y de imponer el ánimo. No hay allí los hermosos muelles que contemplamos en nuestros puertos, ni las pintadas y vistosas barquillas con sus marineros bruscos, pero decidores. Las *bancas* indígenas (barcas), estrechas y feas, cruzan el rio tripuladas por indios pobres y escuálidos, y la imaginacion, que conserva otros usos y otras costumbres, no sabe si sufrir ó gozar con aquel movimiento extraño, que más tarde encierra para el europeo cierto atractivo, del que siempre guarda cariñoso recuerdo, pues todo lo de Filipinas, si por un lado carece de las galas de nuestras costumbres, tiene, en cambio, esa naturalidad y sencillez sólo conocidas hoy en esos privilegiados países, vírgenes aun de las perturbaciones de nuestro Viejo Mundo.

Nada es allí raro, nada carece de belleza y armonía; y si por un momento no puede apreciar la vista lo hermoso del conjunto, llena, en cambio, el alma la buena fé, allí tan de sobra y cada dia más rara en el mundo. La barquilla española está,

en verdad, pobremente representada por la tosca *banca*; pero, en cambio, el *mísero banquero*, que pide torpemente *dos ó cuatro cuartos* por cruzar el rio, reemplaza honradamente á nuestro barquero que, á la sombra de una tarifa, siempre extraordinaria, estafa *cuatro ó seis duros*, por idéntico trabajo, en la Península. En los *pantalanes*, la multitud de trabajadores no brillará, en verdad, por su belleza; pero confiadamente puede cualquier extranjero entregar su equipaje al primer indígena, que *cuidará* de buscarle un cómodo carruaje y una regular fonda, y ni echará de ménos la comodidad, ni el relój ó la sombrerera, cosas siempre en peligro para el viajero. Mucho han variado las Islas de pocos años á esta parte, pero confiamos en que nuestra pintura no pecará nunca por apasionada.

III

Manila, asentada en la márgen izquierda del rio *Pasig*, se encuentra rodeada de una regular fortificacion, cuyas murallas, convenientemente defendidas por anchos fosos y contrafosos, que en un momento dado pueden inundarse, como igualmente los alrededores, son capaces de presentar una larga resistencia. El recinto de la poblacion murada es de 3.510 metros, siendo su mayor longitud de 1.080 y su mayor latitud de 626. La muralla tiene ocho puertas para el servicio de la poblacion, con sus correspondientes puentes levadizos; de ellos, cuatro dan al N. sobre la márgen del Pasig, y son las de *Almacenes*, *Aduana*, *Isabel II* y *Magallanes;* una al S., que es la puerta *Real;* una al E., que es la de la *Parian*, y dos al O., que son el *Postigo* y la de *Santa Lucía*. La fortificacion de Manila, construida en tiempos de Cárlos III con arreglo al sistema *Vauban*, no es tan insuficiente como muchos inteligentes han supuesto, y lo doloroso es que, al reves de lo que pasa en todas las plazas del mundo, se halle tan abandonado su artillado y su conservacion. Manila, á falta de aguas potables, tiene en sus edificios públicos y particulares suficiente número de algibes, que sobran para la época de secas, y las murallas tienen hermosos y fuertes almacenes, donde al abrigo

de todo riesgo, pueden guardarse los pertrechos y las vituallas necesarias al más estrecho bloqueo. En el dia agítase la idea de destruir la fortificacion de Manila, bajo el pretexto de que ahoga la poblacion; y posible es que la obra se lleve á efecto, y ni adelanten una línea las construcciones, ni se vuelva á pensar sobre la situacion indefensa y comprometida en que quedará la Colonia, que esto es corriente en nuestro carácter. Asunto tan delicado y trascendental debiera ser objeto de un estudio más detenido, pues la parte militar en Ultramar es lo que ha de procurarse siempre en las mejores condiciones y en el mayor adelanto; y áun cuando por nuestra profesion y por nuestros estudios en el terreno pudiera disculpársenos el entrar en materia, no lo hacemos, por considerar que cuestiones tan trascendentales no deben ventilarse en todas las obras.

El caserío de Manila se halla distribuido en diez y seis calles principales, tiradas á cordel, de las que ocho corren de N. NO. á S. SE. y ocho de N. NE. á S. SO., comprendiendo unas cincuenta y seis manzanas de edificios, y dejando el suficiente campo á seis plazas regulares que sirven de desahogo á la capital. Las calles más largas de Manila son, en el primer límite considerado, la de *Cabildo*, que comprende desde la esquina del *convento de Recoletos* hasta la *Maestranza de Artillería*, en una longitud de un kilómetro y una anchura de ocho y medio metros; la de *Palacio*, desde el *Cuartel de Artillería* hasta la *Plaza de la Fuerza*, con una longitud de 950 metros é igual anchura, y las calles *Real* y de *Anda*, de 620 metros de longitud, comprendiendo la primera desde la puerta de *Parian* hasta la de *Santa Lucía*, y la segunda desde el *Colegio de San Juan de Letran* hasta el *Baluarte del Plano*. La plaza de más extension en Manila es la de *Palacio*, que mide 9.000 varas cuadradas y está limitada por la *Catedral*, las *Casas Consistoriales*, las ruinas del antiguo *Palacio* del capitan general y casas particulares.

En los edificios públicos de Manila haremos corta detencion, primero por su pequeña importancia, y segundo porque tambien son muy pocos los sobrevividos á los furiosos terremotos del año 1880, si se exceptúan los religiosos. Entrando en la ciudad murada, por la puerta de *Parian*, se vé directamente la

calle Real, que avanza, como hemos dicho, hasta la puerta de *Santa Lucía*. En esta hermosa calle, en primer término, figura, á la derecha, la *Administracion de Correos*, y á la izquierda el magnífico *Hospital de San Juan de Dios*, fundado en el año de 1596 por la *Hermandad de la Santa Misericordia*. Este establecimiento, quizá sin rival en el mundo, es un verdadero Hospital modelo, digno, por lo tanto, de ser visitado por el viajero. Su servicio interior está á una altura desconocida en los de su clase. Tiene varias salas espaciosas y ventiladas para europeos, chinos é indios, para mujeres y para enfermos contagiosos, todas ellas cómodas é independientes, y rodeadas de anchas galerías para el paseo de los convalecientes. La parte de las salas destinada para dormitorios, contiene ordinariamente unas 300 camas, si bien el número puede aumentarse, caso de necesidad, hasta una cifra respetable, pues su ropería tiene existencias para mudar 1.000 camas semanales. Los enfermos son asistidos por Hermanas de la Caridad, ó por enfermeros especiales. El trato interior, respecto á medicamentos y alimentacion, está á una altura envidiable, por el constante desvelo de todos los empleados. El Hospital de San Juan de Dios es un establecimiento que honra á la capital de Filipinas, y habla muy alto del sentimiento humanitario de sus hijos. Los recursos con que cuenta son, á más de las limosnas particulares, los rendimientos de la hacienda de *Buenavista* (en Bulacan), que alcanzan á unos 40.000 pesos, y el alquiler de algunas fincas urbanas en la capital. La Administracion de los bienes está bajo la inspeccion de una Junta especial, de la que es primer Vocal é Inspector el señor D. Andrés Ortiz de Zárate, á cuyo mucho celo, actividad y competencia debe el establecimiento el considerable aumento obtenido en sus rentas en los últimos años. Siguiendo la calle *Real* se encuentra, á la izquierda, en la esquina de la de *Cabildo*, el *Gobierno civil*, edificio de poca importancia, y al fin de ella, limitado por la calle que recorremos, la de *Palacio*, la de *San Agustin* y la de *Santa Lucía*, el magnífico convento de *San Agustin*. Este grandioso edificio, que ocupa un área de 25.000 varas cuadradas, es una fábrica sólida que ha sufrido, con muy pocos detrimentos, el embate furioso de los terremotos últimos. Su iglesia, hermosa y rica, tiene, entre sus muchas curiosida-

des, el magnífico altar de plata y el precioso entarimado del piso, verdadera obra de arte en el país.

Recorriendo la calle de *Palacio*, desde la muralla hasta la *Real Fuerza de Santiago*, se encuentran primeramente, á la izquierda, las ruinas del *Cuartel de Artillería* y las de la *Iglesia de la Compañía*; luego la plazoleta de *San Ignacio*, las ruinas del *Gobierno militar* de la plaza, la *Subinspeccion de Ingenieros*, el *Colegio de Santa Isabel*, la *Escuela Normal de Maestros* y la nueva *Capitanía general*. A la derecha, y pasada ésta, se halla la nueva *Catedral*, edificio suntuoso y artístico, inaugurado en 8 de Diciembre de 1879. Esta magnífica iglesia tiene, en todos sus detalles, el esbelto y elegante carácter de las obras de estilo bizantino. Sus hermosas naves, sus elevadas columnas, el decorado de sus capiteles, archivoltas, capillas y ventanas son del gusto más delicado, dentro de la pureza del mismo estilo, y adecuadas á la moderna arquitectura. Delante de la Catedral se encuentra la *plaza de Palacio*, espacioso cuadrado, en cuyo centro se eleva una hermosa estátua de *Cárlos IV*. Los límites de esta plaza, son: enfrente de la Catedral, algunas casas particulares de moderna construccion; en la calle de Cabildo, las obras de las nuevas Casas Consistoriales; y en la que recorremos, las ruinas del antiguo Palacio del Gobernador general. Continuando por la calle de Palacio, se encuentra en la última casa de la izquierda la *Estacion telegráfica*, que nada tiene de particular, y á la entrada de la hermosa *Plaza de la Fuerza*, á la derecha, la *Maestranza de Artillería*, y al fin la ciudadela ó *Real Fuerza de Santiago*, donde prestan guarnicion dos compañías del regimiento de Artillería peninsular.

Recorriendo la calle de *Cabildo*, desde la muralla hasta la *Maestranza de Artillería*, se encuentra primeramente, á la derecha, el *Convento de Recoletos*, que comprende una manzana entera de más de 12.000 varas cuadradas entre la calle dicha, la de *Recoletos* y la del *Baluarte*. Pasada la *iglesia de Recoletos* se encuentra la *Casa de Moneda*; en la misma manzana la *Academia de Bellas Artes*, y, casi enfrente de ella, en la opuesta acera, el *Banco Español Filipino*. Siguiendo la calle, se encuentra á la izquierda el *Gobierno civil*, del que hemos hablado; el *Colegio de San José*, la *Catedral*, las nuevas *Casas Consistoriales*,

el *Monasterio de Santa Clara*, con la *Subinspeccion de Artillería* en frente, y la *Maestranza* al fin.

Saliendo de la calle de *Cabildo* á la de *Santo Tomás*, se encuentra en ella el *Cuartelillo* de la Guardia Civil Veterana y la *Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás*, construida en el año 1619. Delante de este edificio está la pequeña plaza de su nombre, limitada por un lado en la calle de *Magallanes*, por otro en el *Beaterio de Santa Rosa*, y perpendicularmente por la *Iglesia y Convento de Santo Domingo*, que abraza una extensa manzana de más de 12.000 varas cuadradas entre las calles de la *Solana*, *Beaterio*, *Muralla* y *plaza de la Aduana*. La iglesia de Santo Domingo, de elegante estilo gótico, es la más resistente de Manila, por la abundancia de maderas que entraron en su construccion; abraza una superficie de 3.922 varas cuadradas, y por la calle del Beaterio tiene un elegante jardin que da entrada al convento de la órden.

En la calle de la *Solana*, en el extremo S., se encuentra el *Convento de San Francisco*, hermoso edificio comprendido entre esta calle, la de su nombre y la del *Baluarte*, en una superficie de 30.000 varas cuadradas. En el extremo N., y en la plaza de la Aduana, se encuentra este palacio, sólido y hermoso, en una superficie de más de 5.000 varas cuadradas.

Finalmente, en la calle del *Beaterio*, junto á la muralla, está el *Colegio de San Juan de Letran* y el *Beaterio de Santa Catalina*. En la del *Arzobispo*, paralela y siguiente á la calle *Real*, la *Academia de Infantería*, el *Palacio Arzobispal* y el *Ateneo Municipal*, á cargo de los PP. Jesuitas, con su bonita y lujosa capilla, su colegio modelo, con sus hermosas clases, espaciosos dormitorios y magnífico gabinete de Física y Química, y su elevada y sólida torre para las observaciones meterológicas. En la calle de *Santa Lucía*, extremo S. de la poblacion, está el *Cuartel de Caballería*, el *Beaterio de la Compañía* y el antiguo *presidio*, hoy *Cuartel de Artillería de montaña*.

IV

La ciudad murada tiene unos 10.000 habitantes, y el número total, comprendidos los arrabales de la capital, asciende

á 250.000. Se vé, pues, que Manila es demasiado reducida, comparado con el resto de la poblacion de extramuros.

Los arrabales de Manila son: *Binondo*, *el Trozo*, *Santa Cruz*, *Quiapo*, *San Miguel*, *Sampaloc* y *Tondo*, que constituyen otros tantos pueblos, situados al otro lado del Pasig.

Saliendo de Manila por la puerta de Parian, se encuentra el *Puente de España*, edificado sobre las ruinas del antiguo, en los años de 1870 á 1874. Esta obra magnífica, que pone en comucacion, á través del Pasig, la poblacion murada con sus arrabales, tiene de longitud 128 metros y de latitud 8'50. Bajando el puente se entra en la Isla de *Binondo* (Binondoc), formada por dos grandes esteros del Pasig, que la separan por completo de los demás arrabales y barrios, con los que se une por los puentes de *Jólo*; *Trozo*, *Binondo*, *Visita*, *Meisic* y *San Lázaro*. El pueblo de Binondo es, sin disputa, el más importante y rico de Filipinas; y tanto el comercio español como el extranjero, tienen en él su más valiosa representacion. Sus edificios, en la mayoría de piedra, encierran cuanto puede apetecer el gusto más delicado en tiendas y almacenes de todo lo necesario á la vida. Las calles de Binondo, aunque desiguales é insuficientes para el mucho tránsito de carruajes, tienen buen piso y se encuentran perfectamente cuidadas. La de la *Escolta*, adoquinada con esmero, es una de las más principales; su longitud, hasta el *Puente de Santa Cruz*, es de 390 metros; á ésta siguen en importancia las del *Rosario*, que va desde la *Plaza de San Gabriel* hasta la *Iglesia de Binondo*, con 375 metros; la *Nueva*, que empieza en el puente de España y termina en la calle de la *Sacristía*, que tiene 426 metros, y la de *San Jacinto*, casi paralela á ella, de análoga longitud. Siguiendo la ancha calle del *Rosario*, se desemboca en la *Plaza de Binondo*, en la que empieza el puente de este nombre; bajado el cual se encuentra la calle de *San Fernando*, que conduce á la *Capitanía del Puerto*. En este barrio las calles más importantes son: *las primera* y *segunda del Santo Cristo* que, arrancando hácia la derecha desde el puente citado, corren, en una longitud de un kilómetro, hasta la playa de *Tondo*. En la calle de *Jólo*, y cerca del puente de su nombre, se halla el de *Meisic*, que dá paso á la Isla así llamada, donde se encuentra una *fábrica de tabacos*, edificio, que si no reune to-

das las comodidades necesarias, es, en cambio, lo suficientemente capaz para los trabajos. Actualmente consta su distribucion interior de dos talleres de á diez secciones cada uno, con 450 mesas para el laboreo del tabaco.

El arrabal de *San José* ó *el Trozo*, lo constituye una pequeña isla situada al N. de Binondo; se halla dividido en los cuatro barrios de *San José*, *San Pascual*, *San Lázaro* y *La Magdalena*. Sus calles más principales son las de *Izquierdo*, *Magdalena*, *Aguilar*, *Gándara*, *Carballo*, *Salazar* y *San Agustin*. Su caserío, de secundaria importancia, es en su mayoría de caña y nipa.

Atravesando el *puente de Jólo* se entra en el arrabal de *Tondo* que, situado al E. del anterior, corre hácia el O. hasta terminar en la bahía de Manila. El caserío de este pueblo es, en su mayoría, de nipa, y los edificios más notables son la *iglesia* y el *teatro Tagalog*; las calles más principales son las de *Pescadores*, *Bilbao*, *Ilaya*, *Quesada*, *Santa María* y la *Calzada de Azcárraga*.

Al final de la calle de la Escolta, en *Binondo*, se encuentra el pequeño puente llamado de la *Visita*, pasado el cual se desemboca en la *plaza de Santa Cruz* del arrabal de este nombre. Tiene este pueblo muy buenos edificios, entre los que merecen mencion la *iglesia parroquial*, la *Cárcel pública de Bilibid*, y el *circo* ó teatro del propio nombre; el *Hospital de San Lázaro*, para los leprosos lazarinos, que se halla bajo la proteccion de los PP. Franciscanos, y en el terreno denominado *La Loma*, el cementerio de los chinos infieles. Perteneciendo á la jurisdiccion de este arrabal, se hallan las *islas del Romero* y *Sibacon*, la primera con hermosos edificios de piedra, y la segunda con edificios de nipa. Las calles más principales de este pueblo son las de *Dulumbayan*, *Misericordia*, *Dolores*, *Alcalá*, *San Agustin*, *Salcedo* y *Mabolo*.

Saliendo de la *Plaza de Santa Cruz* por la calle de *Carriedo*, se entra en el arrabal de *Quiapo*, situado al NE. de Manila. Las calles más principales de este pueblo son las de *Quiotan*, *San-Roque*, *Platerías*, *Crespo*, *San Pablo*, *Santa Rosa*, *Echagüe*, *Villalobos*, *Concepcion*, *Elizondo*, *Gúnao* y *San Sebastian*. Lo más notable de Quiapo es el magnífico *puente colgante* sobre el Pasig,

construido en el año 1852, cuya longitud es de 110 metros, y cuya latitud es de siete. El *Mercado de la Quinta*, situado á su inmediacion, ha sido el mejor de Manila.

Siguiendo la calle de *San Sebastian*, la verdadera aristocrática de Manila por sus hermosos edificios y sus bellísimos jardines, se encuentra la iglesia del propio nombre, notable santuario fundado en 1621 por los PP. Recoletos. A partir de la plaza que se forma delante de esta iglesia, empieza el *arrabal de Sampaloc*, cuyo caserío, á excepcion de un corto número de fincas de recreo, es de caña y nipa. En este arrabal debe visitarse la *iglesia* y *cementerio* y la pequeña *capilla de Nuestra Señora de Peregrina*, construida en el año de 1794. Al final de Sampaloc, se están en el dia haciendo unas hermosas casas, entre las que descuella la magnífica del Sr. D. Lorenzo Rocha, situada precisamente frente á la *fuente monumental* que ha empezado á fabricarse para la traida de las *aguas de Carriedo*. Las calles más notables en este arrabal son la *Real*, *San Anton*, *Castaño*, *Santa Ana*, *Lardizábal* y *Calzada del Iris*.

El *arrabal de San Miguel*, donde el buen tono y el lujo se han entronizado, es más bien un hermosísimo jardin, á través de cuyo follaje, siempre verde y lozano, se alzan, más que edificios, magníficos palacios, verdaderas quintas de recreo, en las que se disfruta una temperatura primaveral. A este delicioso arrabal puede irse por Sampaloc, utilizando la *Calzada del Iris;* por Quiapo, siguiendo la calle de *Dulumbayan* y atravesando el *puente de la Quinta*, y desde Manila por el *puente colgante* ó el de *Ayala*. En la calzada de San Miguel y á orilla del Pasig, en el sitio denominado de *Malacañang*, se alza el palacio de este nombre, residencia habitual de la primera Autoridad del Archipiélago; en la misma calzada, y ántes de los terremotos del año 1880, estaba la *Comandancia General de Marina*. Las calles más principales de San Miguel son las del *Rosario*, *Novaliches*, *Solano y Malacañang*. A la jurisdiccion del mismo pertenece la isla de *San Andrés* ó de la *Convalecencia*, situada en medio del Pasig y unida al *puente de Ayala*, en la cual existe el *Hospital de Convalecientes*, el *Hospicio de San José* y la *Casa de dementes*, edificios todos dignos de ser visitados. Los barrios de *San Rafael* ó *Castulí*, *Santa María Magdalena*, el

Rosario, *San José* y *Uli-Uli*, como tambien el de *Tanduay*, pertenecen igualmente á este arrabal.

V

Inmediatos á Manila, á la misma altura que los arrabales, se encuentran algunos pueblos que, aunque pertenecen á la provincia, los comprendemos entre los anteriores. Estos son *La Ermita*, *Malate* y *San Fernando de Dilao*.

El pueblo de *La Ermita*, separado sólo de la capital por el hermoso campo de *Bagumbayan*, donde acostumbra á maniobrar el ejército, se encuentra al S. de la poblacion murada, saliendo por la puerta *Real* y tomando la llamada *Calzada de las Aguadas*, que directamente conduce al campo de *Bagumbayan*. *La Ermita* debe su nombre á haberse construido en su recinto el primer santuario cristiano, en el que se adoró la milagrosa imágen de *Nuestra Señora de la Guia*. Como poblacion cercana al mar, goza de posicion saludable en aquellos climas, por su dulce temperatura; pero como barrio de nipa, tiene contra sí los peligros de los incendios, que anualmente lo destruyen dos ó tres veces; así es que, á excepcion de alguno que otro edificio de piedra ó tabla, todos ellos son de poca importancia y valor. Las calles más importantes de este pueblo son: las de *San Luis*, *Taran*, *Nueva*, *Real*, *San Antonio* y *San Rafael*, y entre todas, la *Nueva*, que tiene una longitud de cerca de dos kilómetros.

A continuacion de *La Ermita* está el pueblo de *Malate*, tambien de nipa. Las calles más notables son: las *Nueva* y *Real*, ántes citadas. Lo único notable que existe en este pueblo es el *Cuartel de Infantería*, el de *Caballería*, el *monumento-sepulcro* del célebre y malogrado botánico, coronel D. Antonio Pineda, y las *Salinas*.

El pueblo de *San Fernando de Dilao ó de Paco*, se encuentra en la *Calzada* del mismo nombre, que se halla saliendo de Manila por la puerta Real. Este pueblo es, sin disputa, el más pintoresco de los arrabales, por su hermosa vegetacion. Las calles, aunque descuidadas, están, á derecha é izquierda, adornadas por los árboles más frondosos de aquellos climas, cuyas verdes y floridas copas se cruzan en muchos sitios, formando una especie de

bóveda, que acaba de engalanar lo pintoresco del paisaje. El pueblo de *Paco*, dividido en siete populosos barrios, tiene, entre sus muchos edificios de nipa, algunas casas de piedra, notables por su lujo y elegancia. En su jurisdicción se halla el *cementerio general*, que toma el nombre del pueblo.

Saliendo por la puerta de *Magallanes*, hácia la parte N. de la fortificacion, y recorriendo los alrededores de ésta, se encuentra en primer término, casi en frente de la puerta de *Isabel II* y ántes del *Puente de España*, la *Calzada* y *paseo de Magallanes*, con el *obelisco* levantado en 1872 á la memoria de tan ilustre navegante. Dejando á la izquierda el puente de España y siguiendo á la derecha la *Calzada de las Aguadas*, que corre paralelamente á la fortificacion de Manila, se encuentra primeramente, á la izquierda, el sitio ó barrio denominado de *Arroceros*, por haber sido en otros tiempos el mercado de arroz. En su jurisdiccion se hallan dos buenas *fábricas de tabacos*, el *Jardin Botánico*, el *Teatro de Variedades* y el *Hospital Militar*. Siguiendo la calzada, se deja en la misma línea el *barrio de la Concepcion ó de San Miguel Viejo*, pequeña poblacion de caseríos de nipa que está llamada á tener mejor porvenir, por su proximidad al bello arrabal de San Miguel, con el que le une el puente de Ayala. Más adelante, en el mismo camino, se encuentran las llamadas *Aguadas*, posesiones del presidio y del regimiento de Artillería peninsular, que, como indica su nombre, están destinadas á proveer de este líquido á sus dependencias. Siguiendo el mismo camino, se pasa enfrente de puerta Real; dejando á la izquierda la calzada de Paco, se llega al frente del campo de Bagumbayan, y doblando á la derecha, por el sitio denominado la *Luneta*, caminando ya por la *calzada* construida sobre la playa, se pasan á la derecha las puertas de *Santa Lucía* y el *Postigo*, llegando al *Malecon*, en cuya plazoleta se encuentra el *monumento* levantado en 1871 á la memoria del insigne patricio y valiente campeon, oidor, D. Simon de Anda y Salazar, una de las más completas figuras de la Historia filipina.

FRANCISO J. DE MOYA Y JIMENEZ

(Continuará.)

LA GUERRA

Su lugar en la clasificacion de las ciencias.—Su division y métodos.

El orígen de esta voz, segun Almirante, es evidentemente germánico.

No proviene del latin, *bellum* ó *duellum*, ni de *guerra*, voz que entre los romanos designaba *escudo*.

Almirante opina que se deriva del sajon, *ger* ó *wer*, ó del celta *gerra*; y que, introducida luégo en el latin bárbaro *(guerra)*, pasó ya á formar los vèrbos *guerrear*, para los españoles; *guerreggiare*, para los italianos, y *guerroyer*, para los franceses.

De todos modos, la palabra *guerra*, en los pueblos latinos, es de orígen relativamente moderno.

Durante la Edad Media, apénas es usada en España.

A principios del siglo XIII, empieza á propagarse en Castilla.

Don Alonso el Sábio sanciona la nueva voz, empleándola en el *Espéculo*, y desde entónces toma un vuelo extraordinario, hasta hoy, en que ya apénas son citadas las expresiones de *hueste*, *batalla*, *fonsadera*, *liz*, y por todas partes la frase ciencia ó arte de la guerra es aplicada, sin discusion, á la totalidad de los hechos y estudios propios de las instituciones militares.

Pero, ¿qué es la guerra?

No ha habido, tal vez, un escritor que haya dejado de intentar una definicion de la famosa palabra.

Grocio, la considera como «la situacion de los que procuran ventilar sus diferencias por medio de la fuerza.»

Montecuccoli, como «la posicion de un ejército que toma la ofensiva por todos los medios, con objeto de vencer.»

Para Clausewitz, la guerra es un «acto violento, destinado á someter al adversario á nuestra voluntad.»

Guizot la llamó «juego sangriento de la fuerza y del acaso.»

La Barre Duparcq, «estado de la lucha armada entre dos naciones.»

Bardin, «fruto de la venganza; necesidad impuesta por la fuerza; espíritu de dominacion.»

Y por fin, Villamartin define la guerra: «el choque material de las fuerzas destructoras de que disponen dos poderes sociales que se hallan en oposicion de intereses.»

A no ménos discordias de opinion ha dado lugar la consideracion de la guerra bajo otro aspecto.

Prescindiendo de su definicion, cuando por el uso llegó á decirse, indistintamente, ya *ciencia*, ya *arte de la guerra*, el afan de polémica planteó nuevamente otro, al parecer, insoluble y árduo problema.

La guerra, «¿es ciencia, ó arte?» se dijeron á la vez una infinidad de escritores.

Y comenzó á poco la avalancha de juicios diversos, entre los que habremos de recordar tambien los más importantes.

Clauservitz dice que la guerra, propiamente hablando, no es arte ni ciencia, sino un acto parecido al comercio, que tambien es un conflicto de los intereses y de la actividad humana.

Luis Blanc cree, por el contrario, que la guerra es una ciencia, si no exacta, al ménos aproximativa, pues ofrece el mismo carácter que las ciencias morales; y que es tambien arte, en cuanto se separa del cálculo científico y necesita de la inspiracion para hacer productivos los datos y métodos que suministra la ciencia.

Rustow distingue una ciencia militar y una aplicacion: un arte militar.

Para Jonimí es la guerra un *drama apasionado*, y de ningun modo una operacion matemática.

Decker entiende que la guerra es arte, y que, como arte, posee: una *parte científica,* que por sí sola no puede hacer un artista; una *parte técnica*, insuficiente tambien para producir un artista; y por fin, una *parte artística*, don natural que no es susceptible, por esto, de creacion y apropiacion humanas.

Bernard dice que el arte de la guerra no se parece á otro alguno, que es un arte *sui generis;* de ahí el que sea imposible aprenderle como se aprende una ciencia ó un arte cualquiera.

Por fin, nuestro distinguido compatriota el general Almirante opina resueltamente que convendria suprimir la palabra ciencia, en cuanto se refiere á *guerra.*

Pero la cuestion prévia, el incidente preliminar que debemos resolver detenidamente, para llegar á una conclusion satisfactoria en la cuestion que nos ocupa, es investigar *qué es ciencia, qué es arte;* fijar, en fin, el sentido propio de estas nociones.

Nos proponemos abordar este estudio en las páginas siguientes, con el objeto de contribuir, desde nuestra modestísima posicion, á reavivar estudios teóricos que no consideramos estériles, si se emprenden sobre el de la *ciencia integral*, entendida como un producto, como una generalizacion suprema de todas las ciencias.

Veamos, ante todo, qué se entiende vulgarmente por *arte.*

Se llama *artista* al músico, al poeta, al pintor; se llama *artesano* á todo el que, en general, se dedica á una industria. Todo el mundo sabe, sin embargo, que hay poetas que sólo son versificadores, es decir, que no son poetas; que muchos, en fin, que se dedican á la profesion de la música ó la pintura, ó cualquiera de las llamadas *bellas artes*, no son, sin embargo, *artistas.*

Tenemos, pues, que, generalmente, el sentido público en que se emplea la voz *arte,* es algo trascendental, algo propio de la inspiracion, de la espontaneidad del hombre; algo independiente de toda autoridad, de toda prévia condicion.

Así el arte parece ser la pura actividad, la actividad espontánea, la actividad no sometida aún (al ménos deliberadamente) á un sistema, á un órden cualquiera.

Cuando esta actividad alcanza un éxito de tal ó cual naturaleza, la opinion distingue convencionalmente al que lo obtuvo con la pomposa denominacion de *artista;* y cuando no se da ese éxito especial, sino sólo una utilidad de mayor ó menor importancia, se emplea la expresion de *artesano.*

Esto pasa en el uso vulgar.

En la realidad, entre *artesano* y *artista* no hay diferencia de *naturaleza,* sino de *grado*; y á su vez entre el hombre *artista* y el hombre *científico* no hay tampoco diferencia esencial, sino de fines.

El *arte* persigue, ante todo, *lo útil*; la ciencia sólo anhela verdad.

La ciencia y el arte, como manifestaciones de la actividad humana, son en todos los momentos de la vida inseparables.

No hay ciencia sin arte, ni arte sin ciencia, como no hay razonamiento sin percepcion, ni percepcion sin razonamiento.

La ciencia sale del conocimiento vulgar, y con razon dice Herbert Spencer que no es en este sentido más que *una extension de las percepciones por medio del razonamiento.*

La ciencia empieza por una clasificacion; pero, ¿á qué equivale una clasificacion, sino á un reconocimiento de la semejanza ó desemejanza de las cosas? Pues de aquí parte el razonamiento científico, que descansa en la *idea de semejanza,* y cuyo progreso final consiste en perseguir una *semejanza completa,* esto es, una *identidad.*

Resulta así que, la distincion vulgar que hacemos entre el arte y la ciencia, no responde á la realidad de los hechos.

Las combinaciones estratégicas y tácticas más audaces de Napoleon, descansan sobre la ciencia más consumada de todos los factores que podian influir en el éxito; pero sería absurdo pretender que sólo la ciencia bastó á Napoleon para realizar la colosal empresa que llevó á cabo. Napoleon era, pues, artista científico á la vez.

La ciencia misma es arte. Las matemáticas, las ciencias más rígidas, las más precisas, las más deductivas, ¿qué son

desde el principio al fin, sino una aplicacion ó realizacion humana, una gran obra de arte?

Y en toda ciencia, ¿qué es comparar, abstraer, fijar hipótesis, procurar comprobarlas y llegar así al conocimiento de las leyes generales, sino hacer arte? La ciencia descansa, sobre el arte, como el arte descansa sobre la ciencia; y la única distincion que es lícito hacer en este punto, no puede ser más que una distincion puramente convencional.

En tal caso, á nosotros nos parece suficiente distinguir la ciencia del arte por los fines: teóricos los de aquélla, prácticos los de éste.

Pero para dar satisfacion á la tendencia vulgar, parece que sería conveniente admitir el sentido en que habitualmente se emplean las expresiones de *artista*, *científico*, *artesano*, y procurar fijar bien y definitivamente el carácter de sus diferencias más apreciables.

Se podría, pues, llamar *arte* á todo lo que es pura concepcion, *simple congetura*, al instinto, en fin, á una manera de obrar enteramente entregada al azar; *ciencia*, á un procedimiento positivo, á un procedimiento enteramente subordinado á la experiencia, á los hechos, á las leyes, en fin, conocidas ya y formuladas en el órden de la naturaleza; y *oficio* ó *profesion* á toda forma de actividad que persigue una aplicacion á la vida real de aquellas leyes.

Así, *las religiones* por ejemplo, las *escuelas metafísicas*, y en general toda creacion que no se subordina, que no toma en cuenta los hechos, sería una creacion *artística*.

Y, por el contrario, aquel género de actividad humana que presta escrupulosa atencion á la naturaleza, que se amolda á sus leyes y que procura interpretarlas con la mayor fidelidad, sería lo único que tendríamos derecho á llamar *ciencia*. Es decir, que lo que hay en el hombre de caprichoso, de arbitrario, de soñador, de metafísico, se manifiesta perfectamente en lo que llamamos facultades artísticas, espontaneidades (sublimes ó perversas), en suma, génio. Y lo que hay tambien en el hombre de órden, de instinto, de conservacion, de tendencia á capitalizar conocimientos positivos y á dominar y hacer servir á su

bienestar la naturaleza, se manifiesta tambien muy claramente en esa admirable é indispensable disciplina científica, que no admite en su campo más proposiciones ó principios que los acreditados como ciertos por una experiencia reiterada en numerosas y variadas circunstancias de tiempo y lugar.

La ciencia sería entónces el órden, y el arte la libertad; pero su identidad no se quebrantaria en el fondo; porque así como es inseparable la idea de libertad de la de órden, así lo es tambien la de arte de la ciencia.

Son ideas correlativas; la afirmacion de una implica la existencia de la otra, y de ahí las vanas discusiones tanto tiempo mantenidas con respecto al carácter científico ó artístico de la guerra.

No nos cansemos más en discutir cuál de estos calificativos le es más propio.

A toda ciencia precede siempre un trabajo preliminar, un trabajo de exploracion.

Pues bien; si nos representamos al hombre explorando un grupo cualquiera de hechos, y observándolos de cualquier modo, al principio casi indiferentemente, y luego con más plan, con más sistema; si nos le representamos clasificando, describiendo, distribuyendo ya con cierto órden los materiales que examina, tendremos ya ciencia, por rudimentaria que sea; porque, ¿qué es la ciencia, en último caso, sino una vasta y grandiosa manufactura que dá á los productos brutos de la observacion la forma más conveniente á la direccion poderosa de las fuerzas combinadas de la humanidad? (1)

Pero si quisiéramos marcar una línea divisoria entre el trabajo instintivo y el irreflexivo, ya tendríamos entre el hombre *artista* y el hombre *científico* diferencias de método, de procedimiento.

El arte sería lo subjetivo, la espontaneidad fisiológica; el hombre, en fin, procediendo sin consideracion á la naturaleza; un tanto ó cuanto de capacidad, de aptitud.

---

(1) Roberty, *Sociologie.*

Y la ciencia, lo objetivo, la realidad; el todo, de que el mismo hombre ó sujeto es parte.

Sobre el conocimiento del todo, se funda la ciencia, la verdad, la correspondencia exacta entre un órden de ideas y un órden de hechos.

El arte es, por el contrario, un órden de ideas cualquiera, que unas veces corresponde exactamente, y otras no, con los hechos.

En cuanto á si la guerra es ciencia, considerada en su objeto, esto es, en la clase de hechos que estudia, la mejor manera de plantar esta cuestion, es formular la siguiente pregunta:

«En el estado actual de la ciencia integral, ¿se puede deslindar con precision el grupo de hechos militares, susceptibles de una diferenciacion de carácter irreductible?»

Una contestacion precisa y satisfactoria sería el único medio de poder entendernos respecto de lo que es una ciencia de la guerra; y ya en este caso, este conocimiento constituiria la condicion indispensable de toda educacion militar, sin que esto impidiese, sino ántes al contrario, ayudase la manifestacion del génio en la accidental ó en la diaria experiencia de las armas.

Porque es lo característico de toda ciencia verdaderamente digna de este nombre, estudiar una propiedad general que no puede ser reducida á otra, y ser una base indispensable para el mayor vuelo del génio humano y un guia utilísimo para las actividades vulgares y los talentos medios.

En la guerra hay un arsenal mayor ó menor de hechos, que interesan extraordinariamente á la humanidad.

Los venimos por esto observando desde tiempos remotos, y tratamos de descubrir los métodos especiales más á propósito para llegar á una buena clasificacion, á una exposicion de sus principios, todo lo más razonada posible.

Pues en este trabajo, si queremos conservar en el lenguaje esta distincion entre la ciencia y el arte, que no es tal vez muy necesaria, podremos hacer únicamente lo que hemos indicado ya: investigar si los hechos militares ofrecen alguna propiedad que no haya sido ya examinada en las ciencias fundamentales; llamar *práctica ó profesion de guerra* á los estudios militares que

sea posible subordinar ó derivar de los de aquellas, y arte á las teorías, á las puras hipótesis sobre los múltiples é infinitos hechos que debemos ir examinando, clasificando y describiendo con la atencion y la paciencia de un naturalista.

Tendremos así un cuerpo de doctrina que todo militar, en el sentido riguroso de la palabra, deberá conocer en la medida indispensable, para que luégo, en el campo de batalla, el génio, las facultades artísticas, las espontaneidades sublimes, obtengan un éxito más fácil y más completo, y á su vez las malas facultades artísticas, la capacidad nula ó mediana, procedan y concurran al fin militar con la menor cantidad posible de torpes acciones.

Concluyamos diciendo: que lo que llamamos *ciencia* no es, en último caso, sino el arte de organizar ó disponer de un cierto modo la multitud y diversidad de experiencias que constituyen nuestra vida; que conservando la distincion actual, que considera la voz *arte* como sinónima de *aplicacion* ó *práctica*, la guerra es *arte*, porque no estudia propiedades ó relaciones generales del Universo, como veremos en seguida; pero que si se acepta el sentido vulgar, que atribuye á la voz *arte* algo trascendental, algo como don de adivinacion, convendria hacer sinónimas bajo este aspecto las voces *arte, filosofía, metafísica*, y llamar, á lo que hoy se entiende por *arte* entre los hombres de ciencia, *oficio, profesion, práctica*. En tal caso, la guerra sería una *práctica* cuando siguiese los preceptos de las ciencias fundamentales, y *arte* cuando fantaseara á su capricho.

Veamos ahora qué lugar corresponde á los estudios militares en una buena clasificacion de las ciencias.

Del lugar de la guerra en la clasificacion de las ciencias.

El primer sistema de division de las ciencias que tuvo algun éxito fué el de Bacon. Distinguió tres clases de conocimien-s: históricos, filosóficos y poéticos.

La crítica moderna, con Bain á la cabeza, ha dedicado jus-s encomios á esta clasificacion, cuyo mérito, con relacion á su oca, es incuestionable; pero la distincion de los conocimien-s particulares (historia) y de los conocimientos generales

(filosofía), no conviene á una division fundamental de la ciencia; no podemos en un mismo asunto distinguir los conocimientos particulares de los generales.

D'Alambert conservó la clasificacion de Bacon, introduciendo en las subdivisiones perfeccionamientos considerables; pero en D'Alambert, como en Bacon, se observa confusion completa entre la teoría y la práctica.

La enciclopedia metropolitana agrupó las ciencias en esta forma: ciencias *puras* (formales y reales), ciencias *compuestas* (las llamadas hoy naturales) y ciencias *aplicadas* (física, bellas artes, artes útiles, historia natural.)

Se observa desde luégo en esta clasificacion poca exactitud entre el sentido de las expresiones y las cosas á que se aplican.

El doctor Arnott, en 1828, distribuyó las ciencias con arreglo á las cuatro grandes categorías de leyes que rigen la naturaleza, á saber: la física, la química, la vida, el espíritu.

Definió las ciencias concretas, aquellas que estudian las *cosas*, en oposicion á las abstractas, que estudian los *fenómenos*, y distribuyó las artes en cuatro grupos: mecánicos, químicos, fisiológicos y morales.

Augusto Compte, en su curso de Filosofía positiva, presentó á la vez una clasificacion general de las ciencias y una subdivision minuciosa de cada una de ellas.

Distinguió las abstractas de las concretas, y clasificó aquellas con arreglo á los principios de la generalidad, de la simplicidad, de la independencia.

En su consecuencia, colocó en el primer rango á las Matemáticas, como más generales, como más simples; luego la Astronomía, y por fin, la Física, la Química, la Biología y la Sociología.

Herber Spencer ha impugnado esta clasificacion y propuesto otra en su lugar.

La idea fundamental de su sistema es la distincion tan importante entre lo abstracto y lo concreto; es la distincion entre los fenómenos mismos y las relaciones de los fenómenos; entre el análisis y la síntesis; entre lo *ideal* y lo *real*, en suma.

A su vez, Bain impugna la clasificacion de Spencer, y propone otra más sencilla, más objetiva.

Su fundamento es la division en categorías de los fenómenos de la naturaleza, y la dependencia mútua de estas categorías, el órden de simplicidad relativa que se les puede atribuir.

Hé aquí ahora el órden en que dice que debe pasarse revista á las ciencias:

Ciencias fundamentales ó abstractas.—Lógica, Matemáticas, Mecánica, Física, Quimica, Biología, Psicología.

Cada una de estas ciencias comprende una clase distinta de fenómenos. Juntas contienen todos los fenómenos conocidos. El órden en el cual están enumeradas, es un órden de progresion de las más simples á las más compuestas, de las más independientes á las más dependientes.

Bain distingue además ciertos estudios con el nombre de ciencias concretas ó derivadas, y dá tambien el nombre de *ciencias, que llama prácticas*, á los múltiples géneros de actividad humana.

La práctica, dice, es lo que llamamos *arte.*

Segun el carácter de los conocimientos que nos dirigen en la práctica, así es el arte científico ó empírico. El arte empírico proviene únicamente de los conocimientos adquiridos en el ejercicio del arte mismo. Los artes han sido todos empíricos. Se hacen científicos cuando la ciencia influye sobre ellos. La navegacion es un notable ejemplo de éstos, pues que tiene por auxiliares las Matemáticas, la Mecánica, la Astronomía, la Optica y la Meteorología.

Roberty discípulo ó adicto á la escuela positivista de Compte, ha publicado recientemente una interesantísima obra titulada la *Sociología.*

Trata de investigar en ella los métodos generales y particulares de esta ciencia, y al abordar la cuestion de método, plantea la cuestion de la clasificacion de las ciencias, opinando que deben ser distinguidas por sus métodos de observacion.

La *observacion*, dice, en la más ámplia acepcion de esta palabra, es sinónima de *experiencia* en su sentido más general, y es incontestablemente la base de todo estudio que aspira á un ca-

rácter científico. Un fenómeno ó una parte de un fenómeno, debe ser observado ántes de suministrar materia al análisis científico, del mismo modo que un objeto exterior obrando sobre nuestros sentidos, debe ser percibido primero y despues concebido, ántes de poder ser observado en el sentido científico de esta palabra.

Una observacion científica, áun cuando verse sobre el hecho más individual y más concreto, es siempre algo más que este hecho mismo, es ya una generalizacion bastante extensa, fundada sobre un gran número de percepciones y concepciones distintas, y no es considerada como un hecho más que con relacion á generalidades más altas.

Todo el mundo sabe, finalmente, que hay observaciones dichas *más generales*, y otras denominadas *más particulares*.

Pues sobre esta base comun á todas las ciencias, la observacion es sobre la que se alzan naturalmente los diferentes métodos lógicos: la induccion, la deduccion, los diversos procedimientos de concordancia, de diferencia, de las variaciones concomitantes, de los resíduos, etc., que son medios empleados por el espíritu para alcanzar generalizaciones más vastas que las que nos suministra la simple observacion.

Despues de esto, nada tan fácil como suponer que los procedimientos y las reglas de la observacion son las mismas en todas las ciencias, y que no difieren entre sí más que por los métodos generales.

Pues nada hay tan falso en opinion de Roberty.

Las ciencias difieren por su base comun, por sus raíces, á primera vista tan homogéneas y no por sus puntos culminantes, por sus posteriores desenvolvimientos, en los que, al contrario, se aproximan á una doble comunidad de métodos primero, y de fines prácticos en seguida.

Hay, pues, un hecho comun, un hecho general indispensable á toda ciencia: la observacion. Pero cada ciencia posee un método de observacion particular. Y para conocer y comprender el método especial de cada ciencia, no hay nada mejor que considerar bien la naturaleza íntima de los fenómenos que estudia; porque la observacion debe calcarse fielmente sobre el

fenómeno observado, y debe reproducir, si nos es permitido expresarnos así, todas sus asperezas y sus protuberancias, sus hoyos y sus hendiduras.

En una palabra, no es posible aprender bien el método de una ciencia cualquiera, sino á fuerza de trabajar efectivamente en esta ciencia.

Sentado que el mejor método de distinguir las ciencias es por sus métodos especiales de observacion, Roberty las distribuye en cuatro grupos.

Primero: ciencias que observan, por decirlo así, intuitivamente las Matemáticas.

Segundo: ciencias que observan, en el sentido riguroso y ordinario de esta palabra, la Mecánica.

Tercero: ciencias que observan, por medio de la experimentacion propiamente dicha, la Física y la Química.

Cuarto: ciencias que observan clasificando, agrupando, definiendo, comparando, es decir, por medio de un conjunto de procedimientos metodológicos que constituye la descripcion científica, la Biología y la Sociología.

Tenemos, pues, que las ciencias se pueden distinguir bajo estas cuatro denominaciones: *intuitivas*, *de observacion pura*, *experimentales* y *descriptivas*.

No hay una relacion tan general, segun Roberty, entre los múltiples y diferentes fenómenos que nos rodean, como la relacion de cantidad, ó sea esta propiedad de la materia, *de ocupar el espacio y el tiempo*, ó como dice Herbert Spencer, *de coexistir y seguir*.

Inmediatamente después de la *cantidad*, la propiedad más general de la materia es el *movimiento*.

Sigue á esta propiedad la del hecho *químico*, á ésta la de la *vitalidad* y á ésta la de la *sociedad*.

Todas èstas son propiedades que deben considerarse hoy como irreductibles, y cada una de ellas es el objeto de una ciencia abstracta ó fundamental. El fin final de esta ciencia es comprobar relaciones uniformes (leyes naturales) entre las propiedades irreductibles.

La Matemática, la Física, la Química, la Biología y la Sociología, estudian respectivamente cada una de las propiedades enumeradas.

La más reciente clasificacion de las ciencias, y á juicio de muchos la que parece ofrecer una gran fórmula de conciliacion entre la Metafísica y la Ciencia, es la de L. Bourdeau.

No hay, dice, una filosofía de las Ciencias, sino una *Filosofía y Ciencias*. Aquella se trasporta de un vuelo atrevido á la region de lo absoluto, y se esfuerza en dar por adivinacion objetivos ideales. Estas, confinadas en lo relativo, exploran pacientemente la realidad, con el único fin de mostrarla *tal como es*.

Las ciencias son teóricas y prácticas, pero á éstas les es más propio el calificativo de *artes*, porque su objeto es lo útil.

En las teóricas es posible distinguir dos clases: *ciencias particulares*, ó más bien preparatorias, preliminares, y *ciencias generales* ó definitivas.

Las primeras forman colecciones arbitrarias de cosas, y estudian cada grupo bajo diferentes aspectos á la vez.

Las segundas examinan bajo un solo aspecto la realidad entera.

Las unas, en fin, ofrecen un repertorio de hechos; las otras investigan sus relaciones; los coordinan, en fin, por séries.

La totalidad de las cosas puede ser examinada bajo un cierto número de aspectos distintos, que corresponden á otros tantos conceptos fundamentales de nuestra razon.

Estos aspectos y conceptos correspondientes son: la *existencia*, la *magnitud*, la *colocacion*, la *modalidad*, la *composicion*, la *estructura* y las *funciones*.

De aquí siete *Ciencias*, las solas dignas de este nombre, que significa «Sistema de conocimientos.»

Estas ciencias son: la Ontología positiva (Lógica), la Metrología (Matemática), la Theseología (Dinámica), la Poiología (Física), la Craseología (Química), la Morfología (Ciencia de las formas) y la Praxeología (Ciencia de las funciones).

Absteniéndonos, por ahora, de todo juicio sobre estas clasificaciones, y cualquiera que sea la que prefiramos para la in-

vestigacion que nos ocupa, resulta indudable que en el hecho de la guerra no hay una propiedad nueva de la materia, no hay una propiedad general de carácter irreductible que pueda justificar la introduccion de una nueva ciencia fundamental.

Como hecho físico, los fenómenos de este órden que ofrece la guerra han sido estudiados en sus leyes más generales por la Física.

Y como hecho social, está dentro de la Sociología ó Praxeología, y áun de la Biología ó Morfología, ciencias fundamentales que estudian estas propiedades complicadísimas: la vida y la asociacion, segun Roberty, ó las formas y las funciones, segun Bourdeau.

Tenemos, pues, que la guerra no es una ciencia fundamental.

¿Podrá ser calificada entre las concretas de Roberty?

Veamos qué se entiende por ciencia concreta. Hay alguna divergencia de opiniones entre los filósofos sobre este punto.

Para Roberty, el objeto final de la ciencia concreta es llegar al conocimiento, no de las relaciones uniformes entre ciertas propiedades fundamentales de la materia, sino de las condiciones especiales que presiden á la formacion, á la conservacion y á la modificacion de ciertos agregados especiales, observados como tales en la naturaleza, y cuyo estudio, á pesar de ofrecer un interés teórico ó práctico de cualquier clase, no ha podido ser hecho (por una ó por otra razon) al mismo tiempo que el de una propiedad fundamental de la materia.

Considerada así la ciencia concreta, se vé que, en su esencia es, como la abstracta, teórica, porque su interés predilecto consiste en explicar un génesis natural cualquiera.

Una ciencia concreta debe someterse, sobre todo, á dos condiciones: primera, no tener por objeto ni la síntesis inicial ni la síntesis final de ninguna abstracta; segundo, estudiar su objeto, combinando los resultados adquiridos por las diferentes ciencias abstractas.

Las ciencias concretas, dice Roberty, operan siempre sobre agregados de agregados; esto es, sobre combinaciones naturales que tienen una existencia objetiva independiente; combina-

ciones, en fin, estudiadas ya y analizadas por las ciencias abstractas.

Pero un agregado de agregados, como un todo compuesto de sus partes, no puede evidentemente contener elementos ó factores que no estén ya contenidos en los agregados particulares de que está el mismo compuesto. De donde se sigue que la ciencia concreta no es, en realidad, más que un haz de ciencias fundamentales reunidas para un fin científico especial.

A nuestro juicio, hay todavía alguna oscuridad en la determinacion de las ciencias concretas, que impide dar una respuesta concluyente á la cuestion que motiva estas consideraciones.

Parece, pues, que sería posible intentar una ciencia concreta de la guerra; pero el estado actual de nuestros conocimientos no permite atribuir á la guerra otro carácter que el de la ciencia *práctica*; esto es, *arte* que, puramente empírico en un principio, adquiere hoy cada vez más un carácter científico incuestionable.

La cuestion estriba en examinar con qué ciencias fundamentales tiene más estrechas relaciones, ó, en otros términos, aunque impropios, generalmente usados, si es más bien una ciencia *social* que una ciencia *física*.

La guerra es hoy, sin duda, una ciencia práctica.

Pero una ciencia práctica es un órden de conocimientos más ó ménos profundos, que tienen por base un mayor ó menor número de datos tomados á las ciencias fundamentales.

Y se podria, tal vez, intentar una ciencia concreta de la guerra, porque esto depende solamente de la diferente construccion de una ciencia práctica, segun que sea más ó ménos susceptible de ser formulada como un cuerpo metódico de teorías sistemáticamente deducidas de algunos datos ó verdades primeras.

Un buen ejemplo de esto es la Política, ciencia que puede ser á la vez construida, ya con sujecion al tipo de una ciencia concreta, ya con arreglo al de un simple conjunto de reglas fundadas sobre teorías científicas, que es lo que se llama una *ciencia práctica*.

Ahora bien; para la constitucion de una ciencia teórica de la guerra, si esto fuera posible, se requiere el esfuerzo de un gran talento, y á él reservamos la tarea de resolver satisfactoriamente esta cuestion.

Nosotros nos hemos limitado á decir que se puede intentar la empresa, porque aunque la guerra, como la navegacion, la artillería, la ingeniería, parece relacionarse más íntimamente que á la Sociología á la Matemática, á la Dinámica y á la Física, el hecho es que todo el mundo la atribuye y la reconoce un alto fin social.

Bajo este aspecto podria, como la Política, en su sentido extricto, constituirse en ciencia concreta, que tendria por objeto la investigacion de todos los procedimientos más eficaces en el empleo de la fuerza material dentro del derecho.

La mayor dificultad estriba en que ya parece ser este el objeto de la Política misma, y en este caso la guerra no podria ser clasificada bajo un punto de vista objetivo más que entre las ciencias físicas, toda vez que en el aspecto jurídico, inseparable de todo género de actividad humana, es y ha sido ya ámpliamente estudiada en la ciencia del derecho.

Finalmente, juzgamos poco fructuosa la discusion que ha venido sosteniéndose sobre si la guerra debe ser clasificada entre las *ciencias físicas* ó *sociales*.

No es así, á nuestro juicio, como debe plantearse esta cuestion.

Todos los fines humanos y los distintos artes empíricos ó ciencias prácticas que responden á ellos, todos son sociales; todos están subordinados á relaciones morales y jurídicas; todos, en fin, descansan, en parte, sobre la Sociología. La diferencia luégo entre ellos resulta de su diferente carácter técnico, segun el cual los distintos artes humanos son ya predominantemente matemáticos, ya físicos, ya químicos, etc.

Una actitud prudente en el estado actual de nuestros conocimientos nos impulsa, por consecuencia, á considerar el grupo de hechos que se refiere á la guerra en su aspecto jurídico, como un ramo especial de la ciencia del derecho, hasta que, pudiéndose tomar por el progreso de aquella ciencia un gran

principio fundamental, sea posible constituir un *derecho militar* que esclarezca todos los problemas más complejos y oscuros de una sólida disciplina, compatible con una gran iniciativa individual.

Resuelto este primer caso, que sería como una determinacion decisiva de las leyes del mando, parece que se podria reducir la guerra á una sola ciencia, inmediatamente derivada de la del derecho: la ciencia del mando, ó sea el estudio de las leyes de combinacion de todas las diferentes armas y servicios del ejército á un fin de victoria violenta, ó física, pero todo lo más posible subordinada á los principios más cultos de la moral.

De la division de la ciencia de la guerra.

En las más triviales operaciones de la vida, el método, considerado en su acepcion más general, es un modo, un procedimiento, *una manera de conducirnos* para obtener con el menor trabajo y el mayor éxito posible tal ó cual resultado.

Así, en materias de milicia, lo que se llama *reconocimiento del terreno*, *formaciones tácticas*, *planes estratégicos*, no es en último término otra cosa que arreglos particulares, *colocaciones* provisionales para mejor esclarecer y llegar á una solucion determinada.

La guerra, desde este punto de vista considerada, es una ciencia práctica, y puede, por el esfuerzo de un talento superior, constituirse tambien como ciencia concreta ó teórica, á la manera que la Política, que reviste ese doble aspecto.

En este ensayo no nos toca á nosotros otra tarea que la de aclarar algunos conceptos é insinuar algunas reformas practicables en el estado actual de las ciencias militares.

Y al tratar de su division, nos libraremos bien de condenar *à priori* la distribucion actual de sus materias, ni ménos de introducir nuevas nomenclaturas que, satisfaciendo ordinariamente á los gustos simétricos de nuestra imaginacion, no descansan, sin embargo, sobre la realidad objetiva. Pero si hemos de partir de una base sólida para este trabajo, necesitamos recordar que la ciencia de la guerra no puede ser aún constituida como ciencia concreta ó teórica, esto es, como *estrategia*, y que,

como táctica, depende más directamente de las ciencias físicas que de las sociales.

Encontramos, pues, dos aspectos bastante distintos á las ciencias militares: el de organizacion ó combinacion, y el de ejecucion. El primero comprende ó constituye el punto de vista estratégico ó de mando; el segundo, el punto de vista táctico ó de aplicacion (desenvolvimiento de un plan).

La ciencia del mando ó estrategia no puede ser constituida con independencia de la *Política*. Progresará con esta ciencia; es, en fin, una parte de la misma. La *Política* es á su vez un contenido de la *Sociología*. Y como no está aún constituida la *Sociología*, como no se conocen sus leyes, no es, pues, posible una ciencia Política teórica, esto es, esencialmente deductiva. Es, pues, sólo, por ahora, una ciencia práctica, predominantemente inductiva y conexiva. En el mismo caso está la *estrategia*, parte integrante de la *Política*. Continúa y debe continuar dentro de ella; no podrá desprenderse del claustro materno en tanto que la *Política* misma no se haya desprendido de su ciencia madre la *Sociología*. Existe, pues, una ciencia estratégica, pero es ciencia práctica; está contenida en la *Política*; es esencial y predominantemente conexiva, como fragmento de ciencia funcional. Sus métodos de conexion y descripcion son la *estadística*, la *historia* y la *mesología* ó descripcion de los medios. El empleo de éstos debe ser simultáneo. Se debe describir á la vez la sucesion en el espacio ó coexistencias, la sucesion en el tiempo y la influencia de los medios.

La otra parte de la ciencia de la guerra, que casi podría ó deberia considerarse como una ciencia distinta, es la táctica. Es una ciencia práctica, pero puede ser más fácilmente construida por el tipo de las teóricas, porque las fundamentales de que depende están más adelantadas. Admite algunas divisiones. El arte de ingenieros es esencialmente científico; la fabricacion artillera tiene el mismo carácter. Ambos descansan en las ciencias matemáticas y físicas. Aunque ménos directamente, lo mismo puede decirse de la infantería y caballería. Manejan fuerzas materiales, que exigen siempre conocimientos científicos de la naturaleza inanimada, y aún (en lo que respecta al caballo) de muchas partes de la Historia Natural.

La Administracion militar constituye un servicio importante y muy complicado. Un plan de guerra es un conjunto de todas las previsiones indispensables al mejor resultado de una accion tan compleja como la de defender violentamente la propia vida y atentar á la agena. Entran en juego innumerables factores. La organizacion y distribucion de las subsistencias es de las más importantes.

Es inútil encarecer la trascendencia del servicio de Sanidad militar. La conservacion de la salud es un deber en el individuo. En la colectividad, este deber constituye una *moral* abreviada. Análoga importancia tiene el cuerpo jurídico, como guardian del derecho, porque el derecho no es más que una excrescencia de la moral, entendida ya como algo más que una higiene puramente física. Pero no debe olvidarse en gran parte que, sobre la higiene propiamente dicha, se funda la moral. Porque la moral, en último término, es á la sociedad lo que la higiene al individuo.

En suma, parece conveniente conservar la actual division de los servicios militares fundamentales y auxiliares, tal como está establecida en la ley constitutiva vigente; pero á condicion de emplear con preferencia el método descriptivo y aplicarlo á la vez en sus tres importantísimas formas, procedimientos que Roberty recomienda y designa por los nombres de *estadística* (descripcion en el espacio), *historia* (descripcion en el tiempo) y *mesología*, descripcion de los medios ó condiciones vitales y sociales exteriores, que están en una relacion constante y determinable con el objeto que se estudia.

A. Ordax.

LAS APARIENCIAS

(Conclusion.)

CAPITULO XVII.

Las apariencias.

Enrique habia comprendido al leer esta carta, que su buen deseo se estrellaria ante la tenacidad de Ricardo; y pensando, por otra parte, que el ver por sí mismo lo que negaba en su primer generoso impulso le haria comprender la razon de sus advertencias, lo dejó hacer, sin oponer á su resolucion ni el más ligero consejo, bien seguro de que volveria á estrecharle la mano tan pronto como se hubiera convencido.

En concepto de Enrique, como en el de la casi totalidad de las personas que la conocian, Eugenia era la amante de Lutgardo.

La vanidad de este necio, que se vengaba del desamor de Eugenia, dando á entender no sólo que la amaba, sino que subvenia á sus necesidades, lo cual era en él muy fácil de admitir, pues alardeando de unas riquezas que no tenia, citaba con la misma verdad que en el caso presente pensiones y beneficios que repartia, cuyo engaño habia acabado el público por admitir, dándole fama de espléndido; el aislamiento de la pobre jóven, que impedia se viese el fondo de su vida, de trabajo y privaciones, y no de amor ni orgullo; y, en fin, la exagerada, la inoportuna gratitud pudiéramos decir, pues hasta en los sentimientos más generosos puede haber inoportunidad si no recaen en personas dignas de ellos; la exagerada gratitud, deciamos, que Eugenia se creia obligada á guardar al amigo que en sus grandes penas la habia acompañado, consolado y atendido, era un motivo, para ella justo, de seguir recibiéndolo en su casa, y demostrándole una confianza que justificaba para con el público los alardes pretenciosos del necio gomoso, que si bien en la realidad no se atrevia á ir más léjos, en la apariencia habia recorrido todo el camino de las aventuras amorosas.

Imposible se creeria á primera vista, si nuestra sociedad no estuviese llena de estos dolorosos ejemplos, la infamia de Lutgardo y la inexperiencia de Eugenia, que era base de ella.

De no tener un carácter tan soñador é idealista; de no haber vivido tan alejada de todo, tan concentrada en sí misma, sin conocer el peligro de las apariencias, que se imponen á la realidad con esa fuerza brutal del hecho que en el concepto público queda probado, hubiera sido más prudente en admitir amistades y ménos pródiga en conceder gratitud por lo que no la merecia; pues ménos confiada, le hubiese sido fácil distinguir el oro del oropel, dando su verdadero valor á la exageracion de los ofrecimientos de Lutgardo, que á muy poco que se hubiera fijado hubiera hallado ridículos.

La farsa del necio admirador de Eugenia no tenia para ser admitida otro fundamento que la suposicion que se hacia de ser éste generoso, apasionado, oficioso hasta la exageracion; pero nunca creyó la pobre pintora que bajo aquellas cualidades, que ella suponia, se ocultasen las vanidades miserables, que calumnian y envilecen, los egoismos, que anulan en bien propio toda ajena virtud, los alardes groseros, que deshacen una reputacion sin ningun remordimiento, arrastrándolo como un trofeo de su mérito personal.

Si Eugenia hubiese sospechado con qué carácter tan vano tenia que habérselas; si su peligrosa buena fé se hubiera alarmado ante las pretensiones del que se fingia su amigo, entónces no hubiera dejado por abandono, por ignorancia de la realidad, que aquel fátuo hubiese intervenido en ningun accidente de su vida, y hubiera evitado á su nombre una mancha que no por ser aparente era ménos indestructible, y á su porvenir un eterno dolor.

Pero preocupada con sus penas, de la cual no era la menor lo que suponia indiferencia y cansancio de Ricardo, con su soledad absoluta en la muerte de su hermana, dejó á Lutgardo demostrar un ascendiente é intimidad que realmente no existia, que ella no sospechaba siquiera se admitiese por nadie, pero que el atrevimiento, la ignorancia y la vanidad de Lutgardo habian para el público hecho indudable.

La coincidencia de buscar Lutgardo para ella otra casa en los momentos de la muerte de Luisa, encargo que, si fué imprudentemente confiado á un jóven de las cualidades del gomoso que ya conocemos, era tambien disculpable en su aislamiento y angustia, fué la piedra de escándalo utilizada por el flamante buen mozo para acabar de perder á la inexperta jóven ante la sociedad.

Ella sentia los efectos de aquella impalpable sombra que á su alrededor se iba extendiendo, sin adivinar la causa; no creia merecer el desvío de la sociedad, y pensaba, con tristeza, en la soledad que lleva consigo la falta de familia y la falta de dinero; pues la riqueza crea una especie de afinidad entre el que puede dar y el que necesita recibir, que rodea al rico de adulaciones y apariencias de afecto.

Ricardo, por su parte, habia llegado á M..... en un estado de exaltacion y de disgusto que es fácil adivinar en quien ve ofendida, despreciada, hundida bajo el peso de terribles apariencias á la que habia amado y respetado siempre.

Si Ricardo hubiera sido un hombre vulgar, si se hubiese dejado llevar de la voz pública, de esa inconsciente voz que se pretende tenga inspiracion divina, cuando puede ser eco, y lo es en muchos casos, de la más vil calumnia, Eugenia estaba perdida para siempre.

Pero Ricardo quiso ver y juzgar por sí mismo; quiso, ántes de condenar, explicarse á sí propio la justicia con que condenaba; y oculto, perseverante, prosiguiendo en su obra con esa terquedad de los grandes caractéres, que es como una garantía de triunfo, dia por dia, hora por hora, siguiendo todos los pasos, todas las acciones, y hasta pudiéramos decir todos los pensamientos de Eugenia, llegó á convencerse de que ésta sólo era culpable de inexperiencia y de confianza, que pudiera llamarse imprudente; pero de ningun modo de la maldad, del cinismo, de la culpa que se la atribuia.

Habia, sin embargo, una duda en el fondo de su convencimiento: Eugenia era inocente; ¿pero amaria á Lutgardo?

¿Cómo seguia recibiendo en su casa al insoportable necio, cómo no se apercibia de las murmuraciones de que era objeto, y cómo, en fin, no buscaba un medio de probar su inocencia?

Debia saberlo, y no dudaba llegar hasta el fin; si Eugenia amaba á Lutgardo, nada tenia que hacer á su lado; si no le amaba..... su pensamiento no se atrevia á decidir en este caso.

Dispuesto á no perder un solo dato que pudiera ayudarle á hacer la luz,

pero no á medias, sino completa y perfecta, Ricardo quiso y pudo conocer al gomoso, envanecido con su figura como Narciso, y quedó tan sorprendido de que ninguna persona de sentimientos pudiese atender ni encontrar agrado en el trato de aquel vistoso *pavo real*, que en su conciencia acaso tuvo la conviccion de que Eugenia no podia amarle.

Lentamente esta conviccion se iba convirtiendo en realidad, y sólo faltaban las últimas decisivas pruebas para obrar en su consecuencia. Ricardo estaba al corriente, por Juana, de todo cuanto hacia Eugenia: la buena mujer habia comprendido que allí estaba la salvacion para su querida señorita, y se prestaba á ello de muy buena voluntad.

El respeto que Eugenia la inspiraba la impedia decirla cuán peligrosas eran las visitas de Lutgardo, como le habia impedido en otro tiempo indicarle el amor que Luisa le profesaba, y la indigna farsa de que era víctima la pobre niña, cuya inocencia no comprendia que las galanterías de que era objeto en público ocultaban el culpable amor entre Julia y Lutgardo, sin que hubiera ni una sombra de verdad en cuanto éste la decia.

La pobre anciana todo lo comprendia, todo lo escuchaba; comprendia que era en vano protestar por sí misma, y se unió á Ricardo muy de corazon para salvar á Eugenia.

Cuando encontramos á Ricardo estaba hablando con Juana, y sin duda se habia convenido entre los dos en algun acuerdo; porque Ricardo, que ya se despedia, la dijo:

—El Lúnes, de ocho á nueve, sin falta.

—No lo olvidaré, y quiera Dios que acertemos!

Ricardo penetró despues en un café cercano, pidió una botella de cerveza, y esperó con esa calma del que persigue una idea y por nada del mundo deja de llegar al fin.

No tuvo que esperar mucho.

Lutgardo, acompañado de algunos de sus amigos, entre los cuales se encontraba Alfredito, entró haciendo gran ruido, pidiendo copas á voces, dando con el baston sobre la mesa y demostrando, en fin, esa falta de educacion y comedimiento de que hacen gala los tipos sociales que se parecen á los que vamos pintando.

Ricardo les miraba impasible, bebiendo á pequeños sorbos su cerveza.

Se le hubiera creido tan indiferente á lo que en torno suyo sucedia, como hubiera podido serlo en país extraño.

Cuando las copas fueron apuradas por los jóvenes y sus cabezas comenzaron á animarse, la conversacion se hizo más íntima, más atrevida, y algunos nombres vibraron en ella.

Ricardo se extremeció al oir el de Eugenia.

—¿Todavía no te ha retratado tu pintora?—preguntó Alfredito con voz de tiple.

—No por cierto, ni quiero que lo haga; porque ya que ha de quedarse sin el original, seria una crueldad doble tener que arrancarla la copia.

—¿Decididamente la dejas?—volvió á preguntar Alfredo.

—¡Bah! No sé cómo deshacerme de ella; es un volcan.....

Los jóvenes lanzaron una carcajada.

—¿Inextinguible?—preguntó uno.

—E insoportable—afirmó Lutgardo.

—Estos buenos mozos se cansan muy pronto de todo. ¿Pues no estabas tan enamorado?

—Es que el amor, como las flores, se hace muy pronto viejo.....

—¿Y ella?....

—¡Oh, ella me adora!.... ¡Pobre Eugenia!

En aquel momento Ricardo se levantó y se dirigió á la mesa en que bebian los amigos de Lutgardo, y encarándose con éste le dijo con calma:

—Dispensadme la curiosidad, caballero: he oido sin querer, y como su-

pongo que cuando se habla así no se trata de un secreto, quisiera saber si esa Eugenia que acaba Vd. de nombrar es la señorita doña Eugenia de Ochoa.

—La misma—dijo con extrañeza Lutgardo.—¿Y puedo saber por qué lo pregunta?

—Ahora mismo: siendo de la señorita doña Eugenia de Ochoa de quien usted hablaba, ¡cuanto acaba Vd. de afirmar es mentira!

—¡Caballero!—gritó sorprendido Lutgardo.

—Es inútil alzar la voz, como lo es buscar frases que digan lo mismo en otra forma; lo que Vd. acaba de decir es mentira, y Vd. va á reconocerlo así ahora mismo. Ni esa señorita ha amado á Vd. nunca, ni Vd. tiene derecho á decir lo que dice, ni ella sospecha, al creer á Vd. su amigo, que se trata de un hombre sin formalidad y sin conciencia, que lo mismo deshonra á una mujer que se bebe una copa de vino.

—Y á Vd., ¿quién lo mete en defender lo que no le importa?—dijo trémulo de ira Lutgardo.

—Siempre tiene derecho un hombre honrado á defender á una mujer que es inocente, á quien oyó difamar..... y ahora mismo—dijo con firmeza—va usted á decir á sus amigos que cuanto viene afirmando de esa señorita es una farsa indigna, ó voy á cruzarle la cara con todo el desprecio que merece un hombre como Vd.

Lutgardo y sus amigos se habian levantado, y estaban pálidos, trémulos, porque esas bonitas personas suelen temblar ante un hombre que demuestra que lo es, como tímidos ratoncillos que se esconden ante el ruido, dejando empezada su obra de destruccion.

—Es decir que Vd. se empeña.....—dijo aturdido Lutgardo.

—Ahora mismo va Vd. á decir la verdad, ó va á entenderse conmigo.....

—Pero, caballero, Vd. comprenderá que se trata de asuntos.....

—Completamente falsos, mentidos por Vd., y que es preciso que deshaga.

—Pero yo no creo que nadie tenga derecho.....

—Yo creo tenerlo.

—Son bromas de jóvenes.....—dijo cada vez más aturdido el *valiente* Lutgardo.

—Lo que deshonra á una señora, no se llama broma; se llama calumnia.

—Pero Vd.....

—¡Basta ya! Ahora mismo va Vd. á decir la verdad respecto á esa señora.

—Pero, yo soy su amigo.....

—Su difamador, dirá Vd. más bien. Ella le cree su amigo, y esa es su culpa; pero ni ahora ni nunca ha sido su amante, ni mucho ménos ha recibido obsequio alguno de Vd.

—Yo no he dicho—dijo cobardemente Lutgardo—que la haya hecho obsequios.

—¿Y niega Vd. del mismo modo haber dicho que ha sido su amante?....

—Naturalmente, no lo he sido; pero como ella es libre, y yo tambien, no creo que la ofenda.

—No la ofenderia, en efecto, si ella le amase y Vd. pensara hacerla su esposa; pero como esto no sucede, estos señores saben ya que Vd. no es ni ha sido amante de esa señorita, y que en cuanto dijo faltó á la verdad.

Y Ricardo, despues de mirar despreciativamente á Lutgardo se alejó, miéntras el gomoso, tomando aliento y reponiéndose del susto, decia á sus amigos:

—¡Vaya un Quijote! No he querido empeñar la cuestion, porque ella no vale la pena; que sinó..... Y tranquilamente salió del café.

CAPITULO XVIII.

Una visita al cementerio.

La luz vaga é indecisa de una tarde de Otoño iluminaba suavemente el manto ondulante de las olas, que venian en calma á deshacer las orlas de su espuma en la esbelta concha rellena de perlas que acarician con amor y respeto, que ambas cosas inspira la belleza de M..., reflejándose en el bullente espejo de las aguas, que la ciñe con sus anillos de cristal, como temeroso de perderla.

Una mujer enlutada llegó en esa hora al cementerio católico de esta ciudad, y con paso rápido y seguro, como el que conoce bien el camino, tomó por las galerías de la derecha.

A traves del largo manto de luto que la cubria, se adivinaba un talle esbelto y una cabeza arrogante que, envuelta en los negros pliegues de gasa, parecia alzarse soberbia y majestuosa, como sosteniendo con altivez la lucha con algo invisible, esa lucha cruel que gasta las fuerzas morales y materiales, como se gastarian en el vacío las del ave que no hallase en él un punto de apoyo donde plegar las alas y descansar del vuelo.

Eugenia, pues nuestros lectores la habrán reconocido ya, siguió á lo largo de la galería, y se detuvo, ante un nicho cerrado de marmol negro algunos momentos: despues, con el paso más lento, más indeciso, más vacilante, llegó hasta el segundo patio, y quedó inmóvil ante un nicho primorosamente cuidado. La lápida de mármol blanco, resguardada por un cristal, ostentaba en un pequeño bajo relieve la forma de un ángel llorando sobre un sarcófago, en el cual se leia este nombre, grabado en letras de oro: LUISA. Entre el cristal y el mármol habia algunas flores, ya marchitas, pero todavía bellas.

Eugenia abrió con una pequeña llave la trasparente puerta, recogió con cuidado las flores, que besó con respeto, y esparció otras frescas y perfumadas.

Sus ojos llenos, de lágrimas se fijaban en el nombre de su hermana con expresion extraña.—¡Pobre Luisa mia!—murmuraba: ¿cuál de las dos está más sola, tú encerrada ahí, ó yo que vengo á llorar á tu lado?..... Cuando estabas conmigo, tenía al ménos un objeto mi vida; pero hoy, ¿para qué luchar, para qué prolongarla, si nada espero de ella?.....

Eugenia miró temerosa en torno suyo: las lágrimas tienen tambien su pudor, y no gustan de ser vistas; el llanto solitario es digno y consolador: el llanto ruidoso que se muestra en público, jamás conmueve ni interesa.

Caia la tarde, con esa sombra vaga, luminosa, si se nos permite la frase, de los crepúsculos meridionales.

Una gasa de hilos de oro y rosa parecia flotar en Occidente ante los últimos rayos del sol.

Nada más bello para el alma dolorida que ese lugar de meditacion y olvido.

Sus melancólicos rumores, sus advertencias tristísimas tienen siempre una gran influencia sobre un espíritu sério, que ve la vida despojada de esas bellas apariencias con que se ostenta ante los séres felices.

Eugenia, que llevaba sobre su frente esa invisible corona de espinas que ofrece el mundo á los mártires de la inteligencia, sentia calmarse las tempestades que agitaban su corazon al pié del sepulcro de su hermana, de aquella niña tan querida, que estaba allí sola, sin caricias, sin luz, sin calor.

El sepulcro de un anciano que, cumplida su mision en la vida, descansa en el sueño eterno, inspira una consideracion respetuosa, así como el de un jóven una punzante pena. El uno es la flor que desplegadas sus galas, se deshoja segun la ley inmutable que nos rige: el otro es el capullo que ántes de esparcir su ambrosía es arrancado y marchito.

Eugenia no pensaba en nada de esto; buscaba el sepulcro de su hermana porque estaba sola, eternamente sola, y la proximidad de aquellos adorados restos le parecia una compañía muda, pero sagrada.

Estaba triste: era desgraciada cuanto puede serlo el sér que se eleva sobre la atmósfera de las vulgaridades, en la cual se asfixia, para respirar con más libertad, y sólo el desvanecimiento del vacío le hace comprender lo inútil de su anhelo.

Eugenia vivia para el sentimiento. Ella olvidaba esas cadenas con que la realidad va sujetándonos á la vida, cadenas frias, inflexibles, inquebrantables, eternas, que doblegan la voluntad encerrándola en el círculo estrecho de lo posible, de lo limitado, de lo palpable.

Y ese olvido tiene siempre una gran influencia en la vida moral y material de un sér.

Dios ha hecho armónicas todas sus obras.

Al dotarnos de dos facultades igualmente enérgicas, como lo son la razon y el sentimiento, establece una mútua atraccion, que sostiene el equilibrio de ese universo que llamamos pensamiento, que gira en rotacion constante por la inmensidad de lo desconocido.

La cuestion es muy sencilla: el sentimiento contenido se trasforma en razon; la razon excitada, se cambia en sentimiento.

Son dos partes que pueden formar un todo.

Para no sentir, es fuerza no razonar; para pensar bien, hay que sentir lo que se piensa.

Sentir y pensar son dos fenómenos de la actividad consciente, necesariamente relacionados.

Quien encierre su pensamiento dentro de la esfera de lo tangible, lo encadena al cálculo vulgar; quien lleve el sentimiento fuera de la esfera de lo posible, lo arrastra á la locura; de suerte que, sentir pensando y pensar sintiendo, es aproximarse á la perfeccion en lo humano.

Proceso, sensacion, sentimiento, reflexion, compasion, análisis, deduccion, induccion, demostracion..... unir estas cualidades, es disolver la luz entre las sombras, matizándolas de ese claro oscuro que da tan suave trasparencia á los objetos, tan seductores detalles á las formas: separarlas, es producir el reflejo vivaz y momentáneo del relámpago, que ciega, ó la oscuridad insondable y eterna, que domina.

La gran obra de la inteligencia, la obra admirable, es unir convenientemente esas dos altas cualidades.

Porque si el pensamiento degenera en cálculo; si el deseo se apega insensiblemente á la tierra, como la ostra á la roca en que nace; si el corazon rechaza los sueños para buscar el excepticismo helado, con su cortejo lúgubre de dudas, que le lleva fatalmente hácia lo material, hácia lo tangible, hácia lo relativo, hácia lo limitado, matando en él toda aspiracion, desde lo sublime de la fé hasta la consoladora de la esperanza, entónces las facultades creadoras del hombre llegan á ser como el movimiento inconsciente de una máquina que impulsada por un poder extraño, obedece sin comprender: en cambio el sentimiento, que anega el espíritu en lo infinito, lanzándole en lo ideal, lo extravía en los espacios fantásticos de lo imposible, negándole el apoyo que necesariamente ha de buscar cuando cansado de volar sin objeto, tenga necesidad de plegar sus alas, para no caer desvanecido en el abismo de la nada.

El equilibrio de ambas facultades es una garantía de felicidad en la vida.

Diremos más su mision es tan necesaria, tan imprescindible, que el no realizarla constituye un estado patológico moral, si se nos permite la frase, que determina una grave perturbacion de los sentidos, una enfermedad del espíritu. El sentimiento es la actividad en sí misma, y por consecuencia suprema y por consecuencia invencible, la razon es la verdad, porque no puede ser falso lo que es ley inmutable.

Eugenia era una pobre alma triste, desesperada, ansiosa, sedienta de algo imposible que soñaba para olvidar, y olvidaba, en efecto, sin comprender el daño que sus sueños la causaban.

Como el genio se adelanta siempre á la época en que vive, como es antorcha luminosa que muestra á la humanidad sendas ignoradas, los pobres séres enviados por Dios como apóstoles de una nueva idea, tienen una mision bien dolorosa en la tierra.

Eugenia, que sin sospecharlo siquiera tenia las cualidades que distinguen al genio, sufria su martirio con esa altivez que avalora el sacrificio.

Pero no divaguemos en consideraciones que podrá hacer por sí mismo y que hará seguramente el lector: volvamos al cementerio.

Eugenia, una vez esparcidas las flores, buscó una más bella, más simbólica, para colocarla en la mano del ángel que velaba el sueño de su hermana; ninguna le satisfizo, y fué á buscarla en las que embellecen el cementerio. La sombra esparcia ya sus velos fantásticos, que iban á confunfundirse con los que proyectaban los geránios y arrayanes.

Un hombre, que habia estado contemplándola inmóvil durante su meditacion ante el sepulcro, la seguia.

Eugenia avanzó.

Se detuvo ante un cuadro en el cual, sobre el fondo verdoso de las hojas, se destacaban algunas flores frescas, brillantes, perfumadas..... ¡parecia imposible que no las empañase la proximidad de la muerte!.... ¡pero la vida se alimenta de la destruccion!.... La sávia de las flores se nutre con los jugos que la materia descompone. Eugenia se fijó en una de ellas, y quiso alcanzarla: su mano no llegaba á la rama en que lucia; miró á todos lados, buscando el medio de aproximarse á ella, y vió inmóvil, triste, imponente como una aparicion, la figura de un hombre.

Iba á retroceder, iba á lanzar un grito de espanto, pero se contuvo y quiso seguir su camino. El hombre la detuvo con un movimiento, saltó la pequeña verja de madera que cercaba las flores, y cortando la elegida por Eugenia, se la ofreció galantemente, sin pronunciar una sola palabra.

—Gracias—balbuceó Eugenia impresionada, dominada.

—Es tarde, señorita—dijo alterando su voz el desconocido;—es tarde para permanecer aquí, y ruego á Vd. se retire.

—Gracias otra vez—murmuró Eugenia.

Siguió con paso rápido por la galería, cerró el nicho de Luisa, salió del cementerio y entró en un coche que la aguardaba.

Al llegar á su casa, conmovida, impresionada, agitada por mil emociones diversas, notó que tenia en la mano la flor que habia deseado para su hermana.

—¡Dios mio!....—murmuró—yo quise ofrecerla á Luisa, y no sé por qué la he guardado. Pues bien, será mia: la conservaré como un recuerdo: pero, ¿quién era aquél hombre? ¡Yo creo que le conozco! ¡Y me habló con ternura, conres peto; parecia conmovido! ¿Quién será?

Quiso guardar la flor, y buscó una pequeña caja de marfil, en cuyo centro habia grabadas algunas palabras:

—*¡Para siempre!*—murmuró Eugenia leyéndolas.—¡Pobre Ricardo! El me ofrecio este recuerdo. No, aquí no debo guardar esta flor...

—¿Y por qué?—preguntóse en tono de reconvencion—¿por qué no guardarla aquí? ¡Si acaso es el nombre de Ricardo el más grato, el más dulce de los recuerdos de mi vida!... ¡Ah! ¡Si Ricardo, en vez de tener un pensamiento claro y un corazon frio, tuviese un sentimiento entusiasta y un alma apasionada, tan caballero, tan leal, tan digno como es, sería el único hombre á quien yo hubiese amado! ¡Pero él, que puede querer y respetar, es incapaz de sentir el amor!

CAPITULO XIX

Revelaciones.

Eugenia estaba preocupada é inquieta.

Hay presentimientos que anuncian la tempestad moral, como indicios que advierten la física.

La pobre criatura, que habia creido tener valor para sostener todas las dificultades que la hostilizaban, comenzaba á vacilar.

No hay espíritu, por fuerte que sea, que no dude, así como no hay piedra que resista á la gota de agua.

Su pensamiento se revolvia en una angustia suprema, sin saber ella misma el término que deseaba á sus temores y sufrimientos.

Era la suya una situacion excepcional.

Sola en el mundo, no era, sin embargo, el ente desconocido que desde la sombra lo ve todo sin ser vista de nadie; para ser visible habia cometido el grave delito de mostrarse independiente, al arrostrar el juicio social para su talento, y esto, que en un gran centro es respetable y respetado, que inspira una inmensa consideracion, al mismo tiempo que un especial encanto, en una pequeña capital de provincia, donde la honra, la fama, el buen nombre de una persona se encuentran á merced del primero que quiera escarnecerlos; pues ni la ilustracion es tanta que depure la verdad posible en la calumnia probable, ni la caridad llega hasta defender á la criatura inocente sobre la cual se acumula la pesadumbre inmensa de cargos que no debieran ser jamás admitidos por los espíritus serios con esa culpable indiferencia con que se admiten, por lo mismo que no nos interesa el probarlos bajo ningun punto de vista, y la humanidad está siempre dispuesta á creer en la culpa, como si tuviera la conviccion invencible de la fragilidad de su naturaleza.

Eugenia habia cometido algunas indiscreciones que, aumentadas por las circunstancias, como faltas aparecian.

El admitir en su casa, en su amistad y en su confianza á un hombre cuyos antecedentes no conocia, y cuyo carácter anunciaba por sí mismo esos grandes defectos que hacen odiosa á la persona, la fatuidad, la mentira —aunque parezca velarse en las exageraciones no exentas de gracia que á los andaluces caracterizan—la charlatanería del nécio—mil veces más peligrosa, aunque como amigo se presente, que la palabra del enemigo discreto—y la vanidad, que agrandando los objetos para darles más valor, los ridiculiza ante la razon, era desde luégo una falta más que una imprudencia, pues si no confiaríamos nuestro dinero al primero que llegase á pedírnoslo por miedo de perderlo; si el sugeto no ofrecia garantías para el pago, ¿cómo ha de sernos permitido ofrecer nuestra amistad, nuestra confianza ni nuestro afecto al que, siéndonos desconocido, no sabemos si podrá apreciar estos dones en su verdadero valor?

Y cuenta, que si en el primer caso sólo arriesgamos nuestros intereses, que perdidos ó malgastados pueden rehacerse, en el segundo el riesgo es mayor, infinitamente más importante; pues al admitir en nuestra casa y en nuestro trato á un miserable, arriesgamos nuestra reputacion, que no podemos reponer jamás.

Otra de sus grandes faltas era su aislamiento; en sociedad, retraerse vale tanto como en un soldado huir del campo de batalla.

Esa entidad homogénea, compuesta de tan hetereogéneos elementos, tiene tambien sus debilidades, gusta de ser adulada, de ser engañada, acaso de ser buscada y aplaudida.

El que huye de la sociedad despues de haberla utilizado para ser conocido, se pierde irremediablemente; la sociedad no perdona esas deserciones; ella tambien condena á una muerte moral á los que abandonan su puesto:

primero los arroja á la calumnia, que los despedaza; despues al olvido, que los devora rápidamente.

Alejarse de la sociedad es tan imprudente como entregarse á ella; entre los dos peligros, hay que sostener discretamente el equilibrio para no caer en ninguno.

Deciamos que para Eugenia parecia haber llegado la dolorosa crísis que habia de terminar aquel estado excepcional, que para daño suyo habia creado su inocente confianza. Parecia presentir el choque en que habian de romperse los lazos que la oprimian.

Juana iba y venia á su alrededor como si quisiera decir algo que la fuese difícil, hasta que, tomando aliento y brios en una de sus vueltas al interior de la casa, se dirigió resueltamente hácia Eugenia.

Hacia algun tiempo que habia anochecido, y ésta no habia notado que su salita estaba envuelta en una vaga oscuridad, que aclaraba el reflejo del gas que iluminaba la calle; echada en una mecedora, inmóvil, con los ojos fijos en la sombra, vestida de luto, y blanca y pálida como una aparicion, se la hubiese tomado por una figura de cera, si no se hubiese levantado con angustiosa agitacion la fina tela que cubria su pecho.

Pensaba en su soledad dolorosa, en el olvido, en lo que alla creia abandono de Ricardo; en Luisa, su adorada niña, á la que habia querido como una madre, muerta en su juventud; en sus padres..... ¡quién hubiera podido decir todos los recuerdos sombríos que se acumulaban sobre aquel pensamiento!

Cuando Juana entró llevando una luz, levantó la cabeza, como si despertara de un sueño, y pregunto:

—¿Qué hora es?

—Las siete—dijo Juana dejando la lámpara sobre una mesa, y volviendo al lado de Eugenia.

—¿No ha venido nadie?—preguntó.

—¿Y quién quiere Vd. que venga?—dijo con algo de sequedad—¿pues acaso á esta casa viene nadie?

Eugenia suspiró.

—Si Vd. me permitiera decirle lo que siento.....

—¿Por qné no? Habla.

—Temo que se ofenda.

—¡Yo! ¿de qué? Ya sé que me quieres.

—¡Oh! ¡eso sí! Pues si no quisiera á Vd.....

—Y bien, ¿qué tenias que decirme?....

—Pero, ¿no se enfadará Vd?

—¡Qué pesadez! Acaba.....

—Pues bien..... ¿No ha sabido Vd. de D. Ricardo hace tiempo?

Eugenia se extremeció: séria y orgullosa, á nadie habia hablado de lo que ella creia una ofensa humillante, de la despedida de Ricardo por medio de un amigo.

—No—dijo sin atreverse á quejarse;—no he sabido de él hace tiempo..... ¿Por qué? ¿Sabes tú algo?

—¡Yo, no por cierto! pero sospecho que.....

—Acaba.....

—Que el no escribir D. Ricardo, que es tan bueno, y que quiere á usted tanto, debe ser porque.....

—Y bien, ¿por qué?

—Por lo que por ahí dicen.....

—¿Y qué dicen?—dijo con extrañeza Eugenia.

—Usted me ha prometido no enfadarse conmigo..... Dios sabe que no hablo por hablar, sino porque ya no debo consentir que á Vd. se la ofenda..... sin saberlo.....

—¿Qué dices? ¿Quién me ofende á mí?

—¡Todos! Dicen que Vd. quiere á ese niño tonto, á ese D. Lutgardo.

—¡Que dicen eso!... ¡Imposible! ¿Por qué han de decirlo, si no es verdad?

—Pues eso es lo que yo digo: ¿por qué han de decirlo, si no es verdad? Es preciso que lo sepa la señorita, y por eso he hablado.

—Pero eso es una necedad; eso será algun cuento.....

—Eso es una infamia, porque lo dice todo el mundo; y si lo dicen, y si en M.... no hay quien lo dude, es porque ese hombre lo afirma.

—¡El!.... Pero eso no puede ser.

—¡Oh! pues aún hay más, mucho más.....

—¿Que hay más?—preguntó trémula Eugenia,—¿y qué más?

—Una infamia, ¡Dios mio! si no sé cómo decirlo.

—¡Acaba! Dímelo todo—dijo terriblemente excitada Eugenia.

—Pues bien, ese hombre dice por ahí que Vd. no es su novia..... sino algo más..... mucho más..... en fin, dice que él paga esta casa.....

Eugenia temblaba de una manera visible; su palidez se habia hecho lívida; sus sienes latian con fuerza y su corazon parecia golpear su pecho, segun la agitacion con que se levantaba ó deprimia.

—¡Eso dice!—murmuró—¡Eso dice!..... ¡Qué infamia! ¿Pero no estás tú soñando? ¿Cómo ha de tener valor, por infame que sea, para afirmar lo que no existe?

—¡El canalla!.... ¡Tiene valor para todo! Lo tuvo para ver morir á la otra.....

—¿Qué dices? ¿A quién vió morir?

—¡A quién habia de ser!.... A mi pobre Luisa, que lo queria, lo queria hasta morirse por él, y el infame, para que no sospecharan que buscaba á la otra, engañaba á mi pobre niña..... y la inocente lo queria cada vez más, hasta que se murió de pena..... ¡Si yo no sé cómo Vd. no lo vió, y cómo no lo puso en la calle! ¡Si decia la gente que mi Luisa se habia muerto porque ese hombre la dejó para querer á Vd!....

Y Juana, que amaba á Luisa como una hija, pues habia sido su nodriza, rompió á llorar de una manera desgarradora.

Eugenia estaba mortalmente pálida, y sus labios, tan frescos y tan rojos, temblaban convulsivamente como las hojas de una rosa que agitase el viento.

—¡Qué dices!—murmuró—¡Eso no es posible!

—Por mi salud, que lo decian, que lo dicen.

—Pero eso no es verdad..... tú sabes que no es verdad.....

—Yo lo sé, pero la gente no lo sabe: si lo ven entrar de visita, ¿qué saben si Vd. lo quiere ó no?

—Yo lo recibo por gratitud; yo no me atrevia á romper con una persona que tan amable ha sido conmigo en mi desgracia.

—¡Amable! ¡Lo que ha sido es infame! Ha hecho creer á Vd. que desea servirla, para afirmar por ahí que Vd. lo quiere....

—Mira no te engañes, Juana; no hay hombre tan miserable que se atreva á hacer eso.

—¡Engañarme! ¡Si nadie habla de otra cosa!... ¡Si yo no he dicho á usted todavía todo lo que ese infame dice!

Eugenia quedó profundamente pensativa: recordaba la extraña despedida de Ricardo, y se la explicaba ahora completamente; recordaba tambien el desvío con que la habian tratado cuantos la conocian, y temblaba, y un sudor frio inundaba sus sienes.

Estaba perdida, perdida sin remedio: Ricardo la despreciaria, la sociedad buscaria hasta al honrado dinero de su trabajo un orígen infame; era preciso cortar el escándalo, el pretexto en que la sociedad fundaba sus murmuraciones, y si aún era tiempo, revindicarse de la imprudencia cometida.

Todo estaba en contra suya, todas las apariencias la condenaban, y ella comenzaba á comprender que las apariencias de una falta son mil veces más

temibles que la falta misma. Se sentia desfallecer; la angustia, el dolor la ahogaba: habia sido imprudente concediendo confianza á quien de ella no era digno; ¿pero es tampoco posible estudiar las condiciones de cada persona que se conoce, ántes de admitir su trato? ¿No están expuestas la mayor parte de las mujeres á encontrar un Lutgardo que, bajo una apariencia aceptable, más aún, simpática, oculte los más bajos sentimientos, las más vulgares, las más viles condiciones y la más necia conducta? ¿Y quién las defenderá de esa calumnia miserable, y quién las devolverá su perdida consideracion?

Cuantas lamentaciones hiciésemos serian inútiles; en el estado de nuestra sociedad, este mal existe; pero es tan inevitable, que la manera de no arrostrar sus tristes efectos, es huir de él por todos los medios posibles.

Para las mujeres á quienes la desgracia ha dejado solas, para las que por un mérito cualquiera son conocidas, esta pobre historia puede tener algun valor, pues que las enseña una verdad triste, esto es, que la honra y la fama de una mujer que no tiene quien la defienda, están á merced del primer necio que se le antoje arrastrarlas por el lodo; que la sociedad no protexta, bajo ninguna forma, de esas inícuas difamaciones; que la ley no castiga, bajo ningun concepto, esos crímenes morales que flotan sobre sus códigos sin tocarlos; y que sólo puede conjurar el peligro, en tanto que la ilustracion no lo extirpe por completo, una gran reserva, un tacto exquisito, una prudencia inquebrantable, y algo que no nos atrevemos á llamar hipocresía, pero que se le parece bastante, pues consiste en rodearse de apariencias para con el público, que no puede aún juzgar, á traves de ellas, de la verdad de las cosas.

CAPITULO XX.

Nobleza y villanía.

Eugenia meditaba en silencio, irritada, dolorida, sintiendo la ofensa inferida á su dignidad, y la que se habia dirigido contra sus sentimientos al lastimar á Luisa en su pura buena fé: habia unido en su indignacion todas las ofensas, y hubiera despedazado á Lutgardo sin compasion ni debilidad alguna.

Juana sentia aquel silencio sombrío, y comenzaba á alarmarse; pero era preciso *curarla* de su manía, de creer al cobarde caballerito que la engañaba un hombre de honor, y además cumplir un compromiso adquirido, y no retrocedia.

La campanilla de la puerta vibró, y Eugenia, como si despertara de un sueño dijo:

—Déjalo pasar.

—¿A quién?

—A Lutgardo.

Juana salió temblorosa: el flamante gomoso no podia llegar en peor momento, y temia por lo que pudiera suceder.

Lutgardo entró dando vueltas entre sus manos al bastoncito, silbando á media voz y dejando un rastro de perfumes en pos de sí.

Entró en la sala sonriendo, saludó con la confianza que solia tomarse para todo, y preguntó á Eugenia:

—¿Está Vd. mala?

—Un poco—dijo Eugenia conteniéndose;—pero me alegro que haya usted venido. Tenemos que hablar.

Lutgardo sonrió con fátua complacencia.

En aquel momento las cortinas de la alcoba de Eugenia, que comunicaba con la sala, se agitaron levemente.

—Me han dicho—dijo Eugenia con voz á su pesar contraida,—que entre

usted y mi pobre hermana Luisa hubo no sé qué historia de amores, y quisiera saber si es verdad.

—¿Usted no lo sabia? preguntó con impertinencia Lutgardo.

—Ya ve Vd. que no.

—Pues fué una cosa muy sencilla: la pobre chica se enamoró de mí perdidamente.....

Eugenia se contenia á duras penas.

—Y Vd.—preguntó—¿no la amaba?

—¡Yo! no podia..... en primer lugar, porque amaba á otra; y en segundo, porque estaba tísica: todo el mundo lo veia, y hubiera sido una locura.

—¡Ah!—murmuró Eugenia con los dientes apretados y la voz opaca;—y si Vd. no la amaba, si sabia que la desgraciada niña pensaba en Vd. y estaba enferma, ¿por qué venia Vd. á esta casa para aumentar su pena?.....

—¿No la he dicho á Vd. que amaba á otra?

—Un motivo más para no venir aquí.

—Es que la que yo amaba, la que yo amo, es Vd..... Vd...., que no quiere comprenderme.....

—¡A mí!..... ¡Qué osadía! ¿Y pensaba Vd. que á mí podia engañárseme como á mi pobre Luisa?.....

—¡Eugenia! Yo no he querido engañar, yo soy un caballero.....

—Sin duda por eso afirma Vd. que soy su amante, que paga mis gastos.....

—¡Yo! ¡Quién ha dicho!.....

—¡Y en verdad que la que saluda siquiera á un hombre como Vd., merece cuanto el público diga contra ella!

—Me está Vd. faltando..... ¡y yo!..... ¡la adoro!.....

—¡Ah! ¡qué habrá Vd. pensado de mí, viéndome tan inocente, tan necia, ajena á todo lo que pasaba á mi pobre Luisa, ajena á las infamias que usted propalaba acerca de mí!..... y sobre todo, creyendo á Vd. un hombre digno de llamarle mi amigo.....

—¡Es decir, que no lo soy! ¡Es decir que para Vd. todo lo he perdido!.... ¡Ah! ¡Yo sé muy bien lo que es esto! ¡Se supone que yo castigaré á ese Don Quijote que ha venido con esos cuentos! ¿Y sabe Vd., por qué no lo he castigado ya?—preguntó agitado.—Porque yo no le concedo derecho al primer quidam que se le antoja venir á que yo le haga el honor de batirme con él; y si no le he abofeteado, ha sido porque tratándose de Vd., quise evitar un escándalo..... ¡y mire Vd. qué manera de agradecérmelo!.....

Eugenia lo escuchaba sin comprenderlo: no sabia á quién se referia, y sin embargo, algo parecido á un rayo de esperanza comenzaba á inundar su pensamiento, cubierto por las tristes sombras de la desesperacion.

Habia alguien que se preocupaba de su buen nombre, habia quien salia á su defensa; luégo no estaba sola como pensaba; luego la sociedad era mejor de lo que en su angustia habia creido.

Hizo un esfuerzo por serenarse.

—Ruego á Vd.—dijo á Lutgardo—que me explique á qué y á quién se refiere: he pagado muy cara mi confianza, y quiero ahora juzgar de cuanto á mí toca, para obrar como me convenga.

—¡Ah! ¡Quiére Vd. que le regale el oido! ¡Sin duda que no sabrá Vd. de quién hablo!

—Ya le he dicho que no.

—Pues yo creo que sí; cuando se toma la defensa de una mujer es porque se cuenta con ella, es porque interesa de algun modo..... .

—Es decir—contestó Eugenia con una explosion de ira que no fué dueña de impedir—que se me ofendia, que se me ultrajaba, y un desconocido tuvo que tomar mi defensa; es decir, que Vd., á quien yo creia deber recibir, agradecida á lo que yo tenia por atenciones suyas, y era sólo un abuso, una crueldad hácia mi hermana agonizante, paga mi amistad y mi confianza con

deshonrarme! ¡Cobarde, infame!..... que deshonra á quien no se puede defender, y luégo viene á decirme amores!

—Usted está muy acalorada. Yo no la he ofendido; he dicho que me gusta, y es la verdad: ¿dónde está la ofensa?

—¡Salga Vd. de mi casa! Quiero que sepan que lo he echado de ella, para que no se dude de que es mia—gritó Eugenia, cuyo semblante parecia envuelto en una roja llama, y cuya voz temblaba de ira.

—¡Yo! ¡Que yo me vaya! ¿Y por qué? Usted está nerviosa, incomodada, pero comprenderá.....

—Salga Vd.—dijo Eugenia, que se habia puesto de pié y le señalaba la puerta.

—He dicho que no. Saldré cuando me parezca; pero hay una obcecacion de parte de Vd., y es preciso desvanecerla. ¡Si Vd. ha de amarme todavía!

—¡Juana!—gritó Eugenia, perdida ya toda paciencia.—Juana, ¿dónde estás, por qué te has ido?..... ¡Echa á ese hombre á la calle!

Lutgardo, al apercibirse de que no estaba la vieja criada en su puesto, se dirigió á la puerta para cerrarla; pero una mano vigorosa asió la suya bruscamente, y una voz irritada y despreciativa le dijo:

—Cuando á un hombre lo despiden, no cierra las puertas para quedarse, las abre para irse.

—¡Ah!—dijo Lutgardo atemorizado y sin saber qué hacer.—¡Estaba usted ahí!..... Debí figurármelo!

Eugenia, que habia quedado muda y absorta ante los dos hombres, exclamó, conmovida hasta el llanto:

—¡Ricardo!..... ¡eras tú!.....

Lutgardo se volvió vivamente; comprendió que entre Eugenia y el hombre que tan dignamente lo habia humillado debia existir una antigua amistad, acaso un amor antiguo, y quiso vengarse.

—Esa mujer es mi amante—dijo—nadie tiene derecho á ocuparse de lo que entre nosotros suceda.

Eugenia lanzó un grito de espanto, y dijo con energía:

—¡No es verdad, Ricardo, no es verdad, y ahora mismo lo echaba de mi casa, porque he sabido quién es y lo que vale!

—Lo sé; y de otro modo no estaria yo aquí..... en cuanto á Vd., caballerito, debo advertirle una cosa, para su gobierno: si ayer no crucé su rostro, y si hoy no lo trato como se merece, es porque comprendo que más bien que habérselas con un hombre que sabe serlo, en sociedad necesitaba usted ir á la escuela para habérselas con un maestro que lo enseñara las más sencillas y rudimentarias reglas sociales. Esta señora desprecia á Vd. lo bastante para no recordarlo más..... y en cuanto á mí, si sé que Vd. existe, es á la manera que se sabe que existe la vívora, por el daño que ha hecho. Aléjese, pues, de aquí, y de hoy en adelante tenga presente, al hablar de esta señora, que tiene quien la defienda, y que no es con ella, sino conmigo, con quien tendria que entenderse si continuara calumniándola.

Lutgardo quiso hablar; pero ante la actitud enérgica de Ricardo, tuvo miedo, bajó la cabeza y salió.

—¡Qué leccion, Eugenia!—dijo Ricardo—¡qué leccion tan dolorosa!

—Te juro que soy inocente—dijo Eugenia anhelante.

—Pues si yo lo dudara, ¿te defenderia? Eres inocente de la culpa, pero eres culpable de imprudencia. ¡Para el mundo es lo mismo!

—Pero para tí..... ¡para tí no! ¡Tú no puedes ser injusto como el mundo!

—Yo te amo y te perdono; desde hoy nada tienes que temer.

Eugenia lanzó una exclamacion de alegría, y rompió á llorar; Ricardo habia dicho bien al calificar de leccion dolorosa el suceso ocurrido; Eugenia habia aprendido en él á conocer la nobleza del alma y la villanía del carácter: el oro y el *doublé*.

¡Era una leccion que no podia olvidar jamás!

EPÍLOGO

Hemos concluido, mi querido lector, el extracto del Diario de Eugenia, que nos entregó su esposo Ricardo Valenzuela, y que hemos copiado en la parte que pudiera interesarte, si es que en nuestras narraciones puede interesarte algo.

La fecha consignada en el mármol del sepulcro de Luisa, era la del dia en que Eugenia se habia unido al hombre honrado y digno que la habia amado lo bastante para salvarla del anatema que la habia arrojado inconscientemente la sociedad, sin otras pruebas que las *apariencias*, tan engañosas como vanas.

Eugenia y Ricardo, léjos, muy léjos de Europa, olvidados de lo que en ella habian sufrido, y felices cuanto se puede ser en la tierra, supieron que la casualidad nos habia traido al mismo lugar donde, la casualidad tambien, nos dió á conocer el secreto de una de tantas historias como pasan desconocidas para la generalidad de las gentes que, si acaso se detienen en los efectos, no investigan jamás las causas; supieron, además, que dando á conocer esos hechos y cumpliendo sus deseos, habiamos escrito una pobre novela, y nos enviaron lo que podemos llamar su epílogo.

Como desenlace de ella, nos participan que en un rincon florido de la hermosa Cuba ocultan su hogar, doblemente embellecido por el genio y por la felicidad. Dos hermosos niños coronan y perfuman este oásis, donde, si alguna vez se desliza la sombra de un recuerdo, se oye la voz de Ricardo que lo desvanece, afirmando que no hay sér que no sufra alguna dolorosa prueba ántes de llegar á la verdad de la dicha. Eugenia, guiada por un hombre de corazon y de talento, ha comprendido la vida bajo su verdadero aspecto; y si bien deja desbordarse el sentimiento á raudales de su alma privilegiada, lo contiene con el muro firmísimo de la razon, bien así como un pueblo marítimo se resguarda con una muralla del embate continuo de las olas.

Tambien ellos nos piden algunas noticias, y hemos de dárselas aquí, para complemento de esta historia.

De Juana, que no quiso cruzar el mar, sólo podemos decir que vive tranquila con la pequeña pension que de Eugenia recibe, y que llora cuando recuerda á su señorita, lamentando no haberla seguido.

Julia, muerto su viejo marido, ha ido á vivir á Madrid: dejémosla allí; en un charco tan grande, poco importa una rana más.

Enrique ha hecho las paces con Ricardo, para consolarse de no poder hacerlas con su suegra.

En cuanto á Lutgardo, el flamante gomoso de triste memoria, arruinado, enfermo, abandonado por los que le explotaban con el nombre de amigos, cansado de representar farsas sociales, ha ido á pedir á Arderíus un lugar entre las numerosas huestes que acaudilla. No perdemos las esperanzas de verle algun dia hacer, bajo el cetro de cascabeles de nuestro gran bufo, el airoso papel de *Príncipe Lila* que, sin duda pensando en él, escribió su gracioso autor.

FIN.

PATROCINIO DE BIEDMA.

REVISTA CRÍTICA

Hemos tenido ocasion de oir á un escritor humorista (1), refiriéndose á la impresionabilidad característica que informa todos los progresos modernos en nuestra pátria, una frase feliz, cual es la de que «España ha pasado en rápida y vertiginosa transicion, del *burro, á la locomotora.*»

«Oimos á nuestros padres—dice el festivo narrador de costumbres políticas y sociales á que aludimos—y en general á esa generacion que aún vive entre nosotros, y alienta—segun una frase vulgar—con autorizacion de *La Funeraria*, que, no ya en sus mocedades, sino en edad madura, otorgaban testamento, preparaban su espíritu por medio de una confesion general, y de una comunion perfecta, ántes de emprender el viaje en pesada galera, desde Sevilla á Madrid: ¡tal era la inseguridad que en los caminos hallaba la personalidad por efecto del bandolerismo, y tal, tambien, el peligro y riesgo constante que ofrecian los caminos, más adecuados y propios para cabras que para personas! Hoy, nos traslada el ferro-carril de Cádiz á Santander y de San Sebastian á Badajoz, en reducidísimo número de horas; no pudiendo decir lo mismo, cuando de cortos trayectos se trata, por falta, no ya de carreteras de primer órden, sino de modestos y económicos caminos vecinales. Hemos pasado del *burro á la locomotora;* de la *hamaga* molesta y primitiva, á lomos de un *rucio* que, perezosamente, ascendia por picachos y con temor se afianzaba en las pendientes, al muelle y confortable *wagon* ó *sleepin har*, que en delirante carrera nos lleva del oscuro rincon de la aldea, á las revueltas y activísimas capitales de las más cultas naciones de Europa.»

Estableciendo nosotros una relacion entre esta frase, que encierra una amarga verdad, y la revolucion que se ha operado en el desenvolvimiento general de la cultura en nuestra pátria, diremos—sin temor á nadie ni á réplica alguna—que el salto ha sido, y puede aún ser mortal, si se considera el abismo que se abre entre el grito de *¡rivan las cadenas!* y el decreto mandando cerrar las Universidades, coinci-

(1) Valero de Tornos.

diendo con la creacion de una cátedra de tauromaquia (grito y decreto que están muy próximos), y la fiebre ó monomanía *académico-docente* que se ha despertado en España, y que en el órden intelectual informa el espíritu del actual momento histórico.

En efecto: de un lado, aquel cordon, que—á modo de los sanitarios en tiempos de epidemias—establecieron en las fronteras nuestros políticos en los albores de este siglo, para atajar la importacion de las ideas traspirenáicas; y de otro nuestro natural carácter, impetuoso y calenturiento, han determinado esa fiebre de conocimiento y estudio que, como consecuencia natural, trae consigo, tras del hartazgo, la indigestion.

No se entienda, por esto, que nosotros censuramos y nos dolemos de tal actividad; el movimiento en el órden intelectual, en los pueblos, es necesario é indispensable á su desarrollo; deploramos, sí, el exceso, que engendra el malestar y que, impidiendo la regularidad en las funciones del desenvolvimiento, quebranta la base de todo progreso y de todo adelanto estable y duradero.

Esta vertiginosa actividad de la inteligencia en España, entendemos nosotros ha sido producida natural y fatalmente; y como todo lo que se dá en el tiempo y en el espacio, responde á una determinacion debida al influjo de fuerzas incontrastables. Ahora bien; sin incurrir en el absurdo del tristemente célebre monarca que pretendió, en su delirio, suprimir el tiempo, sí indicaremos la necesidad de realizar una modificacion al presente, que, oponiéndose al desquiciamiento que señalamos, encauce y dirija las fuerzas, evitando que se pierdan en luchas estériles; y, concentrándolas y convirtiéndolas á un fin comun, léjos de entorpecer la marcha natural y progresiva del pensamiento—extraviándole—le auxilien y vigoricen.

No proclamamos tampoco la centralizacion en el movimiento de cultura; lo que sí combatiremos con todas nuestras fuerzas, es la disgregacion de elementos que pueden y deben ser valiosos, separados del tronco comun por una torpe avidez de satisfaccion de la vanidad; nada más léjos de nuestro ánimo, que tratar de convertir á un sólo vaso toda la sávia intelectual de España: pues siempre entendimos que la sangre que vivifica y robustece el cerebro de un pueblo—si se nos permite esta figura—ha de circular y extenderse por todo su organismo; pero jamás perderla en inútiles derivaciones, de todo extremo estériles é infecundas.

Hechas estas consideraciones, en que se han de inspirar nuestros conceptos, consignaremos cuáles han de ser las cuestiones de nuestra preferente atencion en los trabajos sucesivos.

Las discusiones en las tres secciones del Ateneo; las de la Academia de Jurisprudencia; las conferencias que tengan lugar en ambas corporaciones, serán las primeras en el órden cronólogico; los discursos y tareas de las corporaciones docentes, tales como las de las Reales Academia de la Lengua, la Historia, Ciencias morales y políticas, Bellas Artes, Medicina y Cirujía; cuanto constituya movimiento intelectual en la Sociedad Fomento de las Artes, Círculo Mercantil y otros centros de cultura; el libro que aparece y la obra dramática ó cómica que se produce ó representa, y las Exposiciones nacionales y particulares de Bellas Artes, serán objeto de nuestro estudio.

Vasta es la empresa, y por lo vasta, pretencioso nuestro propósito: mas no se tema; que, inspirándonos en sentimientos modestos—cual cumple á la deficiencia de nuestra ilustracion y juicio—habremos de guardar la circunspeccion necesaria en cuantas ocasiones esta deficiencia nos lo aconseje.

***

Entrando en otro órden de consideraciones, tratemos de conocer cuáles sean las expresiones más claras y determinadas, cuáles los caractéres más concretos, cuáles las direcciones de ese movimiento intelectual que se observa en la capital de nuestra pátria; y así como la mayoría de las gentes preguntan é inquieren—en nuestro concepto cometiendo grave error—el alza y baja de la Bolsa, para deducir de sus oscilaciones el estado de prosperidad ó decadencia del movimiento de la riqueza y del bienestar de España, así nosotros, fijaremos nuestras miradas en el Ateneo de Madrid, para indagar y adquirir el conocimiento de esas direcciones, expresiones y caractéres. Y por no dejar criterios establecidos *à priori*, conviene demostrar esta nuestra conviccion. ¿Se manifiesta esa vida de cultura, de que nos venimos ocupando, en la prensa periódica? No, ciertamente. Nuestra prensa diaria, entendemos se halla clasificada de esta suerte: en política, industrial, especialista y literaria científica. La primera, en su mayoría creada para fines políticos determinados, y expuesta á las contingencias y azares de los partidos ó banderías que le dan calor, prestan su atencion toda á las luchas del Parlamento y de los círculos políticos; la industrial, si bien no prescinde del tinte político, concede poco espacio en sus columnas al movimiento intelectual, porque lo há menester para la noticia administrativa y particularísima, para el reclamo y el anuncio; la especialista sirve al letrado, curial, agricultor, artista, etc., y más se afana por llevar elementos esencialmente utilitarios y materiales á la clase en que se apoya; finalmente, la literaria y científica, se preocupa más de producir vaga y amena literatura, con que solazar á sus adeptos, que profundos y concienzudos trabajos, enojosos para el que paga, propicio á deleitarse con una novela monstruosa, y á dejar caer de sus manos cuanto reclame esfuerzos de su inteligencia—no siempre beneficiosos á una apacible y sibarítica digestion.—Producen las obras que estima el vulgo, el vulgo mismo; y algun otro, que, apartándose de él, há menester de su apoyo en la lucha por la existencia; crean las concepciones verdaderamente trascendentales y sérias, aquellos indivíduos que forman el núcleo más importante del único público para quien podrian tener aplicacion dichos trabajos.—No está en la prensa española, ciertamente, el reflejo más puro del movimiento de cultura intelectual.

¿Hallaríamoslo en las Academias docentes, de institucion real, tradicionales, Olimpo donde se sientan los que, la opinion unas veces, causas bastardas y personales otras, han elevado á la categoría de pequeños dioses del arte, la literatura y la ciencia? Acostumbrados estamos á que se nos demuestre de una manera patente y que no há lugar á duda, que más parecen las Academias panteones, y por tanto sitios de soledad y de quietismo, que laboratorios del conocimiento

humano, necesarios á dirigir al hombre estudioso en sus investigaciones y vigilias.

¿Es qué los jurisconsultos, los filósofos, los sábios, los artistas suman sus fuerzas y llevan sus talentos al Parlamento, ansiosos de constituir la pátria sobre bases ciertas, prácticas, que determinen el engrandecimiento de nuestra España; ó que el actual momento histórico reclama con angustia la colaboracion de todos los que cultivan la Estética, la Metafísica, la Ciencia ó el Derecho, porque las revueltas y extravíos de la política pongan en grave riesgo el órden social y las más arraigadas instituciones? No lo creemos así; pues si bien el país há menester del celo y cuidado de los hombres pensadores y juiciosos, y aún nos hallamos en pleno período constituyente — así pensamos nosotros—los vientos de la política no levantan tempestades, y parece que á las inclemencias de un invierno desapacible ha sucedido una primavera benigna.

El campo donde se manifiesta esa actividad de la inteligencia, ¿es el reducido de tanta liliputiense asamblea como vemos surgir y desaparecer, cuya finalidad más tiende á servir de escuela de provechoso estudio, como auxiliar al conocimiento ámplio y profundo de las ciencias? Ciertamente, no. Podrán acusar movimientos de gran utilidad para aquellos que se preparan á investigaciones de más alto vuelo, pero nunca revelar el verdadero barómetro de nuestra ilustracion.

El Ateneo de Madrid, por el prestigio que le dan su edad, sus tradiciones, su espíritu de tolerancia, serenidad y circunspeccion, al par que su variedad de tonos, diversidad de escuelas y doctrinas que acuden á la lucha; y el carácter de sus sócios—por regla general amantes de la ciencia por la ciencia misma—le colocan sobre todos los centros que con él tienen alguna afinidad y relacion.

En él debemos estudiar las corrientes de la opinion más ilustrada y los problemas latentes: siempre planteados por la revelacion de nuestros males sociales, de nuestras decadencias ó renacimientos literarios, de nuestros desmayos ó esperanzas en el porvenir.

***

Si nos atenemos á los datos que suministra la estadística, no saldrán bien paradas las escuelas liberales.

Preside el Ateneo, el jefe del partido conservador; y la Academia de Jurisprudencia—que siempre ha sido el astro de mayor magnitud, dentro de lo que pudiéramos llamar el cielo de nuestra ilustracion y cultura, y el Ateneo, su centro—el lugarteniente de ese mismo partido, Sr. Romero Robledo; una de las tres presidencias de las secciones de la primera sociedad citada, ocúpala el Sr. Campoamor, soldado distinguido de las huestes conservadoras; y han llenado, casi la totalidad del curso, con sus conferencias, los Sres. Mena y Zorrilla, Maldonado, Silvela, y Villaverde, que asimismo militan en las filas del ejército, del que es generalísimo el Sr. Cánovas.

Y no obstante que aparece la escuela conservadora dirigiendo el movimiento intelectual, el espíritu moderno, más bien, del momento actual, es esencialmente radical y avanzado.

Explícase la causa de las actuales presidencias de la Academia y el Ateneo: la primera, al turno ya tradicional establecido, en que to-

man parte nuestros jurisconsultos más distinguidos, ó si se quiere, hablando con más propiedad y exactitud, nuestros más activos y notorios políticos y hombres de Estado; la segunda, á otra costumbre nacida del propio espíritu ateneista, que, informándose en la más ámplia neutralidad y cosmopolitismo, sienta en su primer sitial al hombre de raro mérito que, siendo político, hállase alejado del poder. El que conozca en su intimidad el espíritu del Ateneo, abonará esta aseveracion.

De otro lado, la conferencia es la manifestacion más pasiva que pueden ofrecer las escuelas en medio del fragor del combate intelectual. Estúdianse y se preparan éstas en el reposo del gabinete, se moldean cual conviene; y encerrándose, como la oratoria sagrada, en cátedra inabordable y serena, tiende más á lucir la erudicion, el bien decir, el progreso obtenido por la vigilia; y su finalidad, en fin, es la vulgarizacion de conocimientos, la enseñanza.

Donde hemos de convertir la mirada para conocer el verdadero espíritu de la época, y cuál sea la posicion, actitudes y fuerzas de las escuelas y las doctrinas, es al terreno de la lucha, de la polémica, allí donde se sorprenden y asaltan los errores, el sofisma y la sutileza, y chocan y se depuran las ideas.

Este campo está, sin duda alguna, en las secciones del Ateneo. Allí existen linderos y demarcaciones, y, como en los Parlamentos, se clasifican las posiciones en derecha, izquierda y centro, extrema derecha y extrema izquierda.

En la primera, toman asiento los que pudiéramos llamar *senadores;* respetables soldados de la civilizacion que, en cien batallas curtidos, defienden con fé, pero resintiéndose de la debilidad de sus fuerzas, los ideales por que trabajaron afanosos durante toda su vida; y aunque un tanto reforzados por la sávia de elementos jóvenes—hijos desnaturalizados de su época—mantien la lid, oponiendo, no tanto fuerzas vigorosas é incontrastables, como maestría y habilidad en sus constantes retiradas.

Aunque hemos hablado en plural al referirnos á la derecha, no se entienda por esto que pueden contarse muchos veteranos. Uno solo, incansable, y hoy el más prestigioso, el Padre Sanchez, es el alma y el cuerpo de esa derecha; en él, y sólo en él, aparece encarnada la vida toda de esa fraccion del Ateneo; y si por él no fuera, ciertamente la lucha, ó no existiria, ó necesariamente habria de ser lánguida y perezosa. ¿Dónde están los elementos de todas las escuelas que son afines al espíritu de esa derecha? Juzgando por el retraimiento, por la ausencia, pudiera atribuirse tal actitud, al miedo que de ellos se apodera por la inseguridad de sus armas; y el que les infunde la presencia de apretadas filas, espléndida falange de esta generacion liberal, estudiosa, llena de conviccion y de entusiasmo, que forma en el campo opuesto, en la izquierda. Vayan al palenque, si no á vencer, á prestar su concurso en la obra de la regeneracion y renacimiento de las buenas nuevasque nos traen las ciencias estos dias.

Hay, pues, tres posiciones: la una, que ocupa la generacion que se va, que se bate en retirada; la otra, que permanece, si no indiferente, ajena á las candentes luchas; la tercera, que forma la vanguardia y avanza apoderándose de todos los reductos, en cons-

tante movimiento de avance, y de la cual es seguramente el porvenir.

***

A fin de completar el conocimiento del espíritu que anima la vida del Ateneo, conviene saber cuáles sean los temas puestos á discusion y lo que de la naturaleza y condiciones de ellos se deduce.

Siguiendo el órden establecido en las secciones de dicho centro, el primero de los temas, es el de la de Ciencias Morales y Políticas, y se enuncia así: *Fundamentos de la Sociología. ¿Son suficientes el principio de la conservacion de la energía en el organismo social y la ley de la lucha por la existencia en el individuo, para constituir la sociología moderna?*

Sin entrar ahora á estudiar el tema con la atencion que su gravedad y trascendencia reclama—tarea que nos proponemos realizar en Revistas sucesivas—conviene á nuestro propósito llamar la atencion acerca del significativo carácter del mismo. La Sociología, ciencia nueva en cuanto al nombre y al espíritu que le dan los que pretenden nobilísimamente darle carta de naturaleza como tal ciencia, revela, por su finalidad y la escuela que la funda, la direccion que sigue el pensamiento humano, su última evolucion, lo que pudiéramos llamar la cuestion latente que preocupa á los filósofos y á los sábios; y sabido es que, entrañando un movimiento de avance la Sociología, cumpliendo la ley de la historia, la última evolucion del pensamiento es el positivismo. En la Sociología se comprenden y estudian multiplicidad de ciencias; es como la síntesis de todas ellas: trata de investigar las leyes que presiden la sociedad y su organismo.

La Sociología, planteada por la escuela positivista, es una ciencia perfectamente humana, y, por tanto, á los que militan en la diversidad de las llamadas naturalistas toca explicarla y definirla, marcando el método, dirigiendo el estudio y la discusion; y criticarla y depurarla por medio de la lucha, las que son sus comunes enemigas.

Llevan la voz, á no dudarlo, las escuelas liberales: sus trabajos, sus doctrinas, sus pensamientos, preocupan preferentemente la opinion ilustrada; las cuestiones que ellas plantean—las que informan el espíritu moderno—están puestas sobre el tapete con preferencia á todas; de esas escuelas nace el movimiento que descubre nuevos horizontes y que ensancha el campo de la inteligencia humana.

En la segunda de las secciones, la de Ciencias naturales, se ha planteado el siguiente tema: *Estado actual de la ciencia frenopática y sus relaciones con el derecho penal.*

No há menester esfuerzo alguno la inteligencia, para conocer sus proporciones. Revela su aparicion, el desarrollo que en nuestra España ha tomado el estudio de estos conocimientos; acusa una actividad pasmosa y una suma de trabajo que debe enorgullecernos; el apostolado que los propaga robustece nuestro aserto—indicado anteriormente—de que las escuelas naturalistas tienen las riendas del movimiento intelectual, trayendo nuevos y poderosos elementos de vida á la lucha del pensamiento; demuestra que el espíritu de nuestra época, es esencialmente liberal y eminentemente progresivo; y al estudiarse en relacion con el derecho penal, al pretender vigorizarlo con la

sávia de la ciencia nueva, viene amenazando—y á juzgar por su arrogancia, amenazando de muerte—lo más fudamental de la sociedad, de sus bases é instituciones.

Siguen, pues, las tendencias radicales, llenando el mundo actual de las ideas y manteniendo la lid en el palenque; siendo, en suma, las inspiradoras y directoras del movimiento del espíritu científico.

Réstanos tan sólo consignar el tema de la seccion de Literatura y Bellas Artes; y de propósito lo hemos colocado en último término, por ocupar, realmente, el postrero en importancia y oportunidad en los momentos actuales.

El ideal universal, representado por los grandes hombres en la Historia, en la Filosofía y en el Arte; así se consigna en la Memoria de la seccion. No puede pedirse, sin pecar de avaricioso y descontentadizo, una oracion más acabada y sonora. *Ideal universal..... grandes hombres..... Historia..... Filosofía..... Arte.....* ¿Cabe más? El tema sorprende, anonada; es de proporciones tan inmensas, aunque deformes, que el ánimo se amedrenta al verse elevado á la altura del vértigo.

Pero, si bien es cadencioso y altisonante, á poco que se estudie aparece huero, ó, por lo ménos, incompleto.

Procediendo con cierto método, intentaremos su diseccion, siquiera sea, por ahora—y para no interrumpir con intrusiones el hilo del discurso—de una manera rápida y ligera, procurando no caer en la necesidad de su estudio total y detallado.

Por la forma de enunciacion del tema, aparecen establecidas *à priori* la existencia de un ideal, la universalidad de éste, su encarnacion en la personalidad humana y moldeado en la Historia, la Filosofía y el Arte.

Cediendo—porque no podemos sustraernos á la accion del medio—á las noticias que extraoficialmente hemos recibido, el tema es una pregunta que há tiempo se ha contestado—en su concepto satisfactoriamente—uno de nuestros poetas más notorios. Así que, habiendo nacido de un espíritu bien templado—tal vez en otras épocas—pero enfriado hoy por el hielo de la edad, resulta extraviado, inseguro, y no responde á una necesidad determinada en los actuales momentos.

En efecto, tomando aisladamente cualquiera de los factores que entraña el tema, daria lugar á la formacion de uno de aquellos más trascendentales y abstrusos.

Así, podríamos formularlos de esta suerte: ¿Ha existido, existe y puede existir el ideal universal como aspiracion última de la humanidad? ¿Cuáles han sido los ideales humanos, revelados en la historia? ¿Cuál es y debe ser en la actualidad? ¿Cuál en el porvenir? Dado que exista este ideal, como ley fatal que cumple el sér, ¿quiénes lo han encarnado en el tiempo y en el espacio? El ideal universal, ¿le contiene la Filosofía? ¿le contiene el arte? No formulamos igual pregunta en la Historia, porque sería ocioso formularla; claro está que en la Historia se dan todos los ideales y habria de darse el universal, suponiendo que exista.

Son, pues, varios temas contenidos en uno solo, pero sin unidad; y sus monstruosas, al par que colosales amplitudes, no producirán mas que divagaciones, bellas en la forma, pero estériles y extraviadas en el fondo.

Reconstruyendo el tema en los términos necesarios para una investigacion y estudio provechosos, daría uno interesante y propio á la seccion de Ciencias morales y políticas; nunca adecuado á la de Literatura y Bellas Artes. De aquí que aún no se halle esbozado, á pesar de los esfuerzos titánicos del presidente, Sr. Campoamor; de aquí que se extinga el curso sin que, probablemente, pueda lograrse. Tratándose de la seccion de Literatura y Bellas Artes, ¿no fuera más propio, más lógico y racional, ya que de ideales se pretende discurrir á toda costa, abordar el que tratara de investigar los expresados por el Arte en épocas históricas, en la presente....., y hasta, si se quiere—llevando el espíritu á los más inaccesibles límites de lo cognoscible, á la profecía y el vaticinio—en las venideras?

El Sr. Campoamor—él lo repite á cada instante—es apasionado y amante rendido de la Metafísica, y se olvida de que ésta yace en el gran Museo arqueológico de las cosas que fueron.

Está fuera, sin duda alguna, del movimiento actual, la seccion de Literatura y Bellas Artes.

¿Quiere esto decir que las fuerzas liberales estén en ella quebrantadas y maltrechas? ¿Revela esto que las corrientes literarias y artísticas lleven la direccion del idealismo y arrastren en su camino el gusto y lo perviertan? No, seguramente. La lucha es animada y vigorosa; la izquierda cuenta sus victorias por combates, y para alcanzar aquellas no há menester de poderoso tren de batir.

La fuerza incontrastable de las ideas resiste todas las sutilezas y artificios; la verdad y el buen sentido se imponen por su propia virtualidad.

***

Hemos consignado la existencia de una exuberancia verdaderamente pletórica en la actividad intelectual; tratamos de conocer dónde se manifestaba, y la hallamos en la casa de la calle de la Montera; inquirimos las direcciones de las corrientes ilustradas, y, á nuestro juicio, éstas son esencialmente liberales; hemos medido las fuerzas de los combatientes, y muéstranlas poderosas los hijos de esa generacion revolucionaria y batalladora que alienta con nosotros. Están, pues, dibujadas, aunque sin gran relieve, las líneas generales del cuadro; réstanos hacer las siluetas de las figuras y darles todo el colorido y animacion que nuestra paleta nos preste.

***

Seríamos infieles al método que nos hemos impuesto, y adoleceria de base el trabajo, si omitiéramos el exámen de las Memorias leidas en las tres secciones del Ateneo por sus respectivos secretarios.

La Memoria del Sr. Colorado, impresa de suerte que há menester leerse como primeras pruebas—y así lo ha comprendido el editor, cuando estampa una advertencia al final de aquella — comprende dos trabajos: uno, la Memoria; otro, no ménos importante, el prólogo del Sr. Gonzalez Serrano; aquél entraña mucho interés, y éste no lo despierta menor; ambos á dos son importantes.

El que viva en lo que pudiéramos llamar el hogar del espíritu

ilustrado de la época, sabrá la amistad profundísima que une á ambos; los espíritus débiles juzgarian *à priori* que el prologuista cederia á las flaquezas del afecto, cercenando su libertad y mistificando sus propios y espontáneos impulsos.

Nada tan erróneo; el Sr. Serrano, inspirándose en una inflexibilidad inexpugnable, ocurre solícito á esta suposicion cuando en la primera línea dice que «es tan firme y sincera la amistad que profesa al Sr. Colorado, que no necesita sellarla con la prueba baladí de entonar un ditirambo á su Memoria.

De otro lado, tanto uno como otro, distínguense por su carácter integérrimo, y no habia de ser adulador servil, mistificador de la verdad el Sr. Serrano, tratándose de su buen amigo que en cuanto á ésta, «jamás llega, si acaso, más que á callarla, cuando no es indispensable su expresion.

Y buena prueba ofrece al prologar la Memoria del Sr. Colorado; pues si bien aplaude el estilo y el pensamiento capital que informa la disertacion, manifiesta libremente sus opiniones, disconformes, en muchos puntos, de las de su amigo.

El Sr. Serrano—permítasenos nuestro atrevimiento—efecto de las reminiscencias kraussistas que aún hacen presa en su inteligencia, de la precipitacion con que sus escritos aparecen hechos y del afan de condensar, sintetizar verdaderos mundos de ideas en una frase, fuerza el lenguaje de tal suerte, que degenera, no pocas veces, en conceptista, y por todo extremo en laberíntico y oscuro. Es más artista de la palabra que prosista, y en sus lucubraciones habladas, resplandece tanto su envidiable intelecto, cuanto se pierde y apaga en el momento de encerrar en signos escritos sus ideas. Diluido en períodos cervantescos el prólogo del Sr. Serrano, hubiera materia bastante á formar una obra de las proporciones del Diccionario de Larouse.

En cuanto á la forma literaria del trabajo del Sr. Colorado, apuntaremos, siguiendo el sistema del prólogo, el juicio que le ha merecido á una autoridad indiscutible, el Sr. Nuñez de Arce. Dice el académico que «está escrita la Memoria en un castellano hermoso, con un estilo envidiable.»

Nuestra primera mirada ha de dirigirse principalmente á la Memoria, invirtiendo el órden—en nuestro concepto lógicamente:—que para la creacion del prólogo, fué necesaria, primero, la existencia del asunto que le diera motivo.

Divide el trabajo el Sr. Colorado, con buen método, en una série de capítulos que titula *Caractéres de las ciencias*, *Leyes de la Sociología*, *La sociedad histórica*, *El hombre animal*, *El hombre social*, *El hombre cerebral* y *La sociedad humana*; y del conjunto haremos ligero estudio, limitándonos á dar sucinta noticia de los ideas que contienen, pues que en el pensamiento capital estamos en un todo conformes; y si alguna diferencia nos separa del Sr. Colorado, no es esta tan importante que merezca que nos detengamos; aparte, que, al estudiar las opiniones emitidas en el curso del debate, tendremos ocasion de revelar las propias ámpliamente.

Entiende el Sr. Colorado, que para que las ciencias progresen, necesitan estar en contacto permanente con la realidad; y al efecto, nos

muestra cómo el arte pseudo-clásico, durante la Edad Media, cuando rompe con la tradicion, y se inspira en el medio ambiente que le rodea, se sobrepone al arte erudito y crea el Romancero, el Teatro y el Quijote. Señala el carácter positivo que en nuestros dias ha tomado la ciencia y el arte, esencialmente humana aquella y éste naturalista; haciendo constar que si nuestro conocimiento es imperfecto y limitado, es al propio tiempo progresivo, pudiendo afirmar que sobre lo que hoy conocemos, hay algo que mañana llegaremos á conocer; con lo cual se entiende que, de desaparecer el límite de nuestra imperfeccion y limitacion, el progreso habria terminado, y esto no es posible, puesto que siempre habrá algo que nos será desconocido.

Estos son, á juicio del Sr. Colorado, hoy, los caractéres de la ciencia.

Pasando á estudiar las leyes de la Sociología, concreta sus conclusiones diciendo que, siendo nuestra naturaleza fuente de todo conocimiento, en ella se han de estudiar estas leyes; es, por tanto, indispensable conocer qué es el hombre.

Más que un organismo, es este un sistema de organismos que concurren á un fin diverso, y relacionados entre sí producen la vida en el individuo; de la misma suerte que éstos, relacionados de igual manera, producen la vida social.

«La tierra, como el hombre, fué gérmen en el espacio, y embrion y feto en la nebulosa, la cual la fecundó en su seno y la arrojó de sus entrañas con los síntomas y fenómenos de un verdadero alumbramiento.

»Como organismo, tiene la tierra un completo sistema hóseo formado por sus dilatadas cordilleras, capas geológicas que semejan verdaderos músculos; nérvios de fuego por sus entrañas discurren, un sistema vascular complicadísimo, por cuyas venas y arterias corre la trasparente linfa; el mar, centro de toda vida, tiene sus corrientes como el corazon humano, y como el corazon humano palpita con igual ritmo en el ordenado sístoles y diástoles de sus mareas; la atmósfera es su aliento, y un fluido nervioso circula por todo su cuerpo del uno al otro polo. Como si el pensamiento guiase sus actos, posee en su movimiento de rotacion uno de repulsion, que la da vida y personalidad propias, y otro de atraccion que, como el amor, la encadena á los demás astros, principalmente al sol, quien la fecunda con sus ardientes besos.»

Con frase cincelada, como dice el prologuista, describe el Sr. Colorado la creacion y las transiciones del hombre, desde el *hombre animal*, hasta la *sociedad humana*; sintetizando con colores vivísimos y en galano estilo, cuanto los pontífices de la Geología y la Prehistoria han revelado en sus estudios.

«La Geología, dice, ha desvanecido la *ciudad del eterno dolor*, como el telescopio, rompiendo los límites del sentido, ha derribado, con una sola mirada, la fantasía de la ciudad eterna.»

Haciendo arrancar de la naturaleza misma del hombre, el derecho, y las relaciones sociales necesarias á la realizacion de los fines del organismo, presenta un cuadro sinóptico, tan sencillo como elocuente, y en el cual se vierten y se contienen las ideas madres, las generadoras, de cuantas nacen, y se desarrollan y viven en el cerebro del señor Colorado.

Hélo aquí:

Naturaleza humana.	Org.° vegetatativo....	Nutricion....	Derecho á la vida
		Reproduccion.	
	Org.° afectivo.....	Pensamiento..	Derecho á la instruccion
		Sentimiento..	
	Org.° de relacion.....	Sensibilidad..	Derecho á la libertad.
		Motilidad....	

Termina, por último, su trabajo, el Sr. Colorado, con un párrafo valiente, en que se revela la profunda conviccion y la vehemencia del sectario.

«Educar al hombre—exclama—en el conocimiento del mundo exterior y de sí mismo; fundar la familia en el amor y la sociedad en la democracia: tal es el ideal de quienes, como yo, creemos que debiéndonos todos á una madre comun, que es la Naturaleza, y manifestándose ésta en múltiple variedad de séres, cada sér debe vivir segun su naturaleza, y conforme á ella constituirse en sociedad; y pues la sociedad humana tiene fines propios y naturales que cumplir, y la vida suprasensible nos es desconocida é ignorada, RENUNCIEMOS Á LOS DIOSES Y VIVAMOS COMO HOMBRES.» Así acaba la Memoria.

Sin ocultar los resíduos racionalistas que áun existen en el pensamiento del Sr. Gonzalez Serrano; demostrando que su espíritu se halla en perplegidad y duda, ó mejor dicho, que elabora al presente una trascendental evolucion, termina su prólogo con un período sintético de gran relieve, en que manifiesta criterios, establece sentencias y conclusiones rotundas, más que con el deseo de negar en absoluto el positivismo, anhelando su progreso y su desarrollo, para, cuando lo sienta maduro, arrojarse en sus brazos y confundir en él su espíritu.

La Memoria del Sr. Colorado, es, sin duda, la más importante y la nota más saliente de cuantas han vibrado en el Ateneo, en lo que va de curso.

***

Debo á la amabilidad del Sr. Ortiz de Pinedo haber podido estudiar su trabajo; pues, no habiéndose impreso ni dado á la publicidad, me hubiera sido imposible este estudio, que, dada la rápida lectura que de él hizo, no es bastante á formar cabal juicio. Reciba público testimonio de mi reconocimiento.

Desde las primeras líneas, revela el Sr. Ortiz de Pinedo poco afecto á la tarea que, como él dice, por razon del cargo que ejerce, *se ve en la necesidad de realizar*. Es una protesta embozada en el manto de una exquisita cortesía, pero protesta al fin, preñada de amargura. Asáltanle en los comienzos, dudas semejantes á las que anteriormente expuse, y que se desprenden de la naturaleza de la proposicion. En tal estado de perplegidad se halla, que para romper el hielo de la antipatía que le inspira el tema, comienza por interrogarse de

esta suerte: «Si este ideal existe con el carácter de universal, fijo, permanente, ¿cómo definirle ántes de señalar sus grandes y brillantes personificaciones históricas?... ¿Existe el ideal en sí mismo, independiente, libre, como una abstraccion que se revela imperiosamente en el espíritu humano y busca su forma exterior, sensible, definitiva, por medio de la moral, del Arte, de la Filosofía?... ¿Es este ideal el derecho eterno, inmutable, emanado de Dios, y el más esencial de sus atributos? El derecho, como un bien de la vida, ¿es una obra de la libertad y de la voluntad divinas, es el ideal que aparece como fin único, supremo, indeclinable, á que aspira el sér racional á través del tiempo, en la larga sucesion de los siglos?...» «Tratárase solamente—exclama—de lo ideal en el Arte, segun ha existido, segun sus manifestaciones; y áun en este caso, nada nuevo, nada importante podia yo aducir á lo que escuelas sábiamente autorizadas han asentado y discuten, si no con gran esclarecimiento, al ménos con laudable y tenaz empeño.»—Este es un refinamiento de modestia, al par que de despecho, del Sr. Ortiz de Pinedo. En suma: á través de un recuento minucioso de épocas, héroes, sacerdotes, césares, filósofos, artistas, tribunos, mártires...; de un *prontuario* filosófico de la historia de la humanidad, desde el hombre lacustre hasta Víctor Hugo, demostrando que le son familiares lo mismo Alejandro que Savonarola, el arte pagano que el moderno naturalismo, la filosofía cartesiana que el positivismo novísimo de Spencer, viene á sentar las siguientes conclusiones:

«¿Cómo cerrar este cuadro histórico, esta galería de mal pergeñados bocetos?... ¿Quién de los hombres que he citado representa el ideal universal, *tema de lo que debió ser una Memoria académica, y yo considero como páginas en busca del desempeño de un asunto tan por encima de mis medios, etc.?*» El ideal universal, segun el Sr. Ortiz de Pinedo, no puede ser personificado; la ley del progreso ha ofrecido relaciones más ó ménos brillantes, profetas, apóstoles, sábios y grandes capitanes de colosal estatura, pero nunca, áun en los tiempos heróicos y en los medios, de tal, que pueda demostrarse representaron en su totalidad, en su unidad, el ideal absoluto; y si en edades pasadas no se encuentran estas personificaciones, ¿como definirlas en la presente, en que, á medida que se agranda la sociedad, se achica y reduce el indivíduo? Apunta seguidamente el pensamiento de Santo Tomás: *Todas las ramas del género humano gravitan hácia una gran unidad, que se constituirá más tarde ó más temprano, como término de los esfuerzos y cumplimientos de nuestros destinos;*» señala la coincidencia del Dante con esta idea, en su poema—que La Menais recoge posteriormente para, exagerándola, sacrificar, en aras de su realizacion, los pueblos, las naciones y las razas;—busca en la reunion del género humano, en una sola familia, bajo el espíritu de fraternidad, el ideal universal, y no lo encuentra; rechazando la idea católica de la unidad absoluta de la especie que mató la diversidad, elemento esencial de la vida; fundándose en los derechos individuales, que traen consigo la individualidad nacional, y con ella sus facultades propias y su peculiar mision; en que las naciones serán más respetadas y garantidas á medida que avancen en el trabajo de su formacion acumuladora; despues de predecir que la monarquía llegará á ser un obs-

táculo *inevitable* para el progreso de los Estados, el Sr. Ortiz de Pinedo afirma de una manera rotunda, terminante, que el ideal universal no puede encerrarle más que el derecho, como creacion perfecta, revelado á todos los hombres y practicado por todos:—«La unidad del derecho realizado en todos los pueblos, y la moral cristiana como regla de la vida, son los elementos del ideal universal.»

El espíritu que informa estas conclusiones, es la más perfecta demostracion de cuanto hemos indicado acerca del tema. El Sr. Ortiz de Pinedo se vé arrastrado fatalmente á reconstruirlo, si bien no lo consigue, estudiándolo bajo un aspecto, el más simpático para él: el aspecto del derecho. Se divorcia del tema, rompe sus estrechos moldes, y arranca de su excursion histórica un concepto que, á su juicio, los contiene á todos, pero que no está, ciertamente, dentro de los límites en que aquél se encierra.

La Memoria, es apreciabilísima por varios conceptos; su método, la claridad de los conceptos, su erudicion, su estilo levantado y galano, le dan gran mérito y realce; sus conclusiones son valientes y concretas.

Establece el Sr. Ortiz de Pinedo la existencia del ideal universal, y de aquí nace su error, agravado al encerrarlo en el derecho. El ideal universal, absoluto, no es posible definirlo, en nuestro concepto; pues esto valdria tanto como consagrar su existencia, y entendemos que no existe, en sí mismo, libre, como una abstraccion que se revela imperiosamente en el espíritu humano, permanente y fijo, que mueve á la humanidad en aspiracion constante y eterna; no puede formularse, repetimos, y, por tanto, conocerse la parte de trabajo que para alcanzarlo realizaron las edades pasadas, y medirse el camino que aún queda por recorrer para lograr su consecucion. Definido y concretado ese ideal absoluto, ¿á qué esforzarse en disquisiciones para investigar su existencia y obtener su conocimiento? El ideal, ni puede ser absoluto, ni universal; y la realizacion perfecta del derecho—perfeccion que no puede concretarse tampoco en la acepcion que se da á esta idea—no sería, en definitiva, más que un elemento trascendental, sin duda, pero jamás único y sintético, del ideal absoluto.—¿Cree el Sr. Ortiz de Pinedo que en la realizacion perfecta del derecho se suma y se contiene la felicidad y la finalidad humana? Esta su aspiracion, ¿es la que debe animar al sér, en el infinito del tiempo y el espacio, como conclusion última y realizacion suprema de sus destinos?

«La historia nos muestra la evolucion sucesiva y constante del derecho. Las religiones han sido su encarnacion primera y más eficaz.

Formad su árbol genelógico, y encontrareis en él todos los principios de derecho, que vienen á recibir en la cristiana su promulgacion definitiva. Esta encierra el ideal más puro de la vida, en la imitacion del que dió su sangre por la redencion del género humano. Bajo el influjo de sus doctrinas crece y se desenvuelve, y llega á formularse la democracia, que es hoy el hecho culminante de la historia contemporánea.»

Ciertamente que la historia nos muestra esa evolucion, como tantas otras, en órdenes distintos; pero, ¿entiende el Sr. Ortiz de Pinedo que se cierra el período de esas evoluciones en la promulgacion del derecho por el cristianismo? ¿Entiende que en la democracia, *hecho*

culminante de la historia contemporánea, está la síntesis, el ideal absoluto humano?

Encerrar en tan estrechos límiles el ideal—ya que partimos de la hipótesis de su existencia y de su conocimiento y concresion—es condenar á la humanidad á la inaccion y al quietismo, y desconocer su íntima esencia.

De aquí nace el error; pues al pretender definir el ideal universal absoluto, cae fatalmente en concresiones limitadas y estrechas, que nacen de nuestra propia deficiencia, para señalar trazos que hasta á la imaginacion resisten.

Hubo un momento en que formamos la decision de terciar en el debate en la seccion del Ateneo; hoy, al encargarnos de estas Revistas, hemos desistido de tal propósito, por razones que no se ocultarán á la perspicuidad del lector. No obstante, con ocasion de los juicios que emitamos en Revistas sucesivas, acerca de las discusiones que allí tienen lugar, trataremos la materia con toda la amplitud que solicita.

***

Desconocemos la Memoria leida por el Sr. Ruiz-Diaz, secretario de la seccion de Ciencias naturales, y, por tanto, no podemos dedicarnos á su estudio. No desesperamos de realizar este deseo, contando, como seguramente contaremos, con su galantería.

***

Los caractéres más salientes que distinguen á la izquierda y derecha del Ateneo; algunas consideracioces acerca de los tres presidentes de las secciones del mismo; una noticia sintética de las últimas conferencias dadas en aquel centro; los debates que han tenido lugar en las pasadas sesiones; el estudio de la novela de Navarrete—*María de los Angeles;*—de la traduccion hecha por el Sr. Giner, del libro de Tiberghien, *Krausse* y *Spencer*; del libro titulado *La Agricultura y la Administracion municipal,* de D. Gervasio G. de Linares; de la obra titulada *Régimen parlamentario de España en el siglo XIX*, su autor D. Manuel Calvo Marcos, y de *Un milagro en Egipto*, obra de gran espectáculo original de D. José Echegaray, estrenada en el teatro Español el 24 del actual: hé aquí los asuntos que ocuparán nuestra atencion en la *Revista* inmediata.

RAFAEL CHICHON.

CRÓNICA POLÍTICA

Un hecho político y un hecho económico: estos dos hechos constituyen el resúmen y el total de todo lo ocurrido en los pasados quince dias.

La política palpitante, inquieta, murmuradora y febril, ha fracasado por el momento, y una calma soñolienta se ha extendido sobre la arena de la lucha diaria. A la agitacion de las comisiones parlamentarias y al hervor de los primeros dias del mes, ha sucedido el reposo, que vuelve más clara la atmósfera en que vivimos y hace más trasparente el aire que respiramos.

Una nube de crísis ha corrido por el horizonte, pero ha sido nube de tempestad, que se deshizo en truenos y fué arrastrada, esparcida y disuelta en la primera negativa. La curiosidad la anunciaba, la duda de los descontentos la formó; por su duracion de pocas horas, el cielo ministerial ha vuelto á presentarse azul, limpio, sereno, como un cielo verdaderamente.

Lo política ofrece estos accidentes. Cosa hecha con puro sentido humano, ciencia ó arte formado por un tejido de pasiones vivas y de intereses palpitantes, ocupacion ú oficio donde el pensamiento es algo, donde el sentimiento es más y donde el humor lo es todo, ó por lo ménos es mucho, la política no tiene reglas fijas á qué someter su desarrollo, ni fórmulas eternas á las cuales ajustar las exigencias de los partidos. Constantemente presenta el lado risueño para los que en la política influyen por un modo efectivo é inmediato, y el lado sombrío, triste y doloroso, para aquellos que dejaron de ser elementos directores y principales en el mando. El que gobierna se juzga irreemplazable, y el gobernado se manifiesta como sometido y en actitud de rebeldía. De uno á otro campo va el espíritu que observa, mecido alternativamente por vientos de tempestad ó por brisas de regocijo. Y así vamos nosotros en esta lucha como el hombre de Byron, como péndulo que oscila entre la risa y el llanto, como influidos á un tiempo de las dulzuras que nos regalan los que están arriba, y de las quejas y los dolores de que nos hacen partícipes los que están abajo.

Por esta vez, los de arriba tenian razon. No habia crísis, ni motivo para que de crísis se pudiera hablar con fundamento, y véanse las causas que á la sazon se apuntaron para extender al falso rumor de la crísis ministerial, tan pronto anunciada como venida al suelo. Se decia que el marqués de la Vega de Armijo pensaba dejar el ministerio de Estado, cuando acababa de obtener un voto favorable por la gran mayoría del Congreso de los diputados; se decia que el Sr. Nuñez de Arce intentaba dejar el ministerio de Ultramar, por negarse á las combinaciones del personal que solicitan los pretendientes, cuando esta misma severidad de no llevar la perturbacion á las oficinas que funcionan bajo su iniciativa, es mérito bastante para considerar más necesaria su gestion al frente del mismo departamento. Se anunciaba,

por fin, el pase á otro cargo militar más sedentario del actual ministro de la Guerra, precisamente cuando está á punto de ser discutido su proyecto sobre la reorganizacion del Estado Mayor general del ejército.

Basta con indicar los rumores en que la suposicion de la crísis se asentaba, para que se comprenda todo lo que tenian de gratuitos y todo lo que habian de tener de poco serios; es decir, todo.

No hay crísis, porque no debe haberla. Los cambios de gobierno, las crísis, aunque sean parciales, menoscaban la fuerza y la autoridad de los partidos, determinan el principio de su fin, y únicamente por justificadísimas necesidades es como se deben provocar. Además de la feliz gestion del partido liberal, abona su permanencia en el poder la creciente debilidad de la izquierda y la próxima caida del partido liberal-conservador, muy próxima todavía para que pueda considerarse expedita y fácil su vuelta al gobierno.

Pero los españoles somos de esta manera. Primero teníamos la necesidad del motin periódico, después nos dominaba la aficion al pronunciamiento á plazo, y ahora, con sentido ménos revolucionario, queremos las crísis pagaderas en dia fijo, y esto es pedir gollerías.

Hora es ya de que los gobiernos tengan sus temporadas de tranquilidad, ya que el país las tiene de reposo, afortunadamente. Hora es, repetimos, de que la resignacion se imponga como necesidad, sin dejar por lo mismo de ser una virtud. Hora es, en suma, de que nos vayamos acostumbrando á los gobiernos estables, y mejor si esos gobiernos afectan un carácter liberal bien definido y bien acentuado.

Aquí, donde se ha conocido el ministerio *relámpago* de las veinticuatro horas, es de necesidad primera, de necesidad imprescindible que no se repitan las situaciones de vida efímera y agitada en su misma brevedad y en su propia duracion.

La crísis es riesgo siempre en el organismo físico; en los organismos del Estado, la crísis es un mal evidente. Optamos, por lo mismo, cuando las crísis sean necesarias, porque nos sorprendan; y preferimos no conocer que existen hasta que estallan, que amenazar ni ser con ellas amenazados, cuando nada, nadie, ninguna conveniencia, ningun interés las puede provocar y ménos las puede aconsejar.

***

Pero hubo crísis en la última quincena, y estalló la crísis en la izquierda dinástica. El general Serrano la provocó, resignando por algun tiempo sus poderes en la autoridad de un directorio que hubieran de elegir los notables del partido, y que, en efecto, eligieron para tal empresa reunidos y convocados.

El general Serrano, por motivos de salud, por no luchar tal vez con la disidencia que venia trabajando á los elementos políticos que dirigia y comandaba, porque así lo aconsejara su posicion ó porque así tambien lo solicitase la conveniencia de su partido, anunció el viaje realizado a sus posesiones de Escañuela, y allí están, camino del cortijo, como ha dicho el señor Mártos, los viejos caballos de Alcolea.

Sucedió que reunió á los suyos el general Serrano en el salon de presupuestos del Congreso; que les indicó la conveniencia de organizar un directorio; que sostuvieron alguna oposicion contra aquella iniciativa los demócratas de la fila segunda, y que, por fin, se aceptó el propósito del general y se nombraron los *quinque viros*, que diria *El Progreso*, quedando designados para constituir aquella junta suprema los Sres. Lopez Dominguez, Montero Rios, Moret, Becerra y Balaguer, por el órden de mayoría de votos que los escribimos. Algo quiso argüir en contra del directorio el Sr. Gonzalez Fiori, y no ciertamente por las dignísimas personas designadas; algo quiso hablar de política el Sr. Gomez Diez; una declaracion obtuvo de no haber

sido excomulgado del partido el Sr. Fernandez de la Hoz; mucho se comentó la ausencia á la reunion del Sr. Linares Rivas, y mucho la actitud del general Beranger, tambien ausente aquella noche del salon de presupuestos; pero, pasó la crísis, pasó la nube, pasó Despeñaperros el duque de la Torre, y el directorio funciona con indiscutible derecho y autoridad reconocida y sancionada.

Atemos los cabos sueltos que pendientes quedan en la reseña anterior.

Los diputados que deseaban hablar de política en aquella reunion, se conformaron con un silencio que acusa cierta disciplina. La ausencia del señor Linares Rivas no fué por disentimientos de ninguna especie, y la actitud socarrona y maliciosa del Sr. Mártos y de *El Progreso* responde á la misma actitud política independiente de las necesidades del partido izquierdista, que vienen manteniendo este periódico demócrata y aquél orador elocuentísimo.

Respecto de la situacion política del general Beranger, es ya más concreto lo que podemos decir. El general Beranger se ha colocado fuera de la izquierda, y, á creer lo que públicamente se dice, más próximo al Sr. Sagasta, más cerca de la situacion ministerial que la misma izquierda y que los mismos benévolos. El ex-ministro de Marina ha confesado, en el salon de conferencias del Congreso, que no pertenece ya al nuevo partido; pero no ha dicho todavía ni dónde va, ni dónde piensa ir. Recientemente se ha celebrado una comida en su obsequio, á la que han asistido cien amigos suyos próximamente, y este banquete no ha ofrecido otra particularidad que la de un carácter ortodoxo y católico sobre toda ponderacion. El banquete se celebró el miércoles santo, y no se comieron otros manjares que pescados en variedad de guisos y condimentos. Hubo bríndis, como el caso requeria, pero no se deslizó en los discursos ninguna declaracion ministerial, ni siquiera fusionista. Se hizo una política de mucho órden y de no poca democracia, pero ya hemos dicho que no se permitió *promiscuar* á los comensales.

Allí queda, pues, el general Beranger con sus amigos, en situacion independiente y reservada; allí está lejos de la izquierda y no más próximo al Gobierno, sin que nosotros dejemos de esperar ni dejemos de creer que al seno de la situacion llegarán, más ó ménos pronto, los amigos del ex-ministro de Marina.

Otro acto hizo pocos dias ántes de este banquete el Sr. Moret, é inmediatamente que se constituyó el directorio de la izquierda, y fué el acto un discurso pronunciado en el círculo de la izquierda, de marcado sabor oposicionista. El presidente de la comision de presupuestos afirmó que la izquierda es un partido creado; que no siente el Sr. Moret debilidades ni desfallecimientos; que no hace, ni hará, la política del Presidente del Consejo de Ministros, y que no puede ofrecer, por ahora, ni para más adelante, otras mercedes á sus correligionarios que la satisfaccion que pueda proporcionarles el seguir á su jefe por el camino emprendido de la democracia monárquica.

No podemos negar que este discurso fué de efecto, pero no podemos afirmar que fué de buen efecto absoluto. La situacion del Sr. Moret, altamente patriótica, al frente de las comisiones parlamentarias á que ha pertenecido con mucha satisfaccion nuestra, y á que pertenece aún con mucha satisfaccion de la mayoría del Congreso, pugna un poco en los radicalismos de que hizo gala en su discurso; pero bien sabe Dios que nos felicitaremos uando veamos que aquellas declaraciones no significan arrepentimientos, ue no se pueden sentir por actos tan generosos y tan nobles como aquellos ue han constituido, en esta última época, la vida política del Sr. Mont.

Dígase lo que se diga, el Sr. Moret está en terreno muy firme, no extrenando su actitud contra el Gabinete, y no era posible exigirle ni era lógico sperar que ante sus correligionarios se manifestara desconfiado del porveir de la izquierda.

Esto es lo que hizo. Y si no quiso hacer otra cosa, debemos respetar su discurso y seguir confiados en la cooperacion que seguirá prestando al Gabinete del Sr. Sagasta.

***

Hemos discurrido lo bastante sobre el acto político principal de la última quincena, que ha sido el nombramiento del directorio, con los accidentes que han determinado la misma política de la referida agrupacion.

El asunto económico ha sido la aprobacion del proyecto de ley sobre las primeras materias para la industria. Mucho se ha transigido por la comision, dejando á salvo el principio fundamental y la tendencia al libre-cambio que lo informaba y lo caracteriza, á pesar de las enmiendas, y lo ocurrido con este proyecto es verdaderamente satisfactorio para los intereses permanentes y generales del país. Se ha cedido en pró de la industria lanera, se ha cedido en beneficio de la produccion de aceites, y algo, aunque no tanto, en la cuestion de los carbones, manifestándose en este punto la comision más decidida en pró del dictámen y más aferrada á la primera solucion propuesta, y, realmente, con mucha razon, á nuestro juicio. La produccion de la industria extractiva no depende tanto del arancel que fija los derechos de importacion y exportacion, como de la facilidad del arrastre y de las vías de trasporte para utilizar el producto que se obtiene con mejores ventajas. El Sr. Moret discurria en este sentido con grandísimo acierto, y excitaba al conde de Toreno y á todos los diputados de Astúrias á que tomaran por su cuenta el empeño de mover la opinion de aquel país para que las empresas carboníferas, y los mismos contribuyentes y grandes propietarios, proyectaran primero, y realizaran despues, aquellos medios de comunicacion que podian formar en el interior de Astúrias una red de ferro-carriles económicos, para dar más fácil y más pronta salida al carbon mineral. Al mismo tiempo, recomendaba el ilustre economista el establecimiento de centros fabriles próximos á las minas productoras, con objeto de que en tales fábricas de fundicion se consumiera el carbon menudo, que hoy se abandona y se pierde, y con estas medidas llegaria á ser la produccion carbonífera del Norte de España tan rica y tan importante como debe y puede serlo, con toda seguridad.

Las vacaciones parlamentarias dejaron ultimado el proyecto, pero no aprobado todavía definitivamente, y es de creer que en la primera sesion que celebre el Congreso después de la Páscua quedará resuelta esta importantísima reforma económica, y se acordará que pase al Senado el mismo proyecto de ley.

Como se ve, puede ya afirmarse que en esta legislatura quedará orillada y resuelta la gran cuestion que tan claramente se presentaba, y convertido en ley aquel proyecto contra el cual se levantó una oposicion tan violenta como poco justificada en realidad. No creemos aventurar mucho si anunciamos que estas medidas económicas han de constituir un timbre de gloria para el partido liberal-dinástico.

Entre tanto, deben felicitarse los hombres de recto sentido y espíritu imparcial, porque se haya examinado con detencion y verdadero cuidado este asunto puramente económico, y celebraremos mucho que no se pierda el interés ante las próximas discusiones que ha de provocar el presupuesto general del Estado, tan de corrido y tan de prisa analizado en todas las legislaturas.

Existe el error, muy general por cierto, de suponer á la mayoría de las gentes incapaces para dominar el tecnicismo económico, y esto se cree porque la incuria de nuestros políticos y la ligereza de nuestro carácter nos aleja de estas cosas, puramente prácticas y positivas; pues ni es ciencia de Merlin la que se necesita para intervenir oportuna y convenientemente en los debates económicos, ni la materia es tan ingrata que oculte su secreto á

los que con algo de atencion y de paciencia se proponen discurrir sobre los gastos y los ingresos del Erario público. Lo que pasa, es que la rutina hace á muchos aceptar como causa de la limitacion de su entendimiento lo que no es otra cosa que dejadez y abatimiento de su razon, y que hay cierta corriente á la moda que desdeña, por vulgares y prosáicas, estas investigaciones de lo que se tiene y de lo que se gasta.

Lo mismo que pasa á los herederos pródigos, pasa á las naciones que tienen mucha gloria y poco dinero: que nunca temen á la ruina, porque nunca han sospechado que pueden los muy grandes llegar á ser en algun dia los muy pequeños precisamente. Hay el presentimiento de que las naciones no mueren, de que los pueblos y las razas no pueden morir, y quizá se afirma esta creencia porque no se sabe de ninguna generacion que haya sido próspera relativamente en algun período, y haya presenciado ella misma su ruina y su aniquilamiento. Pero las naciones tienen más larga vida que una generacion cualquiera, y la decadencia de un Estado es lenta y se prolonga muchos años; pero llega la destruccion, llega el fin, porque si no acaba, todo se trasforma y se pierde la antigua manera de ser, se pierde la *personalidad nacional*, si se me permite la frase, y á esta gran desdicha contribuye no poco la indiferencia de los que no previeron el resultado, áun siendo espectadores y áun doliéndose de los primeros síntomas que anunciaron la catástrofe. Y basta de filosofías.

No creemos que sea cierto el rumor que anuncia un nuevo proyecto para vender los montes del Estado en una forma muy radical.

No sabemos si se pretende distinguir cuáles de estas propiedades se deben conservar.

Ignoramos si, á propósito de los sucesos de Andalucía, que no han revestido mayor gravedad en los últimos dias que aquella que les concedimos en los primeros de la aparicion de *La mano negra*, se habrá pensado en alguna reforma económica que, hoy por hoy, no creemos necesaria.

E ignoramos, por último, cuáles son los planes del ministro de Hacienda más allá de lo presupuesto y formulado y leido ante las Córtes y ya conocido del país.

Más bien estos rumores pueden ser el eco de otros tantos ensueños y fantasías como forja la imaginacion ardiente de nuestros políticos, ó el afan innovador de los hacendistas del porvenir, que planes, pensamientos, resoluciones ni proyectos.....

Fuera del organismo constitucional, hay una noticia nueva. La carta de D. Cárlos de Borbon confirmando los poderes absolutos y absolutistas en D. Cándido Nocedal, su representante, y jefe del carlismo inmediato y superior.

***

Las nocicias del extranjero no son realmente muy tranquilizadoras.

La situacion de Turquía continúa ofreciendo dificultades.

Los anarquistas continúan tambien agitándose en la república vecina, y el gobierno se ve en la necesidad de repetir constantemente que su política será fuerte y represiva contra los perturbadores del órden social, en cualquier forma que lo intenten y de cualquier modo que lo pretendan.

Los diputados radicales han recibido estos dias una comunicacion anónima, participándoles que se trataba de producir una explosion de dinamita en la Cámara, y aconsejándoles, por lo mismo, que no asistieran á las sesiones. Estos trabajos, que coinciden con la actitud revolucionaria de elementos análogos en Inglaterra, han de influir necesariamente en la política general de Europa, y especialmente en Francia, donde las instituciones no tienen solidez bastante para creerlas con las garantías que rodean á las formas de gobierno de los demás países, y especialmente á las monarquías fortísimas y tan llenas de prestigio como las de España y de Italia.

Los fenianos producen trastornos de gran resonancia en Inglaterra, y entre sus atrevimientos criminales merece especial mencion, y por lo mismo nos ocupamos en sus referencias, la tentativa de asesinato cometida contra lady Hormud Dixie, dama de la reina Victoria y acusada de haber escrito repetidos articulos contra los agitadores de Irlanda.

El hecho ocurrió del modo siguiente: Buscábanse Lady y sir Beaumont por un jardin cercano á Windsor. Sir Beaumont se adelantó algun trecho y dejó á su esposa mucho más atrás. Iba acompañada por un perro de la raza de San Bernardo, cuando se encontró, á una milla de distancia del castillo, dos personas, que de lejos parecian mujeres, por el disfraz, y que más cerca ya, se aproximaron á Lady preguntándola qué hora sería.

—No llevo el relój, contestó la dama.

Y continuó su paseo con alguna inquietud, porque habia visto que aquellas personas llevaban la barba recien afeitada, y porque sospechó de las intenciones de los desconocidos. Ellos la siguieron, y, un momento despues, el más arrojado asestó á Lady una puñalada, hiriéndola en el pecho. El otro se aproximó tambien á Lady, quien luchó algunos momentos contra los agresores, los cuales la arrojaron al suelo, donde hubieran acabado con la vida de la dama, si no acudiera repentinamente el perro, que se lanzó sobre los asesinos, obligándoles á huir de aquel lugar.

Lady Dixie recibió dos puñaladas en el pecho y dos fuertes lesiones en las palmas de las manos, pero estas heridas no ofrecen gravedad alarmante.

El hecho, como se ve, es altamente significativo del estado en que allí se encuentran los ánimos de los rebeldes, que atentan contra persona tan bien relacionada en la córte. Al mismo tiempo participa el telégrafo que el ministro del Interior ha recibido un anónimo, cuyo autor pide 50.000 duros é impunidad general y absoluta de cuanto haya podido hacer en lo pasado, para declarar toda la organizacion de una banda á quien se atribuye el pensamiento de aquella manera de proceder y la decision de otros crímenes aún más atroces.

Continúa, pues, oscuro el horizonte fuera de España, y es claro que el problema pendiente hoy en Inglaterra es el problema social, y en Francia constantemente el problema político.

No porque nuestra situacion, nuestra posicion geográfica ventajosa, y la firmeza y arraigo de nuestras instituciones nos permitan permanecer en un estado de paz perfecto y de evidente mejora, hemos de dejar de dolernos por las desdichas ajenas y de procurar por la prevision, para que no lleguemos á padecer ni estos males ni otros análogos.

A última hora, los periódicos franceses de hoy 26 traen la noticia de haber sido puestos en libertad cinco jefes anarquistas que estaban detenidos por suponerles complicados en las últimas agitaciones. La prensa que da cuenta de esta medida, se muestra un poco defraudada en las energías de que el gobierno alardeaba.

El telégrafo anuncia nuevos síntomas de grande erupciones en el Etna.

X.

EL IMPERIO IBÉRICO

(Continuacion)

VII

Poco acostumbrado el nieto de los Reyes Católicos á oir el lenguaje cortés, pero firme y severo, empleado por el Condestable, bien se comprende que quedára enojado sobremanera con aquel fiero castellano; pues si es verdad que anteriormente le habia prestado grandes y señalados servicios, no es ménos cierto aquel dicho del poeta: «No se olvida una intencion, y un beneficio se olvida,» que tenia tanta más aplicacion á la situacion actual, cuanto que acostumbran los reyes y poderosos mirar las resistencias que el deber impone, como actos de imperdonable audacia, y los servicios recibidos, pura y simplemente como obligaciones satisfechas: así, que se permitió apostrofar con alguna dureza al Condestable en la primera ocasion que se encontraron solos. Pero el autor del discurso, que trascrito queda, no era hombre de asustarse por los enojos de otro, aunque fuera el emperador más poderoso de Europa, y en las contestaciones que dió éste, sin faltar al respeto que creia debia tenerse al rey, no desmintió su firmeza. Acabó de irritar esto al de Gante, hasta el punto de amenazar al Condestable con arrojarle por el balcon de la galería donde se encontraban; á lo cual contestó el pundonoroso Prócer, con una frialdad que debió llamar más la atencion del emperador que la mayor irritacion que hubiera podido manifestar su contrincante: «Mirarlo á mejor V. M.; que si bien soy pequeño, peso mucho.»

Convencidos los flamencos de la inutilidad de sus esfuerzos para arrancar el servicio pedido á los Próceres, cambiaron de táctica; y así como se habian apoyado en éstos para vencer las Comunidades, dirigiéronse ahora á las ciudades, mezclando las súplicas con las amenazas, exponiéndoles la gran necesidad que tenian de recursos, lo que confiaban en su lealtad y cariño, y haciéndoles notar las consecuencias del enojo que hácia ellos concebiria el emperador, caso de negativa. Pero aquellas, en general, no demostraron ménos firmeza que los Próceres. De suerte que, el único resultado que obtuvieron por el momento, fué el que no les quedara lugar á duda que, ya fuera por imposibilidad material; ya porque todos estuvieran lastimados de aquellos aires de excesivo monarquismo del emperador y sus allegados; ya por todas estas razones, lo mismo la antigua nobleza y los magnates, que aquella otra clase de aristocracia que representaba el estado llano, no creian conveniente acceder á sus deseos. Sólo podia quedarles una esperanza, y era que la masa popular que venia detrás del estado llano, deslumbrada, como acostumbra á serlo, por el lujo fastuoso de la córte, y sumida en la ignorancia por su apartamiento de la gestion de la cosa pública, no participara de las pocas simpatías que la nueva dinastía y los extranjeros que la acompañaban inspiraban á Próceres y Procuradores. Pero esta idea, ilusion ó esperanza, debió quedar desvanecida con la conversacion de un pobre labriego, proporcionada por la casualidad.

Cuenta el obispo historiador de Cárlos V que, cazando éste en El Pardo, y habiendo matado un venado en el momento que estaba separado de la comitiva, acertó á pasar por aquel sitio un labriego que llevaba una carga de leña sobre su asno; y como el rey le propusiera que la dejara y llevara el venado á donde él indicase, ofreciéndole por ello una retribucion mayor que lo que la leña pudiera proporcionarle, contestó aquél con naturalidad, ignorando con quién hablaba: «¿No veis que el venado pesa más que el burro y la leña? mejor haríais vos, que sois jóven y recio, en cargar con él.» Ya que le chocara al emperador el desenfado del labriego, ya que quisiera tener un rato de solaz y conversacion, le preguntó qué edad tenia y cuántos reyes habia conocido, á lo cual contestó: «Soy muy viejo, señor; he conocido ya cinco reyes: conocí al rey D. Juan el II, siendo ya mozuelo de barba; á su hijo D. Enrique, al rey D. Fernando, al rey D. Felipe y á este Cárlos que agora tenemos. Y decidme, por vues-

tra vida—le preguntó el monarca:—De esos, ¿cuál fué el mejor y cuál el más ruin?—Del mejor—respondió el labriego—¡por Dios que hay poca duda! El rey D. Fernando fué el mejor que ha habido en España, que con razon le llamaron el Católico. De quién es el más ruin, no digo más sino que, por mi fé, harto ruin es este que tenemos y harto inquieto nos trae, y él lo anda, yéndose unas veces á Italia, otras á Alemania y otras á Flandes, dejando su mujer é hijos y llevando todo el dinero de España. Y con llevar lo que montan sus rentas y los grandes tesoros que le vienen de las Indias, que bastarian para conquistar mil mundos, no se contenta, sino que echa nuevos pechos y tributos á los pobres labradores, que los tiene destruidos. ¡Pluguiera Dios se contentase con sólo ser rey de España, que aún fuera el más poderoso del mundo!—Contestóle Cárlos que el emperador era hombre que amaba mucho á su mujer y á sus hijos, y que no los dejaria ni saldria de España si no se viese obligado á sostener tantas guerras contra los enemigos de la Cristiandad y áun del Reino español, que eran las que causaban gastos tales, que no bastaban para ello las rentas ordinarias de la corona ni los pechos con que le servian los pueblos. En este punto de la conversacion llegó la comitiva al sitio donde se encontraban los interlocutores. Por el respeto con que trataban á Cárlos, hubo de sospechar el leñador quién era la persona que le hablaba, y sin inmutarse, le dijo: «Aun si fuésedes vos el rey..... ¡por Dios, que si lo supiera, muchas más cosas os diria!» A ser cierta, como afirman, este anécdota, no inverosímil, dado el carácter de los castellanos de aquel tiempo, Cárlos debió comprender que la opinion manifestada por Próceres y Procuradores era general á todas las clases sociales.

Mas todo fué inútil. El Renacimiento habia llegado; España, siguiendo el camino emprendido, no tenia más que sacar las consecuencias indicadas por los antecedentes de su historia y el carácter de sus habitantes; pero el desvanecimiento de las glorias militares por un lado; el espíritu de aventura, la esperanza de encontrar grandes tesoros en el Nuevo Mundo; la creacion de un Tribunal dirigido exclusivamente contra el pensamiento, y que por su misma índole habia de ejercer su deletérea influencia sobre las clases más instruidas, y, por consiguiente, las directoras, fueron las circunstancias especiales, como se verá á su debido tiempo, que habian de producir, y produjeron forzosamente, el que la accidental Penín-

sula quedase exánime de recursos, entumecido ó extraviado su espíritu, y perdido poco ménos que por completo el hábito del trabajo. Creíase rica porque recibia tesoros sin cuento, sin comprender que aquella abundancia de metales preciosos, en vez de quedar en España y ser así un nuevo elemento de progreso, no hacía más que pasar á otras naciones, sin que la Península hiciera apénas otro papel que el que hace con la correspondencia el buzon del correo.

La idea que informa este trabajo exige, como ya se ha dicho, un detenido estudio de todos los factores que han concurrido á determinar la de nacionalidad de la ibérica Península, las condiciones más salientes de este pueblo, sus defectos más notables y las causas de su engrandecimiento y decadencia. Y, por su propia índole, era de todo punto necesario hacer una division artificial de cosas que entre sí se hallan fuertemente enlazadas y relacionadas, como son la que pudiéramos llamar la lucha internacional para reconquistar el suelo de la antigua pátria; la mezcla de las razas, lo que cada una de ellas ha dejado; la organizacion política y de derecho; el desarrollo de cultura, ó sea los medios de enseñanza pública y privada; el desenvolvimiento de la agricultura, de la industria, de la ciencia, del arte y del trabajo; la direccion dada á la inteligencia; las reformas en la manera de pelear, ó lo que es lo mismo, la organizacion de la fuerza pública, etc.

Examinados hasta último del siglo XV, tan á la ligera como el ocsa exige, los dos aspectos primeros, ántes de pasar al que las demás organizaciones sociales requieren, creemos del caso hacer algunas observaciones por lo que respecta al desenvolvimiento del derecho. En primer lugar, hemos visto el paralelismo, y de cierta manera la confusion, entre lo que hoy se llaman derechos políticos y administrativos de justicia, así en lo civil como en lo criminal; y en puridad hablando, la division que hoy se hace de tales derechos, tiene más de cómoda y artificial que de lógica. La manera de ser de la propiedad y todas las leyes y reglamentos que á ella se refieren, como materias de contratos, de herencia, derechos respectivos entre los cónyuges; las faltas, delitos y penas con que se castigan; los derechos del indivíduo, sus relaciones con el Estado, los que se refieren á los impropiamente llamados gobernantes y gobernados; la division de poderes, las relaciones entro éstos, etc , etc., todo lo que se conoce con el nombre de política, no sólo tienen entre sí innumerables pun-

tos de contacto, sino que arrancan del mismo orígen: el estado de cultura del pueblo, los sentimientos que en él dominan, su mayor ó menor fé en creencias determinadas, y por decirlo de una vez, las relaciones sociales que corresponden á cada época.

No contradice esto el que, ni en los diferentes pueblos, ni aún en uno mismo, sigan el paralelismo completo dos distintos derechos así calificados, pues depende de un complicado número de circunstancias largo de examinar. Alguna idea, más ó ménos oscura, tiene del tal enlace el sentido vulgar: nada es más comun que oir decir que en vano se le dan á un pueblo todos los derechos políticos, si la manera de ser de la propiedad, su repartimiento, etc., no están en armonía con aquéllos, ó si la administracion, la gestion financiera, la manera de interpretar las leyes, el espíritu que informe los Códigos, las penas con que se castigan los delitos, etc., están en contradiccion ó desarmonía con los mismos. Inversamente, poco ménos que inútil es que, en algunos Estados, en Rusia, por ejemplo, tales ó cuales reformas en la administracion de justicia, que corresponden á países más adelantados, cierta humanizacion en la modificacion de los castigos, la supresion de algunos que la naturaleza rechaza, sean tales que otros pueblos, más cultos ó adelantados en el camino del progreso, debieran imitar; porque, á pesar de dichas ventajas parciales, la voluntad del amo está por encima de todo, y el ciudadano ó el indivíduo no tiene nada que lo ampare contra las demasías y la fuerza del poder, así en su libertad y seguridad individual como en sus propiedades. Infiérese de aquí con rigorosa lógica, que toda clase de derechos están de tal manera enlazados, que la mayor extension concedida en unos, no garantiza al ciudadano el cumplimiento de los otros; y dedúcese tambien, que todos ellos recíprocamente se afirman y compenetran; ó, dicho de otra manera, que en último término, no son más que manifestaciones de una idea primordial é irreducible.

Ya Aristóteles en sus escritos afirmaba que la política en general era aquel producto de leyes que, arrancando de la necesidad de asociacion que sentia el hombre, determinaban á hacerle lo más feliz y virtuoso posible; version que los sabios modernos traducen por lo que, con más ó ménos propiedad, se ha llamado política positiva ó sociología. Sentado esto, y trayendo á la memoria una idea de conjunto de lo que se ha dicho, así respecto á la manera de dictar las leyes

como al espíritu que las informaba; los atributos ó facultades que se habian abrogado los monarcas en las diferentes clases sociales, y el modo anómalo y trabajoso como fué desenvolviéndose la representacion nacional en los diferentes Estados de la Península; de qué suerte los pueblos, por medio de sus representantes, fueron arrancando de manos del poder central la facultad de hacer las leyes como tenian por conveniente, y los derechos que fué lentamente adquiriendo el indivíduo como perteneciéndole á él, por ser hombre, é independiente de toda clase de poder, ya por fueros, privilegios ó cartas otorgadas, ya por leyes hechas en Córtes y representadas en ellas toda clase de influencia social, ya concedidas por egoismo, ya arrancadas por la fuerza, ya de otra manera cualquiera; resulta, con toda evidencia, que el derecho en general fué desenvolviéndose por diferentes etapas, no con arreglo á una concepcion ó idea predeterminada, sino tal y como las necesidades en las diferentes épocas lo exigian.

Seguro es que á más de uno de los que formal y sinceramente creen en el derecho absoluto se les ocurrirá que esta ley ó marcha social, que la experiencia nos acaba de poner de manifiesto relativamente á la formacion de las naciones de la occidental Península es, sino exclusiva, principalmente debida á lo anómalo de nuestra historia. Quedan aún hartos restos de aquellas ideas, que dominaban todas las inteligencias de las edades antigua y media, segun las cuales las creencias, opiniones ó pretendidas verdades descubiertas eran absolutas, y, por consiguiente, definitivas, lo mismo que su religion, sus teorías de derecho y sus opiniones ó fórmulas filosóficas. Pero los estudios más científicos y una crítica más severa han patentizado que, no sólo todas aquéllas eran relativas y simbólicas, sino que aún otras verdades, por distintos métodos descubiertas, no son más que relativas, y con frecuencia simbólicas, de una ley cuya base fundamental no se conoce.

Antes de entrar á decir algunas palabras ó á aplicar estos principios generales sentados, al del derecho, conviene poner de manifiesto que, todo lo que ha llegado á nosotros de los antiguos Códigos, demuestra con toda evidencia que, así en Oriente como en Occidente, las prescripciones religiosas, civiles y morales estaban completamente confundidas, y que sólo en épocas relativamente modernas empezaron á separarse. Como es general buscar, por una tendencia del

humano espíritu, lo absoluto en todo, lo que los metafísicos han tratado de conseguir para la moral, legistas y jurisconsultos lo han intentado igualmente para el derecho, creyendo deducirlo de principios absolutos independientes de la existencia de las sociedades. Así es que, á partir del imperio romano, admitieron que el derecho escrito deriva de otro natural primitivo, límite ó ideal hácia el cual se aproximan ó deben aproximarse todos los que en esta direccion se verifiquen. Y como quiera que, segun lo que hoy se sabe por los datos de la historia clásica y los que las ciencias prehistóricas suministran, el hombre en sus primitivos tiempos, á pesar de sus condiciones de superioridad, de inteligencia y de la forma de sus manos, que tales ventajas habia de proporcionarle, no era otra cosa que un animal feróz persiguiendo á todos los demás, incluso á los de su especie, para alimentarse de sus restos y evitar que aquéllos lo hicieran con él, viene á la mente la idea de preguntarse de dónde ha provenido ésta de un derecho primitivo absoluto que, segun los escritores aludidos, tiene su orígen en la naturaleza del hombre, siendo así que en las sociedades atrasadas, ántes y después de pretendidas revelaciones divinas, sólo ha dominado, sin que haya desaparecido por completo, el derecho del más fuerte, que, si en verdad no puede negársele su importancia, no es tan satisfactorio ni tan halagüeño que pueda creérsele nada ménos que emanado de los dioses. Y es bueno observar, como de pasada, que de ese pretendido derecho natural arrancan la mayor parte de las teorías adornadas con el pomposo nombre de filosofía del derecho.

No es moderna la idea de un derecho natural. Ya las Institutas de Justiniano nos hablan de un *Jus naturale*, que la razon dicta á todo el género humano, no siendo difícil hacer el génesis de esta concepcion, porque, aparte del Derecho civil, que era únicamente aplicable á los romanos, habia el *Jus gentium* para los extranjeros, y que en el fondo no constituia otra cosa que un resúmen de todo lo que habia de comun en las costumbres de las antiguas naciones dominadas por Roma. Siempre que los romanos encontraban un mismo uso adoptado por gran número de tribus, dado el orgullo del pueblo-rey, y sus escasos conocimientos geográficos que les hacian creer que ellos eran punto ménos que los conquistadores de toda la tierra, nada más natural que su hipótesis de que aquellas costumbres fuesen comunes á casi todos los pueblos, y formaban una especie de derecho comun,

deduciendo de aquí que era dictado á todos los hombres por su propia razon. Este *Jus gentium*, que venia á ser como un anexo del Derecho romano para el uso de los extranjeros, considerados como indignos de regirse por la ley comun, concluyó por adquirir grandísima importancia bajo la unidad del imperio y las ideas de los filósofos griegos, de tal suerte que los legistas terminaron por considerarle como derivado del *Jus naturæ*. Tales raíces llegó á echar esta idea, y tal extension alcanzaron las teorías del derecho natural y la perfeccion del estado de naturaleza, que, no sólo se han escrito sendas obras sobre el particular, que con algunas excepciones, por ejemplo, la de Hobbes, han tenido por adeptos escritores, filósofos y juristas de gran valía, sino que, como conoce bien el lector, el *Contrato social*, de Rousseau, su crítica sobre la ciencia y sus alabanzas más allá de toda medida al estado natural, tuvieron una influencia decisiva en la Revolucion francesa, de la cual fueron representantes Robespièrre, Saint-Just, Marat y otros apóstoles de aquella idea, cuyo objetivo consistia en alcanzar, ó mejor dicho, hacer volver los hombres á aquel estado primitivo, bajo el cual, segun los adeptos, todos eran libres é iguales, reinando entre ellos la mayor fraternidad, que sólo la corrupcion social, las ideas de lo tuyo y lo mio y el reinado de la fuerza, habian llegado á perturbar.

Sucede con frecuencia, en las ciencias positivas, que una hipótesis falsa en el fondo, y que más tarde hay que desecharla por tal ó por incompleta, sirve para explicar una porcion de fenómenos, encontrar leyes y séries que despues han de poner de manifiesto lo baldío de aquella misma que, sin embargo, ha servido grandemente al progreso del ramo del saber de que se trate: son buen ejemplo los estudios astronómicos y los progresos que estos han realizado al abrigo de antiguos sistemas, cuya falsedad fundamental todos reconocen. Algo, y áun mucho de esto hemos visto en las hipótesis físicas y químicas, por medio de las cuales los árabes de España y del Oriente han elevado dichas ciencias á aquel grado de esplendor que descrito queda. Una cosa análoga sucedió, por lo que se refiere al derecho natural, el cual, á pesar de lo deleznable de su base, tuvo una influencia considerable en la formacion del derecho y las leyes internacionales, y es que, entre otros servicios que ha prestado la hipótesis á que venimos refiriéndonos, ha servido de ariete para batir las ideas de privilegio y dominacion, alimentadas por antiguas

preocupaciones religiosas y sostenidas por la fuerza, y simplificar y generalizar las que elevaron al derecho romano á un grado relativo de perfeccion que ha hecho fuese adoptado por la mayor parte de las naciones civilizadas; y á esta clase de ficcion se refiere tambien lo que Grotius, Pufendorf y sus sucesores han conseguido introducir como regla en el derecho internacional, ejerciendo una benéfica influencia sobre las relaciones de los pueblos, y que es bien dudoso hubieran sido admitidas, si no se las considerase como derivadas del derecho natural primitivo. A la misma ficcion pertenece, en el fondo, la idea que informa las opiniones de reformadores políticos y sociales; es, á saber: el derecho inherente, ó que trae consigo el hombre al venir al mundo; y por más que esta sea muy halagüeña y abundante en felices consecuencias para el desenvolvimiento del progreso social y del indivíduo, es lo cierto, hablando en rigor, que tal hipótesis, tan sostenida por sinceros pero ignorantes entusiastas, apénas merece el honor de la discusion. Aun en el estado de civilizacion que han alcanzado algunos pueblos, la pretension de los derechos que pudiéramos llamar innatos, cuando se examina á fondo, no descansa más que sobre la utilidad que pueden tener las sociedades en proteger los hombres que las componen y concurren á su prosperidad; y áun esta misma idea utilitaria, cuando se la dá demasiada extension, no se libra de severas críticas por parte de filósofos, estadistas y economistas; porque al analizarla éstos con el escalpelo de la fria lógica, y abstraccion hecha de lo delicado de los sentimientos que la civilizacion moderna y la importancia social de la mujer engendra, sostienen escritores y pensadores de gran valía que los miembros de la sociedad que más necesidad tienen de hacer valer sus derechos, son los débiles, los inútiles y los incapaces; es decir, precisamente aquellos que ménos han de contribuir al progreso social, y que, no en pocos casos, constituyen para éste una carga pesada, y, no en pocas ocasiones, gérmenes de disolucion y de anonadamiento. Nuestros lectores conocen las críticas de Maltus, Spencer y otros estadistas ingleses, relativas á los peligros que existen en favorecer la multiplicacion de los débiles ó desvalidos, física, moral ó intelectualmente hablando. Por otra parte, la naturaleza, á la cual los optimistas de todas clases suponen perfecta y sabiamente organizada, no nos dice gran cosa sobre los pretendidos derechos que el hombre trae al nacer, ni sobre la proteccion por ella dispensada á los que, por sus extraordinarias con-

diciones, más ventajas habian de proporcionar á la sociedad en que viven, ni enfrente de sus semejantes ni siquiera de los otros animales muy distantes de él en la escala de los séres; y es lo positivo que, respecto al particular, usa de una igualdad é imparcialidad desoladoras, con relacion á los séres que forman todo el reino animal. Así, por ejemplo, un hombre como Leibnitz, Kant, Newton, Laplace, etc., si llega á introducirse en su organismo uno de esos microbes que apenas distingue el microscopio mejor construido, y si este sér invisible encuentra allí condiciones de existencia favorables á su organizacion y conservacion de la especie, nada absolutamente indica que la vida de aquel grande hombre, de aquel rey de la Creacion, como le llaman, ó representante de la Omnipotencia, no sea sacrificada á la conservacion de la especie de aquellos millones de séres, cuya utilidad no se comprende, pero cuyos perjuicios quedan evidenciados á cada momento. De suerte que, en suma, todos los derechos que la Naturaleza, tan *sabiamente* organizada, concede al llamado rey de la Creacion al nacer, es el de vivir, si no se muere.

Nada más frecuente que atribuir á algun personaje histórico las leyes que han regido un país en épocas más ó ménos remotas. Sin que pueda negarse la influencia que tienen en las sociedades los hombres que alcanzan las primeras posiciones y están dotados de condiciones extraordinarias, es lo cierto que pasa con las evoluciones del derecho algo análogo á lo que sucede con las de la ciencia. Del mismo modo que génios como el de Newton, Leibnitz, Kleper y otros de los que forman época en los diferentes ramos de los conocimientos humanos, lo que hacen es reunir todo lo que las generaciones anteriores han trabajado, y en virtud de ello marcar el término culminante de la nueva evolucion en que entra la ciencia de que se trata; así las opiniones, y más que todo las necesidades que dominan á la sociedad en épocas dadas, son la causa determinante de las evoluciones de éstas. Cierto que, en las diferentes etapas porque aquéllos pasan, es la fuerza quien principalmente determina dichas evoluciones; pero, aparte de la jeremiadas de filántropos y reformadores, corresponde al pensador investigar por qué razon ó motivo ese factor importante que se llama fuerza, á pesar de lo que choca con nuestros sentimientos modernos, es lo que, á través de las injusticias de casta, de raza y de clase, ha determinado los progresos que hoy todos admiran, sin que haya dejado de ser perturbador cuando se ha servido para pro-

longar más de lo necesario, lo que ha llegado á ser en tiempos anacrónico y aún motivo de detencion. Patentizado queda en el curso de estos estudios una ley que lo mismo veríamos de manifiesto al tratar de otro pueblo cualquiera, es á saber: la importancia real y efectiva, y aún pudiéramos decir exclusiva, de los hombres de guerra, en primer lugar, y sucesivamente de los jefes de las organizaciones teocráticas y de los encargados de interpretar y aplicar las leyes; pues en puridad de verdad, los pueblos no se elevaron á la posesion de las libertades públicas y de la igualdad más que por diferentes clases de aristocracia: hoy mismo, y en los pueblos más adelantados, las clases medias, que han venido á ser las directoras, no son, en realidad, otra cosa que unas aristocracias relativamente á las masas populares que vienen detrás. Y no es esto sólo por lo que hace referencia á la gestion de la cosa pública, sino que se verifica á cada dia y á cada momento con respecto al trato social, gusto y manera de vivir, en una palabra. Esta ley constante tiene su base fundamental en la naturaleza misma. A pesar de la afirmacion, relativamente moderna, de que todos los hombres son iguales ante Dios y hechuras suyas, es lo cierto que en los antiguos tiempos—y hartos vestigios quedan aún—en el banquete de aquella penosa vida que los hombres llevaron y aún llevan en gran parte en este globo que habitamos, no habia cubierto sino para los más fuertes y más capaces, teniendo que contentarse los otros con las migajillas que cogieran de lo que los primeros se complacian en dejarles. Cierto que los más pertenecian, desgraciadamente, y aún pertenecen, á los desheredados; pero eso depende de otra razon poco en armonía con las ideas optimistas; es, á saber: que la fuerza media, el talento medio, la constancia media, la belleza media, en general, las aptitudes y cualidades medias, si se encontrara un metro para medirlas como la edad, la estatura media, darian un resultado muy desconsolador, lo cual indica bien que los escogidos son siempre en muy corto número; y, en último término, que no se engañen los que ménos afortunados llegan hoy mismo á tomar una parte mínima en el banquete de la vida: sólo llegarán á tener la que les corresponde cuando ellos sepan conquistarla. Sin duda á esta idea obedecieron los inventores de la palabra aristocracia que, como el lector sabe, es griega, compuesta de dos, y significa pura y simplemente mando de los mejores. Fué de todo punto necesario, para que el hombre saliese de aquel estado sombrío y misterioso,

no muy superior al de los demás animales, que los hombres de mayor inteligencia y cualidades que descollaban sobre sus demás semejantes, pusieran éstos á su servicio. No han faltado en ninguna época histórica, ni en la que atravesamos, quienes protestaran contra la aristocracia de la inteligencia, lo mismo que la del valor y la fortuna, ni quienes, por un conjunto de buenas y malas pasiones, hayan mirado como el sumo del ideal el que todos los hombres estuvieran dotados de una inteligencia media. Hé aquí lo que hubiera sucedido si tal sueño se hubiese realizado: Una sociedad compuesta de séres, trayendo al nacer capacidades y derechos iguales, llegaría á ser en este mismo tiempo una sociedad de groseros salvajes que apenas hubieran desenvuelto los primeros gérmenes de civilizacion, que seguirian poco más ó ménos en aquel estado primitivo de que hemos hablado y continuarian obedeciendo á la lucha por la existencia, devorándose unos á otros. Y si las leyes providenciales hubieran determinado que las cosas así pasaran, no valia la pena de que el hombre apareciese sobre la tierra.

Resulta de todo lo someramente expuesto que, aunque sea poco del agrado de juristas y filósofos, y aunque no esté muy de acuerdo con sus sueños, el derecho, lo mismo que la moral y las religiones, no pueden ser deducidos de un principio absoluto, y son pura y simplemente hijos de las necesidades generadas á su vez por las condiciones de existencia en que vive cada sociedad; y ellas son las que determinan la esfera en la cual puede moverse el indivíduo sin perjudicar á otro, ó sean las que sostienen el fiel de la balanza de cada hombre y todos los demás. De ellas toman su orígen las costumbres que la opinion impone, y que más tarde los códigos formulan en artículos, aplicando á cada una la sancion de la pena correspondiente. Así se observan las diferencias notables que hay en los códigos de las distintas naciones civilizadas, lo mismo en su fondo que en su parte artística, si bien se encuentra de comun en todas ellas una falta de criterio científico, que no puede atribuirse en justicia á sus autores, sino á la naturaleza de la cosa misma; y de aquí tambien la necesidad de modificaciones en períodos relativamente cortos, si no ha de correrse el grave inconveniente de un palmario desacuerdo entre la ley escrita y la opinion y las costumbres. Se ha sostenido, con cierta razon, que la fuerza de los códigos consiste principalmente en la que les preste la material; y sin embargo de ser esto una ver-

dad, se advierte el fenómeno de que más de un delincuente no se queje de la pena impuesta cuando cree que se ha fallado con arreglo á justicia. Lo cual significa que, además de la fuerza material de que dispone la sociedad, hay otra que consiste en la de la opinion, que es tan poderosa, que alcanza á aquellos mismos que contra ella han delinquido. Y, en efecto, la fuerza material no estaria al lado de la ley si ántes no se apoyara en la opinion, como sucede, con bastante frecuencia, que penas estatuidas hace tiempo en los códigos no se aplican, á pesar de tener los medios materiales de hacerlo, porque la opinion y los sentimientos se oponen á ello. Ciertamente, en los mismos tiempos que atravesamos, hay mucho de real y positivo en el proverbio aleman, que dice: «La fuerza prima al derecho;» pero no se puede olvidar que la fuerza material no obra por medios de continuidad, sino á intervalos, miéntras que la moral, que ejerce su influencia sobre los espíritus, extiende su accion contínuamente, y concluye, no sólo por dominar la primera, sino por ponerla á su servicio. De aquí el fenómeno constante de que las convicciones y las creencias, cuando son profundas, concluyen por triunfar. En conclusion, puede asegurarse que el derecho, lo mismo que la moral, son, por encima de todo, un producto de la opinion; y es, en definitiva, la expresion de las necesidades de la sociedad en que deben regir; y, en su consecuencia, su valor es enteramente relativo; y de aquí, tambien, que las leyes de grandísima autoridad para un pueblo, difícilmente puedan ser aplicables á otro en época determinada. Así, por ejemplo, la ley de Lynch puede ser, y es en realidad, de grandísima utilidad para pueblos de condiciones determinadas, miéntras que no pudiera aplicarse á otros sin ser un acto de bárbara tiranía. Los ciudadanos de una nacion no deben perder de vista que las leyes de un pueblo con tendencias anárquicas, no pueden ser tan humanas y sencillas como las de otro donde cada uno sabe ser el maestro de las pasiones de sí mismo; y vana sería la pretension ó el intento de aplicar á una nacion semi-bárbara la suavidad en las leyes que corresponden á los sentimientos humanitarios de un pueblo culto. Así se ha visto más de una vez en la historia que un jefe ó caudillo de una nacion, ejerciendo el poder absoluto, ya fuera por elevacion de sentimientos, ya por espíritu de imitacion, ya por el orgullo de ser reformador, ya por conveniencias políticas, ha tratado de llevar instituciones y reformas liberales al pueblo que gobernaba, y sus deseos se

estrellaron contra la mala voluntad de los que habian de ganar en aquellas reformas; y en no pocos casos, caudillos y gobiernos se han visto y aún se ven precisados á emplear medios coercitivos y enérgicos para establecer reformas que, en primer término, favorecian á los primeros que se oponen; y más de una vez los pueblos han hecho tan mal uso de las libertades otorgadas, que han colocado á las sociedades en la alternativa del despotismo ó la anarquía, y la eletcion no era dudosa.

Entre los innumerables ejemplos que pudiéramos citar de dentro y fuera de la Península, sólo trascribiremos las palabras de un notable y liberal escritor ruso, el cual afirma que jamás se ha tenido que hacer tanto uso del látigo, como en el tiempo en que Alejandro II decretó la emancipacion de los siervos (título de gloria que irá siempre unido á su nombre), á fin de obligar á los emancipados que admitieran la reforma. En el fondo, examinando detenidamente lo que sucede en la política con los partidos más progresivos y los más conservadores de las ideas antiguas, se verifica, debido á las añejas preocupaciones, á falta de instruccion en las masas, á los hábitos trasmitidos por la herencia orgánica y á perniciosas influencias que vienen dominándoles, un fenómeno singular, consistente en que los defensores de aquellas reformas que más han de contribuir á levantar á las masas populares del estado en que se encuentran, hablan constantemente á nombre de éstas y son por ellas combatidos, miéntras que aquellos que con conciencia honrada sostienen que no debe dársele al pueblo ninguna ó muy escasa intervencion en la cosa pública, invocan á cada paso las preocupaciones de éste para oponerse á toda clase de reformas; y es lo cierto, por más que sea poco halagüeño el confesarlo, que la mayoría que con más ó ménos propiedad se llama la masa del pueblo vive sosegada, tranquila y obediente cuando dirigen las riendas del gobierno y emplean medios coercitivos sobradamente enérgicos aquellos hombres ó partidos políticos que ménos simpatías demuestran por esas mismas masas populares; miéntras que, por el contrario, cuando consiguen encargarse de la gestion de la cosa pública los que más luchan por otorgales libertades y derechos, se aprovechan de éstas y abusan de ellas de tal manera, con actos de anárquica tiranía de tal suerte repetidos, que hacen difícil, si no imposible, la vida en el poder de los partidos más avanzados. De todo lo cual se deduce, con inflexible

lógica: primero, que cuantas más libertades goce un pueblo, más energía debe haber en los gobernantes y medios más eficaces en las leyes para castigar rápidamente su trasgresion. Segundo, que cada pueblo tiene, en época determinada, una capacidad dada para regirse por instituciones liberales; ó lo que es lo mismo, que es positivo aquel célebre dicho que cada pueblo tiene el gobierno que merece. Tercero, que contra lo que generalmente sucede, los gobiernos liberales, que tienen la alta mision de civilizar los pueblos haciéndoles marchar por el camino del progreso, necesitan mayor energía y actividad que aquellos que viven halagando y lisonjeando los prejuicios y preocupaciones anacrónicas, y que, por más que la tarea sea difícil y penosa, no hay más medio de educar á los pueblos para la libertad, que el hacerles vivir en la práctica de la misma.

Si la índole de estos trabajos lo permitiera, lo que acabamos de decir daria lugar á tratar un sinnúmero de cuestiones que la ciencia, el método experimental y analítico á la altura de los conocimientos que hoy se poseen, no son bastantes á resolver con el rigor que era de desear y que la metafísica más profunda no puede hacer otra cosa que plantearlos, más que para dar una resolucion, para hacer la crítica de las escuelas modernas. Si el derecho es puramente relativo y en vano se le busca un orígen absoluto, y obedece, como todo lo demás, á la ley de la evolucion; la moral, que de tal suerte está ligada con él, no ha dado lugar á menores discusiones para hallar el mismo; y respetando cual se debe, las creencias y opiniones de todos los que de ellas se han ocupado, ello es lo positivo que veinticinco ó treinta siglos de tenaces y encarnizadas discusiones no han logrado poner las primeras inteligencias de acuerdo y que, á pesar de todo lo dicho y escrito, la experiencia demuestra qué la moral obedece á la misma ley de evolucion, y no sólo es distinta segun las edades, sino que ni siquiera es idéntica en dos pueblos que están á la altura de la misma civilizacion, ni aún en las clases que tienen distinto grado de cultura en una misma nacion ó en un mismo pueblo. Así veremos en una misma localidad, que maneras ó expresiones que para ciertos hombres serian una ofensa, por la cual su dignidad les aconsejaba pedir una reparacion, pasan entre otros indivíduos sin que los unos tengan la intencion de ofender, ni los otros se den por ofendidos. De tal suerte el derecho está ligado con la moralidad de un pueblo, que existen indivíduos, aunque no en gran número, para

los cuales están de más los Códigos escritos, porque por nada ni por nadie harán una mala accion ni faltarán á la justicia, por más que el Código no castigue ciertas acciones. Y bien puede asegurarse que el número de faltas ó delitos que aquéllos castigan, son en todos los pueblos en número muy corto, comparado con el de acciones que un hombre de honor no comete, obedeciendo á un sentimiento de propia dignidad; y no deja de ser frecuente que varios hechos no castigados por los Códigos, repugnan más el honor personal que los delitos más duramente castigados por aquél. Pero fuerza es confesar que es inmenso el número de los que en cada pueblo ó nacion obran por temor al castigo y no por propia voluntad. Hay más aún: de tal suerte la opinion y la moda se imponen, que acciones que, en rigor hablando, en poco ni en mucho ofenderian la moral pública, ni aún los mismos criminales en la mayoría de los casos se atreven á llevarlas á cabo, por temor al terrible «¿qué se dirá?» Por ejemplo: un hombre que sin intencion de ocultar su sexo, y llevando su cara descubierta, para no dar lugar á interpretaciones malignas, se pusiera un traje de mujer, ó lo que es ménos aún, uno de hombre cuya moda haya desaparecido mucho tiempo, no se comprende en qué lastimaría la moralidad y las buenas costumbres; y, sin embargo, ninguno se atrevería á hacerlo. Bien puede asegurarse que la moda, por caprichosa que sea, no es ménos tiránica que todas las leyes escritas.

Discurrir sobre el egoismo, el altruismo, sobre el orígen de la moralidad, á la cual las escuelas modernas dan por base las unas la felicidad, las otras la utilidad, enfrente de la antigua y moderna metafísica, que en vano se empeñan en buscarla un orígen absoluto, nos llevaría muy léjos, sin que pudiéramos llegar á una conclusion rigorosa. Después de todo, el sentimiento más puro del altruismo, que es el amor, ¿no podria encontrarse en el fondo, que es tambien un egoismo? Las acciones de los héroes, los hechos de mayor desprendimiento y que más celebra la historia, ¿puede un análisis profundo negar que se hubieran llevado á cabo sin un fondo de egoismo? Esas luchas entre el bien propio y el de sus semejantes, á la par que acusan gravísimos defectos á la sociedad, ¿serian, en el fondo, otra cosa más que un cambio de su bienestar ó de su propia vida, por la estimacion que supone adquirir de sus semejantes, y que sin duda llevan al sentimiento y al espíritu del indivíduo una felicidad mayor que la que resultaria de conservar sus bienes, su libertad y su vida?

Desde luégo hay una indicacion altamente favorable para la manera de ser del hombre, y es que, en una misma sociedad, el número de indivíduos de las clases más instruidas, más inteligentes y que ménos tienen que luchar con las necesidades de la existencia, que faltan á sus deberes para con los demás, es muy reducido, comparado con el de aquellos que cometen las mismas faltas viviendo en condiciones más desventajosas. De lo cual se infiere que una buena parte de las acciones pecaminosas no son debidas á la mala naturaleza del hombre, sino á las fatales condiciones en que se encuentra colocado entre la sociedad y las necesidades que le agobian. Cierto es que un buen número de personas á quienes la sociedad califica de honradas, siéndolo materialmente, hay que aminorar mucho su mérito moral, porque todo se reduce á que, no impulsándoles ninguna necesidad perentoria, no teniendo que sostener ninguna lucha entre su egoismo y una moral levantada, son bastante tímidas para no exponerse al castigo que la opinion ó las leyes imponen. De suerte que pueden calificarse estas personas las de las virtudes fáciles, porque, rigorosamente hablando, y tal como el sentido etimológico de la palabra indica, no hay virtud cuando no ha habido lucha, no ha habido que obedecer y, en su consecuencia, no ha habido prueba de valor.

De lo sentado se deduce que, á proporcion que las sociedades adelantan, los actos de abnegacion y de heroismo serán ménos necesarios, la moralidad media mayor, y los Códigos disminuirán el número de sus artículos y las penas serán mucho más suaves. Pero, ¿podrá deducirse de esto que llegue un dia en que, en absoluto, no sean necesarios? Es bien dudoso que eso suceda. La cuestion, en verdad, sería harto compleja. Los conocimientos fisiológicos actuales, la herencia orgánica, las afecciones á la masa cerebral y las condiciones psicológicas, no bastan, hoy por hoy, para dar una contestacion satisfactoria, y es muy de temer que la ambicion, el egoismo, el amor propio, las condiciones de temperamento, las del medio ambiente, etc., etc., no ejerzan constantemente su perniciosa influencia. Por lo que hasta ahora conocemos, y por mucho que los legistas nos hablen de principio de derecho natural y de justicia hácia todos los séres que no nos ofenden, basta pararse un poco á reflexionar la manera cómo tratamos, generalmente hablando, á aquellos que, ya siendo de especies humanas inferiores, ya de animales inofensivos que están debajo de nosotros en la escala, para comprender la escasa influencia que tie-

nen aquellas teorías sobre la vida práctica; y por analogía, pudiera inferirse que, si apareciera sobre la tierra una raza de hombres cuyas facultades intelectuales y físicas estuvieran con las nuestras en la misma relacion que están estas con las de los animales, seríamos tratados por ellos como nosotros tratamos á éstos; y probablemente serviríamos para los ensayos de viviseccion en los anfiteatros, seríamos reducidos á la esclavitud que hoy tienen ciertos animales, y muy de temer es que más de una vez divirtiéramos el ócio de aquellos séres, siendo despedazados por los perros de caza, enseñados al efecto; y no faltarian, seguramente, filósofos, teólogos y oradores que sostuvieran que este proceder era correcto, puesto que Dios nos habia echado al mundo puramente para servicio y regalo de aquellos séres superiores.

Aquellos de nuestros lectores á quienes parezca demasiado sombrío el cuadro, nos permitiremos llamarles la atencion sobre el trato que en antiguas y modernas naciones se ha dado á los esclavos, que no lo creemos en gran manera diferente del que acabamos de bosquejar. Lo que hasta ahora conocemos de experiencia por la historia es que, realmente, no han existido derechos más que entre séres natural ó artificialmente iguales ó colocados en condiciones muy semejantes; y, hoy mismo, cuando se trata, no ya de indivíduos, sino de grandes colectividades, las nociones de derecho y moral se reducen, en último término, á una cuestion de fuerza. Así, las naciones débiles, colocadas al lado de otras más fuertes, si no han tenido el tino ó la fortuna de encontrar alianzas que las pongan al cubierto de la invasion de sus vecinos, no sólo jamás tienen razon, sino que están condenadas irremisiblemente á ser devoradas por los que son más fuertes que ellas. Y de tal suerte la conciencia pública entiende que en este caso no hay más derecho que el de la fuerza, que todos los dias se oye decir, sin que nadie proteste, que, en un intervalo más ó ménos largo de tiempo, serán dueñas de este ó de aquel continente, y apenas hay un hombre patriótico, por severo que sea, que no manifieste claramente que el objetivo de su razon debe ser apoderarse de tal ó cual territorio, sin otra más que porque le conviene, pero sin tener en cuenta para nada el derecho de los más débiles. Hay más aún: los pueblos que van á la cabeza de la civilizacion, y en los cuales el sentimiento del derecho y el deber está más arraigado y extendido, aplauden con frenesí las medidas de opresion y violencia to-

madas contra otros, cuando de ellas resulta una utilidad para el más fuerte ó un halago para la vanidad nacional. Buen ejemplo de esto son los ingleses, obligando á cañonazos á los chinos á que tomen el ópio que los envenena, implantando la civilizacion por el mismo método sobre centenares de millones de la débil raza india, de tal suerte, que han hecho morir muchos cientos de miles de hambre, simplemente por estenuacion. Cierto es que cuando uno de estos casos se verifica, no escasean en boca de los diplomáticos las palabras justicia, equidad, etc.; pero, sin duda por aquel proverbio vulgar, que dice: «díme de lo que alardeas, y yo te diré de lo que careces,» hacen el mismo caso de estos principios que de tantas formas sociales, y es tenido por más grande diplomático aquel que mejor puede engañar á sus colegas. Pero no es esto sólo: los diplomáticos de una nacion son más ó ménos hábiles, segun las épocas de poderío y decadencia de aquella. Así, por ejemplo, los representantes de España, desde últimos del siglo XV hasta fines del XVI, tenian frecuente éxito en sus trabajos. Por ventura, ¿consistiria esto en que fueran más idóneos, más perspicaces que los de tiempos posteriores? No hay nada que compruebe tal hipótesis. Lo único y positivo es que tenian detrás de sí el poder de España, el cual cuidaban bien de recordar al desgraciado que osaba llevarles la contraria. En último término, los derechos de un pueblo ó nacion enfrente de otra son tanto mayores cuanto mejor y más poderoso es su ejército.

Baste recordar la correspondencia de todos los conquistadores, no ya antiguos, donde la fuerza imperaba con gran descaro, sino de los modernos, que no dejan nunca ellos, sus ministros ó consejeros de invocar sus derechos ó encontrar la razon del ataque. Sin traer á la memoria del lector, por innecesario, los fútiles pretestos de Napoleon para venir á España, puede verse, como modelo sobre el particular, la del rey filósofo Federico II de Prusia. En cada página y en cada palabra se pone de manifiesto su idea constante de aprovechar la debilidad de algun vecino para ensanchar sus dominios. Así, en una ocasion se expresaba de la siguiente manera: «El motivo de derecho es asunto de los ministros, y es tiempo de que pongan manos á la obra, pues las tropas han recibido ya la órden de marcha y ataque.» Antes de él, decia un diplomático sueco: «En los tiempos que corremos, Dios no habla ya á los príncipes por la boca de los profetas ó por medio de los sueños; pero hay constantemente invocacion á Él siem-

pre que se presenta una ocasion favorable de atacar á sus vecinos ó extender sus propias fronteras.»

La division de Europa en grandes y pequeñas potencias, eso que de la manera más suave se ha calificado de paz armada, y que con más propiedad puede llamarse treguas de guerra ó armisticio, y que hace que el viejo Continente tenga la mejor de su gente válida sobre las armas, hasta el punto que ni sus tesoros pueden resistir esa carga mucho tiempo, ni la industria, en sus variadas y múltiples manifestaciones, puede hacer la concurrencia á naciones de allende los mares, que tienen el buen sentido de no darse el placer de ese lujo y alarde de fuerza; el perfeccionamiento que las artes de la paz llevan cada dia á los armamentos de mar y tierra, lo numeroso de los ejércitos, la dificultad de encontrar hombres á propósito para mandarlos, lo costoso de las guerras, el rápido desenlace de estas, los cuantiosos intereses que se cruzan entre las naciones, las escasas ventajas del vencedor comparadas con los sacrificios, la desconfianza de unas naciones respecto de otras; todas estas causas, y otras muchas que pudieran citarse, producirán, por el momento, que algunas de las que se creen más poderosas busquen cualquier dia un pretesto para distraer los ócios de su ejército, restablecer momentáneamente su estado financiero, apoderándose de algo que pertenezca á un vecino, el cual comete la grave falta de ser más débil; y allá, á la larga, el que, comprendiendo todo lo absurdo de tal sistema, lleguen á establecer un derecho internacional, ó tal vez una alianza ó federacion que haga á las guerras, si no imposibles, harto difíciles, sucediendo algo análogo á lo que pasa en las naciones civilizadas, en las cuales las agresiones personales se hacian cada vez más raras, porque además de otras razones, el indivíduo, cualesquiera que sean sus instintos, no puede ménos de comprender que, al ser trasgresor de la ley, se expone á perder mucho, y en el caso más ventajoso, á ganar muy poco.

Así como en las ciencias es costumbre bastante extendida entre los que á ellas son profanos, el suponer que tal ó cual génio, debido á una pura casualidad, ó poco ménos que á un milagro, ha sacado casi de la nada algun ramo del saber, sin tener en cuenta que aquel génio sería imposible sin los que le antecedieron; del mismo modo, y áun en mayor escala, se complacen escritores y eruditos en atribuir las leyes que más tiempo rigieron y mayor influencia ejercieron sobre un pueblo, á la feliz ocurrencia de un hombre de génio que se llama

Confucio, Licurgo, Numa, etc., olvidando que el gran servicio que éstos prestaron á la humanidad fué el formular en leyes ó artículos lo que estaba en la opinion y se practicaba hacia tiempo. Hasta tal punto es esto cierto, que aquellos bienhechores de la humanidad, ó por lo ménos, de los pueblos en que vivian, no han tenido la fuerza suficiente para derogar ó desterrar costumbres antiguas ó añejas preocupaciones, que unidas en el espíritu de las masas á creencias religiosas, no se atrevieron á tocarlas, aunque estaban en fragante contradiccion con las nuevas por ellos formuladas. Así las leyes draconianas no fueron derogadas por las de Solon, ni las antiguas romanas por las de las Doce Tablas; y hoy mismo, en esta sociedad en que vivimos, es demasiado frecuente encontrar, al lado de leyes modernas, antiguas costumbres, que no sólo tienen su influencia, sino que presentan no pequeña resistencia al establecimiento de aquéllas. En cambio existen, como ya se ha dicho, leyes escritas que, no correspondiendo ya á la moralidad social, han caido en completo en desuso. Que las costumbres precedieron á las leyes y éstas sólo vinieron á satisfacer necesidades creadas, se comprende con suma facilidad, sin más que parar mientes en que ántes de la invencion de la escritura no pudo haber leyes escritas. Y como las nociones de derecho y de moral vinieron unidas á las ideas religiosas, de aquí el que en los pueblos más antiguos del Oriente las leyes estuvieran sostenidas, interpretadas y vigilado su cumplimiento por una poderosa aristocracia sacerdotal. Cuando la invencion de los alfabetos ú otra forma cualquiera de escritura llegó á ser medianamente conocida, se grabaron las leyes más principales constituidas por las antiguas costumbres en piedra ó metal, segun la época, y adquirieron algo de inmutable, que andando los tiempos, llegaron á ser como sagradas para la masa de los pueblos, costando no poco trabajo sustituirlas por otras. Mucho se ha discutido y se discute sobre los inconvenientes y ventajas de la codificacion. Tratar esta cuestion, aún muy á la ligera, léjos nos llevaría de nuestro propósito, siendo, además, innecesario, porque los que se dedican al estudio de la jurisprudencia pueden y deben tratarla con la debida extension. Pero lo que está fuera de duda, es que ha sido sumamente ventajoso para los pueblos antiguos el que sus leyes fueran grabadas ó formuladas por escrito en las épocas próximas al principio de su desenvolvimiento, porque así han evitado el escollo de registrar una

porcion de nimiedades y costumbres incoherentes, que concluyeron por quedar fuera del dominio del derecho y relegadas al limitado campo de las prácticas religiosas. Por ejemplo: los Códigos indios, que han sido hechos en épocas relativamente tardías, contienen, no sólo un gran número de acciones nimias, sino tambien de absurdos. Por esta razon, un escritor de gran fama, Sunner Maine, dice que la analogía que tales servicios presta al derecho, cuando éste ha llegado á su estado de madurez, es el que le arma los lazos más peligrosos cuando está en su infancia. Y basta echar una ojeada sobre las religiones venidas del Oriente que mayor influencia han ejercido en Europa, y particularmente en la Ibérica Península, para ver que, prohibiciones y prescripciones limitadas en su orígen á ciertos actos que tenian su manera de ser en razones de higiene ó de otra especie, vinieron más tarde á ser preceptos, extendidos á todos aquellos que con los anteriores guardaban una analogía, siquiera fuese imaginaria, porque á algunos les haya ocurrido amenazar con la cólera divina al que se atreviera á faltar á lo que ellos creian que por semejanza debian estar comprendidos en las antiguas prescripciones.

Hoy mismo, en nuestra sociedad, abundan dichas anomalías. Así, por ejemplo, la prohibicion de ciertos alimentos en épocas determinadas, que fueron impuestos á pueblos groseros y al principio de su civilizacion, como condiciones higiénicas, útiles y áun necesarias, habida cuenta sus condiciones climatológicas y de localidad, vinieron á ser preceptos de prohibicion para otra clase de alimentos que creian análogos á los anteriores, aunque dicha analogía existiera sólo en la fantasía del preceptor; y no es raro ver dentro de la misma nacion española dos pueblos inmediatos, en los cuales ni la raza ni las condiciones geográficas y climatológicas son distintas, pero que, por la irregularidad de la division eclesiástica, perteneciendo á dos diócesis, al uno le están prohibidos en épocas dadas ciertos alimentos, miéntras al otro le son permitidos.

Sentado queda que el principal factor del orígen y evoluciones del derecho es, pura y simplemente, la opinion; y eso explica fácilmente las profundas diferencias que se encuentran en los Códigos de los distintos pueblos civilizados. Ahora, como siempre, la opinion es el factor bastante poderoso para trasformar las leyes, y éstas no hacen, con frecuencia, más que seguirle en la mayor parte de los casos, quedándose muy detrás de ella, pero no á igual distancia en todos los pue-

blos. En aquellos que la diferencia es grande, la resistencia, naturalmente, es más fuerte; y de aquí el que los gobiernos, á nombre del Estado, dispongan de medios más coercitivos; hay, por lo tanto, una fuerza perdida, y, por consiguiente, el progreso es más lento que en aquellos otros que tienen la fortuna de que la diferencia entre la ley escrita y la opinion, representacion fiel de las necesidades sociales de cada momento, sea más pequeña, y, por consiguiente, las resistencias menores, y menores tambien los medios materiales de fuerza coercitiva deque disponen los gobiernos: hay ménos fuerza perdida, y por ende, el progreso más rápido y armónico.

Sería demasiado largo y fuera de la índole de estos trabajos el pretender llevar más adelante estas observaciones sobre la historia del derecho. Limitarémonos, pues, á someras indicaciones sobre la parte principal de lo que á él se refiere, y que ha dado lugar, desde los buenos tiempos de Grecia hasta los actuales á largas y porfiadas discusiones, que están muy distantes de haber sido tan provechosas como empeñadas: nos referimos á las penas ó al derecho de castigar que algunos negaron y niegan á la sociedad, y que otros, en mayor número y más en armonía con el sentido práctico sostienen. Y como quiera que el asunto tratado tan someramente como ha de serlo, requiere, sin embargo, un análisis detenido, de ello habremos de ocuparnos en seguida.

MANUEL BECERRA.

(Continuará.)

SENSUALISMO DE CONDILLAC.

Todos los sistemas filosóficos, en su contínuo y progresivo desarrollo, aspiran á fundar la ciencia teniendo por base á la verdad, aspiracion constante de la inteligencia humana, tomando como punto de partida para su indagacion científica diversos procedimientos, diferentes medios encaminados á su tranquila posesion. Así se explica las distintas direcciones seguidas por el pensamiento humano en el largo proceso filosófico, fundando y organizando los varios sistemas actualmente conocidos; así las distintas corrientes del espíritu filosofante dando lugar al empirismo, al idealismo y al psicologismo; así la diversidad de escuelas antitéticas entre sí, que en su desmedido afan por imponer sus doctrinas á las demás, luchan sin tregua ni descanso por que prevalezcan sus opiniones; así la profunda y lamentable division surgida en el campo de la ciencia, division que engendra la horrible duda y el frio excepticismo; así la negacion absoluta, incondicional de los principios más evidentes rechazados por algunos filósofos, sepultando á la sociedad en el caos más espantoso; así, en fin, se explica esos criterios tan varios con que se pretenden resolver los grandes problemas filosóficos, las cuestiones más graves y trascendentales de carácter social y que tan pavorosas se presentan cuando se desconocen ó niegan eternas verdades, principios inconcusos de los cuales depende el bienestar moral y material de los pueblos.

Al estudiar en la historia de la filosofía los diversos sistemas filosóficos á los cuales se han adherido los diferentes pensadores, segun sus distintos puntos de vista en la ciencia, obsérvase pueden reducirse á tres, siendo ellos la base, por decirlo así, bajo la cual gira todo entero el edificio de la filosofía. Los unos siguiendo el procedimiento experimental y reconociendo como único origen, como la sola fuente de los conocimientos humanos á los sentidos, han creado el empirismo, el cual desarrollado y desenvuelto lógicamente, ha dado por resultado inmediato el sensualismo de Condillac, asunto principal de este trabajo, el materialismo de Broussais, el excepticismo de Hume, la moral egoista de Helvecio, el lenguaje natural de Destutt-Tracy y el despotismo de Hobbes; los otros, desentendiéndose por completo del elemento sensible y dejando á un lado el mundo exterior, elevan su mirada á una region superior donde tomando por punto de partida á la razon, fundan y organizan sistemas, cuyas legítimas consecuencias son el panteismo, la identificacion de todos los séres en la sustancia única y por consiguiente, la negacion de la libertad, la anulacion del mundo fenomenal, la inmanencia de Dios en el mundo y de éste en Dios, la necesidad de su revelacion, la afirmacion del fatalismo cósmico y del determinismo humano, la negacion de la inmortalidad personal y el racionalismo natural en religion; otros, por último, reconcentrándose sobre sí mismos y tomando por base de sus especulaciones filosóficas á la conciencia, estudian las profundidades de su sér, adquieren conocimiento de las facultades anímicas, de sus varios modos de ejercicio, levantando el edificio de la ciencia bajo este testimonio irrecusable é infalible.

Determinadas ya las tres corrientes seguidas por el pensamiento humano en la indagacion científica de la verdad, originándose de aquí los principales sistemas filosóficos ya enumerados, fijemos nuestra consideracion en el sensualismo de Condillac, de cuya influencia, ejercida por sus doctrinas, no sólo en los materialistas sus contemporáneos, sino tambien en tiempos posteriores nadie puede dudar.

Si la vida del hombre influye decisivamente en la suerte de sus acciones; si en sus escritos se refleja de un modo completo

sus ideas, su modo de ser y de existir; si en sus obras se pinta al hombre tal como es, revelándose su propia y determinada individualidad, manifestándose la vida íntima de su pensamiento historiemos á grandes rasgos, consignando los carácteres más salientes, la de este filósofo del siglo XVIII.

Nacido Estéban Condillac en Grenoble, abrazó el estado eclesiástico, siendo abad de Flux; jóven todavía llega á París, donde llevado de su vocacion filosófica, frecuenta las sociedades de esta clase y consigue estrechar las relaciones con Rousseau y Diderot. La constante lectura del *Entendimiento humano*, de Locke, los escritos de Bacon, las doctrinas de Berckeley y el íntimo trato sostenido con escritores de aquella escuela, influyeron de una manera resuelta en el ánimo de Condillac á combatir los sistemas racionalistas, á perfeccionar la filosofía nueva y asentarla bajo la base de la sensacion. Locke habia dicho que las fuentes del conocimiento humano eran la sensacion y la reflexion; pero Condillac, en su primera obra filosófica que publica conocida con el nombre *Ensayo sobre el orígen de los conocimientos humanos*, excluye á la reflexion, considerando todas las ideas como trasformaciones de la sensacion, combate el *innatismo* y sostiene llegamos á distinguir los objetos de nosotros mismos por un largo ejercicio. Estas ideas son aclaradas por él en su *Tratado de las sensaciones*, obra la más filosófica y la más importante, por exponer sus ideas y formular en ella todo su sistema. Publicada esta obra en 1754 y dedicada á la condesa de Vassé, es el fruto de estudios hechos con la cooperacion de otras personas. Se supone en ella una estátua dotada del sentido del olfato, concediéndole preeminencias hasta formar el hombre completo, y saber de esta manera cuáles son las representaciones adquiridas por cada uno de los órganos en particular; resultando de aquí que la imágen de los objetos del mundo exterior se forma en nuestra alma de las diversas impresiones de nuestros diferentes sentidos. Tomada la sensacion como la sola fuente de los conocimientos humanos, era natural desechase los principios de razon, y por consiguiente, la metafísica, la verdadera lógica y el método de educacion no basado en el análisis. Bien pronto la ocasion se le presentó para ensayar su propio método, conforme en un todo

con sus principios pedagógicos. Le fué confiada la educacion del duque de Parma sobrino de Luis XV. Expone detalladamente el plan y la marcha de enseñanza que á su discípulo se propone dar, prescribiendo el método más apropiado para la enseñanza de la Gramática, Retórica, Lógica é Historia, determinando las reglas para el estudio de esta última ciencia. No obstante de haberse dedicado á tan vários trabajos, jamás dejó de ocuparse de sus trabajos filosóficos, revelando así su constante aficion. Poco tiempo ántes de su muerte, acaecida en 1780, publicó una *Lógica* destinada á la enseñanza de las escuelas adoptándose largo tiempo; prueba irrecusable de lo bien meditada en su plan y en la exposicion de doctrina.

La gravedad en el pensamiento y la seriedad en sus escritos, es el carácter distintivo de este pensador, armonizado y en relacion directa con su género de vida. Con el cultivo de su filosofía vé el medio más seguro para libertarse de los prejuicios, preocupaciones y falta de cultura; porque apoyándose en la razon, aprende á dudar en lo dudoso y afirmar lo cierto é innegable, por más que el procedimiento seguido por él para la indagacion científica (la sensacion) no sea el verdadero método por el cual se venga en conocimiento de la verdad trascendente; singular contraste que en su vida nos presenta el filósofo objeto de nuestro exámen con el de sus contemporáneos, amigos de la distraccion y de la superficialidad, por más que algunos hayan pretendido explicarlo por los deberes impuestos á su estado eclesiástico: empero el profundo respeto á la religion que pretende justificar en el tribunal de su filosofía; el ódio profesado á toda filosofía presuntuosa; la distincion hecha entre la razon divina y la humana, de la cual ésta es un pálido reflejo de aquella; la necesidad de admitir lo sobrenatural, rigiéndose este órden por leyes diferentes al natural; la separacion de la teología de la filosofía; en fin, el exámen de las causas, haciendo de ellas una clasificacion acertada, demuestran evidentemente la fuerza de su pensamiento y su aptitud para esta ciencia.

Las indagaciones especulativas de Condillac tienen por objeto perfeccionar el sensualismo de Locke, mejor dicho, su empirismo. En efecto, la doctrina de Condillac, en abierta oposi-

cion con las ideas innatas, le pone en el caso de combatir el método matemático ó sintético y la aplicacion de este método á la filosofía. Sus principios generales tomados como punto de partida en este método no son más, segun Condillac, que reglas vagas, indeterminadas; debiéndose todo su progreso al instrumento del análisis empleado por ellos, único medio de enriquecer la ciencia y de ensanchar la esfera de los conocimientos humanos basados todos en la sensacion.

Condillac rechaza las definiciones, como tampoco admite los principios universales, porque su sistema filosófico es informado por los objetos sensibles, por los indivíduos, siendo los géneros y las especies meras abstracciones, vanos juegos de la fantasía sin existencia real. En los reducidos límites que pretende encerrar la explicacion de las cosas, del universo y las leyes de la humana inteligencia en su relacion con la verdad, considerada ésta en sus varias y múltiples manifestaciones, no es posible adquirir ideas generales, únicas con las que se enriquece el tesoro intelectual del sábio y contribuyen al progreso de la ciencia, anulando, por lo mismo, el mundo de lo infinito y el de la conciencia; dos órdenes de conocimientos muy superiores al puramente sensible y fenomenal. Empero no se detiene aquí: consecuente con sus principios llevados al proceso filosófico para la resolucion de los grandes problemas de esta ciencia; censura el uso de la analogía y de las hipótesis en la física, no siendo útiles para los adelantos, y explica los descubrimientos obtenidos por la incesante actividad del espíritu humano.

Al ver censurado este medio seguro y eficaz para adquirir gran número de verdades en las ciencias experimentales, en la física, procedimiento representado por la induccion analógica y las hipótesis, no podemos ménos de impugnar fuertemente semejante proceder, por estar en abierta oposicion con la historia de esta misma ciencia. En efecto; si nos detenemos á estudiar el progreso de la física moderna, su raudo y poderoso vuelo, los dilatados y extensos horizontes que hoy presenta y los grandiosos descubrimientos con que se ha enriquecido, se verá ser la causa de esto la analogía, resorte que ha hecho avanzar rápidamente las ciencias físicas y naturales: así Franklin

halló el pararayo, observando la analogía de la nube cargada de electricidad con la máquina eléctrica; Lavoisier creyó que la Barita debia ser por su peso, el óxido de un metal; Hunfrey Davy creyó lo mismo acerca de la *potasa* y de la *sosa*, y por medio de la pila de Volta obtuvo los metales que ocultaban estos cuerpos. El resultado de estos mismos experimentos le llevó á creer lo mismo de la cal, estronciana, alúmina y magnesia, y el éxito correspondió á sus creencias, enriqueciendo la química con una multitud de verdades desconocidas de los antiguos. Hé aquí de qué manera este sábio refiere uno de sus descubrimientos: «Me hallaba á la sazon dando un curso en la Institucion neumática de Bristol, y habiendo observado que los niños de mi huésped producian una débil claridad frotando juntamente dos cañas de una especie de junco que se fija para hacer los sombreros comunes, este fenómeno cautivó mi atencion por su novedad y resolví examinarle. Frotando los dos juncos llegué á sacar chispas tan brillantes como las que se producen por el choque del acero con el pedernal. No tardé en advertir que en el momento que se levantaba la epidermis del junco, ya no era posible obtener ninguna luz. Sometida esta epidermis al análisis químico, presentó todas las propiedades de la sílice. *La semejanza exterior de la epidermis del junco y la de las plantas gramíneas* me condujo á suponer que éstas contenian tambien la sílice; y en efecto, quemándolas con cuidado y analizando sus cenizas, hallé que la contenian en una proporcion más grande que los mismos juncos.»

Véase cómo por la analogía el poder intelectual del sábio se ensancha, adquiriendo gran número de verdades.

No ménos infundada es la censura lanzada por Condillac contra las hipótesis, apoyándose los discípulos de Bacon en la reprobacion enérgica que Newton hace de ellas en algunos pasajes de sus obras. Desconocer toda su inmensa importancia, así como los grandes servicios prestados á las ciencias, es pretender negar los admirables descubrimientos en la astronomía, en las ciencias naturales, en la filosofía y en la geología. El sábio canónigo de Thorn, Copérnico, al fijar el sol en el centro del universo y hacer girar á los demás astros y cuerpos celestes alrededor de él; Keplero, al demostrar que las órbitas de los

planetas eran elípticas, ocupando el sol uno de sus focos; Newton, al encontrarse en el famoso jardin de Cambridge y ver la fruta del árbol en estado de madurez desprenderse y caer á la tierra, llegando á establecer y formular de este hecho, al parecer insignificante, el gran principio de la gravitacion universal, y tantos otros que han enriquecido la ciencia con maravillosos inventos, ¿qué han sido más que meras hipótesis en un principio y ántes de ser confirmadas por la observacion y por el cálculo? ¿Qué es la misma teoría de este sábio astrónomo, profundo filósofo y eminente matemático, que una mera congetura, una simple hipótesis fundada en el cálculo demostrado de que los cuerpos marchan hácia su centro con una velocidad que está en razon directa de su masa, é inversa del cuadrado de su distancia, y la *suposicion* nada más de que esta marcha resulta de una fuerza atractiva que les es inherente, y no de una fuerza impulsiva que obra sobre ellos del exterior?

Tanto la hipótesis como la analogía, nos conducen necesariamente al descubrimiento de la verdad, nos permiten penetrar en el templo de la naturaleza, arrancar sus secretos, ensanchar la esfera de los conocimientos humanos, calmar nuestra sed insaciable del saber, descorrer el velo misterioso con que aparecen encubiertas las verdades, formular la ley que rige los hechos y el principio que los produce; en suma, satisfacer la más elevada de nuestras aspiraciones.

Condillac pretende llevar más lejos este método fundado en el análisis de Loke. Sabido es que el filósofo inglés admite dos fuentes de conocimiento, la sensacion y la reflexion; empero Condillac las reduce á una sola, á la sensacion; porque la reflexion es la misma sensacion trasformada, ó el medio por el cual las ideas son derivadas de la sensacion. Los sentidos nos dan á conocer hechos ciertos, determinados, por los que necesariamente debemos comenzar, sin que nos sea dado adquirir ningun conocimiento si no es por este medio, como lo confirma la experiencia diaria y la propia observacion. Mas, como el conocimiento actual se forma de una manera progresiva, hay necesidad del análisis para elevarse al primitivo y natural siguiendo un órden riguroso; de ahí sea el fundamento del análisis la ob-

servacion de las propiedades de los objetos mostrada sucesivamente al espíritu humano.

El procedimiento fundado en la observacion y seguido tan escrupulosamente por Condillac, es de todo punto insuficiente para constituir y formar el método científico. Nuestros conocimientos, nuestras ideas no se deben tán sólo á las sensaciones; pues el conocimiento del *yo*, sus propiedades fundamentales, su naturaleza íntima y sus diversos modos de ser y de existir, está por encima este órden de ideas de lo particular, concreto y fundamental que nos da los sentidos, la sensacion de Condillac; y si esto se dice del mundo moral, ¿qué no deberá decirse de esos conceptos *à priori*, elaborados por la razon; de esas ideas puras, de esas concepciones imposibles de percibir por ningun sentido, causa inmediata de las ciencias racionales, de elevarnos al mundo de lo infinito, de lo absoluto y de lo puro incondicional? En el sistema condillarista quedan, pues, sin explicacion todas estas ideas, y por consiguiente, anulada la metafísica, ciencia de lo puro racional.

Condillac define rigurosamente el concepto de sensacion, siendo el *alma*, por decirlo así, de todo su sistema filosófico. Buffon establece una diferencia entre la sensacion y el sentimiento, miéntras el primero sostiene ser las sensaciones nuevas modificaciones de nuestro *yo*. El cuerpo no puede considerarse como órgano del sentimiento, puesto que el alma es sólo quien posee esta facultad: de tal suerte considera á la sensacion como la única fuente del conocimiento humano, que la misma idea del *yo* se forma con ocasion del fenómeno sensitivo.

Al refutar el grosero error del materialismo Condillac, así como tambien el empirismo de Locke, sostiene la incapacidad de la materia para pensar, por suponer el pensamiento una substancia simple; separa á su vez el alma del cuerpo, distingue esencialmente estas dos naturalezas constitutivas de la unidad sintética llamada hombre, subordina el cuerpo al alma, atribuyéndoles como caractéres distintivos el movimiento en el espacio, de un lado, y de otro la sensacion. Esta teoría conduce necesariamente al ocasionalismo. Los sentidos no son causas ocasionales de las impresiones que los objetos hacen so-

bre nosotros. Todas las determinaciones del alma, así como del cuerpo, vienen de Dios. Entre tanto, pretende sujetar á un profundo exámen la relacion existente entre los pensamientos de nuestra alma con los movimientos del cuerpo; su sensualismo le lleva á guardar una actitud excéptica, así como tambien puede seguir la natural tendencia, hija de este sistema de explicar nuestras sensaciones y pensamientos en sentido materialista, ya por la hipótesis de los corpúsculos ó ya por el movimiento de los espíritus vitales y de su influencia sobre el cerebro, concepcion que puede admitirse tan sólo como hipótesis y considerada como medio de representar más fácilmente los objetos.

Negándose Condillac á admitir la reflexion de Locke como fuente del conocimiento, explica la marcha que sigue nuestra inteligencia en su constante progreso, partiendo de la idea de un particular estado, en el cual multitud de sensaciones interrumpidas en la sucesiva duracion van acompañadas, no obstante, del mismo grado de conciencia y de vivacidad. El hombre en este estado, es semejante al animal en el que las sensaciones están despojadas de toda actividad. Las muchas sensaciones le impiden ver y distinguirlas entre sí. Todas estas sensaciones, sin embargo, son débiles, excepto aquella que degenera en atencion, sin que para esto sea necesaria ninguna otra operacion del alma; así, pues, entendida la atencion, es la misma conciencia en su último grado de superioridad; la impresion sensible, despojada de toda actividad del alma, y por consiguiente, pasiva. La atencion para Condillac es de la más alta importancia, por considerarla como la fuente de ideas claras y distintas, siendo, por otra parte, el principio de todas las otras operaciones de la inteligencia. La sensibilidad nos lleva á percibir la sensacion presente y pasada en un mismo tiempo, aunque de una manera diferente, la una como pasada, y la otra como presente. Entónces tenemos un recuerdo, el cual es una sensacion trasformada, teniendo además, una doble atencion formada, en parte, por la sensacion pasada y en parte por la presente; este resultado es debido á la comparacion; porque atender á dos ideas y compararlas entre sí, equivale y es una sola y misma cosa. La comparacion nos hace percibir la dife-

rencia y semejanza de estas ideas, y percibir estas relaciones entre las ideas es lo que se llama juzgar. La comparacion y el juicio son la atencion misma; y por consecuencia, la sensacion empieza y se forma sucesivamente de la atencion, comparacion y juicio. Estas operaciones contienen cuanto es susceptible de adquirir la inteligencia humana. Los objetos comparados contienen dentro de sí multitud de relaciones de semejanza y diferencias que al principio concebimos confusamente, pero que en virtud de la comparacion las distinguimos con suma claridad. Tal es el fundamento del análisis de nuestras representaciones, análisis que se designa con el nombre de reflexion en el sentido más limitado. Esta reflexion puede considerarse como una trasformacion de la sensacion y como el resultado del progreso sucesivo verificado á través de la sensacion, la comparacion y el juicio.

La doctrina de Condillac relativa la á sensacion trasformada, dando lugar á las diversas especies de pensamiento, ha recibido en la filosofía francesa aplicaciones muy distintas. Esta doctrina tiene por objeto demostrar ser la sensibilidad la facultad del alma humana, raíz y fuente de todas las intelectuales, siendo al propio tiempo la sensacion el único orígen de las ideas, puesto que las operaciones del alma se refunden todas ellas en los sentidos; en efecto, la fantasía es el resultado de la reflexion aplicada á los objetos diferentes reuniéndolos en una sola representacion, como tambien el mismo razonamiento reconoce idéntico principio.

Expuesta la doctrina de Condillac en sus más principales fundamentos, veamos ahora las consecuencias deducidas legítimamente de ella, refutándolas por ser contrarias á la razon y á la sana filosofía.

La sensacion trasformada conduce necesariamente á la negacion de las ideas *innatas*. En efecto, admitidos los sentidos como la única fuente de los conocimientos humanos, no reconociendo ni la conciencia ni la razon; lo sensible, lo individual, lo concreto y lo determinado, debe ser sólo el fruto de la indagacion científica, sin que la inteligencia humana sea susceptible de adquirir por otros medios conocimientos superiores á la esfera sensitiva, fundándose en este procedimiento material el

ejercicio de la facultad de conocer, ejercicio por otra parte el más noble, digno y elevado de cuantos puede el hombre poner en ejecucion para la adquisicion y posesion de la verdad científica. Empero los sentidos son impotentes para manifestarnos las profundidas de nuestro sér, de ese mundo misterioso que lleva el hombre dentro de si propio y que en vano trata muchas veces de apoderarse de sus secretos, estudiar sus fenómenos, determinar sus leyes, explicar sus causas; en suma, penetrar en los hechos psicológicos á que sus diversas manifestaciones y distintos aspectos dá lugar; los sentidos no pueden en manera alguna informarnos del mundo moral; esto corresponde á la conciencia, es decir, á la ciencia de si mismo, de saber de nosotros mismos, de adquirir claro conocimiento de las propiedades y facultades de nuestra alma, del principio pensante que en nosotros existe: otro tanto sucede con esas ideas absolutas, puras é incondicionales que constituyen el mundo de lo infinito, ese mundo que está por encima de nuestras cabezas y al cual solo se llega por la razon, madre fecunda de las sublimes concepciones. Ahora bien: negado por Condillac todo otro orígen á los conocimientos humanos que no sea la sensacion trasformada, es consecuente al rechazar la teoría del *innatismo*, que supone existen en la inteligencia humana los conceptos, las ideas racionales por sí mismas, apareciendo y presentándose ante nuesto espíritu estas, sin más causa ocasional que un solo hecho cualquiera de experiencia que sirva de simple antecedente cronológico. Al impugnar esta teoría y no admitir otra fuente de conocimientos que la sensacion, pretende levantar el dificio de la ciencia bajo la base de lo sensible y externo, como si por este medio pudiera adquirirse las verdades absolutas, pudiésemos llegar á la metafísica y entrásemos en posesion de lo invariable, de lo eterno, de lo necesario y de lo puro incondicional.

No somos partidarios de la escuela platónica en este punto; rechazamos las ideas *innatas* por no explicar ese tránsito misterioso del conocimiento del indivíduo al de la especie, de lo particular á lo general, de lo relativo á lo absoluto; pero si bien no podemos admitir considerar á la ciencia como una reminiscencia, como lo hace el fundador de la Academia, tampoco de-

bemos prohijar la teoría condillarista, ya por las funestas consecuencias á que su sistema empírico necesaria é indefectiblemente nos conduce, ya tambien por ser inexplicables dentro de él las ideas morales de lo justo é injusto, de bien y de mal, de mérito y de demérito; en una palabra, todas aquellas que son producto de la humana razon, y que tan necesarias son para realizar los fines de la vida, así como tambien aquellas otras metafísicas, como las de causa, efecto, sér y tantas otras indispensables para llegar á la ciencia, considerada ésta como organismo especial de conocimiento cierto, es decir, como un sistema de verdades dependientes unas de otras y subordinadas á una primera donominada primer principio.

Conviene insistir más sobre el orígen asignado por Condillac á los conocimientos humanos, por ser el fundamento de toda su doctrina.

Condillac se esfuerza, en este punto, en hacer ver que todas nuestras ideas, todos nuestros conocimientos, envuelven un principio puramente objetivo, relacionado con los medios de conocer el mundo exterior, causa permanente del conocimiento humano; de tal suerte que, considerando las sensaciones como un hecho constante, nos informan de nuestro estado íntimo en todos los momentos y cualquiera que sea la clase de conocimientos; así, ora nos elevemos al cielo, y allí estudiemos las leyes á que se sujetan tantos astros como brillan en esa inmensa bóveda que, cual tienda de campaña, cobija á todos los mortales, ora descendamos al abismo, siempre y constantemente encontraremos ser nuestras propias sensaciones la causa, el orígen de nuestros conocimientos: así, la luz, el color, el sonido, el olor, en una palabra, todo lo que es considerado como objeto de la sensacion, no son más que meras propiedades de las cosas fuera de nosotros, distintos modos de ser de nuestra alma, modificaciones, en fin, de nuestro *yo*. Si nosotros conocemos los objetos exteriores, sensibles, es por provenir de un hecho habitual de formar los juicios con elementos comunicados por las sensaciones; el magnífico panorama del Universo, la magnificencia, el esplendor y las galas de la naturaleza, y el sorprendente cuanto encantador espectáculo del cielo, todo se debe á la sensacion, segun Condillac.

Como fácilmente se echa de ver, en este sistema quedan anulados por completo los conceptos metafísicos elaborados y adquiridos tan sólo por la razon: así el concepto de fuerza, tal como es sostenido por Leibnitz, es impugnado por el célebre autor del *Tratado de las sensaciones*, asignando á dicha concepcion una causa desconocida. No es posible concebir, y mucho ménos explicar con el principio, con la única fuente del conocimiento humano admitido por Condillac, las ideas más elevadas, las concepciones *à priori* con las cuales tanto se engrandece la inteligencia humana; y si no, dígasenos: ¿qué sensacion puede dar lugar á formarnos idea de la nocion de causa, de sustancia, de espacio, de tiempo y tantas otras con las cuales nos elevamos y estamos en posesion de las ideas puramente racionales? ¿Acaso los sentidos pueden hacernos percibir la virtud ó fuerza productora? Los astros giran en la inmensidad del espacio alrededor de su centro; pero, ¿hay alguno que vea la fuerza que los mueve? La fuerza productiva que constituye, por decirlo así, la esencia de la causa, no es ni puede ser percibida por los sentidos. Lo mismo puede decirse de la nocion de sustancia.

En efecto: los sentidos, la sensacion, es impotente para darnos este concepto eminentemente racional. Los sentidos están relacionados tan sólo con las propiedades de los objetos del mundo exterior, y por consiguiente, con lo mudable, con lo transitorio, y de ninguna manera con el sugeto fundante de esos estados sucesivos, de esas propiedades referentes á lo invariable, á lo permanente que es lo que constituye la sustantancia. ¿Cómo, pues, los sentidos nos han de suministrar esta idea?

Pero hay todavía más: tan clara y tan brillante se presenta á nuestro espíritu la idea de sustancia que no es posible negarla; por eso Locke reconoce tenemos conocimiento de ella, aunque de una manera oscura y confusa; y siendo consecuente con su sistema filosófico, la hace derivar de las ideas simples de sensacion y reflexion, y por lo tanto, es una combinacion ó coleccion de estas diferentes ideas. Esta asercion del filósofo inglés repetida por Berkeley, Hume, Helvecio y especialmente por Condillac, se ha entronizado en las escuelas, con

grave detrimento de la verdad, llegándose á tener entre sus entusiastas partidarios como uno de los más preciosos descubrimientos. Esta doctrina es altamente peligrosa por sus funestas consecuencias; y además de no poder resistir un análisis escrupuloso, toca en el absurdo, siendo repugnante á la razon.

Así es en verdad; si la sustancia material fuera la coleccion de propiedades como sostienen Locke y Condillac, y la sustancia espiritual la coleccion de modificaciones, ni nuestra conciencia nos diria, como nos dice, *que yo soy una cosa distinta de mis pensamientos*, una cosa que continúa idéntica á sí misma, á pesar de los infinitos cambios, mudanzas y sucesiones que experimenta durante el período de su existencia, ni nos sería posible tampoco tener idea de las variaciones operadas en los objetos del mundo exterior, porque lo que cambia y se muda se conoce tan sólo en cuanto se refiere á lo permanente, á lo invariable. Por otra parte, en la naturaleza no existen las propiedades para poderlas percibir, pues no se perciben la impenetrabilidad, la figura, la extension, etc., sino lo impenetrable, lo duro, lo extenso, etc.; así es que esta coleccion de propiedades es totalmente ilusoria, si se le quiere dar existencia real sin sugeto, por ser coleccion de abstracciones y sabido es que éstas no existen fuera de nuestro espíritu. Y ahora se preguntará: ¿cuáles son las consecuencias de semejante doctrina? A lo cual bien puede contestarse son las más absurdas, repugnantes y peligrosas: la negacion más completa de toda clase de sustancias y el excepticismo más desastroso. Hé ahí el funesto resultado de pretender hacer derivar todos los conocimientos de la sensacion; no siendo posible adquirir la idea de sustancia por los sentidos, era necesario ó negarla, ó sostener esa coleccion de las ideas sensibles, ó tambien coleccion de propiedades relacionadas con los sentidos.

Además, toda coleccion supone tres cosas: indivíduos con existencia real en la naturaleza, una relacion de semejanza entre los mismos indivíduos, y la percepcion de esta relacion por la inteligencia. ¿Cuáles son los indivíduos que forman la coleccion llamada sustancia? Locke nos dirá: son las ideas simples obtenidas por la sensacion y reflexion; Condillac las percepciones de la extension, impenetrabilidad, esto por lo que se re-

fiere á la sustancia material; respecto á la espiritual, dirán estos filósofos son las sensaciones, los recuerdos, las percepciones y demás fenómenos psicológicos. Ahora bien: tanto las cualidades de la materia, como las modificaciones y modos de ser de nuestro espíritu, consideradas aisladamente y sin sugeto, son puras abstracciones, desprovistas de toda existencia real fuera de nosotros.

De investigar ahora la relacion de semejanza que une á los indivíduos de la coleccion, se hallarán nuevas dificultades: entre las distintas propiedades de la materia, descúbrese la relacion de coexistencia en un mismo lugar, de la misma manera que entre las variadas modificaciones del espíritu se descubre tan sólo la relacion de sucesion. Tan cierto es esto, que no hay nadie encuentre ninguna clase de relacion entre la dureza y la figura, entre la extension y la impenetrabilidad, entre las sensaciones, los pensamientos y el resultado del ejercicio de la voluntad; es decir, entre los fenómenos de la sensibilidad, de la inteligencia y los de la actividad consciente. Todavía hay más: una coleccion supone una suma completa; si nuestro espíritu es una coleccion, será necesariamente numérica, comenzando la suma en el principio de la vida y concluyendo con la muerte. De aquí se deduce, como consecuencia lógica, que ó nuestro *yo* no está completo hasta el momento de haber espirado, porque ninguna suma se completa hasta agregarse el último sumando; ó si se considera la coleccion completa en cada instante de la vida, nuestro espíritu, nuestro *yo*, se cambia á cada momento de la duracion; y por consiguiente, ni somos, ni podemos ser una sola y misma cosa en dos instantes de nuestra existencia, porque en cada uno de éstos cambia completamente la coleccion de sensaciones, pensamientos y voliciones.

Tampoco se cumple el tercer requisito asignado por nosotros para formar la coleccion, á saber: la relacion percibida por la inteligencia. Ante todo, conviene consignar la no existencia de las colecciones en la naturaleza, por existir tan sólo indivíduos; éstos existen real y verdaderamente con existencia propia y determinada en el mundo de la realidad; aquellas existen tan sólo en la nuestra, son formadas por ellas como producto de la facultad de abstraer, esto es, de separar mentalmente

cualidades de suyo inseparables por hallarse inviolablemente unidas á los objetos.

Tanto para Locke como para Condillac, la coleccion de las propiedades de la materia forma la sustancia material, y la de las modificaciones de nuestro *yo* ó internas, la sustancia espiritual; pero es el caso que las primeras son causa de las segundas, de tal modo, que si las propiedades de la materia no afectasen nuestros órganos no se daria la sensacion, y por consiguiente, la idea, la nocion, el conocimiento, segun este mismo sistema. De esto resulta que, ó es necesario admitir existe el espíritu con anterioridad á la formacion de la coleccion ó no; si lo primero, la sustancia espiritual no es coleccion de modificaciones; y si lo segundo, ¿quién forma la coleccion? ¿Dónde se coloca la coleccion de las operaciones del espíritu si éste no existe?

Véase, pues, lo absurdo de pretender resolver la sustancia en una coleccion de propiedades, como erróneamente afirma Condillac, al no admitir otra fuente de conocimiento que los sentidos, la sensacion trasformada.

Demostrada la imposibilidad de obtener la nocion de sustancia, concepto puramente racional por medio de los sentidos, notamos tambien la no ménos imposibilidad de adquirir por este mismo medio, el conocimiento de la esencia verdadera de las cosas existentes fuera de nosotros.

Analizando cada uno de los sentidos, se observa que ninguno de ellos puede ponernos en posesion de este concepto metafísico. El tacto, extendido por todo el cuerpo y residiendo principalmente en las extremidades tan sólo nos informa de algunas propiedades, como el grandor, la dureza y la solidez, las cuales de ninguna manera nos pueden dar la nocion de esencia, por no existir el sugeto, causa y fundamento de ella. La sensacion no puede penetrar en lo íntimo del sér, del objeto, pues no es más que una manifestacion, si se quiere, de la misma sustancia, cuyo conocimiento, al afirmar su existencia, tiene otro orígen más alto, reconoce un principio muy superior al mundo de la materia y á sus diversos fenómenos. El tacto, como se vé, no obstante de ser el sentido por excelencia y el destinado á rectificar los errores cometidos por los demás sen-

tidos, es impotente para darnos el conocimiento de la esencia de las cosas; es decir, no sólo de nosotros mismos, ni áun del mundo puramente sensible y fenomenal. Y si esto decimos del tacto, ¿cuánto más puede asegurarse del olfato, del gusto, del oido y de la vista, á pesar de ser estos dos sentidos instructivos, esto es, ser causa y orígen de percepciones, de conocimientos?

Si el sensualismo de Condillac, que refutamos en este trabajo, anula el mundo moral y el del infinito, hace inexplicables con la sensacion, único orígen de los conocimientos humanos admitido por este filósofo, los conceptos puramente metafísicos, llevándonos al excepticismo más degradante; si la teoría condillarista basada en el empirismo, es el gérmen fecundo de los más grandes errores filosófico-sociales; si al examinar su doctrina observamos considera el placer y el dolor como los únicos móviles de las acciones del alma; si la razon humana no es una fuerza ó energía nativa, exterior, superior, distinta esencialmente de los sentidos, y por consiguiente, la superioridad del hombre sobre los animales, puede reducirse al uso del lenguaje articulado; si, en fin, el alma carece de actividad intrinseca, personal, y por consecuencia, de voluntad, libre en el sentido propio de la palabra, despojando al hombre de su más gran prerogativa, es preciso que, aunque ligeramente, concluyamos por demostrar la existencia de esa misma libertad tan perfectamente negada por algunas escuelas, así como tambien por la teoría condillarista.

No pretendemos presentar un trabajo completo y acabado de las pruebas de todos géneros aducidas. para concluir de ellas la existencia de la libertad; nos llevaría más léjos de lo que ahora nos proponemos: tan sólo presentaremos el resúmen de las más principales, con el objeto de ver una de las funestas consecuencias que se deducen del sensualismo de Condillac.

Ante todo, debemos considerar la libertad humana como dogma filosófico, y como tal hemos de penetrar en la razon de ser de todas las cosas, en su esencia y naturaleza íntima, sin limitarnos á estudiar la superficie de las mismas, lo cual no sería digno, elevado y propio de la filosofía, ciencia de lo puro racional; por eso, al refugiarnos al santuario de nuestra con-

ciencia é interrogar á ella por la libertad, nos contesta siempre y constantemente que somos libres, *eminentemente libres*, dueños y señores de todos los actos ejecutados con deliberacion, pudiendo obrar ó dejar de obrar, dirigir nuestra actividad en este sentido ó en otro contrario, sin que nadie, absolutamente nadie, pueda forzar á querer lo que no queremos y á no querer lo que queremos: *el no quiero y el sí quiero*, son la expresion más enérgica de la libertad revelada, manifestada y evidenciada por la conciencia. Y téngase en cuenta que este testimonio de la conciencia es el más auténtico é irrefragable; pues es imposible que aparezca y deje de ser, por suponer su aparicion la misma existencia: aparece, luego existe; aparecer y no ser, es imposible, como es *imposible que una cosa sea y no sea al mismo tiempo*: tan ciertos estamos de una verdad adquirida y reflejada por la conciencia, que estamos más dispuestos á negar la existencia de los objetos del mundo exterior que los fenómenos de conciencia, es decir, las verdades alcanzadas por este medio, por este testimonio.

La libertad, pues, considerada como dogma filosófico, existe, sin que se levante del fondo de nosotros mismos ninguna protesta para negar verdad tan trascendente.

Empero todavía la libertad se demuestra por hechos más brillantes de la conciencia moral de la humanidad. Las creencias y convicciones de todos los pueblos sobre la distincion del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, de la inocencia y de la culpabilidad, de la virtud y del vicio; sobre la responsabilidad, el mérito y el demérito, los premios y castigos en la vida futura principalmente, y aún en la actual existencia, prueban evidentemente la libertad humana. Por otra parte, las instituciones religiosas y civiles, que establecen y mantienen el órden en la sociedad regulando las voluntades, apartándolas del mal por el temor de la pena, castigando con justicia cuando quebranta la ley, é invitando al bien y á la virtud por la esperanza de la recompensa en el obrar con rectitud. Por último, los medios de instruccion y de educacion empleados en todos tiempos, y sobre todo para formar al hombre perfeccionándole y hacerle capaz de conocer el bien, de quererlo y de cumplirlo demuestran de una manera concluyente la existencia de la libertad.

Así es, ciertamente; no hay pueblo culto ó civilizado, bárbaro ó igorante, que no admita una distincion real entre las acciones buenas ó malas, y que no impute á la voluntad del hombre el poder de hacer las unas y las otras. Todos están conformes en la diferencia moral de unos actos y otros. Los unos llaman algunas veces bien á lo que otros denominan mal, segun la intencion que suponen al acto y la manera de cumplirlo. Pero todos convienen en que el bien y el mal moral no son una misma cosa, que sus actos no son indiferentes, como los del animal, presentándose con un carácter moral los actos emanados de su voluntad y en su relacion con la ley natural; en su consecuencia, la intencion, esto es, la voluntad dirigida con conocimiento del fin, es lo que determina la calificacion de los actos en buenos y malos.

Tanto los pueblos como los individuos, reconocen y llevan como impresa la idea de lo justo é injusto. Practicando la justicia unos y otros, tienen conciencia de su dignidad, muéstranse respetuosos con el derecho y se elevan á una gran altura haciendo ostentacion de realizar su fin; por eso todos la invocan, por eso en su nombre se cometen las mayores iniquidades, produciéndose los más terribles sacudimientos sociales; de no existir esta natural distincion entre lo justo é injusto, la vida moral no tendria razon de ser, serian palabras vacías de sentido, sin representacion ideológica, por suponer la posibilidad de observar la ley ó de infringirla.

Las creencias y convicciones de los pueblos se realizan en sus instituciones. Jamás se vé una sociedad sin religion; y toda religion por más grosera que se la suponga, tiene por objeto elevarse traspasando los límites del mundo real, aproximarse á Dios y conocerle, dirigiéndose á El como á su último fin. Toda religion prescribe ciertas cosas como agradables á la divinidad, otras, tenidas como censurables; ella anuncia castigos en este mundo y en el otro á los que olvidan sus deberes, y promete recompensa á los fieles observadores de sus preceptos: todo lo cual sería absurdo si el hombre no fuera *libre*, y dueño, por consiguiente, de todos sus actos.

Sin detenernos á refutar las opiniones de Hobbes, Spinosa, J. J. Rousseau y demás filósofos del siglo XVIII, que suponian

ser el estado salvaje el de mayor perfeccionamiento, que la sociedad es un acto de violencia cometido con el hombre, y otros errores no ménos trascendentales que los proclamados por aquellos escritores, diremos que la educacion es otra de las pruebas de la libertad humana; por ella el hombre se instruye, aprende á conocer la verdad y distinguirla del error, forma su voluntad, le dá una acertada y sábia direccion, la habitúa á serle agradable la virtud y aborrecible el vicio, ama la justicia, dá la preferencia al bien sobre el mal, se desvía de lo perjudicial y nocivo, toma aversion á lo que puede alejarle del cumplimiento de su designio; en suma, perfecciona sus facultades, ennobleciendo su naturaleza racional.

Tales son, en resúmen nada más, las pruebas que pueden presentarse para demostrar la existencia de la libertad, á cuya negacion conduce necesariamente el principio filosófico proclamado por Condillac, al hacer derivar todos nuestros conocimientos de la sensacion; así como tambien otros errores, no ménos trascendentales, en las diversas esferas de la vida, y que ya quedan refutados en el ligero exámen que de la exposicion de su doctrina queda hecho anteriormente.

Al observar la influencia ejercida por la filosofía de Condillac, no obstante su escaso valor científico, no ya sólo en algunos de los materialistas contemporáneos, sino tambien en tiempos posteriores, aplicando sus ideas en un sentido puramente materialista, para deducir de aquí sus lógicas consecuencias; nos ha parecido oportuno tratar de su sistema filosófico, manifestando sus funestos errores, oponiendo á su doctrina otra más conforme á la razon, y que satisface mucho más las justas exigencias de la ciencia filosófica, por su elevacion, grandeza y dignidad.

MARIANO AMADOR.

MAS OBSERVACIONES SOBRE VERSIFICACION

I

Cuantos de literatura se ocupan saben bien que, así como existen composiciones poéticas cuyos asonantes ó consonantes deben colocarse siempre en aquéllas de un modo constante y fijo, hay otras donde la combinacion de los versos queda enteramente al libre arbitrio del autor.

Poetas del más alto renombre usan, con frecuencia repetida, de tal libertad del modo que mejor les cuadra; pero á mí me parece que esa misma y perfecta libertad, que yo no pongo ahora en duda, ciertamente, debe ser, no obstante, regulada, y, hasta si se quiere, contenida por las reglas que marcan de consuno el buen gusto y las más evidentes señales de la belleza literaria.

Y de mostrar esas mismas reglas y señales, hemos de ocuparnos en las líneas subsiguientes.

Expuesto ya que hay composiciones cuya colocacion de versos es fija, como, por ejemplo, las redondillas ó las octavas, ó cualesquiera otras composiciones sujetas á reglas invariables de metrificacion y rima, no hemos de ocuparnos aquí algo más extensamente, sino de aquellas composiciones en las que el poeta puede emplear el número de versos que quiere, puede colocar los asonantes ó consonantes como quiere, ó puede comenzarlas ó concluirlas del modo que tambien quiere.

Hemos dicho en el artículo *Observaciones sobre versificacion* (1), que

(1) Inserto en la Revista de España del 28 de Diciembre de 1879.

el romance no debe contener más asonantaciones que las debidas emplear en los versos pares, huyendo de esa como doble asonancia que resulta de colocar, al final de los versos impares, palabras que entre sí asonanten, y de poner descuidadamente, cerca unas de otras, palabras que asonanten tambien entre ellas. Pues bien; lo que no hemos dicho, pero conviene precisamente decir aquí, es que las proporciones del romance deben ser siempre adecuadas al asunto que se canta ó se describe; y como consecuencia de esto, para evitar la monotonía que resulta de un romance sobradamente largo, cuando el asunto exija que la composicion no sea muy corta, será bueno, como la índole y las circunstancias descriptivas ó narrativas del mismo lo consientan, y casi siempre lo suelen consentir, que se divida aquél en trozos romanceados con distinto asonante, convirtiéndose así en variada y amena una poesía que de otra suerte apareceria, sin género de duda, muy cansada y monótona en extremo.

Ejemplo de esa amena variedad de que hablaba son algunas de nuestros romanceros, escritas cada una de sus estrofas, ó partes, ó números, como diria un músico, en distintas asonancias; pero con la particularidad, que debe tenerse presente al componer romances largos de que, una vez que se trate de emplear diferente asonancia al variar de estrofa, sería lo mejor todavía y más encaminado á la perfeccion, no repetirla tampoco en ninguna de ellas después de empleada una, para no imitar tampoco lo que de ellas descuidadamente se vé á veces en algunas composiciones, dignas de elogio, por otros conceptos, como una de las que tengo á la vista, donde se presentan tales repeticiones, cual se advertirá de la siguiente enumeracion.

Es de un romance dividido en quince partes, y escrita cada una de ellas en las asonancias que citaré del modo correlativo en que en el mismo se ven, á saber: en *aa*, *oa*, *ao*, *ae*, *oe*, *aa*, *ee*, *eo*, *ea*, *aa*, *ee*, *ia*, *aa*, *ue* y *ea*, donde se advierte que están repetidas las asonancias en *aa* hasta dos veces, y tambien una, respectivamente, las en *ee* y en *ea*.

Algun otro romance, escrito en sus primeras cinco partes con asonantes en *aa* y la sexta y sétima en *ee*, evidencia que conviene esa variedad ántes citada, cuando el autor, después de emplear en cinco partes ó estrofas seguidas un mismo asonante, cae en la cuenta de que, siquiera en la parte última, le debe usar distinto.

Se me dirá acaso que el romance, propiamente dicho, exige que todo él esté escrito con un mismo asonante, tanto, que hasta composi-

ciones dramáticas, cuales son los sainetes, ejemplo de ello los mismos del autor á quien debemos los que son modelo de ese género de obras teatrales, se escriben por los cultivadores de él, que siguen las huellas de su feliz maestro, D. Ramon de la Cruz Cano, en un solo asonante, á veces sin más variantes que las de las coplas que se intercalan en la obra y cantan los personajes (1), y otras hasta sin variedad de ninguna clase, escríbanse en uno ú otro metro, ya octosílabo, ya endecasílabo.

Sin embargo, aunque no negaré yo, ciertamente, que el verdadero romance conserva siempre el asonante mismo que en los primeros versos de él se emplearía ya, me parece del mejor efecto, y vuelvo á repetirlo, para que no se olvide por quien me leyere que, siempre que una composicion romanceada se divida en partes, con asonantes diferentes empleados en cada una de ellas, sea esto hasta el punto de no repetir los empleados ya en una, en otra posterior, precisamente al contrario de lo que se hace en el que ántes se citó, como dividido en quince partes, y en el que, cual va demostrado, se repiten algunas de las asonancias usadas en una de las partes, en otras varias subsiguientes, y en lo cual, en mi opinion, se acusa algo de descuido en la manera de componerle.

Y por lo mismo que el romance es una de las composiciones en que, por su propia forma, parece lo más sencillo que se caiga al escribirlo en la vulgaridad, bueno es aderezarlo, ya que por sí es una clase de versificacion tan bella, con algunas minuciosidades de perfeccion, que de tales composiciones hagan verdaderos dechados de riqueza literaria; y para procurarlo, aún señalaremos á continuacion, y á fin de hacer huir de él á los poetas, algun defecto que muy fácilmente entiendo se podrá evitar.

No es raro ver en un romance, por ejemplo, donde las palabras finales de cada verso sean de terminacion larga, una colocada en igual lugar, suspendiendo, cortando, por decirlo así, la cadencia poética que las terminaciones largas de todas las demás palabras de

---

(1) Algunas otras variantes, como la de la escritura de las vocales que constituyen los asonantes del romance en *eo*, que dicen ciertos personajes—que desfiguran las palabras, como, entre ellos, los gallegos—del sainete *El Rastro por la mañana*, no deben mencionarse, puesto que, si son realmente variaciones en la escritura, no lo son del todo en la pronunciacion de dichas palabras.

final de verso producen en un oido bien dispuesto á percibir las bellezas enfónicas de la lectura poética.

Véase, leyendo en alta voz la siguiente composicion, si no es exacto lo dicho sobre ese particular, por lo que suspende y corta la cadencia poética la colocacion al final del sétimo verso del sustantivo *pedestal*, cuya clase de terminacion difiere de las demás de la poesía:

«Los merecidos aplausos
Que da el público á tu drama,
Ni tus sentidos aduerman,
Ni enorgullezcan tu alma,
Para que firme, algun dia
Se asiente gloriosa estátua
En el bello pedestal
Que hoy tu talento levanta.
A estudios sérios dedica
Tu feliz edad temprana,
Escribe poco, lee mucho
Mientras se puebla tu barba;
Y luego, en altos conceptos
Tu docta mente inspirada,
Resmas entinte, sobrino,
Veloz tu pluma dramática;
Que *El esclavo de su culpa*
Te hace esclavo de tu fama.»

Pues bien; procurando, cuando la abundante riqueza de nuestro idioma tanto lo facilita, no usar para la conclusion de versos palabras que desdigan del tono rítmico de la composicion, se salvarán escollos tan frecuentes como el empleo de ciertas voces en poesías como la copiada.

Que se hubiera escrito en lugar del verso «en el bello pedestal» antes copiado, otro que, por ejemplo, dijese: «en el pedestal bellísimo,» ó mejor aún, «en el pedestal hermoso,» y se vería cómo la canturia preciosa del romance no se cortaba ni un momento.

Y no se me diga que en poesía la sílaba breve puede y aún debe contarse en ciertos casos por dos, porque eso, que no pondremos en duda en algunos y determinados, no tiene aplicacion al que nos ocupa; pues basta sólo leer en alta voz dicha poesía, y dándole la apropiada entonacion y la cadencia peculiar del romance, para que se vea la notable diferencia, la desigualdad rítmica que existe entre el verso ya citado y cualquiera de los dos que en su equivalencia ó sustitucion propongo á los lectores.

En otras composiciones cabe mejor, y aún bien, que alternen

versos finalizados con sílabas largas con otros acabados con otras que sean breves; pero el romance, para que conserve uno de los caractéres más típicos del verdaderamente bueno, debe escribirse finalizando sus versos con sílabas largas, siempre que la índole del asunto lo aconseje, por el tono más ó ménos cadencioso que á la composicion convenga, y acabando sólo aquéllos con palabras de final agudo, cuando así le cuadre mejor al asunto mismo que se canta ó á la entonacion que en él se debe emplear; pero todo ello por virtud de un propósito decidido, y no por inadvertencia desmañada.

Por ejemplo, un romance en que se describe una linda doncella y el dolor que le aflije, que dice:

«La niña de azules ojos,
La niña de rubias trenzas,
La de la boca de grana,
La de la cintura esbelta,
La que los mozos adoran,
La que envidian las doncellas,
En fin, la gala del prado,
Y el encanto de la aldea,
Está triste. De sus ojos
Dos líquidas perlas ruedan,
Y de sus lábios se escapan
En vez de sonrisas, quejas.
¿Qué tiene la hermosa niña?
¿Qué pesares la atormentan,
Que ya no piensa en sus flores
Ni en sus pobres aves piensa?
Todos lo ignoran. Ninguno
De su mal la causa acierta.
¿Serán amores?... ¡Quién sabe,
Que al fin es niña y es bella!»

debia escribirse asonantando con palabras de final largo, porque parece como que la pintura de una jóven que haya de producir interés dulce y poético, puede excitarse mejor describiéndola con palabras de eufonismo dulce tambien, que pintándola con frases agudas, cuya rotundidez, cuya sonoridad cuadrase mejor á la pintura de un tipo opuesto, ó á un asunto cualquiera distinto.

Es más; la narracion del dolor, de la pena interesante que á esa niña del anterior romance aquejara, hácese mejor y más apropiadamente en asonancia como la empleada en él, que con otras agudas, propias, como va dicho, para otras descripciones, para otros asuntos.

En prueba de esto mismo, véase parte de un romance caballeresco, donde lo vigoroso y lo arrojado de la frase y del asunto, corriendo parejas, testifican de que en él, por el contrario, no habría

cuadrado la asonantacion suave del romance de finales largos, y sienta bien la frase aguda romanceando en *o* que en él se emplea.

Dice así, y de intento le copio, por ser bien conocido:

«—Non es de sesudos homes,
Ni de infanzones de pro,
Facer denuesto á un fidalgo
Que es tenudo más que vos;
Non los fuertes barraganes
Del vuestro ardid tan feróz
Prueban en homes ancianos
El su juvenil furor:
No son buenas fechorías
Que los homes de Leon
Fieran en el rostro á un viejo,
Y no el pecho á un infanzon.»

pero cesando aquí de ir copiando la poesía de donde esos renglones se toman, para advertir que acerca de las dos palabras que constituyen los dos últimos asonantes (?) del trozo que arriba se intercala, nos ocuparemos en lugar oportuno.

De seguir, por lo demás, copiando todo el romance, se vería tal vez mejor cómo á ese asunto y á la entonacion con que el personaje que habla apostrofa al ofensor, cuadra bien la asonancia aguda; pero no lo creo menester, pues basta indudablemente lo que se copia para demostrar de un modo evidente que, segun el asunto del romance lo exija, así debe procurarse que con los propios carácteres del asunto mismo guarde analogía la asonancia que en el escrito se emplee.

Antes de seguir ocupándonos de otras particularidades que conviene tener presentes para romancear mejor, dejaremos consignado que, otro tanto que hemos dicho acerca de ese género de bellísima, muy popular y tan castellana poesía, debe observarse al escribir las demás clases de composiciones; porque una de las más esenciales circunstancias que hay necesidad de tener en cuenta para escribir buenos versos, es la de la propiedad de las palabras que en ellos con relacion al respectivo asunto se empleen, y nada les dá á las palabras mismas mayor propiedad de colorido que la que les presta su propia terminacion.

Y para probarlo aún mejor, ya lo procuraremos hacer ver al tratar de algunas otras composiciones, de que en el curso de estas observaciones deberemos ocuparnos con alguna detencion.

Antes dejaré sentada mi opinion de que encuentro preferible el

romance acabado con palabras de final largo, ya sea porque suele ser el más usual y corriente entre los romanceadores de todo tiempo, ya porque se preste más á la variedad, dentro de la unidad misma, que el que termina agudamente, ya, tal vez, porque entiendo yo que la poesía popular es más de quejas y trovas, que de arranques y de vigor.

Tampoco rechazaremos en absoluto el que termina en agudo, pero dejando sólo el escribirle para cuando el especial colorido que á la composicion misma cuadre aconseje su empleo, ó para asuntos puramente humorísticos; pues en mi concepto, el romance mejor, el más lindo, el más bello, el más hermoso, es el escrito con finales largos, tanto en los versos donde la asonancia luce, como en los impares intermedios entre los de la composicion.

Y de todos modos, si se escribe romance agudo, al ménos los versos sin asonancia, ó sea los impares, deben concluirse con vocablos de final largo: otra cosa sería insoportable, á no ser en alguna composicioncilla cortísima, que es donde, á lo sumo, puede tolerarse ese martilleo peculiar de los finales breves, pero esto como señales de desenfado literario y sin más pretension de belleza que la del capricho gracioso y ocurrente.

De no hacerse como por verdadero intento de humorismo, sólo se suele ver en algun trozo de un tanto descuidado romance, como por ejemplo en el que comienza:

«Al cielo piden justicia
De los condes de Carrion
Ambas las fijas del Cid,
Doña Elvira y doña Sol.
A sendos robles atadas
Dan gritos que es compasion,
Y no las responde nadie
Sino el eco de su voz.
El menosprecio y la afrenta
Sienten, que las llagas non;
Que es dolor, á par de muerte,
En la mujer un baldon.»

en el que se ven seguidos tres versos que concluyen con palabras agudas—*Carrion*, *Cid* y *Sol*—cuando sólo la primera y la última de las citadas eran menester para ostentar, á la vez de la asonancia natural, el ritmo cadencioso propio del romance.

De todo lo expuesto, se deduce es preferible y más apropiado á su índole el romance cuyos finales de verso son largos; pero sin

excluir el de terminaciones agudas cuando el asunto ó la entonacion lo reclamen; y huyéndose siempre ó casi siempre en el de agudas terminaciones, de que los versos impares carezcan de finales largos, y en el de finales largos de que haya versos que acaben con palabras de final breve.

No terminaremos estas consideraciones sobre el romance sin fijarnos nuevamente en un punto de que ya se hizo alguna indicacion en el artículo *Observaciones sobre versificacion*, de que ántes se hizo mérito.

Se trata de la terminacion de versos pares de los romances con vocablos que son propiamente consonantes.

Aparte de otro ejemplo que en aquel artículo se ofrecia (1), en el presente se han copiado trozos de dos romances, uno el que comienza diciendo: «Non es de sesudos homes, etc.,» y el otro el que dice: «Al cielo piden justicia, etc.» en los que puede verse que la asonancia del romance se forma con vocablos de terminacion donde hay más que asonancia, pues hay consonancia.—*Leon è infanzon* en el primero citado, y *non* y *baldon* en el segundo.

Eso depende de la manera de componer versos que tenian nuestros romanceadores de la Edad Media, diferente de la que ahora acostumbran á tener los poetas que escriben romances.

Entónces era frecuentísimo, aunque yo lo encuentre ahora y ántes verdaderamente censurable, que el romance se formase con palabras que aconsonantasen, y hoy el buen romance castellano no se forma sino por medio de asonancias libres, exentas enteramente de toda consonancia perfecta.

Infinitos son los ejemplos de antiguos romances que se podrian citar en los que se observa lo expuesto.

Véase, como ejemplo, el siguiente, en que se advierte, no sólo que la formacion del romance se hace con consonantes, sino que ni siquiera se procura una uniformidad en la colocacion de los mismos, pues primero se ponen dos palabras que son consonantes como final de verso, *yacia* y *salia*: luego otras dos distintas, *herida* y *vida*, y luego se vuelve á la primer consonancia con *decia*, *habia*, *recebia*, *cometia*, *hacia*, *habia*, *decia*, *vertia*, *alegria* (único sustantivo despues de tanto verbo) *tenia*,

(1) En la pág. 485 del número de la REVISTA DE ESPAÑA del 28 de Diciembre, citado ya en el artículo presente.

partia, habia, hacia, servia, cumplia y *Moreria*, hasta que tropezamos con otro sustantivo después del último, *enemiga*, siquiera para descanso de tal lluvia de tiempos de verbo, sólo interrumpida por los escasos nombres sustantivos que van copiados.

Dice así dicho romance:

«En el real de Zamora
El rey don Sancho yacia,
Herido con un venablo,
De un lado á otro le salia.
Bellido, aquese traidor,
Fué el que le dió la herida.
No puede el Rey escapar,
Ya se le acaba la vida;
Levantóse sobre el lecho,
A sus vasallos decía:
—Bellido, aquese malvado,
A mí herido me habia
Siendo él vasallo mio,
Yo por tal lo recebia:
Cáusanlo los mis pecados,
Que contra Dios cometia,
Y por ir contra la jura
Que al mi padre yo hacía:
Quiteles á mis hermanos
Lo que él dado les habia.—
Estando en estas razones,
El buen Cid ansí decia,
Fincado ante él de hinojos,
Muchas lágrimas vertia:
—Yo finco desamparado,
Sin consejo ni alegria,
Más que vasallo ninguno
De los que señor tenia;
Que tu padre, el rey Fernando,
Cuando sus reinos partia
Contigo y los tus hermanos,
A todos mandado habia
Me hiciésedes merced,
Por servicios que le hacia.
A todos desamparé,
A tí solo yo servia;
A ellos hice mucho daño,
Tu mandado yo cumplia;
No osaré estar en la tierra,
Ni ir á la Moreria,
Porque Urraca y don Alfonso
Me ternan gran enemiga,» etc.

No nos cansaremos de repetirlo: el romance, composicion popularísima y de las más bellas que se pueden escribir, por lo mismo que es de lo que más fácil parece, es tambien de las poesías que más deben cuidarse y pulirse al escribirlas; pues de las composiciones cas-

tellanas, acaso es, por esto mismo, la en que mayores obstáculos se encuentran para escribirla bien y para en ella hacer lucir esa difícil facilidad, enseña la más valiosa y de mayor mérito en bella literatura.

Expuestos ya puntos muy principales que para escribir el romance conviene tener presente, pasemos á tratar de otra clase de composicion, tambien muy popular, cual es la seguidilla.

La de forma más apropiada es la escrita con sus cuatro versos, asonantando el segundo con el cuarto, y luégo, en el estribillo, el primero con el tercero, del modo que se verá más adelante; pero se suelen escribir con consonantes otras veces, y áun con consonantes y asonantes á la vez.

Véanse algunos ejemplos diferentes.

De consonantes en cuantos vocablos consiente la composicion, esta:

«Me han dicho que son celos.
Celos se llaman
Las ánsias, los desvelos
De los que aman.
¡Y amargan tanto!...
Como que son las flores
Que riega el llanto.»

donde, como puede haberse visto, concuerdan *celos* con *desvelos*, *llaman* con *aman* y *tanto* con *llanto*, que es todo lo que se puede pedir queriendo hacer la composicion de manera que aconsonanten sus palabras destinadas á la rima.

De consonantes sólo en los versos que, como en la seguidilla verdaderamente popular y asonantada, han de conservar asonancia, esta otra:

«Dar á un amigo un peso
Y no adularle,
Prestarle una levita
Y convidarle,
Es lo seguro,
Para perder amigo,
Levita y duro.»

en que se vé guardan la consonancia únicamente *adularle* con *convidarle* y *seguro* con *duro*.

De consonantes en los versos pares de la copla ó estrofa primera, y asonantes en el estribillo, ó sea estrofa segunda, la siguiente:

«Es la córte la mapa
De ambas Castillas,

Y la flor de la córte
Las Maravillas.
Anda, moreno,
Que no hay cosa en el mundo
Como tu pelo.»

en que concuerdan, cual se habrá visto, aconsonantando *Castillas* y *Maravillas*, y asonantando *moreno* y *pelo*.

De asonantes, por el contrario, en los piés ó versos dos y cuatro de la primer estrofita, y consonantes en el primero y tercero de la segunda estrofita, que estrofitas son estas de que hablamos, más bien que no estrofas, la que sigue:

«Niñas que á aquesta calle
Vendreis mañana,
Amad, miéntras seais niñas,
Con vida y alma.
Y el cielo quiera
Que halleis dicha en la calle
De la Montera.»

donde asonantan *mañana* y *alma*, y consonantan *quiera* y *Montera*.

De asonancias en los piés segundo y cuarto, y luégo en el estribillo, en los versos primero y tercero, ó sean quinto y sétimo de la composicion, la que se pone á continuacion, como muestra de las que mejor conservan la rima propia y peculiar de esta clase de poesías:

«No vivais, hermosuras,
Tan confiadas,
Que es la misma belleza
Quien más os daña;
Ni en esquiveces
Os confies tampoco,
Que hay quien las vence.»

en cuyas estrofas se hallan las verdaderas asonancias, cual va dicho, de la genuina y popular seguidilla, tan castellana en la forma de casticidad literaria, como manchega por lo que al canto se refiere, de *confiadas* con *daña* y *esquiveces* con *vence*.

Y, en fin, de doble asonancia en la primer estrofa, y la consiguiente y debida en la estrofa segunda, la que dice:

«Es el amor, morena,
Como la sombra,
Que cuanto más se aleja
Más cuerpo toma.
La ausencia es aire,
Que apaga el fuego chico
Y aviva el grande.»

versos en los que se hallan las asonancias que resultan de asonantar

morena con *aleja*, *sombra* con *toma* y *aire* con *grande*, sin que hicieran falta más asonancias que la segunda y la tercera de las citadas, toda vez que la primera, dado el verdadero y popularísimo carácter de la seguidilla, es realmente innecesaria. Y siéndolo ésta, claro es que ménos precisas son las consonancias que otros usan en esta clase de composicion, en lugar de las debidas asonancias.

Pero si las seis clases de seguidillas que se han citado son las que responden á una colocacion de consonantes ó asonantes, en la que se hallan á la vez uniformidad y variedad, aún hay otras donde, á causa de repetirse asonante ó asonantes de la primer estrofa, en la segunda, falta esa lindísima circunstancia de la variedad, como en la seguidilla que á continuacion copio y dice:

«De mujer que habla poco,
Que hace calceta,
Y que reza en visita,
Dios me defienda.
Y de beatas,
Que son la quinta esencia
Del agua mansa.»

que ofrece, como se vé, la particularidad indicada de que asonanten *calceta* y *defienda*, de la estrofa primera, con *esencia*, del estribillo, además de *beatas* con *mansa* en este mismo.

Tambien hay esta otra seguidilla, en la que puede advertirse que la repeticion de asonancias es distinta á la copiada, puesto que en ella, que dice á su vez:

«El amor es un pleito,
Pero en su audiencia,
Las mujeres son parte,
Y ellas sentencian.
Y aunque le ganen,
Condenados en costas
Los hombres salen.»

asonantan, además de *audiencia* con *sentencian*, con *parte*, que no era menester asonantase con los vocablos que asonanta, *ganen* y *salen*.

Por último, acerca de las seguidillas en que se repiten otras asonancias ó consonancias, más indebidas aún que algunas de las citadas, pues si las expuestas son acaso intencionales, seguramente otras sólo son producidas por verdaderos y lamentables descuidos de composicion, diremos únicamente que, áun teniendo á la vista entre los apuntes tomados para coordinar con alguna correlacion estas *observaciones*, no presentaremos mayor número de ejemplos para no hacer éstas

interminables, y porque queda todavía algo por decir acerca de las seguidillas de sólo cuatro piés ó versos.

Realmente, para el canto popular, la seguidilla debe tener siete; pero las hay de sólo cuatro, como se verá por alguna composicioncilla de dos versos, primero y tercero de siete sílabas, y otros dos, segundo y cuarto, de cinco; si bien, en verdad, la composicion de las citadas que quiera ser seguidilla perfecta ha de admitir, como el estrambote el soneto donde en sus catorce versos no se ha desarrollado entera y completamente el primordial pensamiento, una adicion de tres versos más, dos de ellos de cinco sílabas, primero y tercero, que pasan á ser quinto y sétimo de la composicion, y uno de siete, el tercero, que pasa á ser el sexto de la seguidilla; aunque, despues de todo, con alguna diferencia entre el estribillo que se adicione y el estrambote de los sonetos.

Consiste esa diferencia en que el estrambote completa, perfecciona, amplia ó aclara lo que se pretende decir, miéntras que estribillos hay (1) que lo que hacen es, al adicionarse á la estrofa primera, completar tan solamente la estructura poética de la composicion, más sin tener nada que ver con el resto de la primera parte.

---

(1) Véase, en corroboracion, cualquiera de los siguientes que, en seguidillas verdaderamente populares, lo mismo se pueden colocar en una que en otra, por ser realmente estribillos que podemos llamar convencionales, puesto que, bien mirados, ninguna relacion ni conexion tienen con la copla ó estrofita á que se adicionan:

UNO.	OTRO.	OTRO.
«¡Viva la Pepa! Me gusta mi vecina Por lo morena.»	«¡Alza salero! Que no hay cuerpo en el mundo Como tu cuerpo!»	«¡Ole con ole! Verás con los pimientos Cómo te pones.»

ó á que se pueden adicionar, como mil más que podrian citarse, lo cual no se hace en obsequio á la brevedad y del paciente lector.

Si la comparacion no fuera algo pedestre, pudiera decirse que estribillos así acomodaticios sirven lo mismo para un fregado que para un barrido, ó, lo que es igual, para añadirse á una linda copla ó á una estrofa del propio carácter de chapucería de esos estribillejos.

Y si el lector desea ver estribillos acomodaticios ó convencionales con consonantes escritos en vez de los asonantes, en esta nota, allá van esos tres más, cual muestra del género:

UNO.	OTRO.	OTRO.
«¡Viva el salero! Vale más mi morena Que el mundo entero.»	«Come piñones, Verás al poco tiempo Cómo te pones.»	«¡Viva la gracia! Eres de las manolas La aristocracia.»

Las composiciones de las citadas de sólo cuatro versos admiten naturalmente las mismas combinaciones de rima que se han citado á propósito de las primeras estrofas de las seguidillas copiadas, á saber: rimando sus versos primero y tercero, y luego segundo con cuarto, así:

«Suelen á las vegadas
Los hombres justos
Tener por las criadas
Graves disgustos.»

vegadas con *criadas* y *justos* con *disgustos*: aconsonantando sólo los dos versos pares de la composicion del modo siguiente:

«La mujer chiquitita,
¿para qué vale?
Para tapon de cuba
Cuando se sale.»

vale con *sale*, sin más concordancias de rima: con asonantes que conciertan primero con tercer verso, y el segundo con el cuarto, de esta manera:

«Los ojos y los lábios
De cierta niña,
Son los depositarios
Del alma mia.»

lábios con *depositarios* y *niña* con *mia:* y con la asonancia resultante tan sólo de concertar el segundo con el cuarto verso de la estrofa, como sigue:

«Cuando el bruto no sienta
De qué mal muere,
Sentirá por lo ménos
Sentir que siente.»

muere con *siente* tan sólo.

Por último, y para concluir de ocuparnos, al ménos por ahora, de la seguidilla, se me permitirá trascribir, como uno de los mejores modelos que en el género podemos presentar, una que, no sólo conserva todos los caractéres típicos de la buena, de la bella, de la genuina, de la nacional, ó sea castellana, y si se quiere mejor, manchéga seguidilla, por la colocacion debida de sus asonantes, dejando los versos que no es menester asonanten sin asonancia, para guardar así el propio carácter y la rima ó asonantacion propia de la seguidilla, y completamente libres ó sueltos, sino que me parece además un aca-

bado modelo de belleza literaria, tanto por la delicadeza y ternura de su pensamiento, cuanto por su forma, acaso más pulida, realmente, ó más literaria, que suele ser la poesía seguidillana; pero que hace, en cambio, gane en sentimiento la composicion lo que en carácter popular pierda por esa misma forma. Dice así:

«Vuela, suspiro amado, (1)
Junto á mi bella,
Vuela tan silencioso
Que no te sienta;
Y si te siente,
Díle que eres suspiro,
Nó de quién eres.»

Esa seguidilla es un verdadero primor, que no me cansaria de recomendar como un modelo digno de tenerse presente al escribir esta clase de composiciones que, aunque haya quien sólo las considere apropiadas para asuntos ligeros ó, si se quiere, jocosos, tengo yo para mí, y áun creo que para ellos lo tendrán á la vez mis lectores, si se fijan en algunas de las copiadas, incluso, y en primer lugar, esta última, se prestan muy mucho á los cantos de dulce melancolía y de sentido romanticismo.

Respecto de la ordenacion ó coordinacion de consonantes en algunas composiciones, como las quintillas, los sonetos y algunas otras más, deberia tratarse aquí tambien; pero siendo lo expuesto ya acerca de otras poesías más que suficiente para que el lector desee un justo descanso, reservaremos para otro artículo el exámen de las variedades que presentan los distintos modos que hay en uso para escribir composiciones, cuyas bellezas y defectos procuraremos presentar más ó ménos próximamente.

EDUARDO DE CORTÁZAR.

---

(1) En alguna parte he visto copiada esta seguidilla, poniendo, en lugar del participio *amado*, el pronombre posesivo *mio*, que de intento he querido sustituir con aquel vocablo en la cita arriba hecha, para evitar la innecesaria y defectuosa asonancia de *mio* en el primer verso, que de haberse puesto allí resultaria con *suspiro* del penúltimo.

CRONOLOGÍA SORIANA

Haciendo caso omiso de signos ideográficos que señalar pudieran vestigios de generaciones que vivieron con anterioridad á los albores de la historia escrita, abriremos la galería de los personajes sorianos, que registra la historia, con los legendarios nombres de los héroes numantinos.

Megara, Retógenes, Aluro, Lintevón, Haraco, Oriamón, Marceo: estos son, con los de Eulora, Terma y Elida, los inmortales nombres que primeramente brotan en el frondoso árbol de la genealogía soriana.

Y su historia es la misma gloriosa y breve historia de la perínclita ciudad en que la luz vieron.

Luchar hasta el heroismo, y morir gloriosamente para vivir eternamente en la historia.

Su heróico fin compendia toda su grandeza.

La homérica epopeya numantina es su completa biografía.

Numancia sucumbió, y de sus cenizas cual ave fénix, nació á, no dudar, la Soria que Melo, Plinio y el anónimo de Rávena atestiguan vivia en el siglo VII. Los suevos con el rey Miro y los godos con Leovigildo, se disputaban nuestro suelo. De esta época data la existencia del anacoreta Saturio, venerado como patron de la ciudad soriana.

Su juventud corrió, sin duda, entre el estruendo y la agitacion de las guerreras luchas de aquel tiempo.

Después, los anales de la Iglesia se encargaron de recoger su nombre para darle un preferente lugar en sus páginas.

Tutor y Malo escribió minuciosamente la vida del Santo.

Hay tambien otra obra póstuma del Dr. D. Juan Antonio, párroco de la villa de Pozuelo de Alarcon, publicada en 1713, en dos tomos de fólio voluminoso, con el título de *Anacoreta canonizado*.

Y otra, publicada por los Carmelitas descalzos de Madrid en 1793, cuyo primer volúmen consta (segun reza su portada) de treinta diatribas ó comentarios sobre la *Vida, muerte, milagros y canonizacion del glorioso San Saturio, patron de Soria*; y el segundo volúmen de treinta discursos teológicos y canónicos, sobre la *Canonizacion del célebre solitario del siglo* VI.

A tan prolijos textos remitimos á nuestros lectores.

Soria, repoblada por Alfonso el *Batallador*, comienza á aumentar las páginas de la historia pátria, á la sazon limitada casi á consignar hechos de fuerza.

Natural era dar á las armas, ante todo, un contingente con que poder terciar en las agitaciones y revueltas de la época.

Fortun Lopez (1).

Primer gobernador ó señor de Soria, tiene la preeminencia entre los guerreros sorianos de la Edad Media.

Antes de ese tiempo, sin embargo, vénse citados por los historiadores nombres que parecen asumir la representacion, á lo ménos de la comarca soriana.

Argaiz nos habla de un D. Diego Porcel que, en el año 431, mató trescientos moros cerca de la villa de Tardajos, del obispado de Osma, llamada ántes *Tardafta*, y de la que se llamaba señor este conde castellano.

Cuenta tambien la tradicion que en los llanos de Barahona fué vencido por doña María Perez, en empeñada batalla y cuerpo á cuerpo, D. Alfonso I de Aragon; por cuya hazaña Alfonso VI de Cas-

---

(1) Así lo nombran varios historiadores; pero Sandoval, en su *Crónica*, dice: «En este año (era 1157) pobló el rey á Soria, y fué que se acabó de asentar su poblacion, la cual hizo Iñigo Lopez, caballero de la casa de Vizcaya, y la comenzó, y se le dió este cargo, como parece, por Cartas reales en que, entre otros confirmadores, dice: *Dominanti in Soria*. Eneco Lopez.»

La misma *Crónica* dice, refiriéndose al pueblo sobre el que se alzan las ruinas de Numancia: «Era 1144, año 1006. Dije, escribiendo del monasterio Santo y Real de San Millan, cómo en este año mandó el rey al conde D. Garcia Ordoñez que poblase la ciudad de Garray, que es agora un lugar pequeño cerca de Soria, riberas del rio Duero.»

tilla la dió un anillo y el título de *Varona*, del cual se puede presumir tomó el pueblo luégo su nombre.

La *Crónica* del Cid cita asimismo como valientes caballeros sorianos, capitanes de á caballo al servicio del Campeador, á Anton Sanchez y Martin Salvadores.

Y de igual época datan *Alvar Alvarez*, *Alvar Salvadores*, *Nuño-Gustios* y *Pedro Bermudez*, caballeros sorianos, á los que Rodrigo de Vivar encomendó su estandarte en *Peña-alcocér*, y que obtuvieron un gran triunfo sobre la morisma.

Uno de estos cuatro caballeros, *Alvar Salvadores*, segun dice Mosquera, fué señalado por la arrogante y temeraria empresa de arremeter con doscientos ginetes á todo el ejército musulman y arrollarlo hasta su mismo campamento. Empeño bizarro que le costó quedar cautivo de la morisma, de la que le arrancó después, en otro brillante hecho de armas, su grande amigo *El Cid*.

Y tambien menciona Mosquera á *Martin Gonzalez*, linajudo de los Santistéban de Soria, que adquirió celebridad por la circunstancia de haber muerto á manos del Cid, su compañero de armas.

De este Martin, y de *Fortun Sanchez de Torres*, que mereció por sus proezas algunas reales distinciones, parece que conservaba algun testimonio en sus *archivos* la casa troncal de los Doce Linajes de Soria.

Pero esta histórica casa se ha deshecho, y hace algunos años vendieron sus representantes á un conocido prendero de Madrid, entre otras reliquias, las armaduras que diversos monarcas de Castilla le habian donado. Este es el poder del tiempo y de las circunstancias.

Antes de la repoblacion de Soria, las crónicas tambien nos hablan de

Cárlos de Vera, progenitor de la estirpe de los Veras de Soria, que fueron, andando el tiempo, procuradores en Córtes. Fué hijo bastardo del tambien bastardo rey D. Ramiro, y murió en el castillo de la ciudad, donde habia sido encerrado después de la desastrosa batalla de Atapuerca. Esta batalla tuvo lugar en 1.° de Setiembre de 1054 en el campo llamado de la Matanza, y, como dice *Mosquera*, dió ocasion á las coplas de García Dei, que comienzan:

«Ví á Don Cárlos de Aragon,
de alta sangre y nobleza,
y á la su generacion,
en Soria muerto en prision
con veros de fortaleza.»

Segun el mismo, D. Cárlos casó en la prision con una señora de Soria, de quien hubo dos hijos, D. Cárlos y D. Luis, apellidados los Veras.

Volviendo al primero de los que se llamaron señores de Soria, la tradicion nos lo presenta como marido de una doña Elvira, hija del caballero soriano D. Pedro Nuñez, señor de Fuente-armexil, que, lo mismo que su yerno, jugó un importante papel en los disturbios de la minoridad de Alfonso VIII.

Estos sucesos llenaron casi todos los afanes y cuidados de los dos primeros gobernadores de Soria, de *Fortun Lopez* y de su sucesor *Gutierre Fernandez de Castro*, que en 1148 aparece firmando con tal carácter varios documentos que existen en los archivos.

Al morir Sancho III, dejó á este segundo señor de Soria por ayo y tutor del rey niño Alfonso VIII, mandándole, sin embargo, que no despojase á nadie de sus tenencias y honores hasta la mayoría de Alfonso.

Esta disposicion, como es sabido, produjo una série de lamentables turbaciones en Castilla, por las envidias y animosidades de los Laras contra los Castros, que no podian sufrir que tuviera la Regencia otro que no fuera D. Manrique de Lara.

Sublevó éste á toda su familia contra su rival, y Castilla se dividió en *dos encarnizados bandos, de Castros y Laras.*

Don Gutierre, hombre prudente y desinteresado, á fin de evitar los males que la discordia traia, espontáneamente hizo cesion de la tutela y entregó el rey niño á D. García de Aza, hermano de madre de los Laras. Don Manrique quitó con maña á éste la tutela, y los Laras entónces, orgullosos con su triunfo, persiguieron á los Castros, quitándoles empleos y honores.

Nuñez de Castro, en su *Crónica* de Alfonso VIII, dice acerca del asunto:

«De esta credulidad de D. Gutierre se siguieron tantas calamidades, discordias, rebeliones, robos y muertes á Castilla toda, que se anegó en diluvios de llanto, sin que en muchos años se serenase su rostro ni viniese dia claro en tan deshechas borrascas.

Ocasion oportuna le pareció al rey D. Fernando de Leon para apoderarse del rey y reino de Castilla, porque las disensiones civiles en los reinos son, y han sido siempre, la causa más poderosa de su ruina.

Formó con toda brevedad un ejército numeroso, y entró talando y apoderándose de algunos lugares de Castilla, en particular de los que estaban al márgen del rio Duero. No ignoraba el conde D. Manrique la entrada del rey de Leon, y temiendo mayores infelicidades y daños á Castilla, y que corria grande riesgo la persona del rey niño, le llevó á la ciudad de Soria, por parecerle más segura, por lo fragoso y encumbrado del sitio. Hospedóle en la iglesia de Santa Cruz de aquella ciudad, que era entónces en forma de un buen castillo. Quien más fomentaba la retirada y abrigo del rey era D. Gutierre Fernandez de Castro, que aunque le habia desposeido de la tutoría y gobierno de su persona, le amaba como fiel y leal vasallo, teniendo muy presente la recomendacion de su padre D. Sancho; pero murió en esta afliccion, sin que le diese lugar la fortuna á su celo para dorar un yerro, que nació de ser mejor vasallo que político.

Muerto D. Gutierre Fernandez de Castro, el conde D. Manrique, usando de mano más poderosa, pidió á D. Fernando, D. Alvaro, don Pedro y D. Gutierre Ruiz, sobrinos del difunto conde, las tierras del rey D. Alonso, que tenian en honor y custodia hasta que el rey tuviese quince años. Repugnaron la entrega, é indignado el conde don Manrique, y juntamente los de su casa y parcialidad, se declararon enemigos de los Castros.

Pudieron templar su enojo ó manifestarse con más modestia; pero, dejándose llevar de los primeros impulsos de la ira, desenterrando el cuerpo de D. Gutierre, le retaron de traidor. En ningun siglo se contará por hazaña retar á un muerto, ni por cordura adjudicar las acciones de los que viven á los que pudieron influir en ellas estando muertos. Redújose á los estrados este desafuero, y condenado por hecho temerario, fué restituido D. Gutierre á su honorífico sepulcro.

Quedaron los sobrinos de D. Gutierre capitaneados por D. Fernando Ruiz de Castro, que solicitaron el apoyo del rey de Leon. El monarca leonés, afligido por las calamidades que turbaban el reino de su sobrino, entró en Castilla para obligar á los Laras á que le entregaran al niño Alfonso.

Retiráronse éstos á Soria con el rey, ofreciendo entregarle al de Leon, bajo la condicion y garantía de que, cuando saliese de la menor edad, le serían devueltos sus dominios, cuya administracion tendria entre tanto D. Manrique.

Pasó el rey D. Fernando á Soria para tratar allí el negocio; mas cuando llegó el caso de presentar el rey niño al monarca leonés su tio, como el tierno huérfano comenzase á llorar en brazos de su tutor, so pretexto de acallarle, volviéronle á su palacio, de donde el D. Pedro Nuñez de Fuente-Armexir le sacó resueltamente debajo de su capa y le trasportó á San Estéban de Gormaz, y de allí á Atienza, y luégo á Avila.

Con estas sediciones y tumultos, dice un cronista, abrasándose Castilla en bandos, se le abria camino al rey D. Fernando de Leon para no perder tiempo en la conquista. Aumentábanse los Reales del conde D. Manrique, viendo al leonés apoderado, no sólo de muchos lugares y plazas fuertes, sino tambien de las Rentas reales de Castilla, Toledo y Extremadura; y pareciéndole más acertado el tener por amigo al rey D. Fernando, le ofreció homenaje y entregarle la persona del rey, haciéndole su vasallo; resolucion no bien recibida de los castellanos que, como más acostumbrados á dominar á otros que á obedecer, llevaban muy á mal que su señor y rey natural se hiciese vasallo del rey de Leon; y para tomar medio más decente, y de mayores conveniencias á Castilla (si es que en aquel estado pudiera lograr algunas), convocó Córtes el conde D. Manrique en la ciudad de Soria, donde estaba el rey D. Alonso, y el mismo conde acompañó al rey D. Fernando hasta la ciudad, para que se hallase en las referidas Córtes, aunque juzgaba que el reino y ricos-hombres no habian de condescender en el vasallaje del rey.

Sucedió así, en efecto; Nuñez de Castro lo explica extensamente en el capítulo II de su Crónica, que titula: *Córtes celebradas en la ciudad de Soria, libran al rey D. Alonso de dar el vasallaje al rey D. Fernando de Leon.* Lo que lo impidió fué el acto realizado por D. Pedro Nuñez, que queda referido.

Fueron luégo señores de Soria:

Iñigo Lopez, que lo fué tambien de Calahorra.

Pedro Ximenez Iñiguez, señor de los Cameros, y

Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, que gobernaba tambien en Briviesca y Nájera.

Tambien se tituló *Duquesa de Soria* la hija del duque de Alencastre doña Catalina, que casó con el infante D. Enrique, por habérsela dado en arras el rey D. Juan I, segun vemos en la *Crónica del rey D. Pedro.*

Las crónicas de Castilla hacen mencion de los siguientes caballeros sorianos:

Juan Alonso de Salcedo (1):

Llamado el *Bravo*, fué, con efecto, audaz soldado y aventurero como ninguno. Prisionero varias veces de los musulmanes cayó, por último, herido en el cerco de Tarifa, y allí acabó su existencia, aunque con la aureola de un mártir cristiano; puesto que habiéndole dado á optar entre renegar de su Religion ó morir acuchillado, el valiente soriano no vaciló en el sacrificio de su existencia.

Rodrigo de Vera:

Maestre de las órdenes militares, que en el sitio de Alegrete dejó puesto tan alto su valor, asaltando los muros de la villa, que dejó fama entre sus compañeros de armas y entre los contrarios que, aludiendo á su cortedad de vista, decian de él: *Garday vos de cego, que traz los homes de ferro.*

Brabo de Laguna (Pedro):

Hijo de Berlanga, que fué alcaide del castillo de Atienza, y murió en 1471.

En el reinado de D. Pedro I de Castilla, se dieron á conocer:

Los Fernandez de Soria:

Dos hermanos que se hicieron notar grandemente por sus proezas en la toma de Algeciras, en donde se presentaron con cuatrocientos caballos, pagados á sus expensas; fueron grandes aliados y amigos del rey, al que constantemente acompañaron, sufriendo con él la adversidad de la suerte en los campos de Araviana, y disfrutando el honor de la victoria en Nájera.

Gomez Carrillo:

Hijo de Pero Ruiz Carrillo, cuya vida y trágica muerte merece los honores de la leyenda. Su hermano, *Garci-Laso Carrillo*, por vengarse del rey D. Pedro que, á lo que parece, le habia ofendido *tomándole* á su mujer doña María Gonzalez de Henestrosa, se fué desde Soria á Aragon con los rebeldes, y desde aquel punto nuestro D. Gomez se hizo sospechoso para D. Pedro de Castilla.

Dióle, sin embargo, la tenencia de Algeciras—indudablemente, para mejor deshacerse de él—pero ya en la travesía, el patron de la

(1) Otro *Salcedo* (Sancho García), murió en Alarcos con la gente de Soria.

galera que lo conducia dispuso cortarle la cabeza y arrojar su cuerpo al mar.

La mujer y los hijos de D. Gomez fueron llevados presos á Soria.

D. Pedro se vindicaba luégo en Almazan de estos horrores, ante el legado del Papa, asegurando que tenia pruebas de las inteligencias del caballero soriano con sus parientes rebeldes de Aragon.

Alfonso Gonzalez, de Vozmediano.

Pedro Gonzalez, de Castillejo, y

Lope Diaz de Perea, freire de la órden de Santiago:

Recibieron la muerte en Monteagudo, por traidores al rey D. Pedro, que no concebia que en la comarca soriana pudiera haber caballero alguno afecto al infante D. Enrique.

Beltran de Eril (1):

Alcaide del castillo de Soria en tiempo de D. Pedro el *Cruel*, y padre de doña Elvira, la que en amores con el infante D. Juan, hijo bastardo del rey, que vivió y murió prisionero en este castillo, tuvo dos hijos de esta union que, andando los tiempos, fueron el uno obispo de Osma, y la otra abadesa del monasterio de Santo Domingo el Real, de Madrid.

La prision de este infante y sus amores con la hija del alcaide, dieron asunto al insigne literato D. Juan Eugenio Hartzenbusch para el delicado drama que tituló *El Bachiller Mendarias,* cuya accion se desarrolla al comenzar las fiestas que en Soria llaman de San Juan, ó de las Calderas.

En él se reseña la tradicion que las jóvenes de la ciudad conservaban de fiar su suerte matrimonial al nombre que en la calle se oyera á las doce de la noche del risueño San Juan, estando vestidas de blanco y con el pié metido en un lebrillo con agua bendita.

Elvira, en virtud de esta tradicion, llega á ser la mujer del infante D. Juan, y la madre luégo del obispo que fué de Osma, D. Pedro de Castilla.

El infante D. Sancho:

Fué otro hijo bastardo del rey D. Pedro, que nació y murió en la villa de Almazán.

---

(1) En los *Anales de Aragon* se coloca tambien á este caballero entre los mesnaderos de aquel reino. (Libro VIII, capítulo VI.)

Fernan Yañez de Barnuevo:

Fué alférez mayor del rey D. Juan II, y como capitan de los tercios sorianos se señaló honrosamente en las jornadas de Avis y Alencastre.

Ramir-Yañez de Barnuevo:

Fué señor de las villas de Rute y de Zambra, que conquistó su valor y le fueron otorgadas por el rey D. Juan Iz, al que habia servido ántes en calidad de doncel. Este Barnuevo estuvo casado con doña Constanza de Mendoza, hermana del señor de Almazan D. Pedro de Mendoza.

Blasco de Barnuevo:

Fué compañero en la batalla de Pavía del célebre guipuzcoano Juan de Urbieta, al que, en opinion de algun historiador, pudiera disputar la gloria de haber hecho prisionero al rey francés Francisco I.

Francisco de Barnuevo:

Compañero de Pizarro en la conquista del Perú; vuelto á los pátrios lares, fundó en Soria el colegio llamado de Nobles viejos, destinándolo á mantener diez hijos-dalgo, los más viejos de su linaje, ó de otros once restantes, si no los hubiese del suyo.

Rodrigo de Morales:

Capitan insigne que, al frente de las huestes de Soria, salvó la villa de Alfaro del apurado trance en que la tenia el conde de Fox. Soria debe á aquel bizarro hecho el privilegio y franquicia que á su mercado otorgó Enrique IV, y que conmemora una lápida que aún se ostenta en la fachada de la Casa Consistorial de la ciudad.

Pedro de Morales:

Paje de la casa del famoso Condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, al que acompañó hasta las gradas del cadalso, y de quien recibió como postrer regalo el anillo que siempre habia usado.

Diego Lopez de Medrano:

Capitan aguerrido, muerto á la vista de Granada, mandando la hueste de Soria en tiempo de los Reyes Católicos, que premiaron sus servicios señalando á su viuda una pension de 60.000 maravedís, á la que se nombró tambien dama de la reina.

Gonzalo de Veteta:

Alcaide del castillo de Soria, del hábito de Santiago y embajador en Roma por los Reyes Católicos. Antes, en Ubeda, con 100 caballos

y 900 peones, destrozó al rey de Granada Muley-Abdalí y un ejército de 8.000 infieles. Estuvo casado con doña Inés de Ozes, dama de la reina Isabel, á la que se dieron en dote los portazgos de Soria y su tierra.

Jorge de Veteta:

Hijo del anterior, tambien del linaje de los Santistéban; mandó la gente de Soria durante la conquista de Granada.

Pedro Martin de Soria:

Primer señor de Osonilla, por haber regalado al rey Sancho IV la famosa espada del Cid llamada la *Colada*.

Su casa solariega es una de las pocas que aún existen en buen estado en Soria, como dijimos en otro lugar.

En el reinado de Felipe IV tropezamos con un soriano *sui géneris* y especial, llamado

Velasquillo:

Famoso bufon del rey, nacido en el pueblo de Quintana-Redonda, en donde fundó nada ménos que un mayorazgo, que poseia todavía á principios del siglo la familia de los Plazas, apellido que tuvo su mujer.

Se sabe por tradicion que en la iglesia del pueblo habia un retablo con los retratos de los Velasquillos (marido y mujer), que un escruloso párroco mandó borrar. El bufon habia regalado ornamentos y alhajas de valor á la iglesia de su pueblo, segun la misma tradicion. El oficio era, por lo que se ve, productivo, y rumboso el que lo ejercia en loor de Felipe IV.

En el reinado siguiente, hízose notar:

El conde de San Estéban de Gormaz:

Capitan general de Aragon, cuando este reino se levantó por Cárlos de Austria. Se hizo famoso por la receta que para cortar de raíz el mal de la sublevacion proponia, y que era la de dar garrote á todos los sublevados.

Otro soriano se distinguió durante el reinado de Felipe V, si no precisamente como hombre de armas, por la respetabilidad de sus funciones y la solicitud con que las hubo de desempeñar; fué éste:

Francisco Antonio de Salcedo:

Marqués del Vadillo, corregidor de Madrid hasta 1729 en que murió.

Fué estimadísimo del rey y de la Córte, en la que, bajo su direc-

cion, se hicieron el cuartel de Guardias de Corps, la casa Hospicio, el puente de Toledo, la fuente de la Red de San Luis y la ermita de la Vírgen del Puerto, en la que aún existe un retrato suyo.

En el reinado de Felipe II hízose notar tambien, como hombre de administracion y de gobierno, Alvarez de la Salma (D. Simon), alcalde de Soria en aquel tiempo, y perteneciente al linaje de Caltañazor.

Cuando la Iglesia y las ciencias teológicas fueron abriéndose paso, disputando á Marte su influencia, no se descuidaron los sorianos en inscribir sus nombres en los nuevos fastos que abrian las aspiraciones de los tiempos.

En esta esfera, las crónicas nos hacen mencion de los siguientes:

Fray Bernardino Rodriguez:

De los primeros que tomaron el hábito de agustino en el convento de esa órden fundado en Soria. Fué luégo catedrático en la Universidad de Salamanca, Provincial de Castilla y electo obispo de Gaeta en 1648; cuando el famoso Fray Gabriel Tellez (Tirso de Molina), acababa sus dias de Comendador del convento de la Merced, de Soria, nuestro ilustre paisano oficiaba como obispo de Guadix en Andalucía.

Diego Lainez:

Hijo de la villa de Almazan, General de la Compañía de Jesús, que sobresalió por sus notables cualidades en el Concilio de Trento.

Juan Dominguez:

Obispo de Osma desde 1231 á 1240, en que fué promovido al arzobispado de Búrgos.

Francisco Domingo:

De la órden de Predicadores y primer obispo de Ubeda en 1249.

El Padre Agustin:

Obispo de Osma en 1351 á 1356.

Juan de Morales:

Favorito de Alfonso XI, canónigo de la iglesia colegial de San Pedro en Soria, prior de Osma y obispo de Jaen más tarde.

Pedro Martinez:

Obispo que fué de Plasencia en 1401. Las crónicas citan á cierta hermana suya, que estuvo casada en Soria con Diego Fernandez, y

y citan asimismo á otro Pedro Martinez que fué obispo de Jaen y canciller del rey.

Pedro de Castilla:

Obispo de Osma en 1422, nacido de los amores del infante don Juan con doña Elvira Eril, que ya dejamos referidos. Otros le dan por padre al tambien bastardo hijo del rey D. Pedro, llamado D. Diego, y hay autor, como Albar García, que en una historia del reinado de D. Juan II, dice que este D. Pedro, electo obispo de Osma, era hijo de un hijo que el rey D. Pedro *oviera non legitimamente*, pero sin decir el nombre de los padres. Este obispo fué el que bendijo en Alfaro el matrimonio del príncipe de Astúrias D. Enrique, hijo de D. Juan II, con la infanta doña Blanca, hija de D. Juan de Navarra.

El obispo Salcedo:

Ciñó la mitra de Coria, y pasó á ser arzobispo de Santiago y de Sevilla.

José de Barnuevo:

De la órden de San Benito, que llegó á ser obispo de Osma.

Juan Ramirez de Lucena:

Abad de Cobarrubias y cronista de los Reyes Católicos.

Juan Hurtado de Mendoza:

Inquisidor en Valladolid.

Juan Calderon:

Penitenciario en Toledo.

Antonio Hurtado de Mendoza:

Intendente de la Cancilleria de Granada.

Fernando del Rio Malo y *Francisco Malo y Neira:*

Priores de la catedral de Osma.

Julian de San Agustin:

Religioso de San Francisco, nacido en la villa de Medinaceli y beatificado por Leon XII en 1825.

Joaquin de Eleta:

Nacido en el Burgo de Osma, confesor de Cárlos III, decano del Consejo de la Inquisicion, obispo de Osma y arzobispo de Tebas.

Juan Gonzalo Bravo de Lagunas:

De la villa de Berlanga; fué capellan mayor de la princesa y luégo reina de Portugal, Doña Isabel, primogénita de los Reyes Católicos; obispo después de Coria, Calahorra y Ciudad-Rodrigo, donde murió en 1517.

El Padre Tomás:

Hijo de Berlanga, dominico, obispo de Panamá y fallecido en su villa natal en 1546.

Iñigo de Brizuela:

Obispo de Segovia: nació en Berlanga en 1557; fué consultor del archiduque Alberto, gobernador de Flandes, después confesor de Felipe III; siendo presentado para la mitra de Segovia, en 1622, por Felipe IV; murió en 1629 en Santo Domingo el Real, en Madrid, y su cuerpo fué trasladado al de San Estéban, de Salamanca, donde habia tomado el hábito.

Fueron tambien hijos ilustres de Brias:

El Ilmo. Zapata Vega y Morales, obispo de Zamora en 1703, y fundador del colegio de Jesuitas, hoy Seminario Conciliar de aquella ciudad.

D. José Aparicio, sobrino del anterior y obispo de Astorga desde 1708 á 1723.

Natural de Berlanga fué tambien Alfonso Fernandez, autor de *Paraninphus Complutensis*, y de Caltojar D. Juan Manuel Contreras, magistral de la iglesia Colegiata de Medinaceli y abad de la de Berlanga.

Fué de Brias D. Juan Aparicio y Navarro, obispo de Lugo y de Leon, que murió en 1696, el cual costeó la construccion de la iglesia parroquial que tiene aquel pueblo, del cual fué tambien su sobrino D. Juan Aparicio, obispo de Astorga en 1708, que siguió la iglesia, hizo los retablos y acabó la torre.

Cobarrubias, lugar del Municipio de Cobertelada, es pátria del obispo que fué de Zamora, D. Manuel Tarancon.

Natural de Oncala fué D. Juan Francisco Jimenez del Rio, obispo de Segovia y arzobispo de Valencia á fines del siglo pasado y principios del actual: hizo á sus expensas la iglesia del pueblo de su nacimiento.

Finalmente: en el pueblo de Bliccos nació el último obispo que Soria ha proporcionado á la Iglesia, *D. Francisco Jimenez*, profesor en el Seminario Conciliar del Burgo de Osma y obispo de Teruel hasta 1870, en que falleció.

Las armas y las letras en fecundo consorcio, que en nuestro país produjeron los Cervantes, Ercillas y tantos otros nombres exclareci-

dos, dieron á Soria tambien uno de los más peregrinos ingénios que la pluma y la espada pueden producir. Tal fué

Francisco Mosquera y Barnuevo:

La pátria le debe algunos servicios de gran estima como guerrero, como estadista y como escritor y poeta. Capitan de tercios al servicio del emperador Cárlos V, caballero de Calatrava y de Santiago, alcalde y gobernador de Carabuey, anotador incansable de obras de Heráldica y de Derecho, y autor, por último, del renombrado poema *La Numantina*, la más completa y bella odisea de las antiguas hazañas de la antigua Soria. La ciudad le debe, cuando ménos, su nombre insigne, esculpido en una calle ó plaza de la ciudad que sirva de perenne recuerdo á sus paisanos.

El Doctor Acebes:

Heredero y sucesor inmediato de nuestro Mosquera, fué tambien soriano distinguido; fundó el convento de religiosas de la Concepcion de la ciudad, y después de pasar por la Chancillería de Valladolid, terminó su carrera como obispo de Ciudad-Rodrigo.

La medicina tiene su representacion honrosa en la antigua Soria, en el

Doctor Juan Fernandez:

Médico de los Reyes Católicos, de D. Juan II y de su hijo Enrique IV, llamado el *Impotente*, áun cuando no lo fuera en concepto de nuestro Doctor, que se hizo precisamente famoso por sus escritos para demostrar la legitimidad de la llamada *Beltraneja*.

Como hombres de Administracion y de gobierno se distinguieron en el pasado siglo:

Perez Caballero (D. José):

De la villa de Suella-Cabras, abogado del Colegio de Madrid é intendente del Jardin Botánico en 1773, ministro togado del Real Consejo de Hacienda y encargado por el rey dé una enseñanza de química, para la que estableció un laboratorio en la calle de Alcalá, donde comenzó á dar lecciones en 1788.

Andrés y Arroyo (D. Juan):

Natural de Navaleno, fué ministro de la Real Hacienda y obtuvo destinos de gran importancia en Buenos-Aires y el Paraguay.

El marqués del Surco:

D. Francisco Gomez Grijalba, consejero que fué de Indias, murió al comenzar el siglo, y fué hombre de agudo y festivo ingenio.

Las bellas artes registran en sus anales al soriano

Antonio Zapata:

Presbítero y pintor muy aventajado, discípulo de Jordan y Palomino. Entre las obras más notables que de él se conservan, son estimadas en el país los frescos que decoran la ermita de San Saturio, y el cuadro de San Pedro y San Pablo de la catedral del Burgo de Osma.

Más numerosa es la falange de escritores que pueden registrarse en esta galería.

Como soriano debe considerarse al caballeresco poeta *Ab-el-Raman*, que tanto floreció en el siglo x, y que, áun cuando árabe de raza, vió la luz en la episcopal Osma.

Historiadores y poetas sorianos tambien, fueron:

Bernardo de la Torre:

Hijo de la villa de Abejar, que escribió y publicó en 1766 la *Historia de Nuestra Señora del Camino.*

Pedro de Osma (1):

Autor de un famoso tratado llamado *Confessione*, que llegó á ser examinado, y áun condenado en algunas de sus proposiciones, en un Concilio provincial de 52 doctores, congregados al efecto por disposicion del Papa Sixto IV.

Pedro Nuñez:

Escribió y tradujo varias obras al castellano, entre las que es digna de mencion y aprecio el *Sumario de los reyes de Leon y Castilla*, obra que debe existir en la biblioteca del duque del Infantado.

Pedro Tutor y Malo:

Canónigo en Alcalá de Henares y profesor de hebreo; autor del *Compendio historial de las dos Numancias*, con la vida del anacoreta San Saturio; obra que dedicó á la ciudad de Soria y se imprimió en Alcalá en 1690.

Pedro Rua:

Poeta místico, que escribió en exámetros la *Sytra Urbis Numan-*

---

(1) En su libro negaba: que la confesion sacramental fuera necesaria para el perdon de los pecados; que fuera de derecho divino, ni precisa para los pecados de pensamiento, ni suficiente para los pecados públicos; negaba que la absolucion fuera útil ántes de haber cumplido la penitencia; condenaba las indulgencias en favor de las almas del purgatorio, y sostenia que el Papa no puede dispensar en las leyes de la Iglesia universal. Segun Amat, Pedro de Osma se retractó luégo de cuanto habia escrito.

tiæ y tres eruditas cartas que se imprimieron juntas con las conocidas del obispo Guevara.

Diego de Torres:

Profesor de Astrología en Salamanca y licenciado en Medicina, que escribió notablemente sobre ambas ciencias.

Bartolomé de Torres:

Autor de la *Topografía de Numancia*, que dedicó al obispo de Osma en 1545.

Agustin Salazar y Torres:

Poeta dramático contemporáneo y amigo de D. Pedro Calderon de la Barca. Entre sus comedias sobresalen *El encanto de la hermosura* y *Elegir al enemigo*; se malogró al cumplir los treinta y cuatro años.

Antonio Fuenmayor:

Hijo de la villa de Agreda, autor de la *Vida y hechos del Papa San Pio V.*

Gil Fadrique de Castejon:

Autor de un Diccionario jurídico-legal muy apreciado.

Pero sobre todos ellos, como escritora de renombre y fama, nos toca ensalzar el nombre de la venerable de Agreda:

Sor María de Jesús Coronel y Arana.

Veamos lo que de ella dice uno de sus entusiastas admiradores:

La más ilustre soriana, ornamento de España y gloria de la órden seráfica; la querida esposa del Hijo de Dios, la Teresa de Jesús del siglo XVII; la que conversaba con los santos y los ángeles; la celosa misionera de la América Meridional, que por más de quinientas veces se vió en ella convirtiendo y catequizando á los infieles; la venerable y mística doctora, tan célebre por su santidad como por sus heróicas virtudes y su *Mística ciudad de Dios*; la fundadora y abadesa del convento de la Concepcion en la histórica y antiquísima poblacion de Agreda, conocida con el nombre de la venerable Sor María de Jesús de Agreda.

Su obra, llena de la ciencia de Dios, examinada minuciosamente por los Tribunales de la Inquisicion y de los obispos españoles; obra evidentemente inspirada, sin que hayan podido hallar en ella cosa ninguna contraria á la Religion ni á la moral; esta obra dice más que cuanto pudieran decir los elogios humanos.

En el suplemento á *El Bergier* se dice que la *Mística ciudad de Dios* fué combatida con oposicion fortísima, pero que no pudieron desacreditarla todos los esfuerzos humanos; y corre y correrá como una

fuente de celestial doctrina, edificando á los fieles y encendiendo en todos los corazones el amor purísimo hácia la Reina de los cielos.

El Sr. D. Vicente de la Fuente, en la *Historia eclesiástica*, dice, por su parte: «Apénas salió á luz la *Mística ciudad de Dios*, cuando dió lugar á muy sérias contestaciones. Los dominicos no pudieron llevar con paciencia que la Vírgen dictara revelaciones al tenor de las doctrinas escolásticas, y que se resolvieran, con título de *revelacion*, varias doctrinas escolásticas en el sentido de los franciscanos. Como, por otra parte, en la primera mitad del siglo XVII, los falsarios habian inundado la Iglesia de España de revelaciones fabulosas, reliquias falsas y otras mil ficciones á este tenor, se acusó á los confesores de la V. M. de haber retocado el original.

»Apurado Benedicto XIV por los reyes de Nápoles y de España para que se procediese al exámen de la obra, dió un extenso y curioso breve (1748), manifestando la necesidad de proceder con pulso en la materia, para hacer constar que la obra, tal como estaba, era original de la V. M. de Agreda, y que era preciso consultar á las Universidades de Salamanca y Alcalá, Lovaina y Tolosa, en vista de la censura publicada por la Sorbona contra la primera parte. Breve sumamente curioso, dice el Sr. de la Fuente, no tan sólo por la mucha erudicion que contiene, sino tambien por la destreza diplomática que revela en aquel sábio Pontífice.»

El original de la obra, segun Madoz, se conserva en el convento de monjas franciscas, fundado por su autora en la villa de Agreda.

Volviendo ahora á aquel tiempo en el que, además de la reconquista material, fuéle necesario al país formar el conjunto de sus instituciones fundamentales, civiles y políticas, nos encontraremos con el llamamiento de Córtes, en las que, desde luégo, tuvo Soria voz y voto.

Las primeras noticias que se refieren á los representantes que Soria tuvo en las antiguas Córtes de Castilla, alcanzan al año 1315, en las convocadas en Búrgos por Alfonso XI (1).

---

(1) Consta que á las Córtes de Carrion, convocadas por Alfonso VIII en 1188, y áun á otras, asistieron procuradores de nuestra provincia; pero en vano hemos pretendido encontrar sus nombres. En esta parte nuestra Cronología tiene que ser, por hoy, algo incompleta, puesto que, áun dada la mayor diligencia, nos encontramos con que muchas de las actas que mencionan historiadores y cronistas son muy difíciles de encontrar en Archivos ni Bibliotecas.

Los procuradores que á ellas llevó la provincia, fueron:

De la ciudad:

Por la nobleza.—Rodrigo Yañez de Barnuevo (ó Varrionuevo, como dice el acta), Nuño Fernandez, Lorenzo Perez y Rodrigo de Morales.

Por el comun.—Diego Perez y Fernan Perez.

De varios pueblos.—Ivañez Gomez.

De San Estéban de Gozmar.—Gil Perez.

De Caracena.—Domingo Rey.

De San Pedro de Yanguas.—Gonzalo Perez y Martin Fernandez (en los manuscritos de Salazar se dice: Garcia Lopez y Martin Fernandez.)

De Magaña.—(Mogana, dice un manuscrito de la Biblioteca Real), Diego Martinez y Diego Gil.

De Vea.—Benito Perez, alcalde.

De Medinaceli.—Gil Ruiz de Miño y Diego Martinez.

En las Córtes celebradas en Soria por D. Juan I, en 1380 (Era de 1418), firmaron el otorgamiento sobre judíos y sobre lutos hechos en ellas, como secretarios ó escribanos de Cámara:

Juan Sanchez y Diego Fernandez.

Procurador por Soria en estas Córtes, lo fué

Ruy Sanchez Zapata, copero mayor del rey.

En estas Córtes, entre las providencias tomadas en asuntos de pública moralidad, se reprodujo la ley del rey D. Pedro, relativa á que las mancebas de los clérigos llevaran una señal que las distinguiera.

Los procuradores de Soria en las Córtes de 1391, celebradas en Madrid por Enrique III, fueron:

Ferran Sanchez de Barnuevo, el mayor.

Juan Morales.

Ferran Alvarez de Chaveleta, al que unos Códices nombran Chavalera y otros Talavera.

García Alvarez de Vera.

En aquellas animosas Córtes que se llamaron la Junta Santa de Avila, Soria no podia faltar, cuando sus hermanas, las demás provincias de Castilla, se levantaban para defender sus libertades, amenazadas por el emperador Cárlos V.

En aquella manifestacion de las Comunidades, Soria tuvo su digno representante en el licenciado *Bartolomé de Santiago*, mártir luégo de la saña imperial, puesto que fué *justiciado* por estar comprendido entre los que no habian de gozar su perdon y remision.

Como representantes en las Córtes de Madrid, en 1563, tuvo Soria:

Ramir-Yañez de Sarabia.

Bernardino de Morales.

Suplicaron la traslacion á la capital de la Sede episcopal de Osma, y comisionados por las Córtes en union de Ruy Barba Coronado y el licenciado Agreda, fueron al rey con la demanda; éste les contestó que «en su tiempo tendria memoria de lo que se le suplicaba.

En las Córtes siguientes de 1566, los procuradores sorianos, fueron:

Francisco de Neila.

El Doctor Marron.

Reprodujeron la súplica del obispado, pidiendo que, en el ínterin, se pusiera un vicario en Soria.

A las Córtes de 1571 envió nuestra ciudad la siguiente representacion:

Juan Barrionuevo de Mendoza.

Licenciado *Juan de Morales.*

Hicieron el acostumbrado juramento de no otorgar cosa alguna sin consultarlo ántes con la ciudad, y votaron el servicio ordinario y extraordinario, declarando hacerlo sin perjuicio de las franquicias de Soria. Además de su participacion en los beneficios generalmente otorgados á los procuradores, el rey les hizo merced de treinta mil maravedís anuales con dispensacion del diezmo que, por tal merced, correspondia á la Chancillería.

A las Córtes siguientes de 1573 se envió por procuradores á

Velasco de Medrano.

Gonzalo de Lara.

Hicieron igual juramento y pleito-homenaje, y percibieron los mismos treinta mil maravedís.

A las Córtes de 1579, asistieron por Soria:

El doctor *Tomás Calderon.*

Juan Alvarez, regidor.

Procuradores sorianos en las Córtes de 1583 á 1585, fueron:

Lope de Morales, de Santa María del Espino, y el licenciado *Francisco Rodriguez de Morales.*

Representaron en el agravio que se hacia á Soria por un juez que venia vendiendo tierras, *muy* excediéndose de su comision.

A las Córtes siguientes envió nuestra ciudad á los esforzados procuradores:

Pedro de Santa Cruz.

Gil Gonzalez de Vera.

Pidió el primero que se suplicase al Rey que no se nombrasen más jueces de tierras baldías, por ser notorio el daño que venian ocasionando los tales jueces, que acabarian por ser la total ruina del reino.

Vera se opuso valientemente á que se otorgara al secretario del rey, Antonio de Paredes, el regalo de dos mil ducados que se pedian á las Córtes, porque—segun expresó—teniendo el reino tanta obligacion á procurar cobrar de su majestad lo que estaba en su poder de las sobras de los encabezamientos, sería de gran inconveniencia ver á su majestad y sus ministros que le piden esta hacienda para distribuirla en semejantes cosas...

En las Córtes de 1611 fueron procuradores: *Juan Brabo de Sarabia*, que sacó un hábito de Santiago para un hermano suyo, y un corregimiento para él.

Y el licenciado *Alonso Rodriguez de Morales*, que logró ser nombrado alcalde de Córte de la Audiencia de Sevilla.

Las Córtes de 1789, que fueron las últimas llamadas de Castilla, y que cerraron un período de seis siglos, en los que nacieron, se desarrollaron y murieron las instituciones representativas, tuvieron por representantes de Soria á

El *marqués de Zafra* y

Herran (*D. Joaquin*).

Si nada notable se puede mencionar de ellos, viene á compensarlo el representante que Soria tuvo en las extraordinarias Córtes de Cádiz de 1812. Fué este

García Herreros (*D. Manuel*):

Patriota de los más ardientes de aquel tiempo, fué, con otros ilustres patricios, preso en 10 de Mayo de 1814, y condenado á ocho años de presidio en Alhucemas.

Cuando la reaccion desapareció, él en cambio llegó á ser ministro.

Logró fama, principalmente por uno de sus enérgicos discursos, del que, para terminar, trascribiremos este párrafo:

«¿Qué diría de su representante aquel pueblo numantino que, por no sufrir la servidumbre, quiso ser pábulo de la hoguera? Los padres y las tiernas madres que arrojaban á ella á sus hijos, ¿me juzgarían digno del honor de representarlos, si no lo sacrificase todo al ídolo de la libertad? Aún conservo en mi pecho el calor de aquellas llamas, y él me inflama para asegurar que el pueblo numantino no reconocerá ya más señorío que el de la nacion. Quiere ser libre, y sabe el camino de serlo.»

De entónces acá, Soria, en la tribuna parlamentaria como en todo lo que merece encomio, ha decaido horriblemente.

Su cronología contemporánea no tienta á hacerla estímulo ninguno. Recordando, más que sus glorias pasadas, sus miserias presentes, tenemos el presentimiento de que ha de ser posible lo que expresaba uno de los conocedores verdaderos de sus cosas, en esta profecía:

«¡Soria, Sorilla,
tú te verás como Fuentepinilla!»

ANTONIO PEREZ RIOJA.

(Se continuará.)

AIXA

(LEYENDA ÁRABE-GRANADINA)

Á MI QUERIDO AMIGO EL ELEGANTE POETA SEVILLANO

JOSÉ DE VELILLA Y RODRIGUEZ.

Dos palabras de «avant-propos» al que leyere

Pio lector: como desde que se escribió esta leyenda hasta la época en que se imprime, han trascurrido cerca, sino más, de una docena de años, y como en este tiempo han variado grandemente las corrientes y los gustos en las esferas de la amena literatura, júzgase obligado el autor á manifestar al presente, cuál hubo de ser su propósito, para que desarrugues el ceño de la severidad con que has de mirar sin duda su trabajo, tan á larga distancia de lo que demanda y pide en estos dias la novela contemporánea.

El autor se propuso desarrollar en determinada série de narraciones episódicas la historia interesante de los últimos dias de la dominacion muslímica en España, procurando acomodar el estilo, en lo posible, no sólo á la índole especial del asunto, sino además, y muy principalmente, á las condiciones propias del idioma y del espíritu orientales, utilizando giros, frases y locuciones recogidas, ya en los poemas escritos en los muros de la Alhambra, ya en las poesías conocidas y en otras obras musulmanas.

Semejante circunstancia ha de hacer que te choque, lector benévolo, la forma de su trabajo; y por esto y por las ideas, los senti-

mientos y las creencias de que aspira á ser intérprete, como por estar ya el género pasado de moda y trasnochado, te pide hoy benevolencia y disculpa, cosas ambas de que há menester en sumo grado.—*Vale.*

PRIMERA PARTE

(759-H.—1358 J. C.)

I

Presentaba Granada el postrer dia del mes de Ramadhán de 759, (4 de Setiembre de 1358), el aspecto de una poblacion dichosa, entregada de lleno á los placeres de la fiesta con que daba término la cuaresma (1), y las cuadrillas de hombres y mujeres que recorrian las calles en caprichosos grupos, parecian, al són de los instrumentos que tocaban alegremente y al compás de sus cantos, olvidar las pasadas aflicciones y desventuras, para no acordarse más que de la fiesta del *Fithr* que celebraban.

Hallábase á la sazon ocupado el trono de los Al-Ahmares por el jóven Abu-Abdil-láh Mohámmad, conocido más adelante por *Al-Ganí-bil-láh* (el contento con Alláh), quien aseguraba á los musulmanes, con la prudencia de su política, una paz duradera y suficiente á reparar los descalabros sufridos por su pueblo durante el reinado de Abul-Hachách Yusuf I, su padre, muerto alevosamente, cuatro años hacía, á manos de un pobre loco, en la Mezquita misma de la Alhambra.

Y era, ciertamente, de gran efecto para los granadinos la paz que disfrutaban: la sangrienta batalla del Salado, que rescató de grave peligro la obra de la reconquista cristiana, y en la cual lucharon de poder á poder el Korán y el Evangelio, habia de tal manera aniquilado el poderío del Islam que, incapaz de resistir á las huestes vencedoras de Alfonso XI, las veia con dolor apoderarse sin esfuerzo de las ciudades de Alcalá de Ben-Zayde, Priego y Benamejí, llegando

(1) La luna de Ramadhán está consagrada por los mahometanos á la oracion, á la cuaresma y al ayuno, en memoria de haber descendido de los cielos el libro del Korán en el indicado mes (Sura II, aleya 181), lo cual constituye uno de los cinco preceptos primordiales entre los mahometanos. El dia de *Al-Fithr* se reparte á los pobres una limosna, que recibe el nombre de *Al-Fithra.*

hasta las Algeciras, las cuales, bien á despecho de Yusuf I, caian en poder del rey de Castilla.

Diez y nueve años hacía que los guerreros árabes no habian medido sus armas con los castellanos; y esta misma tranquilidad que permitia á los granadinos reparar sus antiguas quiebras, era causa de que, despiertos á sobre hora los bastardos rencores, dominados un tiempo por la levantada política de Yusuf, ardiese otra vez el fuego de la discordia, que habia de consumir al postre el imperio de los Al-Ahmares.

Las artes, las letras, las ciencias y la industria, que tanta fama dieron á los hijos de Granada, florecieron con mayor energía, cobrando nueva vida durante este feliz período, en el cual vióse, poco á poco, tomar forma real y palpable al alcázar de Alhambra, soñado acaso por la imaginacion ardiente de los orientales (1), pareciendo todo augurar para lo futuro dias de prosperidad y de ventura que restaurasen el decadente poder del pueblo musulman, encerrado en los límites que le fijaba la triunfadora espada del nieto de don Sancho.

Pero este edificio de prosperidad, levantado por Mohámmad V, siguiendo las huellas de su padre, era lenta, aunque constantemente, socavado por las personales maquinaciones de aquellos á quienes el jóven príncipe, huyendo de la adulacion y de la lisonja, habia cerrado las puertas de su alcázar, y más principalmente por las de la sultana Mariem, quien anhelaba arrebatar de sus sienes la real diadema, para ceñirla á la frente de su hijo Ismaîl, príncipe apocado y enfermizo, juguete de los caprichos de su madre y de su primo Abu-Abdil-láh Mohámmad, conocido por Abu-Said *el Bermejo* (2).

Si se considera que el amir Mohámmad era hijo primogénito de Yusuf I y de la sultana Botseina, y que Ismaîl y Cais lo eran de Mariem, se comprenderá fácilmente el ódio que devoraba las entrañas de la sultana contra su hijastro, sólo por el hecho de no ser ella su madre y privar á sus hijos, con su existencia, del trono de su padre.

---

(1) Con efecto, aunque algunos aposentos ó edificios que no han llegado á nuestros dias se construyeron ántes del reinado de Abul-Hachách Yusuf I, la mayor parte del *palacio*, segun revelan las inscripciones, fué obra de los sultanes, Abul-Hachách Yusuf I, y su hijo Abu-Abdíl-láh, Mohámmad V (*Al-Gani-bil-láh*), como se halla comprobado por las inscripciones que se conservan.

(2) Con tal nombre se designa en las Crónicas cristianas á Abú-Abdil-láh Mohámmad, más tarde Mohámmad VI, primo segundo de Mohámmad V y de Ismail II, casado además con una hermana de ambos

Prestábase Abu-Said á las maquinaciones de ésta, animado por el afan de ser á su vez dueño absoluto del reino granadino, y poder á su antojo manejar á Ismaîl, si el éxito coronaba la empresa; acariciando al mismo tiempo la halagüeña esperanza de sustituir á este príncipe en el sólio, al que se creia con derecho en virtud de su linaje.

Así, pues, miéntras el pueblo de Granada celebraba la terminacion de la cuaresma en la fiesta del *Fithr*; miéntras recorria alegremente las calles en caprichosos grupos, arrojándose esencias, cantando y danzando; miéntras una trégua con el rey de Castilla le ponia á cubierto de toda sorpresa y se juzgaba dichoso con Mohámmad V, que habia logrado captarse sus simpatías,—urdíase en silencio la nefanda trama que iba bien pronto á alterar aquella paz ficticia, pero benéfica y reparadora para los musulmanes, como lo es el sueño para el fatigado campesino.

II

Habia trascurrido el dia en los públicos regocijos, y ya al caer la tarde, tarde apacible y serena, iban desapareciendo los grupos y comparsas de alegres danzadores, reemplazando el silencio al bullicioso ruido de los cantares y de la música: los mercaderes, que habian sentado sus reales en las calles más concurridas por la muchedumbre, recogian sus tiendas y todos se aprestaban para la *assalá de almagrib*, que ya anunciaba la voz del almuedzin resonando en los alminares de las cien mezquitas de Granada.

Cuando cerró la noche, las calles de la poblacion estaban desiertas y presentaban el aspecto acostumbrado, sin que nada pareciese revelar la fiesta que con tanto regocijo como algazara habian celebrado los creyentes en honra y memoria del Libro Santo.

Cerca de lo que hoy se conoce en la ciudad del Darro con nombre de *calle de Mendez-Nuñez*, donde no há muchos años existia el *Puente de la Paja*, y en una de las callejas que venian á caer sobre el indicado rio, aprisionado por dos hileras de edificios, que casi formaban su cáuce,—levantábase, en la época á que nos referimos, una casa de aspecto humilde y sombrío, que sólo se diferenciaba de sus medianeras por lo limitado de su fachada, y porque para entrar en ella era necesario subir una especie de rampa, contenida por un pretilillo formado de yeso y piedra.

Compuesta de dos solos pisos, esto es, del bajo y del principal, nada de particular ofrecia que pudiera llamar la atencion; dos ajimecillos sin labor alguna se divisaban á los extremos, y sobre la puerta de entrada, á guisa de guarda-polvo, adelantándose hasta cubrir parte del pretil mencionado, una montera de tablas mal unidas, que en el invierno servía para evitar la lluvia y prestaba sombra en los dias de verano, completaba la decoracion de aquel menguado edificio.

Abriendo, sin embargo, su puerta, que era de pesado roble, y penetrando en la casa, desaparecia, como por arte de encantamiento, el mal efecto que producia su vista, y desde el zaguan mismo, cuyo pavimento era de mármol de Sierra-Elbira, y cuyas paredes estaban llenas de menudas labores y leyendas, se adivinaba ya el tesoro de riqueza que encerraba en su seno, á pesar de su apariencia sombría y casi repugnante.

Nadie, al contemplarla, hubiera podido sospecharlo, y mucho ménos los vecinos del barrio, que á todas horas veian cerrada la puerta, trás la cual se escondia ignorado paraíso.

Seguia al zaguan un largo corredor, cubierto de rica armadura de alerce, por entre cuyas geométricas líneas, que semejaban rombos caprichosos y polígonos de forma variada, penetraba la luz, y hacíase á su fin un patio ancho y espacioso, en cuyo centro, y rodeada de jarrones y búcaros de rosas, claveles y camamilas, que esparcian aroma grato y penetrante, lanzábase al cielo una fuente, cuyas aguas, deshechas en aljófares, caian en ancha taza de alabastro con muy dulce y adormecedor murmurio.

Soportaban la galería del piso principal graciosos y afiligranados arcos, en cuyas delgadas y esbeltas columnas de mármol blanco se entrelazaban, hasta enredarse en el calado de los bellísimos ajimeces que daban luz á la indicada galería, olorosos jazmines y nevadas campanillas.

Suave escalera daba acceso al piso superior, desembocando enfrente de uno de los labrados ajimeces, y sus peldaños se hallaban cubiertos de mullida alcatifa persa de vivísimos colores y caprichosos dibujos.

Eran los aposentos de aquella parte del edificio obra maravillosa de hadas, no pareciendo sino que, tejidas de fino encaje las paredes, algun mágico encantador las habia petrificado, para hacer de este modo digna tan prodigiosa mansion de la mujer que la habitaba.

Quien haya visto los aposentos del alcázar de Alhambra y del Gen-al-ârife; quien haya contemplado aquellos techos de caprichosas estalactitas, que parecen próximas á desprenderse; aquellas paredes cubiertas de menudas alharacas y poéticos letreros, en las cuales cada flor, cada ramo, cada línea es un color distinto, formando un tono general armónico que trastorna y fascina; aquel menudo alicatado que reviste la parte inferior del muro, y cuyas combinaciones geométricas nunca se parecen,—podrá formar idea de lo que era en su interior la humilde casa que se levantaba á orillas del tranquilo Darro.

La misma magnificencia que en el alcázar de los Beni-Nassares; la misma grandiosidad, el mismo espíritu resplandecian en ella, y hasta en los caprichosos capiteles de las columnas que soportaban ligeros arcos de muy primorosa filigrana, leíase el mote aceptado como divisa por los descendientes de Al-Ahmar I: *Sólo es vencedor Alláh.*

En uno de esos aposentos, reclinada voluptuosamente sobre muelle divan, se hallaba una mujer cuya hermosura fascinaba y cuyos ojos trasmitian á raudales el fuego de la pasion.

Tez morena, ojos negros y brillantes, lábios rojos como el coral, nariz recta y afilada, boca pequeña, frente ancha, cabello negro y abundante, pié breve y mano delicada: tales eran las armas de que la naturaleza la habia dotado.

Cubria su cabeza ligera toca de trasparente gasa, bordada de oro y piedras, y anchas ajorcas de aquel metal ceñian sus brazos, medio ocultos entre las mangas de la aljuba de rico brocado que vestía y sujetaba á la cintura vistosa faja tejida de oro y plata y sedas de varios colores; adornaba su cuello muy costosa gargantilla de esmeraldas, y, asomando por debajo de las haldetas de la aljuba, completaba su atavío una alcandora de lana, primorosamente bordada, que cubria sus piés, guardados en leves chinelas de tafilete.

Representaba escasamente veinte años, y en sus labios brillaba encantadora sonrisa, al mismo tiempo que sus ojos de fuego se hallaban fijos en un gallardo mancebo sentado á sus piés sobre rico almohadon de finísima tela de Damasco.

Era el mancebo, hermoso de rostro y de figura interesante.

Negros, vivos, inteligentes y llenos de expresion eran sus ojos, clavados con delicia sobre el bello semblante de la hechicera á cuyos piés se hallaba; fino y sedoso el bigote, negra y cuidada la barba,

noble la presencia, espaciosa la frente, llenos de gracia los ademanes y agradable la fisonomía.

Que era de carácter dulce, lo decian sus facciones, delicadas como las de una mujer, y la expresion en ellas retratada; pero que era de ánimo resuelto y valeroso, revelábalo asimismo su estancia en aquel aposento, al lado, á los piés de aquella criatura fascinadora, que le subyugaba con su magnética influencia.

Vestía preciada almalafa de zenintano (1), y sobre ella rico jaquete de terciopelo carmesí, bordado con estrellas de oro, siendo las mangas de preciado alhame de sedas de diversos colores.

No léjos del sitio donde se hallaba, se veian un alquicel azul y un bonete de extraña forma, aunque sencillo, y sobre ambas cosas lujosa espada de puño de labrado marfil y ancha hoja, iluminando débilmente la estancia la misteriosa claridad de una lámpara de plata, suspendida de las estalactitas del techo.

Aquel jóven enamorado y ciego, que estrechaba entre sus brazos el talle esbelto de aquella mujer fascinadora, tenía veinticuatro años, y se llamaba Abú-Abdil-láh Mohámmad, *Al-Gani-bil-láh*, octavo rey de la dinastía Nassrita; ella era conocida simplemente con el nombre de Aixa.

III

Hallábanse ambos personajes en uno de esos momentos de éxtasis en los cuales calla la lengua y adquieren los ojos elocuencia maravillosa.

Pero esos momentos son siempre breves.

En breve, pues, terminó el de los enamorados, interrumpiendo el jóven sultan el silencio que reinaba.

—¡Sólo Alláh—exclamó atrayendo dulcemente á Aixa—puede saber lo feliz que soy á tu lado! ¡Sólo el Justo y el Misericordioso sabe el amor que me inspiran tus ojos negros! ¡Bendicion para Alláh! Tú me haces olvidar las fatigas del imperio cuando me colmas de caricias, y quisiera no ser amir de los muslimes para perpetuarlas. Pero abrevias estas horas, que son mi vida, como *Cheb-ax-Xolair* (2) abrevia las del sol al caer la tarde...

---

(1) *Zenintano:* paño fino de Túnez.

(2) Sierra-Nevada: *el monte del sol.*]

—¡Júrote por Mahoma que es preciso, Abdil-láh!—replicó la seductora Aixa, llevando sus lábios sobre la frente del amin y fijando en él sus miradas con inquietud.

—¿Ignoras que cuando te ven mis ojos, la sangre se agolpa á mi corazon, y el alma se me escapa por los lábios para acariciarte y confundirse contigo?—prosiguió el sultan—¿Ignoras que cuando estoy léjos de tí me parece triste la luz del sol y triste mi alegre Granada?..... Pero, tú lo quieres, señora de mi voluntad, ¡y yo soy tu esclavo!

—Es preciso—replicó Aixa, halagadora—es preciso que nos separemos.....

—Bien lo sé que es llegada la hora—dijo Mohámmad levantándose—pero que escuchen mis oidos de tus labios de grana tu voz dulcísima, que semeja un laud tocado por el mismo Profeta..... Díme, Aixa, como siempre, que me amas.

Abandonó Aixa el divan sobre que estaba recostada, y tomando el brazo del jóven sultan, así le respondió con cariñoso acento y voz suave:

—Pues lo quieres, oye: te amo, Abdil-láh, con el fuego de que es capaz mi alma enamorada..... Te amo, sí, porque eres bueno y generoso, y una y cien veces que quieras repetiré que te adoro; que en verte dichoso cifra tu Aixa su mayor ventura..... Ciertamente no olvidaré nunca que cuanto soy y tengo lo debo á tu cariño..... ¡Bendiga Alláh el dia en que te conocí! ¡Era un dia en que, llorosa y triste, fuí á tu alcázar de Alhambra á demandar justicia contra el asesino de mi padre! Desde entónces, en el retiro de mis aposentos, te consagré mi amor y juré por Alláh (¡ensalzado sea!) ser tuya, ó renunciar á la vida.....

—¡Derrame el Profeta sus beneficios sobre tí, niña hechicera! Desde ese momento que has recordado, y nunca se aparta de mi mente, cuando mis ojos te vieron llorosa y acongojada, mi corazon quedó preso en la red de tus encantos, ¡y hoy es mi gloria llamarme esclavo tuyo! Un año de felicidad no interrumpida gozo á tu lado, y tú abrevias, cruel, estos momentos, cuando sabes que son mi única ventura..... Si lo hubieras querido, yo habria abandonado todo, para venir á gozar en tus brazos las dichas del eden. Tus ojos, sultana mia, me abrasan cuando me miran; tus labios me queman cuando me besan, y tu aliento me embriaga cuando le aspiro. ¡Por Alláh, que el

dia que cedas á la pasion que me devora, podré llamarme el más feliz de los siervos del Misericordioso!..... Depon tu rigor y tu severidad, hermosa Aixa, y mañana, despues de la segunda *assalá de al-atema*, cuando entregados al descanso duerman los creyentes en mi Granada, yo vendré presuroso á gozar en tus brazos las venturas que el Korán ofrece á los fieles en la otra vida.....

Y el ardiente jóven posó sus lábios, trémulos de pasion, sobre los frescos lábios de Aixa.

Desprendióse al cabo de sus brazos, y fijando lleno de amor los ojos sobre el encantador semblante de la bella, ciñóse la ancha espada, recogió el alquicel y el bonete y se dirigió silencioso hácia la puerta.

Aixa, entre tanto, habia permanecido pensativa.

Su espíritu se encontraba léjos de aquel paraje.

Leíanse en su semblante el temor y la duda, y acaso en aquel momento su alma era presa de terribles vacilaciones.

Volvió Abdil-láh los ojos desde el corredor, próximo ya á la escalera, y contempló con extrañeza la abstraccion de su enamorada; y herido, sin duda, por su actitud, prosiguió su camino.

El ruido de sus pasos despertó á Aixa, y corriendo hácia el jóven, rodeóle el cuello con ambos brazos, y con rostro cariñoso y voz alterada, aunque dulce y melodiosa, exclamó:

—¿Te vas ya, Mohámmad? ¡Sin duda te ha enojado mi silencio!... ¡Si supieras!..... ¡Pero no! Alláh sabe que es tuyo mi corazon.....

Detúvose el califa y separando los brazos de la bella:

—Tus labios mienten, Aixa—dijo con enfado—y la turbacion de tu semblante te vende..... ¡Hay en tu vida tantos misterios, que acabarán al fin con mi paciencia!..... ¡Habla, pues..... yo lo exijo!

Enmudeció Aixa, y una lágrima trasparente rodó por sus mejillas.

Este mudo reproche disipó como por encanto las dudas de Mohámmad, quien, olvidado ya del momentáneo resentimiento, volvióse hácia la gentil doncella, y tomándole las manos, exclamó, estrechándolas cariñosamente entre las suyas:

—Perdona mi arrebato, amada mia..... ¡Soy un loco! ¡Te amo tanto, que la sola idea de que no me amases, me hace padecer horriblemente!..... ¡Mi alma es tuya, como tu corazon es mio! ¿No es verdad? Enjuga, pues, tu llanto, y deja que me embriague con tu aliento.

Recobró Aixa con estas palabras su alegría, y colocando el alquicel sobre los hombros del príncipe, murmuró á su oido con seductor acento estas palabras:

—¿Vendrás mañana? ¡Noche sin tí es el dia! ¡Cuida, que te aguardo!

—¿Piensas, luz de mis ojos, que es posible que viva sin verte, sin estrecharte en mis brazos, sin escuchar tu voz, sin aspirar tu aliento, cuando soy tu esclavo, y es tuya mi alma y tuyas son mis alegrías?.....—replicó Mohámmad, besando lleno de amor los coralinos labios de Aixa.

Y rodeando en cariñoso abrazo su delicada cintura, desapareció ligero, y más enamorado que nunca de la bella niña, quien permaneció pensativa en medio de la estancia por espacio de algunos momentos.

IV

Después de breve instante de vacilacion, adelantóse hácia uno de los costados del camarin, y apretando con nerviosa mano un resorte oculto en el delicado almocárabe que cubria las paredes, abrió una puerta perfectamente disimulada, exclamando al mismo tiempo con aire resuelto y voz segura:

—¡Sal ya, Mariem! ¡Estamos solas!

Y con efecto: del fondo oscuro de aquella alhenia avanzó una mujer, de aire majestuoso é imponente, que ocultaba su rostro bajo los pliegues de tupida toca que envolvia su cabeza y dejaba descubiertos solamente los ojos, brillantes é inflamados por siniestro fulgor en aquel momento.

Cubierta por muy sencilla alcandora, no podia juzgarse de su calidad por sus vestidos; pero en el respeto con que Aixa se inclinó á su presencia, en su andar majestuoso y en su mirada altiva conocíase desde luego que aquella mujer pertenecia á alguna de las más nobles familias granadíes.

—¡Ya lo has visto, sultana—dijo Aixa—*Thagut* protege tus planes, y ya es en tus manos seguro asidero que no romperán fuerzas humanas! ¡No en vano me dotó *Thagut el apedreado* (1) de las armas

(1) Aunque *Thagut* significa un ídolo cualquiera de los que se adoraban en la Meca ántes del mahometismo, conócese tambien bajo este nombre á Satanás, y llámanle *el apedreado* porque, segun una tradicion arábiga, Abraham le ahuyentó á pedradas cierto dia que se vió molestado por él con repetidas tentaciones.

de la hermosura! ¡Tus artes han postrado á mis plantas al califa, y hoy Abdil-láh es el esclavo de Aixa! ¡Ya lo has visto! ¡Ordena!

—¡Alabanza á Alláh!—repitió la sultana.—Ciertamente que, como incauta gacela perseguida del cazador, se halla en mis redes preso el enemigo de mi dicha..... (¡maldígale Alláh!) ¡Es preciso, pues, no dilatar más tiempo el golpe!.....

Al escuchar tales palabras, pronunciadas por Mariem con ciego encono, palideció Aixa, y sus ojos se fijaron escudriñadores en el rostro de la sultana.

—Aquí tienes—continuó ésta agitando un pomo de vidrio de color que habia sacado de su seno—el medio de conseguir la libertad ofrecida..... Este pomo contiene tu dicha para lo futuro..... Es llegado el momento de poner fin á tu obra.

—¡Cómo!—exclamó Aixa, tomando con ánsia el pomo de manos de Mariem.—¿Este vaso contiene mi felicidad y mi dicha? ¡Habla, sultana! ¡Te escucho!

—¡Sí, Aixa! ¡Tu felicidad y tu dicha!..... Porque mañana, cuando Mohámmad venga á buscar en tus brazos el amor que le ofreces..... cuando sus labios sedientes de placer se acerquen á las copas donde el dorado vino se contiene.....

—¡Comprendo!—interrumpió Aixa con vehemencia.—Cuando venga á mis brazos enamorado, cuando á mis plantas invoque mi amor, cuando sus labios murmuren en mis oidos dulces y cariñosas frases, yo acercaré á ellos esta ponzoña para que *Assariel* (1) separe su alma de su cuerpo... ¡Oh! ¡Nunca, sultana, nunca! ¡Te equivocas!

Y al pronunciar estas palabras, arrojó con horror léjos de sí el pomo, que roto en mil pedazos, manchó el pavimiento con el venenoso líquido que contenía.

Sombrío fulgor brilló en los ojos de Mariem: sus facciones se contrajeron, sus manos se crisparon, y avanzando amenazadora hácia Aixa, que esperaba resuelta, asióla frenética de uno de sus desnudos brazos, y exclamó:

—¿Qué has hecho, miserable?..... ¿Ignoras que te hallas en mi poder, y que á una mirada mia puedo hacerte pedazos? ¿Ignoras que es ya tarde para retroceder? ¡Oh! ¡Por Alláh, que no vale tu vida, esclava, el precio de ese líquido que mancha el pavimento!.....

(1) El ángel que separa el alma de los cuerpos: el ángel de la muerte.

Y estallando en cólera, sacudió violentamente á la infeliz muchacha.

—¡Tienes razon!—replicó ésta,—¡Soy tu esclava! ¡Te pertenece mi cuerpo, porque lo has comprado..... pero no puede pertenecerte mi alma!

—¿Te niegas á obedecer mis órdenes?—rugió fuera de sí Mariem.—¡Oh! ¡Pues por el descanso de mis ascendientes, juro que te has de arrepentir bien pronto!

Algo de terrible habia en el acento de aquella mujer al pronunciar estas palabras.

Su voz temblaba de ira, y sus ojos permanecian clavados con feroz tenacidad en Aixa.

—¿Qué intentas?—exclamo la muchacha, llena de terror al contemplarla.

—¿Qué intento? ¿Por ventura piensas, vil esclava, que cuando voy á recoger el fruto de un año de desvelos y de paciencia; cuando he preparado cuidadosamente este momento para asegurar mi venganza, me ha de hacer retrocecer obstáculo tan despreciable como tu vida? ¡Oh! ¡Te engañas! ¡Si el instrumento de mi venganza resiste á mi voluntad, yo sabré aniquilarlo!

Y con salvaje furia se adelantó hácia Aixa, esgrimiendo una afilada gumía (1).

—¿Qué hacer, poderoso Alláh?...—murmuró la infeliz retrocediendo con espante.

Un pensamiento, veloz como el relámpago, cruzó por su mente, y se arrojó á las plantas de aquella mujer terrible.

—¡Perdon! ¡Perdon, en el nombre del Misericordioso!—gritó postrada en tierra.

—¿Perdon? ¡Miserable!... ¡No hay perdon para tí!

—¡Yo soy tu esclava! ¡Manda sultana, y serás obededecida!—exclamó con desesperacion la enamorada del califa, sintiendo ya en su cuerpo el frio del acero.

—¡Al fin te rindes!... Por Alláh, que *málaq al-maut* (2) batía ya sobre tu cabeza sus alas de sombra!—dijo la sultana mirándola con desprecio.—¡Así! ¡A mis plantas, miserable!—prosiguió.—¡Ese es tu puesto!

(1) *Gumía*, puñal corto, daga

(2) Angel de la muerte.

Y sonriendo con malévola satisfaccion, continuó, al cabo de algunos momentos, durante los cuales sólo se oyeron los sollozos de Aixa:

—¡Escucha, esclava, y graba en tu memoria cuanto voy á decirte, porque tu vida me responde de tu fidelidad! Mañana ha de morir en tus brazos el califa Mohámmad, y han de ser tus manos mismas las que corten el hilo de su existencia maldecida... Si un solo momento vacilares en obedecer mis órdenes, como ahora; si la menor indicacion tuya llegare á oidos del amir y naciera en su alma la más leve sospecha, no serán ciertamente tus lágrimas, ni el nécio alarde de valor de ese engendro de *Xaithán* (1), los que salven su vida y la tuya de la muerte segura con que amenaza á ambos mi coraje!

—¡Cúmplase tu voluntad, sultana!—Sólo Alláh es grande—contestó Aixa humildemente y sin alzarse del suelo.

—¡Oh! ¡No pienses, muchacha despreciable, que tu humildad me engaña! ¡Te conozco demasiado para que lo logres! ¡Ten presente, sin embargo, que juegas tu libertad y tu porvenir por la vida de ese hombre y la tuya! ¡Escoge!

Y sin detenerse á escuchar las últimas palabras que anegada en llanto sollozaba la infortunada niña, con gesto airado y ademán imponente abandonó la estancia.

V

Cuando el ruido de los pasos de la sultana dejó de oirse, alzóse Aixa del suelo, donde habia permanecido durante aquellos terribles momentos, y llena de indignacion y de cólera, dejóse caer sobre los riquísimos almohadones que adornaban el camarin.

—¿De qué me sirve—decia—oponerme á la voluntad de la sultana, si es como el viento del desierto, que destruye y arrastra cuanto á su paso encuentra? ¿Qué pueden mis súplicas cuando está decretada la muerte de Abdil-láh? ¡Si hubiera podido sospechar que era juguete de sus bastardas ambiciones, yo habria deshecho sus maleficios!... Pero ahora... ¡es tarde!

Y fuera de sí, frenética, mesaba con desesperacion su negra y abundante cabellera, cuyas trenzas deshechas le azotaban el rostro á impulso de la brisa de la noche.

---

(1) Satanás, el diablo.

Bien sabia que las palabras de Mariem eran la sentencia de muerte de su amado; que aquella mujer implacable cumpliria sus amenazas.

Y trastornando su cerebro, vibraban en sus oidos constantemente, y sus ojos las veian escritas con caractéres de sangre en el almocábare de su estancia, donde quiera que miraba, en todas partes...

Y sobreponiéndose á aquella extraña fascinacion, desabrochó apresuradamente su aljuba y tomó entre sus manos el *al-hariz* (1) que pendia de su cuello.

Era aquél una hermosa cornerina engarzada en plata, sobre la cual se leia el nombre de Salomon y estaban grabados varios signos cabalísticos.

Pronunciaron sus labios misteriosas palabras; trazó en el aire con el *al-hariz* algunas líneas, y exhaló un suspiro.

Poco después, la lámpara, como si una mano invisible hubiera extinguido su vacilante claridad, sembró, al apagarse, de sombras tenebrosas el aposento; cesó de sentirse la brisa nocturna y murió todo ruido al mismo tiempo.

Pasados breves momentos, sintió la hermosa cerrarse sus párpados; faltóle aire en la estancia para respirar, y cayó desvanecida sobre los almohadones.

Su cuerpo tenia la rigidez del cadáver.

Por sus venas apenas parecia circular la sangre y el corazon detuvo un instante sus latidos.

Y sin embargo, Aixa vivia: sus ojos, fuertemente cerrados, leian á través de sus párpados y de las tinieblas el nebuloso libro del porvenir, cuyo velo habian descorrido las misteriosas frases que poco ántes pronunciara.

Primeramente, vió levantarse á su presencia al gallardo Mohámmad; sus labios sonreian, y en sus ojos brillaba la pasion que ella habia sabido inspirarle.

A sus oidos llegaban dulces, como el suspiro de la brisa, las palabras de amor que aquel pronunciaba, y parecia escuchar, débilmemte repetida por los aires, los acentos de una *casida* (2) melodiosa, que brotaba de los labios de su amante:

---

(1) Talisman, amuleto

(2) Préstanse los metros arábigos tan difícilmente á interpretar en forma agradable y ligera los sentimientos de una cancion de esta especie, que hemos juzgado conve-

«Sultana cariñosa
del alma mia,
cuyos labios son rosa,
miel y ambrosía;
flor delicada
del jardin delicioso
de mi Granada.

—

¡Sal, perla de los mares,
luz de la aurora,
á escuchar los cantares
de quien te adora!
¡De quien ansía,
para verte, en naciendo,
que muera el dia!

—

¡Sal, lucero brillante,
sueño encantado!
¡Sal, que te espera amante
tu enamorado!
¡Sal sin tardanza,
que sin ver tu semblante
dicha no alcanza!»

Después, cuando el gallardo califa se disponia á comenzar la segunda parte de su amorosa cancion, miéntras ella le veia pulsar, en armonioso preludio, las cuerdas de la *quitara* (1) con que se acompañaba, miró con horror alzarse de las sombras un personaje misterioso, en cuya mano brillaba desnuda la gumía con que pocos momentos ántes le habia amenazado la sultana Mariem...

Un extremecimiento nervioso recorrió todo su cuerpo.

Sus ojos, asombrados, vieron en silencio levantarse sobre el pecho de su amado el arma fatal... y despertó sobresaltada.

Levantóse, presa de horrible agitacion, y buscó en las tinieblas la explicacion de cuanto acababa de suceder.

Palpó las paredes de su aposento, y tornó á caer, sin fuerzas, sobre los almohadones.

Al mismo tiempo volvió á lucir la lámpara de plata que alumbraba el camarin, y huyeron amedrentadas las sombras que lo habian invadido.

---

niente emplear los metros castellanos como más adecuados al objeto. Por otra parte, si considera que los elementos constitutivos de la métrica arábiga son poco perceptibles para quien no está muy acostumbrado á la lectura de las poesías musulmanas, y que la *rima* consiste en la repeticion, ya de la última consonante de cada verso, ya de las dos últimas, se comprenderá fácilmente la razon que nos ha movido á trasladar esta *casida* en la forma que lo hacemos.

(1) Instrumento de cuerdas. *Guitarra*.

Aixa permaneció algunos momentos como deslumbrada por la viva claridad que arrojaba la lámpara, y llevóse ambas manos á los ojos.

Dolor incierto y vago hirió de repente uno de sus dedos, y fijó en ellos con asombro sus miradas.

Un precioso *alfissass* (1) de riquísimas piedras brillaba en sus manos, y entre las labores que le adornaban leyó, ansiosa, estas palabras, que eran, seguramente, una esperanza:

El auxilio de Alláh y la victoria próxima.
Confianza.

Su pecho, agitado por lo horrible de aquella vision que acababa de invocar ella misma, se dilató con fuerza; y desterrados, por el influjo de aquella joya, sus tristes presentimientos, comenzó á examinarla, llena de viva curiosidad y de respeto.

No tardaron sus ojos en tropezar con el menudo resorte que formaba un precioso rubí, el cual dejaba al descubierto cierto disimulado recipiente, dentro del que, mano misteriosa y sobrenatural, habia trazado, en el trozo de papel color de rosa, que le ocupaba, las frases siguientes:

Dí: Alláh el refugio en toda tribulacion.
Esta es el agua de la virtud.
Loor á Alláh ¡Bendito sea Él!

Cobró aliento Aixa á la lectura del indicado papel, que era para ella promesa de bienaventuranza, y más tranquila que hasta entónces lo habia estado acerca de la suerte de su enamorado sultan, trató de reunir y ordenar en su imaginacion el torrente de recuerdos que, como en tumulto, le asaltaba.

VI

Dos años iban á cumplirse desde que la pobre niña, huérfana y abandonada de todos, se habia visto en la precision de abandonar las asperezas de la Alpujarra, para buscar en la *hadhira* (2) del imperio granadino los medios necesarios á su existencia.

Hermosa era la mañana de primavera en que, después de un fatigoso dia de camino, divisaron, deslumbrados, sus ojos el hermoso

(1) Anillo: sortija de piedras preciosas.
(2) Capital.—Córte del imperio.

espectáculo que ofrecia Granada bajo los tibios rayos del sol, y se detuvo un momento sorprendida.

Parecia la córte de los Al-Ahmares, reclinada voluptuosamente al pié de *Cheb-ax-Xolair*, y rodeada por el Genil y el Darro, una hada maravillosa, cuya faz, oculta por el fino *al-haryme* (1) de trasparente nieve que cubria su cabeza, ceñia á su garganta hermoso collar de movibles esmeraldas.

Dirigió Aixa una postrer mirada de despedida á la sierra de la Alpujarra, que ocultaba un recodo del camino, y prosiguió éste, atravesando el bullicioso Genil, cuyas aguas parecian murmurar en sus oidos palabras de bienvenida.

A pocos pasos de allí se detuvo para tomar aliento, y se sentó á la sombra de un álamo frondoso, que comenzaban á engalanar las caricias de la primavera.

Leve suspiro brotó de su pecho al recordar las horas de su infancia, y llanto de dolor anegó sus ojos, brillantes como la luz del sol, que iluminaba el espacio.

El acompasado galopar de un caballo vino á sacarla bien pronto de sus meditaciones, y se incorporó maquinalmente.

Tiempo era, porque el fogoso bruto pasó rozando con ella de tal modo, que hubiera sido fácilmente atropellada, á no haberse levantado.

—¡Alláh proteja al ginete!—gritó Aixa extendiendo sus brazos en la direccion que aquél llevaba y volviendo á sentarse bajo la hospitalaria sombra del corpulento árbol.

Siguió el ginete su camino, sin hacer alto en la muchacha, y ésta tornó á sus recuerdos, no más lisonjeros, ciertamente, que su porvenir.

Criada en las asperezas de la Alpujarra por una vieja hechicera que se decia su madre, la infeliz criatura sólo habia aprendido á conocer las virtudes de las plantas y á interpretar, por medio de las estrellas, el porvenir de las gentes.

Pendia constantemente de su gracioso cuello cierto prodigioso talisman, al cual solia recurrir en sus grandes tribulaciones; y sujeto al brazo derecho guardaba, desde la muerte de la hechicera, un amuleto virtuoso para preservarse de las traidoras asechanzas de *Thagut*, y

(1) Toca, velo; más comumente se lee *alfareme*

que su misma madre habia tocado en la *piedra negra* (1) de la Câaba en la Meca.

Así, pues, la muchacha, al abrigo de todo contratiempo, llegaba á Granada con fé ciega y entera en aquellos dos caros objetos, que le aseguraban la proteccion de los espíritus invisibles.

Breves instantes eran trascurridos desde que el ginete cruzó por delante de su vista, cuando sus ojos volvieron á verle aparecer al extremo del camino.

Levantóse Aixa del lugar donde reposaba, y apartada algun tanto, aguardó á que penetrase en aquella especie de glorieta; pero el ginete, al llegar á ella, detuvo con diestra mano la cabalgadura y examinó atentamente aquel paraje.

Descubrió al cabo á la muchacha, y dirigiéndose á ella, exclamó:

—No temas, hermosa criatura, que mi presencia te ocasione mal alguno. Tu aspecto me revela que esta es la vez primera que en tus oidos murmuran las auras del Genil, y la soledad que te rodea me indica que eres sola en el mundo.....

—Ciertamente que has dicho verdad, señor—respondió Aixa, avanzando—sola estoy en la tierra, como la palma en el desierto, como Alláh, el Unico, en el cielo. ¡Bendito sea! Pero el Sábio sobre todas las cosas, el Misericordioso me protege, y la soledad no me asusta. El conocimiento de los sucesos venideros me preserva de todo mal, y las estrellas me ayudan; nada temo, por tanto.

—Eres, pues, *zahori?* !Oh! ¡Por Alláh, que no he de desperdiciar ocasion tan bella como la presente para conocer los secretos de mi destino!—dijo el gallardo ginete, apeándose de su cabalgadura.—Díme, hermosa muchacha—continuó, presentándole su mano derecha—¿qué suerte me depara el Señor de *assamá?* (2).

Tomó Aixa la mano del desconocido, y examinándola atentamente, exclamó:

---

(1) Esta piedra milagrosa, incrustada en uno de los ángulos del templo, marca el punto desde donde debe comenzar la vuelta de los peregrinos; y segun los árabes, la colocó allí el ángel Gabriel bajándola de los cielos; era de una blancura sin igual y brillante, y sólo de tocarla los peregrinos ennegreció bien pronto, recibiendo desde entónces el nombre de *piedra negra* (Barthélemy Sainte-Hilaire: *Mahomet et le Koran*, cap. II, pág. 60). Mide seis pulgadas de alto por ocho de largo, y segun afirma M. W. Muir (*The Lif of Mahomet*, pág. 85 del tomo II) citando el testimonio de Alí-bey, Burckhardt y Buston, no es otra cosa que un trozo de basalto, ó acaso de un aereolito.

(2) Cielo.

—Tú eres noble como el amir. ¡Ayúdele Alláh! ¡Tú, poderoso como él!.....—y la niña quedó un punto suspensa contemplando el espacio.

—¡Prosigue!.....—dijo el doncel con ansiedad.

—En el cielo, donde brilla la estrella de tu destino—prosiguió Aixa en tono sentencioso—hay otra estrella mucho más brillante que la tuya.....; pero tu estrella crece.....

—¡No te detengas, por Alláh!.....—gritó el desconocido.

—¡Oh! ¡No puedo complacerte!—replicó Aixa, sonriendo y después de algunos instantes de silencio.—El dia avanza, y mis ojos, con la claridad del sol, no aciertan á seguir la estrella de tu destino. Es fuerza resignarse. La noche es la única.....

—¡La noche! Y ¿dónde te veré?

—¿Acaso sé yo misma dónde hallarán reposo mis fatigados miembros?

—¡Yo ambiciono conocer mi destino! ¡Alláh, sin duda, guió los pasos de mi caballo por las márgenes del Genil para conocerte! ¡Es preciso no despreciar los dones del señor! Sígueme, muchacha; sígueme sin recelo, y yo te juro que sabré pagar largamente el servicio que me prestes, si aciertas á leer la suerte que me espera.....

—¡Seguirte! ¡Imposible, señor!

—¡Imposible! ¡Tú misma, sin conocerme, sin saber quién sea, acabas de decir que es mi poder tan grande como el del califa mismo! Y ¿piensas que habré de resignarme á desconocer lo futuro, cuando los génios invisibles me favorecen? ¡Quiero que vengas, y vendrás!

Y el mancebo, rápido como el pensamiento que bullia en su cerebro, sujetó con fuerte brazo á la delicada niña, y sin hacer caso de sus gritos, montó sobre su cabalgadura, llevando á Aixa en sus brazos desmayada.

El bruto, en tanto, como si hubiese conocido los designios de su ginete, partió al escape y en breve desapareció en lontananza.

AL-MAGHERITY.

(Se continuará)

LAS ISLAS FILIPINAS

(SEGUNDA PARTE)

ESTUDIOS DESCRIPTIVOS

(*Continuacion*).

CAPÍTULO II

Reflexiones necesarias.—Sistema de vida.—La servidumbre en Filipinas.

I.

La mayoría de los españoles que van á Filipinas, se quejan de la falta de proteccion de sus compatriotas y del egoismo refinado de la gente del país, con alguna razon. Alaban, en cambio, los *Matandás* (viejos), el tiempo pasado, prodigando las mas lisonjeras frases para encomiar la excesiva confianza, la exquisita finura de sus antepasados, la proteccion, el amparo de la gente del país, al par que su sumision y cariño, y tienen tambien razon; y es que, entre la de ambos, existe la marcha progresiva de los años, la propagacion de las ideas y la reforma de las costumbres. Pero no está aquí todo; el cambio tan notable observado en las Islas por los nuevos viajeros tiene su razon de ser, completamente agena al país, y está en nosotros mismos. En otros tiempos, era más limitado el número de peninsulares qne llegaba á las Islas, era menor el movimiento de empleados; la política, hoy señora del mundo, no era tan variable, y, por lo regular, el que iba á Filipinas veia trascurrir

tranquilamente los años, en calma, en contento, en felicidad. La llegada de un español era, por lo tanto, un acontecimiento; disputábanse los compatriotas en el mismo *pontalon* su hospedaje, los naturales su amistad y proteccion, y el que allí arribaba, como la generalidad de sus antecesores, lleno de necesidades, ansioso de comodidad y descanso, encontraba casa puesta y dinero prestado sin interés ni apremios; y como entónces el empleado tenía seguro el destino, podía pagar á plazos sus atrasos, ahorraba dinero y salia adelante en sus necesidades.

Aún habia más: Cuando ocurria á alguno una desgracia que le obligaba á dejar el destino, un amigo cualquiera hacia una lista, la distribuia entre todos los españoles, y éste con ocho pesos, aquél con diez, el otro con veinte, formaban un capitalito que no bajaba nunca de 5 ó 6.000 pesos, con los que el necesitado aliviaba su afliccion. Algunos pudieran citarse que han hecho su fortuna por una enfermedad que no valia la pena.

Hoy la cosa varía por completo, porque todo ha cambiado; el tiempo, las costumbres y los hombres. Cada veinte dias entra un vapor en bahía con sesenta ú ochenta peninsulares, habiéndose dado muchas veces el caso de llegar la cesantía de un empleado al correo siguiente de su arribada. El viaje á Filipinas es mas fácil, y aparte de la gente formal y séria, son muchos los que van llenos de pretensiones y de proyectos, sin saber desempeñar el destino ménos importante. En este cambio perpétuo, en este contínuo ir y venir, algunos, léjos de agradecer la buena amistad de sus compatriotas y de corresponder dignamente al interés, cariño y respeto de los naturales, han abusado torpemente de la confianza de los primeros y de la credulidad de los segundos, protegidos por su corta estancia en el país, y este motivo, unido á la poca seguridad que ofrece hoy el español, amagado siempre por el cambio de ministerio, ha alterado la manera de ser de aquella sociedad.

Las ideas de esas escuelas que sólo hablan de la igualdad absoluta, el repartimiento de la propiedad, la division de bienes y otras tantas utopias predicadas por una juventud inconsciente y loca, han hecho allí tambien bastante daño. An-

tes, el español era más considerado por el indígena; en las calles se le cedia la acera; en las reuniones se le guardaba el mejor puesto; en el hogar, al toque de oraciones, se le saludaba como padre de la familia y se le besaba la mano; y hoy, doloroso es confesarlo, al español se le quita la acera, se le mira por encima del hombro; y no el indígena, siempre pobre y condescendiente, sino el chino comerciante, pasa por su lado hinchado de vanidad, salpicándole con el lodo de sus caballos.

¿Tenemos, ó no la culpa? Los agitadores modernos que cubren de luto nuestra Europa con el trabajo rudo y constante de las sociedades secretas, que nacidas al grito de una igualdad mal entendida, amenazan destruir la sociedad del hombre honrado, pueden hablar por nosotros. En Filipinas, afortunadamente, aún vive el cariño de la familia y el respeto al español; sin embargo, seamos cautos y bástenos la experiencia; que si las ideas buenas vertidas con sabiduría son las que mejoran la sociedad, en cambio, diseminadas con torpeza, son la peor semilla y la fuente de todas las desventuras.

II

Vamos á otro punto. Hace años, el que se proponia hacer en Filipinas un capital, lo hacia; el que necesitaba trabajo, encontraba apoyo, dinero y amigos. Se decia: «Fulano tiene necesidad de proteccion,» y Fulano vendia y ganaba. Y como nadie negaba su ayuda, y todos se unian para favorecer al necesitado, sucedia que éste no temia empeñarse; trabajaba, salia adelante de su empresa, y no olvidando el favor recibido, ayudaba á su vez á otro con el mismo celo. Hay que tener en cuenta que la pequeña sociedad en que el español se movia, y en la que estaba sujeto á vivir por ilimitado tiempo, era una garantía de su probidad y consecuencia. Pero el tiempo se limitó, la sociedad se hizo mayor, llegó quien abusó de la credulidad de los viejos; el público, receloso, empezó por cerrar el oido á las exigencias y el bólsillo á las peticiones, temiendo ser nuevamente víctima, y de entónces, ni los capitales producen, ni se hacen.

El individuo que hoy, recordando los añejos tiempos, se encuentra ante una lista abierta para socorrer un necesitado, no se inscribe ya, ó lo hace por un par de reales, porque la buena fé ha sido muchas veces explotada. Los grandes, hoy, ya no dan su apoyo, so pretesto de no imponerse á los pequeños. A éstos les falta la emulacion, y así, unos por otros, nada hacen, porque todos están escarmentados. El español, pues, que llega á Filipinas con la idea de hacer fortuna, se lleva un solemnísimo chasco. Allí lo que se hace es vivir con un poco más desahogo que en la Península, y nada más; porque, sobre todos los inconvenientes que someramente dejamos apuntados, existen los que han introducido el lujo y las etiquetas, verdadera ruina de las familias. Los que allí hacen capital, lo pueden hacer en cualquier parte del mundo, pues son los favorecidos de la suerte á quienes la Providencia no ha señalado momento ni lugar para prodigarles sus dones; allí, como aquí, el sueldo sólo alcanza á cubrir las necesidades más precisas, porque es el mismo de hace cuarenta años, y el tiempo, en cambio, es otro. Por eso, pues, han variado las costumbres, no tan morales, y hé aquí que, sin querer, hemos llegado á tocar un punto, orígen, sin duda, de la poca legalidad en todos los servicios del Estado.

III

No parece sino que los autores que escriben sobre Filipinas se han propuesto ponderarlo todo, contribuyendo así al total engaño en que se llega al país, en lo relativo á la vida ordinaria y á los gastos consiguientes; porque ni un sólo precio, los unos por altos y los otros por bajos, corresponden á los que luégo allí se conocen. Hemos podido apreciar, comparando unos libros con otros, que la mayoría de los datos sobre la vida práctica en las Islas vienen copiándose en las obras nuevas siempre á la ligera, dedicándose, en cambio, verdaderos volúmenes para recomendar el régimen higiénico y otras pequeñeces que el lector comprenderá son análogas en todos los países; porque bien mirado, las buenas costumbres son la regla única aceptada siempre como el principio más sólido en que estriba la salud y la conservacion del individuo.

Filipinas tiene, como todos las partes del globo, sus enfermedades, en algunos puntos aumentadas por el mal acondicionamiento de las viviendas, que en los pueblos suelen construirse cerca de los *esteros* inmundos. En el mismo Manila, uno de los peligros más graves para la salud pública es el descuido notable de mantener los fosos de la fortificacion como depósito comun de las alcantarillas; la falta de policía en las viviendas de los chinos, en las que viven hacinados estos infelices, y la poca limpieza en los mercados, donde la pereza de los naturales guarda los comestibles hasta llegar á la putrefaccion. Esto lo comprende cualquiera al poco tiempo de llegar al país, y á su alcance, por lo tanto, queda el alejarse de los centros insalubres, buscando, en cambio, los sitios más adecuados y mejores para la vida. Y como sólo hablamos de la parte habitable de Filipinas, nada diremos de los infelices que, en cumplimiento de su deber, sin remuneracion ni adelanto alguno, consumen sus dias en los *mangles* de Joló y Mindanao, porque para estos todos los sitios son malos.

Pasando, pues, por alto los consejos que reclama la higiene, de la que en otro lugar nos hemos ocupado, vamos á fijarnos en los gastos que reclama la vida del europeo en las Islas, no hablando de las economías, pues, como se verá, no todos están en el caso de poder hacerlas.

La vida en Filipinas es cara; ninguno de los autores que conocemos trata de ella, y los pocos que algo indican no se detienen sobre la causa principal que disuelve todas las pagas y hace estériles todos los sacrificios. Esta causa, más bien, este enemigo encarnizado del bolsillo, se llama el casero. En Filipinas no se ha conocido nunca la construccion urbana, y áun hoy, que sepamos, poco grava sobre las fincas; el valor de los jornales ha sido siempre muy barato, el precio de los materiales exíguo, y, sin embargo, el de los alquileres es enorme.

Una casa en Manila, que tenga sala, dos cuartos, caida, algibe, azotea, baño, etc.; una casa, en fin, suficiente para un matrimonio de la clase media, no baja en alquiler de 35 ó 40 pesos mensuales. Hay que tener en cuenta que lás casas de Manila tienen solamente un piso, y que en este precio entra tambien el alquiler de los bajos, que, á lo sumo, se componen de

entresuelo, patio y cuadra. Una casa del precio considerado podrá tener un entresuelo de 5 á 7 pesos de renta; al poner, pues, de 35 á 40 el total, lo hacemos bajo el tipo más económico.

Considerando ahora una paga líquida de 112 pesos, que corresponde á 30.000 reales anuales, en lo que se verá que tomamos para nuestra comparacion el caso más favorable, la distribucion más económica que puede hacerse de la paga mensual es la siguiente:

	Pesos.
Alquiler de casa	30
Sueldo de una criada que sepa coser	5
Idem de un cocinero	7
Idem de un *bata* (criado pequeño)	3
Gasto de lavandero	7
Idem de plaza en treinta dias	30
Idem de almacen	12
Idem de desayuno diario	6
Suma total	100

Restan, pues, 12 pesos, que tienen que dar de sí para calzar, vestir, fumar, médico, botica, viajes, entretenimiento de casa, indispensable alquiler de carruaje y ahorros. Como se ve, el caso no puede ser más apurado, y no es que hayamos aumentado nada en la cuenta, pues teniendo presente que el vino inferior cuesta 5 pesos arroba, el vinagre á 3 pesos, los garbanzos á 5, las patatas á 1,25, y que los demás precios en los comestibles necesarios son igualmente subidos, se comprenderá que aún pecamos por cortos en nuestros cálculos.

Tratadas aunque someramente las necesidades consideradas de precision en la Península, vamos á ver las que en ella se consideran como supérfluas, y que allí entran en el ramo de las necesarias, con lo que se acabará de comprender la pequeñez de los sueldos en todas las clases de la sociedad. La de más importancia es la del carruaje, porque ni el clima ni las distancias permiten allí la vida activa que en España se hace á pié. Poseer un carruaje en Manila es realizar una inmensa economía, porque no sólo es necesario para los actos de obliga-

cion, sino que tambien lo es para el paseo, distraccion precisa é indispensable en esos climas donde la vida es en extremo retirada y aburrida. Dentro de murallas pueden hacerse á pié todos los viajes que reclaman las atenciones del destino de cada cual; pero dentro de murallas no se encuentran, desgraciadamente, todos los centros donde el español tiene sus obligaciones. El alquiler de un carruaje, sobre ser incómodo y no ser siempre posible, es en extremo dispendioso. Los carruajes decentes no alquilan su servicio ménos de una salida de tres horas, que cuesta un peso ó peso y medio; y los coches de punto, sobre no ser adecuados por sus malísimas condiciones, llevan, por lo ménos, tres ó cuatro reales fuertes por carrera; así, pues, con una salida que se haga diaria, hay por lo ménos, un peso ó peso y medio de gasto; y como por ocho ó diez pesos mensuales puede tenerse propio un cesto ó calesa, y por 20 ó 25 un carruaje de dos caballos, la alternativa no es dudosa.

Los carruajes en Manila no tienen los precios tan bajos como hace años, porque allí todo ha subido con nuestras exigencias; sin embargo, en buen estado de servicio, puede por 200 pesos comprarse una calesa enganchada, y por 350 ó 400 una victoria en iguales condiciones, y considerando que bien cuidado, puede al cabo de tres años, venderse el tren con sólo un 25 ó 30 por 100 de pérdida, se verá cómo es una verdadera economía tener coche propio, dadas las necesidades del país.

Otro gasto allí indispensable es el refresco diario, que en el café cuesta de dos á tres reales fuertes, y que sólo puede salir barato teniendo en casa *nevera*, cuyo alimento, en su mayor economía, cuesta al mes seis pesos, dando lo suficiente para tener frios el vino y el agua y poder conservar las frutas y las carnes. Estas comodidades, y otras que omitimos, influyen notablemente en la vida; muchos, por la necesidad de ahorrar media docena de pesos, se privan de ellas, mermando, en cambio, la salud, don el más preciso que puede desear el hombre; mas debemos decir en su defensa que, tanto en aquellos climas como en estos, sólo el privarse de lo necesario, áun á costa de la salud, es lo que puede sostener á cada cual en su estado, libre de atrasos y deudas, dadas las necesidades de la vida, cada vez más grandes, y los sueldos cada vez más pequeños.

IV.

La cocina en Filipinas está, por no sabemos qué singularidad, á cargo del sexo feo. Un cocinero en Manila no es un tipo como en España, que á la legua va diciendo su oficio; porque el arte, si así puede llamarse, está allí por los suelos. El cocinero filipino corresponde á la cocinera española, salvas honrosas excepciones en uno y otro punto. La segunda, como sabemos, indistintamente desempeña el papel de criada ó cocinera, y el primero, con igual maestria hace de cocinero que de cochero; y es que ámbos, en su estado de servidumbre, no tienen otra salida. Esta particularidad del indio es allí tan marcada, que muchas veces, á falta del cochero, el cocinero guia el carruaje, lo mismo que, á falta del cocinero, el cochero prepara la comida. Debemos decir, en honor de la verdad, para que no se nos tache de apasionados, que no damos la preferencia ni al cocinero filipino ni á la cocinera española.

El cocinero filipino es una especie de contratista particular, que sólo se ocupa de la cocina, que sirve segun el sueldo y vale segun el gasto, porque en Manila no es costumbre, como en España, dar dinero para la compra y tomar luégo la cuenta. Al entrar un cocinero en una casa, lo primero que pregunta es lo que el amo da para la plaza, y luégo lo que da como sueldo; y en su vista, se ajusta ó no, segun le conviene. El gasto diario, con mucha economía, es, para una persona, de cuatro á seis reales fuertes (10 á 15 vellon); para dos, de ocho á diez (20 ó 25 vellon), y así progresivamente; por cuya cantidad debe llevar el cocinero carne, pescado, pollos, ensalada, y frutas y avíos, y poner dos ó tres platos por comida. Todas las noches se acostumbra á dar al cocinero el importe del gasto diario, y él pone la comida al siguiente dia; si le sobra se lo guarda, y si le falta lo pone; la cuenta es exclusivamente suya. Ocurre, pues, en Manila, muy frecuentemente, que el cocinero no se ajusta por parecerle pequeño el gasto diario. En cierta ocasion, un cocinero al que habia ofrecido un amigo siete pesos de sueldo, bajo el trato de 12 reales fuertes de gasto, después de

titubear un rato, contestó lo siguiente: «Señor, *mes mejor* que de usted *conmigo* seis pesos de sueldo y aumente dos reales de gasto.» La proposicion del cocinero equivalía á rebajar un peso de su sueldo y aumentar siete pesos y medio en la compra mensual, lo que demuestra que el sueldo para el industrioso indígena es siempre lo de ménos, dada la especial costumbre de no tomar la cuenta diaria.

El cocinero, ó *maestro*, como le llaman en el país, salvo raras excepciones, es un tipo digno de estudio: figúrese el lector un hombre siempre feo, con un sombrero ó *salacot* mugriento, una súcia camisa y un pantalon indefinible, que á trote largo, pues siempre llega tarde, sale del *palenque* (mercado) con su *pinga* al hombro, llevando delante un pollo tísico que cacarea frenético, y detrás una cesta ó pañuelo súcio con la carne, el pescado y las verduras, y tendrá el vivo retrato de nuestro héroe.

El cocinero filipino, por otra parte, se distingue del comun de los indios; no es un esclavo, como el *bata*, sujeto á dormir bajo el techo del amo y á hacer todas las labores pesadas de la casa; es un caballero particular que sólo va á ella para hacer la comida; que entra ó sale sin decir una palabra; duerme en la casa de su *babay* (mujer ó querida), y no se ocupa en absoluto de otra cosa que de la cocina. A las diez de la mañana, armado de su *pinga* ó cesta, se dirige al *palenque*, pasando ántes por la *Gallera*, en la que prueba á dar unos *golpes* al gasto diario; y si pierde ó gana, el amo lo sufre, pues la comida será peor ó repeor, segun el cáriz del tiempo. Muchas veces ocurre que el amo, por no tener suelto, entrega al cocinero una moneda de oro, y, entónces, como es imposible dar la vuelta, desaparece el cocinero de la escena, y aquel dia el *castila* tiene que ayunar ó comer de fonda. Cuando no es así, el cocinero, siempre á las once y media, llega sudando á la casa, echa la carne tal como sale de la cesta ó el pañuelo en el *carajay* (sarten); despluma el pollo vivo, luego lo mata y lo mete en la olla, y á las doce presenta el compuesto en la mesa con la tranquilidad del justo. Si la carne está dura, es que el buey era viejo; si el pollo lo está tambien, es que el pollo no era jóven; siempre contesta lo mismo, si se le pregunta. Pretender que el

cocinero se arregle un poco, es cuestion inútil; si se le sermonea, oye impávido el réspice, y sigue haciendo su santa voluntad; y si el sermon se repite, y él se llega á cargar, desaparece de la casa con el dinero de la compra y no vuelve á presentarse en la vida. Inútil es tambien, por otra parte, aunque no se le tome la cuenta, comprobar el importe del gasto, porque en Manila todo es original; las carnes ó el pescado se venden á ojo de buen cubero; es decir, á tanto por pedazo, y las aves y los huevos cada cual los da por el precio que puede. Hay que advertir la circunstancia que, si el español ó su mujer van por su gusto á la plaza, todo les cuesta, por lo ménos, el doble. Con esto se comprenderá lo imposibilitado que allí se encuentra uno de hacer, como en España, ciertas economías. En una palabra, el cocinero filipino sisa y miente como nuestra criada; puede decirse, para acabar de fotografiar el tipo, que no parece sino que, á través de esa inmensidad líquida que divide nuestro globo, todos los cocineros y criados del mundo se dan cariñosamente la mano para destruir nuestro bolsillo, nuestra paciencia y nuestro estómago.

Veamos lo que es el *bata*. Figúrese el lector un pilluelo haraposo de Madrid, descalzo, con los pantalones rotos, suelta la camisa, el pelo erizado y el indispensable dedo en la nariz, y tendrá el retrato hecho. El *bata* cambia mucho cuando sirve al español, pues la edad y la presuncion lo convierten en un chico aseado y guapo, habiendo muchos en extremo elegantes y airosos. La parte moral del *bata* es, en cambio, fea; fuma los cigarrillos del *castila*, usa su pomada, sus pañuelos y sus peines, y se toma grandes libertades, especialmente con los solteros, con los que ejercita á las maravillas el papel de Mercurio. En las casas hace los recados, *lampacea* el piso (limpia) y sirve á la mesa. En el carruje hace el papel de *groom* y hasta el de cochero. Se nos olvidaba, cómo última pincelada, añadir que el *bata* es el amante obligado de la costurera, la criada ó la *máma* (ama de cria.)

Poco podemos decir de la servidumbre femenina, pues su único defecto es la sensibilidad, en lo que se parecen á todas las criadas del orbe. La india, por lo regular, es trabajadora y sumamente limpia en su persona; todas las mañanas baja al

patio, y en union de sus compañeras se baña á chorros con el agua del pozo, que echa por su cabeza; luego se peina, dejando el cabello suelto para que se orée, sube á la casa, limpia ó cose, y cuando su ama se distrae se asoma á las *conchas* para hablar con el primero que pasa por la calle, ó bien se va á la cocina, donde en conciliábulo con el *bata* y el *maestro*, se habla, en su idioma, exactamente de lo mismo que nuestros criados españoles.

Mucho se ha dicho de la servidumbre en Filipinas; pero en honor de la verdad, nada nuevo tiene para el que ha pasado ya la pena negra con la de la Península. En nuestro concepto, la servidumbre allí tiene un mérito muy grande, y es el respeto á los amos y el silencio que guarda en las casas. En España, cuando harto ya uno de aguantar á la criada sus sisas y sus distracciones la echa de la casa, tiene que sufrir pacientemente una série de reconvenciones y críticas, hijas siempre de la negra ingratitud de aquel á quien pacientemente se guardaron mil consideraciones. En Filipinas, cuando se echa al cocinero ó á la criada, que más de una vez aguantaron en sus costillas la pena de sus faltas, no hay una palabra de reconvencion ó de queja con que el sirviente exprese su enojo. Quejarse, pues, de la servidumbre en Filipinas es vicioso. Más de una vez, cuando después de algunos años de país se mira el español en la madre patria, y con la conciencia franca y el ánimo desapasionado, establece el paralelo, no puede ménos de enviar desde su corazon un cariñoso recuerdo hácia aquel país, en que tanto rabió, pero en el cual siempre encontró la amistad sincera en sus compatriotas, la sumision y respeto en sus criados y la consideracion y cariño en sus naturales.

FRANCISCO J. DE MOYA Y JIMENEZ.

(Continuará.)

EL CRISOL ROTO

(NOVELA ORIGINAL)

I

Habia llovido por espacio de quince dias; la tierra estaba harta de agua, y semejante á las esponjas cuando salen del líquido elemento, por poco que se la oprimiese, escupíala á la superficie. Los caminos hallábanse intransitables; verdeaban los tejados, luciendo su espléndido manto de musgo; las paredes exteriores de las casas, recaladas y ennegrecidas, como si arrojasen el aliento por grietas y desconchados, humeaban al sol, y negro barrizal, á la manera que los rios en su álveo, encerrábase entre dos orillas, que más adelante debian convertirse en aceras de la calle recien abierta en el ensanche, de Este á Oeste, entre Santa Bárbara y el Obelisco.

En la una orilla, sólo y construida al Mediodía su artística fachada principal, alzábase vasto edificio rodeado de jardines; en la otra, diseminadas acá y allá, unas concluidas y otras en construccion, veíanse pequeños grupos de casas de muchos pisos y poco fondo, con algo de colmenas en su forma, dimensiones y singular aprovechamiento.

El palacio, que trocaba este nombre suntuario por el más moderno de hotel, recien venido por entónces de la vecina Francia, era un magnífico edificio, tan ventajosamente situado como si fuese el señor del terreno, y en el que la solidez no amenguaba en nada la elegancia, contribuyendo la extension á su majestad. Rodeábale dilatado jardin, ceñido á su vez por fuerte verja de hierro, cubierta con espeso calado de alambre, tapizada interiormente de yedra y madreselva, que formaban, con sus flexibles vástagos, impenetrable muro de verdura.

Serían las once del dia primero que el sol, derramando luz, calor, vida y alegria sobre aquella buena tierra, empapada por la tenaz, copiosa y fecundantísima lluvia, lucía en el ya sereno, diáfano y azul firmamento; de los grupos de casas iba ó venía alguna gente, poca, toda en direccion ó procedente de Madrid, y de las mismas casas, una niña asomó á la puerta, miró el

negruzco y hondo barrizal, y se puso á costearle, buscando sitio por donde el paso fuese posible de orilla á orilla, sin hundirse hasta el tobillo.

Dos cosas podian admirarse en ella, mejor dicho, tres: su encantadora figurilla, su caprichoso traje y el inteligente cuidado que mostraba rodeando las sinuosidades de aquel piélago de lodo.

Podria tener de seis á siete años; su paso y sus movimientos se asemejaban, en su gracia y agilidad, á los del pajarillo. Trigueña, con dos ojos como dos soles de hermosos y dos moras de negros, preciosa nariz, boca como una guinda, y cabello oscuro, abundante, sedoso, que, en rizos naturales descendia hasta el cuello, medio ocultando su frente. Piés y manos eran: en la pequeñez, inverosímiles, en lo lindos, sin par.

El vestido era, menester es confesarlo, de sobra pintoresco y original.

El traje de cachemir negro, estrecho y corto, como empezaba á ser moda, iba ceñido con un cinturon verde y oro á su endeble y delicado talle; de sus hombros pendia una capa de grana con cuello de piel, que no pasaba de la rodilla, y, por último, cubria su infantil y linda cabeza, más que sombrero, una gorra de terciopelo negro, de la que se escapaban profusion de rizos, cubriendo su frente, sus sienes, y deslizándose hasta los hombros, formábanle marco á su graciosa y hechicera faz. Sujeta por sus dos manos, asomaban las cuatro puntas de una carta, escrita, segun tambien era moda, en papel color de perla.

Su empresa no era fácil; y por más que subia y bajaba explorando la márgen del rio caudal de súcio lodo, no descubria donde sentar el pié; mas, resolviéndose, comenzó á saltar con la ligereza de una aguzanieve, yendo á dar del último, ligero y admirable salto, junto á la puerta del hotel, cuyas hojas empujó con pecho, manos y rodillas, hasta lograr que se desuniesen, facilitándole la entrada al fresco y bien arenado jardin, en el que con vivo gozo se introdujo.

Verdad que aquel jardin era, en su género, la octava maravilla.

Cubierto de césped, poblado de preciosos arbustos, henchidos, cuadros y canastillos, de mil distintas y raras plantas; á un lado, la estufa llena de producciones tropicales; á otro la pajarera, con innumerables avecillas; estátuas aquí, fuentes y saltadores más allá, y, para concluir el cuadro, algunas tórtolas, blancas como la nieve, cortados los vuelos, paseaban al pié de una acacia que extendia sus ramas sobre un banco rústico inmediato á un canastillo de lirios y violetas: éstas, en flor; aquellos, abriendo sus largas y verdes hojas en forma de elegante abanico.

Sin la carta, de seguro la niña hubiera palmoteado de gozo, y áun con ella, alzó las manos y los ojos al cielo, que, á cambio de su muda invocacion, parecia enviarle una sonrisa en testimonio de dulce complacencia.

Movió el pié, crugió la arena bajo su leve peso, mas apénas hubo dado algunos pasos, el corpulento guardian de aqnel delicioso paraiso, con su largo leviton verde galoneado, calada la gorra hasta las cejas y en pleno ejercicio de sus facultades discrecionales, salióle al encuentro, diciéndola con bronca voz y tono avinagrado:

—¡Eh! ¡tú!.... ¡Ravicortilla!.... ¿á dónde vas?

Sin duda la niña no contaba con su imponente aparicion, pues su primer movimiento fué de susto, pero pasó con la rapidez que pasa la sombra del ave que corta el espacio con su vuelo; y despues de dominarle, alzando la cabeza para mirar á su formidable interpelador, contestó, sin vacilar ni turbarse:

—A ver al señor marqués.

—El señor marqués—replicó ásperamente el portero del exterior—no recibe visitas á estas horas..... Conque....

Y adicionando la frase con el ademan, señalóle la puerta de sobra significativa y rudamente.

Irguióse la niña, y sin intimidarse, ni ménos obedecerle, repuso:

—Es que vengo de parte de D. Paco-mio.

—¿Y quién es ese personaje?—tornó á preguntar el portero, en tono burlon y despreciativo.

Con la misma íntima, profunda, entusiasta y orgullosa entonacion con que, aplanando con un nombre augusto al osado que se permitia interrogarla, hubiese podido decir: «S. M. la reina doña Isabel,» entónces reinante, atreviéndose á separar una mano de la carta, respondió la animosa y pequeña mensajera, señalando al grupo de casas más próximas al hotel:

—¡El señor de ahí enfrente!

Y luego, cual si con la revelacion hecha se hubieren allanado por encanto las dificultades, añadió:

—Ahora ya puede llevarme con el señor marqués. ¿Sabe?

—Vaya si sé; pero por eso no puedes pasar de aquí. ¿Ves?

Lo que habia de ver la niña era una raya que el portero acababa de hacer en la arena con la punta de su enorme y limpia bota.

Iba de veras, y el rostro de la niña se oscureció.

—Pero si es que traigo una carta de D. Paco-mio—dijo principiando á angustiarse—y tiene respuesta. ¡Déjeme Vd. que se la entregue!...

—No te canses, porque no entras. Si quieres, dáca la carta, y se le entregará al señor marqués cuando sea oportuno; y tú te vuelves, con viento fresco, en busca del señorío que te ha enviado. ¿Me la das?

—Sí; pero la respuesta tengo que llevarla yo.

Asomó la risa á los gruesos y quemados labios del portero, y medio arrebatándole la carta de color de perla, sobre la que cayó su mirada revosante de menosprecio, la dijo:

—Pues si la has de llevar tú, toma asiento para que no te canses.

Y sin hacerle más caso que á una mosca, se encaminó al hotel, en cuyo elegante peristilo se encontraba el portero del interior, leyendo tranquilamente el folletin de *La Correspondencia*.

II

Quedó la niña sola, y mirando en torno por primera vez, entre confusa y admirada, exclamó:

—¡Qué jardin! ¡Ni el del príncipe de los Siete Coturnos, donde pacía la

cabra de las pezuñas de oro!.... ¡Qué verde y hermoso está..... y qué olor tan rico hay de las flores!..... ¡Si yo pudiera coger algunas para llevárselas á D. Paco-mio!....

Cortó su soliloquio para mirar con precaucion á una y otra parte, abarcando cuanto su mirada alcanzaba.

—¿Si habrá por aquí—prosiguió, siempre observando—algun moro con babuchas de plata y tajante gumia, ó algun gigantazo con tres ojos, que guarde el jardin con la porra de hierro?.....

No se veia asomar ni al moro ni al gigante, y animándose, avanzó algunos pasos con timidez y mirando de reojo.

—No se ven las flores.....—murmuró.—¿Dónde las tendrán?..... Por aquí no se encuentran más que hojas..... hojas..... hojas.....

Y siguió en su busca, alargando el cuello para descubrirlas. De pronto se detuvo, luégo prosiguió, siempre con ojo avizor: tornó á detenerse, continuó de nuevo, rodeó un canastillo, anduvo una calle de rosales, torció por otra de lilas, con lo que vino á perder de vista el peristilo, los dos porteros y hasta la calada puerta de hierro que le habia dado ingreso, fijo el deseo en las flores y el pensamiento en el moro de las babuchas de plata.

III

Hallóse al fin á la parte oriental del hotel, bañado espléndidamente por el sol, que se acercaba á la mitad de su diurna carrera; casi todas las ventanas del piso bajo estaban abiertas, para que entrasen por ellas sus alegres y vivificantes rayos. En la pajarera jilgueros, canarios y ruiseñores se despepitaban á cantar; las mariposas no cesaban en sus caprichosos é inciertos giros; oíase el grato rumor de la fuente, el arrullo lejano de las amorosas tórtolas, y hasta las estátuas, traspirando el mármol cierta placentera expresion de regocijo, parecian saludarse unas á otras, despues de bendecir la luz, la calma y el aroma que las envolvian.

En busca de las codiciadas y escondidas flores, la niña, paso á paso, se acercó al hotel, y quiso la suerte que, al pié de una ventana, acertase á descubrir, dentro de un pequeño cerco de roca viva, multitud de violetas, henchidos de aroma sus casi invisibles cálices, y gozosa, triunfante, brincando como un pájaro, fué á caer sobre ellas, de igual modo que aquellos caen en el sembrado.

—¡Mira, tú!—gritó infantil vocecilla con acento amenazador.—¡Tú, la de la capa encarnada, no cojas más flores, que son de mi abuelito!

Soltólas la pequeña merodeadora, levantóse de un salto, miró hácia donde partia la voz, y vió asomada á la ventana una niña, poco más ó ménos de su edad, rubia como el oro, blanca más que la azucena, linda cual un ángel de Murillo, y en cuyas mejillas, llenas y sonrosadas, se descubrian las huellas de copioso y reciente llanto. Rico el traje, sólo habia entrado en su confeccion terciopelo y cisne, y en la mano sostenia un cuaderno de música, con el que golpeaba en el calado balaustre.

—No he cogido más que muy pocas—dijo la de la capotilla roja, discul-

pándose con humildad—y ha sido para llevárselas á D. Paco-mio, que está enfermo y le gustan mucho las flores.

—Pues si le gustan—replicó en tono dulce la de los rizos de oro—yo te daré un ramo bien bonito..... ¡Déjate esas, que no valen nada!.....

Dicho esto, sin soltar el cuaderno, pero llevándole arrastrando de una hoja, entróse con presteza para volver con la misma, conduciendo un precioso ramo de violetas de Parma, que echó á la de la capotilla, diciendo:

—Ten, que voy á traerte más.

En pos de aquel hizo dos nuevos viajes, viniendo á la vuelta de cada uno de ellos cargada con su correspondiente y lindo ramo, uno de rosas de thé y otro de rosas de musgo.

—Toma, para tí—dijo echándoselas como ántes.—Mi abuelito tambien está enfermo; pero no le gustan las flores, y puedo darte todas las que quieras..... En la estufa hay más.

—¡Jesús, qué preciosas!—exclamó la de la capotilla con gozo.—¡Todas para D. Paco-mio.

—¿Y por qué se las vas á dar todas, todas, á D. Paco-tuyo.

—Porque es muy bueno y me quiere mucho.

—¿No te riñe nunca?

—¡No!..... ¡Jesús! algunas veces me da más besos.....

—Pues á mí—repuso con sentimiento la niña de la ventana—no me dan tantos: tres cada dia, y me riñen contínuamente.

—¿Eres mala?

No..... Mira, es que no sé la leccion..... Miss se enfada, me pone de castigo, y mi abuelito dice cuando se lo cuento: ¡Duro, duro; más habia de ser!

—Pues estudia—dijo con encantadora gravedad la de la capotilla roja.—Yo doy seis lecciones, y todas me las sé al dedillo.

—¡Sí estudio!—afirmó la de los dorados rizos, anublada la preciosa faz.—Toda la mañana estoy con la leccion que Miss me puso el lunes; pero por más que hago, ¡nada!..... Y, mira, me ha dicho que si no se la doy ántes del almuerzo, me va á poner dos orejas de burro en la capota que me han traido de París.

—¿Tan difícil es?

—¡Huy!..... Está en *la menor*.

—Yo ya he pasado todas las claves, y hago los calderones más limpios y mejores que un jilguero. Si quieres, échame el cuaderno, que como yo la sepa, te la canto, y en un periquete la tienes aprendida.

—Oyes—replicó la elegante niña del hotel—mejor es que entres. ¿Sabes dónde está la puerta?

—No, pero es lo mismo: subiré por la ventana.....

—Si está muy alta, y no podrás.....

—¿Qué no? ¡Bah! Yo sé hacer gimnasia, y subo por las paredes como los gatos. Verás.....

Dicho y hecho; sin que la estorbase la capotilla, su pequeña propietaria, aprovechando las ligeras salientes del almohadillado de piedra que formaba el zócalo, ágil, flexible, ligera como una ardilla, encaramóse á la ventana,

y de ésta saltó á la habitacion, quedando de pié sobre la blanda y rica alfombra que cubria los preciosos mosáicos del pavimento.

Desde aquel punto, la carta color de perla, las rosas de musgo y las de thé, el hercúleo portero, el moro de las babuchas de plata y el príncipe de los Siete Coturnos fueron dados al olvido delante de su nuevo conocimiento y del cuaderno de música, cuyas hojas recorrió con esa rapidez que, por sí sola, revela pronta comprension, clara y feliz inteligencia. Añadiremos que al olvido se unió la rara circunstancia de no admirarse ante nada de lo que contenia el gabinete de estudio más lindo que es posible imaginar; ni áun la corpulenta y elegante muñeca, que estaba con otros ricos juguetes en un armario de palisandro, tuvo el poder de fijar su atencion un sólo instante. Todo el interés se concentró para ella en la preciosa niña de los rubios y ensortijados cabellos y en la famosa leccion en *la menor*.

Despues de leerla, puso su mano en el hombro de aquélla, y con acento cariñoso, tranquilizador y familiar, la dijo:

—Esto, chica, no vale tres ardites. Yo te la cantaré una vez para que la tomes al oido, y en seguida la entonamos las dos á un tiempo; ¿sabes?

La de los rizos de oro hizo un signo afirmativo.

—El compás—continuó diciendo la de la capotilla de grana, en tono de suficiencia—se mide así. La mano bien suelta, como si fuera un péndulo. Este es compasillo; son cuatro tiempos. Uno, dos, tres, cuatro. Uno, dos, tres, cuatro. Verás, verás en un abrir y cerrar de ojos cómo te lo aprendes.

Dicho esto, dió la niña con aire magistral un golpe en el papel marquilla con sus dedos de color de rosa, y comenzó á cantar con seguridad y afinacion verdaderamente asombrosas.

Así que la última nota, dada con admirable tersura, salió de sus labios infantiles, volvióse á su embobada oyente y la dijo:

—Ponte á mi lado..... así. Desata sin miedo la voz ¿oyes?..... que salga limpia y sin violencia de la garganta, para que no haga *clo clo* como las gallinas, ni *miauuu miauuu* como gato que riñe. Este es el método: entra.

Dió con el índice nuevo golpe en el papel, y maestra y discípula rompieron á cantar el «*la-mi-fa-fa-mi*,» con que comenzaba la temerosa leccion.

—¿Ves?—dijo con inocente regocijo la de la capotilla roja, así que la concluyeron—lo has hecho muy bien. Sólo has bajado medio tono en el antepenúltimo compás, y en el de espera te has atrasado medio tiempo. Vamos á repetir la cláusula—añadió—y ya se la puedes cantar al mismo sol. Vamos:

Dió por tercera vez el golpe en el papel, y comenzaron. «*mi-la-do-si*..... *mi-si-re-do*.....

Alzó la de la capotilla su diminuta mano, suelta como el *péndulo del relój*, para medir el segundo compás de espera, precisamente el del medio tiempo de atraso; pero, ántes de marcarle, su discípula exclamó en el colmo del susto:

—¡Mi abuelo!

Y la maestra, herida como de una conmocion eléctrica, dejó caer el cuaderno, quedando inmóvil, muda y temblorosa en medio del gabinete.

IV

La aparicion que habia tenido el poder de dejar sin voz y casi petrificadas á las cantoras, sobre su importancia positiva, sobre lo inesperada, era doble además, y al combinarse aumentó en gran manera el efecto que, á no dudarlo, estaba llamada á producir en ellas.

Detrás del sectuagenario abuelo asomábase, alta y erguida como la palmera, la rubia cabeza de la institutriz.

El abuelo, alto, delgado, calva la frente, con grandes bigotes blancos, tez rugosa y apergaminada, ojos verdosos, vivos y penetrantes, facciones marcadas, líneas angulosas, aspecto severo y marcial, vestia de mañana, bata azul oscuro, sembrada de flores turcas, gorro bordado en oro y zapatillas del color de la bata, con igual bordado que el gorro, bajo el cual se desprendian algunos mechones del lácio y plateado cabello.

En cuanto á miss Fanni, figura correcta, impasible, elegante y pulcra, denunciaba su orígen sajon, más que el tinte oro pálido de sus cabellos y el matiz rosado de su tez, lo armónico de su sér, soberanamente glacial.

Adelantándose el abuelo, miró con ojos terribles á la temerosa y cariacontecida nieta, y, en tono áspero y conminador, dijo:

—Sepamos, señorita: ¿quién le ha traido á usted la nueva maestra que le está dando leccion?

—Nadie—balbuceó la nieta sin atreverse á levantar los ojos del suelo.

—¿Pues cómo ha venido hasta aquí? ¿Por el aire?

—Yo no sé.....

A este punto, la de la capotilla roja se atrevió á levantar los ojos, miró por vez primera á la institutriz, en quien el continente no era nada benévolo ni tranquilizador; luego al anciano, que la contemplaba cucando los ojos como si fuese un objeto microscópico ó cosa rara y desconocida; volvióse, por último, á su improvisada discípula, pronta á negarla, lo mismo que San Pedro negó á su Divino Maestro, y con acento en el que la sinceridad competia con la inocencia, inhibiéndose voluntariamente en la cuestion, dijo acercándose al enojado abuelo:

—No me ha traido nadie, me he entrado yo por la ventana.

—¿Y Vd. no sabe que por ahí sólo se permite al sol y al viento que penetren, señora mia?...

—Y sin que se les permita, se introducen los ladrones—añadió la institutriz doblando las erres sin piedad.

Deslizóse el abuelo en un sillon, tendió muellemente las piernas al sol para que se las calentase, y cogiendo á la culpable atrajóla á sí, dispuesto á proseguir la comenzada indagatoria.

—Ante todo—la dijo mirándola con expresion severa, semiferoz:—¿quién es Vd., señorita del manto escarlata?

La pobre niña, que debia sentir en aquel momento algo de lo que expe-

rimenta el pájaro delante de la serpiente, probándolo la dilatacion de sus pupilas y la fijeza casi magnética de su mirada, respondió, sin embargo, en su tono propio, tono indescriptible en su candor y su veracidad:

—Una niña.

—No aclara eso ningun arcano.

La de la capotilla se contentó con encogerse de hombros.

—¿Cómo se llama Vd.?

—Maruja.

—¿De qué?

—De Robles Clarós.

—¿A qué ha venido Vd. aquí?

—A traer una carta al señor marqués.

—¿De parte de quién?

—Del señor de ahí enfrente.

La rubia hija de Albion, entre cortesía y cortesía, dijo en su idioma algo que fué contestado en el mismo por el ilustre abuelo de su tierna discípula; y á juzgar por la mímica, que en el anciano era expresiva, de una parte fueron observaciones y de otra negacion rotunda y seca.

—Sin levantar mano del asunto, aquél prosiguió el interrogatorio en la misma forma con que le diera comienzo.

—¿Cómo se llama el señor de ahí enfrente?

—Don Paco-mio.

—¿Qué más?

—Villar de Andrade.

—¿Y para entregarla háse metido Vd. por la primer ventana que ha visto abierta?

—No, señor. La entregué ántes de subir á cantar con la niña.

—¿A quién ha entregado Vd. esa carta dichosa?.....

—A uno que salió de entre las matas, como el gigante Rocotinto.

El anciano se dirigió á la inglesa.

—Miss—la dijo—¿tendria Vd. la bondad de tirar de la campanilla?

—Con mucha complacencia, señor marqués.

La institutriz fué con majestad á la chimenea y tiró del cordon, cogiéndole delicadamente con índice y pulgar.

Un criado se presentó en la puerta.

—¿Quién—le preguntó su señor—ha recibido una carta traida por esta niña?

El criado no lo sabia, y recibió la órden de averiguarlo.

Mientras volvia, el abuelo, que cruzando los piés habia puesto fuerte grillo á la prisionera reteniéndola entre sus rodillas, formóle con sus brazos una cadena, encerrándola estrechamente en ellos.

—¿Tienes padres?—la preguntó contemplándola con profunda atencion y visible interés.

La respuesta fué negativa, pero muda.

—¿Y abuelos?

—Tampoco.

—¿Ni tios?

—Ninguno.

—Entónces has brotado de la tierra como las plantas silvestres.

—Eso será.

—Un relámpago de interés, vivo, ardiente, se desprendió de las verdosas pupilas del adusto y severo anciano, estrechándose la cadena en torno del flexible cuerpecillo que oprimia.

—¿Con quién vives tú, *avis rara?*—la preguntó dulcificándose voz y acento.

—Con D. Paco-mio—respondió la niña destellando satisfaccion de sus ojos.

—¿Y qué es tuyo ese D. Paco? ¿Tutor?

—No sé.

—¿Te trata bien?

—Sí.

—¿Le quieres tú?

—Muchísimo.

El criado de ántes entró de nuevo con la carta de color de perla. Tomóla su señor, rompió el sobre y pasó la vista por su contenido. Entre tanto, la niña permanecia prisionera entre las rodillas del anciano marqués.

V

Cualquiera que fuese el contenido de la carta de color de perla, no pudo traslucirse por ningun signo exterior del que la leia; lo que sí hizo el marqués fué doblarla una punta, ni más ni ménos que si fuera rey y la carta un memorial. Guardóla tranquilamente, y luégo, inclinándose sobre la niña, la dijo acentuando:

—Ahora, ¿entiendes? te van á llevar á tu casa.

La institutriz dió prontas y claras muestras de aprobacion. En cuanto á la niña, suspendió dos ó tres veces la capotilla sobre sus hombros, á la manera que un pajarillo hubiese sacudido la alas para alzar el vuelo, y con el adorable candor de la infancia, respondió gozosa y cariñosamente:

—Yo sé ir.

—No lo dudo; pero solas no van más que las niñas callejeras, las niñas malas, y yo no quiero que vayas tú.

Miró á la puerta, y con voz cuya entonacion era de mando, dijo:

—¡Agustin!

El criado asomó la cabeza.

—¡Acércate!

Tras de la cabeza apareció el cuerpo, y llegó cerca de su señor. Este le dijo:

—Vas á llevar esta niña á su casa.

—¿Dónde, señor?

—Ella te lo dirá.

La niña miró al anciano, y con timidez.

—¿Llevo yo la contestacion?—le preguntó.

—No. La contestacion irá ella misma.

—¿Irá ella?.....

—Sí, señora. Díselo así á D. Paco-tuyo.

Cogióla por la cintura, y volviéndose á su silenciosa y maravillada nieta,

—Tú, Elenita.... ¡No te pongas hecha un pájaro murrio!—la dijo.—Ven, y da un beso á tu profesora, que se va!

—¡Señor marqués!—exclamó la institutriz profundamente escandalizada.—¡Señor marqués!

Y contuvo á su discípula, tendiendo el brazo con académica elegancia.

—No hay peligro, miss—replicó el marqués con acento burlon.—Yo se lo daré ántes, y así irán de reata beso sobre beso. ¡Vaya la base!

Cogió con sus dos manos huesosas, arrugadas y velludas la fresca y linda faz de la niña, y separando con los labios los rizos, que formaban espléndida corona á su frente infantil, dióle el más sonoro beso que es posible dar á rostro alguno.

Dado el beso y el ejemplo por el abuelo, la nieta, negando la obediencia al aya, se lanzó á su pequeña profesora, y abrazándola, dióle tantos, que el marqués tuvo que decir: ¡Basta! la inglesa: ¡señorita! acudiendo la autoridad del primero á separarlas, pues la encantadora Elena no daba muestras de separarse.

Intervino el abuelo, protestó el aya, las dos niñas se dieron el último abrazo, Agustin se adelantó, y cogiendo á la de la capotilla de la mano, sacóla del gabinete y un instante despues del hotel.

Al pasar por el jardin se puso triste. Iba pensando en las flores olvidadas en el canastillo, y de las cuales quizá el moro de las babuchas de plata se habria apoderado para llevárselas al hada Ruimerilda, su señora.

VI

La conocí personalmente; en todo parecia un cancerberó.

El lacayo bajó del pescante, y fué á pedir órdenes á su señor. Dióselas éste, y para ejecutarlas entróse en el portal, que todo lo más medía un metro de ancho por uno y medio de extension. Ante todo era necesario avistarse con la portera, encerrada en su garita con un enorme y limpio gato de angola, y el brasero de hierro no muy provisto de lumbre.

Aún no la habian descubierto los ojos del lacayo—tan oscuro estaba su chirivitil—y ya estaba ella al tanto de lo que aquel pretendia. Tiró, pues, á *Menene* que regaladamente dormia en su regazo, abrió la ventana, y asomando la adusta faz medio escondida entre los pliegues del pañuelo de algodon negro que cubria la canosa cabeza—llevaba luto—y con aspero tono preguntó:

—¿A quién busca usted?

—Don Paco-mio Villar de Andrade: ¿vive aquí?—dijo el lacayo volviendo la pregunta con igual acento.

—Si, señor.

—¿Cuarto tercero?

—De la izquierda.

—¿Vive sólo?

—Para el caso, sí.

—¿Está enfermo?

—Algo.

—¿Hay otros cuartos en el piso?

—Dos más.

—¿Quién vive en ellos?

Miróle la portera de hito en hito, y dejando la pregunta sin respuesta:

—¡Oiga!—exclamó con aire nada manso—¿es que el señor del coche es de policía y viene á empadronar la vecindad?

—El señor del coche, es.....

No llegó á decirlo; faltóle tiempo, pues aquel le llamó con acento tan ejecutivo como imperioso. Acudió al coche, respondió á lo que le preguntaron, alineóse correctamente con la portezuela, el señor marqués de Arol del Rio descendió del blasonado carruaje, y precedido del lacayo, que guiaba, penetrando en el portal tomó la escalera, sin más luz en aquel primer tramo que la que por la puerta penetraba.

Comenzaron su ascension, si no peligrosa, harto molesta.....pero dejando el narrar, describiremos, pues los más de nuestros lectores no conocen el género especial de arquitectura á que pertenecia la casa número..... de la calle de Fernando el Emplazado, abierta al Este de la coronada villa, y una de las que primero se demarcaron en el ensanche por entónces en proyecto.

Subíase una escalera estrecha y empinada, cuyos tramos, de seis escalones, se iban cortando por descansillos, de los cuales, el segundo en cada piso, contenia tres puertas con su correspondiente rejilla calada. De los tres cuartos en que el piso se dividia, el de la izquierda era interior, y éste constaba de cuatro piezas, la mayor de unos tres metros de longitud por los mismos de latitud. Estas cuatro piezas recibian la luz de dos ventanas al patio, no muy grande, por cierto, y de una ventanilla que comunicaba la del cielo á una de las dos alcobas de la sala.

Ni una pulgada de terreno se habia desperdiciado en pasillos. La primer pieza, ó séase la sala—todo es relativo: alguien le dijo salon—ostentaba el lujo de tener sus paredes vestidas de papel azul á listas y estar el suelo pavimentado de baldosin. Dos alcobas, la mayor de forma irregular, la otra tan chica que merecia la calificacion de armario, constituian todo el fondo de la habitacion, pues la cocinita, tamaña como un puño, quedaba á un lado metiéndose en el cuarto del centro, en todo idéntico, excepto en la luz y en las vistas, que era mucha la primera y muy agradables las segundas.

Esta era la casa: el mobiliario del cuarto tercero izquierda, un poco heterogéneo, consistia en un piano Erard de palosanto, un cofre-maleta de Manila, un lavabo, un paje, una butaca, dos sillas de bejuco y un velador. En la alcoba habia una cama de hierro con esmalte, una panoplia y una percha; y por último, en la otra piececita veíase una cuna de mimbre en forma

de cesta, y en la pared un grabado, copia de la Purísima Concepcion de Murillo, hecha por Martinez, y que realzaba un lindo y elegante marco de ébano y bronce.

En cuanto á los habitantes, que eran dos, aunque á la portera pareciese *para el caso uno*, hallábanse departiendo tranquilamente: don Paco-mio, sentado en la butaca; la niña, que ya conocen nuestros lectores, sentada delante de aquel, en un medio celemin cubierto con un tapetillo de grana y un almohadoncillo de la misma rica tela.

Representaba don Paco-mio de veinticuatro á veintisiete años; trigueño, descolorido, notábase en los rasgos de su fisonomía varonil el sello de la firmeza, y en toda su persona replegada en su asiento con la laxitud del doliente, el de la distincion y la elegancia, pero de la elegancia cuyo secreto es el descuido. Estaba envuelto en un ancho sobretodo con cuello y forro de pieles, y sus pies, liados en bayetas, descansaban en un cojin y el cojin sobre un pedazo de piel de tigre.

Su compañera, despojada de la capotilla roja y la gorra de terciopelo, lucía, sobre el trage negro de por la mañana, un delantal como la nieve de blanco, ceñido á su flexible y delgadísima cintura con una cinta azul anudada con gracia y sueltos los cabos, que descendian hasta besar el encaje de que estaba guarnecido.

Como detalle y última pincelada del cuadro que acabamos de bosquejar, sólo nos resta añadir que, aquel cuarto de enfermo, de hombre solo y sin servidumbre, hallábase admirablemente limpio, arreglado y hasta con cierto perfume de coquetería, que no era posible dejar de advertir desde el momento que en él se penetrase.

TERESA DE ARRONIZ BOSCH.

(Continuará.)

REVISTA CRÍTICA

Esclavos del método y de la palabra, comenzaremos esta Revista disertando acerca de los caractéres más salientes que distinguen á la izquierda y derecha del Ateneo.

Prescindiendo de todo exórdio y entrando de lleno en la cuestión, al fijar la vista en la derecha, ocúrreme presentar un ejemplo, que juzgo de todo punto apropiado al caso. ¿No habeis contemplado alguna vez un árbol corpulento, añoso, de alto tronco; hueco en casi toda su longitud; las gruesas raices en su nacimiento descubiertas; de corteza oscura y resquebrajada; alzándose y extendiéndose en diversas direcciones algunas ramas corcovadas; ya secas, mostrando sus más débiles tronquillos á modo de patas de langosta ó de rígidas y descarnadas manos; ya reverdecidas ligeramente por débiles tallos? Sin duda alguna los habreis visto.

¿Quién no ha contemplado la Naturaleza, ya en toda la magnificencia del espeso monte, ya en el parque ó jardines de la ciudad?

Pues bien; en ese árbol corpulento y huero, teneis un cuadro perfecto de la derecha del Ateneo, su representación simbólica.

Su añosidad y corpulencia, representan de consuno la tradición y el poder que tuvieron en la historia; la altura de su tronco, la ideología que la caracteriza, pues siempre gustó de elevarse al éter, despreciando la superficie; su corazón carcomido y huero, la falta de vida y el desaliento; sus descubiertas raices, la inseguridad de la base y el nuncio de su próximo desplome; la negruzca y resquebrajada corteza, la curtida tez y las implacables arrugas, traidas por el contínuo batallar en dilatada existencia; sus corcovadas ramas, brazos retorcidos por el dolor de la agonía; y sus ténues verdores, los postreros alientos, las últimas oscilaciones y llamaradas de una luz que se extingue.

Esa es la derecha.

Pero no se entienda por esto que nuestra oposicion es ciega é intransigente: ni mucho ménos. Esto sería necedad ridícula y acusaria desconsoladora ignorancia.

La derecha, en cuanto á representación del pasado, vivirá siempre; es necesaria y fatál su existencia. El presente y el mañana, nada serian sin el

ayer. Donde se encamina nuestra crítica, es al fondo que hoy la anima, fondo que, cual el de los mares, permanece inconmovible. En esa fracción del Ateneo no se advierte el movimiento que da la vida. El *statu quo* es su doctrina; la anemia de sus miembros la abate por su obstinación en despreciar la sávia de la ciencia moderna. Fria y rígida, se encierra en los mal seguros cuarteles de su pasado, sin cuidarse de restaurarlos.

En ella no se advierte el más leve movimiento de avance, y el progreso parece ser su eterno enemigo.

Sus *leaders* no rompen lanzas en el palenque, y aparece totalmente abandonada.

Muerto el inolvidable Moreno Nieto, diríase llevó consigo á la muerte el espíritu y la vida toda de su querida derecha.

Sus antiguos soldados, tales como Fuentes, Iñigo, Rodriguez Sampedro, Alcalá Galiano, Favié y otros tantos, no aparecen en la lid. Sus huestes están dispersas, su campamento desierto; es su estrategia la defensiva, su trabajo, de contencion; adversa á toda reforma, no esgrime otra arma que la crítica; pero la crítica estéril, infecunda, que nada crea. Sin espíritu de conservación, léjos de aceptar y consolidar algo que á la libertad tienda, le opone toda su fuerza para resistirla; y no es esta hoy, seguramente, la mision de las escuelas conservadoras.

Elementos doctos y jóvenes, que debieran vivificarla, se retraen y empereza. Brillan por su ausencia Vicuña, Carvalleda, Hinojosa, Henestrosa y otros, reforzadores un tiempo de la lucha, y queda el campo con algunos combatientes más animosos, como Perez del Toro y Pintado, que en vano tratan de contener el empuje.

Escueta, desamparada, álzase una y otra noche el P. Sanchez, llevador perpétuo de la voz general y ejército en una pieza.

Valero de Tornos, apénas rompe el fuego tras un largo período de mutismo, se encastilla en un sólo discurso y algunas rectificaciones, para seguir el camino de los santones y padres graves que no quieren prodigarse.

No nos cansaremos de repetirlo: el P. Sanchez, el orador obligado, el que suple las *indisposiciones* de sus camaradas y ocurre á las deficiencias ó *lapsus* de éstos, es la figura en que se sintetiza la derecha; pero es lo cierto que, de tanto usar sus armas, se van gastando, y dia llegará en que ni pinchen ni corten, cual cierta espada famosa.

Distínguese, por último, la derecha, por su templanza, circunspección y habilidad. ¡Cómo ha de haber agitacion allí donde no se descubren más que albos cabellos y bruñidas calvas! y ¡cómo faltar habilidad á la experiencia!

***

Es, por el contrario, la izquierda, bullidora, exuberante de vida, revuelta y agitada siempre, y no pocas veces intemperante en las interrupciones y en las protestas. Caldeada por el doble fuego que en ella se adunan, de la juventud y las ideas, parece cráter en eterna erupcion.

En apretadas filas, confúndense unas escuelas con otras; y unidas por principios fundamentales, le dán cohesión y unidad inquebrantable. De esa mis-

ma diversidad, dentro de la unidad, surge y arranca su fuerza y su robustez.

Allí circula la vida con rapidez vertiginosa; á veces estalla en ruidosa manifestación de protesta; otras se revuelve calenturienta y apasionada; cuándo prorumpe en hilaridad; cuándo alza una voz vibrante, vertiendo un concepto redondo y concluyente en la serenidad de las discusiones; cuándo se agolpan á pedir la palabra no pocos entusiastas, y riñen pelea por cuál ha ser el primero en la refriega. Si el orador decae ó está remiso, se le anima y excita; si desmemoriado, se le facilitan noticias, datos, antecedentes; si desfallece, se le exalta, prestándole armas y señalándole blancos donde dirigir los tiros. Los soldados viejos, esparcidos aquí y allá, levantan el espíritu de los noveles, aplaudiéndolos *sotto-voce*, ó dirigiéndolos y encauzándolos en sus pensamientos.

Esencialmente demócratas los miembros de la izquierda, acuden asíduos, tanto los que comienzan su peregrinación, cuanto los que pasaron y repasaron por las alturas del poder ó de la gloria. Y no obstante, aún podria aparecer más fuerte, y más briosa y más alta esa izquierda; no todo han de ser plácemes para ella, que tambien tenemos amargas quejas para los que, ó viven en la ausencia, ó permanecen silenciosos. Son los primeros los Moret, Figuerola, Vidart, Castelar, Labra, San Romá, etc., etc.; son los segundos los Pedregal, Azcárate, Rodriguez (D. Gabriel), D. Meliton Martinez, y tantos otros que están en la memoria de todos, y que, si bien levantan su voz desde la cátedra—ménos este último, que es *puniblemente* pasivo—sellan el labio en la activa tribuna de las secciones.

Firmes en la brecha, aparecen en la izquierda, Calderon, notable por su ilustracion y su oratoria levantada; Gonzalez Serrano, por lo profundo, erudito y concienzudo, uno de sus más firmes baluartes; al lado de éste, Carracido, prodigio de facundia, de frase tersa, de método rigoroso, brillantez y claridad en el concepto; Serrano Fatigati, por su laboriosidad, amor al estudio y espíritu batallador, siempre aplaudido; Burell, el de la extrema izquierda, atronando con su poderosa voz, y levantando el espíritu y conmoviéndolo con la impetuosidad y fuego de su palabra; Juste, vehemente é incisivo; grandilocuente, cayendo en lo campanudo, Mártos Jimenez; original por su oratoria de humorismo y efecto, Conrado Solsona; Colorado, verdadero torrente, verdadera catarata, desbordamiento de una inteligencia convencida y apasionada; Zahonero, genial y deshilvanado, pero á veces inspirado, oportuno y en perenne exaltacion; y finalmente, abogando por la ciencia frenopática, muéstranse Ezquerdo, famoso por sus profundos y constantes estudios y por su apasionada oratoria, y Pulido, su discípulo, que ha sabido colocarse á la altura del maestro.

Así como la derecha se bate á la defensiva, la izquierda inicia siempre los ataques, y su carácter más saliente es el batallar sempiterno.

***

No se escalaron jamás los sillones presidenciales del Ateneo sin llevar en las sienes el laurel de la fama, concienzudamente adquirida.—Dieron las ejecutorias la opinión más ilustrada del país; y revisten tal carácter de im-

parcialidad y circunspección las elecciones para tan altos cargos, que seguramente es de todos los sufragios, del que más legítimamente puede vanagloriase un hombre. Reconociéndolo así nosotros, sólo aplausos tenemos para las dignísimas personas que hoy ocupan las tres presidencias de las secciones en que se divide el Ateneo de Madrid.

El Sr. Letamendi figura en esa pléyade de hombres sábios, desconocidos é ignorados del vulgo, y cuyo rasgo moral más característico es la modestia. —Espíritu sereno é íntegro, seméjase en su candorosidad al niño; así, que ni en sus facciones, ni en su actitud y modales, se manifiesta el sér experimentado y combatido por las luchas de la vida. No se revela su edad, su madurez, más que en el armiño de su pera y bigote napoleónicos ó ayalescos.

Resulta, por tanto, la menor cantidad posible de presidente; mas, entiéndase que es tan exigua su autoridad, en cuanto á ésta, como director, revelada en el temor con que mueve la campanilla y hace uso de la palabra cuando lo há menester el debate; pues sería injusticia notoria, y de ella protestamos, si se tratara de empañar los timbres que lo elevaron á la altura.—Su ciencia le da discreción, y la opinión le señala como circunspecto y neutral, cual conviene á la posición que ocupa.

—

El discípulo predilecto de Salmerón, el Sr. Gonzalez Serrano, es aún más sencillo, si cabe serlo más, que el Sr. Letamendi.—Como éste, es reconocido amante de la ciencia, por y para la ciencia, si bien, aunque modesto, es más popular por su carácter de hombre político y parlamentario.—Calza los mismos puntos que el Sr. Letamendi, en cuanto es autoridad, y se diferencia de él en la neutralidad y circunspección. En efecto; espíritu apasionado y refractario á todo formalismo social, rompe con costumbres y conveniencias, unas nacidas de la tradicion, otras de la índole del cargo; y así muéstrase solícito y atento cuando le place el discurso, hasta quedar embebecido, la cabeza apoyada en la mano y adelantado el brazo hasta el promedio de la mesa presidencial; y dormijoso á veces, á veces repantigado en el sitial y de parleta con el secretario, abstrayéndose del debate, y aún olvidándose del lugar que ocupa.

Es, en resúmen, digno como sus compañeros, dignísimo por sus talentos, de la presidencia; mas tambien *la más ínfima cantidad de presidente.*

—

En el Sr. Campoamor se suma lo que hay que restar en Letamendi y Serrano; ¡es mucho presidente el Sr. Campoamor!

El Sr. Serrano, su colega, en las primeras palabras que pronunció terciando en la seccion que preside el académico, lo calificó de *dictador intelectual.*

Nada más exacto: el autor de la apenas publicada famosa *Poética*, ejerce desde el sitial—que, léjos de holgar en él, le viene estrecho, por lo corpulento de su persona y autoritario de su espíritu—una tiranía cesárea. En un principio, prestábale animación al debate ese espíritu revolucionario que lleva el Sr. Campoamor á donde quiera que va—excepto al terreno político, como él afirma.—La costumbre introducida de geniales é ingeniosas inter-

rupciones al orador; las donosas y chispeantes críticas dirigidas á polemistas, y las advertencias y excitaciones endilgadas al que se dispone á hacer uso de la palabra, han roto la monotonía de la tradición y prestado interés á las sesiones. Pero hoy, ya no se limita el Sr. Campoamor á esa tarea; y só color de encauzar la discusión y llevarla por el terreno del tema, intenta restringir á aquellos oradores que critican y señalan los defectos de éste, y, en general, á todo el que no aboga por la Metafísica y no es paladin de la Ontología.

Parcial, con todas las vehemencias de la parcialidad, muéstrase el señor Campoamor; olvidándose, no pocas veces, de la neutralidad y espíritu severo en que ha de encastillarse quien ejerce dirección, no de una bandería política ó escuela filosófica ó científica, sino de abigarrado Congreso formado de elementos tan diversos y complejos, cual es la sección del Ateneo.

La presidencia de Literatura y Bellas Artes de aquél centro es, en suma, *incontrastablemente poética, con todas sus naturales y legítimas consecuencias.*

***

D. Manuel Calvo Márcos, auxiliar de la secretaría del Congreso de los Diputados, ha coleccionado, en un elegante tomo de más de 600 páginas en cuarto mayor, la série de artículos que en esta REVISTA habia publicado bajo el título de *Régimen parlamentario de España en el siglo XIX.*

El campo que á la crítica ofrece este libro es bien estrecho. El Sr Calvo Márcos limita su trabajo á *apuntes* y *documentos* para dicha historia: y en efecto, no revela más pretensiones que las de formar una obra documental, como así lo expresa en su prefacio el autor, y se advierte en el libro mismo, casi todo *entrecomado*, y cuando no, conteniendo breves párrafos en que consigna hechos históricos, reseñados á vuela pluma—con muy buen acuerdo—por tratarse de asuntos muy conocidos y que no tienen otro carácter que el de eslabones ó puntos de conjuncion necesarios para unir cronológicamente los documentos que cita.

Viene esta coleccion de documentos, en nuestro concepto, á completar la obra de D. Juan Rico y Amat, titulada *Historia política y parlamentaria de España*, si bien en ésta ya se contienen algunos de aquellos, cuales son la *Constitucion del* 12, *La ley de imprenta*, y otros; mas nunca con la copiosidad de datos y noticias que presenta el Sr. Calvo Márcos: más coleccionador éste, y esencialmente historiador y crítico aquél.

El mérito más relevante de la obra del Sr. Calvo es el de la diligencia y laboriosidad. Como libro de consulta, prestará á los estudiosos estimables utilidades, y su obra es de esperar vaya á enriquecer las estanterías de aquellos que consagran sus vigilias al estudio de nuestras modernas instituciones. En el *Régimen parlamentario* se insertan documentos inéditos y otros poco conocidos que, merced á la discrecion del autor, y á la rica fuente donde ha acudido para avalorar su libro, han nacido á la vida de la publicidad.

Siendo el principal cometido del coleccionador el método, entendemos nosotros que el Sr. Márcos hubiera completado su tarea tomándose el tra-

bajo de hacer más fácilmente consultable su libro, de esta suerte: siguiendo la costumbre de algunos historiadores antiguos y modernos, que en breves apuntes ó notas colocadas en las márgenes, señalaban fechas y documentos; é incluyendo un índice de éstos en órden cronológico y alfabético, de tal suerte, que hallára cuanto necesitase, con la prontitud que impone el tiempo no pocas veces, el que hubiera menester del auxilio de su obra.

Consta el tomo de las partes primera y segunda, y deseamos vivamente no se hagan esperar mucho tiempo las sucesivas.

***

El laborioso escritor Sr. Giner de los Rios ha traducido al castellano el libro de Tiberghien titulado *Krausse y Spencer*, en el cual se contienen, á más de tres discursos leidos ante la Universidad Libre de Bruselas por el famoso profesor—é incansable apóstol del racionalismo—una disertación que titula *Crítica filosófica*, enderezada contra Augusto Compte, y especialmente agresiva para Heriverto Spencer.

Varias y muy atendibles consideraciones nos vedan hacer un juicio completo de este libro. Su contenido conócenlo, casi en su totalidad, aquellos que siguen de cerca el movimiento de la escuela kraussista; en su doctrina están iniciados los que leen la REVISTA; no me incumbe refutar aquella, pues si bien la crítica ha de tener criterio propio y fundarse en credo concreto, estamos muy distantes de ser solidarios de las conclusiones, spencerianas y kraussistas, en su integridad total, amen de que, cumple á nuestra misión examinar todas las doctrinas con sentido el más ámplio posible, sin caer en las obcecaciones de todo sistema de escuela.

No obstante, al dar cuenta del espíritu que anima al libro de Tiberghien, haremos resaltar sus caractéres de más relieve y aquello que la crítica entienda merecedor de especial atención.

El Sr. Giner, inoculado de kraussismo hasta la saciedad, abre la série de afirmaciones pretenciosas, exclamando en los apuntes biográficos de Tiberghien que preceden al texto del maestro belga, que, como sistema *completo*, el de Krausse lo abraza *todo*, «lo creado y lo increado, Dios y el Cosmos, el hombre y la sociedad.» «Todos los fines racionales—dice el señor Giner—se desenvuelven y tratan según la organizacion *ideal* de la sociedad humana: arte y ciencia, religion, moral y derecho, lo bello y lo útil, lo justo, lo verdadero y lo bueno, *todo cae y puede ser amparado bajo el manto de tan* vasta *y orgánica teoría.*»

Esto, que no es más que una arrogancia de metafísico, se halla contrastado con el espíritu vehemente, y no pocas veces agresivo, del maestro del Sr. Giner, el cual, sin rebozo y acusando un apasionamiento impropio de quien está convencido de haber escudriñado y arrancado la suprema verdad que encierra el *Cosmos*, *Dios*, lo *creado* y lo *increado*, arremete furioso contra el positivismo y vierte sobre él, en forma de aluvion, cuantos epítetos de mal gusto y que rechaza la cultura y severidad de la discusion filosófica y científica, atesora el humano lenguaje.

Hablando de Schopenahüer, dice Tiberghien que es *un tipo bien origi-*

nal, compuesto de dialéctica sutil y de GROSERA *ironía*, que se jactaba de recoger los aplausos de los literatos por sus *insultos* y sus paradojas. Refiriéndose á Compte, afirma que «es *tan ignorante y exclusivista en punto á metodología como en punto á doctrina*,» y «que *no conoce otra cosa* que las Matemáticas.» Merécele el trabajo de Heriberto Spencer sobre la *Educacion intelectual, moral y física*, el concepto de que «sólo se reduce á una reminiscencia de Pestalazzi, *torpemente desarrollada con espíritu utilitario*.» Dice que los estudios del citado pensador acerca de la *Estética* ofrecen *poca seriedad y son indignos de nuestra época*; al paso que le parece probable que *jamás* haya aquél oido hablar de Krausse, y exclamando que los PRINCIPIOS DE SOCIOLOGÍA son *construcciones fantásticas, porque no se cimentan* en *la base de la nocion del derecho*; y así, por este órden, endilga á los representantes del positivismo una sarta de agresiones que, en definitiva, no demostrarian otra cosa que el desconcierto y turbación que lleva en sí el despecho.

En cambio de estos rudos ataques, asienta ideas tan peregrinas como las que voy á permitirme consignar aquí:

«¿Cómo—dice—señalar un fenómeno externo *sin reflexionar el sugeto sobre sí mismo...?*»

Seguidamente afirma que Krausse *ha hecho de nuevo todo el trabajo del pensamiento en la investigacion de la verdad...* «determinando *exactamente* las funciones de las diversas *facultades* del *espíritu; fijando* la naturaleza y los *límites* de cada órden de conocimientos;» que él abraza *todos los objetos* del *pensamiento*, el *yo*, el *universo* y *Dios*, señalando su teoría como armónica, *completa*, que *dá satisfaccion á todas las necesidades del pensamiento*; que él *ha determinado el bien* como objeto fundamental de la voluntad, y *trazado los Mandamientos de la humanidad para todas las generaciones futuras!* (¿Es esto sério?) Sentencia á la sociedad á no poderse organizar, sino *caminando hácia el ideal descrito* por Krausse, y entiende que, para marchar *seguramente hácia adelante, es preciso de antemano conocer el ideal de la humanidad*; lo *nuevo* (aludiendo indudablemente al positivismo) puede ser tomado por verdad de parte de los *ignorantes*, y la *aberracion* por progreso; califica al materialismo (que es tambien, en su concepto, el positivismo, hipócritamente disfrazado) de *error grosero* y *teoría malsana*; asienta que el espíritu, sin el auxilio de *ninguna* autoridad exterior, «puede *resolver todos los grandes problemas del destino humano*,» y al propio tiempo dice que en la *Psicología*, Spencer parece profundo; «pero, en realidad, es inexacto y *pretencioso*:» «una Psicología—continúa—conducida con método, *no deja subsistente duda alguna* acerca de varios problemas, entre otros el que encierra la *sustancia*; con modestia sublime pide Tiberghien que se abra su *Psicología*, y en ella se encontrará, no solamente *un estudio sério de cada una de las facultades del espíritu*, sino una respuesta perentoria á las *argucias* inventadas por los sensualistas,» considerando á Spencer refutado de antemano. Con notoria injusticia, escribe refiriéndose á los innovadores: «Ellos, que adoran los hechos, son entusiastas de la libertad, sacrifican los hechos y repudian la libertad; ellos, que detestan las hipótesis y

los sistemas, se pronuncian, sin vacilar, en favor de la hipótesis y del sistema *más estrecho y más vanol*» Seguidamente, hace esta donosa pregunta, revelando una valentía á toda prueba y pretendiendo confundir á sus adversarios: «¿Es el cerebro el que piensa, el que siente y el que quiere; es el cerebro el que tiene conciencia de sí mismo, ó es el alma?» Emancipa á la humanidad, y exclama: «Cada cual *es dueño de su actividad, árbitro de su destino, responsable de sus actos*;» tiene para sí Tiberghien, y ya lo tenía desde que comenzó á conocer la *Psicología* de Spencer, que «éste no ha estudiado *sériamente* la Lógica;» de aquí qne no haya llegado á términos de manera más segura y más completa: en la jactancia que le prestan sus convicciones de *conocerlo todo*, el *cosmos*, lo *creado* y lo *increado*, exclama irónicamente: «Spencer tiene razon al afirmar que todo es misterio.» Por último, al terminar su artículo *Crítica filosófica*, se duele amargamente del pernicioso influjo que puede ejercer sobre el perfeccionamiento del indivíduo y sobre el progreso social la *Psicología de Heriberto Spencer*.

Entrego ese mosáico pintoresco al mundo que piensa y estudia, omitiendo reseñar cuanto contienen los tres discursos que siguen á la *Crítica filosófica*, pues harto conocidos son, y harto discutidas y refutadas han sido sus conclusiones.

Refiriéndonos al trabajo del Sr. Giner, y descartando todo sentimiento de afecto ó desafecto á la doctrina que sigue, le enviamos un sincero aplauso por su diligencia en dar á conocer, en nuestro idioma, las obras de los pensadores extranjeros, por la discreción en su elección y por la bondad de su traduccion que, en nuestro concepto, es fiel y correcta.

***

¿A qué género pertenece la novela del Sr. Navarrete? ¿Qué clasificación darle? ¿Es psicológica ó de carácter? ¿Es sentimental ó de costumbres?

Entendemos nosotros que reune todos estos caractéres, y afirmamos tambien que es trascendental. Y justificaremos nuestro juicio.

Es psicológica ó de carácter, en cuanto describe el desenvolvimiento de terribles luchas de la conciencia; luchas creadas por un interesante conflicto dramático en que son principales actores Julio y María de los Angeles, especialmente el primero. En Julio se estudia el proceso de una lucha, desde las primeras contrariedades hasta el paroxismo de la pasión. En él se representa á un espíritu lleno de vida, de inteligencia y de integridad, que se las há con cuantos valladares se oponen al sér bien templado en nuestra época. De un lado el sentimiento del amor filial, herido gravemente por la infamia que hizo presa en su padre, cuanto por la vejacion en su honra y en su cariño, mantenida por los lúbricos amores de su madre con aquél que es venero inagotable de sus desdichas; de otro, los celos que abrasan el alma. Combate con la inminencia del deshonor que le acarrea un desfalco; siente la angustia que produce el juego de envite y azar, confundidos al propio tiempo con el ódio, la deshonra, el amor y los celos; gime bajo el peso de anhelos y ansiedades que le torturan el espíritu; y tanto trabaja éste, desde el momento en que aparece en la escena de la novela, que en él se dan todas

las crísis, se elaboran cuantas tempestades pueden estallar en la personalidad humana. Asimismo, en María de los Angeles se realiza un pugilato, que va elaborando á costa de su razon; en el cual entra como factor importante la sociedad que le rodea, que no ve en su conducta más que motivos de crueles desprecios é insultos, y que trueca los más levantados sentimientos de su espíritu por grotescas supercherías, infames calumnias que la degradan á la condicion de hipócrita y vulgar prostituta.

La lucha en ambos es titánica, y ellos imprimen un carácter esencialmente psicológico á la novela.

María de los Angeles es *sentimental* en alto grado, y bien lo revela lo que pudiéramos llamar el cuadro de primeras partes, formado en admirable contraste por Bernardo y Marcela de un lado, y de otro María de los Angeles y Julio. Gira toda la obra y le sirve de base la pintura del afecto amoroso, casto, sublime, lleno de luz y de colores, del artillero y la costurera; torpe, grosero, sensual y cubierto de sombras y nauseabundo del tahur y la soberbia, cuanto imbécil y hermosa aristocrática dama. Aquél préstale armonías y rico caudal de lirismo á la exuberante imaginacion del Sr. Navarrete; éste le da ocasión á representar *en toda su desnudez* la desbordada pasión de una arrogante matrona, sentida hácia una carne que no tiene de humana más que la forma. Los deliquios amorosos de Julio y María en el patio de la casa de la *señá* Rita, y la abnegacion y heroismo de la costurera, forman bellísimo contraste con las expansiones sensualistas á que se entregan el jugador y la marquesa cuando los vemos en la intimidad del hogar de ésta—mucho más cuando no los vemos, merced á la discrecion del hábil novelista.

Uno de los aspectos de la obra del Sr. Navarrete, es el que le da extraordinario realce: el de la descripcion de costumbres. En él se manifiesta con vivísimos colores el sentimiento de pátria. Adora, con todas las fuerzas de su alma, el país en que nació, Andalucía, y sobre toda Andalucía, el rinconcito del mundo que ocupa Rota. En sus discursos del Ateneo, en sus trabajos literarios, en sus novelas, en la conversacion amistosa, Rota es fuente abundantísima donde bebe eterna inspiracion su fantasía. Describe con frase atildada y con gran relieve los lugares, la topografía de las calles, la situación de los establecimientos; las casas, dibújalas casi una por una, y el interior de éstas, y sus muebles y enseres más insignificantes; las costumbres, los tipos y el lenguaje peculiar é imperfecto de sus paisanos. Ni plaza, ni retablo, ni puente, ni pozo, ni azotea, ni huerta, se salva de su observacion; lo hace con tal esmero y solicitud, que en cada uno de ellos encuentra tesoros de poesía, de recuerdos, de belleza, y parece querer, con entrañable frenesí, hasta los guijos que forman el mal seguro é informe empedrado roteño. Las tertulias del Rubito y de la botica; la gira campestre; la huerta de la Costilla y su sombrajo; los saraos de la Marquesa, con su público en la puerta, de mozuelas y gañanes; los rezos, con su cohorte de sirvientas y pretendientes, y público de tribunas formado por los chicuelos que se encaraman en la reja; las *juergas* en la *rimera de Cádiz*; la vida del pabellón; la agonía de D. Victoriano y el patio de vecindad; los vendedores ambulantes...

y cuanto cae bajo la mirada escrutadora de Navarrete, son cuadros de costumbres que rebosan gracia y verdad.

Presenta caractéres variadísimos, y al pintarlos, les imprime tal animacion y colorido, que difícilmente podria la paleta más rica formar combinaciones con que llevarlos al lienzo.

Entre los más salientes, señalaremos el de Tragabatallones, presbítero de misa y olla, prototipo de ese clero rural ignorante, imbécil, ladino y prostituido, que domeña al mayor número de las pequeñas poblaciones; Juanon, norma de las primeras autoridades de aldeas y villorios, en su mayoría representacion del salvajismo más primitivo; *señá* Rita, modelo de una verdadera *casta* de mujeres que sólo hemos observado en Andalucía, resplandecientes de virtudes, llenas de bondad y de dulzura, verdaderos héroes de la humanidad, de almas tan sublimes como ignoradas; la vieja corista en los rezos de la marquesa de Villarana, aduladora por el *cuarteo* y el *ochaveo* miserable, y tantos otros que omitimos. En estas pinturas revela tal mérito el Sr. Navarrete, que no dudamos en llamarle el Villegas de la novela.

En cuanto al estilo del Sr. Navarrete, entiendo que es amenísimo y culto; y con tal gracejo andaluz escribe, que no pocas veces, leyendo su libro, mis lábios se han movido á risa.

Gusta mucho del efecto el Sr. Navarrete, y hemos observado esta tendencia en el cuidado especial que ha puesto en realzar el interés y causar agradable impresión en los finales de sus capítulos. Citamos como comprobantes los que llevan por títulos *La piedad de Marcela*, *El sereno*, *Consejo de guerra*, *Pabellones*, *La araña y la mosca* y *Robo en cuadrilla*.

Toma directamente del natural, de Dolores y María, rasgos y notas de buen precio, tales como el egoismo de la materia que rinde al espíritu de aquellas, saciando el estómago su apetito y entregándose el cuerpo al sueño más profundo, no bien acaba de morir D. Victoriano; la pertinacia con que se fija el atribulado corazon de Julio en los *zapatos rotos* del padre de su novia, precisamente en instantes de amargura que sólo debieran dar plaza á las expansiones del sentimiento más profundo; y por este órden, la série sería inacabable.

Como el campo de la novela es tan vasto, da lugar á la exposición de ideas y doctrinas del autor, y el Sr. Navarrete aprovecha esta ocasión para colocar en boca de un *pelantrin roteño* consideraciones políticas y sociales, como puede verse en el capítulo que titula *Un socialista*.

Y basta de mirra, que hora es ya de dejar el incensario y empuñar las disciplinas; no se crea que, en vez de crítica, entonamos un ditirambo.

Vamos á *los cascos*; á *los cascos*, como dice en su *Poética*—que estudiaremos en la próxima *Revista*—el Sr. Campoamor.

¿Existe en el fondo de la novela del Sr. Navarrete un pensamiento profundo, capital, que conmueva el espíritu y solicite de la inteligencia esfuerzos y reflexiones trascendentales? ¿Se propone el autor un estudio concienzudo de conflictos religiosos, sociales, políticos, morales ó filosóficos?

¿Crea un concepto trascendente, elevado, de perfecta unidad, que venga á producir acalorada controversia, á encender los ánimos y producir, final-

mente, determinado influjo en nuestra literatura, ó en nuestras costumbres?

Nuestra respuesta es negativa.

Contiénese en modestos límites la novela *María de los Angeles*. Un interesante conflicto dramático, que estalla en una apoteósis trágica y extremadamente patética; una pintura de la vida humana en variadísimos aspectos; un dibujo valiente de caractéres, ya integérrimos hasta la sublimidad, ya depravados y abyectos hasta la repugnancia; luchas de afectos extremados por el dolor, y todo contenido en una accion llena de interés: hé ahí el espíritu más relevante de la obra.

¿Que el alma grosera de un clérigo imbécil y la beatitud hipócrita de una soberbia dama son causa de conflictos mil en la vida? ¿Que un tahuar despreciable y villano goza de estimación y arrolla en la sociedad á séres honrados y caballeros, y vive gozando de las dulzuras de una hermosa y aristocrática matrona y de los refinamientos del lujo? ¿Que en la vida se sacrifican víctimas como Julio y María de los Ángeles, merced á nuestra deficiencia y á la pervesión del sentido moral?..... Cosas son estas que se dan con harta dolorosa frecuencia en nuestros dias y en todos los tiempos, y que vemos retratadas en la multitud de formas que encierra el arte literario.

Bajo el punto de vista de la representacion real de la vida, la novela del Sr. Navarrete es muy estimable. Se ha dicho que este género de literatura es el *quinto poder del Estado*, por la acción que ejerce en la cultura y en las costumbres de un pueblo, y nosotros aceptamos la frase en su integridad. Ahora bien: ¿en qué medida é intensidad ha de influir en los ánimos la novela del Sr. Navarrete? En el de una verdadera y desconsoladora enseñanza. y aquí recogemos el juicio que al comenzar hicimos, de que *María de los Ángeles* es novela trascendental. El desenlace cruel que presenta Navarrete, hiere en las más íntimas fibras los sentimientos de muchas gentes, que verán con pesadumbre el destino que sufren los tipos más angelicales y bondadosos de la novela; y, sin embargo, el autor, en los últimos capítulos, sale al encuentro de preguntas, que en su discreción sorprende al lector, afirmando ser así la vida y esa la verdad. Viene, pues, el novelador á arrancarle un giron á la realidad, y á devolverla al mundo, haciéndola pasar préviamente por su espíritu para engalanarla con la brillante vestimenta de su estilo, é imprimiéndola el sello característico de su personalidad. Ha sentido la belleza, y la vierte tras de laborioso trabajo en el alambique de su pensamiento.

María de los Angeles, en suma, resulta una novela *determinista:* ocurren los hechos por determinacion fatal; pues á haber obrado con libertad los caractéres, seguramente no sobrevinieran trágicos desenlaces, muriendo Dolores por la precipitada expansion de la aneurisma, Bernardo por las balas del revólver de Julio, éste por el suicidio, y María de los Ángeles por la demencia.

El Sr. Navarrete, á pesar de que en su carta-dedicatoria y en algunos parajes de la obra se rebela contra tantas infamias—especialmente en las últimas líneas de la novela—y hace afirmaciones de vidas superiores donde se purga el mal y el bien se premia, no se sustrae á la acción que sobre su

sentimiento ejerce la inteligencia; y del espíritu que rebosa *María de los Angeles*, se desprende, que, á su despecho, con aplauso nuestro, ha hecho la apoteósis del determinismo.

La novela de Navarrete, como decíamos en un principio, resulta trascendental; pero trascendental para él, en cuanto en ella se revela la intimidad de su sér, que se muestra, en el terreno científico, *determinista*, y en el literario, apóstol brillante del realismo y del naturalismo.

***

Se ha dicho por algún crítico, con ocasión de la tragedia de Echegaray, *Un milagro en Egipto*, que este género era *un género muerto*; y, nosotros, disistiendo, afirmamos que la tragedia sólo perecerá con el hombre.

En efecto: si nos referimos al molde clásico, en que, á más de la necesidad formal de la división en cinco actos, era imprescindible—con arreglo á rigoroso precepto—que la acción se desarrollara por reyes y magnates desenterrados de la historia, y que la fatalidad informara el espíritu del desenlace trágico, con irredimible intervención de los dioses; si nos contraemos á los preceptos que señalaban como distintivo peculiar de este género dramático los coros, la música y áun el báile, la tragedia ha muerto.

Ahora bien; ésta, forjada en los moldes nuevos y conformada al espíritu de nuestra época, llevando en sí al propio tiempo el aliento que á ésta caracteriza, entrañando una *acción grandiosa y extraordinaria y terminando por una terrible catástrofe...* vivirá lo que viva el hombre.

Pídanse al poeta, las reformas que demandan el sentimiento, las costumbres y el gusto de la época; fórmese y depúrese el precepto por medio de la crítica séria, desapasionada y docta, y muéstrese al autor; pero no se ahoguen los alientos de la inspiración trágica; ni se diga que la tragedia es género muerto.

El genio trágico es sustantivo del hombre en todas las épocas; y siendo un rasgo característico de la humanidad, por tanto, la tragedia, dá en la vida real y se llevará siempre con más ó ménos frecuencia á la esfera del arte:—con ménos, por causa lógica—que siendo lo trágico lo extraordinario, lo que rompe la normalidad de la vida real, no habia de ser lo permanente y lo constante en la escena del teatro.

Tan léjos estamos de admitir la tésis de considerar muerto el género trágico, que es convicción profunda nuestra la necesidad de estimular á los cultivadores de la dramática á que produzcan obras de esta especie que levanten el abatido espíritu, y que hiriendo nuestro sistema nervioso, ya que imposible se hace sustraernos á nuestra idiosincracia física y determinada, nos modifique un tanto y sacuda esta pereza en que se consumen las energías y se degeneran los caractéres.

La presentación de luchas terribles de las pasiones hasta entrar en las lindes del parosixmo; cuanto pueda mover á terror, asombro, piedad, llanto; aquello que traspase los límites de la monotonía de la vida; lo grande, lo heróico, lo sublime; la perturbación del órden moral y social por la irritación del sentimiento de las pasiones; los abismos y conflictos á que lleva el

desordenado y ciego apasionamiento; la pintura de caractéres superiores, sublimes en el bien ó en el mal—que todo se da en la vida—prefiriendo la de estos últimos, porque la enseñanza moral es más perfecta y más honda, á medida que la repulsión sentida es más violenta; los hechos portentosos; los conflictos, catástrofes y crisis titánicas en el espíritu humano, que lo levanten y estremezcan; cuanto constituya desbordamiento de la vida armónica, por virtud *del choque de fuerzas espirituales humanas de tal intensidad y grandeza*, que naturalmente estallen en tempestad inusitada: hé aquí una débil é incompleta enumeración de los verbos que debieran animar al poeta y la fuente inagotable en que ha de beber su génio creador.

Aun cuando para llevar á estos sentimientos la esfera del arte dramático, hoy sería más conforme á la época y el influjo más decisivo y acentuado tomar del natural y de las acciones actuales los hechos y los caractéres, no debieran desdeñarse—á pesar de que algunas débiles corrientes del gusto se oponen á ello—los inagotables tesoros que brindan la historia y las civilizaciones más remotas: que, de un lado, la humanidad en esos períodos está tan cerca de nosotros, en cuanto á su naturaleza más íntima, que los caractéres de ambas épocas se confunden; y de otro, prestándole á la poesía sus armas, la erudición, al paso que desarrollarían el sentimiento, cultivarían los eriales de nuestras inteligencias. No se desprecien edades que pasaron, porque se muestren envueltas en enojoso manto de tupida trama á los perezosos; que aquellas, bien estudiadas, ya que no puedan ofrecernos el secreto de la felicidad, nos deleitarían con sus ricos colores, sus héroes y sus leyendas.

La tragedia dirigida exclusivamente á la imaginación—movida á placer por el poeta con fábulas brillantes por su fantasía é hinchadas de formas—nosotros la rechazamos; somos, sí, partidarios de aquella que mueve el corazón, por cuanto éste, como dice Blair, *juzga siempre de lo que es probable, con más escrupulosidad que la imaginación.*

Hechas estas consideraciones y fijadas, aunque muy sóbriamente, nuestras opiniones acerca del género trágico, haremos ligeros apuntes de la última producción del dramaturgo famoso de la época.

—

Espíritus irresolutos han indicado, al dar cuenta de la obra de Echegaray, que ésta tenia *visos* de tragedia. Nosotros nos preguntamos: ¿Qué más condiciones y elementos necesitará aquella para serlo?

Entendemos que no sólo *visos*, sino cuantas cualidades son inherentes y sustantivas á la tragedia, están contenidas en ella.

El genio creador del ingeniero poeta, usando de su erudicion, ha fijado mientes en uno de los pueblos más fecundos en asuntos propios al género trágico.

Ha hecho presa con su poderosa garra en el Egipto, en ese país que, para Savary, es un Paraíso terrenal, y para Volney el más desdichado del mundo; en ese país de cielo diáfano, *más que azul*, *blanquecino*, de atmósfera deslumbradora, cuyo sol fulmina los rayos sobre la llanura con hirviente calor, y cuyas ideas y arquitectura solicitan del pensamiento la al-

ternativa constante entre la vida y la muerte. La imaginacion de Echegaray gusta de todo lo grande, y nada más grande que Egipto en su antigüedad. En su historia se inspira para sentir la belleza; y por raro privilegio que monopoliza sin segundo, reconstruye un pasado tan lejano, dando así abundante pasto á la crítica estética y á la histórica—que para reinarlo, ambas, necesita buen espacio.

Dirigiéndonos en primer término á la trascendencia de la obra, á los caractéres que presenta y á la acción, y dejando para después lo que pudiéramos llamar *policía histórica*, manifestaremos *á priori*, para luégo entrar en el analisis, que en la tragedia *Un milagro en Egipto*, se dan en mayor número las bellezas que los defectos, perteneciendo éstos últimos más á su carácter arquelógico, que al psicológico, moral y estético.

Resalta con gran relieve el espíritu trascendental. De un lado, la condición humana simbolizada en el poderoso Ramsés, que, victorioso y domeñador de reyes, ansía el poder; ese *algo* que en la vida real y miserable alienta á todos, y que para los más se contiene en modestos límites, pero que en el Faraon es el poder sacerdotal, en cuanto á bienes sociales, y el amor de Nefti como representacion del ideal. Hé aquí la humanidad—sin que sea necesario mentar las luchas entre la Iglesia y el Estado—una é indivisa; ahora en el Egipto faraónico, ahora en la España restaurada. De otro lado, Agir, encarnación del humanismo, sobreponiéndose al sentimiento religioso, rompiendo el amor filial, por virtud de fuerzas exteriores incontrastables, que lo solicitan y atraen á un conflicto superior á sus fuerzas. Ramsés, símbolo de la duda; Ameni, de nuestra deficiencia. Aquél, con la eterna pregunta en el corazón y en el labio; éste, eternamente mudo y débil. Ramsés, personificación del poder, enfrente de Nefti, su ideal, que, al creerla en su mano, sólo halla el dolor. Ameni, el *sábio*, atento á la lucha por su existencia, que es la fuerza; y el corazon, frio, inconmovible.

¿Que aparecen absurdas ciertas situaciones ú omisiones?

Cúlpese á la vida, que así es; no al autor, que nada puede hacer, si intenta reconstruir el humano espíritu.

¿Que queda en pié el problema?

Todos son insolubles; y de esta insolubilidad, nace precisamente la tragedia.

Todos pidiendo soluciones, y enojados porque no se las dan: y el autor, eternamente impasible, sordo al clamoreo.

En suma: Echegaray, con su hálito vivificador, ha inundado de luz el sombrío cuadro de Egipto, para mostrarnos cómo una arqueología distinta, contiene el mismo espíritu humano.

La misma agua, en diferente vaso.

—

Lógico el Sr. Echegaray, ha conformado el lenguaje que pone en boca de los personajes, al peculiar, no sólo de la tragedia—que, como representacion de acciones sublimes y extraordinarias, debe ser levantado—sino al pueblo y á la época que pinta. No obstante, no ha faltado crítico que señale como defecto esta lógica del autor, pudiéndose suponer que hubiera estima-

do más propio en lábios de Ramsés y de Amersi, el lenguaje usual de nuestros dias; Corneille incurrió en este grave anacronismo, mermando lucimiento á sus obras trágicas.

Entrando de lleno en la cuestión histórica, haremos notar, primero, que no puede justificarse la despreocupación religiosa de que hace alarde un rey de Egipto, tratándose de los tiempos en que coloca la tragedia el Sr. Echegaray; seguñdo, que Ramsés, léjos de ser descreido y soberbio con el sacerdocio, se mostró, acaso, el más firme creyente de los Faraones: y tercero, que el Ramsés presentado por el Sr. Echegaray, es la figura histórica más debatida y la que más ha dividido las opiniones de los egiptólogos.

Primer punto.—No parece justificado, pues se supone que los reyes hubieran de ser eminentemente religiosos, si se atiende á que eran elegidos por la casta de sacerdotes, y éstos los deponian, en nombre de Ammon, cuando los juzgaban indignos de reinar, y como magistrados que ejercian la justicia, juraban, al ser investidos, no obedecer al rey cuando éste ordenare algo injusto. En suma: el carácter y espíritu de la época, revelan un profundo sentimiento religioso, y esto se halla en alta contradicción con las afirmaciones del autor.

Segundo.—Hay gran confusion y controversia, y para todos gustos se aducen argumentos.

De un lado, Lenorman, al ocuparse del advenimiento de la XIX dinastía, despues de aducir razones, que expondremos más adelante, en apoyo de su afirmacion de que Ramsés y sus antecesores en la dinastía eran extranjeros, tal vez oriundos de los reyes pastores, dice, que sólo así se puede explicar el hecho que resulta de una inscripcion descubierta en Tamis, por Mariette, relativa al restablecimiento, por Ramsés II, del culto de Soutekh, el dios nacional de los Hyksos, en su antigua capital. De otro lado, Maspero —y el mismo Lenorman lo apoya—asienta, al hablar del florecimiento de la poesía en Egipto á la sazon, después de citar á Amenemapt y Pentaour que éste, en el poema enque narra la campaña del año V y la batalla de Kadesh, contra la confederacion de los ketas, da cuenta de haber sido abandonado Ramsés, en lo más recio de la pelea, por sus arqueros y caballeros, y que, envuelto por 2.500 carros de batir de los enemigos, invoca al dios Ammon, y, en efecto, la divinidad, como en los combates homéricos, interviene en la batalla y, con su palabra, anima el abatido espíritu de Ramsés y le corona con la victoria. Así se explica que, este faraon erigiera piadoso templos á los dioses, tales como los subterráneos de Ibsambul en Nubia, el Rameseum de Tébas y los de Karnak y Lonxor y Abydos, etc., etc. Sólo se explica que el autor de la tragedia, en gracia de la belleza y por convenir á sus planes estéticos, haya invertido los términos, aprovechando los materiales de ambos pareceres, para realizar el efecto dramático.

Tercero.—Cantú coloca á Ramsés II en la VIII dinastía, y lo señala como el Danaüs de los griegos, y dice fué espelido por su hermano Ramsés III. Meiamonn: Pierret, Lenorman y Maspero, señalan trece Ramsés en las XIX y XX dinastías, si bien el primero de dichos autores sólo da noticia de seis, é ignora respecto de los restantes hasta el XIII. Abundando en este

parecer Maspero, cita á los Ramsés XIV, XV y XVI, si bien con interrogacion. Larouse, coloca unas veces á Sesortris, en Ramsés V, otras, en el IV y así sucesivamente; en diversos parajes de su obra, se contradice abiertamente. Este autor, no cita á más faraones Ramsés que siete.

Son muchas y bastante completas, las notas que tenemos á la vista, que arrojan luz sobre esta época y figura de la historia de Egipto; unas, de autores antiguos; otras, de los más modernos egiptólogos, y aún de revistas extranjeras que hoy ven la luz pública, pero la extension ya enojosa de esta revista, y las exigencias peculiares que imponen en toda publicacion las consideraciones y necesidades tipográficas, etc., etc., me obligan á poner punto final.

RAFAEL CHICHON.

CRÓNICA POLÍTICA

Los últimos ecos de la segunda quincena de Marzo y primeros de la quincena primera de Abril, han sido para la cuestion social planteada á propósito del estado en que se encuentra la region andaluza. Se han recogido todas las impresiones, se ha narrado todo lo que el hecho autoriza y sueña la imaginacion, se han herido, en sus más íntimos senos, las fibras del organismo social, y se ha dado por cosa resuelta y averiguada, que no es una causa, sino que son muchas, pero todas pasajeras y remediables, las que producen aquel estado, más que de peligro cercano, de riesgo que se debe cortar.

Algo hay de general y de europeo en ciertas manifestaciones socialistas, algo producido por los hábitos del contrabando y de la holganza, algo tambien que dejan como semilla funesta las revoluciones y el trastorno del órden público, y, ¿por qué no confesarlo? Algo asimismo en la indiferecia con que se mira entre nosotros el interés general del país, absorbida como está la atencion, casi exclusivamente, por el interés político de nuestras agrupaciones militantes.

Dentro de la ley no hemos de oponer dificultad alguna para que, por los medios de la libertad, se conozcan, se discutan, y en la discusion se aniquilen los principios socialistas; no hemos de negar nuestra confianza en que, mantenidas que sean y equilibradas por principios de justicia las relaciones sociales, la paz subsistirá y el órden moral quedará restablecido; y pues en tal sentido vamos, y por tales caminos hemos de continuar, no holgará, seguramente, que se examinen todas las causas del mal, y que se informe al país y se informen los partidos de todos los aspectos y de todas las fases de la misma cuestion, para conjurar los temores del presente y prevenir los males de lo futuro.

Como fin y coronamiento de estas consideraciones, podemos anunciar un nuevo debate parlamentario, quizá más que debate, informacion; para la cual tienen pedido y reclamado el derecho de intervenir la mayor parte de los diputados de Andalucía.

Bien vale la pena, aquí que tantas sesiones parlamentarias se pierden por cosas de poco valer, que se ganen algunas estudiando el estado social de tantas y tan importantes provincias como las del Mediodía de España.

***

Cuestion parlamentaria.

A la hora corriente, el viernes 30 de Marzo abrió la sesion del Congreso el vicepresidente primero, marqués de Sardoal. Inmediatamente se suscitó un vivo diálogo, por asuntos de Ultramar, entre el diputado autonomista Sr. Bethancourt, y el diputado de la union constitucional, Sr. Villanueva. Sucedió entónces lo que ocurre frecuentemente en estos casos, y es que se olvida la benevolencia de la Mesa y se prolongan las rectificaciones más de lo necesario, y áun de lo permitido. El marqués de Sardoal cortó el incidente cuando, á su juicio, única manera para dar fin á estos incidentes, entendió que lo debia cortar. El Sr. Villanueva se sintió molestado, porque hubiera querido contestar, sin dilacion alguna, á determinados ataques del Sr. Bethancour; no consintió el presidente en que se prolongará más tiempo el anómalo debate suscitado, y el representante por Cuba presentó inmediatamente una proposicion de censura á la Mesa.

Y surgió un conflicto entre la Presidencia y los indivíduos de la mayoría que firmaron el voto de censura. Parecia extraño, y lo era realmente, que de la misma mayoría surgiera un acto de oposicion á un Vicepresidente que la misma mayoría eligió por numerosa votacion, y respondiendo á esta censura otro diputado, tambien de la mayoría, presentó la consiguiente proposicion de confianza para dejar á salvo la autoridad del Presidente. El debate que vino á continuacion dejó las cosas en su punto.

El Sr. Villanueva no dió más alcance á la proposicion de censura que el de procurar, usando de la palabra con aquel pretexto, el de procurar, repetimos, su propia defensa contra los ataques que le habia dirigido el señor Bethancourt.

El ministro de la Gobernacion sostuvo las declaraciones del Sr. Villanueva, explicando en el sentido más favorable para la Presidencia el pretexto del voto de censura para contestar al Sr. Bethancourt, y apoyó su argumentacion en el hecho de haber retirado el Sr. Villanueva su proposicion una vez conseguido el objeto de rechazar las palabras del diputado autonomista.

El marqués de Sardoal no se dió por satisfecho con tales explicaciones.

El Sr. Alcalá del Olmo presentó una nueva proposicion de no há lugar á deliberar, que no hubo lugar de discutir.

El Sr. Sales apoyó una proposicion de confianza.

Y el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, con alto sentido de conciliacion dió satisfacciones cumplidas al marqué de Sardoal, corroboró cuanto noblemente expuso el Sr. Gullon, en nombre de la maxoría, al afirmar que el primer Vicepresidente habia rectamente aplicado el Reglamento, y además con grande benevolencia tolerado el diálogo entre los diputados de Ultramar, y fueron retiradas todas las proposiciones y conjurado el conflicto ántes de que llegara á adquirir mayor importancia.

Imparcialmente juzgando de todo lo ocurrido, entendemos nosotros que el marqués de Sardoal usó de toda la benevolencia posible desde el sitial de la Presidencia; entendemos, asimismo, que el Sr. Villanueva no podia quedar bajo la acusacion de delator de los insurrectos que le dirigiera el señor Bethancourt; pero que no debió acudir á un procedimiento tan radical y tan desusado en estos casos como es el de una proposicion de censura, mucho más teniendo en cuenta su condicion de diputado de la mayoría, que, áun prescindiendo de ella, como quiso prescindir el Sr. Villanueva al no presentar la proposicion con otro carácter que el de un medio de defensa personal, las oposiciones habian de procurar que el caso tuviera toda la gravedad que, seguramente, no quiso darle y no le dió en sus palabras el diputado cubano. Por lo demás, su causa enfrente del Sr. Bethancourt era simpática á la Cámara, y por lo mismo le hubiera sido más fácil un aplauso de todos al empleo de medios parlamentarios que no fueran arriesgados para la mejor armonía de los elementos políticos que en frente del señor

Bethancourt estaban á su lado, y, con sentimiento de todos, no podian secundar su iniciativa enfrente de la Presidencia, siempre acatada, siempre reconocida para el mayor prestigio de sus actos, con toda la autoridad y con toda la fuerza moral, que tan necesaria es en tan altísimas funciones.

Las discretas palabras del Sr. Gullon, las francas y generosas explicaciones del Sr. Sagasta, limitaron la trascendencia de lo ocurrido á la de un incidente, mas sin consecuencias desfavorables de ningun género,

***

La circular de la izquierda.

Si del árbol de las ilusiones cada dia se cae una hoja, del árbol de la izquierda cada dia se cae una rama. Primero el Sr. Romero Giron, despues el marqués de Sardoal, más tarde el general Beranger. El Sr. Romero Giron ocupa, con mucha satisfaccion nuestra, un cargo tan importante como el de ministro; el marqués de Sardoal una posicion tan significada como la de primer vicepresidente del Congreso, y el general Beranger, si está aún en la penumbra, no es el resplandor político que determina las líneas y los contornos de su actitud, no es la luz poniente y crepuscular del partido izquierdista, sino la primera luz del nuevo dia, los primeros resplandores de la política liberal-dinástica que empiezan á invadir, y totalmente iluminarán, el pensamiento del nuevo directorio monárquico-democrático.

Bien conocen esta misma influencia los jefes de aquel partido en formacion y en gérmen, y no hemos de pedirles, á pesar del conocimiento de su propia situacion, que paladinamente se declaren vencidos, porque sin derrota ni vencimiento sobre sus convicciones ni sobre sus personas, esperamos que lleguen á sumarse en las filas del partido liberal, tan digna, tan patrióticamente dirigido por el Sr. Sagasta.

Aquellas rectificaciones de su actitud política, que fueron manifestándose en el ánimo de personas tan caracterizadas como las que acabamos de nombrar, produjeron un movimiento de concentracion; otros dicen que un movimiento de defensa en la masa general de los afiliados á la izquierda, y tal movimiento impuso la celebracion de nuevas juntas y la redaccion de la circular á que aludimos en las primeras palabras de este párrafo.

Publicóse el documento que se habia anunciado como la expresion de todas las violencias contra el Gobierno, y en el mismo dia de su publicacion adquirimos el convencimiento, mejor que adquirirlo, diremos que le confirmamos, respecto de las esperanzas que nos produjo siempre el indisputable entendimiento de los ex-ministros que constituyen el directorio.

Dice la circular que es más esencial á los partidos la propaganda de sus doctrinas que la oposicion sistemática á los gobiernos; se queja con amargura de aquellos más previsores, y por lo mismo ménos sectarios, que inician la evolucion conveniente, necesaria, fatal, individualmente y por su propio impulso, y afirma, como dogma de la agrupacion, que está llamada á mantener los principios proclamados por la revolucion de Setiembre y escritos después en la Constitucion de 1869. Si este es el dogma, y no será ni puede ser otro, ¿qué diferencias sustanciales separan á los hombres de la izquierda de los hombres del Gobierno? Ninguna realmente. Respetando, pues, sus intenciones, insistimos con mayor firmeza en creer que la izquierda recorrerá el camino que la lógica señala y ha de imponer á sus hombres más importantes, y en la lógica confiamos para no flaquear en nuestra conviccion ni desfallecer en nuestras esperanzas de que algun dia, más ó ménos próximo, ellos formarán á nuestro lado, y el gran partido liberal de la monarquía será un hecho feliz y glorioso.

Este convencimiento, que nos halaga y que sostiene la misma patriótica actitud transigente de la izquierda, no es sólo nuestro, le sienten las agrupaciones ménos interesadas en la evolucion de la izquierda misma, y procuraron, á raiz de la publicacion de la misma circular, estrechar con preguntas concretas al directorio. Al dia siguiente declararon los periódicos izquierdistas que no renunciaban, de modo alguno, á sostener los principios consignados en la Constitucion de 1869, y en la misma forma que aquella Constitucion los consigna.,. Y seguimos esperando á la izquierda.

***

Hemos llegado á la solucion más trascendental de la última quincena, á la solucion encontrada para el juramento político. Ciento sesenta y cuatro votos contra cuarenta y cinco mantuvieron la solemnidad del juramento, la conveniencia, la costumbre, la fórmulalo que sea, lo que se quiera que sea, pero lo que ya es resuelta y definitivamente. La discusion comenzó con interés é importancia técnica especialmente, pues de este modo la trataron, con preferencia, los Sres. García (San Miguel), Maura, marqués de Pidal, Puigcerber, Canalejas y Fabié. Se habia dicho todo lo que podia decirse del juramento; y ¿qué no dirían estos señores, cuando todavía se pudo mantener técnicamente el interés?

El debate alcanzó toda su trascendencia política en la segunda parte. El Sr. Mont pidió la abolicion del juramento. El Sr. Cánovas del Castillo aceptó la fórmula de la comision, definiendo la palabra *legítimo* que en la fórmula se refiere al rey, como reconocido por las leyes, como hecho por las leyes, como establecido y decretado por las leyes. El Sr. Castelar hizo el último alarde de su elocuencia artística, de su palabra maravillosa, de su ideal manera de sentir, de pensar y de invocar á Dios; que no hay mayores alabanzas, ni mejores himnos al Sér absoluto, que esas grandes síntesis, ayer deistas, mañana católicas, en que todo el fuego del corazon ardiente, y toda la luz de la inteligencia preclara, y todas las actitudes de la naturaleza oratoria del Sr. Castelar, se unen y se armonizan, se confunden y se compenetran para estallar en aquellos períodos, que parecen salir de los lábios de un poseido y de los afanes de un iluminado.

El Sr. Castelar, cuando habla desde la tribuna, debe sentir, si no pierde la razon; debe sentir si tiene ojos para ver dominado á su auditorio, y oidos para no oir más que el eco misterioso del silencio; debe sentir, repetimos, aquella gracia, aquellos arrobamientos, aquellas delicias de que estaban llenas Santa Teresa de Jesús y Santa Catalina de Siena; aquello que se llamaba el éxtasis.

No hay otro orador como el Sr. Castelar. Polemistas, razonadores, estadistas, gobernantes, sábios; de todos estos méritos los hay que los tienen mayores que el Sr. Castelar. Orador, ninguno.

Y aparte, la sublime retórica del gran propagandista; el debate quedó resumido en un notable discurso del Sr. Sagasta, de profundo sentido político y de verdadera trascendencia, porque fijó perfectamente la política ministerial, no llamada á los lirismos de pomposas teorías, ni á los ensayos de reformas soñadas, sino á ir fijando en el órden de las discusiones parlamentarias aquellas fórmulas decisivas y permanentes para la solucion de todos los problemas políticos que se presentan á los Gobiernos. Esta manera de gobernar será poco brillante, será poco romántica, pero el país la estimará como debe estimarla, como una política útil, y como útil fecunda y bienhechora. Decretado el juramento, se resolverá la cuestion del matrimo-

nio civil. El jurado, discretamente planteado, pasará á los partidos más conservadores. Quedará una libertad de imprenta amplísima y garantida en la ley, y el paso del partido liberal por el Gobierno, determinará una época verdaderamente dichosa en la historia contemporánea. No descendemos á enumerar los éxitos parciales de no menor trascendencia, como no es posible limitar á lo dicho la série de conquistas que para la Monarquía y para la libertad alcanzará todavía la política del Sr. Sagasta; pero sí hay que fijar concretamente que no es posible pedir con exigencias más acentuadas un movimiento de mayor avance en el campo reformista. El Sr. Sagasta ha ido con grandísimo acierto más allá de aquellas libertades con que soñaba en su tiempo el antiguo partido liberal, y esto mismo debe determinar en los elementos democráticos una aproximacion que responda al sentido progresivo en que se inspira el presidente del Consejo de Ministros.

Hay que tener en cuenta tambien que al partido liberal y monárquico no le quedan en esta época las distancias que hubiera recorrido sucediendo á una política rígidamente reaccionaria y casi absolutista como fué la de otros tiempos ya muy lejanos, por lo mismo que las agrupaciones monárquicas, parlamentarias y liberales, se distinguen más por los procedimientos que por las diferencias radicales de los principios, y hay que confesar que el partido que dirige y acaudilla el Sr. Sagasta, no ha cedido ni cede su liberalismo al Gabinete más liberal en cualquiera de los Estados más liberalmente regidos de la Europa culta y civilizada.

Este es el hecho. La transaccion en la cuestion del juramento político es un triunfo evidente para el partido liberal-dinástico.

***

Porque nada falte en los apuntes de esta Crónica, recordaremos que se habló de crísis, porque de crísis se habla siempre en nuestro país y en nuestros períodicos, y que, apenas conocidos aquellos rumores, fueron negados con toda autoridad y toda razon.

Esto no impide que se discurra sobre el porvenir y que se hagan profecías para lo futuro, y aunque se fije, segun la gráfica frase de *El Correo*, aquella estacion en que maduran las uvas y se sacude el olivo, para presenciar otros cambios y otras novedades, lo cierto es que hoy, por hoy, ni es de temer una crísis, ni pueden manifestarse síntomas de verdadera alarma.

Nada más incierto que el porvenir, y para juzgar de lo futuro, necesario es tomar lo pasado como fundamento del juicio. Una crísis, por lo mismo, en un porvenir cercano, tiene que ser fecunda para la libertad, puesto que en lo que va de régimen liberal sólo se suman satisfacciones y ventajas para la pátria. Esto de ocuparse en el porvenir, nos parece tambien asunto más propio de los dioses que de las gentes vivas, porque el porvenir es nuestro fin, y si debemos perseguirlo no lo podemos decretar. La curiosidad de conocer el porvenir nos hace caèr en la confusion de las visiones quiméricas, y debemos tener muy en cuenta, para ajustar nuestros actos y nuestros pensamientos á la norma de conducta que más lícitamente nos conduzca al éxito, que el presente es para los de más fuerza y poder, y el porvenir para los más juiciosos y los más virtuosos. Hagamos lo que es justo y lo que es noble, como aconsejaba De-Maistre, y no nos preocupemos del porvenir, que él llegará.

Así podríamos argumentar contra las preocupaciones de los soñadores y

los poetas de la política, pero ellos saben, y nosotros no podemos desconocer, que la vida mantiene un anhelo constante, que es la esperanza, y desea un tiempo mejor, que es el porvenir.

Respetemos, pues, las funciones libres de la imaginacion de cada cual, y limitémonos á dejar escrita la afirmacion de que hoy el horizonte está despejado, y que sería ocioso repetir la frase del incrédulo Goethe: «Luz, más luz,» porque se ven muy claros los beneficios del régimen liberal, y se traducen en la práctica como muy eficaces, muy positivos y muy elocuentes.»

***

En el Senado continúa la discusion del proyecto de ley estableciendo el juicio por Jurados, en lo criminal, y el debate es verdaderamente solemne. Los Sres. Romero Giron, Cárdenas (D. Francisco), Silvela (D. Manuel), Gallostra y otros muy elocuentes oradores, han elevado la discusion á la altura verdaderamente científica que el asunto requiere. La alta Cámara aprobará el proyecto, y seguiremos sumando los éxitos de la política liberal.

En la cuestion reglamentaria, surgida á propósito de la redaccion del dictámen sobre las indemnizaciones de Saida, no se llegó á una avenencia, y los indivíduos de la Comision, procedentes de la mayoría, presentarán muy pronto el dictámen. La discusion comenzará inmediatamente; suspendiéndose, por su mayor urgencia, los debates sobre el Jurado.

Respecto del relevo del general Prendergast, ó de su regreso á la Península, todo cuanto han anunciado los periódicos ha sido pura fantasía, y no tienen tampoco fundamento de actualidad las indicaciones que se han hecho de varios generales dignísimos para sustituir al capitan general de la isla de Cuba.

La cuestion de subsistencias ha producido alguna alarma en Madrid por la subida de algunos artículos de primera necesidad; pero no tiene, hasta ahora, verdadera importancia este desnivel entre la oferta y el consumo.

La muerte nos ha arrebatado, en estos últimos dias, á algunas personas distinguidas. Ha fallecido el conde de Pino-Hermoso, decano de la grandeza, caballero del Toison, gran protector de la agricultura y persona respetabilísima. Deja una fortuna considerable, que heredarán la condesa de Velle, sobrina del finado, y el marqués de Molins, hermano del conde de Pino-Hermoso. El marqués de Águila Real, conde de Iranzo, ha bajado tambien al sepulcro, y pocos dias ántes falleció el director de la Biblioteca Nacional, D. Cayetano Rosell, uno de los escritores más distinguidos, y uno de los hablistas de mayor autoridad entre nuestros literatos.

En Francia ha fallecido Luis Venillot, gran publicista ultramontano.

***

Dada cuenta de lo más saliente que ha ocurrido en nuestro país, apenas tenemos otras cosas que referir del extranjero, que los constantes trabajos de los anarquistas para llevar la alarma á todos los países del continente. Se han remitido telégramas á Lóndres anunciando que se preparaba una conspiracion para matar al Czar en el acto mismo de la coronacion. En Roma han estallado botellas explosivas frente al Ministerio de Justicia, y se han

recogido otras en el Quirinal. Jorge Mailhat, presidente del Tribunal Supremo y de la primera Cámara de Hungría, fué encontrado, el dia 29 del pasado, asesinado en su domicilio, muerto por estrangulacion, con las manos atadas y arrancada la lengua. A última hora se dice que han sido descubiertos los asesinos. La policía de Lóndres ha recibido anónimos anunciándola que ántes de pocos dias será volada la casa de Correos y Telégrafos de la City, si los presos en Irlanda con motivo de los asesinatos de Phœnix-Park, no son puestos en libertad. Se ha descubierto una conspiracion fraguada para hacer volar los edificios del Estado. Las señoras de los Ministros han recibido paquetes de ropa blanca infestados de una enfermedad contagiosa. En Rusia han sido presos muchos estudiantes acusados de nihilistas.

Como medida de defensa, el Ministro inglés Harcourt, ha distribuido el bill gubernamental sobre materias explosivas. En él se establece que los autores de cualquiera explosion peligrosa, serán condenados á trabajos forzados á perpetuidad. Sus cómplices, poseedores ó fabricantes de dichas materias con un fin criminal, á veinte años de presidio. Todo poseedor de materias explosivas que no justifique satisfactoriamente su destino, á catorce años de igual pena. Al mismo tiempo se dan plenos poderes á los magistrados para obligar á los testigos á comparecer cuando sean llamados.

En Francia, aunque positiva, hay tambien grande agitacion anarquista. Rochefort ha sido calificado, en una reunion de exaltados, de reaccionario y burgués.

Comparado con esto, lo demás es pintura.

***

Ultima hora: Ha jurado el cargo de diputado el Sr. Montero Rios.

X

EL IMPERIO IBÉRICO

(Continuacion)

VIII

Para discurrir con algun acierto sobre los delitos y penas, la facultad y conveniencia de la Sociedad en aplicarlas y cuanto concierne á lo que, con harta impropiedad, se ha llamado derecho criminal, preciso será echar una ojeada histórica sobre las sociedades que han pasado, tan rápida como la índole de estos trabajos exige. Por las mismas razones dadas al tratar del derecho en general, bien se comprende que, en aquel estado de naturaleza tan ponderado como poco envidiable, y áun hoy mismo en algunas tríbus salvajes que carecen de organizacion, la lucha por la existencia llevaba forzosamente á que todo se redujera á ser vencedor ó vencido, no habiendo para éste más esperanza que el capricho ó la conveniencia de aquél. Y no podia ser de otra manera: si alguna forma de sociedad existia, era la momentánea, dictada por el peligro, para defenderse de las agresiones de sus semejantes ó animales dañinos. Más tarde, cuando llegó á existir alguna forma de asociacion, siquiera muy embrionaria, tampoco tuvo por qué ocuparse de subsanar los perjuicios que un indivíduo causaba á otro con una agresion, pues no era fácil que entónces, ni hoy en las tríbus que se encuentran en aquel caso, comprendiera la comunidad ni se le ocurriese la idea de que, al ofender á un indivíduo ó lastimar sus intereses, era ella misma ofendida y lastimada. Sencillísima nos parece hoy esta nocion, y, sin embargo, no es evi-

dente de tal modo que todos los hombres la perciban con claridad. Si esto sucede después de tantos siglos de progreso y de ilustracion, puede considerarse lo extraño que dicha nocion sería en los tiempos de que venimos ocupándonos. El indivíduo ofendido, y al cual dolia la ofensa, tenia el deseo natural de la venganza contra el agresor ó las personas á él allegadas; es decir, contra las de la familia, si estaba ya constituida. Y de ahí esos ódios heredados entre las familias, que tanta fuerza han tenido durante la Edad Media, y aún no del todo extinguidos. Si el agresor no podia ser habido, pagaban por él sus ascendientes y descendientes; de lo cual se deduce que, más que considerada la personalidad como una individualidad de la tríbu ó Estado, lo era como tal individualidad la familia. De tal manera el derecho y deseo de venganza llegó á infiltrarse en la opinion, que ésta imponia á la víctima, ó á falta suya á sus parientes y allegados, exigir la reparacion de la falta ó delito. Y de tal suerte se hizo máxima general del derecho antiguo que los hijos fueran considerados responsables de la falta de los padres, que ni áun delante de los dioses encontraban gracia. Esta opinion hasta tal punto se habia hecho indiscutible, que vino á ser precepto religioso; ejemplos hay, bien conocidos, de haber caido la maldicion sobre todos los descendientes. En uno de los libros más antiguos llegados hasta nosotros, de un pueblo teocrático y legislador, el *Éxodo*, dice Jehová, capítulo XX: «Yo soy el Señor, vuestro Dios, el Dios fuerte y celoso que venga la iniquidad del padre sobre los híjos hasta la tercera y cuarta generacion.» En tiempos bien próximos, ha habido sectarios bastante insensatos para decretar el exterminio de los que creian réprobos hasta la cuarta generacion inclusive; y áun hoy mismo está tan léjos de haber desaparecido esa idea, que cuesta no poco trabajo, al que tiene la desgracia de que sobre su padre haya caido una mancha, abrirse camino en la sociedad, y que ésta no le rechace, á pesar de su honradez y de las cualidades que puedan adornarle, como un sér lleno de pestilencia. Después de todo, tal idea no es más ni ménos lógica que la que supone que los hijos deben heredar las distinciones y honores á que se han hecho acreedores los padres, abuelos ó ascendientes muy remotos; y fué necesario que pasaran muchos años y se realizaran muchos progresos para que otro libro de la legislacion hebrea, el *Deutoronomio*, instituyese que los hijos no debian ser sentenciados á muerte por las faltas de los padres, y recíprocamente.

Este derecho de venganza, mejor dicho, esta costumbre de que la familia del agredido impusiera la pena del Talion á la del agresor, estuvo tan en boga en Roma, que Ciceron, aunque reconocia su crueldad, sostuvo que era una ley excelente bajo el punto de vista utilitario, y actualmente se encuentra en vigor en algunos países orientales, en otros europeos, y, por desgracia, aún no ha desaparecido por completo en nuestro pueblo y para cierta clase de ofensas.

Bajo su forma primitiva, la única pena admitida para una ofensa era la del Talion. Así vemos que el *Levítico* dice: «Aquél que haya herido á alguno de sus conciudadanos, será tratado como él haya tratado al otro, y recibirá fractura por fractura, y perderá ojo por ojo, diente por diente, y será obligado á sufrir el mismo mal que haya hecho sufrir al otro.» La misma idea informa el *Éxodo* sobre el particular. De manera que, en último término, pudiera decirse que forma la base del derecho bíblico. Hay más aún: este derecho de venganza se extendia á los mismos animales; así la Biblia pronuncia varias penas, como las de ser quemados, dilapidados, etc., animales actores de delitos.

Aquí observaremos, como de pasada, la analogía de sentimientos entre las sociedades y el indivíduo en su infancia; todos hemos visto á algun niño encarnizarse en algun animal ó cosa que lo haya lastimado. Los procesos de los animales han continuado hasta tiempos más próximos á nosotros de lo que se cree. El célebre Pierquin nos refiere una larga série de ellos incoados contra toros, perros, cerdos, gallos, etc., condenados á ser quemados ó extrangulados, y no es único el ejemplo de haber sido condenadas á penas de excomunion las bulliciosas ranas de algun lago después de las formalidades de un juicio contradictorio, prévia informacion de parte y demás requisitos. Pero nada ha llegado hasta nuestros dias, que sepamos, de que aquellos inofensivos animales se hayan corregido ó declarado más silenciosos después de tan grave sentencia.

Este derecho de venganza, ejercido, como hemos dicho, bajo la forma de pena del Talion, sufrió la influencia, como todo, de las evoluciones sociales. La experiencia no tardó en patentizar que en una sociedad con algunos medios de organizacion y cooperacion general, la pena del Talion, no sólo daba una reparacion insuficiente á la parte lesionada, sino tambien que su ejercicio llevaba consigo luchas intestinas, altamente perjudiciales á los intereses generales de la comuni-

dad; de aquí el pensar en algo que indemnizase á la parte ofendida de los perjuicios sufridos. De modo que, la compensacion pecuniaria pagada por el ofensor al ofendido, de que tantos ejemplos hemos visto en las leyes pátrias, y que lo mismo pudieran verse registrando la historia de los demás pueblos, vino á sustituir la pena del Talion. A decir verdad, el derecho de vengarse siguió subsistiendo; pero en lugar de imponer la misma pena, se sustituia por otra que se consideraba equivalente. La idea de venganza ha subsistido de tal modo, que nada ha sido, ni áun es más frecuente, que hablar de vindicta pública, lo cual significa que la palabra venganza individual sustituia á la de pública. El sistema de compensacion aparece de tal suerte en las sociedades antiguas, que el sentido etimológico de la palabra *pena* (ποινή) significa compensacion.

La Biblia contiene varias indicaciones que demuestra que este sistema fué practicado principalmente por los judíos. Así se lee en el capítulo XXI del *Éxodo*, que «si un hombre hiere á una mujer en cinta hasta tal punto que diere á luz un niño muerto, el culpable debe pagar al marido una suma fijada por los árbitros.» Y en el capítulo XXII, al indicar la compensacion que debe pagarse por varios crímenes, dice: «Si alguno roba un buey ó un cordero, ya los mate ó ya los venda, pagará por cada buey cinco, y por cada cordero cuatro. Si alguno deposita dinero en casa de su amigo ó algun mueble á guardar, y que se le distrae de casa de aquél que era depositario, si se encuentra al ladron, pagará doble; si no se encuentra, el dueño de la casa queda obligado á comparecer ante los jueces y declarar, bajo juramento, que no ha tomado nada de aquello de que era depositario. Los jueces decidirán, en virtud de las razones expuestas por uno y otro; pero si el depositario fuere condenado, pagará el doble de lo que valia el depósito.» En el mismo capítulo se estatuye que la seduccion de una vírgen se paga, ó bien casándose con ella, ó dándola una dote. Algo análogo se determinaba en la ley de las Doce Tablas. Una diferencia radical, digna de notarse, respecto á los crímenes, faltas y delitos entre las antiguas y modernas sociedades; consiste en que el hombre que cometia una accion prohibida por la ley no quedaba por eso deshonrado, y se le miraba simplemente como uno que habia causado un perjuicio á otro y estaba obligado á indemnizarle. Así un autor ya citado dice, refiriéndose á los *Comentarios de Gallus*, que cuando éste habla del derecho penal de las Doce Tablas,

se ve que á la cabeza de los delitos condenados por la ley romana se encuentra el de hurto, y no sólo éste, sino el robo á mano armada, son agrupados y comparados por el legista al entrar en terreno ajeno por la fuerza ó la difamacion, hecha por escrito ó por palabra, y todos ellos daban lugar á un *vinculum juris*, y eran castigados los delincuentes á pagar cierta suma de dinero, sin que su honor quedase lastimado.

En la ley anglo-sajona, la vida de todo hombre libre se valuaba en una cantidad de dinero, variable segun el rango que ocupaba el muerto, y lo mismo sucedia con respecto á las heridas que se le hubieran hecho ó á los daños inferidos en sus derechos civiles, en su honor, en su tranquilidad, etc.; y la suma ó indemnizacion que tenia que pagar era variable con arreglo á las circunstancias que acompañaban á la ofensa. Basta una rápida ojeada sobre los Códigos de las naciones más civilizadas, para encontrar los vestigios que aún se conservan de algun antiguo sistema.

Aparte de las ofensas que se creia sólo lastimaban al indivíduo, habia otras que se entendian inferidas á la tríbu entera ó á sus dioses, especies de representantes de la soberanía, y estas no podian ser vengadas sino por la tríbu ó la sociedad.

Todos se creian interesados en su venganza, y miraban, por ende, al ofensor como un enemigo del bien comun; de aquí la primera idea de deshonor y crímen, cuya mancha recaia sobre el que habia cometido la accion.

A medida que la sociedad avanzaba en el camino del progreso, y crecia, por consiguiente, la complejidad que hacía que todos sus miembros dependiesen más unos de otros, se observó que la comunidad entera quedaba lastimada por las lesiones que un indivíduo inferia á otro en su propio honor ó en sus intereses. Así, el ladron, el incendiario, el asesino llegaron á ser mirados como peligrosos para todos, y, como consecuencia de ello, la sociedad fué sustituyendo gradualmente al indivíduo en la persecucion y el castigo que, además de la indemnizacion, se imponía al delincuente. De modo que, históricamente hablando, lo mismo la mancha que cae sobre el nombre del delincuente, impuesta por la opinion pública, que el castigo que la ley, á nombre de la sociedad, le hace sufrir, arrancan de la necesidad de la defensa y, en el fondo de todo, de un legítimo egoismo. Es bueno notar, como de pasada, que si en el pueblo rey habia ido desapareciendo la idea de compensacion, lo fué de tal suerte gradual que, á

la caida del Imperio, quedaban pocos vestigios; y si continuó durante toda la Edad Media, fué debido á la invasion de scytas y germanos, que, hallándose en un estado de civilizacion análogo al de los romanos en sus primitivos tiempos, restablecieron aquella costumbre, más en armonía con su estado de atraso. La comprobacion de lo que acabamos de decir sobre el orígen del castigo social, la tenemos con sólo considerar que juristas y filósofos, hasta tiempos muy modernos, fundaron sus raciocinios sobre la idea de la venganza social: á la civilizacion actual se debe la de que las leyes no son instituidas para vengar las sociedades, sino para protegerlas y corregir los culpables cuanto sea posible, conteniendo la tendencia al crímen por el miedo y el ejemplo del castigo.

Hemos dicho que esta idea, más humanitaria, se debe á la actual civilizacion; pero fuerza es confesar que éste es sólo el fundamento de la teoría, que está muy léjos de haber descendido á la práctica: en la lectura y exámen, un poco detenido, de las condiciones de los diferentes Códigos, campea mucho más la idea de venganza que la de proteccion, sacrificándose constantemente, en realidad, la segunda á la primera. Al fin, ésta se hará su camino, y la redaccion sucesiva de los Códigos criminales, por ella informados, alcanzará mayor grado de perfeccion. Una rápida ojeada sobre la administracion de justicia en lo que á la parte criminal se refiere, basta para hacer comprender que aún impera con gran fuerza la idea *de vindicta pública* ó venganza social; y de ahí el sistema de castigo en boga, el cual hace, generalmente hablando, á los criminales mucho más peligrosos que lo eran ántes. No sólo los pensadores y las personas ilustradas que de estos asuntos se ocupan, sino la conciencia pública, señalan á cada momento los inconvenientes que llevan consigo la mayor parte, sino todas, de las que se llaman hoy penas aflictivas. Si algun dato se necesitaba para completar la demostracion, no hay más que consultar la estadística criminal de los diferentes países que pone de manifiesto el número creciente de reincidencias. De suerte que, de los tres objetos principales de las penas, proteger la sociedad, corregir los delincuentes y contener, por la ejemplaridad del castigo, la tendencia al crímen, los dos primeros, léjos de conseguirse, se obra de una manera contraproducente; y si no puede negarse que el tercero produzca algo de lo deseado, es, seguramente, bien en corta medida, como la experiencia se encarga, por desgracia, de exponer

diariamente. Del segundo de los objetos, que es corregir al delincuente, á quien suponemos un enfermo moral, se ha deducido la famosa doctrina del derecho á la pena, que algunos entusiastas, más que de un sistema de filosofía, del punto de vista y apreciaciones de un filósofo aleman, han afectado en nuestros tiempos y presentado como nueva, siendo así que ya de ella habia hablado Beccaria. Esta fórmula, que ha venido á ser como dogmática de escuela, corresponde, en el fondo, á la idea optimista de que el hombre es bueno, y únicamente defectos de educacion ó de trato social lo han corrompido. Pero es preciso confesar que, á parte de la tecnología ó algo de logomaquia de escuela, su valor científico es bien escaso, dado que tenga alguno. La misma manera de enunciarla, fuerza es convenir que, si tiene algun sentido claro y definido para los adeptos de la escuela, está bien léjos de tenerlo para el uso comun y corriente, dando lugar á más de un epígrama, porque se ha dicho que, como todos los derechos son renunciables, seguramente los culpables ó criminales renunciarian de buen grado al de la pena. Mas dejando esto aparte y entrando sólo en el fondo de la cuestion, ésta es de tal suerte complicada, que hay que examinarla bajo diferentes puntos de vista, ó pedir á la ciencia todos los datos que hoy puede proporcionarnos, que, si necesarios, distan mucho de ser suficientes.

En primer lugar, se necesitaria una demostracion, con todos los medios que la experiencia y el análisis pueden suministrar, que dejara completamente patentizado que el hombre que sufre una pena á que se ha hecho acreedor por el delito, y que la sociedad le impone, á sus ojos la mayor parte de los casos porque es más fuerte, y contra la cual se habia declarado en guerra, llegue á ejercer en su conciencia una reaccion tal que le haga comprender, no sólo que el castigo es merecido, sino que una moralidad correcta es para él más útil y conveniente; porque aunque haya ejemplos de esto, como luégo veremos, ni son bastante numerosos para deducir una ley, ni carecen, entre otras, de explicaciones precisamente contrarias á que en todos los hombres produzca un mismo resultado: aún es probable que la mayoría de los indivíduos, por las razones que apuntadas quedan, léjos de corregirse en la pena, los irrite y desarrolle un deseo de venganza. Hay más aún: tal sugeto, que es un criminal peligroso en una sociedad que ha alcanzado un grado de civilizacion determinado, lo sería ménos, y tal vez útil, en otra que se encontrase relativamente muy

atrasada respecto á la anterior: nuestra historia, como todas, y tal vez más que ninguna, nos suministra abundantes ejemplos de indivíduos que han llevado á cabo actos de grande y real importancia para la nacion en que vivian, y que no diferian gran cosa de otros que en la sociedad actual han sido castigados por la justicia humana con el mayor rigor que las leyes actuales permiten; no escaseando tampoco en corto número los casos de personas que en la sociedad actual han adquirido justa y merecida importancia por su conducta y por los hechos que han llevado á cabo, porque han tenido la fortuna de que el azar ó circunstancias exteriores les han proporcionado un teatro á propósito para que en él pudieran desarrollar su actividad y condiciones no comunes, y que sin esa fortuna, pasando su vida en otro campo y rodeados de otro medio social, las cualidades de valor é inteligencia que los han hecho útiles á la sociedad en general ó á colectividades más ó ménos extensas, les hubiera precipitado, por falta de direccion á propósito, por un sendero de malas aventuras y desgracias, que los hubiera conducido á un término fatal. Pero toda esta manera de discurrir, puramente lógica y abstracta, deja algo que desear á la altura que hoy han llegado ciertos ramos del saber, que si no completamente nuevos, sí es muy moderno el desarrollo que han alcanzado. La cuestion vino á plantearse de esta manera: dejando aparte toda otra utilitaria social ó individual, y áun la responsabilidad que puede caber al criminal en las acciones que cometa, ya sea por falta de instruccion, ya por una pésima educacion recibida desde su infancia, de la que no es responsable, ya por otras razones largas de enumerar, quedan en pié estas dos terribles cuestiones, á las cuales han tratado de responder las ciencias medicales y fixiológicas, que si no las han resuelto por completo, si aportaron á ellas datos que es indispensable tener en cuenta: ¿hasta qué punto las condiciones fixiológicas del indivíduo, su temperamento dominante, los medios de alimentacion, la herencia orgánica y las condiciones de su cerebro, le dejan libertad para obrar de esta ó de aquella manera; y, caso de haber delinquido, hasta qué otro y en qué casos los medios morales y coercitivos de que dispone la sociedad pueden corregirle? Porque si alguna lesion ó imperfeccion orgánica de su cerebro, de su sistema nervioso, etc., son los que determinan su conducta, vana será, ó punto ménos, la pretension de trasformar su manera de obrar ó conducirse, miéntras que aquellas condiciones naturales no puedan modificarse, caso de ser posible. No

escasean las observaciones hechas por médicos y fixiologistas notables en estos últimos tiempos sobre indivíduos que más han llamado la atencion por su criminalidad, y la mayor parte de ellas llegan á esta conclusion, poco satisfactoria: que los huéspedes habituales de cárceles y presidios tienen, en la inmensa mayoría de los casos, una constitucion mental especial, que traen al mundo al nacer, ó que resulta de un estado patológico determinado, y sobre la cual poco ó nada puede influir la sociedad; y que el pretender reformarlos es puramente una ilusion ó un sueño, al cual hay que renunciar.

Cierto es que jefes de prisiones como el coronel Montesinos, Maconochia y Hoberman, han logrado cambiar las condiciones morales de un crecido número de penados de los que estaban confiados á su direccion; pero aparte de que es dado á pocos hombres el desenvolver las cualidades á propósito para el caso, lo que prueban estos señores es que la administracion de justicia, en lo que á lo criminal se refiere, y nuestro sistema penitenciario, dejan mucho que desear cuando no sean contraproducentes. Precisamente tales ejemplos, que tanto honran las condiciones humanitarias de firmeza, de carácter y de constancia de las personas citadas, dejan fuera de duda dos cosas: que hay criminales de organizacion mental defectuosa, especie de dementes ó soñadores del crímen, los cuales es difícil, si no imposible, corregir, y á los que la sociedad, por su seguridad propia, tiene que decidirse á separarlos de ella para siempre, ya sea aplicando la última pena, ya encerrándolos por toda la vida, ya mandándolos á algun país desierto ó poblado de razas muy atrasadas, donde puedan llevar un género de vida más en armonía con sus instintos, no siendo imposible el que algunos de ellos lleguen á ser miembros provechosos, y áun influyan en el progreso de aquella nueva sociedad de que forman parte; pero que existen otros que, ya por un arrebato del momento, ya por los extravíos de una pasion noble, ya por orgullo mal entendido del valor, ya por los estímulos de una educacion perniciosa, ya por el abandono social ó espíritu de imitacion de las compañías, no son, en el fondo, unas naturalezas depravadas, y que merecen, sí, la correccion que les haga sufrir la pena cometida, pero que no los deprima, más bien los levante á sus propios ojos, no debiendo ser mezclados con aquellos otros sugetos que pudiéramos decir fundamentalmente criminales, y que han de corromperlos y hacer incurable una enfermedad moral que habia apuntado bajo circunstancias especiales, y que

estaba léjos de corresponder á cierta bondad, que pudiéramos llamar innata, de su naturaleza. Hay más aún: existen en las capas inferiores de la sociedad caractéres de tal índole y naturalezas tan especiales que, sin que su manera de ser y de vivir sea correcta, debido en ocasiones á extravíos de la juventud, al atractivo natural de una vida holgada y de crápula y á ventajosas condiciones personales, se encuentran sumidos en tal sociedad y rodeados de ciertas compañías que, teniendo en cuenta las necesidades que durante su vida les agobian, los incentivos que los rodean, la falta de recursos y de una educacion que les permitiera ganar su sustento de una manera honrada, el ejemplo de hechos impunes, que, llevados una vez á cabo por alguno de sus compañeros, les haya permitido gozar y áun hacer un papel más interesante; no se comprende bien cómo, á pesar de contrariedad tanta, la propia bondad de su naturaleza no les haya permitido llegar ni siquiera una vez al crímen. De suerte que, el género de vida que se han visto precisados á hacer, y la resistencia constante al mal, conducen á esta antinomia, al parecer insoluble; si la sociedad por un lado debe imponerles un castigo, siquiera sea el del desden, por su manera de vivir, por el otro debiera comprenderles en el reparto de premios á la virtud; que grande debió ser y notables sus condiciones naturales, para que ni siquiera una vez hayan cedido á las tentaciones de lucro que por todas partes y en todos momentos debieron asaltarles.

El número de reincidencias, el de indivíduos que existen en cárceles y presidios, el perfeccionamiento del crímen que en tales sitios adquieren generalmente los que por su desgracia llegan á frecuentarlos, el gran número de millones que cuestan á cada nacion los establecimientos penales; en más de un caso la desproporcion de las causas ó delitos; todo de consuno indica la necesidad, cada dia más urgente para las naciones civilizadas, de cambiar el sistema penal, dividiendo por categorías aquéllos que han tenido la desventura de que la sociedad se vea, obligada por su propia defensa, á imponerles un castigo, aplicando á algunos de ellos los sitios de correccion y de trabajo con cierto grado de libertad, dirigidos de tal suerte que, al alcanzar más tarde un certificado ó patente del estado moral á que llegaron á elevarse por la correccion, léjos de lastimarles y dejarles fuera de la sociedad, sea una garantía para que ésta les pueda abrir sus puertas y no les cree ninguu obstáculo para ganar su sustento siendo útiles á la misma; ejemplos tenemos en una nacion vecina,

aplicando algunos de ellos al servicio de las armas, especialmente en cuerpos disciplinarios, enviando otros, de caractéres más graves y alarmantes, á colonias donde les faciliten el medio de trabajo, llegar á hacerse propietarios, agricultores, industriales y colonia armada, y permitiéndoles con condiciones determinadas enlazarse con una mujer y tener una familia: que la idea de corresponder al cariño de ésta, la de hacerse propietario y el interés de que sus hijos no sigan el camino de perdicion que él ha emprendido, acostumbran á hacer maravillas. Abundantes ejemplos suministran algunas colonias penitenciarias inglesas, y Francia, aunque retrasada en este camino, empieza á dar algunos casos: pronto no quedará ni un presidio en todo el territorio de la República. Aun para los más rematados, en los paises que han tenido la fortuna de llegar á la supresion de la pena capital, sería muy conveniente, caso de posibilidad, enviarlos á colonias donde la huida fuese imposible y su seguridad personal ó conservacion de la vida dependiera de la lucha diaria de tríbus en gran estado de atraso y con costumbres más feroces aún que los mismos criminales. Llevados de la exageracion de los sentimientos humanitarios, que cada vez dominan más á las sociedades modernas, no ha faltado quien ha propuesto medios de dulzura y de comodidades tales en el castigo, que éste dejaría de serlo y parecería más un premio que una pena. Si tales exageraciones honran mucho al sentimiento de sus sostenedores, son, sin embargo, una contradiccion flagrante, y pudiera ser un estímulo al crímen. Preciso es que la pena se haga sentir.

Prescindiendo ahora, porque nos llevaría demasiado léjos, de los fundamentos de la sancion de la pena que casi unánimemente han sostenido metafísicos y reformadores religiosos, de tal suerte, que la Religion vino á ser como el complemento de la moral, y de que casi todas aquellas tienen por base una Providencia, cuya mision especial es una justicia distributiva que premia á los buenos y castiga á los malos, opinion sustentada con tal fuerza por filósofos tan poco ortodoxos como Kant, que afirmaba que si una sociedad llegara al momento preciso de disolverse, y de que todos sus miembros se dispersaran, de tal suerte, que toda utilidad y cooperacion social desaparecieran, y en su consecuencia fueran inútiles todas las leyes para garantirlas, la sociedad estaba en el deber, momentos ántes de disolverse, de ejecutar á todos los criminales que estuvieran en prision;

porque, segun dicho escritor, aquel deber viene de lo alto, y si la sociedad no lo cumple, lo cumplirá la misma Providencia; dejando estas alturas de metafísica trascendental, que están bien léjos de descansar sobre una base científica y una demostracion que tal nombre merezca, y descendiendo al terreno más prosáico de lo que sucede prácticamente en las sociedades conocidas, es lo cierto que no puede negarse que la sancion de las penas ó las impuestas por estos ó aquellos delitos, han correspondido y corresponden á una necesidad imprescindible, y han sido, siguen y seguirán, durante mucho tiempo, siendo un elemento de progreso y de civilizacion. Ya se ha dicho en otra parte de estos escritos, que la categoría más numerosa está compuesta de caractéres neutros ó indecisos, que indiferentemente hacen el bien ó el mal, segun las influencias que sobre ellos ejerzan, y que efectuarán el primero cuando los motivos que á ello les impulse sean mayores que los que llevan á hacer el segundo. Cuando los hombres dotados de este carácter han delinquido, la esperanza de una rehabilitacion más ó ménos próxima, el hacerles comprender que mucho se espera de su propia dignidad y condiciones personales, la reduccion de su pena, un régimen gradualmente mejorado en proporcion de su buena conducta, la posibilidad de llegar á obtener una situacion mejor por su trabajo, libremente escogido, la esperanza de que una mujer, colocada en situacion moral más ventajosa, puede, andando los tiempos, no negarle su cariño, etc., han sido los medios empleados con buen éxito, y que indican el camino que hay que seguir, ventajoso á la vez para la sociedad y para los indivíduos que han tenido la desgracia de ser castigados.

Si el punto de vista de la utilidad social é individual deja tanto que desear en nuestro sistema penal, no satisface mejor al puramente humanitario: los castigos que hoy se imponen á los culpables son, en la mayoría de los casos, de una extrema crueldad; el trato que allí reciben, la educacion y condiciones sociales de una buena parte de los encargados de los establecimientos penales, los fraudes que el inmoderado deseo del lucro hace que cometan los contratistas en combinacion con aquellos que debian velar por su exacto cumplimiento, la reunion de todos los penados, lo difícil que es á un hombre que no esté dotado de gran valor el separarse de las maléficas opiniones y propósitos de sus compañeros; y en el caso que su energía y condiciones personales le pongan á cubierto, le crean otro peligro no mé-

nos que temer, que es el de verse en la precision, para hacerse respetar, de llegar á encuentros personales que le lleven á la muerte ó á la formacion de una causa harto más grave que la que le ha conducido á aquel sitio, siéndolo más aún el que, cuando ha cumplido la condena, su certificacion de licencia es un medio seguro para encontrarse sin ocupacion, sin sociedad (como no sea de cierta especie), sin amparo, y, en una palabra, con todas las puertas, que pudieran conducirle á ser útil para sí y sus semejantes, herméticamente cerradas; no quedándole, en la casi totalidad de los casos, más alternativa que ocultar su nombre, dejarse morir de hambre en un rincon ó declararse en guerra abierta con la sociedad. No tenemos á la vista los datos que determinan con exactitud el número de personas que existen actualmente encerradas en los diferentes establecimientos penales, aunque creemos, por lo que de memoria puede recordarse, que no bajará de veinticinco mil. De suerte que, la inmensa mayoría de esta masa que sale todos los años á mezclarse con la sociedad, multiplicada por los que pueden atribuirse á cada generacion en el pleno de su actividad, es para llamar la atencion áun de aquellos que más superficialmente miran las cosas, el número de predicadores del vicio, de la inmoralidad y de conspiraciones contra la sociedad que todos los años suministran nuestros establecimientos penales. Haciendo unos cálculos semejantes para la República vecina, Mr. Berenger, presidente del Tribunal de Casacion, llega á la conclusion siguiente: «que cada diez años, más de un millon de personas son arrojadas en la sociedad después de haber absorbido la atmósfera deletérea de inmoralidad y de crímen en los diferentes establecimientos penales y costado á la nacion francesa más de ciento treinta y tres millones de pesetas.» Las estadísticas demuestran que estos cálculos quedan muy por debajo de la realidad; porque, desgraciadamente, el número de detenidos aumenta todos los años y las reincidencias crecen con vertiginosa rapidez. Añádase á esto que, por las precauciones que toman los asesinos y malhechores, por la viciosa administracion de justicia, por los estímulos que la miseria ejerce sobre las clases ménos afortunadas, por su falta de ilustracion y las pocas ideas que tienen de deber y moralidad, una parte no escasa de los crímenes quedan impunes. Fundándose en ello el distinguido economista Mr. de Molinarie, haciendo aplicacion del cálculo de probabilidades, ha llegado á un resultado bien poco tranquilizador, consistente en que el asesino de profesion,

por costumbre, tiene ménos probabilidades de perder la vida que los obreros dedicados á ciertas profesiones, por ejemplo, la de los mineros. Vienen á fortalecer esta conclusion las estadísticas belga é inglesa, que pasan por las mejor acabadas de Europa acerca del particular, de las cuales se deduce que las tres cuartas partes de los crímenes denunciados á la justicia permanecen desconocidos; que sólo un criminal, por seis, puede ser cogido y castigado, y de treinta y seis asesinos sólo uno sufre la pena máxima que conocen las leyes. De todo lo cual concluye el célebre economista que, una compañía que tuviera por objeto la seguridad de los asesinos, debiera exigir de éstos una prima menor que aquella que se dedicara á asegurar la vida de los mineros.

Una disension profunda que tuviese por objeto tratar la sancion moral, ó sea de la pena que llevan consigo las malas acciones y las recompensas de las buenas, no estaria fuera de nuestro propósito; pero nos llevaria algo léjos y tendríamos que emplear argumentos y razones no nuevos, por cierto, abundantes en los tratados de filosofía y de moral, para averiguar simplemente lo que hay de positivo en lo tocante á que, subjetivamente hablando, venga unida al cumplimiento de la virtud ó á la falta á ella la recompensa en la conciencia del indivíduo, llegando, en suma, á esta conclusion: que separando todo utilitarismo social ó individualismo, si la mala accion lleva consigo su castigo, la sociedad, apartada de toda idea interesada, no tenia derecho ni razon para imponerle al indivíduo, por el delito cuya comision llevara aparejado, el castigo interno; y en el caso contrario, si en su conciencia no encuentra el castigo de la accion cometida, significa eso que no la tiene de su manera de obrar, y, por ende, no es responsable. Por idéntico razonamiento, concluiríamos que la virtud no tiene ningun mérito, y los premios á ella están, en pura moral hablando, fuera de su lugar. Alguna idea más ó ménos oscura de esto existe en las personas de todas clases y categorías, que tienen el sentimiento de la propia dignidad bien desarrollado, las cuales se sienten lastimadas cuando se intenta recompensarlas por un acto de virtud ó abnegacion. A esto corresponde la frase casi vulgar de que ciertas acciones pierden su mérito cuando son recompensadas. Hay más aún: los que pretendieron encontrar una relacion entre la conciencia y la sensibilidad, ni han podido contestar á la objecion séria de que dicha relacion entre la conciencia interna y la sensibilidad puramente ex-

terna era imposible de establecer; y que dependiendo el mérito ó demérito únicamente de la conciencia, sólo de ésta pudiera depender el castigo ó la recompensa. De todo lo cual se deduce que, el premio ó castigo de las acciones, ya por las leyes, ya por la opinion, ya por el aprecio ó desprecio de los semejantes, son una necesidad social que obedece en el fondo á una idea utilitaria, pero que descansa, á su vez, en el más sagrado de los derechos, en el de la propia defensa, á proporcion que en las sociedades más cultas comprenden correctamente que todo crímen es un atentado contra ella, y que, cuando reviste cierta gravedad, la existencia libre del criminal es una amenaza constante, como lo sería en una plaza atacada la permanencia de un enemigo en lo alto de una brecha. Es, por lo tanto, indispensable que el temor al castigo ó la esperanza del premio en cualquier forma, sea un estímulo constante á obrar bien, y, á la par que una seguridad para los miembros saludables de la sociedad, un modo de convertir en útil el que ántes le era perjudicial. La sancion penal, por lo tanto, ha de tener por único objetivo, no sólo la defensa de la sociedad, sino tambien el mejoramiento, ó sea la pura moral del delincuente, que al fin, como miembro social y como hombre, por más que aquella le prive de ciertos derechos, le quedan siempre algunos. A esta idea obedecen, sin duda, todas las ligislaciones que, incluso al delincuente condenado á perder la vida, no le niega ciertas consideraciones hasta perderla en sus últimos momentos. Si la observacion ó la experiencia demostraran, como no están léjos de hacerlo los últimos conocimientos, que hay hombres que, ya por vicios de herencia orgánica, ya por el estado patológico de su cerebro, ya por otras razones, son incorregibles, la sociedad debe, por derecho de propia defensa, adoptar las medidas necesarias para llegar á la completa seguridad de que aquel desgraciado sér no podrá causarle más perjuicios. Tampoco es correcta la doctrina, bastante en boga y que favorece mucho á nuestros sentimientos humanitarios, de que hay séres en las condiciones antedichas que no son responsables de sus acciones, porque esta idea se refiere puramente á la de venganza social; pero, ¿lo es acaso el reptil venenoso que al inferir una leve picadura introduce el virus que produce la muerte? No; y sin embargo tenemos buen cuidado de aplastarlo y evitar de esta manera peligros á nuestros semejantes y á nosotros mismos. Pero hay más aún: antiguamente á los atacados de la lepra ú otras enfermedades análogas no se

les guardaban muchas más consideraciones que á los animales de que acabamos de hablar; y hoy mismo, el que tiene la desgracia de ser atacado de hidrofobia, no sólo por lo contagioso de la enfermedad, sino por otros peligros, se procura que desaparezca de la manera ménos dolorosa.

Hemos invocado el más importante de los derechos, que es el de la defensa, ya se trate de la sociedad, ya del indivíduo, no faltando soñadores y moralistas de una absoluta y trascendente, los cuales, pareciéndoles este derecho una forma de utilitarismo, sostienen que esta moral no es de un orígen bastante puro. Se ha puesto, por lo tanto, sobre el tapete, la siguiente cuestion: atacado un indivíduo por otro y en inminente peligro de perder la vida, ó lo que es lo mismo, colocado en la imprescindible necesidad de matar ó ser muerto, sostenian que sería más correcto ofrecer su vida, por no verse precisado á quitar la de su semejante. Esta famosa teoría no hizo gran camino, porque el instinto de conservacion se encargaba de combatirla. En todo caso, tenia la ventaja de que si se encontrasen ambos, el agredido y el agresor, imbuidos en esta idea, ninguno de ellos moriria. Acabamos de invocar el instinto de conservacion, palabra que es ya vulgar y que, si en su forma tiene mucho de vago, corresponde á algo fundamental que existe en todo sér animado, y áun hay quien pretende extenderlo á los vegetales. Este hecho fundamental á que aludimos, comprobado por la experiencia, consiste en que todo sér viviente, al verse atacado, se defiende y ataca á su vez tal y como puede hacerlo. La ciencia moderna demuestra que este hecho se verifica independiente de la inteligencia, de tal manera que un animal, al cual se le ha inutilizado el cerebro, si ántes de morir se siente lastimado, trata de morder ó defenderse; lo cual explican los fixiologistas modernos por los movimientos que llaman reflejos. Segun los diferentes animales de la escala, estos movimientos defensivos toman diferentes formas y se complican de infinidad de maneras, segun el poder intelectual del indivíduo y un sinnúmero de factores que concurren al acto; pero es de tal modo fuerte, que áun en los juegos y diversiones, lo mismo entre niños que entre adultos, ninguno de ellos quiere quedarse inferior al otro: descendiendo en la escala, todos hemos podido observar el empeño que pone el perro, cuando juega con su amo, en cogerle la mano y morderle, sin hacerle daño, hasta tal punto, que concluyen por enojarse si no lo logran. Este mismo hecho de com-

petencia, de amor propio, ó como quiera llamársele, que no encontramos ahora la palabra á propósito, se verifica en las caricias y en los halagos, lo mismo entre dos séres humanos que se aman, que entre el hombre y algun animal protegido suyo, que entre dos de esta última especie: se establece un pugilato sobre quién ha de hacer la última caricia. Pero, ¿qué más? la misma vida de los séres no es otra cosa que una lucha de las condiciones de existencia defendiéndose, y las externas tendiendo á descomponer aquellas para dar lugar á otra vida. Resulta de todo lo dicho que, no sólo el derecho, sino la aptitud á la defensa, no depende de estas ó aquellas creencias ú opiniones, ni de teorías morales que arranquen de éste ó aquél principio irreductible, sino que tienen su raíz en lo mismo que constituye la vida, y pudiera decirse que son la vida misma. Todo organismo social, cualquiera que sea su forma, ó individual, lo primero que se cuida es de su defensa, cuando cree que directa ó indirectamente es atacado. La manera de defenderse ó ponerse á cubierto de los peligros de que, real ó imaginariamente, se crea acometido, depende, ya de la apreciacion que de ellos se haga, ó de los medios de defensa que crea más adecuados; en una palabra: son producto, en primer término, de la inteligencia. Así se explica lo dicho anteriormente sobre las ofensas recibidas por el indivíduo de la tríbu ó colectividad en las agrupaciones que se hallaban en estado muy incipiente de civilizacion. Y es que aquella tríbu ó nacion no se creia lastimada por el daño inferido al indivíduo, y dejaba á éste la defensa ó toma de precauciones. Al mismo órden de consideraciones pertenece el que en sociedades más adelantadas que las primeras, aunque en grande estado de atraso, las penas hayan sido crueles y excesivas, y aún sigan siendo, para cierta clase de delitos cuya exageracion ó crueldad descansaba, y aún descansa, sobre la apreciacion más ó ménos errónea de que sólo aquellos medios podian ponerla á cubierto del peligro que pudiera acarrearle el delincuente. Unida dicha apreciacion á la idea siempre dominante de la venganza, explica las penas calificadas que durante tanto tiempo han estado en boga en las sociedades europeas, y tambien la pena capital que subsiste, ordenada en tiempos por robos, hurtos, delitos de opinion, etc.

Todo lo anteriormente dicho, nos lleva á ocuparnos, para concluir estas breves reflexiones, de lo que hoy se llama la última pena, ó sea la de muerte, que durante tanto tiempo ha campeado en todas las

naciones sin que contra ella se levantara apenas una protesta, no faltándola, en los tiempos que corremos, impugnadores, siendo, sin embargo, en mayor número los que por su sostenimiento abogan, y, además, preciso es confesar que aún cuenta en su apoyo con la opinion de los pueblos. Su misma duracion y permanencia, es uno de los argumentos que creen de mayor fuerza sus sostenedores; sin embargo, no es razon bastante el que una ley social haya dominado durante muchos años, y áun siglos, para que siga subsistiendo, porque pudo muy bien ser de conveniencia, y necesaria en edades pasadas, y no propia de otros estados de civilizacion y cultura que aquellas sociedades no habian alcanzado. Otra clase de argumento empleado por sus sostenedores, que, al parecer, distinto del anterior, obedece, no obstante, al mismo orígen, es el empleado en los libros sagrados de tal ó cual pueblo, queriendo darle con esto una especie de sancion religiosa; olvidaban, sin duda, que apoyarse sobre dichos textos era hacerlo sobre la tradicion de pueblos cuyo estado social ó de cultura hace muchos siglos que ha pasado; y, por consiguiente, que este argumento arrancaba del mismo orígen que el otro.

Por lo que toca á escritores relativamente modernos de la importancia de Montaigne, Montesquieu, Rousseau, Benthan y otros, la han sostenido bajo diferentes puntos de vista: los unos, haciéndola derivar de la pena del Talion, necesaria para la sociedad; los otros, sosteniendo que la sociedad tiene derecho á cortar de raíz el mal, quitando la vida al miembro peligroso que se separa del supuesto contrato; el último, y sus discípulos, porque la suponen ménos cruel que otras penas impuestas por las legislaciones conocidas. Hé aquí las ideas del célebre jurisconsulto y escritor inglés: «Cierto que el condenado pasa momentos de angustia, acerbos al saber que va á perder la vida; pero, además de que esto depende de las ideas que se tienen sobre la muerte, que todos los dias con lentitud van modificándose, todo concluye en un dolor momentáneo, caso de sentirlo, miéntras que el delincuente condenado á la prision perpétua ó ciertos trabajos y tratamientos, tiene que pasar por grandes martirios que cada uno de ellos no es muy inferior á aquel que precede á la pérdida de la vida.» Precisamente en este mismo órden de consideraciones se ha apoyado Beccaria para combatir rudamente la pena capital.

Después de tratar de una manera harto expresiva á los escritores que han dedicado sus faenas á esta clase de estudios, diciendo que la

mayor parte de los hombres que escriben sobre la materia no tienen más ideas que las que les suministra la rutina y las impresiones que reciben de la opinion general formada por las inteligencias vulgares, y que no son capaces de profundizar ni encontrar la razon fundamental ó las bases sobre las que debe descansar el derecho y la moral, defienden la pena capital sin mas razon que la de que ha dominado en las diferentes épocas y pueblos, afirmando que con este proceder el adelanto y progreso serían punto ménos que imposibles. Después de varias razones inclinadas á demostrar que ningun principio de derecho autoriza á la sociedad á quitar la vida á un hombre, y que además este castigo no cumple con ninguna de las condiciones que deben tener las penas, añade que no puede ser ejemplar ni influir en este sentido en la sociedad porque, además de no dar lugar al arrepentimiento, que sería ejemplo más saludable, la impresion que puede dejar en el público es momentánea y con frecuencia no sirve más que para crear costumbres feroces y sanguinarias; y añade que la pena de muerte es un castigo demasiado suave para cierta clase de delitos. La prision de esta ó de aquella manera, y los castigos que él indica no son, sin duda alguna, más suaves que la pena capital. Siguiendo las doctrinas de Beccaria, Maximiliano Robespièrre combatió enérgicamente la pena capital en las primeras Asambleas de la Revolucion, alegando, entre otras razones, que la sociedad, al apoderarse de un indivíduo y quitarle la vida, no hacia más ni ménos que el asesino traidor que acecha su víctima para matarla sobre seguro sin exposicion, con la circunstancia, agravante para la sociedad, de que ella lo hacia más inpunemente, porque disponia de toda la fuerza social en contra de un indivíduo solo y desarmado. Ya fuera por reforzar su argumentacion, ya como recurso para herir el sentimiento de su auditorio, se expresaba, poco más ó ménos de esta suerte: «Si un indivíduo me ataca ó atenta contra mi vida, mi deber es defenderla; y si temo que ha de repetirlo tantas veces como pueda, justo es que lo mate, á fin de poner mi dignidad á cubierto. Pero, ¿qué diríais si me acometiese un niño, lo cogiere, me apoderase de él, hiciere inútil sus esfuerzos y lo matare por que habia intentado matarme? Por tal manera de proceder tendria la reprobacion de todos los hombres que algo aprecian la virtud. Pues bien, el desequilibrio es inmensamente mayor entre el indivíduo preso y desarmado y los medios de que dispone.

Seguir recordando todos los tratadistas que desde el siglo pasado hasta la fecha se han ocupado de esta grave cuestion, sería demasiado prolijo y un poco fuera del cuadro de esta clase de estudios. Así, habremos de renunciar á hacerlo con citar á Mitter Mayer, uno de los jurisconsultos más distinguidos que ha producido Alemania en estos tiempos que, con observacion delicada, método rigorosamente analítico y un gran fondo de rectitud, aduce argumentos de más ó ménos fuerza para combatir la terrible pena de que venimos ocupándonos. Si las ideas teológicas y trascendentes han suministrado razones en que apoyarse á los sostenedores de la antigua pena capital, tampoco han dejado de proporcionarlas á los que con mayor empeño la combaten, siendo su argumento de más fuerza el que, como sólo Dios es capaz de dar vida al hombre, Él solo tiene el derecho de quitársela. A los que sostienen que dicha pena es la única que produce un saludable temor y terrible espanto en los que la presencian, pues contribuye poderosamente á desviarles del camino del crímen, han contestado los impugnadores, con la experiencia que suministra la historia, de que su aplicacion no ha estorbado para que, precisamente en los paises en que más se ha prodigado, más hayan abundado los crímenes, sin contar con que los efectos del amor propio, de una educacion viciada y corrompida, de ciertas leyendas populares, y áun de cierta clase de literatura por que pasan las naciones en su estado de atraso y decadencia, por una idea equivocada de valor, por el alto aprecio en que el bello sexo tiene la energía viril y por otras varias razones dignas de enumerar, el ejemplo de criminales que han subido las escaleras del cadalso con valerosa entereza y no desmentida serenidad, han producido á consecuencia del espíritu de imitacion, peor ó mejor entendido, en la juventud de las clases populares, más de un héroe del crímen, creyendo así alcanzar una celebridad que, por más que nos parezca con razon harto desdichada, tampoco puede perderse de vista que, en épocas atrasadas, los desgraciados que se han hecho acreedores á la severidad de la justicia humana son los únicos héroes de que tenian noticia los jóvenes que, sumidos en una crasa ignorancia y llenos de preocupaciones, sentian en sí la ambicion de hacer alarde de su valor. Es igualmente innegable que áun hoy, en las naciones más adelantadas, y con algunas excepciones, la opinion pública se ha preocupado grandemente al ver que los crímenes, léjos de disminuir, aumentan con la supresion de la pena.

de muerte; así hemos visto hace poco tiempo á la libre Suiza restablecerla, aunque para casos muy excepcionales, á consecuencia de la terrible impresion producida en la opinion pública, en un delito de parricidio. Pero, á pesar de declararse campeones suyos escritores como Vera y otros, el afortunado ejemplo de algunas naciones que, primero de hecho y después de derecho, la han abolido, como Portugal, Toscana, Bélgica, etc., el sentimiento cada vez más delicado y humanitario de las sociedades modernas, y la circunstancia de que casi en todas las naciones se suprime el espectáculo público de la ejecucion, haciéndolo en sitio retirado y delante de un reducido número de personas llamados á presenciar aquel acto por motivo de los puestos públicos que ocupan; indican bien á las claras, en primer lugar, que el legislador ha comprendido que la ejemplaridad del castigo es contraproducente al objeto que se propone, y, en segundo, que la ley se muestra como avergonzada de sí misma y trata de ocultar su necesidad; síntoma seguro de su desaparicion en un tiempo no lejano. Además, todos los Códigos modernos, en las diferentes reformas que en ellos se verifican, de tal manera aminoran el número de casos que puedan presentarse, que sólo en hechos tan terribles como excepcionales puede darse ocupacion al sér desdichado que tiene por profesion, cargo ú oficio mercenario quitar la vida á sus semejantes.

Resulta, por de pronto, que los efectos que sostienen la pena capital, segun sus sostenedores, son precisamente contrarios á los que ellos mismos alegan: su vicio capital consiste en que, siendo indivisible, no puede ser proporcional, y sobre todo, que es irreparable: el error cometido por el magistrado, de cualquier órden que sea, sujeto, como hombre que es, á ser engañado por las apariencias, no hay medio de subsanarlo.

Para las gentes superficiales han servido y sirven de razon poderosa las palabras humorísticas de Alfonso Kar, que dice: «Para suprimir la pena de muerte, será preciso convencer primero á los señores asesinos de que no maten.» Semejante frase, que por su forma puede sorprender y alucinar la primera impresion, es una blasfemia moral, porque pone á la sociedad recibiendo ejemplos y tomando por modelo precisamente á los criminales.

Muchas páginas y tiempo necesitaríamos si hubiéramos de dar á esta cuestion todo el espacio que requiere; pero habida cuenta á lo

que dicho queda, referente á que la dureza de las penas está en cada época en razon inversa del grado de cultura; que debido á los medios de que hoy se dispone en los establecimientos penales, no hay una seguridad absoluta de que los grandes criminales no vuelvan al seno de una sociedad en la cual no pueden vivir sin peligro para el resto de los ciudadanos; que la opinion, que en último término forma las leyes, se muestra prevenida y alarmada por lo que cree la impunidad en todo ó en parte de ciertos delitos; y que si, desgraciadamente, no faltan datos para sostener que hay indivíduos incorregibles que la sociedad, por su propia defensa, tiene el derecho y el deber de inutilizar, no por eso dejan de hacerse grandes esfuerzos, sin distincion de clases, especialmente las más instruidas, para evitar, siempre que hay un desgraciado condenado á muerte, que el terrible cadalso se levante; se deduce con inflexible lógica que los casos de pena capital disminuyen, que las sociedades cultas marchan á la extincion de esta pena, y que, sin embargo, aún está relativamente léjos el dia en que haya de quedar por completo extinguida en todas las naciones civilizadas.

MANUEL BECERRA.

(Continuará.)

PSICOLOGÍA DEL GENIO

Antrum adjuvat vatem.

Cuanto más se acentúa el sentido positivista y experimental de toda la cultura moderna; cuanto más domina, en ciencia y vida, el vértigo de los acontecimientos y la obsesión de las observaciones fenomenales; más y más firme convicción se adquiere de que son los hechos *pedazos de verdad*, cuya sistematización queda siempre encomendada á ideas y elementos superiores á los que ofrece la experiencia. Por algo toda verdad se halla interiormente preñada de nuevas verdades, que se ofrecen de primera intención como otros tantos misterios, hasta que la ruda labor del pensamiento logra penetrar las sinuosidades de lo real.

Es que la ciencia se muestra, ante todo, como un análisis, y la realidad es una sintésis, segun dice Lange; y por cima de todo análisis se entreve constantemente un *más allá* para la insaciable curiosidad del hombre, que nunca alcanza toda la luz, y con ella toda la verdad.

Positiva y experimental, con sabor casi materialista, aparece cultivada hoy la *Psicología*, en lo que paradógicamente se llama *Psicología sin alma*, aspirando, con presuncion ilimitada, á medir y pesar el hálito semi-divino del espíritu, como se pesa y mide la masa encefálica. Y de los sedimentos de estas mismas laboriosas investigaciones brota y renace, cual si se reprodujera al ser negado, el problema de la idealidad y del idealismo.—Esto es lo que acontece, por ejemplo,

con el mismo Darwin, para quien la *aptitud* interior es la *qualitas occulta*, en que no pueden penetrar la perspicuidad de la observación, ni el detalle del análisis experimental.—Si rodea este denso velo á toda explicación que se intenta dar de un modo satisfactorio sobre lo que sea la aptitud espiritual, ¿qué acontecerá cuando el asunto de que se trate sea el *summum*, el mayor grado de esta aptitud, en lo generalmente denominado el *genio*, tenido siempre como hijo legítimo de idea misteriosa?

Cuando se trata del genio, entra la más prudente reflexión en su campo, donde se pierden todos los contornos, donde no se perciben líneas divisorias, y tras hipótesis desechadas nacen otras nuevas, y jamás la luz y la exactitud se alcanzan; por cuyas razones se mueve el pensamiento en una penumbra impenetrable, y se hace, más que psicología positiva, psicología visionaria, como la de V. Hugo en su capítulo *Las almas* (1), preguntando: «El génio, el hombre que es más que hombre, ¿de dónde viene?» Varias y de muy distinta índole son las consideraciones que explican, aunque no justifican, este tono sibilítico, campanudo, y áun en parte vacío, de que abusa V. Hugo cuando habla del génio.

Poco ó nada se sabe positivamente de lo que es el genio ó el hombre superior, y cuantas violencias de frases pomposas y de estilos altisonantes emplea V. Hugo, otras tantas giran alrededor de algo, que, siendo real y positivo, permanece cerrado á toda investigación científica, como dicen los alemanes que está cerrada la interpretación del *Fausto*, con siete llaves.—Ya se halla bordeado por sombras y oscuridades el nombre de genio, lo mismo que el de *vate* ó *poeta*, cuyas significaciones etimológicas sólo dicen en concreto: *el que hace ó crea, ó el que prevé* y se adelanta al presente.

Tocado é influido por el error de la tradición bíblica el concepto de la creación cual energía *que hace de la nada*, se ha rodeado la cualidad creadora del génio de una frondosa, pero perjudicial vegetación mítica, en la cual la virtud misteriosa, la eficacia oculta, la acción divina *(Deum pati)* y el *Fiat* absoluto han convertido el problema de saber lo que es el genio en intrincado laberinto de alusiones y mezclas indigestas de presentimientos, fé y creencias con verdades

(1) En su obra *William Shakespeare*.

positivas, sin que por ello ganen nada la precisión y exactitud del análisis, ni la sublimidad de lo divino y religioso.

Convertido el lenguaje directo en figurado y tropológico; transformado el elogio en ditirambo y lo oscuramente presentido en última palabra del saber, apenas si se habla del *genio* por científicos, pensadores y artistas más que en metáforas, que poco ó nada ayudan á formar conocimiento preciso de su naturaleza, genésis, desarrollo é influencias en la vida. Si la zarza de Moisés expresaba lo general con símbolo que nada significa, la Pitonisa y el delirio de los inspirados de los griegos, el demonio de Sócrates, la diva de Plotino, la trípode de la Sibila, la ninfa de Numa, el furor poético de Cicerón, la paloma de Mahoma, el duende de Lutero, el precipicio de Pascal y el *Lust zu fabuliren* de Göethe son frases más ó ménos oscuras, que nada revelan tampoco respecto al fondo del problema, que implica averiguar cuál sea la naturaleza del génio.

Asegurando que el genio (de *genus-crear)* sufre la acción divina por medio de inspiraciones misteriosas y de sublimes intenciones, se conserva la oscuridad augusta y sagrada, de que no le ha librado siquiera la crítica descreida de los tiempos presentes; pues si el genio ha dejado de ser para nuestros excépticos el hijo de Dios y el hombre providencial, sigue representando para algunos (1) la *voz de lo inconsciente,* especie de *Deus ex machinâ*, que conserva como *X* indescifrable, cual incógnita insoluble, el fondo del problema.

Pero en estas pretendidas explicaciones de la índole de lo genial, señaladamente en la que refiere su orígen á lo inconsciente, existe algo que es real y verdadero, á saber: que el genio, sin ser individualidad aislada ó privilegiada, debe algo, y aún mucho, al espíritu colectivo, al medio social que prepara y dispone elementos y factores que en aquél se condensan y adquieren madurez suficiente para dar frutos sazonados. Siempre se ha dicho, queriendo significar la eficaz influencia de lo colectivo en la obra del genio: *Turba fit mens.*

El génio es espíritu, en el cual predomina la *síntesis*, sea por esfuerzo propio, sea por virtud de la herencia. Así dice C. Bernard: «Hay hechos que nada dicen al espíritu de los más, miéntras son muy luminosos para la inteligencia de los privilegiados.» Dado este predominio de la síntesis en el genio, y concebida nuestra existencia

(1) Principalmente para HARTMANN. V. *Philosophie de l'Inconscient.*

regulada, según las dos leyes señaladas por Spencer, la integración y diferenciación, habremos de convenir en que el genio obedece á la de la integración.

Representa la ley de la diferenciación, segun Spencer, el tránsito de lo homogéneo á lo heterogéneo, y equivale al impulso interno ó iniciativa individual con que se explicaba ántes el aliento innovador del progreso. Gérmenes de distinta índole, factores de opuesta naturaleza y elementos de diverso orígen, aparecen con frecuencia esbozados y bosquejados, lo mismo en la vida natural que en la espiritual, cual hilos sueltos, cuya trama se malogra de momento. Semejan semillas esparcidas en el campo inmenso de los profundos limbos del espíritu social, que fructificarán en su dia, pues habrán de oir el «surge, ó levántate y anda» de la voz del genio que les da vida y vigor.

Fácil es, por demás, confirmar esta complejidad que atribuimos al génesis del genio, con la historia de los descubrimientos, tenidos por geniales. En ellos se ocupa y de ellos se preocupa más tarde la diligencia de la crítica, y en todos cree descubrir antecedentes y precursores que justifican el aforismo: *Nihil novum sub sole.*

Ha producido, en efecto, el genio, sus más preciadas obras, determinando un feliz consorcio entre elementos ya dispersos en el medio social, dándoles conexiones y estableciendo entre ellos afinidades hasta entónces no presentidas. A esta función primordial alude Bacon, cuando dice: «El genio es, ante todo, una gran paciencia.»

Ahora bien: si lo primero que necesita el genio es poseer esta gran espera, este lastre y perspicuidad de penetración, viviendo, segun dice Espinosa, *sub specie æternitatis*, el fruto más valioso que él recoge de todo este material laborable, consiste en que halla, descubre ó inventa el genio dentro de elementos y factores, en la apariencia diversos, conexiones y puntos de semejanza que no habian sido percibidos ántes. De suerte que (más que á la integración), el genio obedece á la ley de *reintegración*, haciendo que lo heterógeneo y diferente revierta á lo homogéneo y semejante. Así es que la misión del genio se traduce siempre con gran exactitud como reformadora y progresiva, puesto que áun en el concepto de la evolución experimental, implica su acción nuevo y superior momento evolutivo para la condensación de gérmenes dispersos, que aislados de nada sirven, y traidos á superior conjunción manifiestan nuevas y más ricas fases de la realidad y de la vida.

Atareado y subyugado el genio por esta empresa gigantesca, más cuida de su término final, del éxito favorable, que de las circunstancias, condiciones ó trámites de que se vale para obtener los resultados. Más le ocupa y preocupa al genio el resultado final, que los medios aplicados á su obra; por cuya razon dice Joly: «El hombre de genio se ocupa más *en hacer*, que en preguntarse *cómo hace*,» aserto comprobado en la correspondencia curiosa de Mozart, varias veces citada por Hartmann. A esta misma idea se refieren multitud de frases del sentido común, cuando se afirma que los hombres de grandes perspectivas y de alteza de miras carecen del conocimiento del detalle é ignoran las cosas nimias y vulgares; que los genios, faltos de cierto espíritu analítico, enseñan á los demás con sus obras, pero no con reglas; pues el poeta genial, por ejemplo, carece de poética ó la crea para su uso, siendo más tarde informada en cuerpo de doctrina, merced al ministerio de la crítica. De esta suerte se explica también el superior alcance que tiene la personalidad del genio, y la insuperable dificultad que ofrece la *imitación* en arte, imitación que es siempre fría, amanerada, culterana y estéril. Punto de vista es éste que no debiera olvidarse en los estudios de crítica, pues él autoriza, contra los impenitentes partidarios de una retórica, hecha según patron fijo, á que se forme el gusto, por ejemplo, con una sincera admiración á lo escultural de la belleza clásica, y á la vez con repugnancia y enemiga crecientes á un pseudo-clasicismo, híbrido y extemporáneo.

Es, por consecuencia, evidente que la parte de necesidad, atribuida á la inspiración del genio, lo denominado predisposición, aptitud innata ó voz interior (el *quidquid tentabam dicere versus erat*, de Ovidio), alcanza relieve y subsistencia, gracias á la lenta preparación, debida al *medio social*, de donde recoge la perspícua y penetrante mirada del genio los elementos, gérmenes y factores que condensa en la síntesis armoniosa de su obra. Racional y justo es, por lo mismo, que se eleve la consideración y estima del genio por cima de los límites de una obra exclusivamente individual, como lo es también apreciar, según hace el sentido común, el genio, cual gloria nacional. Nos pertenece el genio, ó es propio del pueblo en que se revela, no sólo porque dentro de él halla las condiciones de su desarrollo, y porque en él encuentra los lazos con su patria y con su raza, sino también por la lenta colaboración de la herencia y por la indispensable cooperación del medio.

Pero por cima de todas estas causas concomitantes, y surgiendo del corazón de todas ellas, la verdadera característica del genio está en su superior espontaneidad, en aquel espíritu de libre síntesis que enamora á Lange, y en el poder de concentración con que da relieve é imprime sello de grandeza á todas sus obras. Desconocer ú olvidar esta condición fundamental, sería lo mismo que caer en el error de la teoría de lo *inconsciente*, nueva, aunque más sombría divinidad, con la cual se anhela explicarlo todo, por lo mismo que no explica nada, pues comienza por ser incognoscible.

A pesar de la influencia del medio social (manifestación de lo inconsciente), en la aparición y desarrollo del genio, la causa determinante de que su obra fructifique reside en la personalidad; no es un instrumento de influencias extrañas, sino agente que colabora con las circunstancias que recoge á la empresa superior que se propone. Y la prueba de ello está, no sólo en que el genio, según se afirma, tiene dentro de su cerebro cuanto necesita, sino también en que se opone á veces, y en ocasiones lucha y con frecuencia vence las tendencias estáticas del medio social. Aunque las circunstancias influyan en la aparición del genio, sucede en algunos casos que el medio social, por ley ingénita en la complejidad de lo real, dificulta (1) (aunque no por completo, pues al fin el genio vence) sus condiciones de existencia; porque la tradición impuesta por la gravitación de las costumbres, ó porque la obra tenida por perfecta de los antecesores no consienten que los nuevos anhelos, esbozados en aspiraciones algo indeterminadas, sean base suficiente para que el genio realice su misión innovadora. Este lastre tradicional y conservador del medio social, viene á ser frecuentemente una de las mayores dificultades con que ha de luchar el genio, que vive desconocido y hasta escarnecido por sus contemporáneos, y es después elevado por los que le sobreviven al pináculo de la gloria.

Gran contrapeso sufren estas dificultades por lo mucho y muy extensamente que se va filtrando en la cultura común la ley de la tolerancia y la convicción de que la utopia de hoy es la realidad de mañana, sin que pueda ya decirse que el genio es un gran martirolo-

(1) De la contradicción que nace ante semejante lucha, ha tomado causa ocasional la afirmación de que «el genio es una enfermedad, una neurosis,» lo cual es falso de todo punto.

gio, puesto que existen y han existido varios (Gœthe en Alemania, V. Hugo en Francia), que han presenciado en vida la apoteósis de su gloria. Se ve favorecida también esta tendencia por el carácter práctico y positivo que toma la cultura moderna, buscando siempre la mayor extensión de la línea media en el nivel intelectual de las gentes. Y como aquéllas luchas procedian de la inmensa desigualdad entre la generalidad, cuyo nivel intelectual era muy bajo, y el genio, cuyas supremas síntesis anticipaban prematuramente la marcha de la ciencia, del arte y de la vida; á medida que sube el primero, el nivel intelectual, es más difícil y extraño que el genio no sea comprendido por las gentes de su tiempo; así fué, por ejemplo, tenido entre sus contemporáneos por loco Colón, y no lo es hoy Edisson.

Se disipa además la densa y misteriosa bruma de que se rodeaba el genio, gracias á la más ámplia idea que el hombre se va formando de sí mismo y del fin y destino que cumple en el mundo por grados y evoluciones sucesivas, según va conociendo con más exactitud la realidad que le circunda y con la cual colabora á su obra. No es lícito ya hoy concebir que se halla el hombre en el mundo subordinado á una predestinación inflexible, sino que todos, por cima de la diversidad de criterios, entienden que el destino del hombre se está constante y contínuamente realizando (no merced á panaceas ó recetas, formuladas de una vez) por virtud de las ideas, cada vez más precisas, bajo las cuales concibe su naturaleza y con ella la del mundo en que vive.

Ni es, por otra parte, permitido interpretar las ideas como tipos inmóviles de la mente divina, reflejados en la humana, segun pudiera pensarse con Platón; ántes bien, son las ideas dinámicas y se revelan, por tanto, como principios de acción y fuentes de vida que enseñan al hombre nuevos aspectos y fases, dentro de los cuales existe campo indefinido donde se ejercite la iniciativa del individuo.

Convienen hoy unánimemente, desde los más soñadores idealistas hasta los experimentadores más pedestres, en que el hombre obra y vive en universal acción y reacción con todo lo que le rodea, dentro lo cual busca y elige medios para el cumplimiento de su fin, que se realiza tanto mejor cuanto más conoce dichos medios. Sobre ellos *recobra* el hombre al ser influido por las impresiones externas, y de

esta suerte revela su *energía espontánea* (1) cuya primera y más rudimentaria manifestación es, seguramente, la posición defensiva en los actos reflejos, producto del instinto de conservación. ¿Cómo y en qué forma se repite y repercute esta reacción irreflexiva de los actos llamados inconscientes para llegar al sublime deliquio del místico y al supremo arrobamiento del genio? A ello contesta la trama entera de la historia y de la cultura; pues los elementos son los mismos, y lo que varía y se sustituye es el procedimiento. Por virtud de él la energía espontánea pasa de la penumbra de la irreflexión á la luz reflexiva del pensamiento, guía cada vez más segura para el hombre en los derroteros de su existencia. Y de esta suerte se rectifica también el error con que se concibe usualmente la función primordial del genio; es decir, el don de *crear*.

No crea el genio de la nada, ni la creación implica ausencia del material. Combinamos los materiales dados por la sensación, podemos formar construcciones que no tengan original en la realidad; pero sus materiales están siempre educidos de la experiencia, siquiera la combinacion sea libre de nuestra parte, sobre todo en la imaginación llamada creadora, que es *reproductora* en cuanto al material y *productora* en relación á la forma. En este último aspecto, es lícita la afirmación de que todo es nuevo bajo el sol. Pero el fondo y el material están dados, y el agente espontáneo ha de asimilárselos y combinarlos bajo nuevas fases y aspectos. Precisan con gran fijeza la idea de la creación artística los siguientes razonamientos de Hartmann:

«Consideremos las imágenes, que la fantasía evoca ante el espíri»tu. El análisis de sus elementos, aún aplicado á los productos más »extraños de una imaginación delirante, no revela nada que no nos »haya suministrado ya la percepción y que no haya sido conservado »por la memoria. Nada nuevo se nos revela en los colores, en el soni»do, en la palabra. Aun en el espacio, que deja campo más vasto »para la producción de formas nuevas, los arabescos sólo presentan

(1) El ser espontáneo, como *centro de asimilación específica de fuerzas*, no crea la fuerza, sino que la halla dentro de sí, ó recibida del exterior, ó constituida como una virtualidad en su naturaleza específica, y lo que hace al obrar espontáneamente es modificar su dirección; que por esto afirma Saint-Robert que por fuerza se entiende la causa que modifica todo movimiento variable. Obrar espontáneamente es moverse por causas internas, en virtud de las cuales un agente personal interviene, incrusta é introduce en el decurso de los sucesos el sello de su iniciativa.

»los elementos conocidos de la línea recta, del círculo, de la elipse »y de otras curvas. Todo se reduce á la separación de los elementos »conocidos de las percepciones, y á la combinación de estos elemen»tos abstractos bajo nuevas relaciones.»

Crear es lo mismo que combinar libremente, según ideas, los materiales recibidos. A esta combinación se aplica en primer término la espontaneidad humana; de suerte que el genio es un hombre dotado de mayor y más perspícua espontaneidad, en cuanto percibe y da plasticidad real á elementos hasta entónces no relacionados ni puestos en conexión.

Quizá no parecerá suficiente, ni por tal la tenemos, la idea que dejamos indicada de lo que es el genio; pero, sin tomar este dato final por satisfactorio, le estimamos de capital importancia; por que él nos enseña que para averiguar lo que es el genio y poder algún dia formar idea clara de su naturaleza, es menester, ante todo, que le despojemos de misterios, metáforas y frases huecas, que nada dicen, y es preciso, á la vez, que nos convenzamos de que, sólo adelantando en el conocimiento de lo que es el hombre y el mundo que le rodea, llegaremos á saber qué condiciones ha de reunir para revelar lo genial.

Parece que el résultado final de todo este estudio se reduce á declarar que el genio es sólo personalidad, dotada de mayor espontaneidad que el común de los mortales, de los cuales se diferencia cuantitativa y no cualitativamente. Y tal es, en efecto, nuestra convicción, salvo la advertencia, que importa tener presente, de que la cantidad mayor de energía espontánea, que caracteriza al genio, es condición suficiente para que sume y condense en sus obras gérmenes dotados de superior cualidad y virtud á los que manejamos y ponemos á contribución el resto de los humanos. Pero si el material, que para sus creaciones reproduce el genio, lo toma del medio social y no lo educe ó saca de la nada, su superioridad, aquello en que rebasa el nivel común procede de que se convierte *en órgano* y *representación personal del todo*, y de ningún modo de cualidades ocultas ó misteriosas, que conviertan al genio en naturaleza distinta de la humana.

Al acentuar este tono positivo y real, que conviene imprimir á los estudios acerca del genio, lo hacemos con la convicción firmísima de que el hombre posee en sí mismo y en las relaciones que, como mi-

crocosmos, mantiene con todo lo que le rodea, cuantas condiciones son necesarias para llegar á producir obras geniales. ¿Cómo y por qué unos llegan á ver coronados por el éxito sus esfuerzos, y otros se quedan á la mitad del camino? No puede contestarse con la coquetería de la fortuna, que conquista el éxito, ó con el mal de ojo de la desgracia, enemiga irreconciliable de aquella divinidad, pues nada nuevo se añade, sino frases distintas para disimular nuestra ignorancia. Como dicen acertadamente los positivistas, debemos traducir las palabras *casualidad*, *accidente*, etc., por sombras ó penumbras de la inteligencia. Parece indudable que, aparte el valer intrínseco de la iniciativa individual del genio, dotado de mayor energía espontánea, la lenta y favorable fermentación de los gérmenes que coadyuvan á su aparición se lleva á cabo en los silenciosos senos del espíritu colectivo; que por esto afirma el sentido común que el primer peldaño de esa escala de Jacob, por donde sube el genio, está formado por el pedestal de las circunstancias. O no quiere decir nada la frase «pedestal de las circunstancias,» ó significa que la tierra laborable, en la cual ha de trabajar el genio, está dispuesta y abonada, no sólo para recibir la semilla, sino para fecundarla y fertilizarla; y esta favorable disposición es obra del espíritu colectivo, cuyas energías coinciden á la exaltación y producción de nuevas ideas y nueva vida (siempre en el sentido que hemos dado á la creación genial).

No queremos rebajar la talla del genio, ni empañar el aura de gloria con que consagra la multitud la memoria de sus grandes hombres; pero sí deseamos recordar que éstos valen como tales, en cuanto son *órgano y representación personal del todo*, para poder protestar de esta suerte de aquella impía y cruel inmortalidad del alma, en que creía Göethe para los genios, y que no nos concedía á los demás. Olvidaba el gran poeta que el genio es considerado como superior al resto de los hombres porque representa la suma de ellos, y no por cualidades ocultas que le conviertan en naturaleza distinta de la humana. El endiosamiento ú orgullo satánico, el subjetivismo, que irrita y zahiere la modestia de los demás, el menosprecio hácia las medianías, son otros tantos síntomas en que se manifiesta la *pequeñez de los grandes*, enfermedad que ataca á las reputaciones mejor sentadas, y que les coloca en el plano inclinado por donde van, paso tras paso, á comprometer su misma gloria.

Dando por supuestas estas debilidades en todos los genios, se dice

con frecuencia «que no existe grande hombre para su ayuda de cámara;» porque éste, que vive con él en completa intimidad, ve y observa las flaquezas y debilidades inherentes á la condición humana, flaquezas y debilidades de que no se libra la misma naturaleza genial, que, por ser humana, si peca siete veces al dia, en el órden moral, según la frase del Evangelio, tropieza y cae setenta y siete durante el mismo período de tiempo, en el arte que se ha denominado siempre el más difícil, en el arte de conocerse á sí mismo.

Fuera prurito algo cruel citar ejemplos de tales flaquezas en la mayor parte de los genios, que justamente coloca la opinión dentro del templo de la gloria. En él se hallan y dentro de él deben seguir; pero ya sabrán, desde la región de lo eterno, lo que han de aprender, y de seguro aprenderán todos los genios que hoy viven y los que puedan vivir, esto es, que el genio vale, más que por condición oculta ó privilegiada, por la fidelidad con que representa la suma ó condensación de circunstancias y aptitudes que en él se han revelado, pero cuya preparación es primera y principalmente debida á esta fermentación genesiaca de que disfrutan las ideas en los profundos senos del espíritu colectivo.

Prescindiendo el genio de lo *universal* y *total*, que representa y personifica, por virtud de las ideas que en él toman cuerpo y vida, padece la obsesión de un subjetivismo, algo semejante á lo que representa la mística leyenda de la rebeldía satánica. En comprobación de lo que indicamos, hemos de trascribir consideraciones que, aunque formuladas con motivo distinto (1), son aplicables, según nuestro humilde juicio, al asunto que al presente nos ocupa. «El carácter superior, decíamos (2), el que dirige y lleva en su mano la antorcha de la idea, que ilumina y conmueve el corazón de los demás, personifica en su límite algo superior á su individualidad, una gran misión, que le eleva por el pronto á la categoría de *hombre necesario, de predestinado*. Pero á pesar de todo, que lo mediten y entiendan los caractéres superiores, pues lo va sabiendo con evidencia la opinión general: no existen tales hombres necesarios en el sentido de ser *los únicos*, ya que las ideas, cuya personificación y desinteresado culto les eleva, son algo más que piedras miliarias; *no son estáticas*, son di-

(1) *Ensayos de Crítica y de Filosofía.—El carácter.*
(2) Véase pág. 107.

»námicas. Marchan, en efecto, las ideas, y por un procedimiento in»explicable, abandonan aquellos caractéres que le son infieles ó dejan »de ser su representación. Cuando esto acontece y los caractéres su»periores creen vinculado en ellos el destino, atribuyendo sus triun»fos á cualidades personales, la marcha silenciosa de las ideas, per»pétuas obreras de la civilización, se desvía y comienza á dibujarse »al lado del Capitolio la roca Tarpeya, y surge al lado de la silla cu»rul el puñal de Bruto..... La existencia de esta lógica *inmanente* en »los sucesos, explica cómo y cuán precipitadamente caen *muchos ído»los de barro*, cómo y con qué celo debe conservarse el carácter, por»que es lo que mejor revela la dignidad personal, y cómo y qué ma»temáticamente el juicio de la posterioridad da á cada uno su me»recido.»

Ya que no podamos poner por contera á este difuso ensayo acerca de la *Psicología del genio* una conclusión precisa, positiva y de alcance científico y experimental, meditemos una y otra vez las enseñanzas que nos ofrece la experiencia, y cerremos estas consideraciones con una afirmación final de carácter ético y de aplicación moral, á saber: *que la primera virtud de los grandes ha de ser la modestia.*

U. González Serrano.

JOVELLANOS

CONSIDERADO COMO CRÍTICO EN BELLAS ARTES

I

Hay personajes históricos que tienen el privilegio de expresar las ideas, hacerse eco de las aspiraciones y necesidades de la época en que viven; y condensando su inmenso saber en numerosas producciones, engalanadas con la belleza de la forma, llevan y difunden por todas partes la luz que ilumina su espíritu, é influyen poderosamente en los progresos y civilizacion de su pátria. Mision tan elevada cupo en la segunda mitad del siglo pasado á Jovellanos, y ciertamente que ningun hombre ilustre de aquel período de nuestra historia puede igualarle en la universalidad de sus conocimientos, en sus esfuerzos por desarrollar los intereses morales y materiales de la nacion, y sobre todo, en la grandeza de su carácter templado, para arrostrar las mayores pruebas, las persecuciones más odiosas y la ingratitud de sus conciudadanos. La elevacion de su alma es superior á la de su talento, y si es digno de admirar como sábio, lo es más cuando se le vé entregado á los dulces afectos de la amistad ó al ejercicio del bien y de la virtud. Él sacó á Moratin de un taller para darle más decoroso empleo; Quintana, el cantor de la libertad y de la independencia de la pátria, le debe el puesto que desempeñó en la Junta central; y sin su perfeccion, Cean Bermudez no hubiera escrito la historia de nuestros artistas.

La publicacion de la mayor parte de las obras de este grande hombre, pocos años hace dadas á luz en la Biblioteca de Autores Españoles, ha sido causa de que se despertara alguna aficion á estudiar sus producciones. Unos ensalzan sus profundos conocimientos en Economía política, á cuya ciencia levantó un monumento con su libro inmortal de *La Ley Agraria*. Otros le consideran como hombre de Estado, como patriota ardiente, y no saben qué encomiar más, si su excelente criterio que, apreciando justamente la situacion social y política de nuestra nacion en aquel tiempo, preferia la forma de la monarquía constitucional de Inglaterra á la absoluta de Floridablanca y á la democrática de la Constituyente francesa, ó su valor denodado en luchar con toda tiranía, ora la interior de Godoy, ora la extranjera de Bonaparte. Quién vé en él al jurisconsulto eminente, al investigador de nuestras antigüedades, al poeta; y tan grande y tan vário es su saber, que todos, segun sus aficiones literarias ó científicas, tienen que aprender en sus obras, en las que se refleja el estado intelectual de España en los reinados de Cárlos III y Cárlos IV. Tócanos hoy juzgarle como crítico en Bellas Artes, á las que dedicó su atencion después de la Economía política. Expondremos sus aventuradas teorías sobre los orígenes del arte cristiano, especialmente en la monarquía asturiana, cuyos monumentos estudió con pasion, y terminaremos dando á conocer sus ideas acerca de la arquitectura clásica en nuestra pátria desde el Renacimiento, á principios del siglo XVI, hasta su segunda resureccion á fines del XVII, y el concepto que tenia formado de la pintura y escultura españolas en sus mejores tiempos.

Jovellanos estaba dotado de una imaginacion activa, capaz de producir obras estéticas, pero el espíritu de exámen y de crítica, escitado acaso por la lectura de los enciclopedistas franceses, ahogaba en él toda inspiracion. Sus dos dramas, las sátiras que escribió, siguiendo el trillado camino de Persio y Juvenal, tienen poca originalidad, y sus versos, desprovistos de imágenes, sin nervio y sin la forma rimada que tanta belleza presta á la poesía en las lenguas romances, pueden considerarse más bien como prosa medida que como composiciones poéticas. Sin embargo, su epístola á Amfriso, en la que pinta

con tan bellos colores la vida solitaria y contemplativa de los hijos de San Bruno, en la Cartuja del Paular, es una obra admirable, y da la medida de lo que podria hacer, si en vez de limitarse á criticar los vicios y costumbres contemporáneas, iguales á las de todos los tiempos é imitar las frias producciones de los Batilos, Delios, Miréos y demás vates de la escuela salmantina, buscara inspiracion en asuntos más elevados, como la naturaleza, el amor á la pátria ó la idea religiosa. Su númen no se refleja completamente en sus versos, y es que, como Moratin, Fornér, Vargas, Ponce y otros poetas de aquella época, autores y representantes de la reaccion neo-clásica, entónces realizada, por temor de caer en los defectos é incorecciones de los Comellas, magistralmente retratados en el Don Eleuterio de la *Comedia Nueva*, pulía y retocaba sus composiciones para prestarles una naturalidad y sencillez un tanto afectadas. El génio de la poesía, envuelto en las mallas de las reglas y de los preceptos, no hubiera podido remontar el vuelo si Cienfuegos, y sobre todo Quintana, no rompieran esos obstáculos, llevando á la musa castellana, por vías hasta entónces ignoradas, inspirándose en las ideas de la revolucion francesa ó en el heroismo de un pueblo que, indignado de ver su suerte en manos de un favorito y su suelo pérfidamente invadido por el extranjero, jura

Antes la muerte
que consentir jamás ningun tirano.

Eco de tan sublimes sentimientos es el *Himno á las Astures*, compuesto por Jovellanos en su lecho de muerte; grito de guerra lanzado en medio de la lucha que sostenian sus paisanos con los franceses, en cuyos versos, débiles en general, brillan algunos destellos del fuego patriótico que arde en las odas del cantor de «*España después de la revolucion de Marzo.*» No es, pues, al poeta, al artista, al hombre de imaginacion al que vamos á estudiar, sino al sábio, al crítico que con razon fria analiza las diversas formas en que se encarna la belleza, sigue paso á paso al Arte en sus varias manifestaciones, investiga las causas que motivaron su desenvolvimiento, les sigue en sus dias de gloria como en los de decadencia y de muerte.

Niño aún, apenas cumplidos trece años, dejó Jovellanos su familia y su país, pasando á estudiar Humanidades á la universidad de Avila, al cuidado del Obispo de la diócesis D. Romualdo Velarde y Cienfuegos, unido á sus padres con vínculos de amistad. Su imaginacion infantil, que en Astúrias habia recibido las impresiones de la naturaleza, sintió aquí las primeras sensaciones del Arte con la vista de los magníficos monumentos de aquella ciudad. Acaso bajo las bóvedas del suntuoso edificio de Santo Tomás, levantado por los Reyes Católicos, tumba del malogrado príncipe D. Juan, en los góticos cláustros y artesonadas aulas á donde el pagecillo del Obispo acudia á aprender los rudimentos de la ciencia, adquirió el amor que profesó siempre á las Bellas Artes. Si en su infancia Avila le exhibia su riqueza monumental, Alcalá en su juventud mostrábale los alcázares y escuelas que erigieron en aquella ciudad, Atenas del Renacimiento, los Tenorios y Taberas, Fonsecas y Cisneros. Terminados sus estudios de Derecho y Cánones en las aulas complutenses, fué nombrado en 1767 alcalde de la Cuadra en la Chancillería de Sevilla, por influencia de Saavedra y Campomanes; mas ántes de partir para la capital de Andalucía, marchó á Astúrias á despedirse de sus padres y visitar su país, que no habia visto once años hacia. Entónces realizó el primero de sus viajes artísticos por el Principado, recorriendo la parte central, riquísima en construcciones del tiempo de la Monarquía restaurada, las que estudió con pasion, formando acerca de su orígen una erudita, pero errónea teoría, que consignó quince años después en uno de sus mejores discursos académicos: «El elogio de D. Ventura Rodriguez.»

La suerte le llevaba siempre á morar en pueblos monumentales, que avivaban su vocacion al estudio de la belleza. Ninguna ciudad como Sevilla podia ofrecerle teatro más vasto para desarrollar sus aficiones artísticas. Encuéntranse allí confundidas cuantas formas ha adoptado el arte en nuestro suelo, inspiradas unas por el cristianismo, debidas otras á la religion musulmana. Al lado de la catedral gótica, la árabe Giralda y el mudéjar alcázar en donde se aunan fraternalmente las arquitecturas de dos civilizaciones opuestas, y hasta el clasicismo de la antigua Roma tiene su representante en las columnas de Hércules,

como el neo-clasicismo del siglo XVI se refleja en la Herreriana lonja y en las plateresca construcciones del Hospital de la Sangre y la Capilla real, donde yacen San Fernando y Alfonso el Sábio. Sevilla habia perdido, á mediados de la última centuria, el monopolio del comercio con América, arrebatado por Cádiz, pero quedábale, como á Venecia y otras ciudades mercantiles de Italia, una gran riqueza en obras de Arte, especialmente del diseño, llevadas á la mayor altura por Murillo y Zurbarán, el Torrigiano y Montañez. Las sublimes creaciones de la escuela sevillana hirieron la imaginacion del novel alcalde de la Cuadra, quien desde el primer momento se entregó al estudio de la pintura, dedicándole mucha parte del tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones y empleando sus economías en la adquisicion de cuadros, de los que logró formar una selecta coleccion. ¡Cuán felices fueron para él los años que pasó en aquella ciudad, recordados mil veces en su decrepitud! Jóven, lleno de vida y esperanzas, de apuesta figura, de fáciles y agradables maneras, dotado de un talento apto para todos los ramos del saber; cualidades para brillar en medio de una sociedad culta, cual era la de Sevilla. Con el malogrado marqués de los Llanos estudiaba la ciencia de la Legislacion; Olavide, el colonizador de Sierra-Morena, le exponia sus ideas económicas, y acaso las filosóficas que entónces profesaba, y con su amigo y paisano Cean Bermudez, se entregaba al cultivo de las Bellas Artes. Libre allí de la envidia y de las persecuciones que le robaron más tarde la tranquilidad del espíritu, alimentaba la sed de ciencia que le devoraba y adquiria el caudal de conocimientos que bien pronto habia de hacer públicos en multitud de producciones.

Sevilla llegó á ser teatro pequeño para desarrollar su vasto genio; la córte le llamaba, y un asturiano ilustre, haciendo justicia á su mérito, le nombró alcalde del Crímen en Madrid. Era entónces, como ahora, la capital de la monarquía el centro de la vida intelectual de la nacion á donde acudian cuantos hombres de valer habia en España. La acogida que tuvo Jovellanos fué digna de su talento. Su protector, el conde de Campomanes, le presentó en su célebre tertulia, en la que entraban únicamente personas que se habian distinguido por su saber ó por

servicios prestados al país. Aquella reunion era reflejo del salon francés del siglo XVIII, si bien la austeridad del carácter español y la del mismo conde, severo como buen jurisconsulto, no se prestaba á dar á la conversacion las formas fáciles y ligeras que emplean nuestros vecinos en la *Causerie*, expresando pensamientos profundos con frases familiares y hasta humorísticas. La Economía política tenia su representante en esta sociedad en el jóven conde de Cabarrús, de nacion francés y español de corazon, difundidor entre nosotros de las ideas financieras de los Law, Necker y Turgot. Los proyectos de establecimientos de crédito, la realizacion de reformas en nuestra desquiciada administracion, por las que abogaba constantemente, sus principios regalistas y anticlericales, y sus simpatías por la Constitucion inglesa, tuvieron eco en el espíritu de Jovellanos, uniendo á ambos desde entónces amistad íntima, interrumpida treinta años después, cuando, ofuscado Cabarrús por las glorias de Bonaparte, y recordando acaso su orígen francés, abrazó el partido del rey José. Las Bellas Artes estaban representadas en aquella reunion por pintores como Mengs, Tiepolo y Maella; escultores como Castro y Michel, y arquitectos como Sabatini y Ventura Rodriguez. Descollaba este último entre todos los artistas por su modestia; casi nunca tomaba parte en las conversaciones que á su profesion se referian, á pesar de conocerla profundamente. La seriedad natural de aquel hombre la aumentaban la afeccion que lentamente minaba su salud y el justo despecho que sentia al ver irrealizadas sus composiciones arquitectónicas. El talento y la desgracia de Rodriguez llamaron la atencion de Jovellanos, el cual se declaró su amigo y protector, favoreciéndole en vida cuanto pudo y rindiendo tributo á su memoria después de su muerte en una oracion necrológica.

Por insinuacion del conde de Campomanes, las Reales Academias le abrieron sus puertas. Las sociedades científicas y económicas se apresuraron á inscribirse en el número de sus individuos, y entónces empezó á hacer públicas en elocuentes discursos sus ideas, que, más adelante, dió á luz con mayor extension en numerosas producciones. Las esperanzas concebidas por la Academia de San Fernando y la Sociedad Económica de

Madrid al admitirle en su seno no fueron defraudadas, dedicándoles los dos discursos más eruditos que salieron de sus lábios: el elogio de las Bellas Artes y el de D. Ventura Rodriguez. En ellos están condensadas sus ideas sobre los orígenes del Arte, las causas de sus diversas formas desde los tiempos de Grecia y Roma hasta sus dias. Describe en el primero á grandes rasgos las trasformaciones más notables que sufrieron las Artes en general, y particularmente en España, fijándose, sobre todo, en el Renacimiento, al que dedica la mayor parte de su discurso. Concrétase en el segundo al estudio de la arquitectura, exponiendo, en una série de notas de más valor que la peroracion que las motiva, una historia del Arte de construir. Haremos un ligero análisis de estos trabajos; reproduciremos los juicios que los críticos de aquel tiempo, representados por Jovellanos, hacian de los monumentos debidos al Cristianismo y de los motivos que los produjeron.

II

Roma, que habia extendido su unidad á los extremos del mundo, llevó con sus múltiples elementos sociales su clásica arquitectura. Así como de Gades á Palmira y del Betis al Nilo se hablaba un mismo lenguaje, se aplicaban iguales leyes y regian las mismas costumbres, así los monumentos afectaban la misma forma, tenian iguales proporciones en su conjunto como en cada una de las partes componentes. La belleza y la sencillez de esta arquitectura, más fácil de comprender y realizar que la de la Edad media; la obra didáctica de Vitruvio, salvada del naufragio literario de la antigua Roma; los estudios que en el Renacimiento se hicieron de esta arquitectura, el inmenso número de monumentos erigidos durante tres siglos, siguiendo las prescripciones de este Arte, produjeron á fines del siglo pasado, precisamente cuando Jovellanos hacía públicas en obras y Academias sus teorías sobre los orígenes del Arte cristiano, una reaccion neo-clásica, escitada por las ideas filosóficas de los enciclopedistas franceses. Llevado de su amor al clasicismo, deplora, cuando disuelto el Imperio ro-

mano y constituida cada provincia en Estado independiente, decrépita y corrompida la arquitectura greco-romana en el siglo v y siguientes, rompe con sus tradiciones del pasado, se alía con otras formas importadas de Oriente ó creadas por la ruda imaginacion de los Bárbaros, trasformándose en un Arte tan pobre y decadente como la civilizacion que le habia producido. Supone, y con razon, á los pueblos septentrionales desprovistos de toda idea de Arte al establecerse en nuestro suelo; pero, después del tercer Concilio toledano, realizada la fusion de visigodos é hispano-romanos, el progreso que en el estado social este acontecimiento produjo debió reflejarse en los monumentos, no inferiores á los erigidos por los francos, como supone Felibien en su tiempo, y en nuestros dias Mr. Ferdinand Lasteirie, opinion refutada por Mr. Guizot en su *Historia de la civilizacion europea*, y por Amador de los Rios en sus *Estudios sobre el arte latino-bizantino*. Al vindicar Jovellanos la arquitectura visigoda del concepto en que la tenian los críticos franceses, no se contenta con exponer deducciones históricas ó meras hipótesis, sino que estudia detenidamente los restos que han sobrevivido de aquella edad, y cita dos notabilísimos ejemplos: la iglesia de San Juan de Baños y los capiteles de la Mezquita de Córdoba.

La basílica que Recesvinto dedicó al Bautista en el pueblo de Baños, en agradecimiento de haber recuperado su salud en aquellas aguas, es el único monumento que se conserva de la época visigoda; y si bien algunos arqueólogos opinan fundadamente, como el Sr. Caveda, haber sido restaurada después de las depredaciones de Almanzór, es indudable que en su reedificacion, si la hubo, se aprovecharon casi todos los miembros arquitectónicos de la primera fábrica. Los anticuarios del siglo xvi, Ambrosio de Morales, Gil Gonzalez Dávila, Sandoval y el P. Yepes, y lo mismo en el pasado, los agustinos de la España Sagrada, se habian fijado en este monumento, cuya inscripcion votiva les revelaba la fecha de su ereccion; mas el primero, á quién cabe la gloria de estudiarle bajo el punto de vista artístico, es á Jovellanos, gloria tanto mayor, cuanto que en su tiempo no habia nacido la Arqueología, mirándose hasta entónces estas construcciones por el prisma de la religion,

como los citados críticos del Renacimiento, ó por el de la historia, cual los eruditos de la anterior centuria. Atribúyanse en buen hora los Sres. Amador de los Rios y Assas, aquél en su Toledo pintoresca, y éste en el álbum artístico de la ciudad imperial, la iniciativa de los estudios del arte visigodo en los capiteles de San Roman y el Cristo de la Luz, iniciativa que el Sr. Caveda concede al segundo. Medio siglo ántes que ellos habia adivinado Jovellanos la presencia del estilo latino en los preciosos restos de San Juan de Baños y en los elementos decorativos más notables, pertenecientes á la arquitectura cristiana, que exornan la Mezquita de Córdoba. La parte más antigua de esta Aljama, levantada en 780 por el fundador del Califato, Abderrahman I, fué vestida interiormente con adornos tomados de las basílicas visigodas. El bosque de columnas que pueblan sus naves se trasplantó allí por alarifes árabes, arrancando los fustes de mármoles y jaspes á los monumentos de la Roma imperial, existentes entónces en gran número, y los capiteles los dieron las iglesias cristianas, bárbaramente profanadas por el fanatismo musulman. Tienen estos capiteles la forma usada con preferencia por los romanos en la época de la decadencia del Arte; todos pertenecen á los órdenes corintio y compuesto, pero incorrectos en las proporciones, y de tosca ejecucion, coronados siempre de abacos rectangulares ó cortados en visel. Esta circunstancia, y la de encontrarse en ellos con frecuencia símbolos cristianos, perceptibles á pesar de las mutilaciones que sufrieron al trasladarlos de las basílicas á la Aljama, escitaron la sagacidad de Jovellanos, el cual llegó á comprender la procedencia latina, apoyándose en las mismas razones expuestas recientemente por los citados arqueólogos al juzgar los capiteles visigodos de Toledo. De la presencia de tan preciosos restos de basílicas cristianas en el monumento más antiguo que tenemos de los árabes, dedujo Jovellanos, con acierto, que éstos, en el primer siglo de la Conquista, no tenian arquitectura propia, tomando la de la grey vencida, como habian hecho ántes que ellos los visigodos. Reconoce y aprecia la trasformacion que sufrió este arte después de la disolucion del Califato, llamándole la atencion las diversas formas que afecta, ya en el bizantino *mirab* de la citada Mezquita del si-

glo IX, en la sevillana giralda del XI y en su última y más bella evolucion, en la Alhambra de Granada.

Parecia natural que, unos estudios tan bien comenzados tuveiran en Astúrias—donde existen numerosas construcciones del estilo de la basílica de Baños—igual éxito que los iniciados en Castilla y en Córdoba. No sucedió así, por desgracia; y léjos de eso, aquellos estudios, aplicados con ligereza, no sirvieron sino para confundirle y hacerle crear teorías erróneas acerca de los orígenes de los monumentos de la época de la Monarquía restaurada. El juicio que emite sobre ellos en el «Elogio de Rodriguez» leido en la Sociedad Económica de Madrid en 1788, lo hizo cuando no los conocia apenas. Posteriormente, durante su larga estancia en el Principado de 1790 á 1800, los visitó casi todos, y acaso modificaría la opinion expuesta en aquel discurso; pero ni en su correspondencia con Posada y Çean Bermudez, ni en otros trabajos referentes á Bellas Artes, hay noticia que confirme tal cambio de ideas. Acaso sus *Diarios*, donde consignaba y describia los monumentos que veia en sus viajes por Astúrias, podrian darnos alguna luz, mas no han llegado todavía á nuestras manos (1). Analizaremos las hipótesis que la inspeccion de estos monumentos le hizo concebir, aunque hayan sido ya juzgadas y rebatidas por el Sr. Caveda en su *Historia de la arquitectura española*.

El doble carácter histórico y artístico que tienen las obras arquitectónicas de la Edad media, se observa aquí mejor que en parte alguna, especialmente en las erigidas en los siglos IX y X, que son más dignas de estudio por reflejarse en ellas los primeros tiempos de la Restauración que por su valor como mo-

(1) Tiene esta notabilísima obra, de la que Cean Bermudez ha dado un ligero extracto, el carácter de *Memorias íntimas de Jovellanos*, abrazando un período importante de su vida, cuando se verificaban acontecimientos como la Revolucion francesa y la privanza de Godoy, y al par el de libro científico, en donde vierte á veces sus ideas con mayor extension que en sus publicaciones. Describe en sus viajes monumentos hoy destruidos, cita inscripciones, códices y documentos desaparecidos, y se ocupa de los adelantos morales y materiales de la nacion, entónces tan atrasada. Posee los originarios autógrafos de estos *Diarios* D. Vicente Abella, de Luarca. Los imprimió el Sr. Nocedal para que sirvieran de tercer tomo á la Biblioteca de Autores españoles, é impresos están, aunque no publicados.

numentos de Arte. En efecto, las basílicas asturianas de aquella época son restos vivientes de una civilizacion casi desconocida, y en ellas se puede estudiar mejor el estado de tan bárbara sociedad que en las descarnadas crónicas de Sebastian y del Albeldense, en las actas de los Concilios de Oviedo y en los testamentos y donaciones de los reyes, obispos y próceres á la iglesia del Salvador. La imaginacion de Jovellanos, no ménos poderosa que su razon, se inflamaba al evocar en estas humildes construcciones los héroes de la Reconquista; á Alfonso II, bajo las bóvedas de su Tirso, Santullano y la Cámara Santa; á Ramiro I, en las iglesias de Naranco; y al rey Magno, en las de Tuñon, Priesca y Valdedíos. Pero su espíritu crítico se perdia al indagar las causas generadoras de las formas con que se manifiestan estos monumentos; y no hallándolas en ningun estilo empleado en España con anterioridad á la Restauracion de la monarquía, ni en las obras contemporáneas levantadas por mozárabes y musulmanes, las supuso nacidas espontáneamente al calor de los grandes acontecimientos realizados al par que aparecia esta arquitectura, bautizada por él con el nombre de *asturiana*, para espresar su procedencia del país. Semejante deduccion carece de lógica, y á poco que reflexionara comprenderia que la ornamentacion de un monumento no se crea en un corto período, sino que se va alterando lentamente y asimilándose elementos de otros géneros, hasta dar vida, después de pasar por una época de transicion, á un nuevo Arte, cuyos caractéres, arqueológicamente estudiados, revelan su orígen. Jovellanos debia suponer que el trascurso de setenta años mediados entre la catástrofe de Guadalete y la creacion en 780 de la basílica de Santianes de Pravía por los reyes Silo y Adosinda, conservada casi íntegra en su tiempo, y que vió detenidamente, y las de Oviedo levantadas por Alfonso el Casto (792 á 802), no era bastante á cambiar el modo de construir de los visigodos, ni, dada la barbárie y decadencia de aquella época, podia esperarse que la arquitectura saliera del estacionamiento en que yacia al formarse la Monarquía asturiana. Al fijarse en estos monumentos, tuvo presente como tipo de relacion las obras más bellas que produjo el Arte en sus manifestaciones clásica y romántica; y al sentir la inferioridad de aquellos, sus mezquinas

proporciones, la pobreza y tosquedad de la ornamentacion, no vacila en llamarles barbáros é informes, sin carácter definido, desnudos de belleza, ocupando el postrer lugar en la escala arquitectónica; apreciacion acertada, si se comparan con los templos de Grecia y las catedrales góticas, y errónea si se miden con las obras entonces levantadas en el interior de España, y aún con las de la Francia carlovingia, donde la construccion sufria las mismas vicisitudes que entre nosotros.

Después de tratar tan duramente al Arte de este período, cae en contradiccion, y hasta parece que se retracta, cuando recomienda á los jóvenes arquitectos que, ántes de pasar á Italia á inspirarse en los restos de la antigua Roma y en las obras del Renacimiento, debieran ir á Astúrias y estudiar detenidamente sus basílicas, en especial las de los dos primeros siglos de la Reconquista. ¿Qué vió Jovellanos en estos monumentos que fuera digno de atraer las miradas de unos artistas, ignorantes de toda arquitectura, que no se sometiera á los preceptos de Vitrubio, Paladio y Rodriguez? Habíale llamado la atencion el carácter clásico de las primitivas iglesias asturianas, sobre todo la del tiempo de Silo y Alfonso II, las cuales se semejan mucho, y recuerdan, por el trazado de la planta y la ornamentacion las erigidas en Italia en los siglos v al x, conservando religiosamente, por tradicion, los principales elementos del greco-romano. Esta observacion hiciérala ántes que él un historiador del Renacimiento, Ambrosio de Morales, quien en la *Crónica general* y en el *Viaje Santo*, dice, al describir la capilla del rey *Casto*, haber encontrado gran parecido entre las pilastras y los arcos de las naves de aquel templo y los cláustros del Escorial, levantados entónces por Herrera, á imitacion de las arquerías romanas (1). Si Jovellanos, siguiendo el estudio comparativo iniciado por el cronista cordobés, hubiera analizado

(1) .....Cada nave tiene seis claros de arcos, muy semejantes en los postes y vueltas, y en toda la cantería y en pocas molduras á los cláustros de los arcos que ya están hechos en el Real Monasterio de San Lorenzo, aunque éstos son más altos..... toda la fábrica de las tres capillas es de *godos*, y mucho más los arcos de la entrada, harto semejantes á los de San Roman de Hornija y á los de Wamba. De la iglesia de San Miguel de Lino, dice, que la fábrica es gótica, aunque tiene bien del *romano*.»

uno á uno los miembros de las basílicas asturianas, hallaria que su arquitectura no tenia orígen en el país, como suponia. Era la clásica, degenerada ya y corrompida por los mismos romanos, aumentada su decadencia por los visigodos, y llevada á su mayor postracion en los primeros siglos de la Monarquía restaurada. Sin embargo, ántes de sentar la afirmacion de la procedencia anticlásica de estos monumentos, hizo un paralelo de ellos con los del interior de España, pero con escaso resultado. Tomó por norma las iglesias de Naranco y Santa Cristina de Lena, erigidas las dos primeras á mediados del siglo IX, notabilísimas en la historia del Arte, porque en ellas se ven olvidadas las prácticas del greco-romano, respetadas todavía en las construcciones de la época de Alfonso II, alborando estas alteraciones de las líneas arquitectónicas la revolucion que vino más adelante á dar vida al estilo románico. El capitel no pertenece al órden corontio ó compuesto; cambia la forma curva por la angular, y en vez de hojas y volutas, cubren sus frentes caprichosos relieves, entre los que descuella la figura humana. Semejante modelo no lo vió Jovellanos en las columnas romanas, en las visigodas de Castilla y Andalucía, ni en las árabes de la Mezquita de Córdoba; y como no conocia el bizantino, único género en donde se empleaba esta clase de capiteles, los supuso, acaso con razon, inventados en el país. Generalizando esta deduccion, la hace estensiva á los demás miembros ornamentales, asignándoles el mismo orígen local, y de ahí el nombre de *Asturiana* que dió á la arquitectura de la octava y novena centuria. Reconoce la ingerencia de Artes extranjeras en la nuestra, especialmente de la árabe, y cita el ejemplo de San Miguel de Lino, cuyas fenestras aparecen cerradas de láminas de mármol perforadas, formando complicados dibujos de líneas geométricas y tallos entrelazados, idénticas á las que se ven en algunos vanos de la Aljama cordobesa. Es cierto que musulmanes y cristianos usaban en el siglo IX este género de ventanas, orígen del ajimez granadino, pero no fueron creadas por los árabes; tomáronlos estos de los visigodos y mozárabes, y los que contempló Jovellanos en la mezquita de Córdoba, ostentaron ántes sus primorosos calados en los ábsides y cruceros de las basílicas andaluzas, ó se labraron imitando fielmente su

forma y ornamentacion. Como las relaciones entre los dos pueblos estaban interrumpidas, cree que esta supuesta influencia vino por conducto de alarifes moros hechos esclavos en la guerra, y empleados por los reyes en la construccion de sus palacios y templos. No limita la intervencion del árabe solamente á la arquitectura; llévala tambien á la orfebrería, y la obra más admirable que de este género tiene España, la Cruz de los Ángeles, monumento de Arte cristiano, prototipo de estilo latino, la juzga labrada por plateros muslimes. Error que, con su autoridad, comunicó á los críticos de su tiempo, y áun en nuestros dias se hace eco de él y lo consigna el historiador Lafuente.

III

La arquitectura románica fué apénas apreciada por Jovellanos, confundiéndola unas veces con la latina y otras con la ogival. Afectan algunos capiteles iconísticos de las basílicas de los monjes de Cluny, importados en España á fines del reinado de Fernando I, cierta semejanza en la forma, si no en el carácter y ejecucion, del todo diferentes, con los de las iglesias de Naranco y Santa Cristina de Lena, por lo que supone á unos y otros pertenecientes al mismo estilo, y por consiguiente, de procedencia cristiana. Pero los que ostentan el tambor exornado de tallos y hojas, agrupados arbitrariamente, sin sujecion á las prescripciones clásicas, los cree tomados del árabe mucho ántes de la conquista de Toledo, época en que empieza á sentirse verdaderamente en los monumentos de Castilla la influencia del arte musulman. Llevado de este error, retrocede la construccion de iglesias románicas asturianas de los siglos XIII y XIV, como las de Abamia y San Pedro de Villanueva, á los primeros dias de la Reconquista, considerando aquellas restauradas basílicas las mismas que en la octava centuria erigieron Pelayo y Alfonso el *Católico*.

El nombre de *gótica* con que fué bautizada en el Renacimiento la arquitectura llamada hoy ogival, le juzga Jovellanos impropio, pues, conforme en esto con la opinion admitida por los críticos de su tiempo, reconoce que, tanto los godos de

España como los de Italia, ignoraban en absoluto semejante modo de construir. La creencia de que fué Alemania el país donde tuvo orígen, era general entónces, y esta opinion se fundaba en la analogía que se observa entre las catedrales góticas y las que se ven en las márgenes del Rhin, levantadas en los siglos x y xi, tales como las de Spira, Worms, Andernhak y Maguncia, por lo cual se la llamó *Tudesca*, apelativo tan desacertado como los anteriores, y olvidado después que los trabajos de Lassus, Vitet y Violet-le-Due y otros han demostrado la procedencia francesa de esta arquitectura. Jovellanos rechaza la teoría de que el arte ogival ha tenido su cuna entre los germanos, segun opinaban sus contemporáneos, y la sustituye con otra por él concebida, no menos errónea que las enunciadas, si bien la timidez con que la emite y sus dudas acerca de su verosimilitud la hacen disculpable. Antes de exponerla, trata de investigar en qué época se realiza la aparicion de la arquitectura gótica. Contra el parecer de Vasari, Felibien y Milizia, entónces admitido, fija su nacimiento, y con razon, en la segunda mitad del siglo xii, ó á todo más en los primeros años del siguiente. Su gran erudicion le prestó pruebas para demostrar, con documentos de archivos y referencias de cronistas é historiadores, que los más antiguos monumentos de este género, levantados en España y en el extranjero, no remontan su construccion más allá de aquella época. Tan importante descubrimiento, á él solo debido, hizo caer por su base la hipótesis entónces profesada de que la estructura del templo gótico, su forma piramidal y ascendente, la altura y ligereza de los pilares y la crucería de las bóvedas, eran imitacion de los troncos y ramas de los árboles, bajo cuyas sombrías copas celebraban los misterios de la religion los primitivos Teutones, los cuales, después que se convirtieron al Cristianismo, dieron á sus construcciones un carácter original que les hacia recordar los druídicos bosques en donde tributaban culto á sus divinidades. La circunstancia de aparecer el gótico precisamente cuando estaban en su mayor fuerza las Cruzadas, sugirió á Jovellanos la idea de que este hecho histórico, que tanto influyó en la marcha de la civilizacion, debió tambien hacerse sentir en la arquitectura, sacándola del abismo en

que la habia sumido la barbárie de la Edad media. En efecto, no fué otra la causa de la trasformacion del arte románico en ogival. Sin aquel acontecimiento, hubieran probablemente continuado los monumentos afectando las sevéras formas creadas en Borgoña por los monjes clunyacenses. Pero no fué en Oriente donde tuvo lugar semejante revolucion, como asegura. Hízole caer en este érror la creencia en que estaba de que los arcos apuntados y otros elementos del gótico, existentes en los templos erigidos por los cruzados en Tierra Santa en el siglo XII, fueron traidos de allí por arquitectos europeos para exornar nuestras catedrales de Occidente. He aquí de qué manera desarrolla su teoría.

Cuando los europeos, impulsados por el sentimiento religioso y el espíritu caballeresco, fundaron el reino cristiano de Judea, sufria la arquitectura en aquel país una crísis semejante á la que experimentaba la de los árabes españoles en los dos primeros siglos de la Conquista. Lo mismo que la Mezquita de Córdoba estaban construidas las de Omar de Jerusalem, la de Walid de Damasco y las de Touloum del Cairo, con restos pertenecientes á monumentos de diferentes géneros, allí amalgamados sin oportunidad ni concierto. La imaginacion de los cruzados no podia ménos de escitarse al contemplar cuántas formas ha afectado el Arte en la antigüedad. El Egipto les ofrecia sus templos faraónicos; la Siria y el Asia Menor, ciudades como Antioquía, Nivca y Palmira, cubiertas de ruinas romanas; la Grecia y las islas del Archipiélago, las obras sublimes de Atenas, Eleuxis y Egina; Constantinopla exhibíales sus basílicas coronadas de cúpulas brillantes de oro, mosáico y cristal; y hasta la Persia venia á enseñarles en tapices, armas y muebles, la más rica y exuberante ornamentacion que el génio del artista ha concebido jamás. Fascinados por semejante espectáculo, los arquitectos cruzados empezaron á fijarse más en los monumentos que tenian delante de los ojos que en los que dejaban en su pátria, y fueron poco á poco olvidando la *manera bárbara* de construir de los pueblos septentrionales. Naturalmente, en las basílicas que levantaron apenas realizada la Conquista, reproducian las formas de las de Occidente, porque no podian romperse en un dia las tradiciones del pasado,

ni sustraerse al hecho fatal que se observa en el Arte, verificándose sus trasformaciones, no por cambios bruscos, sino por *transiciones* lentas y paulatinas. Por eso se encuentran en Jerusalem y otras ciudades de Tierra Santa monumentos románicos, tanto más puros cuanto más se acerca la fecha de su construccion á los primeros tiempos de las Cruzadas. Una especie de eclectismo, cual el que reina hoy en materia de arte, producido por la presencia de estilos tan diversos, sustituyó bien pronto al exclusivismo que dominaba en los arquitectos europeos al llegar á Oriente, cuyo resultado fué la implantacion en sus composiciones de elementos decorativos más fáciles de asimilar que veian en las obras del país, y muy especialmente en las bizantinas, semejantes á las de Europa, inspiradas por el Cristianismo, fundiéndolos y armonizándolos con los de su propia arquitectura, consiguiendo de este modo dar al conjunto un carácter nuevo, original y estético.

Pero hay en el gótico formas especiales que no se encuentran en ninguno de los géneros empleados en la antigüedad, ni en la época que precede á las Cruzadas, tan desconocidas en Tébas y Alejandría como en el Cairo y Constantinopla. Estas formas son: la piramidal y ascendente que afecta el monumento en general, y la del cerramiento de los vanos por medio de arcos apuntados ú ogivales. ¿Cómo vinieron á la catedral gótica esas afiladas torres de filigrana, los arbotantes que suben de nave en nave hasta coronar la central con sus pináculos erizados de minuciosa exornacion? Esas agujas, trepados y conopios que prestan tanta belleza á este arte sublime, ¿dónde tienen su orígen? Jovellanos encuentra, ó mejor dicho, cree encontrar las causas de semejante fenómeno en la misma lucha sostenida por árabes y cristianos en las primeras Cruzadas. Los arquitectos europeos, dice, que pasaron á Oriente, *rudos* y *bárbaros*, no fueron allí con el objeto de levantar templos, sino para contribuir con los conocimientos de su arte á la realizacion de la Conquista. La ciencia militar estaba entónces en la infancia, y como no se conocia la estrategia, limitábanse las operaciones casi exclusivamente al asedio y defensa de las plazas, cuyo ejemplo tenemos en los terribles sitios de Antioquía y Jerusalem. Entre los ingénios y máquinas

de que se valian para expugnar las murallas, descollaban unas torres de madera, montadas sobre rodillos, que iban lentamente acercándose al muro, y cuando estaban próximas á él, dejaban caer sobre el adarbe puentes levadizos, colocados en lo más alto, penetrando de este modo fácilmente dentro del recinto. La forma de estas torres, su estructura y áun los ornatos y trofeos con que á veces se las decoraba, pasaron, segun Jovellanos, de la arquitectura militar á la religiosa, alterándolos y perfeccionándolos en determinado sentido, como lo exigian la diferencia de materiales y las necesidades de la construccion. La ingerencia de estos elementos en los templos que empezaron á alzarse en Tierra Santa después de la primera Cruzada, dió por resultado un nuevo Arte, en el cual la forma típica de la *casa*, la única, segun los preceptistas del siglo pasado, que, siguiendo los principios de la razon debe afectar el monumento, empleada por griegos y romanos, bizantinos y occidentales, desaparece completamente para ser sustituida por otras debidas al capricho y á la arbitrariedad. En los dias de la mayor decadencia del greco-romano, de la quinta á la undécima centuria, no se interrumpian las tradiciones clásicas en lo que á la estructura general del edificio se refiere. Las iglesias asturianas del tiempo de la Monarquía, por ejemplo, reproducen las líneas geométricas de las basílicas romanas. En aquéllas, como en todas las obras contemporáneas, aparecen los muros perforados por estrechos vanos; los miembros horizóntales acúsanse fuertemente, miéntras que los verticales se ocultan á la vista, y la altura es relativamente pequeña á la superficie de la planta; cualidades que hacen recordar la *casa*, modelo y orígen de las arquitecturas de Grecia y Roma. Del siglo XII en adelante, los cruzados, inspirándose en las obras militares que la guerra les obligaba á levantar, suprimen los muros, cargando la mole de la fábrica sobre pilares, machones y contrafuertes, y las ventanas van ganando en altura, hasta perderse su apuntada cima entre las nervaduras de las bóvedas.

La opinion profesada por Jovellanos de que estas torres sirvieron de tipo á las del templo gótico, fué sugerida, no sólo por la semejanza que veia entre unas y otras, sino porque creia

que ántes de aquella época las basílicas cristianas no las tenian, como sucede á las iglesias de Astúrias, terminadas siempre sus imafrontes por espadañas. Esta observacion justa, respecto á los monumentos religiosos de estilo latino, tanto de España como del extranjero, no lo es referente á los del románico, pues á poco que se fijara encontraria en las catedrales rhenanas y bizantinas, en los monasterios clunyacenses de Borgoña, anteriores á la primera Cruzada, torres coronadas de flechas; pero ya hemos dicho que Jovellanos confundia el gótico con el románico, haciéndolos un solo arte, y de ahí la creencia de que las torres fueron importadas á la arquitectura occidental después de realizada la Conquista de Tierra Santa. Idea tan peregrina acerca del orígen del arte ogival, fué inspirada por la descripcion de los sitios de Antioquía y de Nicea en la *Gran Conquista de Ultramar*, de D. Alfonso el *Sábio*. Levantaron los cruzados en el cerco de la segunda de estas dos ciudades torres de planta cuadrada ó polígona, anchas en la base y estrechas en la cima, terminadas en agudos conos, en cuya cúspide se situaban los vigías que espiaban los movimientos de los sitiados. Los ángulos estaban formados de haces de vigas, para resistir las presiones verticales, contrarrestadas, con el fin de impedir su desplome, por puntales que ascendian á gran altura, dando al conjunto el aspecto de una pirámide muy elevada, ó el de un obelisco. Partiendo del principio de que los elementos constitutivos de estas torres, tanto en su estructura como en la decoracion, se reproducen en los monumentos ogivales, hace una comparacion entre aquéllas y éstos, analiza su procedencia, los relaciona con los de otras arquitecturas, y si bien las consecuencias tenian que ser erróneas por lo débil de la base en que se fundan, no deja á veces de estar atinado, asignando á algunos miembros su verdadero orígen, como sucede con los pilares interiores del templo gótico y con los capiteles cúbicos, tan usados en el estilo de *transicion*. Los pilares, dice, que separan la nave central de las laterales, formados de columnas delgadísimas, separadas por escocias para acusar su relieve vertical, que se elevan hasta confundirse con los aristeros de las bóvedas, pudieran representar los grupos de vigas de las esquinas de las torres militares; pero pudieran ser tambien

ideadas, como son en efecto, con el fin de darles la esbeltez y la ligereza que caracterizan todas las partes que entran en la composicion de esta clase de construcciones; descubrimiento arqueológico hecho por Jovellanos medio siglo ántes de que lo consignaran en sus obras los franceses Lassus y Vitet.

Si estuvo feliz en sus estudios sobre los capiteles de la Mezquita de Córdoba, que, como hemos visto, los hace proceder del Arte latino, no lo estuvo ménos en sus investigaciones acerca del orígen del capitel cúbico, al que supone, y con razon, nacido en Bizancio en el siglo VI é importado más tarde en la arquitectura de Occidente. Sólo se equivoca en la fecha en que tuvo lugar esta importacion, pues la cree realizada poco después de la Conquista de Tierra Santa, cuando ya en la décima centuria aparecia en San Márcos de Venecia, y en la siguiente en las catedrales del Rhin y en los monasterios clunyacenses de Borgoña. Atribuye, con buen acierto, á los bizantinos la invencion de las archivoltas abocinadas que, sistemáticamente se emplean en los cerramientos de los vanos de los monumentos románicos y ogivales, y, en especial, en los ingresos de las imafrontes y cruceros. Respecto al orígen del arco apuntado, sigue ciegamente la opinion, entónces muy comun, de Giusseppe Rosso, que le consideraba procedente de los vanos compuestos de jambas unidas por sus vértices, formando un ángulo agudo, que se ven en los templos de Egipto y en los muros pelásgicos de Grecia. Desechado en los buenos tiempos del arte helénico, proscrito por romanos y bizantinos, reaparece perfeccionado entre los árabes en el siglo VIII en las mezquitas del Cairo, y de allí lo tomaron, tanto los arquitectos cristianos como los musulmanes, dominando en todos los monumentos de la Edad media, desde Nuestra Señora de París hasta la Alhambra de Granada. Cuando encontraba en las construcciones cristianas elementos cuyos gérmenes no se hallaban en las torres militares de los cruzados, los buscaba en las antiguas arquitecturas de Oriente, como, por ejemplo, las columnas iconísticas, y, sobre todo, las estátuas adosadas á los parte-luces de los portales, á las que considera originarias de las cariátides del Prandrosion de Atenas, de los fustes osiriacos, y de los memnones del Speos egipcio. No limita la analo-

gía entre el monumento gótico y las obras de madera de Tierra Santa solamente al carácter general y á la estructura: llévala tambien á los detalles de la ornamentacion, y llega á afirmar que las frondas y demás tallos y cardinas, relevados á modo de bolas en los rampantes de conopios y gabletes, y especialmente, en las ochavas de las aujas y pináculos, representan las cabezas de los enemigos muertos en el combate, que solian poner en lo más alto de dichas torres, adornando los ángulos de las flechas con tan horribles trofeos. Al terminar la exposicion de sus teorías sobre el gótico, enunciadas muchas de ellas con desconfianza, presintiendo la flojedad de sus fundamentos, insiste y vuelve á repetir lo que al principio hemos manifestado: que los cruzados pudieron dar vida al arte ogival, trayendo de Oriente los elementos de que se compone; pero su total desenvolvimiento tuvo lugar en Europa merced á los progresos del estado social y á la escitacion del sentimiento estético, producido por el romántico hecho de las Cruzadas.

El amor que profesó siempre Jovellanos al arte de la Edad media, creció con los años, y puede decirse que los últimos trabajos sobre Bellas Artes que dió á luz versan exclusivamente sobre arquitectura ogival. Al principio de su reclusion en Mallorca, cuando todavía gozaba de una sombra de libertad, dedicóse á estudiar las obras levantadas por los aragoneses en aquella isla después de la Conquista, rica en monumentos, entre los que descuellan la Cartuja de Valdemuza, los conventos de Santo Domingo y San Francisco, la lonja de Palma y el castillo de Bellver. De cada una de estas construcciones hizo detallada descripcion, en las que emplea una crítica más elevada, exhibe un caudal de conocimientos artísticos y una erudicion que esceden á los de los elogios y discursos pronunciados en la Academia de San Fernando y en la Sociedad Económica de Amigos del País. Su estancia en las Baleares, donde la civilizacion provenzal se hizo sentir, avivó en él la aficion al Arte cristiano, y acaso contribuyeron á escitar esta simpatía las producciones de F. y W. Schleghel y otros filósofos alemanes que en aquellos dias daban á conocer la Edad media, libres de las preocupaciones que cegaban á los críticos del Renacimiento y á los enciclopedistas del siglo XVIII. La corriente de la época

habíale llevado á estudiar con preferencia el clasicismo en sus manifestaciones literaria y artística; pero ahora es el romanticismo el que atrae su atencion; y así como en su juventud la fijaba en el mundo de Grecia y Roma, en los poemas de Homero y Virgilio y en los monumentos de Ictinos y Vitravio, estudia en su vejez los versos de Dante y Petrarca, de Jordi y Ausias Marc, y las creaciones arquitectónicas inspiradas por el Cristianismo. Las glaciales heroinas del teatro griego y latino, resucitadas en los siglos XVII y XVIII por Racine y Voltaire, las insulsas Galateas de la poesía bucólica del vate mantuano, vueltas á la vida en el Renacimiento por Sannazaro y Cervantes, y en la última centuria por Melendez á las orillas del Tormes, se borran de su imaginacion, y en su lugar aparecen rodeadas de mística aureola las Paulina y Clemencia Isoir de Tolosa, Laura, Beatriz y Juana de Arc, encarnacion de los tres grandes móviles que impulsaban la civilizacion en la Edad media; la Religion, el amor y la caballería.

Precisamente la prision en donde estaba encerrado Jovellanos era una magnífica construccion feudal, embellecida con las galas de la arquitectura gótica de los últimos tiempos. Levantáronla los reyes de Aragon y Mallorca para su residencia, en situacion pintoresca, desde cuya cima se dominaba gran parte de la isla y el mar, por lo que se le llamó Bellver. Entre los monarcas que le habitaron se cuentan Juan I y su mujer Doña Violante, los cuales, huyendo de la peste que asolaba las costas del Mediterráneo, se acogieron á esta fortaleza, pasando los dias en fiestas y espectáculos para olvidar los estragos del azote, como los reyes que pinta Boccacio en su *Decameron*, en el castillo próximo á Florencia. El ilustre prisionero, en las largas horas de su reclusion, para aliviar sus penas, escitaba su imaginacion y reproducia las románticas escenas de que fueron teatro aquellos muros. Ora aparecian ante sus ojos las solitarias estancias pobladas de damas y caballeros, escuchando los chistes de bufones y juglares, ó las cántigas de trovador provenzal, premiado con la rosa de oro en los juegos florales de Tolosa; ora contemplaba un consistorio de la gaya ciencia, ó una córte de amor, en donde los afectos del alma se espresaban envueltos en las galas de la poesía y en la armonía de la música.

Otras veces veía á aquellos mismos caballeros, galantes y pacíficos en el estrado, satisfacer sus instintos de lucha y de combate en justas, en torneos, en los campos de batalla, ó los miraba lanzarse al asalto de los muros que le servian de cárcel. Estas y otras muchas escenas de la vida de aquel tiempo, magistralmente pintadas en la descripccion del castillo, podrian ser hoy leidas con indiferencia, porque cuarenta años de literatura romántica nos han familiarizado con ellas; pero hay que advertir que, cuando Jovellanos las reproducia, todos apartaban la vista de la Edad media, considerándola como una época de ignorancia y de barbárie. Aquel grande hombre, con un sentimiento superior al de sus contemporáneos, presintió el romanticismo, dándole forma en bellos cuadros, ántes que Scott y Víctor Hugo lo desenvolvieran completamente en admirables producciones.

FORTUNATO DE SELGAS.

(Concluirá.)

EL ALBUM CALDERONIANO

(APUNTES CRÍTICOS)

Invitado amablemente el autor de las presentes líneas por las dignas personas que en la publicacion del *Album calderoniano* entendieron, para que prestase á dicha obra, compuesta con ocasion de las fiestas celebradas en Madrid en honor del egregio dramático de *La vida es sueño*, el año 1881, el tributo de la más modesta de las colaboraciones, no pudo, quien suscribe este artículo, honrarse á sí propio, tratando de ensalzar la preclara gloria del insigne vate madrileño (1), porque todo cuanto se le ocurrió escribir le parecia pálido, incoloro, poco nuevo ó nada valioso para rendir buen homenaje de respetuosa admiracion al preclaro ingenio de D. Pedro Calderon de la Barca.

Dada aquí, pues, pública explicacion de la causa única que, á quien esto escribe, le privó de una satisfaccion en alto grado honrosa, ha creido, por lo mismo, un deber ocuparse en el exámen de lo que varios de sus compañeros de las letras han hecho en encomio y loor del insigne poeta santiaguista, cual se dice hoy, santiagués, que en tiempo en que floreció el vate se decia.

Y hé ahí la razon principal por la que se trazan hoy estas líneas por quien, á otras ocupaciones del momento ligado, no ha podido cumplir ántes la palabra empeñada de analizar el *Album calderoniano* con más ó ménos detencion.

(1) Escriben algunos *madrideño*, de Madrid; pero *madrileño* escríbese generalmente, y por lo mismo preferimos lo más conocido y usual.

Otra consideracion me indujo á ofrecer estos renglones, al recibir el envío del libro: la de que, como es de antiguo bien sabido por los conocedores de nuestra patria literatura, que

«Los malos honran los buenos,
Como honra la noche al dia;
Que sin tinieblas, tendria
El mundo la luz en ménos.»

más lucirá el hermoso brillo de algunos trabajos del álbum, junto á las tenebrosidades de los mios, que si otro fuera el escritor que el libro hubiera de examinar.

Fuera modestia, no obstante lo dicho y por virtud de ello mismo, y entremos en materia, ó sea en el exámen del *Album calderoniano.*

De dos maneras pueden juzgarse los libros: atendiendo á cómo son la una, y la otra atendiendo á cómo debieran ser.

Si hubiésemos de analizar el citado álbum atendiendo á cómo deberia haber sido, forzoso habria de ser señalar que en él se echan de ménos escritos de buen número de nuestros mejores poetas y de nuestros mejores publicistas, y fuerza sería tambien censurar algunas otras circunstancias relativas á la forma estética del libro, á la disposicion de los trabajos que contiene, en que resalta marcadamente falta de unidad de pensamiento en la colocacion y titulacion de los escritos, y hasta á la correccion y al pulimento tipográfico.

Pero como no sería justo que, tratándose de una obra nacida al calor del entusiasmo nacional, producido por la celebracion de las fiestas del Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, nos extendiésemos más en las censuras que en los elogios, limitémonos, celebrando lo bueno que en el tomo hay, á dolernos de lo que le falta, y áun de lo que tambien le sobra.

El exámen circunstanciado de todo lo que el volúmen contiene, evidenciaria la exactitud de lo que se acaba de decir, porque veríamos así palpablemente cuántas nimiedades vulgares, cuántos ramplones adocenamientos se insertan, que, á la verdad, como trabajos literarios, huelgan en el álbum, si bien, considerados sólo cual muestra de respeto á la mèmoria del ínclito autor de *El alcalde de Zalamea*, tienen cabida natural en la publicacion, que sabido es cuán dificilmente puede componerse de una manera irreprochable, puesto que la inspiracion poética, no siendo hija de la deliberacion preconcebida,

sino de la feliz casualidad, huye á veces cuanto más se la llama. Y como prueba, podria el lector, si gusta de repeticiones, volver á leer el comienzo de este artículo.

De trabajos en verso y de trabajos en prosa se compone el texto del álbum, precediendo á todo lo coleccionado una advertencia preliminar, en la que se hace reseña compendiosa y breve de algunos antecedentes relativos á la publicacion del mismo, en honor de la verdad no todos precisos, y seguidamente á las poesías van los escritos en prosa portuguesa y castellana; siendo de notar que, aparte las composiciones de tres escritores de otros tantos países, los portugueses son los extranjeros que han prestado más grande y más valioso concurso á la publicacion de dicho álbum.

Encabeza el texto un grupo de sonetos, entre los que hay uno sólo con título, lo cual desarmoniza el conjunto de esa agrupacion de endecasílabos, y á cuyo frente figura el del escritor aleman-español D. Juan Fastenrath, que sería bastante para probar con qué primor escribe en nuestro idioma el vate de Colonia, si con su *Pasionarias* y con su *Walhalla* no lo tuviera ya de ántes bien demostrado.

De los demás sonetos de esa primera agrupacion que de ellos tiene el libro, no haré detenida mencion. Diremos sí que los firman, por el siguiente órden, los Sres. Palacio (D. Manuel), Lamarque de Novoa, Monreal, doña Patrocinio de Biedma, doña María del Pilar Sinués, Mas y Prat, Gabriel y Ruiz de Apodaca, Rodriguez de la Torre, Vela y Maestre, Tournelle, Colorado, Ortiz de Pinedo (D. Manuel), Retes, Campillo, Corradi, Laverde, Modino, Berzosa, Serrano de Castro (1), Moya (D. Luis), doña Mercedes de Velilla y Rodriguez, Castillo y Soriano, D. Bráulio Anton Ramirez y el marqués de Heredia.

No pudiéndose hacer exámen minucioso de todos ellos, porque suele estar en abierta oposicion con el gusto del público todo trabajo de cierta prolijidad, nos concretaremos á insertar algunos de ellos, comenzando, como es de razon, por el del Sr. Fastenrath, que es el primero del grupo, de un extranjero y de los mejores. Leyéndolos todos, se convencería quien lo dudase.

Dice así:

«Tras luengo plazo de ominoso olvido
torna España á evocar tu noble historia,

(1) Por errata de imprenta, sin duda, se coloca ese apellido al pié de la composicion en lugar del de «Sorlano de Castro»

enaltecer ansiando la memoria
del renombrado vate esclarecido.
Cual astro por la niebla oscurecido
en tu patria mirábase tu gloria,
mientra en justa y magnífica victoria
era en el Rhin tu nombre repetido.
Hesperia, en fin, honrándose en tu fama,
¡oh, insigne Calderon! que el orbe admira,
láuros te ofrece y férvida te aclama.
En tan digna ovacion mi alma se inspira;
mas de tu génio á la esplendente llama
tiembla mi humilde voz, calla mi lira.»

El de la señora Sinués, que en mi opinion es tambien uno de los mejor acabados y de mayor inspiracion, es como sigue:

«Nunca se ha visto que la muerte impía
llegase acompañada de contento,
y hoy aumenta su luz el firmamento
y sonrien las flores de alegría.
Es que mi patria conmemora el dia
en que dejaste el mundo turbulento,
y subiste á ocupar el alto asiento
que á tu inmenso valer correspondia.
Poeta y sacerdote y caballero,
gran pensador, filósofo profundo;
fuiste de los mejores el primero;
Fuiste, en virtud y ciencia, sin segundo,
y hoy te rinde homenaje el mundo entero
y el brillo de tu gloria asombra al mundo.»

Varios más hay dignos de copiarse ó de ser celebrados por uno ú otro concepto, como los de los señores Lamarque de Novoa, Laverde, Moya, Castillo y Soriano, señorita de Velilla y Rodriguez, y marqués de Heredia; mas en la dificultad de enumerar aquí todo lo de nuestro mayor agrado, concluiremos de ocuparnos de este primer grupo de sonetos, copiando los de los Sres. Mas y Prat y Retes (D. Francisco Luis), que son tambien de los más perfectos.

El del Sr. Mas y Prat es este:

«La vida es sueño, si al cruzar la tierra
nos adulan placeres cortesanos,
si ídolos torpes, si fantasmas vanos,
mueven á la razon mezquina guerra.
La vida es sueño, si al poder se aferra
la loca vanidad de los humanos,
si labios rojos, si nevadas manos
abren el templo que la Esfinge cierra.
Mas, cuando logra el ánima atrevida
dejar en el crisol toda la escoria
y ceñir la aureola apetecida;
Cuando nos lleva el Tiempo en la memoria,
puede afirmarse que la vida es vida:
¡la vida sólo es sueño sin la gloria!»

Y, en fin, el del Sr. Retes este otro:

«El oro que atesora con empeño
del codicioso la avarienta mano,
el opresor imperio del tirano,
de la pasion el ímpetu halagüeño:
Ciencia, amor y poder, todo es pequeño
de nuestra vida en el profundo arcano,
todo es ficcion y es humo y polvo vano;
morir es despertar; la vida es sueño.
Pero el que como tú sueña en la gloria,
y ve su frente de laurel ceñida,
y hace trono y dosel la tumba inerte;
Al fijar de los siglos la memoria
¡qué sueño tan hermoso el de su vida!
¡Qué hermoso despertar el de su muerte!»

A los sonetos siguen una *oda* de D. José María Nogués, y otra de D. Arcadio Rodriguez García, y cuyos finales copiaré por ser muy lindos ambos.

La del Sr. Nogués termina de este modo:

«La patria congregada
Refresca los laureles de su gloria,
Consagrando un recuerdo á tu memoria:
Yo doblo la rodilla reverente;
Yo descubro mi frente;
Yo cedo á mi dolor, que es infinito,
Como infinito el general quebranto,
Y riego, con la ofrenda de mi llanto,
La flor que en tu sepulcro deposito.»

Y la del Sr. Rodriguez García de este otro:

«y haga el señor que puedan mis canciones
servir de pedestal á tu grandeza.»

pensamiento delicado y digno de una composicion muy estimable por varios conceptos.

Diez y ocho décimas del Sr. Blanco Asenjo no son para insertarse todas; porque ni es muy posible que en una composicion larga todo sea bello por igual, ni el espacio á que han de sujetarse los estudios críticos destinados á la prensa periódica consienten otra cosa que somera mencion de las bellezas; pero, cuando ménos, insertaremos una de ellas, la última, que, sobre ser preciosa, acaso, acaso es tambien la mejor de todas:

«Mas no solo en las regiones
suelo de sus pátrios lares,
se celebran con cantares
y estruendos y aclamaciones.
Las más remotas naciones
honran su génio inmortal;

y entre el fausto nacional
el ajeno aplauso muestra,
que si la alegría es nuestra
es su gloria universal.»

De los cuartetos que firma la señora doña Carolina Coronado no es razonable hacer mérito sin hacer resaltar á la vez tambien el de la composicion; mas siendo esta sobrado extensa para analizarla minuciosamente, indicaremos no más como de bellísimo y cristiano pensamiento el con que termina aquella. Camoëns, dirigiéndose á Calderon, indica le aguarda en la paz y segura soledad del sepulcro, y añade:

«Y allí voy á esperarte hasta que suene,
no la voz de la fama transitoria;
la voz de Dios que el Universo atruene,
¡que El sólo dá la verdadera gloria!»

Un buen romance endecasílabo inserta el Sr. Vidart, del que se comprenderá bien no insertemos nada, atendiendo á que la índole de la composicion lo consiente con dificultad, por el enlace que suelen tener entre sí los más de los versos en esta clase de metrificaciones, y sobre todo cuando diga, que si como forma literaria está muy bien hecho, como pensamiento capital final no es el que el autor de estas líneas quisiera ver desarrollado en los trabajos de escritores católicos tan entendidos.

El Sr. Carrillo de Albornoz (D. Leon) suscribe unas quintillas bastante lindas; el Sr. Ferrari, once décimas muy aceptables tambien, y áun alguna de ellas más que aceptable, buena; D. Juan Tomás Salvany, una fantasía en quintillas, no inferior; el Sr. Guerrero, una carta en redondillas, con gran facilidad y primor escritas; el Sr. Prieto, un romance; cuatro décimas D. Julio Nombela, que no se copian aquí por no dar la preferencia á ninguna de ellas, estando compuestas todas cuatro con igual inspiracion y cuidado estilo.

Un romance, dividido en cinco estrofitas de diversos asonantes y bastante bien hecho, del Sr. Canella Secades, precede á otras décimas, de la señora doña Antonia Diaz de Lamarque, dignas del apellido con que se suscriben, y á otras tantas del Sr. Flores García, preciosamente escritas.

En estas abundan las ideas felices, hasta el punto de que, en concepto de quien escribe las presentes líneas, es de lo mejor, sin disputa, y hasta acaso lo mejor en verso de todo el álbum.

Hé aquí la primera décima de la composicion:

«Muere la flor al nacer
al soplo del aura leve.
Todo pasa, todo es breve:
muere el dolor y el placer.
Todo marcha á perecer
en las sombras del olvido.
Todo calla ante el ruido
del tiempo demoledor,
y donde muere una flor,
fabrica un ave su nido.»

La segunda y la tercera no son ménos bellas; tienen en mi opinion, sin embargo, el defecto de estar escritas con consonantes que á la vez asonantan con otros de las anteriores, defecto comun en varios escritores, y que he censurado, como creia deber hacerlo, en mi artículo *Observaciones sobre versificacion* (1).

Pero así y todo, ambas décimas son tan bellas, que áun teniendo ese lunar de versificacion, las copiaria de buen grado; pero no he de hacerlo, puesto que igual derecho reclamarian las demás, y con igual razon, no habiendo una mala siquiera; y no es posible, sin temor de alargar el artículo más de lo que habrá de hacerse necesariamente, para seguir el plan que nos hemos trazado de hacer mencion de cuantos trabajos contiene el álbum. Mas créanme los lectores: ábran aquél por la página 18, si son aficionados á leer cuanto ántes lo mejor, ó dejen el contenido de la misma para lo último, si quieren buscar así la gratitud de los firmantes de los demás trabajos poéticos.

El romance debido al Sr. Navarrete es correcto, fácil, afluente, como todo lo suyo, y en su género no sólo no desmerece al lado de otros del álbum, sino que los supera y aventaja, y aunque breve, es tambien de lo mejor hecho que en la coleccion se inserta en homenaje de admiracion al gran dramático del siglo XVII.

Las composiciones de la señorita doña Julia de Asensi y doña María Puy Castejon son tambien muy apreciables; no es inferior la oda del Sr. Araujo, siendo asimismo lindas en extremo las quintillas del Sr. Escobar (D. Eusebio):

«Ya el brillante resplandor (2)
Con sus destellos no hiere;

(1) Inserto en la REVISTA DE ESPAÑA del 28 de Diciembre de 1879.

(2) Se copian aquí los versos del propio modo que en el álbum aparecen. Por eso se verá que los versos de unas composiciones siempre comiezan á veces con mayúscula, y los de otras no.

Huye la luz y el calor,
Como huye el postrer fulgor
De la pupila que muere.

—

Bellos paisajes refleja
El rojo disco en la nube,
Y lucha empeñada deja
Entre la luz que se aleja
Y el crepúsculo que sube.

—

Todo parece dormido
En la tranquila espesura,
Y solo llega al oido,
El rumor desvanecido
De la brisa que murmura.

—

De pronto, un triste lamento
Conmueve en vaiven profundo
Las fibras del sentimiento,
¡Que es tal vez un moribundo
Que lanza el postrer aliento!»

Las restantes, hasta el número de veinte, son igualmente fáciles y bellas; mas con las copiadas, cree quien este artículo escribe, bastará para dar idea de ser la citada una linda poesía.

A unos tercetos de D. Maximino Carrillo de Albornoz siguen cuatro inspiradas quintillas del Sr. Vieira de Abreu, dos décimas del Sr. Ortiz de Pinedo (D. Domingo) y unas redondillas del Sr. Perez Echevarría, tan fácilmente escritas, con tan buena inspiracion compuestas, como cuanto sale de la bien cortada pluma del celebrado vate:

«Todo es gala y entusiasmo,
todo orgullo y ardimiento,
todas las glorias contento
y todos los *ojos* pasmo.
¿A qué divino poder
con tanta fé nos rendimos,
que hoy parece que sentimos
con más grandeza que ayer?»

Todas ellas deberian copiarse, pues todas merecen elogio y copia; mas limitémosla á las dos anteriores para ceder el puesto á otras composiciones, no mejores acaso, pero tambien merecedoras de encomiástica reproduccion.

Véase aquí, en prueba, lo debido á D. Manuel Fernandez y Gonzalez:

«Grande una vez Felipe y elocuente
(Y es justo que honra tal se le conceda),
Con breve frase enérgica, vehemente,
Á Espénola escribió: «*Tomad á Breda*;»

Y el buen marqués, con ánimo valiente,
Al mandato mostrando la faz leda,
Del formidable triunfo ya seguro,
De Breda, armado, apareció ante el muro.

—

Y Breda fué de España. El Rey poeta,
Ansiando más laurel que el de la historia,
Insaciable de honor la mente inquieta,
«¡Velazquez, Calderon, dadme más gloria!»
Exclamó: y el ingénio y la paleta,
Enalteciendo la ínclita memoria,
Absorta la razon, encontró, en suma,
Que el pincel escribió, pintó la pluma.

El romance eptasílabo de D. Antonio de Trueba, es también sumamente lindo; y al mismo siguen tres décimas del Sr. Salvador, otras siete del Sr. Lopez Muñoz y seis cuartetos del Sr. San Martin, cuyo final atestigua de lo que en mis dos artículos *Plagios* y *Coincidencias* (1) tengo expuesto acerca de la facilidad de coincidir en conceptos y pensamientos varios escritores inadvertidamente.

El final del último de dichos cuartetos, que coincide algo con el de un soneto de quien firma este artículo, inserto en el *Album de la paz* que editó el periódico quincenal *La Raza Latina*, comprobaría lo expuesto en aquel artículo, si fueran menester más pruebas para ello que las que en él se daban.

Las décimas del Sr. Casilari y el romance de doña Ángela Grassi, preceden á otras cinco décimas de D. Eduardo Bustillo, dignas, no de encomio, puesto que diciendo que son suyas, comprende, quien de literatura contemporánea se ocupa, que son buenas, sino de copiarse íntegramente. Mas tomemos al caso una, la primera, y se verá que quien esa escribe, no puede escribir mal las demás:

«En Salamanca estudió
y en Flandes soldado fué,
y su religiosa fé
á la patria consagró.
Ya en su infancia el fuego ardió
de su genio soberano,
y bajo el laurel lozano
que el niño vió con cariño,
aún brilló la fé del niño
en las obras del anciano.»

Repase el lector la en que se celebran *Hado y divisa* y *El carro del cielo*, la en que se ensalzan *El mágico prodigioso* y *El alcalde de Za-*

(1) Publicados en *La Ilustracion Española y Americana* el uno, en 24 de Junio de 1872, y en *La Epoca* de 5 de Abril de 1873 el otro.

tamea, la en que se encomian *El médico de su honra* y *Casa con dos puertas*, y en fin, léese la última, y no se creerá desacertado mi juicio crítico laudatorio:

«Si fué poeta ejemplar,
soldado, honró la milicia
y al sol de eterna justicia
supo el sacerdote honrar.
Si tal *vivir*, fué *soñar*;
si sus glorias sueños son
y es su grandeza ilusion,
en un mundo tan pequeño,
¡qué hermoso y qué santo sueño
la vida de CALDERON!.....»

La composicion del Sr. Mauriño del Valle, escrita en versos libres ó sueltos, aunque guardando forma uniforme en todas sus estrofas, de cuatro versos cada una, endecasílabos los tres primeros y de siete sílabas el último de cada cual de ellas, es muy linda por más que, como en nuestro concepto no sean del mejor gusto poético esas composiciones en que, faltando las rimas, sólo se conservan las medidas en los versos, creemos pudiera haber sido más bella aún escribiéndola con buenos, ricos y variados consonantes.

Las seis décimas del Sr. Vila, aunque en sus conceptos algo adocenadas y vulgares, no están tampoco enteramente mal compuestas; y las tres octavas del Sr. Gaztambide, tampoco dicen gran cosa á un oido acostumbrado á buenos versos.

En las seis décimas del Sr. Soldevilla, se encuentran algunos buenos pensamientos; pero sin género de duda, es la mejor de todas la primera, que dice así:

«Si de España la grandeza
en los siglos se olvidara,
si del mundo se borrara
su valor y su entereza;
si en su proverbial nobleza
cayese oscuro baldon,
siempre de nuestra nacion
se envidiára la fortuna
por haber sido la cuna
de don Pedro Calderon.»

Las demás, valen poco.

Al Sr. Alcalde Valladares se deben catorce quintillas que, áun estando escritas en ese agradecido metro, no se hallan en realidad á la altura de otras composiciones de un vate tan justamente premiado

en repetidísimos certámenes, como lo ha sido muy frecuentemente el poeta andaluz.

El romance del Sr. Cisneros se lee con el mayor gusto, sintiéndose á la vez, en prueba de ello, que sea tan corto. En él se supone que habla el propio alcalde de Zalamea, y lo hace tan apropiadamente, que hasta intercala en su peroracion cuatro versos de la obra del propio título, *El alcalde de Zalamea* (1), de los que dan, por cierto, más marcado carácter á la famosa autoridad municipal, y concluye diciendo noble y patrióticamente que quien no sienta en las fiestas del Centenario un inmenso entusiasmo, dice:

«¡Lo juro por esta vara!
Ni es cristiano, ni español.»

En cuanto al que sigue, del Sr. Perez Rioja, áun cuando no aparezca tan enérgico, sin duda por la clase de asonante empleado, que por no ser agudo resulta ménos entonado y vigoroso, no desdice, ciertamente, del lado del anterior; y por lo que respecta al del Sr. Romero y Blanco, poco podria decirse, por sus reducidas dimensiones, ni en favor ni en contra.

Seis son las décimas que en esta ocasion presenta el Sr. Coello, y no digo escribe, porque, si no estoy equivocado, esas mismas, aunque algo variadas, habia publicado ya anteriormente, ó, al ménos, hecho leer en uno de nuestros teatros con las indicadas alteraciones. Las seis son buenas, si bien del final de la tercera podria decirse, por entusiasta de Calderon que resulte, que es meterse en demasiadas honduras proféticas. Hay arcanos de lo porvenir que á Dios sólo es dado descubrirlos, y á los demás ni suponerlos.

Copiaré la cuarta, que entiendo es la mejor de todas seis:

«El teatro parecia
un cielo de luces bellas:
tantas y tales estrellas
consiguió juntar un dia.
Y, cuando ya se extinguia
todo en el pueblo español,
un purisimo arrebol

---

(1) «Al rey, la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,
Y el alma sólo es de Dios.»

Jornada ó acto primero, escena última.

tiñó el horizonte denso,
y salió aquel hombre inmenso
lo mismo que sale el sol.»

Como se ve, la décima que es muy bella, es todavía más para leida ó recitada al público de un teatro, como para lo que sin duda fué escrita, que para repasada en un gabinete de lectura al calor de la chimenea; pues su símil final tiene más de mágia dramática que de otra cosa. A mi juicio, esos defectos nacen de que Coello, ocupado en otros trabajos en los dias precursores del Centenario y al mismo relativos, no teniendo tiempo suficiente para escribir una composicion *ad-hoc*, aprovechó lo que tenia ya hecho, sin caer en que podia censurársele ese descuido. Fuera de esto, las décimas son muy buenas.

De la poesía debida á la señorita doña Sofía Perez Casanova, copiaremos la conclusion, que siendo el más bello trozo, dice así:

«Cante el vate español sus pátrias glorias,
llene su inspiracion el mundo entero,
ensánchese el confin de los espacios,
y el himno que hoy entona el Universo
hasta los cielos lleve una guirnalda,
y en el Trono de Dios corone al génio.»

Ese pensamiento con que termina la composicion es delicado, como de imaginacion femenil producido, y siendo profano es de un depurado misticismo, puesto que sólo el vapor aéreo, el aliento vagaroso, el blando eco de los himnos que se entonan en honor de Calderon, llegarian á las regiones celestes «á coronar al génio» en el «Trono de Dios.»

En la oda del Sr. Jimenez Delgado hay determinadas bellezas, pero diseminadas, sueltas aquí y allá, por lo que no daré idea de ellas, obligado á ir condensando estas apreciaciones á ciertos límites, y de los que forzosamente habria de irme saliendo para examinar la composicion con mayor detenimiento del ya posible.

Al conocidísimo y gran carácter del alcalde de Zalamea, personificado por el dramático del siglo XVII, dedica el Sr. Ramos Carrion tres buenas redondillas. Hélas aquí:

Noble escudo de la ley,
que fiel guarda y reverencia,
cumplir hace su sentencia
áun á despecho del Rey.

—

Probando así que no en balde
la leccion del pueblo justa

armó su mano robusta
con la vara del Alcalde.

—

¡Bastára la creacion
de ese carácter severo
á hacer imperecedero
el nombre de CALDERON!»

La extension del romance compuesto, y perfectamente compuesto, por el Sr. Balbin de Unquera, aconseja no dar aquí más idea de él que un cumplido elogio, por su forma eminentemente clásica; porque de copiar lo bueno, sería forzoso trasladarle á este artículo casi íntegro, y esto no es posible, tratándose de una composicion de cerca de doscientos versos.

A la del Sr. Palacios (D. Miguel) siguen seis décimas de doña Luisa Duran de Leon, insertándose luégo un nuevo grupo de sonetos. Fírmanlos doña Rosario Acuña de Laiglesia, y los señores conde de Cheste, Guillen Buzarán, Urquiola, Madrazo (D. Pedro), Cáceres Prat, Sirvent (de cuyo escrito trataremos más adelante separadamente, por lo que se dirá), Cervilla y Soler, Jalon, Guido y Spano (poeta americano), Barrantes, Rodriguez Pinilla y Zapata.

Uno de los mejores es el de la señora de Acuña de Laiglesia, que es éste:

«Pasan los siglos, pasan las edades
á hundirse entre la sombras del olvido;
polvo queda no más de lo que han sido
populosas y espléndidas ciudades.
Pueblo, naciones, razas, sociedades,
en un lejano ayer deconocido,
al peso de los tiempos han perdido,
lo mismo su virtud que sus maldades.
Todo sucumbe, todo se renueva
al titánico impulso de la vida;
el génio sólo á lo inmortal se eleva;
España, con tu nombre engrandecida,
tu fama eterna por los mundos lleva
sobre doscientos años esculpida.»

Entre los restantes, el del Sr. Madrazo merece tambien ser recordado con el debido encomio. Dice así:

«El Manzanares, que te vió en su orilla
meditar, escribir, ganar laureles,
y añadir como timbre á tus cuarteles
honor, robusta fé, vida sencilla;
Pasmado oyendo que por tí la villa
engalana los altos chapiteles
y requiere buriles y cinceles
y te aclama del orbe maravilla;

De su volcada urna este sentido
eco de orgullo y de dolor dirige
á la gran poblacion, cuyo pié baña:
«De águilas centro y de reptiles nido,
nadie mejor al génio en vida aflige
y nadie, en muerte, le honra como España.»

Del que firma el Sr. Sirvent, y de que prometia poco há ocuparme, podria decirse que su autor no tuvo presente al escribirle mucho más del verso de Lope de Vega:

«Catorce versos dicen que es soneto,»

porque, aparte de la combinacion de los de los cuartetos cada uno de ellos entre sí y la de los tercetos entre ellos tambien, y la medida endecasílaba de los mismos, en lo demás el Sr. Sirvent no ha seguido la buena manera de escribir esta hermosa clase de composiciones de los mejores versificadores, y ha combinado los consonantes á su sabor, hasta el punto de que son los del primer cuarteto por este órden: *vivos*, *transitoria*, *gloria* y *fugitivos*; los del segundo: *riqueza*, *poderío*, *desvarío* y *certeza*; y en fin, los de los tercetos: *ilusiones*, *vanagloria*, *ambiciones*, *memoria*, *concepciones* é *historia*. Todos por el órden copiado. Dejo, pues, al lector entendido en literatura el cuidado de hacer los comentarios que guste.

El final del soneto del Sr. Cervilla y Soler coincide de un modo, sin duda alguna intencional, con el conocido epitafio dedicado por D. Francisco Martinez de la Rosa (1) á la memoria del autor de *La vida es sueño*.

Y en cuanto al mérito literario de la composicion, excepcion hecha de la citada coincidencia y del primer cuarteto, que es hermoso, lo demás vale bastante poco.

En justo tributo de cortesía á un vate americano, compiamos el soneto del Sr. Guido y Spano:

«Un siglo más; un grado más de altura,
don Pedro, de tu fama al monumento,

---

(1) «Sol de la hispana escena sin segundo,
Aquí Don Pedro Calderon reposa:
Paz y descanso ofrécele esta losa,
Corona el cielo, admiracion el mundo.»

El soneto arriba citado concluye diciéndose que al recuerdo de Calderon dan:

«Tributo España, admiracion el mundo.»

No puede, pues, negarse que la coincidencia parece intencional.

que si tuvo en Castilla hondo cimiento,
gala y pompa del arte es su hermosura.
Con romántica lira la pintura
de otra edad perpetuaste en noble acento;
fué espejo al corazon tu pensamiento,
cultor de rica mies siempre madura.
A ella vamos buscando aquel del alma
sabroso pasto, en campos ideales,
fecundando á la luz que irradia el genio.
Y es maravilla el ver ¡sublime palma!
cuál ilustran tus obras inmortales
de la gente latina el gran proscenio.»

Muy lindo es el final del soneto del Sr. Rodriguez Pinilla, que dice:

«Alce el arte gigantes panteones
para honrar á esos génios, cuya gloria
es la dicha inmortal de las naciones.»

Y, en fin, el de D. Márcos Zapata tiene una mezcla de clara belleza en su comienzo y de nebulosa oscuridad en su final, que hace que una poesía que es brillante al principio se convierta en vulgar á la conclusion.

Una de nuestras lumbreras dramáticas, D. Antonio García Gutierrez, escribe lo siguiente:

«Lleno estaba el corral. Era una tarde:
Se anunciaba comedia de autor nuevo.
Hacia de sus dotes un mancebo
Por vez primera prodigioso alarde,
«¡Vitor á Calderon, vitor!» clamaba
La muchedumbre, de su ingenio esclava,
Ebria de gozo y de entusiasmo llena;
«¡Vitor al rey de la española escena!»
Rico de inspiracion desde aquel dia
Subió tan alto cuanto puede el hombre,
Llenando con la fama de su nombre
Aquella España, grande todavía.

—

Murió el vate: dos siglos han pasado:
El mundo se ha achicado,
O ha crecido la fama refulgente
De ese sol que en Madrid tuvo su Oriente:
Ya no aquí sólo su esplendor se encierra,
Que su fama, al volar de gente en gente,
Ha inundado la tierra (1).

Los lectores habrán podido ver en estos versos todo el fuego de

(1) Dicha composicion fué escrita por el Sr. García Gutierrez para la cantata con que termina el cuadro literario *Antaño y ogaño*, compuesto por el Sr. Coello para las fiestas del Centenario de Calderon.

inspiracion, toda la riqueza poética que brilla en las obras de su insigne autor.

A la perfeccion están escritas seis décimas del Sr. Redondo y Mendiuña, que aparecen en el álbum que vamos examinando. Todas deberían copiarse con encomio merecido; mas para no cansar á los lectores con la copia de poesías que en aquella misma publicacion pueden verse, limitarémonos á consignar que en una de ellas, la tercera, se dice que:

«hay algo que no se encierra
en el fondo de la tumba;»

bello pensamiento en que claramente se alude, ensalzándola, á la gloria del autor de *La nave del mercader*: que la quinta se termina de un modo excelente tambien, suponiéndose dice Calderon que:

«Hácese el hombre cautivo
de orgullo al poder incierto,
¡y pretende honrar al muerto
con las miserias del vivo,»

y por último, que en la sexta supónese continúa exclamando el vate de tantos hermosos autos sacramentales:

«Dad al que busca laureles
cuantos quiera su locura,
y ciéguele la hermosura
de mentidos oropeles.
Dadme á mí pruebas más fieles,
de más larga duracion.
¡Llegue, pues, vuestra oracion
á una tumba solitaria,
y honrad con una plegaria
la muerte de Calderon.»

Como el lector habrá observado en esa esmerada décima, no sólo parece como que se hace una crítica juiciosa de algunos injustificados y estrepitosos éxitos que en estos últimos años han ensordecido al público de buen gusto y fino oido, sino que se finaliza con una idea tan cristianamente humilde, como la de pedir el sacerdote-poeta una plegaria ante su tumba, como el mejor título de gloria y el más honorífico dón que, á su modestia de autor y de hombre, podia otorgarle el público. Estas son poesías: lo demás es escribir ramplonerías y adocenamientos.

Dos de las siete quintillas que al album llevó el Sr. Martin y Santiago, hemos de citar aquí, porque merecen ser celebradas.

En una se dice, dirigiéndose el autor al poeta que todos celebramos:

«¿viviera *La vida es sueño*,
sin el sueño de tu vida?»

y en otra, dirigiéndose siempre al asombrado vate, le dice:

«si el sol es mundo de fuego,
tu frente es mundo de ideas.»

A describir *La vida es sueño*, *El alcalde de Zalamea* y *El mayor mónstruo los celos*, dedica D. Manuel Reina una bellísima composicion, en que se hace exactamente la pintura de aquellas tres magníficas concepciones del gran Calderon.

Las tres pinturas están perfectamente hechas: en cada una, el colorido es apropiado y bien entendido: en todas el mérito es superior.

No pudiéndose copiar las tres, por no alargar ya más de lo debido este escrito, nos concretaremos á la primera, dedicada á *La vida es sueño*, que es la obra de mayor nombradía del egregio vate:

«Es el círculo estrecho de la vida
y de la muerte las brillantes alas;
el apóstrófe al cielo; las pasiones;
la duda que punzante nos desgarra;
el soberbio titan encadenado;
el espléndido sol de la esperanza;
la vida del palacio y de la selva;
torrente atronador que ruge y canta;
jardin poblado de vistosas flores;
estuche de diamantes y esmeraldas;
los amores; la sed del infinito;
la eterna lid del cuerpo con el alma!»

Tambien son lindas las redondillas que D. Alfredo Lasala compone; pero, aunque de forma fácil y correcta, no hay en ellas rasgos brillantes que encomiar. De la última puede decirse lo propio que hemos censurado más arriba, con motivo del concepto semi-profético de la décima del Sr. Coello, ántes copiada.

De las veinticuatro décimas suscritas por doña Aurelia Castillo de Gonzalez, pudiera entresacarse alguna, indudablemente, para ser trasladada á estos apuntes críticos; pero la precision de ir reduciendo estos mismos para no hacerlos interminables, lo impide ya.

En cuanto al romance en diversos asonantes, formado por M. F., y precedido de tres medianas décimas, puede asegurarse que, como índice ó catálogo de los *Autos sacramentales* de Calderon, segun le titula el autor, es curioso y está bastante bien compuesto.

De las composiciones de los Sres. Moreno Fuentes, en octavas; Castañer, en décimas; Mayorga, en redondillas; Lasso de la Vega, en décimas tambien, y señorita doña Julia de Moya, asimismo en décimas, debo indicar que es la última la primera en mérito.

Finalmente, bajo el epígrafe de *Ramillete de pensamientos*, se insertan diferentes composiciones cortas de las señoras y señoritas Balmaseda, Dato y Muruais, Velez, Miguel Monasterio y Saez de Melgar, y los Sres. Coupigni, Ruiz Aguilera, Campoamor, marqués de Valmar, Blanco (D. Ramiro), Jimenez Aquino, Calatraveño y Valladares, Medina (D. José María), Paterno, Ballesteros y Fernandez, Asenjo Barbieri, Catalina (D. Manuel), Navarrete (D. José), Hurtado, Magnabal, Fernandez Grilo, Sanchez de Castilla, Ugarte, Sañudo Autran, Barrera, Fernandez Guerra (D. Luis), Marin y Carbonell, Mora, Araujo y Prádanos, Hernandez Perez, Olive García, firmando la última *Un madrileño*.

Por ser cortas podrian trasladarse aquí las más de ellas, si ya no fuese esto punto ménos que imposible; pero copiaremos, sin embargo, alguna. Como justo tributo al bello sexo, insertaremos la primera del grupo, suscrita por la señorita Balmaseda, que dice así:

«Para cantarte, inspiracion me falta;
para admirarte, corazon me sobra;
si en la primera empresa, por muy alta,
mi espíritu zozobra,
en la segunda estoy entre los buenos,
si admirándote más, expreso ménos (1).»

La décima, de la señora Saez de Melgar, es tambien de lo mejor del *Ramillete*. Es esta:

«Tomad, poetas, la lira
Y pulsadla enajenados;
Admirad, entusiasmados,
Al genio que el pueblo admira.

(1) Esta composicion, si no estamos equivocados, la leyó en alguna parte la señorita Balmaseda, de este modo:

«Para cantarte, mérito me falta:
para admirarte, corazon me sobra;
si en la primera empresa, por muy alta,
mi espíritu zozobra,
en la segunda estoy con los más buenos,
y por sentirte más, te digo ménos.»

Por cierto que así me parece mucho mejor que como en el texto del Album aparece. La correccion, como á veces otras, ha empeorado léjos de mejorar, lo que se trataba de ver más perfecto.

Elevad, al que os inspira
En su centenario, altares,
Versos, flores y cantares
Nacidos del corazon,
Pues honrando á Calderon
Honrais nuestros pátrios lares.»

El Sr. Coupigny, siempre tan modesto, que haria dudar de su mérito á quien no le conociera, escribe esta afectuosa composicioncilla:

«Fuera presuncion de loco
Querer honrar con su canto
A muerto que vale tanto
Vivo que vale tan poco.
Por eso mi corazon
Ni gloria ni aplauso ansía;
Harta gloria es ser la mia
La patria de Calderon.»

Dos versos no más, pero como suyos, buenos, dedica al vate en el álbum conmemorado, D. Ramon de Campoamor. Su citado dístico dice:

«Tan grande fué, que ante él todo es pequeño:
Un delito el nacer, la vida un sueño.»

De las restantes composiciones del *Ramillete*, merecen especial mencion las de los señores marqués de Valmar, D. Ramiro Blanco, Paterno, Catalina, Magnabal, Fernandez Grilo, Barrera y D. Luis Fernandez Guerra.

Por ser de un filipino copiaremos la del Sr. Paterno, así como la del escritor francés Mr. Magnabal, como muestra de cortesía tambien.

Dice la primera:

«Al rumor de los aplausos
Que arranca *La Vida es sueño*,
A espacios de eterna gloria
Te alzas en alas del genio.
Tu frente corona España;
A tus piés se humilla el tiempo;
El resplandor de tu gloria
Ilumina el universo.»

Hé aquí la segunda:

«Me pedís un pensamiento;
Yo os prometo, por mi fé,
Que con agradecimiento
Hasta mi postrer aliento
En España pensaré.
Y le diré á mi nacion
Que si *la vida es un sueño*,
Como ha dicho Calderon,
El mio, en esta ocasion,
Es un sueño muy risueño.»

Concluiremos insertando las composiciones de D. Pedro María Barrera y D. Luis Fernandez Guerra, que son, sin duda, de las más bellas del grupo:

«Cielo es el arte; si en su espacio un dia
Sólo quedáras tú; si por acaso
De luceros y estrellas
Se borráran en él todas las huellas,
Como se borra sobre el mar el paso
Del bajel que á las olas desafía,
¿Quién, teniéndote á tí, sol sin ocaso,
La ausencia de esos astros notaría?»

Eso escribe el Sr. Barrera; y al Sr. Fernandez Guerra pertenece la quintilla que sigue:

«Dios es la verdad segura;
Y Calderon con fé pura
Fué de la verdad en pos.
¿Cómo acercándose á Dios
No llegar á inmensa altura?

Pasemos á ocuparnos de los trabajos de los escritores portugueses, que por el número de ellos que se comprenden en el álbum, especialmente aparte de algunos otros pequeños detalles, imprimen al mismo un marcado sello de iberismo digno de alabanza.

Las poesías aparecen firmadas por doña Fausta de Menezes, Sousa Viterbo, Theofilo Braga, vizconde de Figaniére, A. X. Rodrigues Cordeiro, J. Simões Dias, Francisco Gomes de Amorim, Ernest Hémery, Abilio Maia, Matheus Peres, Joaquim d'Araujo, Silva Pereira, Vicente Novaes, Eduardo Cabrita y Augusto Forte Gatto.

Entre ellas las hay de verdadero mérito. Lo que en todas se advierte, es una entusiasta admiracion por el autor de *La vida es sueño*.

En la imposibilidad de copiarlas todas, como la cortesía y confraternidad literaria entre España y Portugal exigiria, copiaré tan sólo una en representacion de todas las demás poesías de allende la frontera hispano-portuguesa, venidas á rendir en el *Album calderoniano* tributo de aplauso al insigne Calderon.

Héla aquí en su propia lengua copiada, para no desvirtuar con traducciones, siempre imperfectas, las bellamente afectuosas ideas que lucen en el original:

«La vida es sueño—diseste,
Alçando os olhos ao ceu;
Mas cuando tal escreveste,
Una excepcâo te esqueceu.

Nem tudo é sonho na vida,
Nem tudo tem corte igual:
Se ha nomes que o mundo olvida,
O teu não ¡que é immortal!»

Hasta aquí los trabajos en verso: de los en prosa diremos muy breves palabras ya.

Así como en las poesías las escritas en castellano preceden á las escritas en portugués, en la prosa la portuguesa precede á la castellana, formando, por consiguiente, todo lo escrito en portugués, verso y prosa, un grupo entre otros dos de escritos en castellano, uno de versos y otro de prosa.

La de los publicistas lusitanos pertenece á doña Guiomar Torrezao, á Pereira-Caldas, Ferreira de Brito, Visconde de Ouguella, Raphael D'Almeida, Teixeira Bastos, Juan Cardozo Junior, José Silvestre Ribeiro, Costa Goodolfhim, Reis Damaso y Gonçalves Cardoso.

Aunque no fuese más que por la deferente atencion de nuestros hermanos en las letras, de tomar parte en la confeccion del *Album calderoniano*, merecerian sus escritos una cortés alabanza; pero aparte de esa consideracion, merécenla tambien, unos, porque revelan un indudable entusiasmo por el poeta español, y otros porque son lindos estudios de los caractéres dominantes en su teatro.

No haré distinciones sobre el escrito de tal ó cual publicista lusitano: todos los del album son dignos de encomio por lo que en sí representan y por lo que expresan, dicen y contienen.

Como de los escritos en prosa seremos ya muy parcos en tratar, porque este artículo ha tomado proporciones más extensas de lo que habríamos querido, sólo diré que el de doña Emilia Pardo Bazan es digno de ser leido y tambien de ser celebrado. Lo mismo decimos de los de las señoras doña Sofía Tartilan y doña Adela Sanchez Cantos, por más que en ciertas apreciaciones críticas disintamos de tan distinguidas escritoras.

Respecto al artículo del presbítero D. José María Sbarbi, no debe omitirse decir que en él se hace el debido encomio de Calderon como esmerado hablista, haciendo de paso algunas buenas alusiones críticas á nuestros escritores contemporáneos, que no han de agradecer ciertamente los que cultivan un género de literatura que pudiera llamarse *ordinario*, por lo que tiene de grosero y rabaneril.

En el artículo firmado por «Un ibérico,» se propone entusiastamente una Exposicion hispano-portuguesa-americana, pensamiento que es merecedor de estudio ahora, y acaso de realizacion tambien algun dia.

Al Sr. Pirala pertenece otro artículo que realmente parece como cortado de pronto y sin concluir.

Un esmerado, concienzudo y detenido estudio del auto sacramental de Calderon *El gran teatro del mundo*, allega al álbum el escritor andaluz Sr. Alvarez Espino.

Los demás suscríbenlos los Sres. Casenave, Güell y Renté, Romero Quiñones, Cruz, Iglesia, Cotarelo, Salas, García Labiano, Martinez, Asensio, Hermúa, Gamiz-Soldado, Ibo Alfaro, Moya, Bonilla, un escritor que se firma «Un hispano-portugués» y D. Luis Vidart (1).

Especialmente los artículos de los Sres. Güell y Renté, Romero Quiñones, Cruz, Martinez, Hermúa y Bonilla, merecen leerse con atencion, cada cual por un estilo. La merece tambien, y detenida, el firmado «Un hispano-portugués.»

De menores dimensiones los restantes, ó de asunto ménos concreto algunos otros, son acreedores á su vez á un cumplido de la crítica, como más ó ménos todo lo que en el álbum se contiene, puesto que todo ello tiende patrióticamente á ensalzar la gloria de Calderon.

Concluye el álbum con el epitafio de D. Francisco Martinez de la Rosa en la tumba del ínclito poeta (2); el soneto de D. Juan Eugenio Hartzenbusch y el de D. Juan Nicasio Gallego, composiciones las tres tan conocidas como celebradas, y que si las citamos no es para rendir á las mismas homenaje de encomio y de loa que no le necesitan para pasar justamente por modelo de poesías hermosas, sino para dejar aquí consignado cuanto el álbum comprende.

Y por fin, le completa una relacion nominal de los autores cuyos

---

(1) En él traduce ó copia el articulista pensamientos acerca de Calderon y de su Centenario, contenidos en la publicacion *Homenagem á Calderon* de los escritores portugueses Luciano Cordeiro, Ferreira de Mesquita, Enrique Midosi, A. M. de Cunha, Belem, Brito, Avanha, el vizconde de S. Januario, H. Prostes, Luis da Costa Souza, Fernando A. de L. Mello, Bulhao Pato, Rangel de Lima, Antonio Augusto de Mello, Eduardo Coelho, Carrilho Videira, Joaquin Victorino Ribeiro, Guerra Leal, Antonio Feijó, Oliveira Martins y J. C. Rodrigues da Costa, y de los españoles Sres. Ollero Vargas y Esperabé.

(2) Copiado en nota de este artículo.

escritos forman el texto del álbum, índice y dos rectificaciones de versos equivocados ó á última hora cambiados y alterados.

Como se puede ver, pues, el álbum es sumamente variado; pero más deberia serlo si á él hubiesen llevado su valioso concurso determinados escritores, que supongo no dejarian de ser invitados á colaborar en él.

Pero, por último, si en el álbum faltan, cual se ha dicho, bastantes cosas, en cambio sobran otras muchas, que se llaman erratas (1).

He dicho.

EDUARDO DE CORTÁZAR.

(1) Algunas que hay, hasta en los trozos de versificacion copiados en este artículo, no las he querido corregir; unas, por si no pasan de creerlas yo tales; otras, porque el buen sentido las hace advertir desde luégo.

EL PROBLEMA GENERAL DE LA CRONOLOGIA

(Conclusion.) (1)

III

Se comprende sin dificultad que si se idease un medio, en virtud del que el historiador y el arqueólogo no tuvieran necesidad de penetrar en ese laberinto ó embolismo, quedaria eliminada de sus estudios necesarios, no la principal, pero sí una muy importante materia de conocimientos auxiliares; y decimos que no es la principal, porque es bien sabido que esa categoría corresponde á la filología, acerca de lo cual no podemos ni debemos ocuparnos en estos ligeros apuntes.

Ahora bien; la parte especulativa de la Cronología se halla directamente relacionada con la Astronomía, y por consiguiente, con la ciencia del cálculo; es decir, con aquella rama de los humanos conocimientos más opuesta ó contraria á la de la Literatura general, de la Historia crítica y Crítica de la literatura, todas tres cosas absolutamente precisas, entre ciertos límites, para cultivar con fruto la Historia política ó externa. De donde se origina que, así como no es muy racional suponer en un naturalist.. más conocimientos en Literatura que los necesarios para expresar con claridad, órden y concisa elegancia sus ideas, no sea tampoco muy comun que un literato posea otras nociones de las ciencias naturales que las más comunes á la cultura general, y muy bastantes para poder historiar el

(1) Véase el número de la REVISTA correspondiente al 28 de Marzo anterior.

progreso de esas ciencias, exponiendo metódicamente las grandes síntesis dadas por las ciencias mismas.

Los trabajos parciales de Cronología que nosotros conocemos (1) afectan dos formas antitéticas; ó se hallan como encerrados en fórmulas algébricas abstrusas (2), ó determinados en tablas de equivalencias ó correspondencias de unas mismas fechas por unidades de años de distinto valor, segun sistemas y eras diferentes (3). En el primer caso, las fórmulas resultan ininteligibles para los historiadores y arqueólogos, que á la vez no sean matemáticos y astrónomos; y en el segundo, es muy raro que aquéllos no hallen deficientes esos trabajos cuando han menester consultarlos. En las más perfectas y renombradas, las benedictinas, Maurice d'Antine no calculó las tablas, desarrollándolas dia por dia, como seria necesario para hacer exacta aplicacion de ellas en cuantos casos pudieran ocurrir, sin conocimiento prévio de la ciencia de la Cronología; si bien comprendemos que una obra semejante hubiera resultado impracticable por lo prolija, siendo excesivamente costosa su impresion. En ellas se indica el dia del mes y año de la Era vulgar con que coincide el 1.° de Muharran, ó sea dia primero de cada año de la Hegira, y años de otras eras con que coincide cada

(1) No podemos asegurar que no exista; pero sí aseguramos que no conocemos un tratado de Cronología, nacional ó extranjero, completo y sistemático, y dudamos que lo haya.

(2) Citaremos como ejemplo los *Elementos de Cronología analítica, coleccion de fórmulas,* etc., de Sanchez Cerquero. Memorias de la Real Academia de Ciencias.—Tomo II.—Md.-Aguado.—1853.

(3) *L'Art de verifier les dates des faits historiques*, etc.—París 1770.—Primera parte de la obra famosa de Cronología de los benedictinos; contiene las tablas más completas que pudiéramos citar.

Le Dictionaire de l'Art de verifier les dates,—París, 1854,—*par Monsieur l'Abbé Migné*, no es más que un extracto de la obra ántes citada, hecho con muy escasa crítica y con no muy buen acierto.

Agotada aquella edicion de la obra original, y de la que circularon pocos ejemplares por España, se halla dicha primera parte inserta y traducida en una coleccion, muy mal perjeñada por cierto, de obras clásicas, con que una empresa editorial española pretendió en 1854, bajo el título de *Héroes y Grandezas de la tierra*, hacer un gran resúmen de la *Historia Universal*, amalgama monstruosa sin unidad, que no correspondió en su conjunto al generoso intento de su vasto plan.

año de la Era vulgar, todo ello muy bastante en muchos casos, pero deficiente en otros, y á más de deficiente inseguro, no pudiendo el escritor comprobar y completar por sí mismo los datos que las tablas le suministran, y no conociendo la estructura de los diferentes Almanaques ó Calendarios (1). Otras tablas no ménos conocidas, las de Masdeu, contienen la correspondencia, mes por mes, de los años sólo de la Hegira, desde el orígen de esta Era en 622 de Jesucristo hasta el correspondiente al año 1582, en que se verificó la correccion gregoriana (2); de suerte que toda fecha cristiana posterior á ese año no tiene su correspondiente de la Hegira.

El trabajo, pues, de Masdeu, áun limitado á las equivalencias entre el Almanaque y el Calendario, no es de un uso y aplicacion general para todos los tiempos y en todas las ocasiones. Sus tablas tienen tambien otro no menor inconveniente, el de haberse calculado sobre una base errónea; pues en esa base se fija el punto de partida para medir el tiempo segun el uso mahometano y con relacion á la Era vulgar con el retraso de un dia solar medio, y tres cuartas partes ó diez y ocho horas de otro dia ($1^{dsm},75$), lo que da lugar á graves inconvenientes, que puede comprobar y tocar cualquiera que sea medianamente versado en estas cuestiones (3).

---

(1) Las palabras Almanaque y Calendario se usan indistintamente para significar una misma cosa, sin embargo de que Almanaque *(Almanoch)* es la coleccion de reglas para contar el tiempo usado por los pueblos mahometanos, y en general los pueblos orientales, miéntras que el Calendario *(Kalendas)*, es la coleccion de reglas establecidas con el mismo objeto por los pueblos cristianos.

(2) Masdeu.—*Historia crítica de España*, tomo XIV.—*España árabe.*—Md., 1794.—Veintiocho pruebas quiso aducir este famoso crítico en defensa de su libro, para no lograr otra cosa que poner de manifiesto su escasa competencia en la materia. Su sagacidad no supo dar en el secreto de que la Era de la Hegira dió principio á las seis de la tarde del viernes 16 de Julio de 622 de la Era vulgar, y de que los mahometanos cuentan sus dias de seis de nuestra tarde hasta las seis del siguiente. Así, un acontecimiento ocurrido, supongamos, en un sábado nuestro á las diez de la noche, lo fechan los mahometanos como acaecido un dia después, ó sea el domingo. El desconocimiento de esta circunstancia, ha dado lugar á grandes controversias.

(3) Todo el mundo sabe, por ejemplo, que la batalla del Guadalete se libró el 19 de Julio de 711, correspondiente al 28 de Ramadhan del año 92 de la

En general, pues, no puede hacerse uso de las tablas, sino á título de poder comprobar las cifras ó indicaciones en ellas dadas por medio de fórmulas conocidas; en caso de duda, discordancia en los resultados, presuncion de errata ó desconfianza en los datos; es decir, elevando á la categoría de ciencia el arte de comprobar las fechas, que es, en suma, nuestro propósito. Pero toda fórmula no es más que la representacion simbólica de una relacion entre otras relaciones preestablecidas, dando lugar á una ecuacion tanto más complicada, cuanto mayor sea el número de esas relaciones; y siempre vendremos á parar á que, trátese de fórmulas ó trátese de tablas, es indispensable en uno y otro caso un conocimiento prévio de la materia ó ciencia á que corresponden, porque siendo esto evidente en el primer caso, no se nos negará que no es posible, sin graves inconvenientes, el uso empírico, automático, mecánico de las tablas, por ejemplo, de logaritmos, astronómicas, de navegacion, de cronología y tantas otras como podríamos citar; pues nadie puede tener certeza absoluta de aquello que no puede comprobar por la observacion ú experiencia propias.

IV

Masdeu dice en el libro ántes mencionado, refiriéndose á la España árabe: «Están llenas las historias antiguas y modernas de otras muchas fechas equivocadas, para cuya correccion era necesario fijar algun sistema seguro.» (1) Marina, Traggia, y con ellos otros muchos de nuestros más sesudos académicos, se han preocupado mucho en sus producciones de ese mismo problema.

Como respondiendo á excitaciones análogas, el sábio naturalista M. Arago encabeza sus *Notices scientifiques dans l'An-*

Hegira, como veremos luégo. Consúltese á Masdeu, pág. 135, tomo XIV, y se verá que por su cuenta debió librarse el dia 18. Semejantes diferencias han dado lugar á acaloradas disputas, de las que pudiéramos citar numerosos ejemplos en las crónicas nacionales. El mismo Zurita confunde á dos dinastías del reino pirenáico, por no haber interpretado bien un epitafio, *et sic de cæteris*.

(1) Tomo XIV, pág. 85 de la *Historia crítica*.

nuaire pour l'an 1851 *publie par le Bureau des longitudes*, que tienen por objeto exclusivo tratar del Calendario, con estas consideraciones, entresacadas de otras poco pertinentes al asunto:

«Quoique j'aie pris tous les soins dont je suis capable pour éviter les inexactitudes que j'avais à craindre en traitant une question qui exigeait à la fois des recherches scientifiques, historiques et d'érudition; quoique j'aie puisé aux meilleures sources, telles que Clavius, Gassendi, Blondel, Delambre, Daunon, etc., je ne sais si je dois me flatter que des erreurs plus ou moins graves ne se serout pas glissées dans mon travail... Les astronomes de profession eux mêmes abordaient avec repugnance ce sujet, à cause de la complication... L'esplication de l'Almanach touche aux points les plus délicats, les plus épineux de la science et de l'érudition. Le lecteur, au reste, va en juger.»

Y en efecto, con las noticias insertas en el Anuario, á continuacion del preámbulo citado, idénticas á las contenidas en el lugar correspondiente en su *Traité d'Astronomie populaire*, M. Arago sólo consigue convencer al lector de que la Cronología, bajo el punto de vista científico, entraña una cuestion, cuya parte más sustancial parece inabordable.

Desde el momento en que debíamos dar una direccion á nuestras investigaciones, á fin de imprimir á la Cronología un carácter de ciencia, y desde el momento en que nos propusimos idear un método vulgar y sencillo para el uso de los literatos, teníamos que determinarnos en un sentido que se apartara del empleo de abstrusas fórmulas y del de tablas, de antemano calculadas, y nosotros planteamos el problema así: «Dada una fecha en cualquiera de los sistemas conocidos de contar el tiempo, hallar instantáneamente su correspondiente de la Era vulgar, y al contrario.»

Para resolverlo, teníamos que hallar:

Primero. Una base fija para medir y contar el tiempo.

Segundo. Las relaciones más sencillas posibles de cada sistema con aquella base.

Tercero. Un método de exposicion que comprendiese toda

la ciencia, prefiriendo el razonamiento al empleo del lenguaje simbólico del cálculo.

Cuarto. La forma de unas claves que evitasen al escritor perder su tiempo en hacer cálculos, imposibilitando además el error.

La primera parte del plan estaba resuelta ya. El tiempo no puede estimarse ni medirse sino entre ciertos límites, que podemos llamar superior é inferior, mediante la fijacion de un *momento de referencia*, que sea lo que el *cero* á las cantidades positivas y negativas, ó lo que el *punto de orígen* tomado sobre una longitud indefinida, que ha de medirse en ambos sentidos hasta ciertos límites, á partir del punto. Ese cero, punto ó momento, es bien conocido; es el de las doce de la noche, en que terminó el dia anterior al primero de Enero del año primero de la Era cristiana vulgar, ó de la Encarnacion. A partir de ese momento, todos los historiadores modernos cuentan el tiempo por años, y sus divisiones conocidas, posteriores ó anteriores á esa *Era*, dando á los primeros un signo positivo y á los segundos un signo negativo; forma mucho más sencilla y racional que la de ligar las épocas precristianas con la Era vulgar, por medio del llamado período Juliano (1). De aquí la necesidad de tratar por su órden: 1.° De las unidades para medir el tiempo suministradas por la Astronomía. 2.° De cómo por la observacion de los meteoros naturales y apariencias de los astros, los hombres adquirieron fatalmente las nociones de las unidades dia, semana, mes y año. 3.° De la Era de Atenas y de las Olimpiadas, y del Calendario helénico. 4.° Del Calendario del Lacio y Era de la fundacion de Roma. 5.° De la adopcion por Numa del Calendario heleno, adaptándolo al latino. 6.° De los años consulares y civiles durante la República, y del sistema de intercalaciones. 7.° De la reforma de Soxígenes, y Eras de César y Augusto. 8.° Del Calendario eclesiástico, formulado por la Iglesia Católica en el Concilio de Nicea, y de la Era de la Encarna-

(1) El período Juliano es un ciclo universalmente desechado, ideado por Scaligero, compuesto de otros tres ciclos: el décimonovenal ó de Meton, el solar y de indiccion. Lo han usado algunos historiadores sagrados, y no es posible, por lo tanto, dejar de tenerlo en cuenta.

cion. 9.° De la Correccion gregoriana y del Calendario perpétuo, vulgar y eclesiástico.

Enunciado en esta forma, la tarea parece larga, enojosa y difícil, tal cual la calificaba Arago. Nada, sin embargo, tan sencillo, lógico, comprensible y ameno como esta historia del esfuerzo humano para llegar á concordar el año civil con el año trópico, para fijar la época de las estaciones y las fiestas nacionales y religiosas, y poder dar reglas fijas á la Agricultura en sus relaciones con la Meteorología y la Climatología.

Y de aquí se va, como por la mano, á la segunda parte del plan. Todo el Oriente ha obedecido á sistemas de una gran analogía, fundados en la *lunacion*, como unidad principal de medida del tiempo. En esos sistemas, la fijacion de las estaciones no tiene una gran importancia. En Arabia, por ejemplo, aparte de las montañas del Irac y del Yemen, la temperatura es casi uniforme todo el año. En Egipto, en la Palestina, en la Pérsia, en las regiones bañadas por el Eufrates, en la India, en la China y el Japon, la luna, el astro misterioso y bienhechor que ilumina durante la ausencia del sol los anchos rios, las altas cimas y los desiertos arenales, ha sido el primer relój del hombre, marcando con sus cuatro periódicas fases cuatro grandes horas, y con sus doce plenilunios de primavera á primavera un ciclo, durante el que se renueva la vida de los vegetales, primera materia de nutricion de los séres animados. No diremos que nos haya sido muy fácil investigar los sistemas empleados por los pueblos de los países mencionados; pero una vez conocidos, ya nos ha sido dado el encontrar las relaciones sencillas que nos habíamos propuesto establecer con el año trópico, quedando de esta suerte ligada la antigüedad toda con nuestra línea general indefinida, base de esta especie de triangulacion. Tocante á las edades posteriores al fausto suceso del advenimiento del Redentor y á los pueblos europeos, no podia ofrecer tan laboriosa investigacion. Todas las naciones de Occidente han usado como unidad el año cesariano y la intercalacion bixestil, difiriendo sólo en la designacion de los dias del mes, materia esta de sencillísima interpretacion, y en la referencia de esos años á diferentes eras, cristianas unas, paganas otras, pero todas reductibles fácilmente á la que, á medida que

aquellas han caido en desuso, ha venido á ser la Era universal de todo el mundo de la civilizacion, y será, con el trascurso de los siglos, la Era á que se referirán las fechas de la historia de todo el género humano.

Si se reflexiona un punto acerca de lo que acabamos de advertir, no puede caber duda de que la Cronología tiene todos los caractéres de una ciencia que arranca del Cosmos, se desenvuelve en el mundo de los hechos históricos y arriba á nuestros dias cerrándose en un primer gran ciclo; ciclo que casi podemos afirmar no volverá á abrirse en un segundo período de evolucion, pues para eso sería preciso renunciar al Calendario Cristiano, sustituyéndolo con otro que fuera puramente naturalista, una especie de nuevo sistema universal para medir el tiempo, semejante al métrico de pesas y medidas, que borrase del actual Calendario todo carácter religioso y político, y le diese el de puramente astronómico y meteorológico y agrícola, más en armonía con la naturaleza, en que se fijase el principio del año en el dia del equinoccio de la primavera. La idea no es nueva; surgió del libre pensar de los provenzales en tiempo del famoso Nostradamus, ó intentaron realizarla Condorcet y sus colegas cuando la Revolucion jacobínica pretendió desterrar de la conciencia humana la Religion y la Historia. Los reformadores franceses hubieran acaso logrado su intento si hubieran podido conseguir que todos los climas se tornasen idénticos al del centro Europa, forzando á la naturaleza á la obediencia de la ley de la igualdad y uniformidad rigurosas; pero no siendo posible, por ejemplo, cubrir en Febrero con las nieves y hielos de Rusia las espléndidas márgenes y floridas vegas del Guadalaviar, del Guadalquivir y del Darro, aquella audaz reforma, falta de una base sólida, debió necesaria y fatalmente caer en desuso y en el olvido. Otra cosa será que en el Calendario se vayan integrando para cada region, por latitudes, indicaciones útiles á la agricultura, al comercio y á la navegacion, desterrando de sus hojas las bufonerías de los epigramas obscenos y las nécias predicciones meteorológicas empíricas, que sólo sirven para dar una triste idea de la credulidad popular; y áun acaso nosotros intentemos con el tiempo dar la norma, por lo que respecta á España, si fuese servido Dios favorecer nuestros

modestos trabajos, sosteniéndonos en esta lucha contra nuestra excesiva pequeñez de entendimiento y escasez de todo linaje de recursos.

Perdónesenos si nos hemos apartado del órden, rigurosamente lógico de nuestra exposicion. En la de la ciencia de la Cronología, fieles nosotros á nuestro plan, hemos seguido un método equidistante de lo enigmático y de lo pedestre, desarrollando nuestras teorías con el lenguaje vulgar, al alcance de todo el mundo, pero justificándolas con el algebráico en notas con todo el lujo posible en nosotros de la admirable concision y exactitud de los matemáticos.

Para la estructura, cálculo y desarrollo de nuestras claves y su explicacion, pequeños cuadros adaptados á la relacion hallada entre cada sistema de contar el tiempo y el de la Era vulgar, recordamos felizmente que, en realidad, todo cálculo no es en definitiva más que una suma ó una resta. Sintetizar, es integrar ó sumar; analizar, es diferenciar ó restar. Toda relacion de medida supone la comparacion entre magnitudes de la misma naturaleza. *A priori* podíamos, pues, asegurar que las cuestiones todas de relacion entre unos y otros sistemas de contar el tiempo, habrian de poder resolverse por simples sumas y restas de números dados y preestablecidos. Recordamos asimismo que la teoría logarítmica no la habia inventado Neper más que para convertir en una suma toda multiplicacion y en una resta toda division, ahorrando el cálculo penoso de la elevacion á potencias y extraccion de raíces. Y caminando por este derrotero, no sin dar con escollos, pudimos por fin encontrar el procedimiento adecuado á nuestro propósito. Imposible que intentemos darlo á conocer en este trabajo, hecho á la ligera, para dar idea de nuestra conferencia, pues que de otra suerte debíamos extendernos en otro género de consideraciones, dándole más extension y amplitud.

No terminaremos, sin embargo, sin resolver á continuacion algunos problemas de los que consideramos más sencillos, análogos á los que se ofrecen á cada paso en las páginas de las crónicas nacionales, y limitados á los sistemas de contar el tiempo de los árabes y judíos, que como ejemplos queremos por ahora presentar.

V

Problema primero. — La série de combates, vulgarmente llamados batalla del Guadalete, empezaron, segun el historiador Aben-Adzari, el 28 de Ramadhan del año 92 de la Hegira, afirmando que la batalla duró ocho dias hasta el domingo siguiente, fecha en que convienen todos los historiadores correligionarios suyos; pero sin añadir si la série de combates se inició en domingo, como necesariamente tenia que suceder, puesto que terminaron en domingo y duraron ocho dias (1).

De la Era vulgar á 92 años mahometanos	= 159.263	dias solares medios.
De 1.° Muharran á 28 Ramadhan del 92	= 264	» » »
SUMA.....	259.527	» » »
	—259.327	= 710 años Julianos.
RESTA.....	200	

dias correspondientes al año 711, á contar de 1.° de Enero; y como el dia 200 de un año comun es el 19 de Julio, concluiremos que la batalla se inició, en efecto, el 19 de Julio del año 711 de la Era vulgar.

En las anteriores operaciones aritméticas, no hay más que una suma y una sustraccion. El sumando mayor, principal dato del problema, lo da una clave. El sustraendo de la sustraccion es dato que da otra clave. La cifra 200 se lee al frente del 19 de Julio en un cuadro. La cifra 264 se lee en otro cuadro al frente de 28 Ramadhan. Con lo cual se ve que el historiador sólo tiene que sumar dos números y restar de la suma otro número para resolver el problema. El procedimiento es tan sencillo, que un niño de corta edad puede emplearlo después de una ligera explicacion de las dos claves correspondientes y sus dos cuadros anejos.

La recíproca se resuelve de la misma manera. Hallemos á

(1) Véase lo que sobre esto dice en su erudito discurso de recepcion en la Academia de la Historia del incansable y sábio orientalista Codera y Zaidesi, pág. 60 (Núm. 3, pág. 5).

qué fecha mahometana corresponde el 19 de Julio del año 711 de la Era vulgar.

De la Era vulgar al año 711 = 259.327 dias solares medios.
De 1.° de Enero á 19 de Julio del año 711 = 200

SUMA..... 259.527
— 259.263 = 91 años mahometanos referidos á la Era vulgar.

RESTA..... 264

correspondientes al año 92 de la Hegira; y como el dia 264 de un año mahometano cualquiera es el 28 Ramadhan, concluiremos que la batalla se inició el 28 Ramadhan del año 92 de la Hegira.

Como en el problema directo, no hay más operaciones que una suma y una resta de números enteros, números que se nos dan en cada caso particular por las claves y sus cuadros anejos.

Cada clave no ocupa más que una página de impresion.

Pero ¿fué domingo el 19 de Julio del año 711?

Esta cuestion secundaria la tenemos nosotros resuelta para todos los casos en el capítulo correspondiente al Calendario eclesiástico ó sistema de contar el tiempo usado por la Iglesia Católica, mediante el empleo de una regla sencillísima, fundada en el juego de las letras dominicales, cuestion que suele presentarse muy aparatosamente en los trabajos parciales de cronología.

Esa regla se anuncia así: *la letra dominical del año es el complemento á* 7, *ó sus múltiplos, del número que resulta, añadiendo al año* 4 *y su cuarta parte entera; y la letra del dia es el resto del número del dia dividido por* 7 (1). Así:

711
4
177 = 4.ª parte entera de 711.

892 | 7
19 127
52

7 — 3 = 4 = *D* (2)

200 | 7
60 28
4 = *D* (2)

(1) Esta regla tan simple, se halla rigurosamente demostrada en nuestros apuntes. No la demostramos aquí, en gracia á la brevedad de esta ligera exposicion.

(2) En la série de igualdades $A=1$, $B=2$, $C=3$, $D=4$, $E=5$, $F=6$, $G=7$, se ve que la D ocupa el lugar cuarto.

De suerte, que el 19 de Julio fué domingo, puesto que se halla efectuado ese dia de la letra dominical D del año.

Problema segundo.—Nuestro método da lugar á comprobaciones minuciosas, como la que hay que hacer en el siguiente problema: Ab-el-Ramhan Ben-al-Hacain Ben-Hizem, el ilustre califa de Córdoba de ese nombre, fué reconocido como soberano á 4 *andados de Rabí el último del año* 238 *de la Hegira*, teniendo á la sazon 30 años y 5 meses, y murió *dia jueves á una noche por andar del mes de Saphar del año* 273, habiendo sido su vida de 65 años y 4 meses, y habiendo reinado 34 años, 10 meses y 20 dias (1). ¿Hay en todo esto exactitud? Veámoslo:

Primero. Ab-el-Ramhan fué proclamado el 4 Rabí II del año 238:

237 años.....=311.001
1.° Muharran á 4 Rabí II.= 93

311.094
—310.827 851 años de la Era vulgar.

267 dias del año 852;

luégo el califa fué proclamado el dia 267 del año bisiesto, 852 de la Era vulgar, ó sea el 23 de Setiembre de 852.

Segundo. Ab-el-Ramhan murió á un dia por andar, es decir, á 28 andados del mes de Saphar del año 273 de la Hegira. El mes de Saphar tiene 29 dias.

272 años mahometanos.....=323.404
En 28 Saphar se cuentan... 58

323.462
—323.246 885 años de la Era vulgar.

216 dias del año 886;

luégo murió el 4 de Agosto del año 886.

Tercero. Desde el 23 de Setiembre del año 852 en que fué coronado ese califa, hasta el 4 de Agosto del año 886 en que murió, se cuentan 33 años y 315 dias cristianos. Es cierto que 315 dias son 10 meses y 20 dias mahometanos; pero 33 años

(1) En la pág. 188 de las *Historias de Al-Andalus*, por Aben-Adhari, traducidas por el actual decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el docto Fernandez y Gonzalez, se encuentran los datos de este problema.

cristianos corresponden á 34 años mahometanos y 5 dias, los cuales 5 dias no tuvo en cuenta el autor.

Cuarto. Segun el historiador y los datos anteriores, el califa reinó 34 años, 10 meses y 20 dias, y tenía, cuando fué proclamado, 30 años y 5 meses, y vivió, por lo tanto, 65 años, 3 meses y 20 dias, sean en números redondos 65 años y 4 meses; mayormente cuando ántes se han despreciado 5 dias.

Quinto. Todavía podemos nosotros afirmar una cosa que no dice Aben-Adzari, y es que Ab-el-Ramhan murió entre las seis de la tarde y las doce de la noche, lo cual es apurar la cuestion todo lo imaginable. En efecto, el dia 4 de Agosto del año 886, fué viernes; y como Aben-Adzari dice que el califa murió en jueves, y el jueves 28 de Saphar del año 273 de la Hegira se cuenta de las seis de la tarde del jueves 3 de Agosto á las seis de la tarde del 4 de Agosto del año 886, evidentemente el susodicho soberano falleció en el cuarto último del dia 3 de Agosto ó primer cuarto del dia 28 de Saphar. La frase á *una noche por andar*, es decir, la noche 29 y última del mes de Saphar, nos decide á creer que Ab-el-Ramhan murió entre seis y nueve de la tarde.

Problema tercero. Supongamos da en nuestras manos un libro en que leemos: «In urbe Bagdado, feria 7 die 27 Saphari anno Egiræ 378, die videlicet 16 junnii eræ Alexandrinæ 1299, eræ vero Persicœ seu Fezdegirdicœ die Anirum, mensis Khardad (id est die 30 mensis tertii), anno 537 (1).» Se trata de un dia en que varios astrónomos de distinta nacionalidad se reunieron en Bagdad para hacer una observacion (2).

377.....	=360.612	
27 Saphar.....	57	
	360.669	
	—360.501	987 años de la Era vulgar.
	168 dias del año 988	

(1) Casiri.—Bibliotheca arabico-hispana escurialensis.— Tomus prior, pág. 441.

(2) Nosotros no conocemos la Biblioteca arábiga del Escorial más que por el catálogo de Casiri; pero el detenido estudio de este catálogo nos ha enseñado que los códices que enumera encierran una gran riqueza para la Historia nacional y para la historia de las ciencias naturales y de aplicacion en España. ¿Cómo no se ha traducido ya? Nosotros no hemos tratado de

que corresponden al 16 de Junio del año bisiesto 988 de la Era vulgar y 1299 de la Era alejandrina, y al 30 del mes de Khardad del año 537 de la Era pérsica.

Problema cuarto. En el extracto del Calendario de los judíos del presente año, se consigna que el 15 de Nisan (celebracion de la Páscua) del año corriente 5643 de la Era del Mundo, corresponde al 22 de Abril del corriente año 1883 de la Era vulgar (1). Con nuestro método se comprende esta correspondencia de una manera tan sencilla como el empleado para las fechas arábigas.

Por de pronto, la correspondencia del año se halla restando del año judío la constante 3760. De modo que

$$5643 - 3760 = 1883.$$

Respecto al dia y al mes, que es en lo que estriba la dificultad de este complicadísimo sistema de contar el tiempo, se halla instantáneamente por medio de otras dos pequeñas claves á las inventadas para hallar las fechas arábigo-cristianas, y al contrario, con la diferencia de que aquí la única operacion que se necesita hacer en definitiva es la de restar números complejos.

	130 dias	3 horas	2364 helakins.
—	17 »	21 »	1485 »
	112 dias	6 horas	879 helakins (2).

y el dia 112 del año corriente 1883 de la Era vulgar es el 22 de Abril.

Problema quinto.—La sinagoga de Amsterdam fué inaugurada el 10 del mes Ab. del año 5435.

$$5435 - 3760 = 1675 \text{ de la Era vulgar.}$$

---

averiguar las causas de ese abandono; nos limitamos á lamentarlo amargamente, á fuer de españoles amantísimos del esplendor de la pátria.

(1) Véase «Almanach de Gotha-Annuaire généalogique, etc., 1883.—Gotha-Justus Perthes.

(2) Los judíos dividen el dia en veinticuatro horas y la hora en 1.080 helakins, subdivision del tiempo mucho más perfecta que la nuestra. El minuendo y sustraendo de la anterior sustraccion nos lo dan las claves, y se descubren los números que hemos de elegir mediante tres características que nos da el año judio.

117 dias	8 horas	000 helakins	dado en su clave.
114 »	»	» »	dado en cuadro anejo.
231 »	8 »	000 helakins	
17 »	6 »	475 »	dado en su clave.
214 dias	1 horas	610 helakins	

Y como el dia 214 de un año comun de nuestra Era es el 2 de Agosto, concluiremos que la Sinagoga se inauguró el 2 de Agosto del año 1675 de la Encarnacion.

VI

El someter al juicio y reflexion de un público de gran competencia, como es siempre el del Ateneo cualquiera que sea la materia de que se trate, las ideas anteriormente apuntadas, fué el objeto de nuestra conferencia. La atencion con que fuimos escuchados, no obstante lo árido del asunto y la atropellada brevedad con que nos produjimos para no ser molestos, atencion que en manera alguna pudimos confundir con la galante benevolencia que siempre se dispensa en aquel instituto, por tantos conceptos respetable y digno de la pública estimacion, á cuantos llevan á su cátedra el fruto de su pensamiento y de su trabajo, nos demostró que habia sido bien acogido nuestro propósito.

Desde luégo resultó el hecho evidente, á nuestro parecer, de que hallándose, segun el comun sentir, la Cronología clasificada entre las ciencias, no aparecia por parte alguna un cuerpo de doctrina de la tal ciencia, lo cual daba lugar á inquirir si por ventura no debia negársela la categoría científica, haciéndola descender al rango de un arte útil.

Pero á poco que se reflexione sobre este extremo, bien pronto se echa de ver que no basta para constituir la Cronología la ordenacion de reglas dispersas; así y de igual suerte que para constituir la ciencia de la Literatura, por ejemplo, no han bastado las reglas inconexas del bien decir, ni la clasificacion de los géneros literarios, sino que ha sido necesario acojerse á la Estética y á la Psicología en demanda de un sólido fundamento. Quien dice arte, dice actividad espontánea para dar forma sensible á las creaciones arbitrarias de la fantasía, segun reglas; pero en Cronología no se trata de nada que sea arbitrario ni fantástico, sino de hechos, relacionados

unos segun principios eternos y leyes naturales, relacionados otros segun la sucesion de los tiempos.

Puede concluirse, pues, que la Cronología, no sólo es una ciencia, sino que como tal, es especulativa y experimental; especulativa y racional, en cuanto há menester investigar sistemáticamente relaciones de cantidad; experimental y práctica, en cuanto sirve para hacer aplicacion de sus fórmulas y reglas al estudio de hechos de una misma naturaleza con relacion al tiempo. Lo único que ha de distinguirse con cuidado es que, de la misma manera que la literatura busca su fundamento en la Psicología y en la Estética, y se determina luégo en la Poesía, la Oratoria y la Didáctica, la Cronología busca su base en la Astronomía y en la Liturgia, y se determina luégo en la Diplomática, la Arqueología y en la Historia. Así se comprende que no exista tratado alguno de Cosmografía y de Astronomía en que, como capítulo complementario, no se hable de algo congruente á la parte especulativa de la Cronología, ni libro alguno de Historia en que no se hagan referencias, generalmente vagas y á la ligera, á la aplicacion práctica de la misma; pero deteniéndose siempre los cosmógrafos en los linderos de la Historia, y no osando los historiadores invadir el campo de la Cosmografía ó de la Astronomía.

Si hubiéramos creido que un trabajo semejante no podia ser de grande utilidad práctica, seguramente no le hubiéramos dedicado nuestra actividad. Por experiencia propia hemos aprendido, durante las pocas vigilias que hemos podido consagrar hasta ahora á los estudios históricos, tan de nuestro agrado, que dando cima á nuestra humilde empresa prestaríamos un servicio, aunque modesto, al progreso de la ciencia, y muy especialmente á la historia nacional; y alentados por este desinteresado y puro amor á la patria, en quien hemos condensado todos nuestros entusiasmos, hemos escrito un libro de Cronología, como tal ciencia, que muy en breve podremos ofrecer como materia digna de sus estudios á los jóvenes de las facultades de Ciencias, de Filosofía y Letras y de la Escuela de Diplomática, y como un instrumento de trabajo á los sábios que dedican su pluma á escribir la Historia.

JOAQUIN JUSTE Y GARCÉS.

AIXA

(LEYENDA ÁRABE-GRANADINA)

(Continuacion)

VII

A orillas del Genil, como dormido al blando arrullo de su corriente cristalina, levantábase un alcázar maravilloso, rodeado de pintorescos jardines y frondosas alamedas que le prestaban encantador aspecto.

Sus labrados ajimeces, sus arquerías de filigrana, sus delicadas y esbeltas torrecillas, todo á primera vista revelaba que aquel recinto encantado debia ser morada de algun personaje importante; y así sucedia, en efecto, porque fábrica tan peregrina era el llamado *Alcázar de Said* (1) y en él vivia el príncipe Bermejo, acompañado de la sultana Mariem y de sus dos hijos Ismaîl y Cais, hermanos del amir Mohámmad V.

(1) Pocos restos se conservan, por desgracia, de este notable edificio, ya destruido en tiempo de Mármol, y que formando parte de una casa de labranza, pertenece en la actualidad al Excmo. Sr. Duque de Gor. Consta, sin embargo, que existia desde la época de los almohades, y que en tiempo de Mohámmad I sirvió de morada al infante don Felipe, hermano de don Alfonso X. Fué reedificado, á juzgar por las inscripciones que de él restan todavía, en los primeros años del reinado de Mohámmad V, si bien la obra de yesería con que hoy se engalana es producto de la restauracion ejecutada en él por nuestro buen amigo D. Rafael Contreras, conservador de la Alhambra. Aunque en muchos documentos cristianos se le designa con el nombre de *Alcázar-Genil*, el que prevalece aún y sirve para darle á conocer, es el de *Alcázar de Said*, no siendo muy arriesgado el suponer, por tanto, que recibiera esta denominacion á causa de haberlo reedificado ántes de su exaltacion al trono, Abís-Abdil-láh Mohámmad VI, llamado generalmente *Abú-Said* el Bermejo.

A una de las puertas de este alcázar suntuoso detenía se poco después el desconocido ginete, quien, ayudado por dos esclavos, subia á Aixa, desmayada todavía, á los labrados aposentos del edificio, donde era cuidadosamente depositada sobre riquísimos almohadones de damasco.

Cuando volvió en sí la pobre niña, no acertando á explicarse cuanto la rodeaba, corrió presurosa á uno de los ajimeces, por donde, á través de las caladas celosías, penetraba la luz del sol, y sus ojos sorprendidos sólo pudieron ver el curso del sosegado Genil, cuyas ondas cristalinas acariciaban placenteras el edificio.

—¿Dónde estoy?—se interrogó llevando ambas manos á la frente.

Pero nadie satisfizo su pregunta.

Examinó la estancia en que se encontraba, y el leve ruido de unos pasos la detuvo, cuando toda confusa se disponia á salir del aposento.

Volvió la cabeza y retrocedió hasta uno de los ángulos de la estancia, procurando ocultarse.

Una mujer, con el velo recogido y hermosa á pesar de sus años y áun de la severidad altanera de su mirada, avanzaba hácia ella.

Lo lujoso del traje que vestía formaba extraño contraste con las humildes ropas de la muchacha; su andar era majestuoso, é imponente su figura; Aixa tembló á su presencia, como si presintiera algun daño, y murmuró en voz baja una oracion.

Cuando aquella mujer hubo llegado al centro de la estancia, sentóse sobre los almohadones que poco ántes habia abandonado Aixa; y aspirando con delicia el almizcle que despedian los pebeteros de plata que perfumaban el camarin, así exclamó con acento dulce, aunque imperioso:

—¡Acércate muchacha!... ¿Qué temes? ¿No eres tú la *zahorí*, cuya virtud alcanza á leer en el libro de las estrellas la suerte que Alláh, el Unico (¡ensalzado sea!) reserva á las criaturas? ¿No te protegen los espíritus invisibles? ¿Por qué tiemblas? ¡Ciertamente que ha dicho verdad quien asegura que es tu rostro hermoso como la luna llena!

—¡Díme, por favor, señora—exclamó Aixa, avanzando temerosa—díme si es sueño cuanto mis ojos ven! ¡Díme cuál ha sido mi falta para verme así privada de la libertad, que es mi vida!

—¿Qué dices, muchacha? ¿Ignoras, por ventura, que eres esclava mia? ¿Esclava de la sultana Mariem?

—¡Esclava! Esclava yo, que no he tenido más dueño que Alláh, ¡bendito sea El! ¡Yo, que he sido libre como la alondra en los aires, como la brisa en el mar, como el céfiro en el prado!..... ¡Mírame á tus plantas, sultana generosa, y muévante á piedad las lágrimas que inundan mi semblante! ¡Vuélveme la libertad que me han robado! ¡Alláh el Justo, el Benigno, el Misericordioso, premiará accion tan meritoria en el Eden!

—¡Lástima me inspira tu llanto, pobre muchacha! ¡Sin duda ignoras que quien te ha vendido ha exigido por tí crecida suma, y que me perteneces! Pero, ¡no importa! Quiero ser contigo generosa, y desde luégo te doy la libertad que tanto anhelas.....

—¡Bendicion para tí!—exclamó Aixa, besando con reconocimiento las manos de la sultana Mariem.—Mi vida es poco para pagar dignamente don tan precioso como el que me otorgas, sultana generosa.

—No exijo tanto de tí; el precio de la libertad que te prometo, y no sé de qué manera has perdido, no llega á tanto como exigir el sacrificio de tu vida. Sí; no sólo recobrarás la libertad, sino que aseguraré tu porvenir miéntras vivieres.....; pero es preciso, para esto, que me obedezcas en todo—dijo la sultana, fijando en Aixa sus ojos escudriñadores, y haciendo pesar sobre ella su fatal influencia.

La niña, en tanto, trémula por la extraña emocion que conmovia todo su sér, escuchaba atentamente, no atreviéndose á interrumpirla.

—¡Habla, sultana!.....—exclamó al fin, observando su silencio.

—Tú eres hermosa de rostro, como ninguna en Granada; tus ojos de fuego envenenan cuando miran; tus lábios, rojos como la amapola del valle, seducen y enloquecen—prosiguió Mariem—y sólo te pido que olvides por un instante lo miserable de tu condicion, que arrojes esos harapos que te cubren y vistas tu cuerpo con las joyas que desde ahora te regalo, porque es fuerza que las gracias que te adornan postren enamorado á tus plantas al califa.

—Pero yo no le conozco—replicó Aixa, interrumpiéndola con sorpresa.

—Si tanto amas la libertad perdida; si tanto ambicionas ser libre como la alondra en los aires, como la brisa en el mar y como el céfiro en el prado, ¿qué importa que tu hermosura venza, sin conocerle, al califa de Granada?..... Yo, en cambio, te colmaré de beneficios, y no habrá riesgo de que veas segunda vez perdida la libertad que lloras. ¡Pero ten presente que si tus lábios dan al califa en alguna ocasion

noticia de la verdad; si te apartares un punto de mis instrucciones, no sólo no volverás á recobrar la libertad que ansías, sino que morirás á manos de mis esclavos!

—¡Protéjame Alláh!—exclamó la niña extremecida, á pesar suyo, ante lo terrible de la amenaza que acababa de proferir Mariem.—¡Yo te juro— continuó —que seré para tí la más obediente y sumisa de tus esclavas! Manda, y serás obedecida en cuanto ordenes.

Al escuchar tales palabras, sonrió con mal disimulada alegría la sultana. Sus ojos despedian rayos de placer, y en el rostro se miraba repugnante gozo retratado.

Después atrajo dulcemente hácia sí á la infeliz muchacha, y la besó en la frente, miéntras ceñia á su cuello preciada gargantilla de esmeraldas, que ofrecian singular contraste con los modestos vestidos de Aixa.

Pasados algunos dias, engalada con las ricas joyas de Mariem y medio oculta la hermosa faz—que inundaban las lágrimas—por trasparente y lujoso *alharime*, dió comienzo á su obra, postrándose en el alcázar de Alhambra á los piés del jóven Abdil-láh y demandando su justicia contra los fantaseados asesinos de su quimérico padre.

La hermosura incitante, que descubria más que ocultaba en su rostro el *alharime;* el llanto que derramaban sus ojos, y que al deslizarse por las mejillas semejaba lluvia de perlas sobre un ramillete de lozanas flores; la elocuencia de sus miradas, fijas con angustia en el rostro del califa; su acento tierno y conmovedor, que resonaba en los oidos del jóven Mohámmad cual singular, acordada y desconocida música; su seno agitado y lo interesante de la actitud en que se presentaba, conmovieron al sultan y turbaron la calma de su pecho, sintiéndose arder en el fuego deleitoso de un amor ignorado.

Así fué como Aixa conoció al amir de Granada; y queriendo jugar con el amor del jóven, cayó, sin sentirlo, presa en las sutiles redes que tejía, atenta sólo á recobrar la libertad ansiada.

Pero Alláh lo habia dispuesto de otro modo: Aixa, que era feliz con el amor de Abdil-láh; que jamás en sus sueños habia osado levantar los ojos hasta el príncipe de los creyentes, fatigada de aquella farsa, cuyo fin no preveia, habia en muchas ocasiones intentado abrir su corazon al jóven; pero las terribles amenazas de Mariem, cuya influencia la perseguia sin descanso á todas partes, la obligaban á enmudecer, porque sabia que detrás de cada tabique se ocultaba un ene-

migo; que cada labor de aquellas que tan primorosamente bordaban las paredes de sus aposentos, eran otros tantos espías que la amenazaban sin tregua. Y encerrada en tan estrecho como fatal círculo, llegó á olvidar la desventurada quién era y el odioso papel que en aquella intriga á la fuerza representaba.

Así, pues, cuando de lábios de aquella mujer altiva escuchó la sentencia de muerte de su amado Abdil-láh; cuando comprendió que sin un auxilio superior á las infernales maquinaciones de la sultana era imposible salvarle, no dudó un momento en invocar á los génios benéficos, que eran su última esperanza.

Mas no por eso se desvanecieron sus temores; la incertidumbre en que habia quedado no era ménos cruel, sin embargo de no ser dudosa la proteccion de los espíritus, de la cual era buena muestra el precioso *alfissass*, donde se encerraban para ella frases tan consoladoras como significativas.

Y trémula y angustiada, sin considerar otra cosa que el inminente peligro que corria la vida de su amado, olvidada de todo, retorcíase las manos con desesperacion, hasta que al fin la rábia de su impotencia la postró sin sentido sobre el pavimento de la estancia.

VIII

Era esa hora incierta de la tarde en que las sombras, avanzando, disputan su imperio al dia moribundo.

Oíase por todas partes la acompasada voz del *almuedzin* anunciando desde la *as-sumûa* (1) el *assalá de al-magrib*, y el *alidzan* (2) repetido, congregaba los fieles creyentes á las puertas de las mezquitas de Granada.

Las calles de la poblacion iban popo á poco quedando en silencio, y la oracion sustituia á los quehaceres diurnos.

En el extremo opuesto al lugar donde se levantaba el *Alcázar de Said*, y acostada en la vertiente occidental del monte de Alhambra (3),

---

(1) Torro de la Mezquita, desde la cual el *al-muedzin* ó sacristan hace el llamamiento á la oracion.

(2) Pregon exterior convocando á la oracion.—El *assalá de al-magrib* tiene efecto á la puesta del sol, y no cuenta más que una sola hora.

(3) Conócese hoy este sitio con el nombre de *Vistillas de los ángeles*.

existia una casa solitaria y triste, cuyo aspecto miserable parecia indicar hallarse aquella del todo abandonada. Sólo á altas horas de la noche, y cuando los granadíes se entregaban al descanso, veíanse á través de los ajimeces de su mal segura torre los resplandores de una luz vacilante, que desmentian la general creencia.

Y con efecto: en el estrecho recinto de la indicada torre, sentado sobre un pequeño taburete de cuero de Fez, y apoyada en ambas manos la cabeza, que cubria una toca de seda, bastante usada, se veia un hombre de avanzada edad, consagrado al estudio de los astros y de las ciencias ocultas.

El anciano, cuyo rostro moreno y facciones pronunciadas formaban raro contraste con la blancura de su barba de nieve, contemplaba á la sazon un tablero, sobre el cual habia trazadas algunas líneas cabalísticas, que medía lentamente con el mohoso compás de hierro, murmurando de tiempo en tiempo frases entrecortadas é ininteligibles.

La débil luz de un candil iluminaba sombria el aposento, confusamente llenas las paredes de signos extraños y vasijas de diversos tamaños y figuras, destacándose en uno de los extremos de la estancia cierta especie de fogoncillo ó tarima de *aliceres*, en la cual, y al activo fuego de algunos troncos de leña, hervian unas cuantas marmitas que arrojaban humo denso y sofocante.

Al cabo de algunos momentos de silencio, interrumpió el anciano sus meditaciones; y dejando sobre el tablero el mohoso compás, se levantó lentamente, dirigiéndose con tardo paso á la tarima de azulejos.

Pero ántes de que hubiese llegado á ella, dos golpes secos é imperiosos resonaron en la puerta de la estancia, obligándole á detenerse.

Brilló en sus ojos un rayo de alegría, y con la ligereza de un muchacho abrió la puerta mencionada, apartándose respetuosamente al mismo tiempo para dar paso á un personaje que, completamente cubierto por sus largas vestiduras, avanzó silencioso hasta el centro de la estancia.

Una vez allí, volvióse hácia el anciano, y alzando el *alharime* y desprendiéndose del *haique* que le envolvia, exclamó con acento que revelaba en él una mujer:

—Ciertamente, Abú-l-Xakar, que no esperarias mi visita; pero

Iblís (1) lo ha dispuesto de otro modo, y aquí me tienes segunda vez para invocar tu auxilio.

El anciano, en tanto, habia cerrado la puerta, corriendo cuidadoso el cerrojo de madera; y sentándose sin ceremonia en el taburete, contestó á la recien llegada:

—Te equivocas, sultana.—Desde *al-âssar* (2) te espero, porque sabia que habias de venir.—Alláh no quiere ayudarnos...

—¿Luego sabes...?—replicó Mariem, porque era ella—¿sabes que nuestros esfuerzos no han producido aún el efecto que anhelamos?...

—No lo ignoro, sultana.—Para mí nada hay oculto sobre la tierra,—dijo el anciano.

—¡Oh! Es preciso concluir... ¡Si!... ¡Es necesario que ese hombre perezca!... Si tus brazos no vacilaran, y fuesen todavía fuertes como en otro tiempo... ¡Pero es inútil!

—Bien sabes Mariem, que si no titubeé un solo momento en ejecutar tus órdenes, exponiéndome á una muerte cierta, por satisfacer nuestra venganza, tampoco hoy, siendo necesario, vacilaría en librarte de ese mancebo, á quien persigue nuestro coraje. Pero no es aún preciso. Conviene ántes apurar los recursos de mi ciencia, y ellos, acaso mejor que mi gumía, sabrán desembarazarnos de nuestro enemigo. .

—¡Alláh te oiga!—exclamó Mariem.—Pero, mejor mil veces que tus filtros venenosos fué tu mano certera, cuando cayó á tus golpes Yusuf, el enemigo de nuestra dicha, el padre de Mohámmad..... ¡maldígale Alláh! ¿Por qué vacilas, cuando tan cercano es el momento de que se colmen tus esperanzas? ¿No estás aún satisfecho? O ¿quieres todavía prolongar esta vida miserable, que arrastras desde la muerte de Abul-Hachách? Si nuestro hijo Ismaîl ocupase el trono de Granada, ¿qué más podrías apetecer teniendo el amor de Mariem, que no te olvida?

—¡Calla, sultana, calla!...—murmuró Abú-l-Xakar.—¡Aún no ha sonado la hora de la venganza! Cuando la implacable fortuna te arrancó de mis brazos, para llevarte á los del padre de Abdil-láh, juré exterminar la raza de los tiranos, y no olvides que sé cumplir mi palabra. Podrán pasar los años, encanecer mi barba, flaquear mi cuerpo;

---

(1) El diablo.
(2) La tarde, hasta ponerse el sol

pero lo que siempre subsistirá en el fondo de mi corazon, será el ódio jurado á los Al-Ahmares. Vive, pues, tranquila, que yo velo por ambos.

—Entre tanto,—prosiguió despues de algunos momentos de silencio, encaminándose hácia la tarima de azulejos donde hervian las marmitas,—aquí tienes la ponzoña que ha de poner término á nuestra obra. ¡Oh! ¡No hay miedo de que escape, por que no existe sustancia que altere este veneno, una de cuyas gotas bastaria para que en un instante pasase el *as-sirat* (1) quien lo probára!

Y el anciano sonreia, miéntras apartaba del fuego una de aquellas vasijas y con el mayor cuidado removía el líquido que encerraba.

Breves momentos duró esta operacion, y al postre, valiéndose de un extraño aparato, del fondo de la vasija mencionada extrajo una hermosa fruta, que no parecia sino arrancada del árbol.

—¡Hé aquí nuestro vengador!—dijo, avanzando hácia la sultana, quien atentamente había contemplado los movimientos del anciano.

—¡Quiéralo *Xaithán el apedreado*! exclamó aquella.

—No lo dudes, Mariem—replicó su cómplice, envolviendo cuidadosamente la hermosa fruta en un trozo de perfumado alhame. Pero no te descuides—prosiguió mudando de tono;—la noche avanza, y es preciso que el nuevo sol salude, al levantarse, la obra de nuestro ódio.

—¡Tienes razon!....—dijo la sultana ocultando su tesoro al propio tiempo que dejaba caer el *alharime* sobre el rostro y se envolvia en el *haique*.—¡*Thagut* me proteja! Y descorriendo por su propia mano el cerrojo de la puerta, desapareció en breve entre las sombras.

IX

Miéntras tanto la infeliz Aixa, llena de mortal inquietud y entregada sin reserva á sus tristes pensamientos, fijaba con muda ansiedad los ojos en el cielo, ya medio cubierto por las oscuras sombras de la noche, sintiendo, por los latidos de su seno, próximo el instante cruel y decisivo de su vida.

Porque no era posible desconocerlo.

---

(1) Puente largo y estrecho como un cabello, colocado sobre el infierno, y por el cual habrán de pasar los buenos y los malos; los unos para ir al cielo, y los otros al infierno.

A pesar de la proteccion de los espíritus que habia invocado, su ánimo temblaba: vacilaba su fé en los medios de contrarestar y deshacer los maleficios de la sultana, y presa de horrible congoja desfallecia.

Pero el tiempo, inalterable, marchaba rápido en su camino, sin apiadarse de los tormentos de la jóven; y cada minuto que avanzaba, cada rayo de luz que se extinguía moribundo en el ocaso, parecian arrancar de su enamorado corazon una esperanza, presagiando males sin cuento.

Sus lábios trémulos apenas acertaban á balbucear una oracion, y desahogando el pecho, abundante raudal de bienhechoras lágrimas inundó sus ojos extraviados.

—¡Oh!... ¡Si en vez de estas joyas que me embarazan me fuera dado vestir el traje de los guerreros del Islam!—exclamó—¡Si á medida del sordo coraje que abrasa mi pecho, pudieran mis brazos ejecutar cuanto bulle en mi mente! ¡Pero no soy más que una débil mujer, y son inútiles mis clamores! ¡Alláh lo quiere! ¡Ayúdeme su gracia! ¡De Alláh es cuanto hay en los cielos y en la tierra! ¡El me basta!

Y como vencida por el dolor, volvió á caer desalentada en la postracion que la embargaba y combatia.

Y en su afanosa excitacion oprimía el menudo resorte del precioso *alfissás* que adornaba sus manos, como si el recuerdo de las consoladoras frases que encerraba aquella alhaja borrase de su memoria lo crítico de su situacion presente.

Entregada á tales pensamientos, no advirtió que, gozándose en sus dolores, hacía algunos instantes que á su lado sonreía la sultana Mariem; y hubiera sin duda permanecido de esta suerte más tiempo todavia, si la implacable perseguidora del califa no hubiese roto el hilo de sus nada halagüeñas meditaciones, separándola bruscamente del lugar en que se hallaba.

—¿Que piensas, esclava?—preguntó con ágrio acento.—¿Por qué han derramado lágrimas tus ojos, cuando es amor lo que deben derramar esta noche, para que caiga en tus brazos embriagado tu maldecido amante?

Abrió Aixa los negros, grandes y expresivos ojos, y los clavó en el rostro de la sultana sin desplegar los labios; y al ver cerca de sí á su mortal enemiga, al ver llegado el momento tan temido por ella,

frio sudor inundó su cuerpo, y no halló su lengua sonidos para articular una palabra.

Bien revelaban su pálido semblante y el círculo amoratado que rodeaba sus hermosos ojos la horrible agitacion de que era presa en aquellos momentos; y ciertamente que no era un misterio para Mariem la causa de los dolores de su víctima, porque su instinto mujeril habia adivinado desde un principio la pasion que ardia en el pecho de la infortunada doncella.

Por eso sonreía con satisfaccion: porque su alma miserable sólo sabía gozar con el daño que ocasionaba, y esta vez de un solo golpe iba á dar muerte á dos corazones que únicamente para el amor vivian.

—¿No contestas? Sin duda—exclamó en breve con tono sarcástico—pides á tu amor recursos para salvar á tu amante..... ¡Pero es inútil! ¡Mohámmad morirá! ¡Morirá! ¿Lo oyes? ¡Y despues que su muerte haya satisfecho todos mis deseos y colmado mis esperanzas, no seré tan cruel como para negarte el derecho de que te reunas á él en el Paraiso!

Tan terrible amenaza produjo en Aixa nerviosa sacudida; y recobrando ante el peligro serenidad que estaba muy lejos de sentir, ensayaron sus labios una sonrisa, y murmuró:

—Sultana, es inútil que niegue lo que tú has adivinado; yo amo á Abdil-láh con el fuego de una pasion santa que Alláh bendice desde *al-ârxe* (1). Su amor es para mí cien veces preferible á una existencia que tú has hecho insoportable, y.....

—¿Qué me importan á mí los sentimientos de tu alma?—interrumpió Mariem con acento de desprecio.—¿Piensas, esclava miserable, que por ventura he venido para ser confidente de tus amores? Sella el lábio imprudente, y oye con atencion cuanto voy á decirte, porque es ya tarde para enjugar tus lágrimas.

—He jurado por Alláh cumplir tus órdenes—contestó Aixa con dignidad—y no verás en mí un sólo momento de vacilacion! Porque después de ésta, que aborrezco, hay, como tú has dicho, otra vida de goces en el Eden. No temas que mi lábio revele á Abdil-láh la inícua trama de que es víctima inocente; no temas que mis lágrimas delaten tus infames proyectos..... Ya lo ves..... no lloro, y va á morir aquel á quien amo!

---

(1) El trono de Alláh.

—Basta ya de lamentos!—gritó llena de coraje Mariem al escuchar las sentidas palabras de la muchacha.—Y pues me ofreces cumplir las órdenes que te tengo dadas—prosiguió presentando á Aixa la emponzoñada fruta que pocos momentos ántes le habia entregado su odioso cómplice—aquí tienes otra vez el único medio que ha de proporcionarte, con la libertad que hace tanto tiempo anhelas, una vida tranquila y sosegada..... Cuida que, á pesar de tus protestas de fidelidad, no fio en tus palabras, y que ¡ay de tí, si por acaso el califa llegase á sospechar alguna cosa ántes de probar esa fruta! ¡Ay de tí, infeliz esclava, porque no perdonará á ambos mi coraje!..... ¿Crees, desventurada, que no hay en el mundo otra cosa que tu amor?—continuó despues de breve pausa—¿Te juzgas tan necesaria como para que tu obstinada negativa pueda salvar la vida de tu amante? Brazos hay esforzados en Granada que á una señal mia hundirían en el pecho de Abdil-láh el arma homicida; pero yo no quiero sangre..... Quiero que muera en tus brazos, y morirá!

Las últimas palabras de la sultana, pronunciadas con tono frio y agudo, penetraron como afilada daga en el corazon de la infortunada doncella, trayendo á su memoria cuanto la noche anterior habia en sueños contemplado; y llena de angustia, no atreviéndose á levantar del suelo la mirada, túrbia por el llanto, guardó silencio breves instantes.

Habia en tanto cerrado la noche, y no se escuchaba otro rumor que el de los comprimidos sollozos que Aixa procuraba en vano contener delante de su odiosa enemiga.

Al cabo, en el silencio de la noche, resonó sobre el pavimento de la calle ruido de pasos precipitados, y poco después, un silbido ténue y prolongado dejóse oir al pié de las celosías de Aixa.

Al escucharle, sintió ésta correr por sus venas frio mortificador; sus ojos se cerraron involuntariamente, y sus labios, obedeciendo á su voluntad, negaron la salida á un tierno suspiro que pugnaba por escapársele del pecho.

La sultana, al mismo tiempo, enrojeció de ira; y poniendo sobre los hombros de la muchacha entrambas manos, exclamó á su oido:

—Voy á ocultarme, porque quiero gozar con la agonía de ese pobre nécio; pero ántes quiero, por última vez, recordarte que es la muerte el premio de los traidores; y que si tus ojos ó tu voz descubren á mi enemigo ¡maldígale Alláh! el peligro que le amenaza, án-

tes de que puedas apercibirte, perecereis ambos á mis manos, pues que á ambos os tengo en mi poder. ¡Tiembla, esclava, y no trates de engañarme! ¡Mi venganza es terrible!

Y colocando sobre un precioso tabaque de plata la fruta emponzoñada, corrió á ocultarse en la disimulada *alhenia*, desde la cual podia ver cuanto en el camarin ocurria.

Ya era tiempo, porque los pasos de Abdil-láh resonaban cerca del aposento, y en breve apareció en él, gallardo, risueño, lleno de amor y de esperanza como nunca.

X

Sin embargo, Aixa habia tenido lugar suficiente para volver sobre sí; y recordando una por una las palabras que acababa de pronunciar la sultana Mariem, trató de componer el semblante, para disimular sus temores: habia vuelto el carmin á sus mejillas de raso, y de su frente habian huido las sombras de tristeza que pocos momentos ántes la anublaban; sus ojos se fijaron amorosos en el califa, y sus lábios ensayaron una sonrisa provocadora.

Recostada voluptuosamente en los ricos almohadones que adornaban la estancia, y envuelta en las perfumadas espirales que despedian los braserillos de azofar, donde el almizcle se quemaba, parecia la hechicera, cubierta de ricas joyas y galas primorosas, á la dulce claridad de la calada lámpara de plata que pendia del techo, una hurí encantadora, que como mágica vision, al acercarse se desvaneceria en el espacio.

Detúvose el príncipe suspenso á su presencia, y en sus ojos brilló un rayo de adoracion hácia la hermosa que le fascinaba.

Avanzó, no obstante, hácia ella bajo la influencia de su mirada magnética, y miéntras rodeaba con los brazos el gentil talle de la muchacha, un beso apasionado unió sus lábios y fundió sus almas.

Al mismo tiempo habian invadido la estancia muchachas deliciosas y gallardamente vestidas, trayendo búcaros de plata cincelada llenos de esencias, que derramaban sobre el califa, tabaques de aquel metal primorosamente labrados y cubiertos de hermosas frutas y dulces, y copas de oro que contenian vinos exquisitos, que ofrecian á Mohámmad con miradas de fuego.

El jóven, en tanto, se habia echado á los piés de su amada, y

miéntras aspiraba el aroma de los lábios de Aixa, murmuró con enamorado acento en sus oidos el principio de una *cassida*:

«Sultana cariñosa
del alma mia,
cuyos lábios son rosa,
miel y ambrosía,
flor delicada
del jardin delicioso
de mi Granada.....»

Pero no pudo concluir, porque al escuchar la niña aquella voz apasionada y conmovedora, recordó en los que acababa de pronunciar el califa los versos de la *cassida* que oyera en su letargo, como señal de muerte. Y perdida toda fé en el auxilio de los espíritus que habia invocado, se sintió desfallecer.

Sus ojos se cerraron, exhaló un triste suspiro, y cayó desvanecida en los amantes brazos de Abdil-láh.

No fué poca la sorpresa de éste al ver en tal estado á la amada de su corazon; y sin comprender la causa de aquel extraño accidente, humedeció las sienes de la hermosa con el perfume de los búcaros que aún sostenian, en medio de su asombro, las muchachas, y con una mirada mandó que se alejasen.

—Bien mio—murmuró al oido de Aixa—¡despierta! ¡Vuelve en tí! ¡Soy yo! ¡Tu siervo amante!.... ¿No me oyes?—Y lleno de emocion miéntras pronunciaba estas palabras, cubria de apasionados besos el semblante de la niña.

En breve ésta volvió en sí sobresaltada: sus ojos se fijaron extraviados en el califa, sus manos acariciaron el rostro del enamorado príncipe y exclamó con débil y tembloroso acento:

—¿Vives? ¿Vives aún? ¡Loor á Alláh! ¡bendito sea! ¡Huye, amor mio! ¡Huye de aquí! La muerte te amenaza.....

Y la infeliz se detuvo, temerosa de lo que iban á pronunciar sus lábios.

—¿Qué dices, sultana de mi vida?.....—respondió Mohámmad—¿Quién en Granada puede desear mi muerte?.... Sosiégate, gacela hermosa del Paraiso..... No temas por mí, que nadie me amenaza.

Volvió Aixa sus miradas recelosas en torno del camarin, y un relámpago de ódio animó su semblante al distinguir la *alhenia* donde se ocultaba Mariem.

Fingió, sin embargo, una tranquilidad que no sentia, y con voz cariñosa y halagadora, miéntras fascinaba al jóven califa, murmuró:

—¡Oh! Yo le salvaré, á pesar de esa mujer infame, sierva de *Al-Ifrit* (1). ¡Maldita sea!

Y como si nada hubiera sucedido, acallando los latidos de su corazon, que parecia romperle el pecho, recobró Aixa su imperio sobre sí misma.

—¡Soy tan feliz á tu lado—dijo en voz alta el príncipe—que temo á cada instante perderte!... ¡A tí, que eres mi vida!... Horrible pesadilla, que anoche me robó el sueño, me ha hecho desvariar, sin duda..... ¡Oh! ¡No hagas caso, amor mio! ¡Gocemos la ventura de hallarnos juntos!

Y levantándose con nerviosa ligereza, escanció el dorado vino en las copas de oro cincelado, brindando con ellas al amir.

—¡Bebamos! Este vino exquisito dará muerte á temores que no tienen más fundamento que mi ardiente pasion. Pero ántes—dijo deteniendo el brazo de Mohámmad—júrame, por el descanso de tus ascendientes y la paz de tu padre, que en vida y en muerte, en el mundo y en el Paraíso de Alláh, seremos el uno del otro!

Alzóse Mohámmad, y al mismo tiempo que estrechaba con solemne ademan la diestra de Aixa (2), llevó á lós lábios la dorada copa, y la apuró de un sorbo.

Después, como si quisiera aturdirse para no pensar en lo grave de las circunstancias, presentó ella misma á Mohámmad el *tabaqve* donde Mariem habia colocado la empozoñada fruta, y comieron ambos de los dulces que contenia, sin tocar á aquella.

Largo rato hablaron ambos jóvenes de su amor y de sus ilusiones, y bien podia Mariem estar orgullosa de la esclava, pues ni los ojos de ésta revelaron el profundo dolor que desgarraba su pecho, ni su voz un sólo momento dejó de ser acariciadora y dulce como siempre.

Y, sin embargo, miéntras murmuraban amor los labios, miéntras brillaba en la mirada la pasion que encendia su alma, era presa de los más crueles tormentos.

Porque habia llegado la hora de obrar, y vacilaba su fé en el auxilio de las artes misteriosas..... ¡Temia que los poderosos medios con

(1) Génio malo.—El diablo.

(2) Prestan los árabes sus juramentos y contraen sus obligaciones dándose la mano.

los cuales contaba no fuesen tan eficaces como ella apetecia, y que todo aquel amor, toda aquella felicidad soñada en momentos más felices, iba á concluir en breve! ¡Y era ella, ella misma, quien la ambicionaba y habia de herirla de muerte!

Por eso, á cada palabra de ventura que pronunciaba el gallardo Abdil-láh, cuando poseido del dulce fuego en que ardia su alma enamorada, desplegaba á los ojos de Aixa, con esa elocuencia que sólo brota de la verdadera pasion, el bello panorama del porvenir, uno al lado del otro, gozando de su amor constantemente y discurriendo por las frondosas alamedas y galerías de Alhambra, sus ojos se nublaban, no pareciendo sino que una mano de hierro detenia los latidos de su corazon.

Pero esto duraba un instante: sus miradas volvian á encenderse, llenas de aparente confianza y de cariño, y apresuraba el corazon sus latidos, derramando el fuego de la pasion por las enardecidas venas.

—¿No es verdad, Aixa mia—murmuraba el amir con tierno acento embriagado de ventura—que seremos felices? ¿No es verdad que Alláh bendecirá desde *al-ârxe* nuestro amor puro y eterno? Cuando juntos contemplemos, desde los ajimeces de mi Alhambra, dormida á mi Granada al blando arrullo del *Çalom* (1); cuando las últimas luces de *al-âssar* (2) vistan el horizonte de nacaradas nubes, llegará á tus oidos el leve suspiro de las embalsamadas áuras, para decirte cuánto te amo, y el *Çalom* repetirá, entre sus ondas de cristal y espuma, que es tuyo mi corazon, tuya mi vida y tuyos los sueños encantados de mi alma! Sólo Alláh, ¡ensalzado sea! conoceder de los arcanos de la tierra, sabe el placer que inunda mi espíritu cuando, como ahora, tu talle en mis brazos, tus ojos en mis ojos y tu aliento de ámbar y almizcle dándome vida, pienso en el porvenir que á tu lado me aguarda..... ¡Porque serás mia! ¡Mia, como es del sol la luz, como es de Alláh el Eden, encantadora Aixa!

—¡Vivir á tu lado! ¡Templar tus penas y aumentar tus alegrías! ¡Poder, como ahora, decirte cuánto te amo, y que en el labrado techo de tus aposentos de Alhambra repita el eco mis palabras de amor!... ¡Qué hermoso panorama!—dijo la hechicera niña con halagador

(1) De esta manera nombran al Darro algunos geógratos árabes.
(2) La tarde, hasta ponerse el sol.

acento.—¡Quiera Alláh que en breve llegue la hora de realizar sueño tan deleitoso! ¡Quiera Alláh que pueda para siempre ser tuya!

—¿Y quién podrá impedirlo, si tú me amas?—exclamó Abdil-láh trasportado de cariño.—¡No hay en el mundo fuerzas para tanto! Alláh es el fuerte: ¡para El el imperio de la tierra! y Alláh protege nuestro cariño..... ¿Quién más fuerte que Alláh?

De esta suerte prolongóse el tierno coloquio de los dos amantes, no pareciendo sino que la esclava habia olvidado el triste papel que estaba encargada de ejecutar, dando término á las aspiraciones de la sultana.

AL-MAGHERITY.

(Se continuará)

EL CRISOL ROTO

(NOVELA ORIGINAL)

(Continuacion.)

VII

Llegó el marques a la última meseta de la empinada é interminable escalera, tiró el lacayo de la campanilla, abrióse la puerta, penetró aquél en la sala, medio se incorporó el enfermo para recibirle, y hechos por éste los honores de la recepcion á su aristocrático visitante, con singular finura y singular soltura, sentóse el anciano á su derecha, la niña en su medio celemin, después de lo que entraron lisa y llanamente en materia, diciendo lo que cumplia á su propósito, el uno de su carta pidieudo proteccion, el otro de su venida para enterarse por sí mismo de los merecimientos que para obtenerla pudiera tener el que la solicitaba: todo, por supuesto, dicho con franqueza un tanto ruda por una parte; de otra, en la forma natural, pero siempre digna, peculiar á ciertas organizaciones por esencia delicadas; y ya en antecedentes, el marqués, fijando sus ojos algo amarillentos, como su tez ajada y rugosa, en el jóven, le dijo:

—¿Conque Vd. ha sido militar?

—Sí, mi general, y lo fuí por vocacion.

—¿En qué cuerpo ha servido Vd.?

—En Arapiles.

—Batallon de valientes, puesto siempre á prueba de metralla.

Sonrióse el enfermo, y dijo, confirmándolo:

—Mi general, tengo pruebas de ello.

—¿Y por qué dejó Vd. su carrera, poco ménos que al empezarla; quiero lisonjearme que con gloria?

—Por altas razones, mi general.

El marqués, en quien, como llevamos dicho, la mímica era expresiva, hizo un gesto en el cual la duda le hacia sitio al desden, y respondió:

—No las concibo.

El antiguo militar perdia visiblemente en su concepto.

—Mi historia es corta—dijo el ex-oficial de Arapiles con soltura—y doblemente, contándola en resúmen. Concluida mi primera educacion, me llevaron á Toledo, ingresando el año cincuenta y uno en el colegio militar, del que salí con destino al batallon de Arapiles. Recibí mi bautismo de sangre en las calles de Barcelona, dándome la confirmacion el cincuenta y nueve en África. En la famosa jornada del Serrallo me tocaron tres balazos, y gracias á un soldado de mi compañía— valiente chico —que me recogió del campo echándome sobre sus hombros como un costal, salí con vida.

—Gajes de la guerra—observó el marqués.

—Cierto, y ruin será quien se duela y lo deplore; pero como no hay hechos sin consecuencias, ello fué que me rellenaron de estopa como barco en avería, y me mandaron á España en la primer remesa de heridos.

—Tampoco en eso hay nada de particular.

—Ya se vé que no: pero los sucesos se enredan como las cerezas, mi general, y á los de la guerra sucedieron otros que trajeron, como aquellos, su no pequeño reato. Por la misma descarga que yo, fué herido un compañero mio, y ambos caimos sobre el mismo ribazo; fuimos juntos en el buque, y juntos nos pusieron en el hospital, sólo que á él le hicieron tan tremendo desgarron en el pecho, que no hubo medio humano de componerle.

—Á él le tocó la china.

—Justo: pero fué el caso que, dos dias ántes de su muerte, llegó su mujer con una niña de cuatro meses. Era una preciosa muchacha, llena de vida y de cariño á su marido. La semana anterior me habian dado el alta, y yo, por hacer algo en su obsequio, me la traje á la casa donde me alojaba desde mi salida del hospital. El dia 10 de Enero vió espirar a su marido: á las dos de aquella misma noche, la ví yo morir de dolor..... Fué una noche de prueba, mi general; porque la muerte en el campo, sobrecoge mucho ménos que en la alcoba.

—¡Pch! tanto da á pié como andando.

—Sí, sí; pero á mí la suya me impresionó vivamente; sobre todo, el ver gatear á la niña junto al cadáver. En fin, se pasó, vino el dia, dí las disposiciones necesarias para el entierro de los padres, y me hice cargo de la hija. ¿Qué hacer?

—No cabia otra cosa en aquellos momentos.

—Es exacto: mas urgia tomar una resolucion, y lo hice sin vacilar. Pedí tres meses de licencia para convalecer y tomar baños; me la dieron, y me vine bonitamente á casa de mi padre con la niña y su nodriza.

—¡No le traia Vd. mal refuerzo!

—¡Qué quiere Vd., un error de cuenta! Mi madre no existia; mi padre se habia vuelto á casar con una señorita, que estableció en la familia su imperio soberano; mi hermana mayor hallábase en Puerto-Príncipe con su ma-

rido; la menor acababa de tomar el velo en las Huelgas de Búrgos; mi tia, hermana de mi madre, en quien yo tenia todas mis esperanzas, vuelta enteramente á Dios, daba la espalda al mundo, no sin haberle puesto fuera de la ley: de modo, que yo caí entre los mios como una bomba, y mi arrapiezo como una mancha, que todos se apresuraron á quitársela de encima; pues de buena ó de mala gana, conmigo no tenian más remedio que transigir: era el hijo. Pero la niña y su nodriza fueron puestas en entredicho, se corrieron todos los trámites, y, al fin, se me presentó la disyuntiva, con inexorable firmeza: ó abandonar la niña, ó romper con todos, y rompí. Antes que se me acabara la licencia temporal, pedí la absoluta; mi padre, á su vez, levantó casa y se fué á Búrgos sin verme, y yo me quedé solo, aislado, la cabeza llena de ilusiones, dispuesto á entrar, y creidísimo que entraria, en una carrera civil: pero, mi general, despues de concluida la guerra, el papel del ejército se cotiza muy bajo, y, á pesar de mis cinco heridas, no he podido conseguir más que promesas.

—¡Hum, hum!

—Llevo pretendiendo.....—merezco el premio de la constancia—seis largos años sin éxito ninguno, y seguiria de igual manera otros tantos con idéntico resultado; si en el otoño no me hubiese acometido el reuma tan ferozmente, que me ha vencido, sujetándome con grillos peores que de hierro; y como de esta situacion necesito salir á todo trance, en la conviccion de que hay personas cuyos méritos todo lo merecen, cuyos respetos todo lo alcanzan, que con sólo querer todo lo pueden; como cerca, muy cerca de míse alberga la primera de estas omnipotencias del derecho, le he tendido las manos desde mi sillon de enfermo, y esta mañana me he tomado la libertad de dirigirme á ella para que me proporcione el ingreso en un ministerio, ocupando el sitio que en la escala me pertenezca, ó mis servicios reclamen, ó mis conocimientos sean propios á desempeñar, ó su juicio conozca que me es debido consiguiéndomelo con su influencia, que nadie resiste ni puede resistir.

El incienso fué quemado con gracia, con delicadeza, y, sobre todo, con oportunidad en las aras del marqués; y éste, despues de envolverse en sus perfumadas nubes de flotante humo, pareció recogerse en sí mismo para meditar, ó la forma de su respuesta, ó el modo de conseguir la pretension del valiente herido del Serrallo.

VIII

En su alta inteligencia dió el anciano marqués por bien examinado el asunto y por mejor escogida la solucion de éste, y tomando la palabra, dijo, acentuando lentamente y con autoridad:

—Antes de proceder á más explicaciones, me permito una pregunta que está muy lejos de ser ociosa.

—Hágame Vd. cuantas guste, mi general.

—Cuándo Vd. pidió la absoluta, ¿estaba la guerra concluida?

—¡Oh, sí! La solicité en Junio del sesenta.

—Bien: ¿y en la hoja de servicios?.....

—Esa habla por mí, ¡Marujilla!

La niña se levantó con prontitud y se acercó en silencio á su protector.

—Hazme el favor—la dijo—de traerme mi cartera.

Hízolo así la niña, abrióla el jóven y sacando de su fondo el instrumento de más importancia para el militar, diósele al marqués con mano segura y algo de satisfaccion en la mirada.

Gastaba quevedos el marqués; montóles en su nariz aguileña, y se puso á leerla sin perder punto ni coma, murmurando lo mismo cuando leia de principio al fin, que cuando repasándola leia de fin á principio; las dos veces acentuando con su gesto peculiar:

—«Valor probado..... inteligencia superior..... conducta inmejorable...»

Terminada la segunda lectura, dobló el marqués la hoja de servicios—que los contenia brillantes—y después de devolvérsela, apoyándose con las dos manos á su caña con puño de oro, entró en materia nuevamente diciendo con acento franco y cordial:

—Vamos á ver cómo se arregla esto: ¿Usted pidió su licencia siendo?.....

—Capitan alférez; grado sobre grado.

—¡Capitan alférez..... con seis años de antigüedad!

—En lo civil ya equivale á oficial quinto—observó sonriéndose el capitan alférez que fué de Arapiles.

—Déjese Vd. de equivalentes, y vamos al grano. Lo primero que hay á que atender, es á recobrar la salud perdida: aguas sulfurosas, porque lo demás son paliativos.

—Es el gran remedio.

—El único: Alhama ó Archena se encargarán de quitarle á Vd. los grillos, y una vez rotos, dejándose Vd. de oficinas y oficinerías civiles, pide usted su ingreso en el ejército, que yo me encargo de que se lo concedan con su correspondiente abono de tiempo.

—Sonrióse el ex-capitan-alférez y replicó:

—Eso es muy fácil de decir, mi general, pero no tanto de hacer.

—No comprendo por qué. El ingreso en un cueropo donde se ha servido con honra y honradamente se ha dejado, no es ningun arco de iglesia.

—No lo es, mi general; pero, entre otras muchas dificultades, hay la de que la niña, que fué mi rémora para seguir en el servicio activo, es ahora, más que nunca, obstáculo insuparable á mi vuelta á él, bajo cualquier aspecto que se mire.

—La niña no es obstáculo, ni siquiera dificultad—afirmó el marqués, disponiéndose á allanarle. Usted hace sólo y tranquilamente su viaje de salud y sus viajes de servicio, y, entre tanto, la niña se queda con nosotros, que no le irá mal al lado de mi nieta.

—No, sino muy bien—se apresuró á decir el jóven—cien veces mejor que al mio; pero yo contraje delante del cadáver de su madre la obligacion de velar por ella consagrándole mis cuidados, y no puedo, ni debo, ni me permitiré nunca declinarla.

—No me opongo; pero los padres son, y en circunstancias especiales se separan de sus hijos.

—No lo niego.

—Porque hay que ganarles la subsistencia.

—Lo primero de todo, mi general.

—Hay que educarles.....

—Tambien, y ese es uno de mis cuidados.

—¡Sí; la educacion que puede dar un hombre como Vd.!

—Mi general—dijo el antiguo alférez, enderezándose y creciendo un palmo en su butaca;—el hombre que la ha recibido, está en condiciones de darla.

El anciano marqués movió la cabeza á uno y otro lado, y en tono mitad acusador, mitad despreciativo y altamente desdeñoso:

—¡Buena está la educacion del dia!—exclamó—¡buena, buena, buena!.....

—Mi general—repuso el ex-alferez marcando la frase—en la actualidad, como en lo pasado, hay quien la tiene cumplida y quien carece hasta de lo más rudimentario de sus formas convencionales y externas.

Sentó mal, muy mal, la réplica al marqués, y hubo de manifestarlo con brusco ademán de impaciencia y un gesto que expresó su absoluto disentimiento de la opinion emitida por el jóven.

IX.

Mediaron breves instantes de silencio; rompióle el ex-capitan alferez anudando el roto diálogo, tan peligroso al seguirse en el terreno á que, sin saber cómo ni por qué, acababa de colocarse.

—Sólo—dijo el jóven dispuesto á justificar su actitud—atenido á vivir de mi trabajo, porque la adopcion de la niña me ha convertido en paria para los mios, jamás le he robado un segundo á ninguna de sus lecciones, y pocas niñas á su edad poseeran más conocimientos generales que ella..... Verdad que á pocas tambien ayudará tanto su privilegiada inteligencia y su incansable aplicacion.

—Pues todo eso es poco,—repuso el marqués secamente.—Canta como un pájaro, cierto; sabe trepar pared arriba y meterse por una ventana como un mono, mucho; pero ignora lo que la última de las mujeres le habria enseñado para su bien.

—Mi general, no soy mujer, y no me encuentro á la altura de la última ni de la primera—dijo el capitan alferez trocándose su palidez en subida

gualda—pero recordando á mi madre, la señora más religiosa, dulce é inteligente que pisó esta tierra de fórmulas y apariencias, la he sentado en mis rodillas, como mi santa madre me sentaba en las suyas, para enseñarle, como ella me enseñó, á conocer á Dios, á amarle, á buscar en Él la suma de nuestros bienes y felicidades, la recompensa de todos nuestros dolores y sacrificios. No he creido que necesitaba saber más, pues los cursos de moral son inútiles á la inocencia, que felizmente ignora sus contínuas trasgresiones.

—Y sin embargo—replicó el marqués con atrabiliario acento—esa niña no está bien con un hombre, no está bien con usted, bajo ningun concepto.

—Es un error, mi general.

—Es la verdad lisa y llana. Pues qué, una niña, ¿es un gato? ¿No tiene alma?

—Es que esa niña vive mano á mano con la honradez, el honor y la delicadeza; lo que quizá pudiera no suceder en otras regiones más altas y más felices.

Por un juego tan extraño como inexplicable de impresiones y de ideas, la discusion, no sólo habia perdido su primera grata cordialidad, sino que, agriándose, la cólera hacia temblar el bigote cano del ilustre marqués, y el resentimiento que vibrase la voz del capitan alferez con aceradas y cortantes inflexiones.

En cuanto á la niña, causa inocente de aquel reñido y singular debate, asistia á él sentada en el medio celemin, muda, atenta, inmóvil, los brazos cruzados como un escolar á quien en clase expliea el maestro la leccion.

Trascurrieron algunos segundos en silencio, serenóse en parte el viento de tempestad que habia corrido, y el marqués, planteando de baldosines con nuevo la cuestión con el fin de resolverla, dijo, despues de golpear en los la contera de oro de su baston:

—Estamos perdiendo el tiempo en vanas é inútiles dísputas. Usted ve las cosas de un matiz, yo las veo de otro, y es asunto concluido. Recapitulemos, y al vado.

—Al vado, mi general.

—Usted desea obtener un destino pasivo.

—Vivísimamente.

—Yo soy de opinion que deje usted el garabateo de los expedientes á quien le convenga, y vuelva usted á ingresar en el ejército, donde está su porvenir.

—Lo cual produce un sensible desacuerdo.

—¡Eh! Sobre ellos vienen las avenencias, y dejémoslos á un lado.

El ex-capitan alferez sólo se permitió una sonrisa.

—Para hacer usted su gusto, ó adherirse al mio, necesita usted ponerse bueno.

—Convenido.

—Yo le mandaré á usted mi médico, que es un sábio, Nuño y Nuñez; receta y á Alhama ó Archena, donde mande.

—Como si dijéramos «á Málaga ó á Malagon.»

—La niña se viene á casa, donde le irá á maravilla. Mi nieta es un angelito bobo, único defecto que tiene; su aya, como buena inglesa, es capaz de reglamentar hasta el aire que se respira; un don Pedro el Ceremonioso, á quien sobran puntos y comas, pero de excelentes cualidades; y en cuanto á mí, ladro mucho y no muerdo nunca. Estará entre nosotros como el pez en el agua, y á su vuelta de usted se arreglarán las cosas como deban arreglarse. ¿Conque estamos conformes?

—No, mi general—dijo terminantemente el ex-alferez—nada de viajes, ni de separaciones.

—Pero hombre—observó el marqués arrojando los calificativos á granel—eso es un capricho tonto, estúpido, irracional.

—Es un deber que cumplo, y de que no me eximo por nada ni por nadie.

—No hay semejante cosa.

—Pues sea una necesidad de mi alma que se deja sentir con fuerza.

—¡Hombre, por todos los santos de la Córte Celestial! ¡Eso es no tener meollo!

—Será, aunque no lo creo; pero en seis años he contraido el hábito de verla, de oirla, de hallarla á mi lado, de confundir una con otra existencia, ya asimilándomela á mí, ya asimilándome yo á ella. Su ausencia haria en torno de mí el vacío, y el vacío, mi general, me horroriza cien veces más que la muerte. No, no; es mi compañera, y creo que al faltarme, faltaria algo de mi propio sér.

—Eso es absurdo, disparatado.....

—Será; no trato de justificar el sentimiento ni la resolucion que determina; me contento con declararla como es y lo que es: mia é irrevocable.

Sonrióse, tomó el aspecto más amable, más insinuante, más persuasivo y comprometedor que puede presentar el hombre en quien los grandes elementos de seduccion constituyen naturaleza, y añadió:

—Nada, mi general; á un ministerio, aunque sea de supernumerario, y todo se arregla como de mano de hadas.

Miróle severamente el marqués, y, pródigo de adjetivos:

—Es usted.....—comenzó á decir con áspero acento.

—¿Un egoista?..... ¡Quizá!—dijo el ex-alferez, saliendo con valentía al encuentro de la calificacion y del enojo que se le arrojaba;—pero yo se lo he sacrificado todo, y no me desprendo de ella, á quien debo las pocas horas de gozo que iluminan las tristezas de una juventud que se va perdiendo entre decepciones, pesares y sacrificios. Con ella canto, con ella rio y con ella lloraria..... si fuera hombre que llorara, de lo cual no estoy seguro.

—Y con inexpresable ternura, acarició á la niña con su mirada.

Dejándose llevar de sus impresiones, el marqués, en cuya faz amarillenta asomaba el menosprecio elevándose por encima de la cólera, arrojándole las palabras á la cara:

—No hay nada más que decir—replicó seca y duramente.—Si usted á

todo lo que aspira es á tener un mono que lo entretenga, conserve usted el suyo, y siga vistiéndole de colorines.

—Mi general—repuso el ex-alferez con acerba expresion—no pudiéndosela ganar de brocado, la visto con mi ropa de otros tiempos, pero la abrigo en mi alma y la defiendo en mis brazos.

Dicho esto, tendióselos á la niña, y ésta se precipitó en ellos, ciñéndole el cuello con los suyos.

Tan ofendido el anciano é ilustre marqués por aquel doble y estrecho abrazo, casi nervioso, casi convulsivo de una parte, lleno de dulce é inefable ternura por otra, como si se lo hubiese robado la insolente audacia de un rival, alzóse de su asiento, y todo trémulo y amenazador:

—¿Es que se me pone usted de frente?.....—dijo alzando la voz con destemplanza.—Pues de frente va usted á encontrarme.

—Mi general, yo no he salido una línea, ni áun provocado de mi deber.

—¡Hola! ¿Quién es él para hablar de provocaciones?..... Esta noche mismo sabré quién es la familia de esa titiriterilla que está usted educando para la plaza pública.

—Señor marqués—dijo el ex-alferez ya fuera de sí, señalándole la puerta con enérgico ademan—me veo en el caso de advertirle que esta es mi casa.

—Y yo en el de asegurarle que en nombre de la moral, de la caridad, del decoro, le arrancaré á usted su *tití* para ponerla donde es debido.

Y sin añadir palabra, ni dar tiempo á que se la dijeran, se encaminó á la puerta, detrás de la que su lacayo permanecia de planton.

TERESA DE ARRONIZ BOSCH.

(Continuará.)

REVISTA CRÍTICA

Perplejo, en verdad, se halla mi ánimo al acometer la ruda é ingrata tarea que me propongo al comenzar esta Revista. Es, ciertamente, tarea en extremo peligrosa, la de haber de emitir, con entera sinceridad, opinión acertada y libre de apasionamiento acerca de la *Poética* de Campoamor; tanto más peligrosa, si, como en mí acontece, sueño—y hasta caigo en la pesádilla—con el *Ruego á la crítica* que hace nuestro poeta; del propio modo que éste, tocado de igual insomnio, endereza, nuevo Quijote, sendos mandobles á los que toma por críticos;—y que, como al Hidalgo manchego, le resultan, á la postre, fantasmas ó quimeras—Pordioseros y criticastros, nombre propio y adecuado al caso.

Confieso que, habiendo leido por vez primera la *Poética,* se encendió mi sangre al contacto de su vivísimo fuego; tan vivo, que más parece desarrollado por soldado juvenil, ansioso de combate, que de generalísimo curtido y abrumado bajo el peso de cien victorias; y si á seguir, ciego, los primeros impulsos, me determinára á escribir mis impresiones con el empuje que les imprimiera el preceptista, hubieran sido estas, asáz violentas. Ha sido, pues, necesario á mi espíritu, trocar los sacudimientos de la pasión, por la apacibilidad y calma tan necesaria al que se expone—como yo—temeraria y heróicamente á recibir los motes donosos é incisivos de genios y geniecillos, un tanto irritados por las picaduras de esos tábanos que se encubren con la púrpura del crítico. Para hacer el trueque á que me refiero, hube

de cerrar la *Poética* y abrir los *Pequeños poemas*, olvidar aquélla, embriagándome en los sencillos y profundos conceptos de éstos.

Y cuenta que, si el novísimo preceptista produjo en mí descarga eléctrica, no conspiraron á ello, ni parcialidades de amistad, ni inquinias de animadversión; cosa explicable, si se sabe que jamás estreché la mano del poeta, ni recibí del político desaire ó disfavor; obraron espontáneamente las ideas y el sentimiento de ambos, chocando única y exclusivamente en mi cerebro. Demás de esto, hace tiempo no me place fraternizar con los dioses; prefiero seguir creyendo—como ciertos candorosos campesinos creen á piés juntillas de los reyes—que son de oro y huelen á mirra: son para mí preciosas las ilusiones, y algunas se han marchitado, viendo, cómo los habitantes del Olimpo son de carne y hueso, y algunos huelen, *y no á ámbar*.

Entiéndase, por último, que jamás osára habérmelas con el génio, si éste no se desciñera la diadema y descalzara el coturno, y en liviano trage mortal, bajára á la calle á discutir y tutearse con los villanos.

De propósito huyo el conocimiento de criterios y juicios ajenos en aquellas cosas que, no por excitaciones y cediendo á ruegos porfiados—como suelen decir algunos pedantes—sino por mi expresa voluntad, he de formarlos propios, precisamente para sustraerme á la acción de los *ventedores* de plagios; mas la casualidad puso en mis manos *El Liberal* y *El Dia*, y en ellos mi vista; y una curiosidad incontrastable, avivada por el interés que en mí despertára el epígrafe de los artículos que en dichas publicaciones se contenian, me llevaron á leerlas, como vulgarmente se dice, de *cabo* á *rabo*.

Y, hé aquí que, á no ocurrir esta *coincidencia*, diríase plagiaba á *Fernanflor* y *Clarin*, porque asiento con ellos en todas sus apreciaciones, y en mi cartera tenía apuntes gemelos á los suyos.

En efecto: *Fernanflor* y *Clarin* han puesto *el dedo en la llaga*. Los puntos más culminantes, las líneas de más alto relieve de la *Poética*, no se escapan á la perspicuidad de estos críticos, y con paso firme y segura mano, han herido, y herido mortalmente, *en los cascos, en los cascos*. Y ya que ellos han hecho presa en lo que hay de más meollo, réstame sólo á mí libar, floreando, cual las abejas—pero sin aguijón.

Afanoso comenzaba la lectura, creyendo hallar una obra didáctica á lo Luzán, cuando, por boca del famoso Campoamor, y respondiendo á su consecuente originalidad, en la primera página se me advierte que no es *Poética* formal, ni tal que lo valga, sino, á lo más, *pensamientos inconexos sobre el arte en general y la poesía en particular*, que, como comparsas, concurren á la totalidad de la obra, cuyo espíritu esencial es de controversia, su expresion de actualidad y su aliento el de la pasión y la polémica.

Dijo verdad; pues cuando iba bien adentro, bien al fondo del libro, en mi lectura, comprendí que más le cuadraba el mote que diré más adelante, y no el de *Poética*.

Con la sinceridad del creyente, afirma el autor de las *Doloras* que en aquélla se contienen *todos los procedimientos que practica* al componer sus obras literarias; idea que ha querido fijar bien, cuando en las postrimerías dice:

«Hace cuarenta años que publiqué la primera *Dolora*, titulada COSAS DE LA EDAD. Hoy escribo esta *Poética* para explicar y defender la doctrina que sirvió para componer aquella *Dolora*. Podré ser todo lo mal escritor que se quiera; pero, al ménos, no se negará que, al escribir mal, obedezco á principios literarios *invariables*. ¿No es verdad, lector mio?»

Esta afirmación me recuerda, por su candor, á aquellos embusteros que, á fuerza de mentir, llegan á creer *á puño cerrado* lo que mienten... Y, tate, que aquí háse menester explicar este ejemplo: las susceptibilidades son respetables y vidriosas; no se tome, pues, este, á agresión grosera, sino á oscuridad en mis palabras. Quiero decir, que Campoamor, sin darse cuenta de que al escribir la primera *Dolora* no tenía *Poética* propia, cree, no obstante, que sí la tenía; confundiendo lastimosamente la preceptiva, fria, cualquiera que ella sea en materia de arte, con su estilo, su fisonomía moral, su sentimiento, su *manera de ser*, *de hacer* y *de ver*; su personalidad, en una palabra.

O mis entendederas andan tuertas, ó del párrafo trascrito se deduce que Campoamor, ántes de crear la primera *Dolora*, meditó y construyó una *Poética*, y una vez perfectamente delineada, se sirvió de ella, y á ella se ajustó, ni más ni ménos que cual un simple artífice ó industrial prepara sus artefactos é instrumentos de trabajo al comenzar sus tareas.

Es la *Poética*, en mi concepto, dejando aparte la polémica y otros

caractéres relevantes, y contrayéndonos á la pretendida preceptiva, una explicacion en prosa de la poesía sustantiva y personal de Campoamor, dada á aquellos que no supieron leer entre líneas, y que en su miopía intelectual, no comprendieron al poeta. La obra didáctica no se revela, por cuanto no contiene reglas universales acomodadas á la variedad de ingenios; es, en suma, la crítica de un poeta, hecha por el poeta mismo. Siguiendo las huellas de la preceptiva de Campoamor, se darian poetastros campoamorinos, frios y hueros, porque faltaríales el ánima del maestro. De otro lado, éste, rompe lanzas —haciendo saltar en pedazos los petos—con los preceptistas, y armado de piqueta, demuele las reglas estrechas, que jamás tuvieron en cuenta la inspiración y el estro; y al propio tiempo que maldice la poética, crea la *Poética* campoamorina, bautizándola de única y racional y necesaria á producir lo bello; con lo cual, aunque haciéndose justicia, pero despedazando la modestia, se proclama *urbi et orbi*, el poeta primero.

¡Que obedece, por tanto—dice—á principios literarios invariables! No á principios literarios, sino á su *indiosincrasia*, de la cual no puede apartarse; y en cuanto á la invariabilidad, esta, será en tanto él exista, si bien con las evoluciones y diferenciaciones necesarias—dentro de su unidad característica, típica, á que está sujeto el humano espíritu—buena prueba, *Cosas de la edad* y *Los buenos y los sábios*.

No hay aquí, en suma, el problema del huevo ó la gallina, la *Poética* ó la *Dolora;* siendo evidente, de toda evidencia, ésta, la primera, nacida espontánea, inspirada; y aquélla, su consecuencia, no como precepto, sí en cuanto á explicación ó análisis.

Confirmándose conservador, repudia el hecho revolucionario, áun siendo hijo legítimo de una idea, por lo antiestéticamente que suele realizarse; incurriendo en contradicción palmaria, por cuanto es demagogo en literatura; y en esto de contradicciones, se lleva el premio, tras la nota de sobresaliente, el Sr. Campoamor, como tendremos ocasión de apuntar en el decurso de esta revista.

No se han leido doce fólios, cuando suenan los primeros disparos de las avanzadas. Se desplega en guerrilla el ejército de los adjetivos, arengados y avivados por el amor propio, que viene muy mal herido; ejército avezado á la lid, bien armado y con ricos convoyes y material de guerra. Fuego graneado de bala rasa cae en el

campo enemigo, y nuevo Napoleón, pasea su victoria, ignorando la existencia de Bailén y Waterlóo.

Don Ramón—así le llaman, á secas, sus admiradores, ménos yo, que sin dejar de admirarlo, entiendo es un apelativo poco estético—D. Ramón, decia, es original hasta en la arrogancia. El carmin de la pasión, cuando tiñe sus frescas y rosadas mejillas, es de un tinte tan subido, tan intenso, que ni con auxilio del prisma podría combinarse igual. Tiene razón cuando exclama: en materia de versos, escribo *lo que quiero* y *como quiero*; así como, al prorumpir en sublime indignación *juvenalina*, afirma ser el *único escritor original del mundo*, debiera añadir: *á lo Campoamor*.

Va subiendo el calor de punto, y con la velocidad adquirida, diríase que no hay galgas ni frenos que lo contengan: y es así; pues dando placer á sus detractores, muéstrales su irritación. ¡Calma, más calma, poeta! ¿Qué importa al génio un alfilerazo, que ni á la epidermis puede herir? Más calma, no se diga por quien, á trueque de hacer una frase, le diga mordazmente que tiene *mal génio*, tomando pié de aquel arranque en que dice acostumbra á tratar cortésmente hasta á las mismas personas que desprecia, después de llamarlas lindamente: *imbéciles*.

No anda muy acertado cuando asienta que «no hay ni puede haber ninguna obra, grande ni pequeña, que no haya sido compuesta con materiales que otros autores han ido creando mucho tiempo ántes.....» Y no anda acertado, en la significación que da á esta idea. Es cierto, sí, que en el hombre de hoy, se suma el pensamiento del hombre de ayer; mas en cuanto á datos, antecedentes; no en cuanto atañe al carácter personal, individual. De la misma suerte que el pintor arranca á la naturaleza un átomo de su conjunto, elaborado en miriadas de siglos, para llevarlo al lienzo, no plagia á aquélla; toma sus datos, y al reflejarla en la obra *artística*, le imprime el sello característico de su personalidad; por eso las mujeres del Tiziano son distintas á las de Rubens, siendo la mujer, la naturaleza, una misma.

En cuanto á sus increpaciones á la crítica satírica, paso como sobre áscuas, y me remito á las discretas observaciones de *Clarin*; no aceptando la solidaridad que halla entre el crítico satírico y el jóven desconocido de Diderot, que no puede llevar otro apellido que el de *miserable*.

Y al llegar aquí, y hallar el término de lo que pudiéramos llamar *el hígado* de la *Poética*, cumplo mi anterior promesa de bautizar á ésta; y al efecto, poniéndole la ceniza en la frente y haciendo la señal de la Cruz, póngole por nombre—en cuanto á la primera parte—*Desahogo*.

Mal que le pese, el Sr. Campoamor es naturalista, y á su defensa se consagra en el párrafo que titula: *Las Doloras*. ¿Cómo no ha de ser naturalista el poeta que saca los asuntos de *esos cuadros antitéticos* que se presentan en la vida, lo mismo en el órden físico que en el moral, y que á los que le motejan de escéptico les responde que esas ideas, en definitiva, no son otra cosa que *burlas de la suerte, castigos de la Providencia, ironías del destino?...* Ocasión se nos presentará ántes de hacer punto final, en que hayamos de ver naturalista á Campoamor.

El arte al servicio de las ciencias, hubiese dicho el Sr. Campoamor, y hubiera dicho mejor que exclamando: *Las ciencias al servicio del arte*. Este, llevando al sentimiento lo que el pensamiento ha depurado, cumple su más genuina misión. El arte, no para encerrar en endecasílabos el *Orígen de las especies* de Darwin, como vulgar y estúpidamente cree alguien que se llama y hace llamar culto, sino para cantar y estereotipar en el corazón, y perpetuar en la humanidad las conquistas de esta.

Entremos de lleno en la cuestión batallona, en lo que pone principal empeño el Sr. Campoamor por demostrar. Es, á saber: la legalidad de las apropiaciones literarias. A este efecto trae á colación, con esmerada diligencia, las opiniones acerca de punto tan gravísimo, de autores antiguos y modernos; poniendo al final, á modo de contera, un resúmen en que, con una alegría y satisfacción tan inhábilmente reveladas como infundadas, bate palmas hasta hacerse sangre en las manos.

Uno de los primeros en el órden de batalla es Chateaubriand. Dice éste: «Es permitido aprovecharse de las ideas y de las imágenes expresadas en una lengua extranjera para enriquecer la suya: esto se ha visto en todos los siglos y en todos los tiempos.» ¿Qué sentido atribuye á esta afirmación el Sr. Campoamor? Aun cuando no cuadre

á su propósito—que á la postre no há menester de tanto esfuerzo y escudarse con tantas autoridades para consagrar como originalidad quiméricos plágios que, en mi sentir, no existieron, cual lo han entendido otros—es lo cierto, que las palabras del escritor francés no pueden entenderse como parece convenirle á nuestro poeta. *Aprovecharse de las ideas extrañas para darlas como propias*, será, en la consumación de los siglos, una *fea* costumbre—por no darle otro nombre.—Para enriquecer nuestra lengua, ya la Academia cuida de dar carta de naturaleza á voces traspirenáicas; y para acaudalar la inteligencia con ideas y conocimientos, trabajan los traductores y refundidores, y entre estos últimos se me ocurre citar á Coello; el cual, seguramente, no pretendió arrebatar la gloria á Shakespeare, cuando nos dió á conocer su *Hamlet*.

Tiene la palabra el Sr. Lista: «... este lenguaje ó conjunto de palabras y frases son el *tesoro común* de todos los que escriben. El verdadero génio construye con estos materiales templos magníficos: la mediocridad, ni áun acierta á colocar siquiera una choza.»

Ciertamente; el respetable Sr. Lista—así lo entiendo al ménos—no se refiere al estilo y personalidad del escritor, pues lo que es propiedad individual, no puede servir de *tesoro común*; éste se contiene en todos aquellos elementos y medios que existen en la Naturaleza y en la humanidad, de que todos pueden participar, como del aire y de la luz. ¿Cómo ha de ser del tesoro comunal, por ejemplo, *este lenguaje ó conjunto de palabras* y *frases* de Calderón:....?

Sueña el rico en su riqueza,
Que más cuidados le ofrece;
Sueña el pobre que padece,
Su miseria y su pobreza;
Sueña el que á medrar empieza,
Sueña el que afana y pretende,
Sueña el que agravia y ofende;
Y en el mundo, en conclusión,
Todos sueñan lo que són,
Aunque ninguno lo entiende.

Indudablemente que las preposiciones, verbos, artículos, adjetivos y gerundios, y las figuras de hiperbaton, síncope y apócope, constituyen el *tesoro común*; siendo privativo de cada autor la combinación y baraje que haga de esos elementos para manifestar sus ideas y formalizar sus conceptos. ¿Crée el Sr. Campoamor que son de igual suerte la *asimilación de los conocimientos humanos para llevar á cabo las construcciones de las obras*, que la apropiación de las obras artísti-

cas, ya sea en la totalidad de una idea, ya en la forma de su expresión? Abismo insondable se abre entre la cultura é ilustración que se obtienen mediante el estudio de leyes físicas reveladas por Servet ó Newton, y las conmociones sentidas ante las creaciones de Miguel Angel y Göethe. Por esto se explica la facilidad que hallaron tales genios al expresarse, y la dificultad que sienten los que intentan *apropiarse* lo ageno. En el primer caso, entra de lleno Campoamor; en el segundo, los que se proponen su imitación. En cuanto á la opinión de Alfredo de Musset, no tiene autoridad; pues bien se advierte que cuando escribió su: «Nada pertenece á nadie, todo pertenece á todos,» rasgaba el papel y saltaban los puntos de la pluma al impulso del demonio de la ira.

Siguiendo Campoamor en la tarea de presentar *hombres buenos* que le defiendan sus soñados plagios, trascribe conceptos del señor Menéndez Pelayo, tales como este: «Error es creer que la *originalidad* consista en las *ideas*;» con lo cual se pretende afirmar, que éstas se encierran en un padrón común ya formado, inalterable, tan inconmovible cual las esfinges y monolitos egipcios, negándoles al paso, su evolución y progreso, considerándolas cual centro solar, en cuyo derredor eternamente girára la humanidad, sin poder hallar nada nuevo; y no siéndole dable, por tanto, al poeta, al artista, poseer, más que estilo, personalidad. ¡Donosa opinión la del Sr. Pelayo!

De otro lado, Molière, *tomando lo que le conviene donde quiera que lo encuentra*, no hace otra cosa que cultivar una costumbre impropia del genio, que cuando lo es *de veras*, no necesita vendimiar en majuelo ajeno contra la voluntad del dueño; y el ejemplo que ofrece el señor Tamayo, sacando á colación que desde Sòfocles á Martínez de la Rosa, son muchos los autores que tomaron por base la historia de *Edipo* para sus creaciones artísticas, no es de fuerza; y á ello oponemos, reiterando asertos anteriores, que un mismo modelo puede ser, y lo es, objeto de interpretaciones distintas, así como cada una de estas interpretaciones puede encerrar belleza, arte sublime. Recuerde el Sr. Campoamor lo que acontece en una cátedra de colorido: cuarenta estudiantes, formados en hemiciclo, reproducen un mismo modelo, en actitudes diversas, y cada individuo, sintiendo el color y la expresión, viendo la luz *á su modo*, pueden realizar otras tantas obras de arte, todas entre sí desemejantes.

Boileau, que por ser Boileau no es infalible, entiende que el «poeta

que no imite á los antiguos; no será imitador de nadie, poniendo así por condición que un poeta valga algo, porque sea imitador de otros.»

Rancio y asaz añejo es tal precepto, que no encaja en la idea de la época ni en el sentimiento de la moderna cultura. ¡Medrados estarían los poetas y el arte, si aún no hubieran roto los moldes clásicos! Pretender que la forma se conserve á perpetuidad, valdría tanto como preceptuar que usara el siglo XIX la indumentaria del XIV. La humanidad se renueva, la metamórfosis es su vida; y sería absurdo —como dice, en contradicción palmaria, más adelante, el Sr. Campoamor—*vivir en un tiempo y respirar en otro.* No ya las formas, que son frágiles por demás; las ideas, sufren embate, y de las cenizas de las unas surgen las otras; y osar ¡ilusos! estancarlas, vale tanto como pretender inmovilizar el planeta. ¿Qué ejemplo nos muestra el señor Menéndez Pelayo, cuando trata de revelarse poeta tomando sus modelos favoritos? En crudo lo hemos de decir: el de resultar más *artífice*, que artista inspirado y genuino.

Examinemos lo que motéjé de *contera.*

Palabras del Sr. Campoamor: «En resúmen: hay plagio cuando alguno, con perjuicio de otro, se apropia una invención ajena. En literatura no hay plagio posible. Sólo lo puede haber en las ciencias y en las industrias, porque en estas, al usurpar una idea ó un invento, es fácil despojar á otro ingenio de la gloria ó de su provecho. Pero en literatura y en el arte, repito que no puede cometerse plagio, porque, ó se copia, ó se imita. Si se copia, el copista sólo es un amanuense del autor. Si se imita y no se mejora, la idea primitiva subsiste en toda su intensidad. Si se imita mejorando, entónces la idea primordial queda, si no muerta, relegada á un lugar secundario, miéntras que la idea mejorada entra á figurar en primer término. Un pensamiento sublimado es como un hombre humilde á quien el rey hace noble, y elevándolo á la categoría de hidalgo, se vé respetado y admirado con justicia, por más que todo el mundo conoce á su padre verdadero, que es un *don nadie*, etc.»

En efecto, *hay plagio cuando alguno, con* Y SIN *perjuicio de otro*, se apropia una *invención ajena.* El campo de la literatura es el más fecundo y más ocasionado á plagios; pues siendo aquella el *traje*—como dice el mismo Sr. Campoamor—con que vestimos nuestros pen-

samientos para presentarlos decentes al mundo—ó lo que es la equivalencia en este caso, el *estilo*—aparecen unos elegantes y otros *cúrsis;* constituyendo esto un rasgo esencialísimo de la personalidad, y por tanto, susceptible de imitación, remedo y *plagio*. Precisamente las ciencias, *terreno común á todos*, son las que no producen plagios, siendo, en verdad, el único *tesoro común* de la humanidad; y en cuanto á las industrias, ahí sí que no cabe más que el *el robo*; y previéndolo así el Estado, dicta leyes, amparando á Brea y Moreno y á Singer: ejemplo digno de imitacion en el Parnaso, necesitado, más que los montes de Toledo y Sierra-Morena, de la institucion benemérita de la Guardia civil. En literatura y en arte se *copia*, se *imita* y se PLAGIA. Si se copia, el copista es delincuente premeditado y alevoso..... y *otro sí: nécio; si se imita y no se mejora, la idea primitiva subsiste en toda su intensidad y* SE PLAGIA, y no pasa la cosa de delito frustrado; *si se imita mejorando*, SE PLAGIA y no queda relegada la idea primordial á lugar secundario, sino que resalta más, adquiere más relieve y vida; pues si la primera materia no fuera buena, la base firme, la construcción, no podria resultar jamás bella y segura. Un pensamiento, no siendo sublime, no puede ser sublimado; siendo sublime *en bruto*, adquirirá realce, no más que realce y más valor á beneficio del arte, á semejanza del brillante, después de talladas las facetas por el lapidario. Un hombre humilde á quien el Rey hace noble, quedará humilde, si fuera así su condición; como quedó eternamente grotesco y villano, Sancho, á pesar de la ejecutoria de gobernador de la ínsula Barataria. *La mona, aunque se vista de seda, mona se queda.*

Esta es, en resúmen, mi humilde cuanto sincera opinión.

Siguiendo el órden—¡qué digo el órden! la anarquía—establecida por el Sr. Campoamor en su libro, tras la *contera* viene una contradicción realzada por la proximidad de los polos afirmativo y negativo.

Entiende el poeta que *la verdadera originalidad consiste en la reverberación del carácter personal de un autor*; esto es, en su *estilo*, pues que según aquél, las ideas sòn todas *unas* y constituyen *tesoro común*; y al volver la página en que tal afirma, dice: «..... por no sujetarme á este castigo—el de escuchar sus propios versos—un dia en que tenía que ausentarme de Madrid estando imprimiéndose uno de mis poemas, por no tener que volver á leer mis versos, dejé encargado á nuestro difunto amigo el Sr. Puente y Brañas y al Sr. D. Manuel del

Palacio, que guarde Dios muchos años para honor de la poesía castiza, que al corregir las pruebas *reformasen, quitasen y añadiesen todos los versos que les pareciesen malos ó incorrectos.* A la vuelta de mi viaje se me olvidó preguntarles si variaron muchos ó pocos. *Pero supongamos que los han variado todos.* ¿Qué parte me quedaria á mí entónces en el poema corregido? (Y dice en punto y á parte el Sr. Campoamor): Toda. (Y yo le arguyo, siendo más campoamorino que Campoamor): ¡Ninguna! que siendo la originalidad la reverberación del carácter personal—el *estilo*—y las ideas—*unas* y *comunes á todos*, al ser *todos los versos* de Brañas y Palacio—*sus estilos*—el poema perteneceria á la comandita Palacio y Brañas.

Y no arguya el Sr. Campoamor con que somos empíricos, que no prescindimos de lo insignificante, pues ésta no es la nuestra, sino su doctrina; y devolviéndole el argumento, le remitiríamos á su inconsecuencia.

Como último esfuerzo, á modo de trueno final de un cohete, presenta este ejemplo, bello en la forma, mas huero en el fondo:

«Un escultor recibe un pedazo de mármol para hacer una Vénus. —¿Está hecha?—Sí.—¿Qué es lo que pertenece al que dió el mármol? —Nada.—¿Qué es lo que pertenece al artista?—Todo.»

Error sublime, cual de Campoamor: que tal es, hasta en sus obcecaciones.

Las ideas y el estilo vulgares, realzados por el genio artístico, no guardan solidaridad con el pedazo de mármol. Aquellas, malas ó buenas, tienen en sí el aliento de un espíritu y aunque deformes, son organismos, mejor ó peor complexos. El trozo de mármol á que alude, y en la forma que lo presenta, ni tiene organización, ni aliento; es, en definitiva, el conjunto de elementos primeros con que se forman las obras literarias, á saber: letras, sílabas, palabras, analogía, sintáxis, ortografía y prosodia, los preceptos de la Retórica y de la Poética, en cuanto á métrica. Ese es el trozo de mármol..... la cantera de donde han surgido por inspiración maravillosa *Childe Harold*, *Faus*, *Don Quijote* y los *Pequeños poemas*.

Siguen al trueno del cohete las necesarias lágrimas de vivísimos y variados colores.

Hélas aquí: «Un poeta puede imitar á otro poeta, pero no puede

ni plagiar ni imitar á un prosista, aunque copie las mismas ideas con las mismas palabras. ¿Por qué?»

Ahí va la respuesta:

«Por que la poesía y la prosa son dos artes diferentes.»

Pongamos el R. I. P. á las *apropiaciones literarias* y al *plagio*, y penetremos en otros pensamientos del poeta.

¿Qué es arte? pregunta el Sr. Campoamor, y contesta así: «El arte no puede tener más que tres caractéres: el *ontológico*, cuando pinta el mundo *superior*; el *cosmológico* cuando copia el mundo *exterior*, y el *psicológico* cuando exterioriza el mundo *interior*.

»El arte consiste en realizar ideas por medio de *imágenes*. El arte es *idealista* cuando las imágenes se aplican á ideas, *realista* cuando se aplican á cosas, y *naturalista* cuando las imágenes se aplican á cosas que repugnan á los sentidos.

»El amor en teoría es *idealista*; el amor en acto, descrito bajo un velo, es *realista*, y pintado al desnudo *naturalista*. Don Juan, amando á Julia, es *idealista;* acudiendo á una cita de amor, es *realista*, y es *naturalista* el cuadro de los zapatos de D. Juan, que el marido de Julia halla debajo de la cama de ésta.

»Job es *idealista* cuando espera en Dios; *realista* cuando maldice la vida, y *naturalista* cuando cuenta que se limpiaba la lepra con el borde de una teja.»

Pues bien: el Sr. Campoamor me ahorra el trabajo de hacer la crítica de estas ideas; tarea que él realiza maravillosamente, y en páginas posteriores, al incurrir en contradicciones fehacientes.

«Yo tambien—dice—si fuera tan buen preceptista como soy agricultor, sembraria de sal parte del campo *de la dogmática literaria*, para que no brotase en él una sola planta en un lapso de tiempo tan largo, por lo ménos, como el que media entre Longino y Revilla. La faja tradicional con que casi nos revientan al nacer, es más soportable que el peso de esa montaña de Sísifo *de las reglas convencionales con que abruma nuestra inteligencia la retórica oficial*. No hay pedagogo que al escribir una dialéctica artística *no descubra algún matiz nuevo en la abigarrada escala de colores en que se dividen los varios pelotones del inmenso ejército de pensamientos*, Ó NO AÑADA ALGUNA DIVISIÓN ARBITRARIA Á LAS INTERMINABLES CLASIFICACIONES DE LOS GÉNEROS LITERARIOS, QUE NO SE DIVIDEN POR NADA ESENCIAL, *sino por accidentes puramente*

personales, como el metro, por ejemplo, y que tienen la misma subsistencia que si esas reglas se escribiesen en el agua.»

«.....Hacerle renunciar—al autor—á la descripción de escenas escépticas ó *atrevidas*, que puedan ser más ó ménos arriesgadas, *sería desterrar del imperio del arte una de las fuentes* más *ricas* de *inspiración* y de *pasiones.*»

«..... Es menester que todo lo que es propio de nuestra naturaleza moral se cuente; que el hombre no deje de ser nunca un representante de las pasiones y de la inteligencia, y no se le reduzca á un sér neutro, sin capacidad física, intelectual ni moral, término incoloro á que tienden á limitar al hombre todos los entendimientos vulgares.»

.....

«No hay pintura más obscena que aquel beso que Pablo da á Francisca *en* la *boca*. Los autores modernos hubiéramos dado ese beso en los *lábios*, en la *mejilla* ó en la *frente*, y el episodio entónces desapareceria, echando un jarro de agua fria sobre el poema.».....

«No hay que exagerar los puritanismos mojigatos, porque éstos son los que, como en Inglaterra en tiempo de la Restauración, producen las reaccciones deshonestas. Si la moral demasiado fácil hiere á las costumbres, cuando es muy intransigente, irrita á la naturaleza.»

.....

«Una belleza nunca puede ser objeto de escándalo, porque en ella lo material siempre parece que está envuelto en cierta nube de luz.»

.....

«Es inútil querer remediar lo que afortunadamente es irremediable. La vida va llamando siempre á las puertas de la vida, hasta que la abren, sin llamar, las puertas de la muerte. Suprimid el paganismo artístico, y despoetizareis el mundo.».....

«Los mojigatos de la honestidad me hacen el mismo efecto que los remilgos de algunas beatas de provincia, que hacen ascos de nombrar el beso, al mismo tiempo que están besando el hocico de un perro.»

.....

«Es menester no engañarnos. Entre las tres grandes corrientes de ideas, la ontológica, la cosmológica y la psicológica, que inspira á todas las supremas inteligencias, y que éstas, por medio del arte, las convierten en imágenes, *la corriente cosmológica es la más universal*, y *¿á qué negarlo? tambien la más artística.* ¿Por qué? por que el manantial de la poesía, de la arquitectura, de la música, de la pin-

tura y de la escultura, *sale del inagotable manantial de la naturaleza física*. En materia de arte, todo hombre de gusto es un poco Juliano el Apóstata; pues ó se carece de la cualidad de la admiración por lo bello, ó hay que abjurar la Religión por un ratito, para poder admirar *la forma material de la hermosura*. El arte es *tan naturalmente* pagano, que hasta Dante, el más ontólogo de los poetas, equivocándose alguna vez, le llama á Dios el Sumo Júpiter.»....

«Y ya que en metafísica somos intransigentes y sistemáticos, *en materia de arte dejamos á los sentidos el goce de lo natural y lo sencillo*. El hombre sería un descastado si no mirara con amor entrañable la tierra de quien es hijo, y nosotros seríamos *unos ideólogos* insoportables si no dejásemos á los cultivadores de ese clasicismo cosmológico, algo demasiado sensual, pero alegre y bonachón, gozar anticipadamente en vida de ese sueño eterno de las cosas, al cual aspira con la misma tranquilidad de espíritu que si fuese un niño que se durmiese en el seno de su madre.»....

«El sentimiento de lo bello palpita en todos los órdenes de la vida, *desde el instinto* hasta el razonamiento.....»....

«ES MENESTER VIVIR, PENSAR Y ESCRIBIR CONFORME Á LA NATURALEZA.»

Esta sola frase constituye, por sí sola, la más hermosa de las *Poéticas*. ¡Muy otra sería la que ha escrito Campoamor, á haberse informado rigorosamente en esa idea!

Pero esto es imposible.

El espíritu de Campoamor es de duda eterna; pruébanlo sus constantes contradicciones; él mismo lo revela cuando exclama:

«.....el hombre, en último resultado, se reduce á ser una razón dudando.»

Y cuando, dirigiéndose á la crítica, prorrumpe:

«Dejad volar el alma. El pensamiento es la única atmósfera respirable del sér humano.»

Por lo cual yo, resumiendo, sintetizando mi juicio, diré:

Esas contradicciones, esas dudas, esa ansiedad, esa nostalgia, son las fuentes puras, los veneros inagotables de la más sublime de las poesías.

Y en esos veneros inagotables y puras fuentes, ha calmado la sed —no pocas veces—el poeta Campoamor.

RAFAEL CHICHÓN.

CRÓNICA POLÍTICA

El fenómeno político de la última quincena, la nota característica de las dos semanas que acaban de trascurrir, es la tranquilidad, el reposo, el estar dulce y soñoliento de los gobernantes y de los gobernados.

Dias hubo en que no hubo más hecho que el hecho del dia; en que fueron tales dias para todas las aspiraciones y para todos los afanes de la existencia, pero que en la política pasaron como tiempo inútil y perdido. Quizá ellos fueron los dias mejores para aquél país, ageno á las conquistas brillantes, porque es ageno á las batallas repetidas que en nombre del ideal se preparan, y en nombre de los grandes intereses reñimos todos en el Parlamento, en el periódico, en el círculo, en la plaza pública y en las oficinas del Estado, segun las aficiones de cada cual, ó segun los deberes ó segun las conveniencias.

Aquél país, hemos dicho, *ageno á la política*, y es claro que nos referimos, forzosamente, á la masa escéptica é indiferente para los negocios del Estado y para los azares del Gobierno; masa considerable entre nosotros, influida por fatalísimas influencias, atenta al modesto bienestar individual, y modesto porque así es no más cuando es honrado; preocupada por la primera necesidad, que es la necesidad de la vida; sin la ambicion, pero sin la esperanza de mejores dias, y soñadora con el sueño vulgar de un positivismo reducido y estrecho; á esa masa nos referíamos, que no tiene opinion ni fia en la opinion agena, que no se queja del mal, ni solicita ni persigue el bien, que no vota en los comicios, que no colabora en la vida pública, que se retrae en el disfrute de su renta, ó que se oscurece y arruina á la sombra de un empleo obtenido en iguales proporcioues por la insistencia de la súplica y la generosidad del donante; masa, gente, tríbu ó especie que constituye un gravámen que eternamente pesa, y jamás se confunde en el empeño de procurar el mejoramiento de todos, y no ya en la esfera política, sino en los otros órdenes de la industria, del comercio, de la agricultura, del arte y de las letras.

Es un mal, que no negamos, la pasion que á tantas gentes domina, y para las cuales, fuera de la vida política, no hay vida social posible ni vida orgánica siquiera; pero no es menor el daño que produce la tendencia opuesta y contraria. Quizá en aquel exceso de entusiasmo ha tenido su orígen esta in-

diferencia mortal, y por lo mismo querríamos un término medio como fin de propaganda, no sólo para recordar á cada uno sus deberes, sino para recordarles y contribuir á que ellos mismos practicaran y exigiesen sus derechos y sus franquicias.

De no suceder esto, de no conseguir el restablecimiento del equilibrio perdido, para limitar por un lado las expansiones locas y despertar, en parte, los entusiasmos naturales, habrá que reconocer la profunda verdad no há mucho lanzada en la cátedra de una famosísima Academia; verdad como tal mantenida, y que si hoy por tal verdad no la reconocemos, habrá que reconocerla, repetimos, formulada en los términos siguientes:

«El ideal religioso está combatido ardientemente y espanta esa negacion universal contra todas las religiones positivas.

»El ideal de familia se trasforma, porque se rompen los vínculos de su histórica constitucion y su enlace tradicional.

»El ideal de pátria supone mayor cultura que el ideal de religion y de familia, y empieza á negarse el ideal de la pátria.

»El ideal de humanidad, mayor cultura supone todavía para ser profesado que el ideal de la pátria, y así parece sueño irrealizable y pesadilla estéril

»Y el ideal de progreso no tiene campo ni derrotero fijo; porque si es en algunas épocas, y hoy mismo significa marchar adelante, tiempos hubo aún cercanos en que progresar era ir hácia atrás, y más se progresaba cuanto más se retrocedia.»

¿Y qué queda de comun en las sociedades, y qué quedaria de comun en nuestra existencia, si esas afirmaciones que produce el positivismo perezoso fueran ciertas y reflejaran el estado de nuestra manera de ser contemporánea?

¡Ah! revelarian que no quedaba ideal comun, ni idea para todos halagüeña y consoladora; que no quedaba de comun ni de necesario á todas las inteligencias y á todos los corazones más que el instinto natural, primitivo, salvaje, el instinto de la vida por la vida, el instinto no más que de la propia conservacion.

Manteniendo esta indiferencia política, este excepticismo político de que nos dolemos con profunda pena, ya sabemos á dónde llegaríamos.

La mision de la prensa quizá debe ser en estos momentos la de promover cuestiones de intereses materiales, reformas, proyectos, iniciativas que en el órden se fecunden, que en la paz germinen, y al amparo de gobiernos expansivos y tolerantes se desarrollen y produzcan.

En principio, esta calma es beneficiosa; pero beneficiosa para que, á su amparo y en su disfrute se hostigue la actividad individual, encaminada por rumbos nuevos y nuevos inexplorados caminos.

Parece que, entre nosotros, cuando no hay desórdenes, no hay nada; cuando no hay dificultades, no hay política; cuando no hay cambios de gobierno, no hay accidentes, ni variedad, ni belleza en el organismo social y en la vida pública; y es necesario que, cuando nada de eso ocurre, no dejemos que la influencia excéptica nos invada y nos domine á todos, sino que pro-

curemos que pasen otras cosas, llevando el interés hácia los problemas que quedan por resolver todavía, y que son tantos, en la Hacienda, en la Administracion, en la enseñanza y en las costumbres.

La calma podrá ser de esta manera rota con mucho beneficio, cuando no produce más que el silencio, la indiferencia y el hastío.

***

¿Cómo ha de procurar la prensa este movimiento de iniciativas perezosas y afanes dormidos? Por el camino de la libertad, sin duda alguna. Y hé aquí resuelto el problema, y muy concretamente y con un sentido liberal amplísimo.

Una ley de policía regirá en lo futuro estas manifestaciones del pensamiento. La menor cantidad de ley posible, la ley mejor imaginada, pues realmente, y desde el punto de nuestra profesion de escritores, independiente de todo interés de agrupacion política determinada, entendemos, como Girardin, que para la prensa no hay ley posible; y entendemos, aparte el convencimiento teórico, entendemos al mismo tiempo, con relacion á los gobiernos constituidos y á la práctica del mismo derecho de escribir, que puede el periodismo cometer acciones contra la ley comun, y que debenencontrar aquellas acciones la sancion penal en la misma ley comun correspondiente.

Pero la ley aprobada en el Congreso, como tal ley de imprenta, es intachable, por lo mismo que no limita el derecho, ni lo crea, ni lo reglamenta, ni lo desconoce. Parte de su existencia, lo declara, y legisla no más que sobre aquellos detalles del procedimiento, sobre cosas puramente formales y de tramitacion; reconoce el derecho y lo garantiza. No hace otra cosa, é hizo bien el legislador.

Sobre la imprenta se ha dicho todo lo malo, pero se ha dicho tambien todo lo bueno.

La imprenta ha escrito que Byron fué homicida, que Molière tuvo relaciones incestuosas, que Shakespeare padeció de aficiones clásicas, que Fidías era tirano, Sócrates apóstata, Spinosa renegado, Cervantes mercader, Dante concusionario, Miguel Angel cobarde, Diderot libertino, Voltaire avaro y Milton venal.

¿Y quién ha proclamado, asegurado, fijado, hecho su nombre universal indiscutible?—La imprenta, lo que se ha llamado el sentido recto de los pueblos, el cuarto poder del Estado, el más firme baluarte de las libertades públicas y la tribuna ensanchada hasta la inmensidad del espacio.

La prensa está colocada entre la sociedad y el Gobierno, y lo está para apreciar las tendencias sociales y juzgar de los actos del poder. Las ideas no han tenido formas hasta que la imprenta se las dió, é importaria poco borrar las formas si quedaban las ideas para oponerse á su influjo; pero sería un contrasentido suprimir lo que es formal y débil, cuando no hay manera de atentar á lo que es sustancial y permanente. El prosista que ha de decir verdades, necesita más libertad que el poeta que puede decir mentiras, y hasta la misma prevencion contra la prensa, la censura prévia ya abolida definitivamente, era una forma de consagrar la misma libertad. Exceptuaba

de la publicacion lo que el interés pasajero podia aconsejarle; pero al fin y al cabo, permitia decir lo que dejaba.

Por lo mismo es de solucion quimérica el problema de la imprenta; y entre legislar especialmente sobre el derecho de la libre manifestacion de las ideas ó reconocer su *ilegislabilidad*, el Gobierno del Sr. Sagasta ha adoptado el mejor de los temperamentos: reconoce el derecho y lleva las trasgresiones al Código penal, á la ley penal comun.

Falta únicamente la organizacion del procedimiento que vendrá, el tribunal que ha de conocer de las trasgresiones legales, el Jurado.

Y se habrá llegado, dígase lo que se quiera, al último límite posible, en la práctica, del mayor liberalismo posible tambien.

Así habia de suceder. La facultad de imprimir los pensamiensos, es la misma facultad de hablar.

En esta discusion se notó, más que en otra alguna, la falta de interés á que ántes nos referimos; pero se explica que en el debate aludido no se movieran las gentes con mucha animacion ni muy agitado movimiento. La nota que damos, la significacion que atribuimos á la ley ya vigente sobre policía de imprenta, es la misma que le habian dado las personas ménos apasionadas de todas las agrupaciones políticas; y por lo mismo, y porque el resultado estaba de antemano previsto, no despertó mayor curiosidad el debate.

La minoría conservadora mantuvo el voto particular, ya anunciado y referido en mucho espacio de tiempo en dias muy adelantados é hizo un sólo argumento que el relato nos aconseja apuntar, cual fué el de aplazar el exámen del proyecto hasta que en el fondo se hubiera aprobado la reforma del Código penal. Podrá esta razon tener sú fuerza; pero, en último término, las conveniencias de la prensa aconsejan cosa, que después de todo, tampoco era incompatible con las discusiones de la alta Cámara, y así quedó discutido ámpliamente el proyecto y aprobado por numerosa mayoría.

Uno de los jefes de la izquierda presidió la comision. Nos referimos al Sr. Becerra, que aceptó el proyecto en toda la integridad con que fué votado.

A la rebaja del censo, al establecimiento del juicio oral y público, á la feliz transaccion que simboliza la fórmula del juramento político, hay que agregar la solucion al problema de la legislacion sobre imprenta; y ora llegando á las fronteras de la democracia, ora recorriendo todo el campo del partido liberal, ora hermanando el sentido gubernamental é histórico con las necesidades de esta época progresiva, pero avanzando siempre, pero siempre influido por un espítitu sinceramente liberal, el Gobierno resuelve con verdadero acierto aquellos problemas que esperaban una solucion reformista, prudente y liberal á toda prueba.

Los periódicos han recibido con mayor aplauso esta reforma que las demás referidas, y se explica esto sin gran de esfuerzo y con pocas dificultades.

La prensa adicta al Gobierno ha podido alardear de su sentido reformista; la prensa de la oposicion avanzada no podia exigir más seguramente, y la

misma prensa conservadora ha confesado, con mayor ó menor disimulo, que su ley especial no podia ser definitiva, ni bajo el mismo concepto de sus autores, y que el Gobierno, al mantener su proyecto de policía, más que con cáracter de ley con carácter de reglamento, era consecuente hasta la nimiedad, y quizá aún más liberal que consecuente en este asunto importante y sério, y uno de los que más han contribuido por el desarrollo que se ha dado á la política de todos los gobiernos, cuando fijaban en las disposiciones legales su criterio sobre la legislacion de imprenta, uno de los asuntos, repetimos, en que con mayor carácter y significacion más saliente se ha definido en todas las épocas y bajo todas las situaciones el espíritu liberal de cada partido y de cada Gobierno.

No decimos más sobre la tésis enunciada, porque no debemos tampoco olvidar el consejo que indirectamente da Jauber á todos los publicistas, cuando dice de sí mismo:

—Si hay algun hombre atormentado por la aficion de meter un libro en una página, una página en una frase, y una frase en una palabra, ese hombre soy yo.

Basta, pues, para no fatigar á los que piensan como el distinguido escritor contemporáneo.

***

Después de la calma, no se dice lo que viene; pero cuando la calma se va extinguiendo, claro es que pueden aparecer nuevos síntomas de tempestad.

En política, segun la frase corriente, aquellos sintomas se llaman fermentacion.

La índole de estos trabajos, la misma de estas Crónicas, más serena, más templada, más fria que la de las diarias publicaciones, nos aconseja mirar con mucha tranquilidad los azares de la política, y llegar así hasta las honduras en que el pensamiento de los ménos satisfechos parece sumido y agitado allá en el fondo, del cual ordinariamente no sube la agitacion á la superficie, porque no hay motivo que lo justifique ni que lo excuse siquiera.

Hemos de ser, por lo tanto, meros cronistas.

Al repasar los periódicos de los últimos dias, se nota cierta general inquietud, producida en primer término por la facilidad con que todos nos inquietamos al discurrir sobre los trances políticos.

Dícese que se prepara una batalla en las Córtes con motivo de la interpelacion que anunció la izquierda, esperando quebrantar á algun ministro de la Corona.

Se asegura que al elemento ex-centralista, fundido en la mayoría, trabaja por deslindar ó definir más concretamente su actitud.

Se supone que la falange constitucional histórica se agrupa y se concentra, para levantar en último término la bandera del partido y el programa total del Sr. Sagasta.

Y áun existe quien sospecha que palpitan en el seno de la mayoría determinadas corrientes en pró de una inteligencia con los demócratas.

Desautorizar estos rumores, sería darles una importancia que no les reconocemos; prescindir de tales anuncios, sería lo mismo que temerlos. Y ni en

uno ni en otro sentido se mueve nuestro ánimo ni se inclina nuestra pluma.

La política no es ocupacion de ángeles, ni de séres estáticos, sino aficion viva y entusiasmo de hombres mortales; por necesidad noblemente interesados en ella, y por necesidad tambien lícitamente apasionados en el desenlace, que los sucesos preparan y el porvenir resolverá.

No hemos de negar que en el partido liberal han existido, existen y existirán siempre aficiones individuales distintas; porque si lo negáramos pretenderíamos una dicha tan ilusoria para esta agrupacion política como jamás la pudo alcanzar ningun partido de Gobierno, y como no la alcanzará, seguramente, ninguna agrupacion en todo lo que nos resta de vida política y humana.

Pues bien; esas mismas tendencias son fuerzas que mantienen el verdadero equilibrio, la situacion normal, el carácter definitivo de las agrupaciones que se forman para la lucha, y en la lucha para la resistencia y para la propaganda al mismo tiempo.

Lo que sí entendemos, es que la ponderacion de los elementos primitivos, ó de los que en la misma propaganda, ó con los actos propios se conquisten, ha de ser mantenida con tan altos fines, que no se pretenda por nadie la anulacion ó el aniquilamiento de ninguna fuerza positiva y real.

Pero esta política está en el pensamiento de todos, en la necesidad que todos sentimos, en la esperanza que en el país se ha despertado de que sea posible por un período de bastante duracion la práctica sincera de todas las libertades.

Creemos, sin duda alguna, que se ha conseguido mucho y se ha avanzado mucho tambien, sin que sea demasiado, en el camino del progreso, y es ahora preciso que el buen sentido afirme cuanto han logrado el entusiasmo y la voluntad.

Entre tanto que así discurríamos, un hecho concreto, que pudo tener mayor trascendencia de la que al fin ha venido á alcanzar, ocurrió noches pasadas en la comision de Presupuestos.

Nos toca, más que la relacion minuciosa de lo acontecido, la síntesis y el resúmen de lo que pudo significar el caso.

El presupuesto del ministerio de la Guerra fué rechazado en una partida que se consideraba de aumento sobre el presupuesto anterior, y que era, en realidad, de trasferencia.

Habia el propósito, segun parece, entre muchos indivíduos de la comision de Presupuestos, de aprobar todas las rebajas, todas las economías, y de oponerse á todos los aumentos. Aprobóse una rebaja de un capítulo, y se desechó que una parte de lo rebajado, por un concepto se restableciese en capítulo diferente.

Esto produjo un cuasi conflicto. El general Martinez Campos anunció la dimision de su cargo, y en ella se dijo que insistia durante toda aquella noche y buena parte del dia siguiente. La noticia no se ha confirmado á la hora de escribir estas líneas, y hay más todavía, y es que se dan por totalmente desvanecidos aquellos rumores y definitivamente conjurada la supuesta crísis.

Es inútil que digamos que nos satisface completamente el resultado.

Una crísis no puede provocarse en el Parlamento, ni el Parlamento la determina sino cuando funciona en sus sesiones. Por la contrariedad sufrida en una seccion, por un asunto como el que nos ocupa, parlamentariamente no hay crísis. Otra cosa es, y muy respetable, que la delicadeza se adelante á satisfacer lo que por un exceso de consideracion podia creerse conveniencia de un partido, y muy digna de la respetable persona que pudo creerse obligada á dimitir, aquella delicadeza; pero el buen acuerdo de sus compañeros y de personas muy significadas en el partido liberal-dinástico, y el buen acuerdo tambien y el patriotismo del digno ministro de la Guerra, conjuraron una crísis parcial, que en estos momentos no hubiera traido más que una dificultad, no pequeña.

La imaginacion fué tan léjos como quiso ir en las referencias y en los comentarios del hecho apuntado; pero la realidad puso las cosas en su natural asiento, y fácilmente se encontrará solucion á la desidencia surgida.

Los que hablaron á este propósito de la actitud política de la comision de Presupuestos en general, no tienen razon para dudar de su concurso y de su adhesion al Gobierno. La mayoría es resueltamente ministerial, y más numerosa habria de ser si se cubrieran las vacantes que en la misma existen, y que han sido producidas en los últimos meses, á consecuencia de los altos nombramientos que se han hecho para proveer los cargos de mayor importancia política y administrativa.

Al cerrar este número, al dar la mano última á los asuntos corrientes, todavía alguna voz aislada, algun eco perdido, algun rumor sin orígen, suena á crísis.

Son como los ruidos postreros de la batalla, como los últimos ayes de la lucha.

La lucha ha terminado, la batalla ha concluido, y aún se habla de lo que fué.

Pues bien; lo que se dice de crísis, se dice de lo que fué.

Y porque fué, no existe.

***

La cuestion social en Andalucía ha sido nuevamente tratada por el señor Carvajal, proponiendo la reforma de las leyes desamortizadoras, á cuya peticion no ha podido acceder el Gobierno, que está en el caso de respetar las leyes que constituyen la gloria más pura del partido liberal español.

El Sr. Silvela ha publicado una carta politica, ofreciendo, en nombre del partido conservador, resolver la cuestion económica y administrativa. A eso va, eso intenta, y mucho ha conseguido, con el mismo afan, el partido liberal-dinástico.

A última hora se citan los individuos de la izquierda dinástica para inaugurar su Casino. Habrá declaraciones en favor de la unidad del partido, y habrá sus alusiones al Gobierno. La izquierda, sin embargo, no puede ni podrá hacer esa campaña de oposicion ardiente que solicitan algunos ilusos. Lo que no está en la lógica, no está para la política en el mundo.

Examinaremos en otra Crónica lo que el suceso ofrezca de interesante.

***

Del extranjero hay pocas novedades. Cuanto pasa y se dice, está relacionado con sucesos anteriores.

En Francia preocupa hondamente la atencion de la que se ha dado en llamar triple alianza de Austria, Prusia é Italia. Se atribuye en la vecina República al canciller Bismarck el propósito de que en esta alianza figuren Rusia y España, y quede Francia en un aislamiento total y absoluto. Es más, se cree que con tal objeto propondrá Alemania la celebracion de un Consejo diplomático en Berlin. Nos parece mucho temor, ó mucha exageracion.

La conversion de la Deuda encontrará grande oposicion en el Senado francés. La comision, de acuerdo con el Gobiérno, ha hecho extensiva á diez años la garantía de la nueva Deuda.

Las fiestas de la coronacion del Czar, en Rusia, serán verdaderamente fastuosas. Asistirán más de veinte príncipes, pertenecieutes á todas las casas reinantes de Europa. Han comenzado las descripciones de las régias estancias y del lujo que se desplegará en el acto. Los atributos imperiales, corona, cetro y otras insignias, son de un valor asiático. Se calcula en más de cuatrocientos millones de reales.

En Inglaterra continúa la alarma producida por los últimos atentados. Ha ocurrido una nueva explosion en la fábrica de armas del Estado, y se cree que no es casual, porque momentos ántes se observó que algunos indivíduos salian huyendo del edificio.

Se dice que el Gobierno de la reina Victoria ha pedido á Francia la extradicion de dos fenianos; y porque no sea todo triste y desastroso, se anuncia el descubrimiento de riquísimas minas de oro en el Transwal.

En Washignton se han ratificado el tratado de comercio y el de marcas de fábrica entre España y los Estados-Unidos del Norte de América.

Ha salido para Amsterdam la Comision española de Exposicion americana.

X

ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO XCI

NÚM. 361

	Páginas
El Imperio ibérico, por D. Manuel Becerra	5
Estudios sociales, por D. M. Hiraldez de Acosta	28
Los monumentos sorianos, por D. Antonio Perez Rioja	43
Las Islas Filipinas, por D. Francisco J. de Moya y Jimenez	56
La cerámica de las Indias, por D. Vicente Tinajero Martinez	68
Cuentos de campaña, por D. A. Ordax	96
Martina (estudio del natural), por D. José Alcázar Hernandez	106
El mayor castigo (leyenda dramática), por doña Patrocinio de Biedma	110
Bibliografía, por D. Eugenio Plá y Rave	131
Crónica política, por X	133

NÚM. 362

El Imperio ibérico, por D. Manuel Becerra	145
Estudios sociales, por D. M. Hiraldez de Acosta	168
Los monumentos sorianos, por D. Antonio Perez Rioja	183
Problema general de la Cronología, por D. Joaquin Juste y Garcés.	193
La cerámica de las Indias, por D. Vicente Tinajero Martinez	199
Las Islas Filipinas, por D. Francisco J. de Moya y Jimenez	224
La guerra, por D. A. Ordax	236
Las apariencias (novela), por doña Patrocinio de Biedma	255
Revista crítica, por D. Rafael Chichon	269
Crónica política, por X	283

NUM. 383

Páginas.

El Imperio ibérico, por D. Manuel Becerra..... 289
Sensualismo de Condillac, por D. Mariano Amador..... 312
Más observaciones sobre versificacion, por D. Eduardo de Cortázar..... 332
Cronología soriana, por D. Antonio Perez Rioja..... 347
Aixa (leyenda árabe-granadina), por Al-Magherity..... 368
Las Islas Filipinas, por D. Francisco J. de Moya y Jimenez..... 387
El crisol roto (novela original), por doña Teresa de Arroniz Bosch. 398
Revista crítica, por D. Rafael Chichon..... 410
Crónica política, por X..... 426

NÚM. 384

El Imperio ibérico, por D. Manuel Becerra..... 433
Psicología del genio, por D. U. Gonzalez Serrano..... 455
Jovellanos, por D. Fortunato de Selgas..... 467
Album calderoniano, por D. Eduardo de Cortázar..... 490
Problema general de la Cronología, por D. Joaquin Juste y Garcés. 513
Aixa (leyenda árabe-granadina), por Al-Magherity..... 529
El crisol roto (novela), por doña Teresa de Arroniz Bosch..... 545
Revista crítica, por D. Rafael Chichon..... 553
Crónica política, por X..... 567
Indice..... 575

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.